Tratado practico de homeopatía y guia de las familias / por Julian Gonzalez.

Contributors

González, Julián, active 19th century.
Francis A. Countway Library of Medicine

Publication/Creation

Mexico : Imprenta de la Vidua é Hijos de Murguía, 1879.

Persistent URL

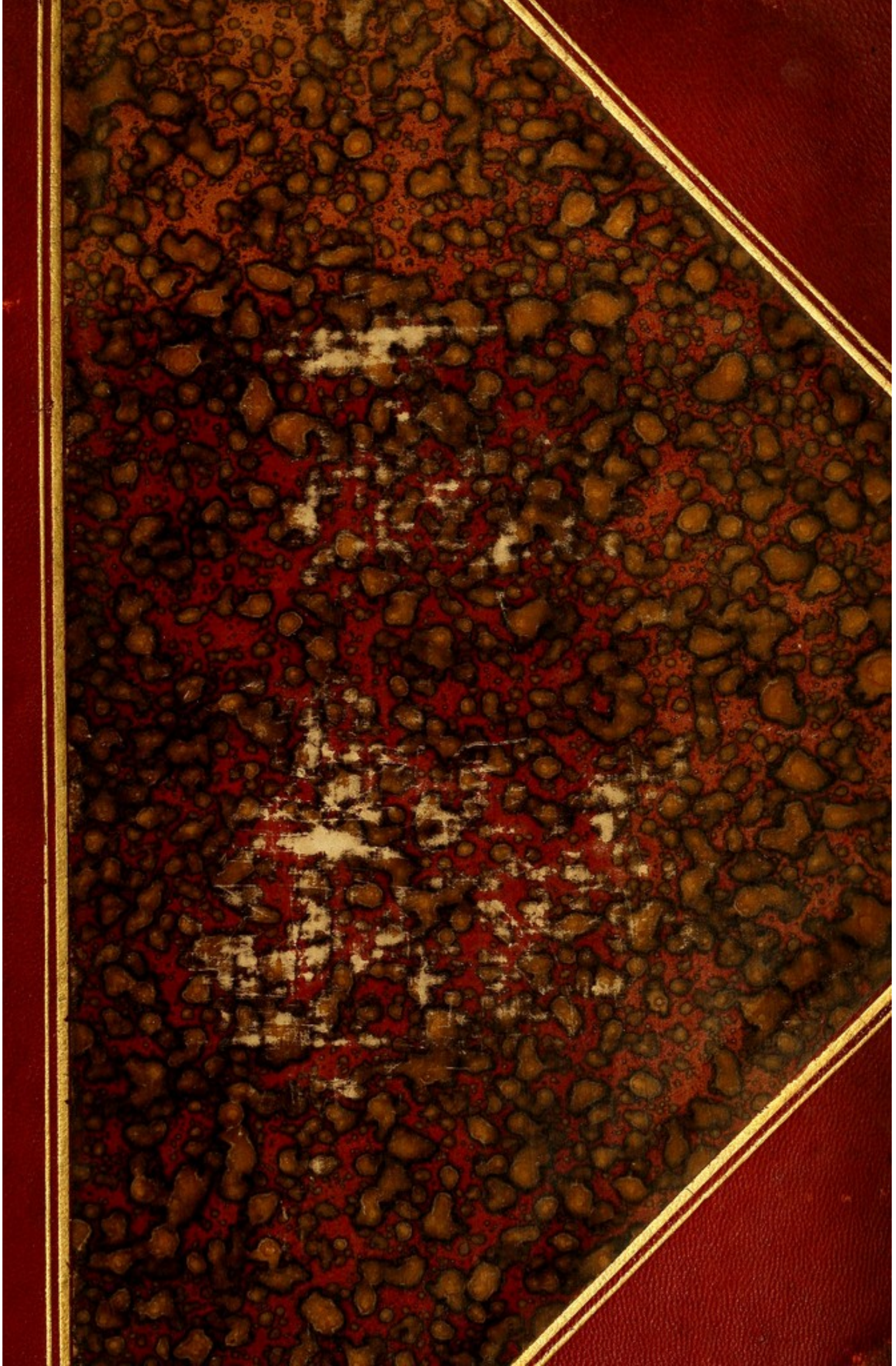
https://wellcomecollection.org/works/hqa8abb2

License and attribution

This material has been provided by This material has been provided by the Francis A. Countway Library of Medicine, through the Medical Heritage Library. The original may be consulted at the Francis A. Countway Library of Medicine, Harvard Medical School. where the originals may be consulted. This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.

Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
https://wellcomecollection.org



JESUS CALVILLO
ENCUADERNADOR
MEXICO
Calle del Esclavo Nº 1

BOSTON UNIVERSITY
School of Medicine.

UNIVERSITAS BOSTONIENSIS
CONDITA MDCCCLXIX

~~616 958~~

LIBRARY.

6 T 40

No. ~~1655~~ 1693

Shelf, ~~46~~ No, ~~22~~

Presented by

Sr. Presidente y Director del Colegio de Medicina Homeopatica de Bostton.

Méxica, 12 de Junio de 1879.

(2ª calle del Cinco de Mayo núm. 3.)

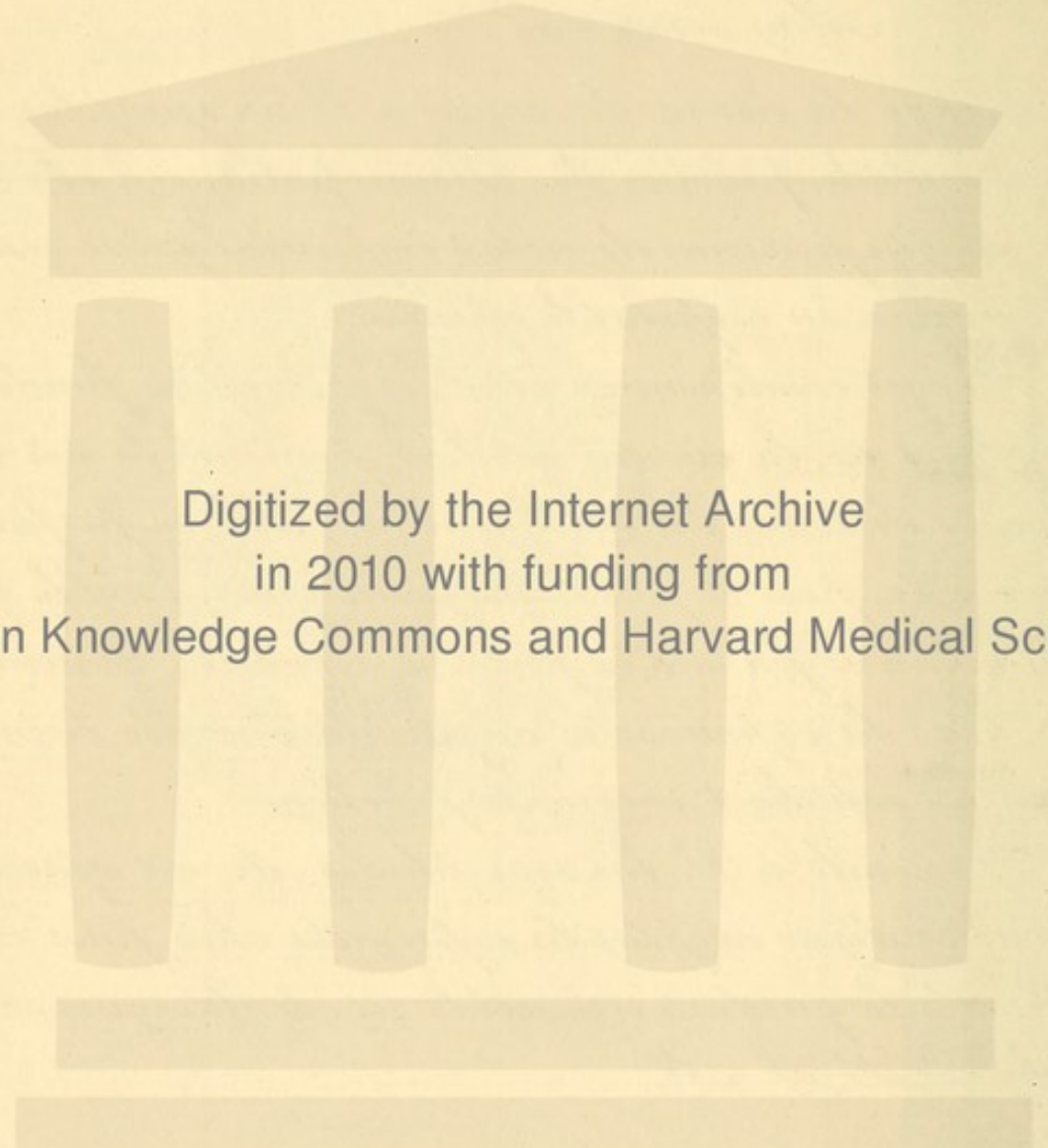
Muy señor mio

Tengo la honra de remitir á V. un ejemplar de mi Tratado práctico de Homeopatía, con el objeto de que personas de recta é imparcial juicio como V., emitan su respetable opinion.

Procuré condensar en ella los principios fundamentales de la ciencia médica, poniëndola así al alcance de todas las inteligencias. No es perfecta como mia, pero sí puedo asegurar que un noble y humanitario fin me impulsó á escribirla, teniendo por base la experiencia adquirida durante treinta años de estudio é incesante práctica.

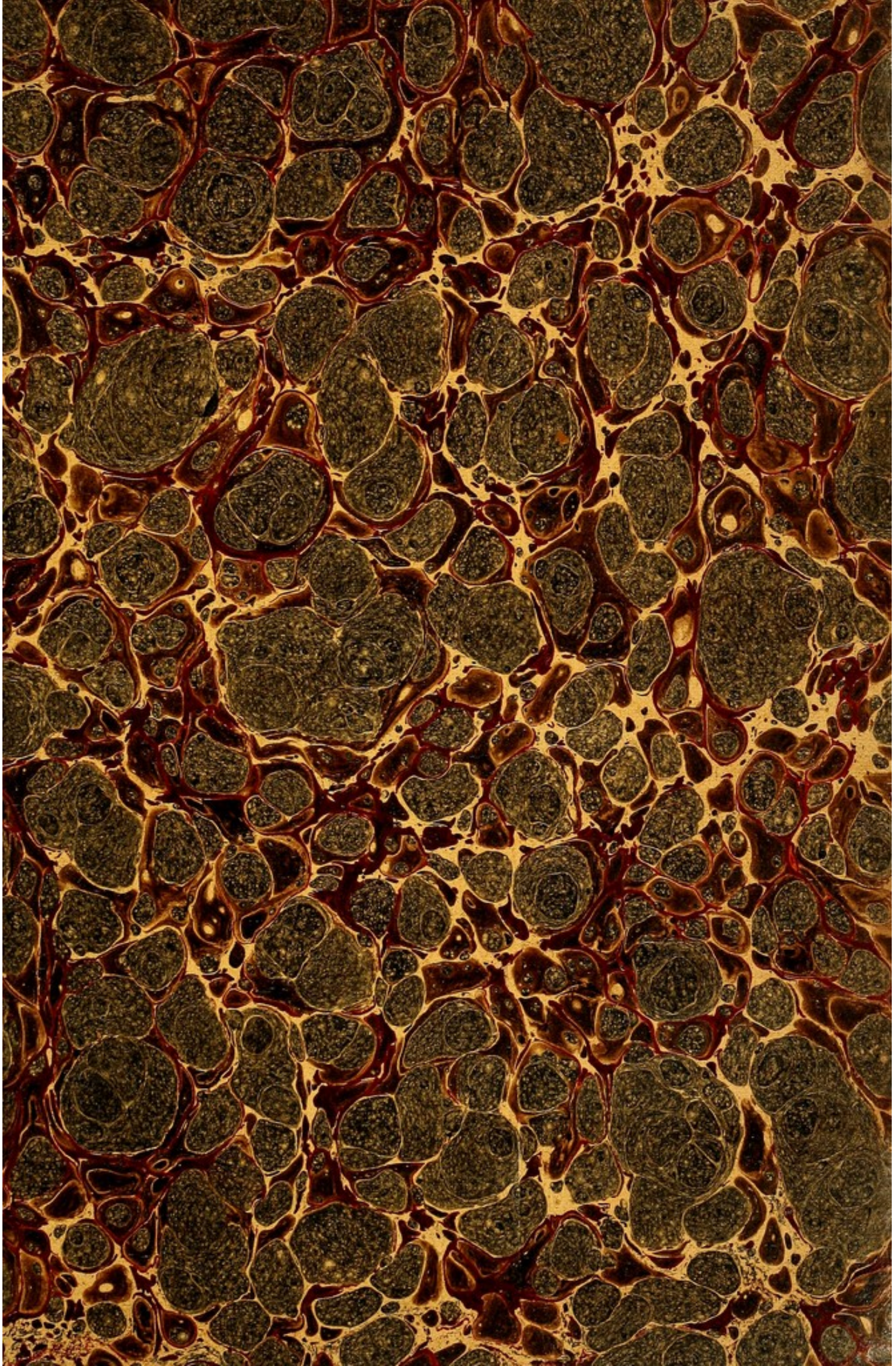
Ofreciendo á V. las seguridades de mi aprecio, espera se digne aceptar la expresada obra, pues con solo esto le quedará reconocida su atento segura servidor Q. B. S. M.

J. Gonzalez.



Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
Open Knowledge Commons and Harvard Medical School

http://www.archive.org/details/tratadopracticod00gonz



TRATADO PRÁCTICO

DE

HOMEOPATIA.

La propiedad de esta obra pertenece al Sr. D. Julian Gonzalez, y nadie podrá reimprimirla sin su permiso.
Queda hecho el depósito que marca la ley.

A LA PRENSA DE MEXICO.

La Homeopatía debe á la Prensa el ser puesta ante el mundo como ella es, y no como sus enemigos quieren que sea.

Es la Prensa el faro que alumbra á la humanidad en el décimonono siglo.

La Homeopatía necesita la luz de ese faro.

Es á la Prensa á quien el autor dedica la presente obra, que huye de las tinieblas del pasado y quiere ser juzgada á la luz del porvenir.

J. Gonzalez.

6.T.275

6.T.275.
Tratado practico de homeopatia 1879
Countway Library
BEM9131
3 2044 045 847 134

TRATADO PRACTICO

DE HOMEOPATÍA

Y

GUIA DE LAS FAMILIAS

POR

Julian Gonzalez.

BASADO
EN LA PRÁCTICA CONSTANTE DE TREINTA AÑOS, Y EXTRACTADO
DE LOS MAS SELECTOS AUTORES MODERNOS,
CONTENIENDO NOCIONES ELEMENTALES DE HIGIENE, ANATOMÍA,
FISIOLOGÍA, PATOLOGÍA,
CIRUJÍA DOMÉSTICA É HIDROTERAPIA;
CON UN APÉNDICE SOBRE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Y DE LAS SEÑORAS.

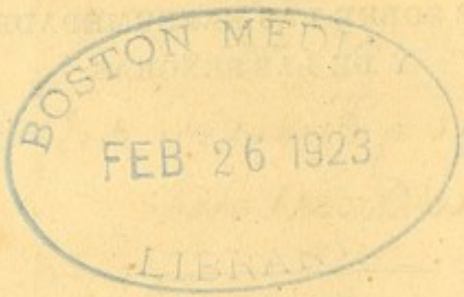
Al Sr. Presidente y Director del Colegio de Medicina Homeopatica de Boston. J. Gonzalez

Segunda edicion
corregida y aumentada é ilustrada
con veinticinco láminas.

MEXICO.
IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE MURGUÍA,
PORTAL DEL ÁGUILA DE ORO.

1879.

6.T.275.
20177



BOSTON MEDICAL
FEB 26 1923
LIBRARY

SAMUEL HAHNEMANN

DESCUBRIDOR DEL SISTEMA

MÉDICO-HOMEOPÁTICO.

CRONOLOGIA DE LOS SUCESOS IMPORTANTES DE SU CARRERA FACULTATIVA,

1755. Nació en Meissen (Sajonia) 10 de Abril.

1767 á 1775. Siendo ya notable en el colegio, por sus rápidos progresos en las ciencias naturales, sus maestros, en vista de ser pobres los padres de Samuel, le dan entrada gratuita en todos los cursos escolares.

1779. Se recibe en el doctorado el 10 de Agosto, sosteniendo públicamente su tésis: *Conspectus affectum spasmodicorum ætiologicus et therapeuticus*, en la Universidad de Erangen.

1787. Hahnemann es nombrado médico en gefe del Hospital militar.

1789. Hahnemann renuncia absolutamente, á la práctica de la medicina *alopática*, dedicándose á estudios químicos.

1790. Publica su exposicion completa sobre la manera de preparar el mercurio soluble y *empieza sus estudios homeopáticos.*

1794. En Georgenthal asiste á los dementes de ese hospital, por su nueva doctrina la homeopatía.

1795. En Kömigsluther obtiene maravillosas curaciones con su sistema, jamas vistas por el sistema *alopático;* comienzan á oponérsele los farmacéuticos, por lo que llama la atencion de todo el mundo médico y profano, teniendo que trasladarse á Albona, publicando su escrito sobre las propiedades de la *Belladona.*

1796. Publica su Ensayo sobre el nuevo modo de llegar al conocimiento de las propiedades medicamentosas.

1800. En una epidemia de escarlatina que invadió la Alemania, obtiene brillantes triunfos con la *Belladona.*

1801. Publica su *Método curativo y preservativo de la Escarlatina*, y un folleto sobre la *Confraternidad médica al principio del nuevo siglo.*

1803. Publica un opúsculo sobre *el café y sus efectos.*

1804. En Leipsig publica dos volúmenes, con el título *Fragmenta de viribus medicamentorum positivis sive in sano corpore humano observatis.*

1805. Publica en Berlin, otro libro intitulado *La medicina de la experiencia*, desarrollado en su *Organon.*

1808. Publica en Torgan su tratado *Del valor de los sistemas especulativos en terapía, y de su influencia en el tratamiento.*

1810. Hahnemann publica su primera edicion, *Organon de la Medicina racional.*

1811. En Leipsig, pubica sus seis tomos *Materia médica pura.*

1813. Dá en Leipsig, lecciones orales de Homeopatía, y sostiene públicamente su tésis, *Disertatio histórico-médica de helleborismo reterum*, haciendo allí muchas experiencias puras en la Homeopatía, tornando los remedios en sustancia y en tintura.

1813. Se desarrolla el Tifus contagioso en los campamentos de Alemania, y lo combate Hahnemann victoriosamente, acallando así las críticas contra su nuevo sistema médico.

1814. Publica su nuevo método para combatir el tifus reinante.

1816. Publica en Leipsig, su *Memoria sobre la sífilis.*

1820. Hahnemann es citado ante los tribunales, por haber administrado los medicamentos homeopáticos, y su brillante defensa se publica en la Gaceta General Homeopática.

1821. Se autoriza en Leipsig á Hahnemann y demas homeópatas, á administrar sus remedios.

1822. Hahnemann acepta el cargo de médico particular del duque de Anhalt Göethen.

1823. Publica su *Instruccion para aquellos que buscan la verdad, y El mejor modo de hacer desaparecer el método homeopático.* .....

1828 á 1830. *En Dresde publica su Doctrina y tratamiento homeopático de las enfermedades crónicas.* En esta época comenzó su dinamismo medicamentoso.

1829. Publica un escrito titulado *De la manera de obrar los medicamentos homeopáticos*, y en este año se reunieron en Dresde por primera vez todos los Homeópatas de diversos países, par celebrar el aniversario del Doctorado de Hahnemann.

1830. Hahnemann cura victoriosamente los epidemiados del cólera.

1835. El 25 de Junio se traslada á Paris y se establece allí definitivamente.

1843. Hahnemann muere en Paris el 2 de Julio.

1851. Se erige en Leipsig, á Hahnemann, una estátua que le representa sentado, escribiendo *El Organon.* Esta fué una solemnidad muy concurrida por el pueblo y por mas de 600 homeópatas, que llegaron de todo el mundo, para tributar sus homenajes al Gran Reformador de la Medicina.

Tales visicitudes en la carrera científica y humanitaria de ese grande hombre, acaso no eran de esperarse, si se atiende á su profunda ciencia, á su gran moralidad y á su ardiente caridad, probada en una tan larga vida, dedicada al alivio de los dolores humanos, ¿qué de extrañarse es que á los discípulos de ese gran Maestro, se les hayan opuesto tantos y tan grandes obstáculos para anatematizar su doctrina?

La generalidad de los *alópatas*, enemigos jurados de la Homeopatía, apellidaron *charlatan* al Gran Reformador de la Medicina; y á sus sucesores en la escuela, los denostan aún, del mismo modo, pero en vano; porque la nueva doctrina avanza, y se apodera del mundo para bien de la humanidad, contestando á su antagonista, y á sus destemplados gritos, con hechos

victoriosos, con estupendas curaciones, abandonadas por impotencia de sus contrarios, y aceptadas y hechas por la homeopatía victoriosa.

Aquellos, con sus soberbios títulos y diplomas, no han podido, en millares de casos, no solo salvar á sus clientes de una muerte segura, pero ni aun concederles el menor alivio, porque los diplomas no curan, ni cura tampoco su vetusto sistema; y cayendo los hijos de Hipócrates en letal desaliento, abandonan á su cliente, pronosticándole ser irremediable su enfermedad y segura su próxima muerte.

El paciente entonces, animado aún por la esperanza, acude á la homeopatía, que lo recibe bajo su protectora sombra, y á pesar de encontrar en el enfermo casi despojos mortales, con sus modestos medicamentos, el homeópata, sin títulos pomposos y con sus aguas límpidas y saturadas de la verdadera medicina, pero sin lenguaje latino ni oscuro tecnicismo, verifica la resurreccion de la víctima, condenada por el alópata á la desesperacion, y á una muerte segura; le dá la vida, y el agradecido cliente publica por todas partes el prodigio; pero los alópatas cierran los oidos y los ojos, para negar lo que ven y oyen.

Con razon el Doctor [alópata] Gilibert (1) ha dicho: "que de sus compañeros, los mas sábios son los mas peligrosos." Otro Doctor alópata frances, decia tambien: "somos unos ciegos que sacudimos el palo sobre el mal ó sobre el enfermo; feliz el paciente que se escapa de los golpes." (2) Rostán, lo mismo que Bichat, médicos alópatas, han dicho: "Cada denominacion de clase de los medicamentos, cada fórmula misma, es un error." Bordeu, tambien médico alópata, dijo: "Treinta años hace que adivino, y ya estoy cansado de adivinar." Broussais define la medicina, diciendo: "que es el arte de mecer á los enfermos en una esperanza quimérica." Frappart, como los anteriores, médico alópata, se expresaba así contra el sistema de Hipócrates: "Medicina, ¡pobre ciencia! médicos, ¡pobres sábios! enfermos, ¡pobres víctimas! Cada veinte años una sola escuela cambia de sistema, y en cada una de ellas hay dos ó tres sistemas; y entre cien médicos no se encuentran dos que puedan entenderse á la cabecera de un enfermo. (3) Louis Jourdan, proclamando sus simpatias por la medicina homeopática, difama las emisiones sanguíneas de la antigua escuela, segun lo expresa en su tratado sobre "Conservacion de las sanguijuelas." (4) Bouchardat, agrega, siendo catedrático de la facultad de Paris: "que la ciencia médica no está formada, y sí por hacer del todo." [5] Malgaigne, igualmente catedrático de la Academia de Medicina, se expresaba así: "Completa carencia de doctrinas científicas en medicina, de principios en la aplicacion, empirismo por todas partes, tal es el estado de la medicina."

Aun añadiremos todavía mas, recordando al célebre poeta y médico famoso entre los alópatas mexicanos, (el Sr. D. Manuel Carpio) lo que decia á sus comprofesores, en cierto tono burlesco, para ridiculizar el rutinario sistema alopático:

"Método de nuestros dias
Luego que algun mal asoma,
Agua de malvas ó goma,
Sanguijuelas y sangrías,
Y que el enfermo no coma....."

(1) Gilibert L'anarchie medicale on la medecine considereé comme nuissible á la Societé. Neufchatel 1,772.
(2) Rostan. Cours de medicine clinique, tom. I, págs. 85 y 107.
(3) Broussais. Examen des doctrines médicales, págs. 237 y 838.
(4) Le Siecle. número del 5 de Enero 1856.
(5) Bouchardat, Manuel de matiere medicale, de Therapeutique et de pharmacie, pág. 9.

Fórmula de receta, que no por ser original es menos cierta y de valor inapreciable, si se atiende la profesion del autor.

Hé aquí algunas opiniones autorizadas en contra de los errores de la alopatía, emitidas por los mismos Maestros de su antigua escuela, perfectamente calificada.

Para terminar, diremos, que si el justamente famoso reformador Hahnemann abandonó ó quemó, por decirlo así, sus títulos académicos de Doctor, en el sistema alopático, por entregarse con entusiasmo á la reforma médica que descubrió; fué debido á la experiencia que adquirió de la ineficacia de la antigua escuela, y lo mismo que Hahnemann ¿á cuántos Doctores alópatas no hemos visto en nuestros tiempos y en todas las naciones, seguir aquel saludable ejemplo, abrazando con entusiasmo la homeopatía, por las verdades de sus doctrinas, y echando al olvido el sistema de Hipócrates?

Está, pues, fuera de toda discusion, que la *Homeopatía es la verdadera y la única medicina.*

La *alopatía*, ha dicho un filósofo de nuestros dias, *nació enferma, creció ignorante, víctima necesaria.*

La *homeopatía* nació enferma, *creció instruida, conserva la vida, y es grande y gloriosa en sus buenos resultados.*

LA HOMEOPATIA. (*)

Es un hecho que el admirable sistema médico de Hahnneman, ha ocupado su solio y ejerce su dominacion en el presente siglo, en todas las naciones civilizadas del Universo, para beneficio de la humanidad doliente.

Desde la Rusia á la Africa, desde los Estados Unidos al Brasil, en la India y hasta en las islas mas remotas, va siendo familiar á los habitantes, aceptándose constantemente por todos los gobiernos y estableciéndose hospitales, bajo su proteccion.

Así lo acaba de verificar el ilustrado gobierno de Francia, aceptando la homeopatía en un decreto especial, y declarando, bajo su cuidado, el Hospital de San Jacobo de Paris, estableciéndose desde luego la cátedra, que enseñará el sistema, á la par que el de su vetusto antagonista.

Ahora bien: no solo la República Francesa ha dado ese paso plausible y conveniente. La España hace lo mismo, y las Córtes han subvencionado la enseñanza del sistema homeopático, con diez mil pesos, dándose cátedras sobre los fundamentos racionales de la doctrina; su terapéutica, materia médica, farmacodinamia, y cursos de clínica de mujeres y hombres, expidiéndose despues de los exámenes periódicos por dicha escuela, los respectivos certificados de práctica en el Hospital de San José de Madrid, y los correspodientes diplomas de médicos homeópatas.

¿No son estas conquistas gloriosas de la homeopatía?

¿Y por qué en México no se ha de iniciar tambien á la mujer como en Europa, el Brasil y los Estados Unidos en el Estudio del sistema y en su práctica y aplicacion?

Sí: la bella mitad del género humano, debe iniciarse, y qué digo? El autor de esta obra la inicia ya, sin mas que su buena voluntad, y pronto tendrá la honra de abrir á su costa y direccion la primera cátedra, en la que se darán al bello sexo, lecciones orales, y mas tarde de práctica, sobre el sistema homeopático, en los mismos cursos propuestos para su estudio en España y los Estados Unidos, hasta donde sea compatible con los elementos disponibles en esta capital.

(*) Se deriva de dos palabras griegas *Homeyos*, que quiere decir semejante, y *Pathos* enfermedad.

La mujer debe cuanto antes ser iniciada, proponiéndosele un nuevo campo de emancipacion y de prosperidad, porque ella que es la primera en estar á la cabecera de la humanidad doliente, como un ángel consolador es la primera que allí está llamada por la madre naturaleza como el primer médico que ella pone al lado de su familia aun desde el vientre á la mas alta edad.

La mujer dedicada al estudio y aplicacion del sistema médico del ilustre Sajon, será para la mujer tambien un médico mas adecuado, mas compatible á sus enfermedades, no siempre reveladas con franqueza al médico, ya por pudor ó por inconveniencia, y dándose á la mujer el lugar que reclama en ese estudio, ella salvará tambien y acaso mas fácilmente á muchas víctimas de su sexo, que no puedan salvar los facultativos por causas muy fáciles de comprender.

¿Y por qué no deberia el *Gobierno Mexicano ya* seguir el ejemplo ilustrado y humanitario de esas Naciones?

¿Se insistirá en poner nuevos diques á la homeopatía en este país que con razon se dice ilustrado, pero que aun mantiene en algunos círculos, las preocupaciones del pasado, tendiendo, si no á retroceder, sí á detenerse en el *statu quo* en el camino del progreso?

¿No se abrirá aquí como en Europa, los Estados Unidos y el Brasil, esta nueva carrera para bien del sexo débil, y no menos que para mayor alivio de la humanidad?

El avance de la homeopatía, á pesar de las resistencias oficiales que aun sufre en México, se halla tan desarrollado entre todas las clases de la sociedad de la República, que apenas hay familia que no haya acudido á sus remedios, aunque en casos desesperados, que han obtenido el alivio, adhiriéndose, en consecuencia, á sus doctrinas.

El autor, que se ha hecho un deber en este país, en procurar su propaganda por todos los medios posibles desde hace mas de treinta años, se lisongea de haber sido uno de los primeros que aquí lo estableció, unido al eminente Doctor Comellas, en 1850, y despues él aisladamente, asistiendo en sus diversos consultorios, á mas de cien mil personas, de las cuales muchas han certificado su alivio, en publicaciones periódicas constantes.

En esta propaganda, el autor no ha descansado, desde aquella fecha, abriendo al público, en 1854, su primera *Farmácia homeopática*, á la cual, en 1868, unió el primer *Instituto Hahnemanniano*, apoyado en su órgano de publicidad, intitulado: *El Propagador homeopático*, primer periódico que á su costa é iniciativa, se publicó de este género, en esta capital.

En 1871, dió á luz pública su obra intitulada: *La aplicacion de los remedios homeopáticos*; y en el mismo año, su primera edicion del *Tratado práctico de Homeopatía, y Guía de las familias*, cuyos seis mil ejemplares, agotados hace tiempo, le han hecho indispensable, al que suscribe, formar y publicar esta segunda edicion.

Este nuevo trabajo, es la prueba mas irrecusable, de la propagacion del sistema entre los habitantes de la República, constando al autor, el gran número de familias que en su Farmacia homeopática, se han provisto de los botiquines, manuales y guias para su uso y aplicacion.

Muchos Sres. Párrocos, animados de celo caritativo, por acudir á sus feligreses, no solo con los consuelos de la religion, sino con los remedios para el cuerpo; han creido en su mision evangélica, consecuente el adquirir nuestras referidas obras y botiquines, cuyas materias, puestas al alcance de todas las inteligencias, por su sencillez y claridad, así como á la altura de todas las

fortunas por sus variados y módicos precios, y acudir con su asistencia y caridad, á medicinar á los jornaleros de los campos y los pobres de las aldeas destituidas de facultativos y farmacias.

Con igual empeño se proveen los dueños de haciendas y fincas de los campos, de estos manuales y de los botiquines, porque, ¿cómo acudirian á los casos urgentes en las enfermedades de sus familias, y aun de sus mas queridos domésticos, sino á mucha costa, y acaso inoportunamente, hasta los distantes lugares de residencia de los médicos?

La homeopatía revela sus ventajas en la sencillez de sus doctrinas, en la simplicidad, pero eficacia de sus medicamentos, y produce al enfermo y á su familia, economías indisputables que en vano se buscarán en la alopatía.

Es por tanto consecuente el que cuantos obtienen de ella pruebas saludables, la propaguen y extiendan en beneficio de la humanidad.

Obsérvense con exactitud las prescripciones que en la obra presente dá el autor, para cada enfermedad, y aplíquense con prudencia los remedios, y conseguirán los enfermos la salud, y el aplauso sus asistentes.

Sirvan, pues, al público estas advertencias, para convencerse mas y mas, de las ventajas curativas y económicas de la homeopatía, no olvidándose del deber de auxiliarse recíprocamente en sus dolencias, impartiendo sus auxilios médicos oportunos, á los pobres enfermos que carezcan de ellos, en los campos ó en las ciudades.

Tal es el intento del autor al inspirar á sus lectores el espíritu de propaganda, esperando sea bien aceptada del público su presente obra, cuyo plan indicará en seguida.

La organizacion humana, dice Hahnemann, está sometida á la ley invariable de la unidad; no puede existir mas que una sola enfermedad en un cuerpo. Su principio, *Similia similibus curantur*, constituye el lema que llevan los homeópatas en su bandera; la que desde 1790, enarbolada en Alemania por aquel ilustre génio, ha venido conquistando, con sus prodigios, el imperio del mundo y el alivio de los dolores humanos.

¡Gloria al ilustre hijo de Meissen (Sajonia) Samuel Hahnemann!

AL PUBLICO.

El presente libro está destinado especialmente á las personas extrañas al arte de curar.

Sin embargo, hemos querido que el hombre de ciencia, tanto como el artesano y el padre de familia, puedan inspirarse en las reglas que vamos á establecer.

Habiéndose agotado la primera edicion, sin que háyamos querido reproducirla, tal como se publicó, porque sus materias no bastaban ya para llenar las actuales necesidades; para alcanzar este objeto, hemos compulsado con el mas prolijo esmero, todas las obras homeopáticas que han visto la luz pública hasta hoy, considerando lo mas selecto de ellas en la presente.

Siendo la medicina el arte de *curar;* cada página de nuestro libro manifestará que así queremos lo comprendan todos, obligándonos á proponer todo cuanto es verdaderamente útil, y desechando lo supérfluo.

Expondremos en seguida el plan de esta obra, tal cual la hemos concebido. Hoy necesita el público, no una simple guía, como la primera que publicamos.

La ilustracion, siempre creciente en todas las clases de la sociedad, demanda un tratado mas extenso, mas instructivo y mas completo.

En consecuencia, en el presente libro, se encontrarán los *Síntomas* ó diagnóstico de las enfermedades; el *pronóstico*, en cuanto á su terminacion; y los casos en que se debe reclamar gran atencion sobre el enfermo, para aplicarle con oportunidad las medicinas, por su agravacion ó peligro de muerte. La nomenclatura de los medicamentos para cada enfermedad, allanará toda dificultad en el tratamiento del enfermo: se expresará la cantidad de glóbulos ó gotas de tintura que deban ministrarse, el agua en que aquellos y estas deberán mezclarse, el número de cucharadas y trascurso del tiempo en que éstas deban darse al paciente, así como todas las indicaciones que exijan la repeticion, suspension ó cambio de medicamentos.

No satisfechos con esto, hemos resuelto llenar en el presente libro, el vacío de nuestra primera edicion, añadiéndole un estudio compendiado, sobre materias tan importantes, como útiles y curiosas, así á los simplemente aficionados á adquirir nociones útiles, como á los facultativos de la escuela; y no menos que aun á los gefes de familia y á las madres, que tienen el deber de aplicar los primeros medicamentos á sus hijos, entre tanto llega y es necesa-

ria la asistencia médica; materias que preparan mucho la conciencia del que aplique el sistema, á los que por su enfermedad lo necesiten.

Esas nuevas materias que en el presente libro nos proponemos aumentar, son: *Higiene doméstica;* elementos de *Anatomía y Fisiología*, así como las ideas mas completas sobre *Cirujía doméstica*, ramos en los que debe procurarse generalizar los conocimientos, para el mayor acierto, en los casos en que deban atenderse á los enfermos.

Por estas indicaciones, creemos demostrar suficientemente al público nuestro siempre decidido empeño, en dar nuevos impulsos y propagacion al eminente sistema de Hahnemann y progresos que, nos lisongeamos, de haber sido de los primeros en impulsar desde el año de 1850 en esta capital, en la que, como en toda la República, en aquella época, era absolutamente desconocida la medicina homeopática, logrando con nuestro constante empeño su gran desarrollo, hasta haber visto casi desterradas las preocupaciones que la contrariaban sin razon, y aumentado considerablemente el número de facultativos de la doctrina homeopática, y no pocos convertidos á ella, que pertenecian á su contraria la *alopatía.*

Mas para lograr tan lisongeros resultados, ¿con cuántas dificultades ha luchado el autor de esta obra? Véase la "Refutacion á los artículos del Doctor Galindo titulados "Literatura médica y homeopática" que publicó el autor en esta capital en 1874." ¿Cuántos gastos, trabajos y disgustos no ha sufrido? ¿Y cuántas decepciones no habrá tenido en ese lapso de tiempo?

Auxiliados eficazmente sus esfuerzos por la prensa de esta capital; ella ha rendido tributo á la justicia, sosteniendo en numerosos artículos, favorables á la doctrina de Hahnemann, las polémicas contra sus antagonistas, por cuyos servicios debo á los señores redactores de diversos periódicos un voto de gracias.

Los diversos Institutos Homeopáticos de las naciones extranjeras, han honrado al autor con la constante remision de sus producciones y estudios académicos, y de aquí algunos de los miembros mas ilustres de la escuela homeopática extranjera, Mr. Leon Simon, se ha honrado con el título de *Miembro del Instituto Homeopático Mexicano*, como se ve del principio de las obras que ha publicado.

Cree el autor tambien haber logrado dar un paso mas adelante que nadie en su propaganda, al anunciar al público *que desde el punto mas remoto, podria el enfermo consultarle, á condicion de hacerle una relacion prolija de sus síntomas y remitiéndoles los medicamentos, ha tenido la satisfaccion de haber dado el alivio á millares de clientes, que lo han atestiguado en sus remitidos á la prensa:* progresos y ventajas que jamas podrá llegar á conquistar el sistema de los contrarios.

La homeopatía cura sin atormentar; sus medicamentos son aceptados por la niñez, que sin conciencia alguna los recibe, y por ellos es curada: es innegable la actividad de sus efectos, é indisputable su limpieza, y mas aún, incontestable su economía.

¿Quién se trasladará de un punto á otro, con una botica *alopática*, ni podrá hacer uso de ella, no siendo farmacéutico ó facultativo? Eso seria impracticable á una familia, mientras que un botiquin homeopático completo, y por voluminoso que sea, es fácilmente llevado por una sola persona á cualquier distancia, sin que sea necesario para su uso, mas que consultar con prudencia y empeño el Manual que se le adjunte.

La Farmacia homeopática reune todas las condiciones dignas del progreso del siglo. Utilidad, belleza y economía.

La Farmacia de que es propietario el autor, y se halla situada en esta capital, calle 2ª del Cinco de Mayo número 3, es la única de su clase en toda la República, habiendo procurado constantemente su mas perfecto surtido y confeccion de los mas modernos y aun desconocidos medicamentos, así en glóbulos como en trituraciones y tinturas, capaces de llenar las mas prolijas exigencias del consumidor, no menos que hallándose en ella á su disposicion, botiquines arreglados, con sus respectivos Manuales, desde el mas alto al mas ínfimo precio; de tal suerte, que esta Farmácia se halla á la misma altura que las mejores de Leipsig, Francia y Estados Unidos, y es digna de la capital de México.

No terminará el autor esta exposicion, sin indicar que su obra presente, se hallará dividida en las partes siguientes:

1ª Modo de inquirir el *Diagnóstico*, y advertencias al médico ó práctico.
2ª *Higiene* doméstica.
3ª *Anatomía*, *Fisiología* y *Patología* elementales.
4ª *Hidroterapia*.
5ª Series de medicamentos homeopáticos y fisonomía sintomática de algunos de los mismos. Prontuario de nuevos medicamentos americanos. Cuadro de los medicamentos y sus antídotos; nombres técnicos y vulgares de algunas de las enfermedades mas comunes. Prontuario de las diversas enfermedades y sus medicamentos.
6ª Enfermedades de la niñez y de las señoras.

Todas cuyas partes formarán el total de esta obra, que compendiada en sí, lo mejor, mas claro y mas sencillo en su método y aplicacion, que se ha dado á la publicidad por excelentes autores de los mas modernos y acreditados en la práctica, añadiéndose en el tratamiento de cada enfermedad, muchos medicamentos nuevos elaborados en la Farmacia del autor, y aplicados por él mismo con éxito completo.

El mismo, considerándose á pesar de su larga experiencia, un átomo comparado con las eminentes ilustraciones de la escuela homeopática; sin embargo no vacila en asegurar, que ha probado su empeño en el desarrollo y progreso de la homeopatía; haberse condolido de los males de su numerosa clientela, asistiéndola en innumerables casos con el desinterés correspondiente al sacerdocio de la facultad, aliviándole y consolándole en multitud de ocasiones, y con no poca frecuencia, librándole su existencia de los embates despiadados, de la miseria y de la enfermedad.

F. Gonzalez.

MODO DE INQUIRIR EL DIAGNOSTICO.

Se hace racionalmente, la definicion ó *diagnóstico* de las enfermedades, por la observacion atenta de sus *síntomas*, unida á las causas ocasionales y predisponentes del enfermo; el temperamento ó constitucion orgánica de éste; su profesion ó modo de vivir, costumbres, &c.

Por este trabajo debe comenzar la asistencia que preste al enfermo, ya el facultativo, ó quien le vá á dar el tratamiento ó aplicacion de los medicamentos, á la enfermedad de que aquel adolece.

Pero para hacer la conveniente averiguacion el facultativo ó el práctico, tienen necesidad de hacer al enfermo ó á su familia, una série de preguntas conducentes; como sean, ya sobre las sensaciones, sufrimientos ó dolencias, ya sobre las causas que puedan haber originado la enfermedad.

Impuesto de esos antecedentes el profesor, y examinado con minuciosidad el enfermo, procederá á tomarle el pulso observando el aspecto de la lengua, encías, párpados ó retina de los ojos; hará la aucultacion de los pulmones y corazon, si necesario fuere, como la percusion y palpacion, y despues de todas estas investigaciones le darán el mas probable complemento los informes que le sean necesarios, para clasificar la enfermedad y localidades que haya invadido en el cuerpo del enfermo.

Desde luego, el profesor ó persona práctica que va á encargarse desde ese momento de la asistencia del paciente, ordenará ó recetará los medicamentos análogos, no olvidando que en la *Terapéutica* homeopática, rige constantemente el principio, *similia similibus curantur*, (lo semejante cura lo semejante,) es decir, que solo puede curarse una enfermedad, con la aplicacion *conveniente* de un remedio, que ensayado antes en el hombre sano, ha producido fenómenos en un todo semejantes á los que se observan en la enfermedad que va á combatir.

En consecuencia, para la feliz eleccion de las medicinas y *tratamiento* de las enfermedades, se seguirán las reglas que establecen los artículos siguientes; pero antes de ellos vamos á manifestar la

MANERA DE ADMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS.

Estos se preparan bajo tres formas: en líquido, en polvo y en glóbulos. Si son en líquido, se echa este, que consistirá en la tintura que se elija, en una ó dos gotas, sobre seis ú ocho cucharadas regulares de agua limpia y clara, contenida en un vaso de cristal aseado perfectamente, lo que constituirá una pocion.

Si el medicamento se eligiere en polvo, se tomará con la punta de un cortaplumas, una dosis equivalente al volúmen de un pequeño guisante ó lenteja, y se echará en seis ú ocho cucharadas de agua limpia y clara contenidas en el vaso de cristal, dejándosele deshacer el polvo allí perfectamente.

Si el medicamento se eligiere en glóbulos, se tomarán estos en número de cinco ó seis, echándose en seis ú ocho cucharadas de agua limpia y clara, é igualmente aseado el vaso que las contenga, y se dejarán deshacer.

En todo caso, deben siempre quedar los medicamentos en su vaso, perfectamente á cubierto del polvo, con una tapa que se le ponga.

Toda pocion de las que hemos indicado se ministrará cada vez una cucharada, ya que se prescriba á mañana, tarde ó noche, ó á horas determinadas. En el primer caso, en las enfermedades crónicas, y el segundo ó sea en las agudas que se ministran mas á menudo las cucharadas, como en las fiebres, neurosis, neuralgias, flegmarias &c.; y en las enfermedades graves, como la eclampcia, el crup, la peritonitis &c., hasta de cuarto en cuarto de hora, se suele prescribir una cucharada.

Se prescriben tambien alternativamente los medicamentos, cuando hay que ministrar al enfermo dos de diferente clase, ya con diferencia de un dia á otro, ya de una á otra semana, y ya de una á otra hora, segun la agudez ó cronicidad de la enfermedad, y de los efectos que aquellos van produciendo.

Cuando hay que ministrar dos diversos medicamentos, deberán separarse los vasos que los contengan, de manera que no se confundan; ya señalándolos con tapas diferentes, ya de otro modo que los distinga; tomándose una cucharada del uno, y dejando pasar el tiempo que se prescriba, para tomar la cucharada del otro, segun las horas que determine el facultativo ó las indicaciones que segun nuestros párrafos siguientes, iremos haciendo de las enfermedades que pueden atacarse y curarse. Tambien se suele suspender un medicamento para poner otro, y volver de nuevo al precedente, lo que se llama *intercalacion de un medicamento.*

Finalmente, los vasos, las cucharas, copas ó botellas que se emplean en las pociones homeopáticas, deben ser escrupulosamente limpias, y lejanas de toda emanacion aromática.

Si se emplean botellas, cámbiense para cada medicamento, pues no basta lavarlas solamente.

El enfermo debe tambien evitar la aspiracion de cosas aromáticas, y sujetarse estrictamente á las reglas de higiene, método y órden, así en su alimentacion como en sus costumbres, si quiere obtener la mas rápida curacion.

Hechas estas advertencias, pasamos á dar ideas ó nociones generales sobre Higiene doméstica, Anatomía, Fisiología, Patología y Cirujía doméstica, para que con ellas las personas ya profanas ó no, se dirijan con mayor acierto en el tratamiento de los enfermos.

NOCIONES GENERALES DE HIGIENE.

HABITACION.

La habitacion mas conveniente á la salud es la situada en un paraje seco, un poco elevado, rodeada de aire puro y que circule libremente, la vecindad de agua corriente y de arbolado contribuye mucho á la salubridad de la atmósfera; no siendo posible llenar la totalidad de estas condiciones de salubridad, sino en las casas de campo, se hace preciso que en las villas y ciudades se procure cumplir lo mejor posible con ellas; la ventilacion y limpieza son indispensables.

Los malos olores deben ser desterrados inmediatamente con medios apropiados, como son: quemar leña que haga llama y deje carbon, el cual purifica la atmósfera, procurando la renovacion del aire mefítico por otro saludable, etc.; pero evitando el abuso de perfumes que pueden ser causa de muy graves accidentes: toda sustancia muy olorosa debe ser desterrada de nuestras habitaciones, especialmente por la noche, y de los cuartos de dormir, porque durante el sueño pueden producir la asfixia y la muerte: el mismo efecto pueden causar las flores, los braseros y las sustancias en fermentacion, si se conservan en habitaciones cerradas, y en las que hay que pasar la noche.

Debe evitarse la aglomeracion de personas y de luces en habitaciones cerradas, y mucho mas en los cuartos de dormir y por la noche.

Las chimeneas encendidas son un excelente medio de ventilacion; las estufas pueden serlo siempre que las válvulas estén abiertas, pues cerradas pueden ocasionar accidentes de apoplegía.

De lo que precede se deduce que *una habitacion es sana, cuando es á la vez ventilada, clara, excenta de humedad, espaciosa en proporcion del número de personas que la han de habitar, y que reina en ella al mismo tiempo el órden y la limpieza.*

ALIMENTACION.

Se da el nombre de *alimento* á todas las sustancias que, introducidas en el estómago, pueden servir para nutrirnos; es decir, para reparar las pérdidas de nuestros órganos y servir á su desarrollo natural.—La sangre sirve para la re-

novacion y mantenimiento de los órganos; y la alimentacion produce y renueva la sangre.

La *carne* de los animales es de todos los alimentos, el que produce mas jugos nutritivos; conviene, sobre todo, á los individuos jóvenes y robustos dedicados á trabajos corporales; puede tambien ser de utilidad á los convalecientes y personas débiles ó debilitadas, pero con moderacion.

Los animales un poco hechos, sin ser viejos, son los mas convenientes.

Deben proscribirse de la alimentacion las carnes pasadas; las demasiado grasosas solo pueden usarlas las personas de estómago robusto; en cuanto á las carnes ahumadas, aconsejamos no usarlas, así como tampoco deben usarse las carnes negras, ni las de vaca, carnero y otras que pasan por ricas de jugos alimenticios á las personas de vida sedentaria ó pletórica.

El *pescado* es menos nutritivo que la carne; algunas especies tienen carne fácil de digerir, como son en general el pescado de escama, en tanto que el que no lo es, es pesado y de difícil digestion.

Las almejas y las ostras no son muy nutritivas; sin embargo, las ostras frescas convienen á casi todo el mundo; puede permitirse su uso á los convalecientes.

Los mariscos y el pescado pasado han causado á veces verdaderos envenenamientos, contra los cuales parece ser muy buen antídoto el zumo de limon.

La *leche y los huevos* frescos convienen principalmente á los niños y las mujeres, así como á las personas delicadas de salud, ó bien de constitucion seca ó nerviosa. Los huevos se digieren mas fácilmente, cuando están preparados de modo que resulten mezcladas la clara y la yema.

La leche de vaca es la mas usada y la que contiene mas manteca; sigue la de cabra que contiene mas materia caseosa que la anterior, y para algunas personas es de mas difícil digestion; la leche de ovejas se emplea con mas frecuencia en hacer quesos, etc., que para beber; la de burra contiene menos manteca y materia caseosa: es mas ligera, mas azucarada que las demás, pero entre nosotros no se usa sino como medicina.

La dieta láctea, es decir, el uso habitual y casi esclusivo de la leche, determina bien pronto una gordura general; esta alimentacion conviene sobre todo á los individuos afectos de enfermedades crónicas, ó de afecciones de los órganos digestivos ó pulmonares. Las personas apesadumbradas, morosas, muy irritables, encontrarán en el uso de la leche un excelente modificador de su constitucion, y que puede por la reaccion de lo físico sobre lo moral, hacer adquirir un carácter mas bondadoso y mas tranquilo.

La *manteca* sacada de la leche, puede servir á la preparacion de los alimentos; tambien se la come estendida sobre el pan en tostadas, pero no todos los estómagos pueden digerirlas; y las personas muy gruesas; las amenazadas de gota, de mal de piedra, ó de cualquiera otra afeccion crónica, deben abstenerse.

El *queso*, cuando es fresco, endulzado con un poco de azúcar para favorecer la digestion, es un alimento sano, pero poco nutritivo; el queso fermentado ó rancio es un poderoso excitante del que no debe abusarse, y que no puede ser conveniente sino á los individuos robustos y cuyas fuerzas digestivas gozan de toda su energía.

Los *alimentos feculentos*, sin acelerar la circulacion ni sobrecargar el estómago, ni cansar á los órganos digestivos, suministran una cantidad considerable de jugos nutritivos; pero no suficientes por completo á la alimentacion del hombre obligado á rudos trabajos.

El *pan* bien hecho es un alimento muy nutritivo y de fácil digestion, evitando el comerle caliente, porque en este caso puede ocasionar crueles indigestiones: el pan hecho con harina flor, y el cual resulta muy blanco, conviene á los estómagos débiles, á las mujeres delicadas y los hombres dedicados á trabajos de bufete; pero no puede sostener las fuerzas de los hombres robustos y de vida activa: estos necesitan un pan mas moreno, que contenga moyuelo: esta clase de pan es útil á las personas que padecen de constipacion ó de vida sedentaria, porque excita ligeramente las vias digestivas.

Los alimentos feculentos convienen á las personas nerviosas y delgadas; en tanto que las gruesas ó que tienden á la obesidad, y las linfáticas, deberán, por el contrario, hacer un uso de ellas muy moderado.

Entre las sustancias feculentas, algunas parecen gozar de propiedades particulares emolientes ó nutritivas: así, á las personas de pecho delicado, á los convalecientes, conviene el uso de la *tapioca* ó del *sagú;* á las personas debilitadas, aniquiladas, sea por enfermedades ó trabajo, les conviene mejor el *salep* y *arrow-root:* estas sustancias se deslíen y cuecen en caldo ó leche.

La facilidad con que los alimentos feculentos se digieren, hace su empleo utilísimo á las personas de vida sedentaria, á las que necesitan prontas reparaciones, como las mujeres embarazadas y las nodrizas.

Las *legumbres* en general dan poca sustancia nutritiva; su uso esclusivo y prolongado causa bien pronto un gran relajamiento en los tejidos y disminuye sensiblemente la energía de todas las funciones vitales: esta clase de alimentos conviene á los individuos pletóricos é irritables, así como á los de temperamento nervioso ó bilioso; pero las personas de una constitucion linfática, necesitan alimentos mas sustanciales y enérgicos que estos.

Las *frutas* tienen cualidades nutritivas muy semejantes á las de las legumbres; las acuosas y las no maduras ó pasadas, son dañosas á todos: las frutas secas son un poco mas nutritivas que las frescas; pero tambien son de difícil digestion: las frutas cocidas, sea en compota, sea en almíbar, convienen perfectamente á los niños, á los convalecientes y á los estómagos mas débiles.

La *miel* tiene propiedades un poco emolientes y laxativas, y conviene bastante á los niños; tambien se emplea para endulzar algunas bebidas y otros alimentos; pero para esto es preferible, y con mucho, el uso del azúcar.

El *azúcar* es una sustancia verdaderamente nutritiva: así, su mezcla con ciertos alimentos, no solo los hace agradables al gusto, sino que aumenta sus cualidades nutritivas y les constituye de mas fácil digestion; hay pocas personas á quienes no guste el azúcar, y no se conoce circunstancia en que su uso moderado haya ocasionado el mas mínimo inconveniente.

El *chocolate* sin excitantes, como la canela y vainilla, etc., que le hacen casi siempre dañoso, pero sobre todo á las personas nerviosas é impresionables, es en general de utilidad; si bien el aceite ó manteca del cacao hace este alimento un poco pesado para ciertos estómagos.

La *sal* es tal vez el único ingrediente de los usados como condimentos, que empleado en corta cantidad tenga algunas ventajas, sea por la excitacion local que ejerce sobre las glándulas salivares, provocando la secrecion, sea porque su combinacion con algunas sustancias las hace en efecto de mas fácil digestion: en cuanto á los demas condimentos, si bien sazonan los alimentos, excitan los órganos digestivos, y por esto aumentan el apetito: no se pierde de vista que esta actitud es ficticia, y que á ella no tarda en seguir una languidez á inercia que aumenta de dia en dia, de suerte que los excitantes se

hacen mas necesarios, ocasionando cada vez mayores daños en el organismo: una inflamacion crónica del estómago, es la consecuencia natural é infalible del estado de irritacion contínua en que está este órgano por efecto de tales condimentos: las preparaciones que los cocineros hacen con las sustancias alimenticias, la mayor parte de las veces pervierten todas sus cualidades intrínsecas, sin comunicarles una sola verdaderamente útil.

Los individuos de temperamento linfático, algunos viejos y los habitantes de los países cálidos, son los únicos que pueden hacer un uso moderado de especias en su régimen alimenticio; porque en este caso se trata justamente de estimular los órganos de la digestion que están faltos de actividad: en los unos, porque los tejidos están demasiado flojos; en los viejos por falta de calor vital, y en los habitantes de países cálidos, porque el calor de la atmósfera parece no activar las funciones de la piel sino á espensas de los otros órganos; por otra parte, en estos, el correctivo natural del uso de las especias está en el uso casi continuo que hacen de frutas suculentas, azucaradas y ligeramente ácidas con que la Providencia ha dotado estos países: en los climas frios y templados es dañoso á todos sus habitantes el uso de especias; pero con mas particularidad á los individuos jóvenes, á los de temperamento sanguíneo, bilioso ó nervioso.

A las personas de vida sedentaria ó poco activa, á los niños y á las mujeres, especialmente las nerviosas, de salud delicada, no puede permitírseles de modo alguno el uso de las especias.

BEBIDAS.

La necesidad de reparar las pérdidas contínuas de nuestros órganos, engendra los sentimientos del hambre y de la sed: los alimentos calman la primera; las bebidas la segunda.

El *agua pura*, es, sin la mas mínima contradiccion, la mejor de todas las bebidas, y la sola que sea verdaderamente necesaria al hombre en todas las circunstancias y en todos los climas, y es tambien la bebida mas sana que se conoce.

La mejor agua es la de los torrentes ó arroyos que corren rápidamente y pasa sobre arena ó guijarro; despues la de manantial, y finalmente la de algunos pozos.

Se reconoce que el agua no está muy cargada de principios terrosos, ó calcáreos, ó selenitosos, cuando disuelve perfectamente el jabon, y que la disolucion forma espuma fácilmente.

El agua de lluvia y la que proviene de nieve ó hielo derretido no conviene, así como tampoco la de rios ó arroyos que corren lentamente, ni mucho menos las aguas estancadas de lagunas, pantanos, fosos, etc.

El *agua azucarada* activa la digestion, excitando suavemente la secrecion del estómago; *mezclada con jugos lijeramente ácidos*, mitiga la sed efecto de una excitacion particular que, así preparada ejerce sobre las glándulas salivares; adquiere propiedades estimulantes muy activas, cuando hirviendo se la echan hojas de té ó café molido y tostado, de lo que resultan las *infusiones de té y café*, de uso muy generalizado, pero sumamente perjudicial; solo en circunstancias dadas tienen su utilidad, así, por ejemplo, una pequeña y ligera infusion de café basta para que una persona recobre el sueño que una exaltacion debida á la alegría le hizo perder; tambien puede prevenir las malas consecuencias de una viva alegría, de una felicidad inesperada, un gran

sobrepeso de estómago, debido á haber comido con exceso, puede disiparlo una taza de café. La infusion de té puede curar una indigestion incipiente así como remediar las consecuencias de un resfriado si se toma inmediatamente que se perciben los síntomas de la enfermedad: si una persona se encuentra rendida de fatiga, abatida por el calor, y como en un estado de estenuacion, ensaye á beber una taza de té bien caliente, y se sorprenderá de hallarse prontamente repuesto, tranquilo y refrigerado: hé aquí en estos ejemplos la verdadera utilidad del café y del té.

El *vino* es el mejor de los excitantes difusibles, cuando se toma en corta cantidad: su uso conviene á los viejos, personas débiles, y á los que se dedican á trabajos penosos y que necesitan gran empleo de las fuerzas musculares. Los jóvenes y los individuos sanguíneos no deben tomarlo sino mezclándolo con mucha agua.

Los *vinos secos* generosos convienen de preferencia á los individuos de temperamento linfático, y á los que tienen la fibra poco irritable y poco enérgica.

Los *vinos dulces* convienen por el contrario á los temperamentos secos, mas fáciles de irritar, y son los menos dañosos á las mujeres y á los jóvenes, con tal de ser tomados con suma moderacion.

Entiéndase que hablamos de vinos naturales, los vinos compuestos y los licores, el aguardiente, ron, etc., no deben usarse jamás, ni en ninguna circunstancia; ni convienen á ningun temperamento, ni á ninguna edad, ni á los habitantes de ningun clima: cuando los licores son dulces, se cree vulgarmente, que por esta razon los pueden tomar hasta los niños y las mujeres; esto es un error: el dulce engaña solo al paladar; pero no destruye el veneno, y las bebidas alcohólicas y espirituosas son verdaderos venenos, que si no matan inmediatamente por haberlos tomado en corta cantidad, no por esto dejan de causar á la larga sus estragos y la muerte.

El *agua y vino* tiene la inapreciable ventaja de extinguir la sed sin debilitar el estómago.

La *cerveza* tiene algunas propiedades tónicas; conviene á las personas delgadas y que quieren engordar; pero la costumbre de tomar cerveza dá pesadez y causa ciertos derrames mucosos que las mujeres deben evitar á toda costa.

Comidas.—El hombre salvaje come cuando tiene hambre, el hombre civilizado arregla sus comidas y las horas, por sus ocupaciones ó por deberes de sociedad, y como nuestro estómago es susceptible de educacion, resulta que no se tiene hambre sino á la hora que se tiene costumbre de tomar alimento, y se disipa pasada la hora, aun cuando no haya sido posible satisfacerla: esto es en el órden regular; pues hay circunstancias y ocasiones, efecto de trabajos corporales, ó por otras causas, que hacen que el hambre no conozca ni hora ni freno.

El número de comidas debe ser al menos el de dos, en veinticuatro horas; los niños, los jóvenes y los que se dedican á trabajos rudos de campo, deben comer mas á menudo. De todos modos es mas útil comer muchas veces y poco de cada vez, que no una sola vez y mucho: lo de comer poco y á menudo debe considerarse como un precepto para las personas de edad avanzada.

La costumbre de dormir despues de comer, así como la de cenar y acostarse inmediatamente, están muy lejos de ser perjudiciales como generalmente aseguran los médicos, fundados mas en teorías, hijas de la imaginacion, que en la observacion y hechos positivos: nada hay mas conveniente que una gran

tranquilidad en las primeras horas de la digestion, y la generacion presente puede muy bien recordar que sus padres y abuelos dormian buenas siestas, cenaban bien y se acostaban inmediatamente, y que jamas tales costumbres fueron causa de graves males: la generacion actual, que cree haber enmendado en esto la plana á sus antepasados, ve mas generalizada en ella las indigestiones, las enfermedades de estómago y vientre, y multiplicarse las apoplejías y congestiones de todo género, así como acortar los dias de su vida y disminuir sus fuerzas vitales y vigor de su organismo, y eso que ni duerme la siesta, ni cena, y que se cree mas ilustrada en dietética, y vivir mas con arreglo á ella, que lo hacen sus padres, y que lo hicieron sus abuelos.

En las comidas no debe usarse mas bebida que el agua pura y cuanta se quiera, y vino puro con moderacion, evitando tomar varias especies: no debe tampoco tomarse mas cantidad de alimentos que la necesaria á la reparacion de nuestras fuerzas; es preciso tener presente que "no todo lo que se come nutre, sino solo lo que se digiere bien."

BOSTON MEDICAL
FEB 26 1923
LIBRARY

ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA.

IDEAS GENERALES.

Anatomía es la descripcion del mecanismo de las partes del cuerpo humano.

La fisiología es el modo de ser de cada individuo, en lo relativo á su cuerpo, por lo que se da á cada constitucion individual el nombre de sistema orgánico ó temperamento.

La constitucion individual ó temperamento, se distingue en cuatro principales clasificaciones siguientes: constitucion *sanguínea*, *linfática*, *nerviosa* y *biliosa*; de las que nacen las Constituciones mixtas que son: Constitucion linfático-sanguínea, sanguíneo-nerviosa, linfático-biliosa, linfático-nerviosa y biliosa-sanguínea.

La Constitucion *sanguínea* caracteriza el predominio sanguíneo. Fuerte impulsion del corazon, piel blanca y rosada, pelo rubio ó castaño, son signos de esta constitucion; siendo ademas las personas constituidas de este modo, activas, violentas, de carácter alegre, y disfrutando con frecuencia, de fuerzas musculares muy desarrolladas, pero están propensas á inflamaciones, hemorragias ó reumatismos.

La alimentacion debe por tanto ser lijera, y componerse de mas vejetales que carnes.

En los *linfáticos* en cuya constitucion supera la linfa, se nota escasez de pelo, cabello castaño ó rubio, piel blanca, lijeras coloraciones en las mejillas, y laxitud en los tejidos. Son de carácter dulce, condescendente ó tímido; su sangre circula con poca actividad, y disfrutan menor fuerza muscular. Son propensos á las afecciones glandulosas y catarros. Su alimentacion debe ser de vejetales y carnes, pero no de harinas. Les son profilácticas las especias ó bebidas fermentadas.

En la *Constitucion nerviosa* predomina el cerebro y los nervios; se observa palidez en el rostro, algunas veces gordura mediana, y otras enflaquecimiento y sequedad de la piel, cabellos de variable color y de matiz oscuro.

Las personas nerviosas son impresionables, espirituales, vivas y de grande actividad. Son predispuestas á las neurosis, á las neuralgias y á toda clase de afecciones nerviosas. En consecuencia, su alimentacion debe componerse de lacticinios, carnes y vejetales.

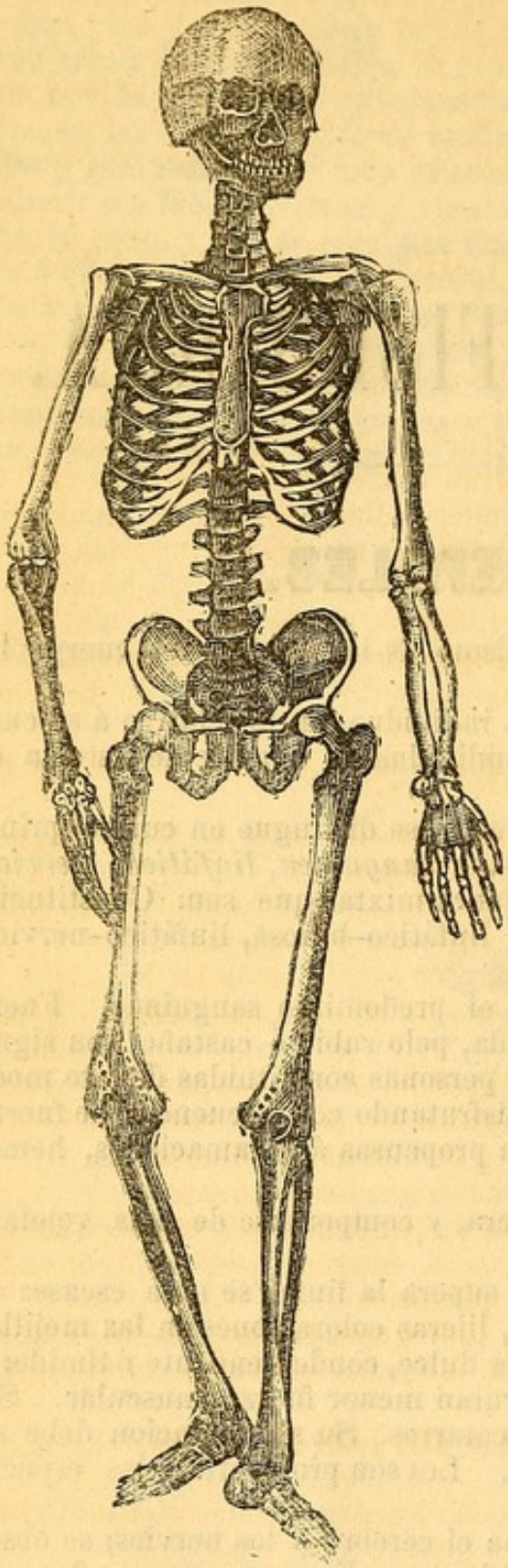


Lámina 1.

Las personas de *Constitucion biliosa*, se caracterizan en su actividad sanguínea venosa y del hígado, se observa un tinte amarillo en la piel, y es negro el color de sus cabellos, así como enflaquecimiento y angulosidad en sus formas. Estas personas son vivas, susceptibles, coléricas y pertinaces, están muy predispuestas á las afecciones del hígado, de los intestinos y á las neurosis. Su alimentacion debe ser vegetal y de algunas carnes.

Por ser el presente un breve tratado de Anatomía y Fisiología, no haremos mas que mencionar en seguida, los diversos géneros de constitucion patológica ó modo de ser individual, en las siete clasificaciones principales, ya sean adquiridas ó heredadas, llamadas tambien *enfermedades constitucionales.*

La *Constitucion histérica* es la impresionabilidad y desórden de las funciones con grandes exaltaciones nerviosas; su alimentacion debe ser variada.

La *herpética*, se caracteriza por impresiones vivas, actividad en las funciones en general. Enflaquecimiento, rubicundez en el semblante y rugosidad en la piel. Les conviene esencialmente el alimento vegetal.

La *Constitucion gotosa*, se determina por una gordura ó nutricion mas ó menos floreciente, desarrollo en el sistema articular y de los huesos, escasa fuerza muscular é inclinacion á las buenas comidas; el alimento vejetal es conveniente á las personas así constituidas.

Constitucion tuberculosa se caracteriza por la debilidad de la nutricion, finura en la piel, estrechez de las aberturas naturales y del pecho; angulosidad en los pómulos, y prominencia de los omóplatos. La alimentacion debe ser láctea y vegetal, al contrario de la propuesta generalmente, en carnes asadas y crudas.

Constitucion sicósica se caracteriza en los individuos por frescura de la piel y por la forma redondeada y larga de la punta de los dedos. La alimentacion debe ser mixta.

Constitucion escrofulosa. Se conoce por el desarrollo del sistema articular, por las glándulas linfáticas, por la piel fina y blanca, por la disminucion

del calor natural, por la lentitud de las funciones físicas, y por la negligencia. La alimentacion debe ser de buenas carnes.

Constitucion hemorroidal. Se forma esta por las hemorragias y la salida del recto en la infancia, hay irregularidad en las funciones intestinales y frecuentes catarros. La alimentacion propia es la vegetal.

El régimen, la clase de vida, la educacion y el clima, producen variedades complicadas en dichas constituciones.

IDEA DE LA ESTRUCTURA DEL ORGANISMO HUMANO.

El cuerpo humano consta de fluidos y sólidos. Unos y otros cambian constantemente en diferentes períodos de la vida. Los fluidos son mas abundantes en la juventud que en la edad avanzada.

La membrana ó tejido es la forma mas sencilla de la sustancia animal.

Las membranas *mucosas* son las que forran todas las cavidades, como la boca, las ventanas de la nariz y los pulmones. Ellas segregan un fluido viscoso llamado *mucus* que guarece contra el aire las superficies internas.

Las membranas *cerosas* segregan un fluido ceroso y mantienen húmedas y movibles las cavidades que forran, como el cráneo, el pecho y el abdómen.

El tejido *areolar ó celular* está muy distribuido por todo el sistema; pero especialmente donde se requiere mucho movimiento y está surtido de abundante flúido.

El tejido *adiposo* se halla debajo de la piel y al rededor del corazon y riñones.

La membrana *cutánea* se halla en la cubierta del cuerpo, llamada *piel.* Ella segrega un flúido llamado traspiracion ó sudor.

El tejido *fibroso* se halla al rededor de los huesos y al remate de los músculos, lo que les hace dar el nombre de *ligamentos* y *tendones.*

El tejido *cartilaginoso* se halla cubriendo los extremos de los huesos.

El tejido *Oseo* varía en diferentes periodos de la vida, en solidez y densidad. Es el que compone los huesos.

Los tejidos *muscular* y *nervioso* se componen, el primero, de varios filamentos; de manera que los músculos se forman de haces de estas fibras y el segundo de una sustancia gris y vascular, y otra blanca y fibrosa.

Los elementos orgánicos del cuerpo humano son los siguientes:

1º Los *orgánicos* (*químicos*) y *orgánicos* ó elementales del mismo sistema.

Las sustancias metálicas como potasa, sosa, magnesia, cal, alumbre, cobre y hierro, son elementos inorgánicos y químicos.

Son sustancias no metálicas el oxígeno, hidrógeno, carbon, azufre, etc.

Los elementos orgánicos son la gelatina, alumina, osmazona, fibrina, etc.

DESCRIPCION ANATOMICA DE LOS HUESOS.

El cuerpo humano contiene doscientos ocho huesos, ademas de los dientes.

Se reparten en cuatro secciones.

1ª Los huesos de la cabeza. Véase la figura núm. 1.

2ª Los del tronco, [Véase la lámina, figura 1.]

3ª Los de las extremidades susperiores, (figuras núm. 1 y 2,) y

4ª Los de las extremidades inferiores. (Figura núm. 1 y 3.)

Los huesos de la cabeza son: del cráneo, ocho; del oido, cuatro; y de la cara, catorce; el tronco contiene cincuenta y cuatro huesos, ó sean veinticuatro

costillas; veinticuatro huesos de la columna dorsal; cuatro en la pélvis ó caderas, y el externon; y el hueso en la base de la lengua ú [hyoides.] La columna dorsal contiene veinticuatro vértebras: entre éstas hay una sustancia cartilaginosa y elástica.

El thorax (pecho) está formado del esternon, las costillas á los costados, y los doce huesos dorsales de la columna; en esa cavidad se hallan los pulmones, el corazon y los grandes vasos sanguíneos.

En las *extremidades superiores* se hallan sesenta y cuatro huesos, desde el homóplato á las falanges, entrando en estos los dos huesos del ante-brazo, la muñeca ó (carpus) palma de la mano, los dedos y pulgar. [Véase lám. núm. 2.]



Fig. 2.

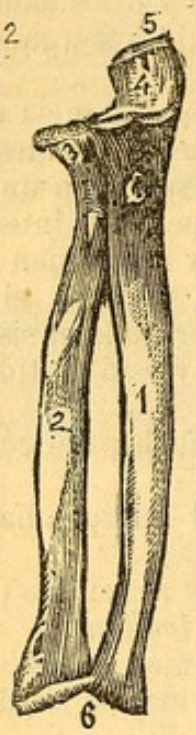


Fig. 3.

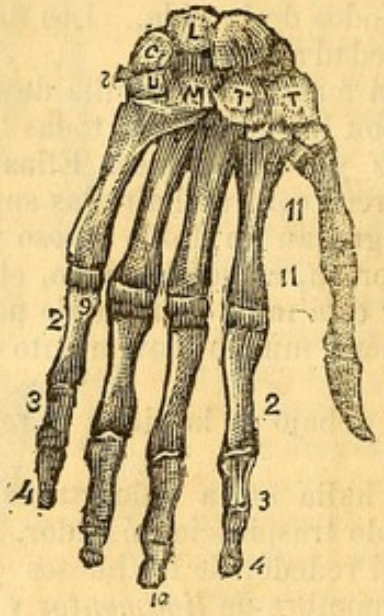


Fig. 4.

Lámina 2.

Fig. 2. 1 humerus; 2 cabeza grande y redonda encajada en la cavidad glenoidal; 3 superficie articulante sobre la cual se mueve la ulna.

Fig. 3. 1 cuerpo de la ulna; 2 radio; 3 articulacion superior del radio y ulna; 4 cavidad articulante donde está colocada la extremidad inferior del humerus; 5 extremidad superior de la ulna llamada apófisis olecranon que forma la punta del codo; 6 superficie del radio y de la ulna, donde articulan con los huesos de la muñeca.

Fig. 4. S. hueso escafodie; L hueso semilunar, c hueso cuneiforme; p hueso pisiforme: estos cuatro forman la primera fila de los huesos carpianos; t, t los huesos trapecio y trapezoide; m hueso magno, u hueso uniforme. Estos cuatro forman la segunda fila de los huesos carpianos.

Fig. 4. 11, huesos metacarpianos de la mano; 2 2, primera hilera de huesos de los dedos; 3 3, segunda hilera de huesos de los dedos; 4 4, tercera hilera de huesos de los dedos; 5 6, huesos del dedo pulgar.

Las *extremidades inferiores* comprenden sesenta huesos, análogos en construccion y forma á los de las extremidades superiores: *el hueso del muslo* (*femur;*) la *patella* de la rodilla (*rótula*) la *tibia*, la *fíbula* ó peroné á la parte afuera de la tibia; el *tarso* (*empeine*) el *metatarso (el medio del pié;)* y los dedos (*falanges.*) El *femur* es el hueso mas largo y fuerte del sistema, que sostiene el peso de todo el cuerpo. Su parte superior, cabeza grande y redonda, llena una cavidad correspondiente de la pelvis, y forma la articulacion llamada *coxo femoral*, admirablemente adecuada, por su mecanismo, para sus varios oficios que requieren fuerza y movimiento.

La *patella* es un hueso pequeño, en la parte delantera de la rodilla, unido al femur por medio de un fuerte ligamento, obra como una polea en la extension del miembro.

La *tibia* es el hueso mas grande de la parte inferior de la pierna; de forma triangular y muy grande á cada extremo.

La *fíbula* tiene una forma parecida á la anterior, pero es mas pequeña y unida fuertemente á ella á cada extremo.

Está á la parte de afuera de la pierna.

El *tarso* está formado de siete huesos de forma irregular, tan firmemente unidos unos con otros por medio de ligamentos que permiten poco movimiento.

La *planta del pié*, (*metatarso*) consta de cinco huesos, correspondientes á los cinco dedos, con los cuales articulan en la extremidad anterior, al paso que en la posterior, articulan con una hilera de huesos del tarso.

Por este medio se forma un arco, convexo por arriba, y cóncavo por debajo, que dá elasticidad al paso.

Los dedos se componen de catorce huesos, *(falanges;)* cada uno de los dedos pequeños tiene tres, al paso que el dedo gordo, no tiene mas que dos hileras de huesos. (Véase la lám. núm. 3.)

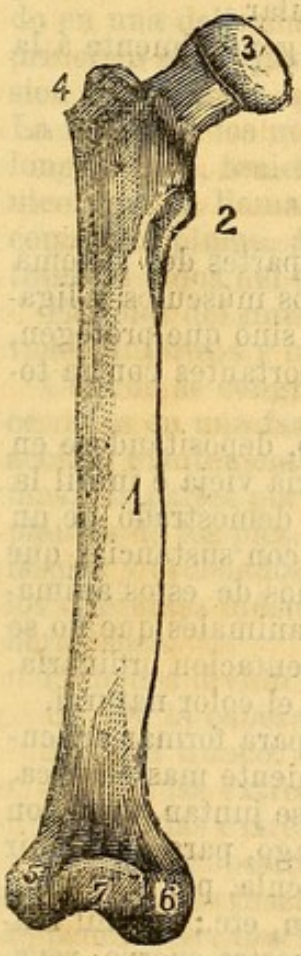


Fig. 5.

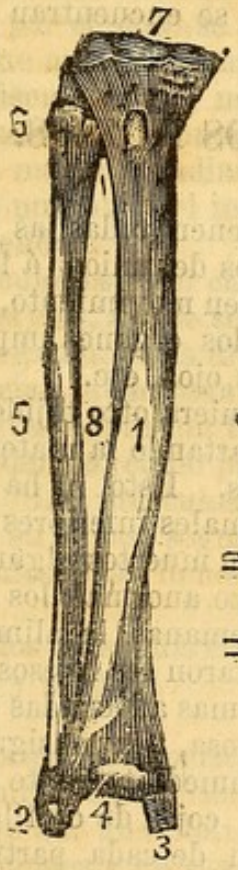


Fig. 6.



Fig. 7.

Lámina 3.

Figura 5. Número 1. El femur ó hueso del muslo; 2, proyeccion llamada trocanter menor, á la que están unidos algunos fuertes músculos; 3, cabeza del femur; 4, trocanter mayor, al que están unidos los grandes músculos de la cadera; 5, proyeccion externa del femur, llamada condilo externo; 6, proyeccion interna llamada condilo interno; 7, superficie de la extremidad inferior del femur, que articula con la tibia y sobre la cual resbala la *patella*.

Figura 6. Número 1. La tibia; 5, la fíbula; 8, espacio entre las dos, llena de ligamento inter-oseo; 6, juntura de la tibia y de la fíbula en su extremidad superior; 2, apofisis maleolar externa; 3, apofisis maleolar interna; 4, superficie de la extremidad inferior de la tibia que une uno de los huesos tarsales, para formar la articulacion del tobillo; 7, extremidad superior de la tibia, sobre la que descansa la extremidad inferior del femur.

Figura 7. Representa la superficie superior de los huesos del pié. 1. La superficie del astrágalo, donde se junta con la tibia; 2, el cuerpo del astrága-

lo; 3, el hueso calcáneo (hueso del talon;) 4, hueso escafoide; 5, 6, 7, los huesos cuneiformes; 8, cuboide; 9, 9, 9, los huesos metatarsos; 10, el primer hueso del dedo gordo; 11, el segundo hueso; 12, 13 y 14, tres hileras de huesos que forman los dedos pequeños.

Las articulaciones que tienen que desempeñar funciones tan importantes, se componen de las extremidades de dos ó mas huesos forrados y rodeados de *cartílagos, membranas, sinoviales y ligamentos.*

El cartílago es una sustancia tersa, sólida y elástica; se presenta como una capa delgada sobre las superficies articulares de los huesos; mas gruesa en el centro, sobre superficies convexas, al paso que se nota lo inverso en las superficies cóncavas. La membrana sinovial forma, en una capa delgada sobre los cartílagos, un saco cerrado, en cuyo interior se verifica una secrecion constante de un fiúido viscoso, para facilitar los movimientos de las articulaciones.

Los ligamentos consisten en numerosas fibras rectas, ordenadas en cortas bandas de anchura varia, ó entretegidas de modo que forman una ancha capa que rodea la articulacion, formando un ligamento capsular.

Son blancos, lucientes y no elásticos, y se encuentran generalmente á la parte exterior de la membrana sinovial.

FISIOLOGIA DE LOS HUESOS.

Los huesos, con su forma y solidez, retienen todas las partes del sistema en su debido lugar; no solo ofrecen puntos de union á los músculos y ligamentos para mantener el cuerpo y ponerlo en movimiento, sino que protegen, ademas, en fuertes cavidades óseas, todos los órganos importantes contra todo daño externo, tales como el cerebro, los ojos, etc.

Los huesos crecen y decaen, como cualquiera otro tejido, depositándose en ellos nuevas partículas de la sangre, y apartando la materia vieja é inútil la accion constante de los vasos absorventes. Esto se ha demostrado de un modo irrefutable. Se ha alimentado á animales inferiores con sustancias que contienen *rubia*; pocos dias despues, fueron muertos algunos de estos animales, y sus huesos presentaron un color rojizo anormal; los animales que no se mataron recibieron, durante unas pocas semanas, la alimentacion ordinaria, sin la rubia, y cuando se les mató, presentaron los huesos el color natural.

Las extremidades de los huesos son las mas adecuadas para formar articulaciones; con este fin es su textura mas porosa, por consiguiente mas elástica, y la superficie externa de las partes que inmediatamente se juntan, unas con otras, en articulacion, está cubierta de un cojin de cartílago, para disminuir el roce ó la frotacion. La contemplacion de cada partícula, por diminuta que sea, sus empleos y aplicacion en el sistema, su posicion, etc.; las mil máquinas maravillosas que obran útil y tranquilamente en nuestro cuerpo, revelan mas y mas la sabiduría y omnipotencia del Criador. Asombro y adoracion, embargan el pecho del espectador de tales creaciones como la del cuerpo humano, en sus pormenores y en su conjunto, como una máquina perfecta, para desempeñar los mandatos de la parte mas santa del hombre, el alma.

Los huesos sirven de base; los ligamentos mantienen los huesos en su lugar tan firmemente, como si estuviesen sujetos por fajas de acero, y con lugar suficiente para moverse. Circundan las articulaciones como un casco, ó bien se extienden de un hueso á otro en forma de capas laterales. Por medio de estos ligamentos, está unida la mandíbula inferior á los huesos

temporales, y la cabeza al cuello. Extiéndese por toda la columna dorsal en fuertes fajas, en la superficie exterior, así como dentro del canal espinal, y de una á otra apófisis espinosa.

Las articulaciones son diversas, así por lo que hace al movimiento, como por lo que respecta á la complexidad de la estructura. Algunas permiten movimientos en todas direcciones, como el hombro; algunas en dos direcciones, como el codo, permitiendo flexion y extension; otras, en tres ó mas direcciones; otras al contrario, no tienen ningun movimiento, como los huesos del cráneo en los adultos.

LOS MUSCULOS.

El músculo consiste en un haz de fibras de diferente tamaño, encerrado cada uno en una vaina membranosa areolar. Cada haz se compone de fibrillas y cada fibra de muchísimos filamentos, cada uno de los cuales está encerrado en una delicada vaina. Al cabo del músculo, cesa la sustancia fibrosa, y principia el *tendon* por el cual se adhiere el músculo al hueso. Esta adhesion es tan firme, que antes se romperá el hueso que separará de él el tendon. La forma de los músculos varía muchísimo, segun sus empleos. O bien es longitudinal, teniendo un tendon á cada extremo, ó diverge en forma de abanico, que se llama músculo radiado. Otros son peniformes, convergentes, como una pluma, á un lado del tendon; ó bi-peniformes, convergiendo á entrambos lados del tendon.

El color del músculo es rojo; cada fibra está provista de arterias, venas, vasos linfáticos y nervios, así de sensacion como de movimiento.

Cuando se congregan muchos músculos al rededor de un órgano, están encerrados en una fascia, membrana fibrosa, que asiste á los músculos en su accion, manteniendo una presion tónica sobre su superficie. Protege, ademas, las partes por debajo, como por ejemplo, en las palmas de las manos ó plantas de los piés. Los músculos separados están encerrados tambien en fascias y ordenados en capas, segun exige su empleo. Los intersticios entre los diferentes músculos están llenos de grasa, la que da al cuerpo redondez y hermosura.

Podemos dividir los músculos en cuatro partes; los

1. De la cabeza y cuello.
2. Del tronco.
3. De las extremidades superiores.
4. De las extremidades inferiores.

Como es imposible dar una noticia circunstanciada de los músculos del cuerpo, de sus inserciones y de sus nombres, sin referirse á las láminas correspondientes, nos limitarémos á las siguientes observaciones generales.

Hay mas de quinientos músculos en el cuerpo humano, formando al rededor del esqueleto dos capas, una superficial y otra profunda. Algunos músculos son voluntarios, esto es, bajo la dependencia de la voluntad; tales como los de los dedos, de los miembros, etc.; otros son involuntarios etc., como el corazon. En la espalda, están los músculos colocados en seis capas, la una encima de la otra, por los complicados movimientos que requieren la espalda, el cuello, las extremidades superiores y el abdómen.

El *diafragma* es un músculo que requiere particularmente explicacion. Está situado entre el pecho y el abdómen, los que separa completamente; penetrando en él solamente el tubo que conduce al estómago, y por los grandes

vasos sanguíneos que impelen la sangre al corazon, y que la reciben de él. La cavidad del abdómen está agrandada á costa de la del pecho. Sin embargo, la respiracion cambia la natural posicion del diafragma constantemente, facilitando este proceder por su propia accion. Durante la inspiracion, baja el diafragma al abdómen, ensanchando el pecho; durante la exhalacion, ocurre lo contrario, por donde se da una accion constante y saludable, así á los órganos respiratorios como á los digestivos. Y ya que de esto estamos hablando, bueno será advertir que es muy conveniente hacer profundas inspiraciones hasta donde lo permitan los pulmones, lo que ejercita los músculos abdominales, haciéndoles dilatarse en la inspiracion y contraerse en la espiracion. Un poco de ejercicio en esto mostrará luego sus buenos efectos en la facilidad y extension con que pueden llenarse los pulmones.

La accion de los músculos al ejecutar sus varias funciones puede explicarse solamente con la suposicion de una contractilidad inherente, como peculiar de la fibra muscular que puede acortar su sustancia, cuando obra sobre ella un estímulo suficiente. Este estímulo es el fluido nervoso, dirigido á los músculos por la voluntad, si hay que ejecutar acciones voluntarias, ó independientemente de la voluntad, cuando son necesarios actos involuntarios, tales como el latir del corazon, etc. La naturaleza de esta influencia nervosa puede ser análoga á una corriente galvánica, ya que estos agentes, obrando sobre los músculos, producen efectos semejantes.

La rapidez con que se mueven los músculos es verdaderamente asombrosa, segun se ve en la rapidez con que se habla, ó se toca un instrumento de música. No es solo el volúmen del músculo quien determina su fuerza, sino tambien el volúmen de los nervios que á él conducen, y el volúmen y actividad del cerebro, que debe facilitar el fluido nervoso necesario como estímulo de accion. Pero mucho pueden en esto el ejercicio y el método, puesto que estos agrandan así el músculo como el nervio. El herrero, que todos los dias blande con fuerza el martillo, tendrá un brazo mas robusto que el estudiante, que solo ejercita los músculos con la pluma. Resulta de lo dicho que los músculos deben educarse para la ejecucion vigorosa y saludable de su deber. Danse con esta mira reglas certeras y sistemáticas en el arte llamado gimnástica, que recomendamos á todo el mundo. Es indispensable para los jóvenes, y utilísimo para la edad media, el emplear una parte del dia en el ejercicio sistemático y saludable de los músculos. El lavarse en agua fria vigoriza tambien los músculos.

LOS DIENTES. [Véase la lám. núm. 4.]

Los dientes difieren de los otros huesos en composicion, nutricion y crecimiento; al paso que los huesos, cuando fracturados, se juntan generalmente, nunca se juntan los dientes cuando rotos. Divídense en dos partes, *corona y raíz;* saliendo la primera de la mandíbula, está cubierta de un esmalte muy pulimentado: la raíz está encajada en los alveólos de la mandíbula, que se componen de materia ósea, al través de la cual pasan varios vasos pequeños y nervios, que le dan nutricion y vitalidad. Los dientes, cuando empiezan á crecer, están formados dentro de cápsulas dentales, encerradas dentro de la sustancia del hueso, apareciendo como un gránulo carnoso, de cuya superficie sale el marfil en la parte ósea del diente. Al crecer, se levanta en el alveólo, que se forma simultáneamente en torno, pasando finalmente al través de la parte carnosa de la encía.

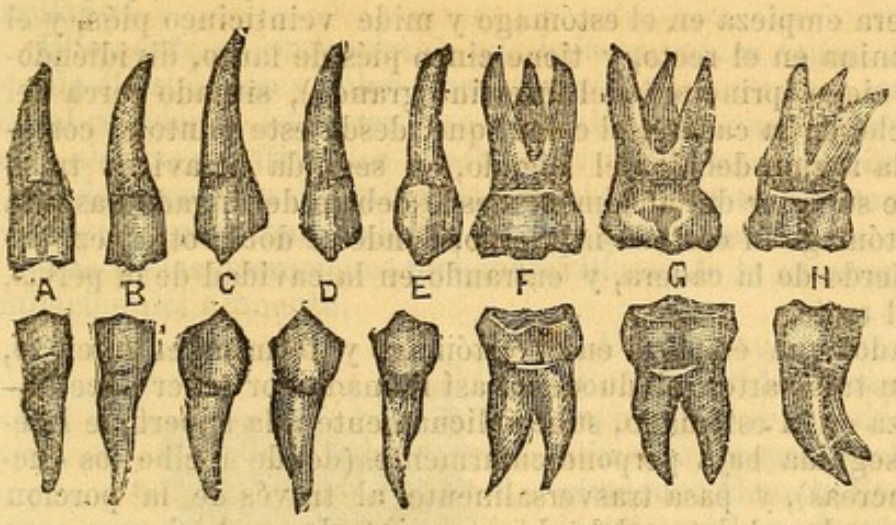


Lámina 4.

Fig. 4. Dientes permanentes de la mandíbula superior y de la inferior; a, b, incisivos; c, colmillos cúspidos; f, g, muelas; h, muelas del juicio. Los primeros dientes, llamados dientes de leche, son veinte; son temporales, y desaparecen desde los siete años; los últimos, ó del juicio, no aparecen hasta la edad de veinte años.

Los cuatro dientes frontales se llaman *incisivos;* el inmediato á cada lado se llama *colmillo* (cúspide); los dos siguientes se llaman *bicúspides*, y los dos siguientes son muelas, y el último *del juicio.* Los incisivos, cúspides ó colmillos, y bicúspides ó medias muelas, no tienen mas que una raiz cada uno; las muelas de la mandíbula superior tienen tres raices, al paso que los de la mandíbula inferior no tienen mas que dos.

ORGANOS DE ALIMENTACION.

Comprenden la boca y los dientes, las glándulas salivales, la faringe, el exófago, el estómago, los intestinos, lacteos, [vasos de la leche ó quilo,] canal torácico, hígado, pancreas.

La *boca* contiene los instrumentos de la masticacion y los órganos del gusto. La preparacion del alimento para la digestion, empieza en la boca, donde es mascado ó mezclado con saliva de las *glándulas salivales*, de las que hay seis, tres á cada lado de la mandíbula. Sus nombres ó posiciones son: la *glándula parótida* que está al frente de la oreja ó detrás del ángulo de la mandíbula; la cual se hincha ó inflama cuando los niños tienen las *parótidas:* la *glándula submaxilar* está dentro de la mandíbula inferior delante de su ángulo; la *glándula sublingual* de forma enlongada y aplanada debajo de la lengua, vacía su saliva por el lado del frenillo de la misma. La *faringe ó garganta*, es la continuacion de la boca, y forma la cavidad debajo del paladar, en el que se juntan cuatro conductos, dos de la nariz y dos de la boca, y los otros dos que van al estómago y á los pulmones. El exófago es un gran tubo membranoso que baja tras de la traquea del corazon y los pulmones, pasando por el diafragma al estómago, conteniendo dos membranas, una interna ó mucosa y una externa ó túnica muscular.

El *estómago* está situado al lado izquierdo del abdómen bajo el diafragma, en el que entra el exófago por una abertura llamada *cardía.* Se ensancha desde este punto en un saco situado en su cabo mayor á la izquierda, y su menor se contrae gradualmente hácia el epigastrio que vacía en los intestinos, y cuya abertura se llama *píloro.* El estómago tiene muchísimas glándulas para emitir el jugo gástrico, y ademas túnicas mucosas y musculares y una exterior ó serosa muy firme que lo mantiene en su debido lugar.

Los intestinos ó canal de alimentacion se dividen en dos partes; pequeña y grande. La primera empieza en el estómago y mide veinticinco piés, y el intestino grande termina en el recto, y tiene cinco piés de largo, dividiéndose en tres partes; el ciego (principio del intestino grande), situado cerca del hueso superior derecho de la cadera; el colon, que, desde este punto al costado derecho, sube á la region debajo del hígado, en seguida atraviesa trasversalmente la parte superior del abdómen, desde debajo del hígado hasta la parte inferior del estómago al costado izquierdo, donde se dobla otra vez, bajando al hueso izquierdo de la cadera, y entrando en la cavidad de la pélvis, donde se le llama el recto.

El intestino delgado, que empieza en el estómago y termina en el ciego, se divide tambien en tres partes; el duodeno, así llamado por tener doce dedos de largo, empieza en el estómago, sube oblicuamente á la superficie inferior del hígado, en seguida baja perpendicularmente (donde recibe los ductos del hígado y páncreas), y pasa trasversalmente al través de la porcion inferior de la columna dorsal detras del colon, terminando en el jejunum, que es su continuacion; y este á su vez, está continuado por el íleon, que se vacía en el ciego en la cadera derecha, despues que los intestinos delgados han dado muchísimas vueltas. Mientras que el estómago y los intestinos reciben el alimento para la digestion, y lo asimilan, otras varias secreciones del hígado, del pancreas, etc., entran en el canal alimentario para acelerar esta operacion, y otros vasos están prontos para absorver el jugo asimilado y llevarlo á la circulacion de la sangre. De esta clase son los lácteos, ó vasos pequeños que empiezan en la membrana mucosa de los intestinos pequeños; de aquellos pasan entre las membranas del mesenterio á pequeñas glándulas, de una reunion de las cuales corren vasos mas grandes á otra hilera de glándulas, y así siguiendo, al través de varias hileras de estos cuerpos glandulares, hasta que se vacían todos en un gran ducto, llamado el ducto torácico izquierdo, que sube del abdómen hácia arriba situado delante de la columna dorsal, y pasa por el diafragma á la parte inferior del cuello: aquí da una vuelta repentina hácia abajo y hácia adelante, vaciándose en una gran vena que va al corazon; su diámetro es igual al de una pluma de ganso.

El hígado es una glándula situada debajo de las costillas falsas del costado derecho, debajo del diafragma, compuesto de varios lóbulos, su superficie superior es convexa y la inferior cóncava; es el órgano mas grande del sistema, y pesa unas cuatro libras; su objeto es segregrar la bílis, fluido tan necesario para la quilificacion. La vegiga biliar, que contiene el exceso de bílis no inmediatamente necesaria para el sistema, por donde viene á ser una especie de depósito, está situada sobre la superficie inferior del hígado, y se vacía en el conducto biliar, que lleva el fluido bilioso á su destino en el duodeno.

El pancreas es una glándula larga y aplanada parecida á las glándulas salivales del cuello; tiene unas seis pulgadas de largo, pesa de tres á cuatro onzas, está situado al través de la pared posterior del abdómen, detras del estómago; su producto, jugo pancreático, [necesario para la digestion] es llevado por un conducto á los intestinos en el duodeno, en el punto donde el conducto de la hiel se abre en los intestinos.

El bazo, de forma oblonga aplanada, está situado en el costado izquierdo, debajo, y tocando con el diafragma, el estómago y el pancreas. Es un receptáculo capaz de contener mucha cantidad de sangre, dispuesta para las funciones del hígado, para segregar la bílis. La sangre, al pasar por el bazo,

pierde una porcion de sus glóbulos rojos, por donde viene á ser menos estimulante.

El omentum, (*mesentèreo*) que baja en cuatro capas de membrana serosa desde el estómago y colon trasversal, contiene una materia grasa, depositada al rededor de los bazos, que se ramifican por su estructura. Sus funciones son: abrigar del frio á los intestinos, y facilitar sus movimientos.

Todo el aparato digestivo está provisto de arterias, venas, bazos linfáticos, y nervios; estos sobre todo del sistema ganglionar.

Una de las operaciones mas maravillosas de la economía animal es la asimilacion del alimento.

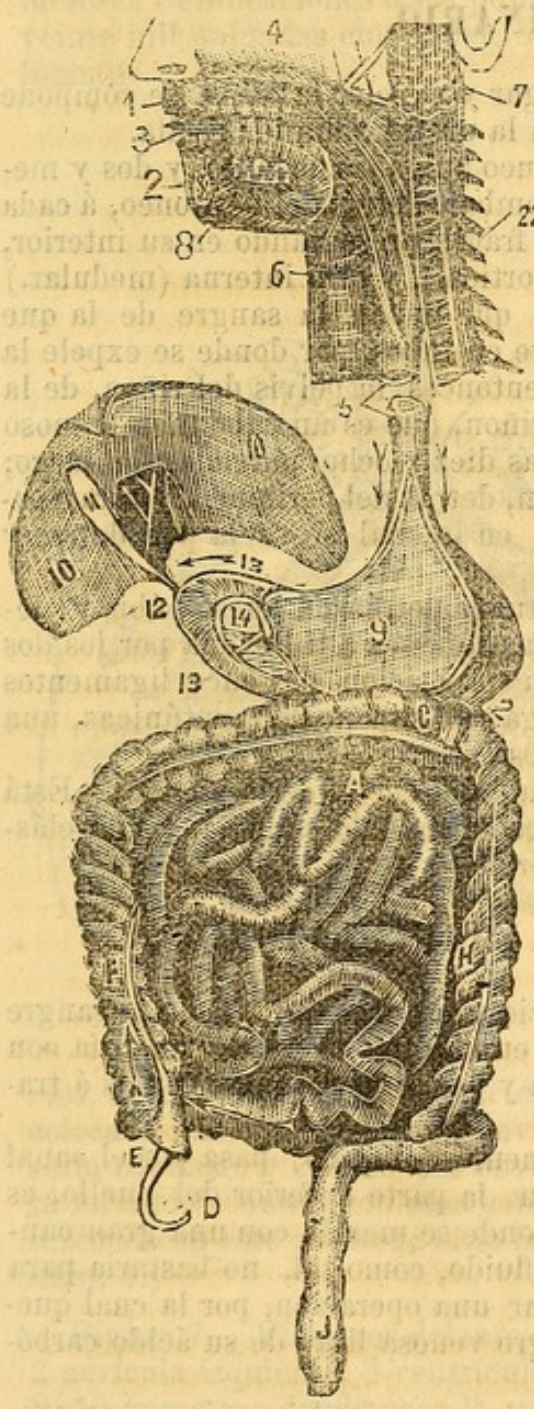


Lámina 5.

Durante su masticacion, mézclase con él una cantidad considerable de saliva, cuyo objeto es ablandar y humedecer el alimento, preparándolo para la fácil deglucion. Cuando llega al estómago, se le sujeta á la poderosa accion del llamado jugo gástrico, que es segregado por las glándulas situadas inmediatamente en la sustancia del estómago. Está además en constante movimiento por la accion de los músculos del estómago, que pone al alimento en contacto con la membrana mucosa, y de este modo se satura completamente de jugo gástrico, y por último se disuelve en una pulpa, masa homogénea de consistencia de nata, llamada quimo, que tan pronto como queda hecha, pasa por el píloro al duodeno.

Fig. 5. Vista ideal de los órganos digestivos: 1 mandíbula superior; 2 mandíbula inferior; 3 la lengua; 4 el paladar; 5 exófago: 6 la traquea; 7 la glándula parótida; 8 la glándula sublingual; 9 el estómago; 10 el hígado; 11 cisto de la hiel; 12 canal que lleva la bílis al duodeno: 13, 14, 15 pancreas; A A duodeno; C union del intestino delgado con el colon; D apéndice vermiforme; E el ciego; F el colon ascendente; G el colon trasversal; H el colon descendente; I la flexion sigmoide del colon; J el recto.

En el duodeno, la bílis y el fluido pancreático se mezclan con el quimo, el que, por su accion, se separa en un fluido cremoso (quilo), que es nutritivo, y en un sedimiento rojizo, que es excrementicio; en este punto empieza la formacion de la materia fecal.

Vése por lo dicho que la bílis no tiene agencia alguna en el cambio por el cual pasa el alimento al estómago. La creen-

cia vulgar de que hay bílis en el estómago, es errónea. Cuando se arroja bílis en el vómito, esto prueba solamente que, no solo está invertida la accion del estómago, sino tambien la del duodeno. Los eméticos sacarán bílis en general del estómago mas sano, invirtiendo la accion del estómago y del duodeno; lo que suele decirse que está bilioso, que tiene un ataque de bílis, etc., es generalmente infundado, que nada tiene que ver la bílis con estos desarreglos; por donde seria mas acertado decir que el estómago está desarreglado. Si este hecho fuese mas conocido, se evitaria un tratamiento desastroso, por cuanto no forzarian al estómago á arrojar continuamente bílis, cuando no hay ninguna.

SISTEMA URINARIO.

Este sistema, que tiene por objeto segregar y expeler la orina, se compone de los riñones, los uréteres y la vegiga, con la uretra adherida á ella.

Los riñones, que tienen entre cuatro y cinco pulgadas de largo, y dos y media de ancho, están situados en la region lombar, detrás del peritoneo, á cada lado de las vértebras. Su tejido es denso y frágil, presentando en su interior, dos estructuras, una sustancia externa (cortical), y otra interna (medular.) La primera contiene los vasos sanguíneos, que llevan la sangre de la que debe separarse la orina; la segunda consiste en tubos, por donde se expele la orina de los vasos secretorios. Recíbela entonces la pélvis del riñon, de la cual pasa al urétere, canal excretorio del riñon, que es un tubo membranoso del calibre de una pluma de ganso, de unas diez y ocho pulgadas de largo; este baja por la pared posterior del abdomen, detrás del peritoneo, y atravesado por los vasos espermáticos, á la vegiga, en la cual se vacia por detras y de lado.

La vegiga es de forma oblonga, y está situada detrás del hueso púbis y delante del recto. Es el recipiente de la orina, que es allí llevada por los dos uréteres de los riñones. Está sostenida en su posicion por once ligamentos que la aguantan por todos lados. La vegiga se compone de tres túnicas, una externa ó serosa, una muscular y una mucosa ó interna.

La uretra es el canal membranoso que sale del cuello de la vegiga. Está encorvada en su curso, y se compone de dos capas, una mucosa, y una elástica fibrosa. Por ella sale la orina del cuerpo.

ORGANOS RESPIRATORIOS Y CIRCULATORIOS.

Estos órganos están estrechamente relacionados entre sí. Toda la sangre ha de pasar por los pulmones, para recibir en ella nueva vida y energía con su exposicion al oxígeno del aire. Por esta y por otras razones, vamos á tratar de estos órganos á un mismo tiempo.

Despues que la porcion nutricia del alimento (el quilo) pasa por el canal torácico á la vena subclavia izquierda, en la parte inferior del cuello, es llevada á la cavidad derecha del corazon, donde se mezcla con una gran cantidad de sangre venosa. Esta mezcla de fluido, como tal, no bastaria para restaurar las fuerzas del cuerpo, á no mediar una operacion, por la cual queda el quilo convertido en sangre, y la sangre venosa libre de su ácido carbónico y agua.

Los órganos respiratorios consisten en la *traquea*, los bronquios, continuaciones de la *traquea*, y las celdillas aerianas, [puntos extremos de los bron-

quios]. Los *pulmones* se componen de innumerables ramificaciones de los tubos bronquiales, que rematan en celdillas aerianas, vasos linfáticos, y las arterias y vasos pulmonares; sus enlaces por el tejido celular forman el *parenquima* de los pulmones, ó sustancia. Los pulmones se dividen en dos grandes partes, la izquierda y la derecha, cada una de las cuales está encerrada en una capa del saco seroso llamado la pleura. Entre el pulmon derecho y el izquierdo, mas hácia el izquierdo, está el corazon separado de uno y otro por una membrana serosa. (Véase la figura núm. 6.)

La traquea procede de la laringe, bajando á la cavidad del cuello, donde se divide en dos partes que llevan el nombre de *Bronquios* que bajan en numerosas ramificaciones á los pulmones, y forman juntos una superficie de veinte mil pulgadas cuadradas, ó unas treinta veces la superficie del cuerpo humano.

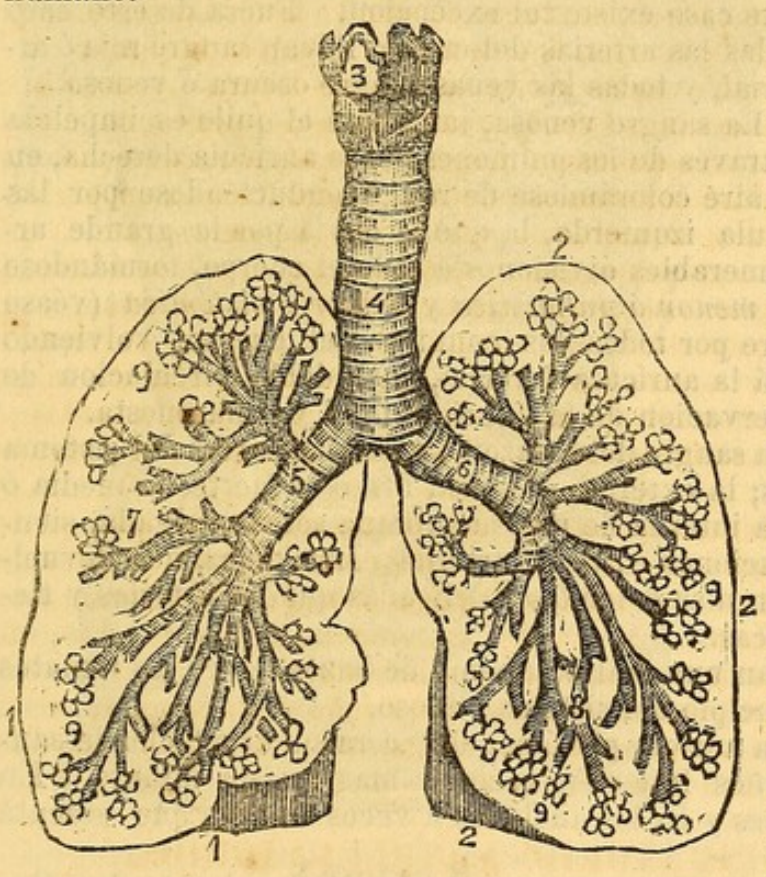


Lámina 6.

Las *celdillas aerianas* son unos pequeños tubos bronquiales, y forman los remates de estas ramificaciones, reteniendo el aire, cuando infladas, á no ser que se expela á la fuerza. La traquea, los bronquios y las celdillas aerianas están forradas de membrana mucosa y tienen arterias, venas y nervios.

Figura 6. Representacion de la laringe, de la traquea, de los bronquios y celdillas aerianas; 1, 1, 1, contorno del pulmon derecho; 2, 2, 2, contorno del pulmon izquierdo; 3 la laringe; 4 la traquea; 5 tubo bronquial derecho; 6 tubo bronquial izquierdo; 7, 7, 7, 8, 8, 8, subdivision de los tubos bronquiales derecho é izquierdo. 9, 9, 9, 9, 9, 9, celdillas aerianas.

Los órganos *circulatorios*, son: el *corazon*, las *arterias*, las *venas* y los *capilares*. El primero está colocado oblicuamente en la cavidad izquierda del pecho, entre la quinta y sesta costillas, y el saco que envuelve el corazon se llama *pericardio*, que está forrado de una membrana serosa, una capa de la cual reviste el corazon, teniendo en este punto su sitio la hidropesía del corazon. (Véase la figura núm. 7.)

Figura 7. Vista por delante del corazon; 1 aurícula derecha del corazon; 2 aurícula izquierda; 3 ventrículo derecho; 4 ventrículo izquierdo; 5, 6, 7, 8, 9, 10 vasos por donde pasa la sangre que va al corazon y sale de él.

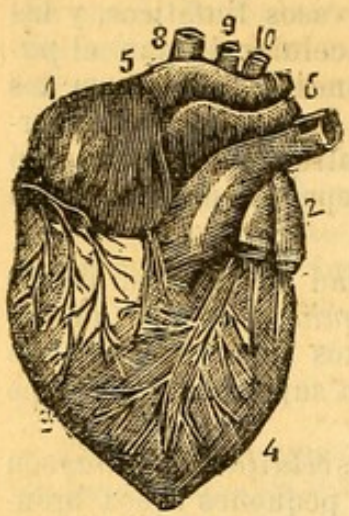


Lámina 7.

El corazon es un músculo cuyas fibras discurren en diferentes direcciones pero esencialmente en sentido espiral. Tiene cuatro cámaras distintas; las aurículas derecha é izquierda, el ventrículo derecho é izquierdo. En el feto están las aurículas unidas por una abertura, que cierra al nacer, la que si no cierra sobreviene la enfermedad llamada la *melena*. Todos los vasos que reciben la sangre del corazon se llaman *arterias* y los que la conducen al mismo se llaman *venas*. La *aurícula* derecha envia una *arteria pulmonar* llena de sangre venosa á los pulmones; y la izquierda, recibe *venas pulmonares* llenas de sangre arterial de los pulmones; solo en este caso existe tal excepcion. Fuera de este caso todas las arterias del cuerpo llevan sangre roja ó arterial, y todas las venas sangre oscura ó venosa.

La sangre venosa, junta con el quilo es impelida á través de los pulmones por la aurícula derecha, en donde recibe el oxígeno del aire colorándose de rojo, conduciéndose por las venas pulmonares á la aurícula izquierda, la que la envia por la grande arteria llamada *aorta* en innumerables divisiones á todo el cuerpo, formándose dos sistemas de circulacion, *menor ó pulmónica* y *mayor ó sistémica* (véase lámina 7) que lleva la sangre por todos los confines del cuerpo, volviendo cambiada en sangre oscura á la aurícula derecha, cuya doble circulacion de sangre se ilustra con la observacion de la figura núm. 7 ya manifiesta.

Las arterias, que llevan la sangre del corazon á todas las partes del sistema se compone de tres túnicas; la externa ó fibrosa, firme y fuerte; la media ó músculo-fibrosa elástica; y la interna de una membrana serosa delgada, siendo muchísimas las comunicaciones entre las arterias. Las venas, que devuelven la sangre al corazon, son mas delgadas y delicadas que las arterias y tienen como estas las tres túnicas.

Los bazos *capilares* forman una malla finísima de bazos, entre los remates del sistema arterial y el principio del sistema venoso.

El *pulso* es causado por la accion periódica del corazon al expeler la sangre á surtidores. En los niños late cien veces ó mas en un minuto. En los adultos unas setenta veces y en los ancianos á veces no mas que sesenta veces.

La cantidad de sangre en las personas sanas varia mucho: los gordos, tienen generalmente menos. Un adulto suele tener de veinticinco á treinta libras. Los *linfáticos* son los bazos de *absorcion* que apartan las partículas de materia dañada, y en ciertos casos, son llamados *glándulas linfáticas* generalmente situadas en las ingles, sobacos, cuello, pecho y en el abdómen. [fig. núm. 8.]

Los *lacteales* son unos bazos parecidos á los anteriores, destinados á absorver el quilo de los intestinos pequeños entre los que hay gran número, trasfiriendo su contenido á la vena subclaviana izquierda á la parte inferior del cuello.

Figura 8. Vista de frente de los órganos dentro del pecho y del abdómen 1, 1, 1, 1 músculos del pecho; 2, 2, 2, 2 costillas; 3, 3, 3 los lóbulos superiores, medio é inferior del pulmon derecho; 4, 4 los lóbulos del pulmon izquierdo; 5 el ventrículo derecho del corazon; 6 el ventrículo izquierdo; 7 la auri-

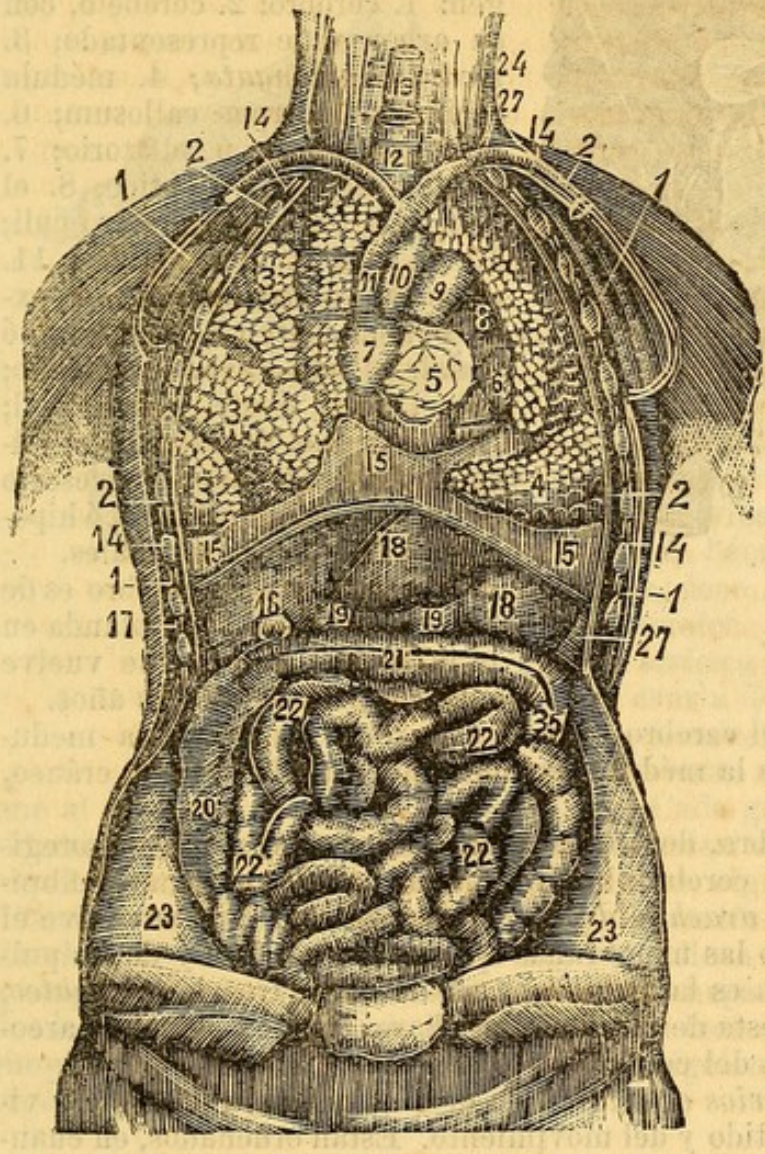


Lámina 8.

cula derecha del corazon; 8 la aurícula izquierda; 9 la arteria pulmonar; 10 la aorta; 11 la vena cava descendente; 12 la traquea; 13 el exofago; 14, 14, 14, 14 la pleura; 15, 15, 15 el diafragma; 16, 16 los lóbulos derecho é izquierdo del hígado; 17 el cisto de la hiel; 18 el estómago; 26 el bazo; 19, 19 el duodeno; 20 el colon ascendente; 21 el colon trasversal; 25 el colon descendente; 22, 22, 22, 22 los intestinos delgados; 23, 23 las paredes abdominales vueltas; 24 el canal torácico que da en la vena subclaviana izquierda.

SISTEMA NERVIOSO.

Este sistema es por el que se distribuye la vida y se comunica la sensacion, conteniendo dos partes distintas. El cerebro con su apéndice espinal, juntamente con todos los nervios que van de estos grandes centros nerviosos á todas las partes del cuerpo; y el sistema ganglionar de los nervios, llamado tambien el nervio simpático, situado principalmente á cada lado de la columna espinal, pero que tiene sus principales plexos al rededor de los órganos abdominales.

Damos aquí una breve sinópsis anatómica de estas interesantísimas partes del cuerpo; aconsejando á los lectores al propio tiempo, que lean obras mas extensas sobre la materia, si tienen lugar é inclinacion para ello. El cerebro está situado dentro del cráneo, y se divide en dos hemisferios, el derecho y el izquierdo. Así sucede en la parte superior del cerebro; en la inferior están unidos ambos hemisferios por una capa densa de fibras trasversales llamada *corpus callusum*. En lo interior del cerebro, hay varias cavidades, dos de las cuales son de considerable capacidad llamadas los ventrículos laterales. En estas cavidades se deposita el agua en la enfermedad llamada hidropesía del cerebro.

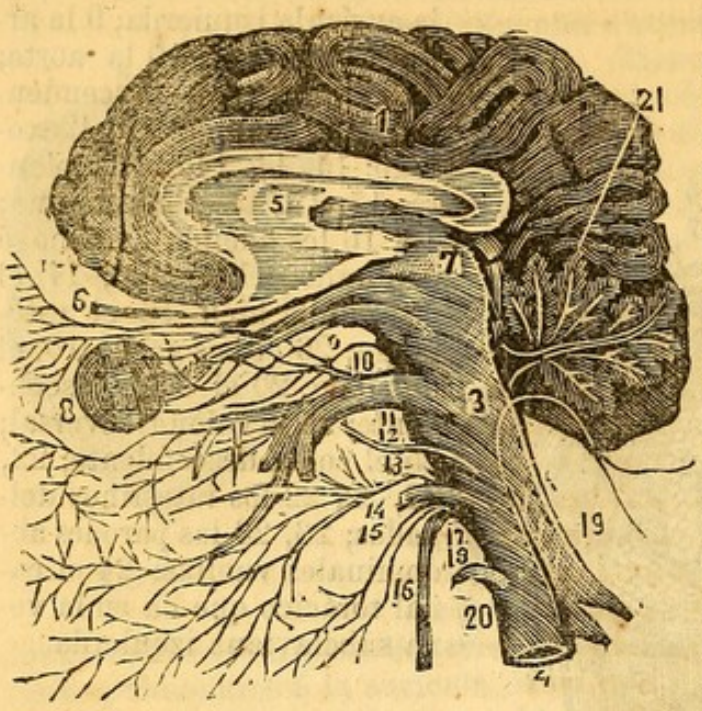


Lámina 9.

Seccion vertical del *cerebro*, Fig. 9. *cerebelo* y *medulla oblongata*, mostrando la relacion de los nervios craniales en su orígen: 1. cerebro; 2. cerebelo, con su arbor vitæ representado; 3. *medulla oblongata;* 4. médula espinal; 5. corpus callosum; 6. nervio primero, ú olfatorio; 7. nervio segundo, ú óptico; 8. el ojo; 9. el tercero, ó motor oculi; 10. el cuarto, ó patheticus; 11. el quinto, ó trifacial; 12. el sexto, ó abducens; 13. el sétimo, ó facial; 14. el octavo, ó auditorio; 15. el nono, ó glosso faringeal; 16. el décimo, ó pneumo-gástrico; 17. el undécimo, ó accesorio espinal; 18. el duodécimo, ó hipoglosal; 20. nervios espinales.

La sustancia del cerebro es de carácter pulposo, muy blanda en la infancia y niñez, y se vuelve mas consistente con los años.

Divídese en tres partes: el cerebro grande, el cerebro pequeño y la medulla oblongata, ó la parte de la médula espinal, que está dentro del cráneo, con el pens Varolii.

Estas tres partes del cerebro, dentro del cráneo, están revestidas y protegidas por tres membranas del cerebro: la dura mater, membrana firme y fibrosa, inmediata al cráneo; la *arachnoide*, membrana serosa, que envuelve el cerebro y espina, y es, como las membranas serosas del corazon y de los pulmones; un saco cerrado; esta es la membrana media de las tres; la *pia mater*, membrana vascular, compuesta de innumerables bazos, unidos por tejido areolar; esta es la parte nutricia del cerebro.

Del cerebro salen los *nervios craniales*, en doce pares, para dar vida y vitalidad á los órganos del sentido y del movimiento. Están ordenados, en cuanto á su orígen local, como sigue: 1º el olfatorio; 2º el óptico; 3º el motor oculi; 4º el patheticus; 5º el tri-facial; 6º el abducens; 7º el facial; 8º el auditorio; 9º el gloso-faringeal; 10º el pneumo-gástrico; 11º el accesorio espinal; 12º el hipo-glosal.

La *médula espinal*, sus membranas y las raíces de los nervios espinales, están contenidas en la columna espinal. La médula es continuacion del cerebro, ó de su parte inferior; la medulla oblongata, y se divide en dos mitades laterales, por una fisura anterior y posterior. Cada una de las mitades laterales, está dividida por surcos, en tres juegos distintos de fibras, llamados columnas anteriores, laterales y posteriores; las posteriores son las columnas de la sensacion; las anteriores lo son del movimiento; y las laterales dividen sus funciones entre el movimiento y la sensacion.

De estas divisiones salen los *nervios espinales*, treinta y un pares, cada uno de dos raíces, una anterior y posterior la otra, combinando las funciones de movimiento y sensacion. Despues que se han juntado las dos raíces que cons-

tituyen el nervio espinal, pasa por la abertura entre las vértebras, á los lados de la columna espinal, y se distribuye á sus órganos respectivos, en innumerables ramificaciones.

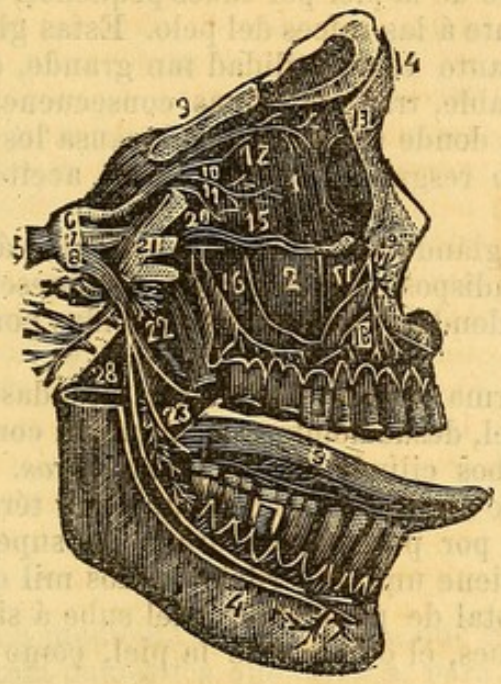


Lámina 10.

Fig. 10. Distribucion del quinto par de nervios: 1º órbita del ojo; 2º mandíbula superior; 3º la lengua; 4º mandíbula inferior; 5º quinto par de nervios; 6º primera rama de este nervio, que pasa al ojo; 9, 10, 11, 12, 13, 14 divisiones de esta rama; 7º segunda rama del quinto par de nervios, distribuidos á los dientes de la mandíbula superior; 15, 16, 17, 18, 19, 20 divisiones de esta rama; 8º tercera rama del quinto par, que pasa á la lengua y á los dientes de la mandíbula inferior; 23 division de esta rama, que pasa por la lengua; 28 division que se distribuye por los dientes de la mandíbula inferior.

Los nervios espinales se dividen desde la cabeza hácia abajo, en ocho pares cervicales, doce dorsales, cinco lumbares, y seis sacrales.

El *sistema ganglionar ó nervio simpático*, consta de una serie de nudos ó ganglios, á cada lado de la columna espinal, unidos entre sí por hilos nerviosos. Se une al cerebro y á los nervios espinales. Cada ganglio ó nudo puede considerarse como un centro distinto, del cual salen ramas en cuatro direcciones, algunas para comunicarse con otros ganglios, algunas para distribuirse. Las últimas acompañan á las arterias, á los diferentes órganos, y forman una malla al rededor de ellos, llamada plexo, y que lleva el nombre de la arteria que acompañan: como plexo mesentérico, plexo hepático, etc. De este modo, todos los órganos internos de la cabeza y del tronco reciben ramas del nervio simpático, el cual es considerado, por consiguiente, como nervio de la vida orgánica.

LA PIEL.

La piel cubre lo exterior del cuerpo, y parece, á simple vista, compuesta de una membrana solamente. Examinándola mas de cerca, con todo, se ve que consta de dos capas de membranas distintas: la superior, epidermis, y la piel real *(cutis vera)* que está debajo de aquella.

La piel superior ó epidermis, es delgada, semi-trasparente; no tiene nervios ni vasos sanguineos, y no tiene sensacion. El pelo y las uñas son de la misma naturaleza. La piel real, [cutis vera, ó corion] consta de diminutas fibras, entretegidas y formando un tegido firme, fuerte y flexible. Esta composicion permite innumerables intersticios ó poros, que son mas finos ó cerrados en la parte superficial de la piel que en su superficie inferior. La superficie superior de la piel, contiene vasos sanguíneos y nervios, tiene un aspecto mas rojo, y es sensitiva; al paso que la capa inferior de la piel se une al tejido fibroso, en el que está depositada la grasa subcutánea del cuerpo.

Ademas de esto, está la piel provista de nervios, y hay tambien muchísimos vasos linfácticos. Las glándulas oleosas están contenidas en grande abundancia en algunas partes de la verdadera piel, como en la cara y la nariz, en la cabeza, etc.; comunican con la superficie de la piel por tubos pequeños, que penetran en la piel, y se abren generalmente á las raíces del pelo. Estas glándulas merecen llamar la atencion, por cuanto es su utilidad tan grande, que todo descuido en cultivar su accion saludable, trae malísimas consecuencias. Aparecen muy distintas en los párpados, donde su enfermedad causa los orzuelos; producen en el oido la cera que lo resguarda, y comunican aceite al cabello, infundiéndolo en cada pelo.

En algunas personas no pueden estas glándulas vaciar su contenido á la superficie de la piel, á causa de alguna indisposicion; y entonces se presenta seca y densa, apareciendo en manchas redondas y oscuras, producidas por la presencia de un gusanillo.

Las *glándulas perspiratorias* son de forma ovalada ó globular, situadas en las mallas mas hondas de la verdadera piel, desde donde se comunican con la superficie, por medio de pequeñísimos tubos cilíndricos, llamados *poros*. La cantidad de estos poros es verdaderamente asombrosa, puesto que, por término medio, hay unos dos mil y ohocientos por pulgada cuadrada de superficie; y si un hombre de regular estatura tiene una superficie de dos mil quinientas pulgadas cuadradas, el número total de poros de la piel sube á siete millones. ¡Cuán importante ha de ser, pues, el cuidado de la piel, como órgano de secrecion y exhalacion! (1)

(1) Terminadas aquí las nociones relativas á la Anatomía, debo recomendar al lector, y especialmente al práctico, consulten esta parte de la obra con frecuencia, por ser útil á la ilustracion de cada uno, su mas perfecto conocimiento, no menos que para formar en ciertos casos, perfecta idea de la afeccion ó enfermedad localizada, en determinado lugar del cuerpo del enfermo; con mas razon, cuando hoy estas nociones se están enseñando en las escuelas, á los niños, con el fin de que el hombre, desde esa edad, sepa conocerse á sí mismo, siendo este particularmente el objeto, con que hemos acompañado algunas láminas á esta obra.—*El autor.*

CIRUJÍA DOMÉSTICA.

La medicina doméstica de que trata este libro, debe incluir tambien una cirujía doméstica que ofrezca, para los casos mas comunes, los medios de curacion mas sencilla; pudiendo ser de mucha utilidad las reglas siguientes.

CATAPLASMAS.

Se aplican de varios modos, y con frecuencia y á veces, con los mejores resultados. Tienen, ó bien efecto *emoliente ó estimulante;* y segun deseamos, este ó aquel, hemos de escoger diferentes materiales. Para producir efecto emoliente, nos servimos de pan y leche, harina de trigo ó simiente de lino, ó de cualquiera sustancia que mantenga por un buen rato la humedad y el calor, y se aplique blandamente á la piel. De las cataplasmas estimulantes, no mencionaremos aquí mas que una, esto es, el sinapismo, ó la de mostaza, por ser esta la única que puede aplicarse sin neutralizar la accion de los medicamentos homeopáticos. La preparacion de una cataplasma es sencilla á la par que pronta.

Para madurar abcesos y diviesos, son quizá las mas convenientes las cataplasmas de pan, leche ó de simiente de lino. El tamaño de la cataplasma depende de la extension de la superficie afectada, y ha de hacer algo mas que cubrirla; su espesor es mas uniforme, variando de un cuarto de pulgada á media pulgada; tan pronto como esté seca ó fria, hay que cambiarla.

El sinapismo es necesario en afecciones pleuréticas y en dolores reumáticos en otras partes. Se hace mezclando partes iguales de harina de trigo y mostaza, tendido sobre una tela, y cubierto de una fina gasa que toca la piel.

La cataplasma de espuma de cerveza, se emplea en las úlceras, con muchas escaras.

En todos los casos en que deban aplicarse cataplasmas, deben las partes estar bien cubiertas. Deben cambiarse con frecuencia, y mas aún, en verano, en que suelen volverse agrias mas pronto, cosa que no debe permitirse por ningun término.

FOMENTACIONES.

Estas participan de la naturaleza de las cataplasmas, en cuanto á su objeto, puesto que se emplean para disminuir la inflamacion é hinchazon local. Su aplicacion es ó caliente ó fria; en ambos casos forma el agua el substratum mas conveniente; con ella podemos combinar tinturas medicinales, como *Arnica*, *Calendula*, etc., si deseamos sus efectos. En *contusiones* y *magullamientos*, nos servimos de la tintura de *Arnica*; en *laceraciones* y cortaduras, de la de calendula; en *quemaduras*, de la de Urtica urens, etc.; en todos estos casos hay que emplear agua fria (de diez á veinte gotas de la tintura para un vaso de agua.) Aplícanse y se renuevan con frecuencia telas empapadas en esta tintura y levemente esprimidas.

Si se emplean fomentaciones calientes, ya de agua sola, ya de lúpulo metido en un saquillo y empapado en agua caliente, despues de aplicados los paños calientes, deben las partes estar bien cubiertas, de modo que se mantenga la humedad y calor durante un buen rato. El sirviente debe tener dos paños, de modo que al quitar el uno, tenga ya dispuesto el otro, para ponerlo inmediatamente. Debe tenerse buen cuidado de no mojar los paños ni la cama aplicando encerados.

EMPLASTOS.

Empléanse generalmente para cerrar heridas, ó bien para guardar del aire. Usanse á este fin gran variedad de emplastos. El emplasto de *Arnica* es muy útil para torceduras y para reumatismo crónico, sobre todo en la rabadilla y pecho, donde pueden llevarse durante meses enteros.

VENDAS Y VENDAJES.

Sin vendajes, no pudiera el cirujano ejercer su arte; así es que se sirve de ellos para varios objetos. Deben hacerse de fuerte lienzo ó algodon; se separan tiras de cuatro dedos de ancho, y se cosen unas con otras hasta que se les da el largo que se requiere; en seguida se arrollan fuertemente, ya en uno ya en dos rollos. Al usarlos debe el operador procurar cubrir todas las partes del miembro, que deben vendarse con fuerza igual, espiral y suavemente, no dejando arrugas. La figura enseñará cómo se ha de vendar un brazo.

Al vendar un brazo ó una pierna, empiécese por los dedos, y sígase hácia arriba. El vendaje no debe ponerse demasiado estrecho, por cuanto esto impediria la circulacion de la sangre, de donde podria originarse la gangrena. Si se ha vendado demasiado apretado, debe desvendarse y volverse á vendar con mayor cuidado. En fracturas de huesos, se satura el vendaje de cuando en cuando, de la locion de *Arnica* para facilitar la curacion. En muchos casos, deben hacerse las vendas de mas de cuatro dedos de ancho, como por ejemplo, en las fracturas de costillas, donde el vendaje debe alcanzar necesariamente

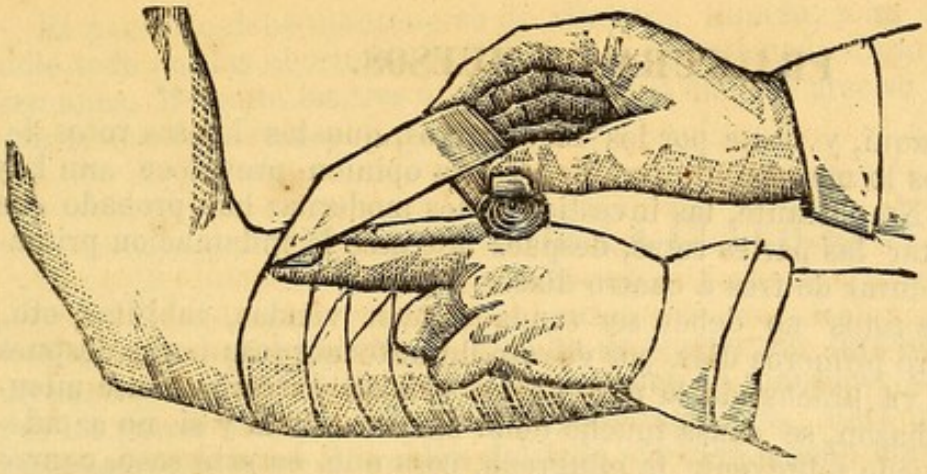


Lámina 1.

desde el sobaco hasta el cabo de las costillas pequeñas; en otros casos, particularmente de niños, el vendaje no debe llegar á los cuatro dedos. El vendaje T es conveniente para aplicar á la cabeza ó al abdómen; es fácil de hacer y de aplicar.

TABLILLAS.

Hácense de madera delgada de pino, ó de fuerte carton, de la anchura y largo convenientes, para ajustarlas sobre un miembro roto, despues que se ha repuesto, para afianzarlo allí con vendas. Mantienen en posicion los cabos rotos é impiden que se separen. Hablaremos de su empleo en el tratamiento de las fracturas.

ACCIDENTES.

Las lesiones de caidas y golpes, si no son fatales en el acto, pueden consistir en magulladuras, ya externas, ya internas, con mas ó menos hemorragia, en heridas, contusiones, en torceduras y dislocaciones de articulaciones, y finalmente, en fracturas de huesos.

MODO DE LLEVAR A LAS PERSONAS QUE RECIBIERON LESION POR ALGUN ACCIDENTE.

Si la persona que ha recibido lesion no puede moverse ni ir á su casa, sus lesiones deben de ser de naturaleza grave, y no es justo que aumentemos sus padecimientos ó su peligro, llevándola bruscamente. Para este objeto, hay parihuelas en las ciudades populosas donde hay hospitales. Cuando no las haya, puede fácilmente fabricarse en el acto una parihuela de cuatro pértigas fuertes, atando á ellas un lienzo de saco, con paja ó un colchon. La figura adjunta lo explica por sí sola. Este modo de llevar al herido es preferible á llevarle en coche tirado por caballos, puesto que de este modo se evita el traqueteo por los empedrados, que no siempre están como debieran.

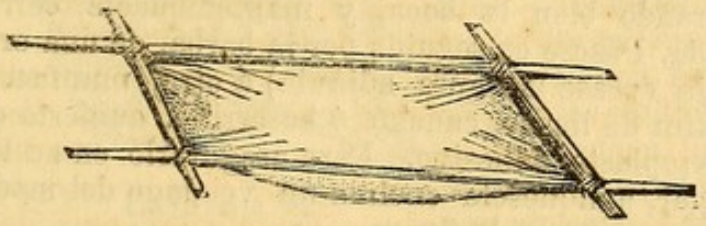


Lámina 2.

FRACTURA DE HUESOS.

Creíase hasta aquí, y hasta por los facultativos, que los huesos rotos debian ser repuestos lo mas pronto posible, y esta opinion prevalece aun hoy dia en el vulgo. No obstante, las investigaciones modernas han probado que es preferible ajustar las partes rotas, despues que cesó la inflamacion primaria, la que suele durar de tres á cuatro dias.

"Los miembros rotos" no deben ser vendados con vendas, tablillas, etc., en los tres ó cuatro primeros dias, por cuanto durante algunas horas despues del accidente, se va hinchando la parte; si se vendan extrechamente mientras crece la hinchazon, se causa mucho dolor sin necesidad y si no se aflojan las vendas, puede sobrevenir la gangrena, cosa que, en este caso, ocurre con harta frecuencia. Lo mejor es, pues, ante todo, colocar el hueso roto en la posicion mas cómoda posible, y tan cerca de su direccion natural como quepa, y puede vendarse ligeramente con una tablilla, solo con el objeto de mantenerlo en aquella situacion. El brazo, ora esté roto mas arriba ó mas abajo del codo, estará con la mayor comodidad posible, medio doblado sobre una almohada. El muslo y la pierna estarán mas cómodamente sobre el lado exterior con la rodilla doblada. Las costillas rotas y los huesos de la clavícula rotos, son una excepcion de la regla general, y requieren curacion inmediata.

FRACTURA DE LA NARIZ.

Fácilmente se echa de ver por la deformidad de las partes; al ajustar los huesos nasales, introdúzcase un pincel de plata ó de madera en lo interior de la nariz, y empújense hácia fuera los huesos deprimidos, al paso que los dedos los sostienen por fuera y los mantienen en su lugar. Aplíquese durante algunos dias la locion de Arnica hasta que haya cesado la inflamacion.

FRACTURA DE LA MANDIBULA INFERIOR.

Esta es una fractura de consecuencias mas graves y de complicaciones harto frecuentes, tales como luxacion de uno de los cóndilos, laceracion de partes blandas, desprendimiento de dientes. La dislocacion del cóndilo, es lo primero que se ha de reducir (véase mas adelante); en seguida deben ordenarse los dientes en su lugar, y finalmente, puede curarse la fractura. Ajústense los extremos rotos y asegúrese su posicion, cerrando bien la boca, y manteniéndola cerrada. Pásese en seguida por la barba, de una oreja (véase la figura adjunta) á otra, una fuerte tira de lienzo, cauchú ó becerrillo, cubierto de emplasto adhesivo. Para asegurarlo en su lugar, aplíquesele encima un vendage del modo que se ve en la figura.



Lámina 3.

Esta venda ha de tener ocho pulgadas de ancho, hendida á cada cabo. Los cabos del vendage han de estar bien cosidos.

El paciente debe mantenerse de alimento líquido, y ha de beber, sorbiéndolo todo por las aberturas de los dientes. Esto puede durar de un mes á seis semanas. Durante los tres ó cinco primeros dias, es preciso mojar el vendage con locion de Arnica.

FRACTURA DE LA CLAVICULA.

Esto ocurre con frecuencia, y se ha de ajustar sin tardanza, lo que es fácil de hacer, pues por efecto de las dificultades de mantener unidas con vendages las partes rotas, quedan á veces deformidades. Esta fractura es fácil de reconocer, por estar el hombro del lado afectado mucho mas bajo que el otro; al examinar la clavícula, pasando el dedo por su filo, se encontrará una interrupcion en el hueso, y al mover el hombro hácia atrás, se percibe un ruido crepitante.

Es fácil de ajustar; pero antes de proceder á ello, es preciso tener dispuesto lo siguiente: 1º Una almohadilla, hecha de lienzo ó de tela de algodon, de tres pulgadas de grueso en un cabo, y de una pulgada de grueso en el otro cabo; 2º una venda de cuatro dedos de ancho y de cuatro varas de largo; 3º una pieza de lienzo de cuatro pulgadas de largo y de dos de ancho, bien cubierta por un lado de sebo de carnero; y finalmente, hilo, aguja y tijeras, para servirse de esto cuando sea necesario. Hecho esto, colóquese al paciente delante del operador, con la espalda vuelta á éste, y cogiendo sus dos hombros, empújense hácia atrás, hácia el operador, y allí ha de haber otra persona que los aguante; cogiendo en seguida el codo del brazo malo, levántese, aunque sea un poquito, sobre el otro hombro; ajústense en seguida los extremos de la clavícula rota, apartando al mismo tiempo del cuerpo el brazo superior lo bastante para pasar por debajo del sobaco, primero el lienzo untado de sebo, con el lado untado que dé en el sobaco, debajo de éste la almohodilla, con la parte mas gruesa en el sobaco; sobre esta almohadilla apriétese ahora el brazo superior, elevando y sosteniendo bien el codo durante todo este tiempo. Vuélvase luego la venda una y dos veces al rededor del brazo y del cuerpo, afiáncese la almohadilla á la venda, llevándola de debajo del codo por encima del hombro sano repetidas veces; (Véase la lámina adjunta.) Las varias vueltas de la venda deben juntarse, cosiéndola donde sea necesario; sobre la parte rota debe aplicarse un cabezal mojado en locion de Arnica, manteniéndolo mojado. Encima del todo, échese un cabestrillo que sostenga el codo y atado al nombro sano (véase la lámina núm. 4.) En los niños, la curacion de esta fractura dura de dos á tres semanas; en los adultos un mes. Si el vendage se afloja ó desordena, hay que reajustarlo otra vez. En la cama debe el paciente estar reclinado sobre el costado sano, y algo elevado. La fiebre de herida es leve; pero si no lo fuere, dése Aconit y Arnica alternadamente, unas pocas dósis. La dieta debe ser ligera y nada estimulante.



Lámina 4.

COSTILLAS ROTAS.

Debe presumirse la fractura de una ó mas costillas, si despues de una caida ó golpe, siente el paciente á cada respiracion una punzada en el costado herido; y si la mano colocada de plano sobre la parte rota percibe una leve crepitacion, cuando el paciente toma una larga inspiracion. Esté el herido tan quieto como fuere posible, y aplíquesele un fuerte vendaje al rededor del pecho, que llegue desde los sobacos hasta las costillas cortas: antes de sujetarlo, póngase sobre las partes rotas un cabezal mojado en una *locion de Arnica.* Interiormente, dése *Arnica y Aconit,* en dósis alternadas [glób.] cada hora ó cada dos horas.

El paciente ha de estar en posicion algo elevada, particularmente un dia ó dos despues del accidente. Si el vendaje se afloja, debe ponerse otra vez.

Si las costillas están rotas por ambos lados, ó si está fracturado el esternon, no hay que aplicar ningun vendaje, sino tan solo un cabezal, mojado con *locion de Arnica,* colocado sobre las partes heridas, y el paciente ha de estar muy quieto.

FRACTURA DEL BRAZO MAS ARRIBA DEL CODO. (HUMERUS.)

La fractura mas frecuente del humerus ocurre en sus porciones medias; raras veces cerca del hombro ó cerca del codo. Fácil es de conocer, puesto que el paciente no puede levantar ni el codo ni el antebrazo; óyese una leve crepitacion al dar al brazo un pequeño movimiento rotatorio.

Si el brazo está muy hinchado, téngase un dia ó dos ligeramente doblado, sobre una almohada, sin curarle; pero báñese constantemente con una locion fria de *Arnica* hasta que pase la hinchazon. En seguida ajusténse las partes, extendiéndose el brazo lo bastante, para hacer que la longitud y la posicion concuerden con el sano, estando siempre el antebrazo en ángulo recto. Véndese en seguida el brazo desde los dedos arriba hasta el sobaco; allí deténgase la venda, y colóquense sobre los cuatro lados del brazo superior cuatro tabletas bien atadas. (Véase la figura 5ª adjunta.)

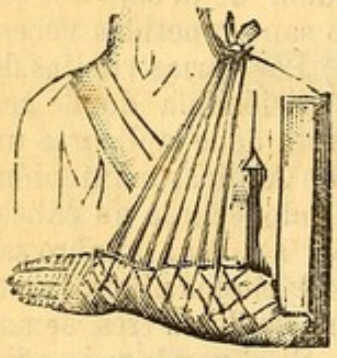


Lámina 5.

Estas tabletas no han de llegar mas allá del codo y se aseguran con la venda que ahora se vuelve, desde el hombro abajo hasta el codo, y otra vez hasta el hombro, donde se cose bien. Mójese luego el vendaje con *locion de Arnica,* póngase un cabestrillo debajo del brazo y al rededor del cuello, que no ha de llegar mas allá de la mitad del antebrazo. Si se afloja el vendaje, póngase otro sobre el viejo ó ajústese de nuevo. En cosa de un mes se han juntado las partes rotas.

FRACTURA DEL ANTEBRAZO.

Si ambos huesos están rotos, fácil es descubrir la fractura. "Pero, si solo uno está roto, no le es tan fácil al que no tenga mucha práctica el disminuirlo; pero esto es de poca importancia, por cuanto el hueso sano sirve de tableta para mantenerse el roto con muy corta diferencia en su lugar, aun cuando

no se apliquen tabletas. Si estuviere hinchado, báñese el brazo en una *locion* fria de *Arnica*, hasta que haya desaparecido la hinchazon.

Si ambos huesos están rotos se necesitan dos tabletas almohadilladas, que se extiendan desde las puntas de los dedos hasta la corvadura del codo en frente, y hasta la parte del codo por detrás. El antebrazo se ha de doblar ahora sobre el codo; se han de aplicar las tabletas una delante y otra detras, y las dos se aseguran bien al brazo con una venda, desde los dedos hasta la curvatura del codo. El brazo que descansa entonces sobre el respaldo, se ha de poner en cabestrillo que lo debe sostener desde el codo hasta las puntas de los dedos. Las tabletas se han de llevar cosa de un mes.

FRACTURA DE DEDOS.

Si se fractura la primera ó la segunda articulacion de cualquiera de los dedos, es cosa que se echa de ver desde luego; mas no es tan fácil verlo cuando se ha fracturado la tercera articulacion; esta sin embargo, se fractura rara vez, á no ser que haya lesion mayor y mas grave. Si hay hinchazon, báñese con *locion de Arnica*, hasta que haya desaparecido.

Debe colocarse un pedacito de madera delgada ó de carton fuerte, de la longitud del dedo sobre su parte anterior, esto es, sobre el mismo lado de la mano. Sobre esta pieza se tiene el dedo recto, y luego se le pasa una venda de una pulgada de ancho de cabo á cabo. Bueno es llevar la mano en cabestrillo, durante tres semanas ó un mes, y no servirse de ella nada hasta pasado este tiempo. El dedo fracturado suele quedar envarado mucho tiempo despues de bien curado; bueno es por consiguiente, para hacer las articulaciones mas flexibles, meter la mano durante media hora cada dia, dentro de hez de cebada caliente; pero si esta no se puede hallar, téngase el mismo espacio de tiempo en agua caliente, y en seguida hay que doblar el dedo suavemente hácia adelante y hácia atras, en cuanto no se sienta ningun dolor.

FRACTURA DEL MUSLO.

Si ocurre este accidente en una parte poco distante de la cadera, ó de la rótula, es fácil de conocer por la curvatura no natural del lugar herido, y porque el paciente no puede levantar la pierna debajo de la parte fracturada, cosa que tampoco trata de hacer por motivo del dolor que le causan las puntas del hueso que se meten dentro de la carne.

Durante el primer dia, ó los dos primeros, báñese el muslo del paciente con *locion de Arnica*, y ajústese la fractura al tercer dia.

Aunque este accidente es mucho mas grave que ninguno de los antes mencionados, puede, con todo manejarse con la misma facilidad que aquellos, y en muchos casos, si el paciente quiere estar muy quieto, puede hacerse sin tablillas, bien que es preferible emplearlas.

SIN TABLILLAS.

El paciente ha de estar echado de espaldas sobre un colchon duro, puesto sobre una tabla que descanse en la cama, por ser preferible la tabla al jergon, por hundirse este con el peso del cuerpo, cuando este carga en él durante algunas semanas. Deben hacerse dos almohadillas espesas, de tamaño suficiente para cubrir, la una todo el interior de la rodilla sana, y la otra todo el

interior del tobillo del mismo miembro. Deben ahora colocarse ambos miembros uno junto á otro, en la misma línea recta que el cuerpo, apoyándose en los talones, con los dedos en alto; y al hacer esto, se ha de poner el debido cuidado de que las pantorrillas descansen bien de plano sobre el colchon. Hecho esto, ha de haber alguien que tenga el cuerpo inmóvil, cogiéndole las caderas con ambas manos. Otra persona coge entonces el miembro fracturado con ambas manos, precisamente un poco mas arriba del tobillo, y con suavidad y firmeza lo tira hácia abajo sin trastornar su posicion, al paso que otra persona coloca la almohadilla de la rodilla entre las dos rodillas, y la almohadilla del tobillo entre los dos tobillos.

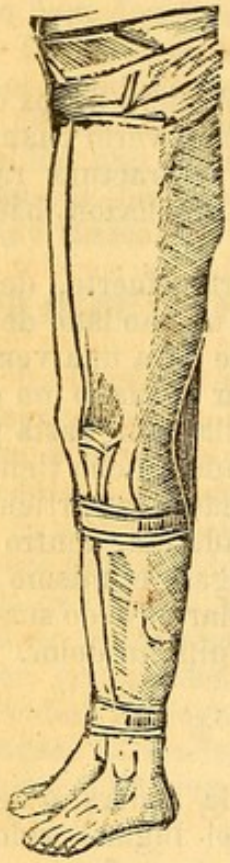


Lámina 6.

Tirando suavemente, se lleva la rodilla sana junto á la del miembro roto, aunque un poquito mas arriba, de modo que descanse contra la parte saliente interna de la rótula, y luego manteniéndolas bien juntas, hay que envolver ambas piernas con una almohadilla de la anchura de la mano, debajo de ambas rodillas, y al rededor de las almohadillas se pasa una venda de unas tres varas de largo, con blandura y cuidado, pero con la debida firmeza, para que no resbale una rodilla sobre otra. Una correa con su hebilla hará tambien al caso, y á falta de venda y de correa, puede pasarse dos veces un pañuelo y atarlo, teniendo cuidado de no hacer el nudo opuesto á ninguna de las dos partes duras, que señalan el lugar de las dos tibias, por cuanto, de hacerlo allí, puede ocasionar una presion harto molesta. En seguida, han de atarse uno á otro ambos tobillos del mismo modo, teniendo el cuidado que el del miembro sano esté sobre el del fracturado. Hay que colocar despues una pequeña almohadilla entre los lados internos de los piés para guardarlos de la presion que se hace atando los piés, y con esto, no hay mas que hacer.

Este método, aunque tan sencillo, es muy bueno y se han conseguido con él tan buenas curaciones, como con el tratamiento mas complicado. (Véase la lámina 6.)

FRACTURA DE LOS HUESOS DE LA PIERNA DEBAJO DE LA RODILLA [TIBIA Y FIBULA.]

La experiencia ha demostrado, que mas bien se rompen estos dos huesos que á solas. Se ha de tener mucho cuidado para que no salga por la piel el extremo de la tibia.

SINTOMAS.

Incapacidad de andar ó sostenerse sobre la pierna; movilidad de las piezas fracturadas; un ruido crepitante muy perceptible; y cambio de direccion y forma del miembro.

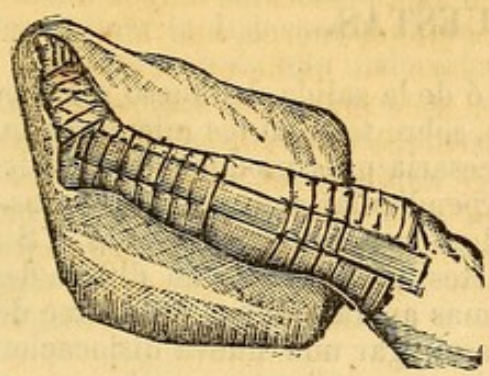


Lámina 7.

Mientras dura la hinchazon, debe descansar el miembro sobre una almohada, aplicándole *locion* de *Arnica*. Despues que pasó la hinchazon, lo cual requiere de tres á seis dias, hay que reponer la fractura. Necesítanse dos tablillas, una para el lado exterior, con un agujero para el tobillo y otro para el interior; debiendo estar las dos bien almohadilladas, sobre todo en los extremos. La pierna se ha de colocar como está representada en la lámina, con la rodilla algo doblada; la pierna se levanta un poquito, lo bastante para que pueda colocarse debajo la tablilla exterior; y la otra tablilla se coloca luego sobre el lado interior, poniendo el debido cuidado en los agujeros para los huesos de los tobillos, y en que el dedo gordo esté en la misma línea con el filo interno de la rodilla. Aplícase despues una venda, que empiece en el pié, vendando hasta cerca de la parte fracturada; aplíquese otra venda, empezando mas arriba del hueso fracturado hasta la rodilla; mírese bien si están en buena posicion los huesos fracturados; en seguida se aplica una tercera venda [ó lo restante de la primera] sobre la parte fracturada. Colócase una almohada al lado exterior para levantar un poquito el miembro. La ventaja de aplicar las vendas de este modo, está en que se puede quitar la venda del medio ó último, sin trastornar el miembro ni las tablillas, para examinar los cabos fracturados de los huesos. El pié se ha de mantener firme con la pierna. (Véase la lámina número 7.)

FRACTURA DE LA TIBIA.

Esta fractura es muy rara sin la fractura del hueso menor (la fíbula;) pero si ocurriere, debe curarse del mismo modo que la fractura de ambos huesos.

FRACTURA DEL HUESO MENOR (LA FIBULA) SOLAMENTE.

La única señal, generalmente, de la fractura de esté hueso es el dolor que se siente al sentar el pié en el suelo. Lo único que se requiere es descanso, teniéndolo en cama, y aplicando la *locion de Arnica*, etc.

FRACTURA DEL PIE Y DE LOS DEDOS DEL PIE.

Contusiones y laceraciones graves acompañan mas ó menos las heridas de esta especie, las que requieren un tratamiento preparatorio, aplicando exteriormente la *locion de Arnica* y la de *Calendula*, antes que pueda efectuarse la reposicion de los huesos rotos ó aplastados. El pié debe estar en posicion horizontal, envuelto en un cabezal mojado con las *lociones de Arnica y Calendula*. Si hay mas laceracion, tómese *tintura de Calendula*, si hay mas contusion tómese *tintura de Arnica*. Cuando hayan pasado la hinchazon y la inflamacion, debe verificarse la reposicion, manteniendo las partes fracturadas en posicion por medio de tablillas de fuerte carton y vendas.

FRACTURAS COMPUESTAS.

Estas van acompañadas de herida externa ó de la salida del hueso roto por la piel; por esto son de carácter mas peligroso, sobre todo en los miembros inferiores, por cuanto la cantidad de fuerza necesaria para producir tamaña lesion hubo de ser muy grande, y obrando perpendicularmente, hubo de trastornar todo el cuerpo y de producir, por consiguiente, lesiones internas. Su tratamiento, por lo relativo á reponer las partes fracturadas, no difiere del de la fractura simple; pero los vendajes y demas aparato deben ordenarse de modo que permitan ir curando la herida sin arriesgar una nueva dislocacion del hueso. Lo propio debe hacerse en fracturas conminutas, en las que el hueso está machacado, y se separan astillas del hueso, que hay que ir extrayendo por la herida externa.

DISLOCACION O LUXACION.

Las articulaciones del cuerpo están formadas por la union de los cabos de dos huesos, rodeados de ligamentos, y en que obran los músculos para el movimiento y la fuerza. Segun su empleo, están formados de diversos modos. Ocurre la dislocacion, cuando por violencia externa ó por debilidad natural de los ligamentos, se aparta un cabo de un hueso del cabo del otro, y se mantiene en esta posicion durante mucho tiempo.

Las articulaciones tienen ó bien un movimiento rotatorio, como en el hombro, la cadera y pulgar, ó angular, como en la de la rodilla, del codo, etc.

Las primeras tienen mayor diversidad de movimiento, y están, mas que las otras, sujetas á dislocacion, pero afortunadamente son las que con mayor facilidad pueden reponerse en su sitio.

Cuanto mas pronto se reduce una dislocacion, mas fácil es la operacion; cuanto mas tiempo se pasa sin reducirla, tanto mas difícil viene á ser; y en algunos casos hasta llega á ser la reduccion imposible.

Siendo los músculos la causa principal de resistencia en la reduccion de dislocaciones cuando recibió la lesion, si el paciente está desmayado, postrado para ejercer sus fuerzas, tanto menor será la dificultad de la reduccion.

Las dislocaciones van acompañadas de mas ó menos laceracion ó estiramiento de las partes blandas que rodean inmediatamente la articulacion, y mas especialmente de la membrana que reviste la articulacion; y es posible que resbale de la cavidad, despues de reducida; y para precaverlo, es preciso que las partes estén perfectamente quietas. Es esencial, despues de la reduccion de una dislocacion del hombro ó de la mandíbula, que se les aplique un vendage para retenerlos en su posicion, dejando descansar las partes algun tiempo para que adquieran fuerza.

Las dislocaciones, como las fracturas, son simples y compuestas; simples, cuando la piel no está rota; compuestas, cuando la piel está rota. La diferencia, por lo que hace á su terminacion, es grandísima, por ser la simple trivial, al paso que la compuesta va á menudo acompañada de peligro, y con harta frecuencia hace necesaria la amputacion, terminando á veces de un modo fatal.

Las personas de edad están menos sujetas á dislocaciones, pero lo están mas á fracturas.

Cuando se recibe una fractura y una dislocacion al mismo tiempo, es preciso reducir la dislocacion antes de atender á la fractura.

La reduccion de una dislocacion debe verificarse por medio de una fuerza gradual, continua y extensiva. Se conoce por el acto de recobrar el miembro su longitud natural, su forma y direccion, y por poder ejecutar ciertos movimientos que no son posibles, cuando el hueso está fuera de su sitio. El paciente siente una grande disminucion de dolor despues de la reduccion. La cabeza del hueso de la articulacion del hombro y de la cadera, produce un ruido como un chasquido, en el momento de volver á meterse dentro de la cavidad de la articulacion.

DISLOCACION DE LA MANDIBULA.

La luxacion de la mandíbula solo puede ocurrir hácia adelante; puede dislocarse un lado ó entrambos. Si se disloca solo un lado, la barba queda torcida, los movimientos son parciales, y la boca está un poco abierta. Cuando entrambos lados están dislocados, el estado fijo y abierto de la boca y la proyeccion de la barba no dejan duda alguna, aun á la persona mas lega, respecto del caráter del accidente. La reduccion de esta dislocacion es sencilla: cubriéndose los pulgares de gruesos guantes ú otra cubierta, colóquense sobre las muelas inferiores uno á cada lado, cogiendo los dedos la mandíbula inferior cerca de la barba; luego apretando hácia abajo los pulgares aplicados á las muelas inferiores, y levantando al mismo tiempo la barba con los dedos, las partes articulantes de la mandíbula son tiradas hácia abajo, y vuelven inmediatamente á sus lugares naturales; aplíquese en seguida un vendage con tablillas como en la mandíbula fracturada, el que se conserva durante tres ó cuatro dias.

Si el que hace la operacion tiene miedo de que le muerda los pulgares, colóquese al paciente de espaldas, é introdúzcasele entre las muelas de cada lado un pedazo de corcho en vez de los pulgares.

DISLOCACION DEL CUELLO.

No es posible la dislocacion completa de los huesos (vértebras) del cuello, que no siga la muerte instantánea; pero es posible que haya subluxacion, esto es, dislocacion parcial. Colocad las rodillas (si no teneis quien os asista en el acto) contra las rodillas del paciente, y aplicad suavemente una mano tendida debajo de la barba, y la otra detrás de la cabeza.

DISLOCACION DE LA ARTICULACION DEL HOMBRO.

Esta luxacion es la mas frecuente de todas. De las varias dislocaciones de esta articulacion, la mas general es la del sobaco.

SINTOMAS.

El brazo no puede moverse, sin que con él se mueva el hombro (scápula.) Desapareció la natural redondez del hombro. El paciente no puede servirse del brazo.

REDUCCION O TRATAMIENTO.

Hay cuatro ó cinco modos de reducir esta dislocacion; pero el que presentamos en la lámina será quizás el que con mayor facilidad podrá ejecutar el lector. Se coloca el paciente echado ya sobre la cama, ya en el suelo, con una almohada debajo de la cabeza. El operador, habiéndose quitado la bota del *pié izquierdo* [en la suposicion de que sea el *brazo izquierdo* el dislocado,] se coloca el talon con una almohadilla entre el brazo y el cuerpo del paciente; en seguida coge al paciente mas arriba de la muñeca con las manos (ó bien habiendo pasado antes tres vueltas de una venda mojada al rededor del brazo, precisamente algo mas arriba del codo; y encima de ella una toalla,) va extendiendo gradualmente el miembro, empujando con el talon hácia el hombro, pero dando (despues de haber sostenido la tension durante un breve rato) la inclinacion con el pié hácia afuera. Se disminuirá en gran manera la cantidad de tension requerida, al tiempo de tirar, si se llama la atencion del paciente á algun otro objeto, como por ejemplo, si se le dice que levante el pié, etc. Generalmente vuelve á su cavidad, dando un chasquido. Una vez reducida la dislocacion, hay que vendar el brazo y el antebrazo (formando el antebrazo un rectángulo con el brazo) al cuerpo, dando unas vueltas con la venda, y sosteniendo el brazo un cabestrillo, mientras haya hinchazon en la articulacion, y aplíquese *locion de Arnica*, etc.

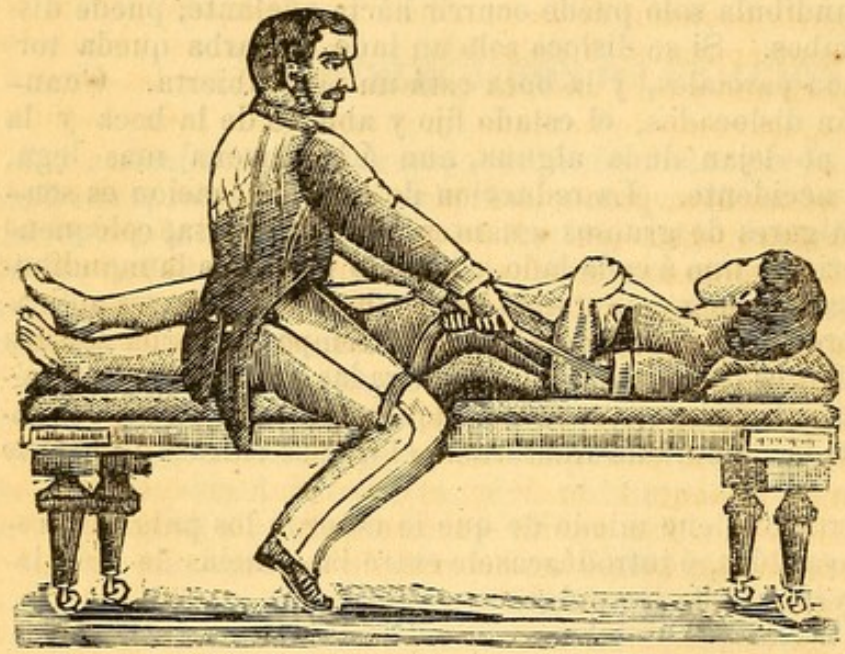


Lámina 8.

LUXACION EN LA MUÑECA, ARTICULACIONES DE LA MANO.

La articulacion de la muñeca está sujeta á varias dislocaciones. Así el rádio, como la ulna, pueden dislocarse juntos, ora hácia *delante*, ora hácia *atrás*, ó bien cada uno de ellos puede ser dislocado separadamente en una ú otra direccion: de donde resultan *seis variedades* de luxaciones.

Si ambos huesos están dislocados hácia adelante, esta proyeccion de los huesos del brazo *debajo* del *carpo* ó hácia adelante, acontece de resultas de caer sobre la *palma* de la mano, dando con fuerza los extremos del radio y de la ulna contra el ligamento anular, no siendo guardados por los huesos carpales, estando éstos inclinados hácia atrás. Ocurre, al contrario, la dislocacion detrás de la muñeca, cuando se cae sobre el *revés* de la mano, de mo-

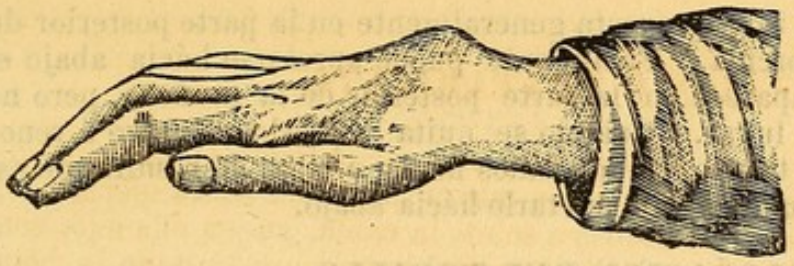


Lámina 9.

do que los huesos del brazo pueden ser empujados por *encima* del carpo, al paso que los huesos carpales son tirados hácia adelante y arriba debajo de los tendones flexores, en la parte anterior del antebrazo.

Los síntomas distintivos quedan indicados por esta relacion de la naturaleza de los accidentes. En el primer caso habrá una manifiesta protuberancia en la parte anterior de la muñeca, con otra parecida, pero mas pequeña, en la parte posterior de la muñeca, producida por los huesos carpales. La mano está doblada atrás, fuera de la línea del antebrazo. En el último caso, (la luxacion hácia *atras*, ó la parte posterior de la muñeca, representada por la figura) los síntomas son contrapuestos. Y habiendo proyecciones, así hácia adelante, como hácia atrás en uno y otro caso, la direccion de los bordes ó extremos de las proyecciones, así como de la mano, mostrará desde luego la naturaleza del caso.

Las *torceduras de la muñeca*, producidas por caidas ú otras violencias, pueden simular á veces una dislocacion. Esto puede distinguirse por el hecho de irse presentando los síntomas gradual, y no inmediatamente despues de la dislocacion real. Tambien habrá mayor flexibilidad en la mano, y no es probable que la hinchazon remede exactamente las estremidades separadas del brazo y de los huesos carpales.

La reduccion es parecida en ambos casos. El cirujano coge la mano del paciente con una de las suyas, al paso que con la otra sostiene el antebrazo. Un ayudante, entre tanto, aguanta el brazo en el codo, manteniendo esta articulacion levemente doblada. Tan pronto como se aplica la fuerza necesaria en las diferentes direcciones, la accion natural de los músculos lleva los huesos á su debido lugar.

Tan pronto como se ha verificado la reduccion, deben colocarse cabezales sobre la muñeca, asegurándolos con una venda y manteniendo la parte constantemente mojada con dilucion fria de agua de *Arnica*, etc. La venda debe envolver toda la mano, empezando por la punta de los dedos, y siguiendo con moderada firmeza hasta el codo. Debe añadirse despues una tablilla, y debe suspenderse el brazo del cabestrillo. Si las partes están muy dolorosas, dése interiormente *Aconit* y *Rhus*.

DISLOCACION SEPARADA DE LA MUÑECA.

Del radio solo (estando la ulna adherida por sus ligamentos): el lado exterior del pulgar de la mano se tuerce hácia atras, y el opuesto hácia adentro ó hácia adelante. Puede palparse y verse tambien por lo general la extremidad del radio formando una prominencia en la parte anterior de la muñeca, por haberse apartado su apófisis estiloide de su posicion en frente del trapecio. Requiérese el mismo tratamiento para su reduccion y vendaje que en la dislocacion completa, esto es, en la dislocacion de entrambos huesos.

Con mas frecuencia hay dislocacion de la ulna solamente ó por mejor decir, se separa del carpo (por no formar parte de la *articulacion* de la muñeca), que no el radio solo. Este accidente va siempre acompañado de la *rup-*

tura del ligamento. La ulna proyecta generalmente en la parte posterior de la mano; la mano está torcida. Fácilmente puede apretarse hácia abajo el hueso del punto donde aparece en la parte posterior de la muñeca, pero no quiere permanecer en su lugar. Cuando se quita la presion, vuelve á renovarse la deformidad, por tirarlo los músculos hácia arriba, de resultas de estar rotos los ligamentos que debian sujetarlo hácia abajo.

DISLOCACION DEL TOBILLO.

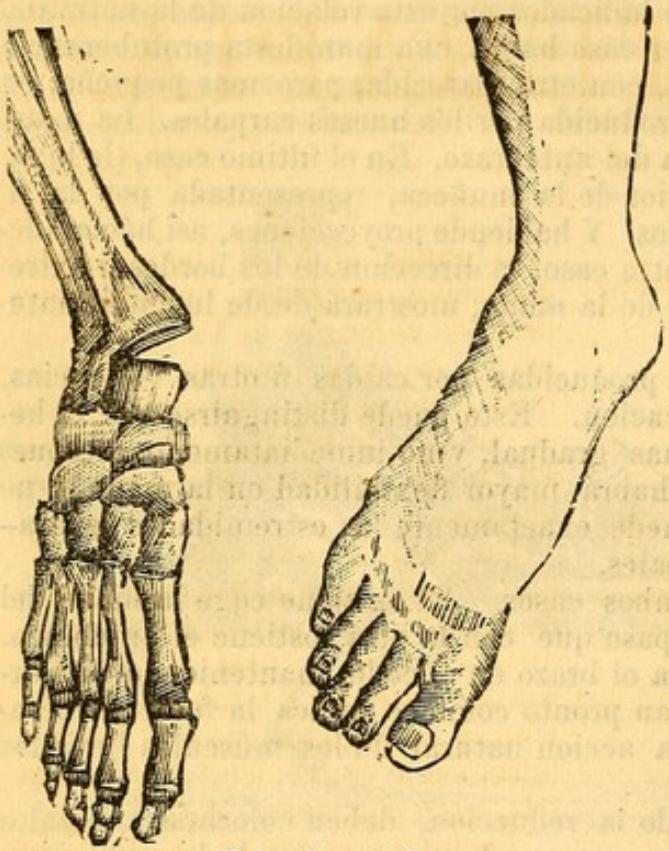


Lámina 10.

Esto puede ocurrir en varias direcciones, *hácia afuera*, *hácia adentro*, *hácia adelante*, y rarísima vez *hácia atras.* Prodúcese un tumor por la fuerte presion interna contra la piel. El pié está vuelto afuera, pero la articulacion está movible todavia. Muchas veces hay fractura de la fíbula.

Para reducirla, coja un ayudante el pié por el talon, y por los dedos, doblando la pierna en ángulo recto con el muslo, y mientras que otro ayudante aguanta el muslo precisamente mas arriba de la rodilla, empújese al mismo tiempo al extremo de la tibia á su lugar; líguese luego con tablillas y vendajes, y manténgase mojada con dilucion fria de *tintura de Arnica* para precaver ó curar la inflamacion.

Este accidente puede siempre reconocerse por la proyeccion de la ulna, sobre el nivel del hueso cuneiforme, y por el cambio de posicion de su apófisis estiloide, que está fuera de la línea del hueso metacarpal del dedo meñique.

Para efectuar la reduccion, lo único que hay que hacer es simplemente colocar la ulna abajo en su cavidad al lado del radio, y mantenerla allí por medio de los cabezales y tablillas convenientes. Estas deben extenderse á lo largo del antebrazo en la misma línea del dorso de la mano. Deben estar bien almohadilladas, y luego bien aseguradas con una venda.

Formada la presente seccion, debo recomendar se observen las reglas indicadas en ella para todas las operaciones, sin dejar de consultar la lámina respectiva.

HIDROTERAPIA.

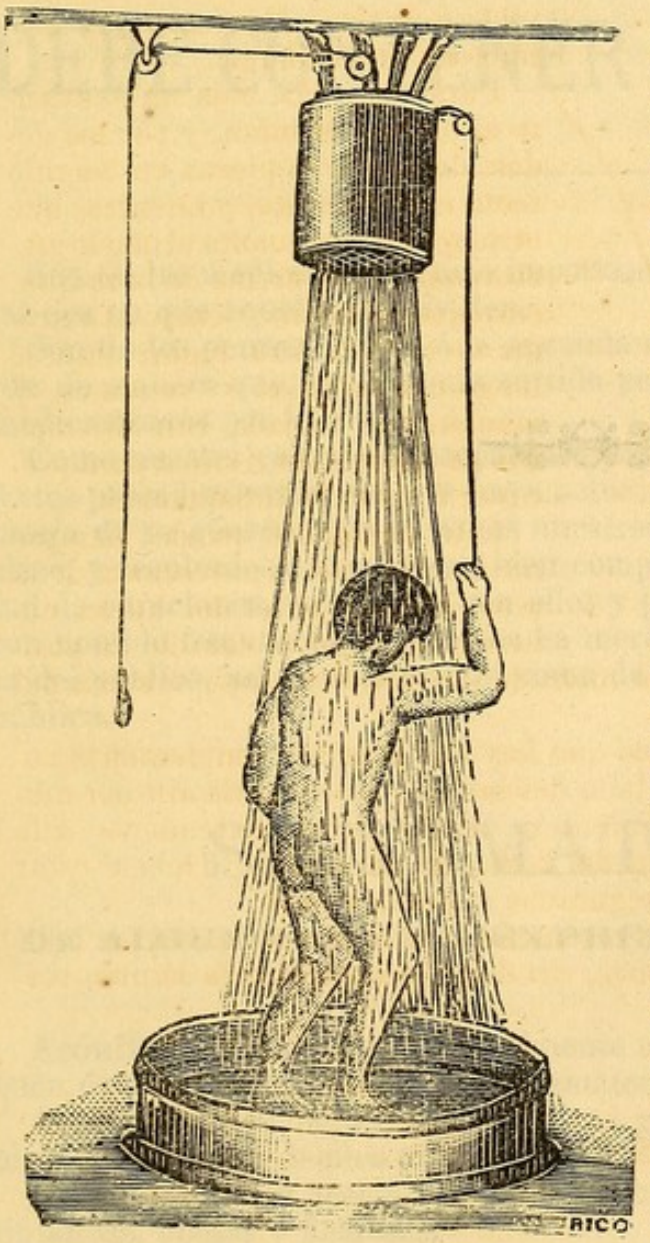


Lámina 1.

Algunos autores homeópatas, aconsejan, con razon, que no deben usar los enfermos de los baños, sino por especial prescripcion facultativa, sobre todo cuando se trata de una hidroterapia complicada, así en sus aparatos como en sus efectos.

Por regla comun debo aconsejar que el baño general sea corto cuando simplemente se usa por aseo, en agua al calor natural del cuerpo, y á las personas de robusta condicion, y en algunos casos á las débiles, suele convenirles en el agua fria, pero corriente.

Locion es la que se da uno por sí mismo mojando una esponja en agua fria, y pasándola por todo el cuerpo de la cabeza á los piés, enjugándose rápidamente con toalla ruda, á promover el calórico, y siendo conveniente un paseo violento.

Las duchas se dan colocándose la persona en una tina, desnudo el cuerpo, y á una altura del que se la dá, se coloca una regadera que otra persona le vacía encima, ó si no se quiere intervencion extraña, se colocará la regadera llena de agua, á la altura desde una ó mas varas, segun se prescriba, y por medio de un cordon se tirará de la regadera por el que toma el baño.

Así el agua cae sobre el enfermo que estará de pié.

Estos aparatos se complican mas, si se les dan otras disposiciones ya á las bombas surtidoras, ya á las alturas á que se quiera recibir el agua, &c.

BAÑOS DE ASIENTO.

Siendo bien conocidas las tinas ó sillas de lata para darse estos baños, no creemos necesaria su figura; pero debemos advertir que despues de todo baño general ó parcial y de ducha con agua fria, debe ser *succedido inmediatamente* por un ejercicio ó paseo al aire libre, pero no bajo del sol, á fin de dar á la sangre la mejor circulacion posible, cuyo ejercicio no siempre es conveniente cuando se ha dado el baño general de agua tibia ó mas ó menos caliente.

Las frotaciones al cuerpo despues de los baños frios en agua corriente que es la mejor, deben darse con una toalla áspera, á fin de dar á la piel alguna excitacion, y prepararla para la impresion del aire libre.

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS

QUE POR LO MENOS

DEBE CONTENER UN BOTIQUIN.

Son 60 los medicamentos mas importantes relativos á la primera série de las dos en que aquellos se dividen.

Son 64 los pertenecientes á la segunda série de menos uso que los primeros: de manera que, un botiquin surtido perfectamente deberá contener 124 medicamentos por lo menos.

Como nuestra casa tiene preparados por medio de los mas modernos y perfectos procedimientos, sin que haya actualmente en la República otra Farmacia de su género, garantizamos nuestros medicamentos por los de mejor clase, y resultados eficacísimos, bien comprobados por el éxito feliz de multitud de curaciones, verificadas con ellos y publicadas por todos los periódicos con notable frecuencia, lo que nos ha merecido hace muchos años la confianza del público, así de esta capital como de los mas retirados puntos de la República.

SINTOMATOLOGIA

DE ALGUNOS DE LOS EXPRESADOS MEDICAMENTOS.

Acónitum.—Modifica principalmente el sistema sanguíneo, usándose con buen éxito en las enfermedades inflamatorias.

Arsénicum.—Opera sobre el sistema gástrico, conviniendo á los temperamentos nerviosos, débiles y linfáticos.

Belladona.—Su accion afecta especialmente y conviene á las personas linfáticas, obesas y flemosas.

Bryonia.—Su accion es específica contra los tubérculos ó pulmonias, modifica el sistema linfático y sanguíneo, y conviene á los nerviosos.

Calcarea carbónica.—Conviene á las personas y á los niños débiles, cuya constitucion se halla destruida, ó en las atrofias, y mas particularmente á los predispuestos á las escrófulas y á los reblandecimientos.

Carbo vegetal.—Conviene á los sistemas gástricos, irritables, con ansiedad y deseo de morir, tendencia á asustarse, convulsiones parciales y debilidad con ganas de dormir.

Chamomilla.—Opera sobre el sistema gástrico, en el sentido de la alteracion de la nutricion, ó en apocamiento y sobre el sistema nervioso. Conviene generalmente á las enfermedades de las mujeres, especialmente á las paridas y á los niños; y utilísima para combatir los abusos del café y de los narcóticos ó de una cólera violenta.

China.—Conviene [si lo exigen los síntomas] á las personas delgadas, biliosas ó debilitadas, usándose en los casos de hidropesías pasivas, hemorragias, dispepsias, diarreas, tumefaccion del hígado y del bazo, &c., y alternada con el *Arsenicum*, obra mágicamente sobre las fiebres palúdicas, cualquiera que sea su tipo. El abatimiento, apatía, ansiedad, cobardía y gran susceptibilidad, son los síntomas morales que la corresponden.

Dulcámara.—Este medicamento se aplica contra los resfriamientos, herpes diversas, erupciones urticarias y catarro vesical, y alternada con sulfur, ofrece un medio poderoso para destruir las dermatoses continuándose por algunos meses su tratamiento.

Conviene á las personas agitadas moralmente por impaciencia, delirios nocturnos, &c.

Hepar sulfuris.—Se aplica contra las consecuencias perniciosas del abuso mercurial, erisipelas, erupciones y herpes en la cara, el panadizo y el crup. Conviene á las personas angustiadas por aprensiones nocturnas que inducen al suicidio, debilidad de la memoria é indiferencia por la familia.

Hyosciamus.—Observándose siempre los síntomas, se aplicará este medicamento contra los resfrios, sustos, convulsiones, calambres, histéricos, epilepsía, y ciertas enagenaciones mentales; convulsiones é inflamaciones cerebrales en los recien nacidos, y en los viejos la tos; pero esencialmente conviene á las afecciones espasmódicas de las embarazadas ó paridas, y á las afecciones morales de los niños atacados de las lombrices.

La melancolía, el miedo, temores vagos, delirios, convulsiones epilépticas, risas insensatas, manía lasciva &c., son los síntomas morales que indican este medicamento.

Ipecacuana.—Conviene especialmente á los niños y personas de pelo rubio, de temperamento sensual, sobre todo en los abusos de la quina, del tocino y grasas á las indigestiones y á los excesos.

Lachesis.—Modifica los grandes sistemas orgánicos elementales, el nervioso, el sanguíneo, el gástrico y el linfático. Conviene á las personas delgadas, endebles, coléricas ó melancólicas. Es especial en los sufrimientos de los ébrios, y en los abusos mercuriales.

Celos arrebatadores, temores, incertidumbres, debilidad de la memoria, éxtasis, exaltacion, son los síntomas morales que indican este medicamento.

Licopodium.—Opera sobre las vías digestivas é intestinos, sistema muscular, membranas, y sobre las personas de carácter tranquilo, melancólico y de temperamento linfático: siendo sus síntomas morales, la irritabilidad, carácter terco ó sumiso y melancolía. Si se alterna este medicamento con *Sulphur*, un dia con otro, es eficacísimo contra los cólicos saturninos que padecen los alfareros.

Mercurius.—Modifica este medicamento los sistemas linfático y nervioso, y á todos sus órganos, siendo sus síntomas morales, la angustia por la noche, indiferencia, humor quejoso, taciturnidad, debilidad en la memoria, &c.

Nux vómica.—Este medicamento modifica el sistema gástrico, y se administrará á las personas de temperamento vivo, sanguíneo y colérico, color moreno y amarillento. Es eficaz tambien para curar la histeria y la hipocondría.

Pulsatilla.—Es eficaz sobre el sistema nervioso; para las señoras y demas personas de carácter dulce, melancólico, á los ensueños, llantos y predisposicion á las reumas y leucórreas.

Sus síntomas morales son: humor caprichoso, hipocondriaco, disgusto por la conversacion, tristeza, visiones espantosas, y gran debilidad en la memoria.

Phosphorus.—Su accion se ejerce sobre el sistema glandular, sobre los huesos y tejidos; modifica la nutricion, y alternado con la *calcárea carbónica*, es uno de los agentes reparadores del organismo.

Conviene á las personas delicadas, delgadas y altas, de constitucion tísica, débil ó linfática, de cabellos rubios, ojos azules, de vivacidad ó sensibilidad esquisita, afectadas ya por largas enfermedades; conviniendo á los viejos.

Sus síntomas morales son, disposicion al espanto, inquietud del porvenir, repugnancia por todo trabajo, é indiferencia por la familia.

Rhus Toxicodendron.—Es á propósito para modificar los sistemas linfático y nervioso, por ser de grande analogía este medicamento con la *Bryonia*.

Sus síntomas morales son: gran melancolía por la tarde ó por la noche, temor á la muerte, inquietud por la familia, ideas confusas y delirios.

Sepia.—Teniéndose gran observacion siempre sobre los síntomas del enfermo, se usa contra las enfermedades del género femenino, enervadas por los abusos del amor; siendo sus síntomas morales: tristeza, abatimiento, calor pasajero, extravagancias, susceptibilidad, ineptitud para los trabajos mentales, y debilidad en la memoria.

Silicea.—Sin descuidar los síntomas del paciente conviene á los escrofulosos, linfáticos y predispuestos á las enfermedades de los huesos, fístulas y ulceraciones de toda clase.

Sus efectos morales son: la nostalgía, terquedad, sobresaltos, &c.

Este medicamento produce un síntoma especial y peculiar, cual es, pensar en que por todas partes se ven alfileres ó cosas punzantes, y se les busca con pueril temor, y por inverosimil que parezca este síntoma, es característico de la *Silicea*.

Sulphur.—Corresponde á toda afeccion crónica de los tejidos, de los órganos ó de las funciones producidas por ellos, y se administrará á los escrofulosos, ó á los linfáticos, á los que padecen erupciones psóricas ó cutáneas, hemorroides, bilis, hipocondrías y blenorragias.

Son sus síntomas morales la tendencia á llorar ó á risas involuntarias, pueriles escrúpulos de conciencia, oposicion á todo, delirios religiosos ó filosóficos, &c.

Veratrum.—Corresponde con el *arsenicum* y con la *nux vómica* y conviene á los niños, á las mujeres y á los jóvenes de temperamentos sanguíneo-nervioso, y demas personas de carácter alegre, veleidoso, no estenuados por excesos ni abstinencias.

Sus síntomas morales son: sagacidad, risas, afectos exaltados, gemidos durmiendo, síncopes, enagenacion erótica ó religiosa, deseos de viages ó movimiento y complacencia en el silencio.

PRONTUARIO O AYUDA DE MEMORIA

DE

VARIAS ENFERMEDADES

Y SUS

RESPECTIVOS MEDICAMENTOS.

Abcesos	Hep. lach. Mer Phos Sulph.
Abdominales [espasmos]	Coculus.
Achaques durante el embarazo	Staphisagria.
Acue [véase afecciones cutáneas]	Antimonio crudo.
—	Kali bicromicum.
—	Sulfur.
Adenitis maxilar (glándulas)	Mercurius.
Adinamia	Arsenic.
—	Carbo veget.
Agitacion nerviosa	Coffea.
Albuminuria (mal de Bright)	Aurum
—	Helonias dioica.
—	Plumbum.
—	Terebinthina.
Alimenticios [órganos]	Nux vom.
— [—]	Podophillum.
— (canal)	Mercurius.
— (túnic. muscul^{a} del canal)	Rheum.
Alopecía	Acido fluorico.
—	Aloes.
Amaurosis	Acid fosforic.
—	Belladona.
—	Cina.

Amaurosis.....Ferrum.
— .....Gelseminum.
— .....Menianthes.
— .....Stramonium.
Ambliopia.....Acid fosforic.
Amenorrea .....Iodum.
— .....Pulsatilla.
— .....Senecio aureus.
— .....Sepia.
Amnesia .....Anacardium.
Amigdalitis.....Barita carb.
Anasarca [ascitis hidropesía].....Terebinthina.
Anemia (Clorosis) .....Ferrum.
— — — .....Argent. nitr.
Aneurisma.....Licopodium.
Angina aguda.....Belladona.
— — .....Cistus conadens.
— — .....Coccus cacti.
— — .....Kali bicromic.
— — .....Mercurius.
— — .....Naja.
— — .....Sabadilla.
— gangrenosa .....Lachesis.
— nerviosa.....Chamomilla.
— edematosa .....Apis mel.
— de pecho.....Aconit.
— — .....Cuprum.
— atridulosa .....Moschus.
— ulcerosa.....Acid muriatic.
— — .....Kali permanganic.
— — .....Nux vom.
Anorexia.....Nux vom.
Anthrax.....Belladona.
Ano .....Acid nitric.
— .....Aesculus hipocaist.
— .....Aloes.
— .....Thuya oc.
— (fístula del).....Ratanhia.
Ano [—].....Grafites.
— (prurito del).....Licopodio.
— (—).....Sulfur.
— [tenesmo del].....Collinsonia.
Afasia .....Oleander.
Afónia.....Causticum.
Aftas .....Arsenic.
— .....Borax.
— .....Mercurius.
Aftosa [stomatitis].....Mercurius.
Apoplegía .....Aconit.
— .....Barita carb.
— .....Belladona.

Apoplegía.....Nux vom.
— .....Opium.
Aspereza de la voz.....Selenium.
Arterias.....Cactus gandiflorus.
Artralgia.....Argent metalic.
Artritis reumática.....Actea racemosa.
Artritismo.....Ledum palustre.
— .....Colchicum.
Articulaciones.....Argentum met.
— .....Caulophillum.
— .....Ruta g.
— .....Sabina.
— [pequeñas.[.....Ledum p.
— (—).....Ruta.
Ascarides (vermes).....Sabadilla.
— (—).....Cina.
— (—).....Stannum.
— .....Spigelia.
— .....Teucrum.
Ascitis.....Apis mel.
Asimilacion.....Calcarea carb.
— .....Calcarea fosforic.
Astenopia.....Ruta.
Astma.....Acid. hidrosiánico.
— .....Aconito.
— .....Arsenic.
— .....Atropina
— .....Belladona.
— .....Cuprum.
— .....Digital p.
— .....Ipecacuana
— .....Lobelia inflata.
— .....Nux vom.
— .....Sambucus. n.
— .....Sulphur.
Astma millar.....Sambucus n.
Ataxia locomotriz.....Argent nitric.
— — .....Belladona.
Atrofia muscular progresiva.....Plumbum.
— seca.....Zincum.
Aborto.....Sabina.
— .....Secale corn.
— (peligro de).....Actea racemosa.
Axis (2ª vértebra cervical).....Acido hidrocianic.
Azoturia.....Senna.
Boca (afecciones de la).....Acido nítrico.
Balanitis.....Mercurius.
Tartamudez.....Stramonio.
Biliosas (fiebre).....Eupatorium perf.
— (fiebre remitente).....Crotalus.
— (estado).....Podophillium.

Blenorrágico (reumatismo).....Zarzaparrilla.
Blenorrea (gonorrea uretrit).....Chimaphila.
— .....Mercurius.
— .....Petroselinum.
Blenorrea.....Tuya ocid.
Blefaritis (oftalmia).....Hepar sulfuris.
Blephas oftalmia.....Pulsatilla.
Blepharoptosis.....Ferrum.
Bocanadas de calor.....Lachesis.
— — .....Sanguinaria.
Braight (mal de).....Apis mel.
— (—).....Arsenic.
— (—).....Dulcamara.
Bronquitis catarral.....Sepia.
— — .....Antimon tartaricum.
— — .....Arsenic.
— — .....Copaiba.
— — .....Hepar sulfuris.
— — .....Kaly bicrom.
— — .....Mercurius.
— — .....Pulsatilla.
— — .....Silicea.
— crónica.....Phosforus.
— .....Senega.
Broncocele.....Acid fluorico.
— .....Iodum.
— .....Spongia
Broncorrea.....Allium sat.
— .....Squila m.
Bubon.....Acid nitric.
Boca (afecciones de la).....Acid nitric.
— (mucosas de la).....Acid muriat.
— .....Mercurius.
— [ulceracion de la].....Acid muriat.
Cabeza.....Bobista.
— .....Cánfora.
— .....Chinin sulf.
— .....Ciclam. europ.
— .....Sulfur.
— [sudor de la].....Silicea.
Calvicie.....Acid fluoric.
— .....Acid fosforic.
— .....Aloe.
Cáncer.....Arsenic.
— .....Kreosota.
— .....Phosforus.
— del estómago.....Amon muriat.
— del escroto.....Arsenic.
— de los pechos.....Hidrastis canad.
— del útero.....Argent met.
— .....Secale.

Cáncer.....Vinca minor.
Cancro oris.....Arsenic.
— .....Acid nitric.
— .....Mercurius.
Caderas.....Ververis vulg.
— .....Colocinthis.
Capilares [vasos].....Secale c.
Cara (piel de la).....Croton tigl.
Cardialgia (debilidad).....Acid fosforic.
— (—).....Digital p.
Caries.....Acid fluoric.
— .....Acid fosforic.
— .....Asa fet.
— .....Silicea.
— dental.....Kreosota.
— .....Stafisagria.
— de los masilares.....Phosforo.
— de los huesos.....Acid fosfor.
— — .....Asa fetida.
Catalepsia.....Canabis indica.
Catarata.....Magn carb.
Catarro bronquial.....Sepia.
— gástrico.....Ipecacuana.
— de las mucosas.....Petroleum.
— pulmonal.....Bryonia.
— de la vegiga.....Dulcamara.
— — .....Indigo.
— — .....Licopodio.
— — .....Senega.
— — .....Uva ursi.
Cabernas tuberculosas.....Acid oxalic.
Cefalalgia hemicranea.....Actea recemosa.
— — .....Coffea.
— — .....Iris versicol.
— — .....Sanguinaria.
— — .....Spigelia.
— — .....Stanum.
— — .....Verbascun.
Cefalalgia hemicranea.....Agaricus m.
— — .....Bovista.
— — .....Cactus grandif.
— — .....Chininum s.
— — .....Coculus.
— — .....Digitalis.
— — .....Ferrum.
— — .....Gelseminum.
— — .....Glonoi.
— — .....Hepar sulf.
— — .....Iodum.
— — .....Lachesis.
— — .....Naja.

Cefalalgia hemicránea.....Nux vom.
— — .....Phelandrium.
— — .....Sepia.
— — .....Silicea.
Cefalalgia hemicranea.....Valerianato de zinc.
Cefalalgia crónica.....Acid sulfur.
— frontal.....Bryonia.
— nervo congestiva.....Belladona.
Céfalo.....Atropina.
Cerebral [conmosion].....Asterias r.
— [—].....Camphora.
— [—].....Glonoin.
— [—].....Hipericum.
— [congestion].....Bryonia.
— [fiebre].....Belladona.
— [hipiremia].....Belladona.
— [ischemia].....Digital p.
Cerebro espinal (Ax motris).....Acid hidrocianic.
Cerebro.....Belladona.
— .....Bryonia.
— .....Cannabis indica.
Cerebro.....Cicuta virosa.
— .....Digital p.
— .....Glonoin.
— .....Opium.
— .....Stramonio.
Chancro (indurado).....Acid nitric.
— (blando).....Acid nitric.
— (—).....Arsénico.
Calor que sube á la cara.....Lachesis.
— — — .....Sanguinaria.
Clorosis (Anemia).....Argent nitr.
— (—).....Ciclamen.
Cólera.....Aconit.
— (invasion del).....Aillanthus.
— (—).....Aloes.
— (—).....Arsenic.
— (—).....Camphora.
— (—).....Colchicum.
— (—).....Cuprum.
— (—).....Elaterium.
— (—).....Euphorbium.
— (—).....Secale c.
— (—).....Veratrum alb.
Cólicos.....Plumbum.
— .....Licopodio.
Cólera nostra.....Iris versicolor.
Colerina.....Acid fosforic.
— .....Veratrum alb.
Corea.....Agaricus m.
— .....Arsenicum.

Corea.....Belladona.
— .....Cuprum.
— .....Stramonio.
— .....Tarántula.
— .....Veratrum viridi.
— .....Viscum alb.
Cromatosis .....Belladona.
— .....Cina.
Crónicas [enfermedades].....Sulfur.
Caida del recto.....Ferrum.
Chilosas (orinas) .....Acid fosforic.
Circulacion sanguínea.....Aconit.
Corazon .....Aconit.
— .....Arsenic.
— .....Bismuthum.
— .....Cactus grandif.
— .....Digital p.
— .....Iodum.
— .....Kalmia latifol.
— .....Naja.
— .....Spigelia.
Corazon .....Spongia.
— (afeccion del).....Aconit.
— (afeccion orgánica del).....Arsenic.
— (—).....Bismuthum.
Cuello del útero (granos del).....Hidrocotile aciat.
— (rigidez del).....Belladona.
— (—).....Ferrum.
Cuello de la vegiga .....Apis mel.
— (rigidez del).....Belladona.
Cóleras (incomodidades).....Aconito.
Cólico (enteralgia).....Coloquintida.
— (—).....Cuprum.
— (—).....Dioscorea villosa.
— (—).....Veratrum alb.
— (flatulentos) .....Nux vom.
— (hepáticos).....Berberis v.
— (menstrual) .....Coculus.
Cólico (nefrítico).....Cocus cacti.
— (nervioso).....Chamomilla.
— (saturnino).....Opium.
Conmocion cerebral .....Hipericum.
— espinal.....Hipericum.
Condilomas.....Acid nitric.
— .....Platina.
— .....Tuya ocsid.
Congestion ayuda.....Aconit.
— cerebral.....Asterias rub.
— — .....Bryonia.
— — .....Camphra.
— — .....Glonoin.

Congestion cerebral.....Aloes.
— — .....Bryonia.
— — .....Apis melif.
— — .....Sepia.
— — .....Gelseminum.
— — .....Belladona.
— — .....Murex p.
Conjuntiva.....Apis mel.
— .....Eufrasia.
Conjuntivitis (oftalmia).....Eufrasia.
— (—).....Mercurio.
— (crónica).....Arsenic.
Constipacion.....Bryonia.
— .....Collinsonia.
— .....Graphite.
— .....Hidrastis canad.
— .....Licopodio.
— .....Magnes muriat.
— .....Nux vom.
— .....Opium.
— .....Plumbum.
— .....Podophillum.
— .....Aesculus.
— .....Sulfur.
— .....Veratrum alb.
Contraccion urinaria.....Secale corn.
Contusiones.....Arnica.
Convulsiones.....Stramonio.
— .....Zincum.
— infantiles.....Aetusa cinap.
— — .....Belladona.
— — .....Ignatia.
— puerperales.....Aconit.
Coqueluche.....Acid nitric.
— .....Aconit.
— (2º período).....Belladona.
— (—).....Chelidonium.
— (—).....Coccus cacti.
Coqueluche (2º periodo).....Coralia rubra.
— [—].....Cuprum.
— [—].....Drocera.
— [—].....Ipecacuana.
Cordon espermático.....Colocinthis.
Cornea.....Apis mel.
— .....Cannabis sat.
— .....Hepar sulfuris.
— (manchas de la).....Senega.
Coriza.....Allium cepa.
— .....Arsenic.
— .....Euphrasia.

Coriza.....Kali hidriod.
— .....Mercurius.
— .....Sambucus n.
— .....Sarzaparrilla.
— agudo y crónico.....Kali bicrom.
Costados.....Ranunculus.
Calambres.....Cuprum.
— .....Plumbum.
— del estómago.....Nux vom.
— uterinos.....Caulophillum.
Cristalino.....Magnesia carb.
Crecimiento.....Calc, carb.
Crup.....Aconit.
— .....Antimonio tart.
— .....Bryonia.
— .....Hepar sulfuris.
— .....Iodum.
— .....Ipecacuana.
— .....Kali bicrom.
— .....Sanguinaria.
— .....Spongia.
— .....Kali permanganic.
Costras de leche.....Vinca minor.
— .....Viola tricolor.
Crural (nervio).....Colocinthis.
Cuero cabelludo.....Acido fluoric.
— .....Lycopodio.
Cutaneas (afecciones).....Arsenic.
— (—).....Conium.
— (—).....Mezereum.
— (—).....Sulfur.
— húmedas.....Dulcamara.
— escrofulosa.....Iodum.
— secas.....Hepar sulph.
— ulceraciones.....Asterias rub.
Cistitis.....Cantharis.
Dartros [piel].....Cistus canadensis.
— .....Mezereum.
Debilidad.....China.
— .....Veratrum alb.
— cardiaca.....Acid fosforic.
— — .....Digital p.
— nerviosa.....Curare.
— de las piernas.....Arsenic.
Desfallecimiento epigástrico.....Actea racemosa.
— de estómago.....Acido hidrocianic.
Defecacion involuntaria.....Belladona.
Degeneracion grasosa.....Phosforo.
Delirio de los borrachos.....Hyosamus n.
— (tremens.).....Estramonio.
Deposiciones frecuentes.....Podofillum.

Deposiciones frecuentes.....Rheum.
— negras.....Leptandria.
Delirio de los maniáticos.....Belladona.
— — .....Stramonio.
Delirium tremens.....Belladona.
Delirium tremens.....Digitalis p.
— — .....Nux vom.
— — .....Opium.
Demencia.....Anacardium.
Dengue [fiebre].....Rhus tox.
Dientes (caries de los).....Kreosota.
— — .....Stafisagria.
— — .....Acido fluorico.
— — .....Coffea.
— — .....Natrum muriat.
— — .....Sepia.
Denticion.....Chamomilla.
— .....Kreosota.
— .....Cuprum.
Descenso del útero.....Ferrum.
— .....Sepia.
Depósito de las orinas.....Phosfori acid.
Depresion mental.....Zincum.
Diabetis.....Acid. fosforic.
— .....Helonias dioica.
— .....Natrum sulfur.
— .....Uraniun.
Diaforesis (sudor).....Sambucus n.
Derrames de las meninges.....Apis mel.
— serosos.....Bryonia.
Diarrea.....Acid sulfur.
— .....Dulcamara.
— .....Euphorbium.
— .....Gumi gutta.
— .....Hyosiamus n.
— .....Ipecacuana.
— .....Magn. carb.
— .....Mercurius.
— .....Phosporus.
— .....Podophillum.
— .....Pulsatilla.
— .....Sabadilla.
— .....Senna.
— con sed.....Iodum.
— crónica.....Acid fluoric.
— — .....Arsenic.
— — .....Bismuthum.
— — .....Calc. acetica.
— — .....Calc. carb.
— — .....Carbo veget.
— de verano.....China.

Diarrea ..... Kreosota.
— ..... Croton tigl.
— infantil ..... Chamomilla.
— ..... Nux vom.
— de mañana ..... Apis mel.
— — ..... Nuphar lutea.
— — ..... Rumex risp.
— pasiva ..... Acid. fosfor.
— de los tísicos ..... Antimon tartaricum.
Digestion (órganos de la) ..... Phosforus.
— (—) ..... Sulfur.
— mucosa ..... Allium sat.
Difteria ..... Apis mel.
— ..... Bromum.
— ..... Cantharis.
— ..... Guaiacum.
— ..... Hepar sulfuris.
— ..... Kali permanganic.
— ..... Mercurius.
— ..... Phitolaca.
— por paralisis ..... Conium mac.
Diplopia ..... Gelseminum.
Diuresis ..... Argent. metalic.
Diurético ..... Arsenic.
Dolores falsos ..... Caolophillum.
— en general ..... Chamomilla.
— quemantes ..... Arsenic.
— de piernas ..... Chelidonio m.
— de las mamas ..... Actea recemosa.
— osteoscopos ..... Eupatorium perf.
— del útero ..... Coffea.
— ..... Xanthoxylum fra.
Duodeno (úlceras del) ..... Kali bicromicum.
Dureza de oido ..... Asarúm europeum.
Disenteria crónica ..... Acid nitric.
— ..... Aloes.
— ..... Arnica.
— ..... Capsicum.
— ..... Coloquinthis.
— ..... Colinsonia.
— ..... Kreosota.
— ..... Ipecacuana.
— ..... Leptendria virg.
— ..... Mercurius.
— ..... Petroleum.
— ..... Podophillum.
Dimenorrea ..... Actea racemosa.
— ..... Caulophillum.
— ..... Collinsonia.
— ..... Hamamelis.
— ..... Xantosilun flaxin.

Dimenorrea membranosa.....Borax.
Dispepsia.....Bryonia
— .....Carbo veget.
— .....Grafites.
— .....Kali bicromic.
— .....Licopodio.
— .....Nux vom.
— .....Pulsatilla.
— .....Sepia.
Disfagia de los líquidos.....Kali bromicum.
Dispnea.....Amonium carb.
— .....Aurum.
— .....Nux moscata.
— .....Cuprum.
— ..... Lobelia inflata.
— ....Sambucus n.
— .....Viola odorat.
Disuria.... .....Chimaphilla.
Debilidad.....Acid fosforic.
— .....China.
— ....Digitalis.
Eclamsia convulsiones.....Glonoin.
— puerperal.....Belladona.
Ectima.....Antimonio tartar.
Eczema.....Anacardium.
— .....Causticum.
— .....Chelidonium m.
Escalofrios.....Camphora.
— .....Aconit.
— .....Arsenic.
Escarlatina.....Acid muriatic.
— .....Acido sulfúrico.
— .....Amon carbo.
— .....Apis mel.
— .....Belladona.
— .....Gelseminum.
— .....Rhus tox.
— .....Stramonio.
— ....Zincum.
— (consecuencias de la).....Acid nitric.
— maligna.....Aillanthus.
— reumática..... .....Rhus tox.
Esclerotitis.....Aconit.
Esclerótica.....Spigelia.
Escorbuto.....Natrum muriat.
Escrófula..... .....Calcar carbónica.
— .....Cistus cadencis.
— ....Sulfur.
Escrofulosas (afecciones).....Iodum.
— (oftalmias).....Arsenic.
— (—)... .....Mercurius.

Escroto (cáncer del).....Arsenic.
Encias.....Mercurius.
Eczema.....Clematis.
— .....Croton tigl.
— .....Graphites.
— .....Hidrocotile asiática.
— .....Bovista.
— .....Mezereum.
— .....Rhus tox.
— impetiginoso.....Antimonio crudo.
— de las orejas.....Acid muriat.
— rubrum.....Cantharis.
Embarazo gástrico.....Amon muriat.
— — .....Antimonio crudo.
Emision involuntaria de orina.....Belladona.
— — — .....Cina.
Emision sanguínea de orina.....Aconit.
Enfisema.....Lobelia inflata.
Envenenamiento por mercurio.....Aurum.
Enteralgia (véase cólicos.)
Enchondromo de los dedos.....Silicea.
Endocarditis (corazon).....Bismutum.
Endocarditis (corazon).....Spigelia.
Enteralgia.....Aconito.
— .....Plumbum.
— .....Licopodium.
— .....Chamomilla.
— .....Colocinthis.
— .....Cuprum.
Enteritis infantilis.....Lycopodio.
— .....Podofillum.
Esguinse.....Rhus tox.
Espermatorrea.....Argent met.
Edema en general.....Apis mel.
— (angina).....Apis mel.
— de la glotis.....Apis mel.
— del pulmon.....Ant. tart.
— — .....Arsenic.
— — .....Phosforus.
— — .....Aconit.
Exofago (retraccion espasmódica del).....Lachesis.
Epilepsia.....Asterias rub.
— .....Acid. hidrocianic.
— .....Atropina.
— .....Belladona.
— .....Causticum.
— .....Cicuta virosa.
— .....Cuprum.
— .....Kali bromicum.
— .....Nux vom.
— .....Stramonio.

Epilepsia.....Strignina.
Epiléptico (vértigo) .....Acid. hidrociánico.
Epistaxis.....Amon. carb.
— .....Arnica.
— .....Ferrum.
Epitelioma (condiloma sicosis).....Thuya oc.
Erotomia (ninfomania).....Origanum.
Erutos.....Cicuta virosa.
Erupciones húmedas.....Dulcamara.
— escrofulosas.....Iodum.
— secas.....Hepar sulfuris.
— pustulosas.....Cicuta virosa.
Erisipela.....Aconit.
— .....Apis mel.
— .....Belladona.
Esfinter (orificios).....Arsenic.
Estomatitis.....Iodum.
— .....Kali cloratum.
— aftosa.....Mercurius.
— gangrenosa.....Arsenic.
Estrabismo .....Gelseminum.
Estranguria .....Camphora.
— .....Cantharis.
Escrófulas (liquen).....Chamomilla.
Espasmos abdominales.....Coculus.
— de las extremidades.....Secale c.
— locales.....Aconit.
Espermatorrea.....Argentum met.
— .....Cantharis.
— .....Digitalis.
— .....Nuphar lut.
— .....Staphisagria.
Espinal (conmosion).....Hipericum.
— (congestion).....Gelseminum.
— (irritacion).....Actea racemosa.
— .....Naja.
Exofagismo.....Amon. muriaticum.
Eritema.....Arnica.
— .....Belladona.
— .....Copaiba.
— nudoso.....Apis mel.
— vesiculoso.....Cantharis.
— — .....Rhus toxic.
Esquinencia.....Barita carb.
Estómago.....Apis mel.
— .....Carbo veg.
— .....Ipecacuana.
— .....Mercurius.
— .....Nux vom.
— .....Atropina.
— .....Amon muriat.

Estómago.....Nux vom.
— .....Acid. hidrocianic.
— .....Acid. oxalic.
— .....Squilla.
— .....Kali bicrom.
Exantemas (retrocesion de).....Cuprum.
Excitacion nerviosa.....Coffea.
Exostosis.....Aurum.
— .....Mercurius.
Estensores (parálisis de los).....Plumbum.
Facial (parálisis).....Kali cloricum.
Fotofobia.....Conium m.
Fadegénicas (úlceras de la boca).....Arsenic.
Favus.....Sulfur.
Fetidez de la orina.....Acido benzoico.
Fibrosos (tegidos).....Aconit.
— (—).....Kaly bicrom.
— (—).....Rododendron.
— (—).....Rhus tox.
Fiebre en general.....Aconito.
— — .....Bryonia.
— biliosa.....Eupatorium perfoliat.
— cerebral.....Belladona.
— dengue.....Rhus tox.
— efímera.....Kali cloricum.
— hectica.....Acido oxalic.
— — .....Acido fosforic.
— — .....China.
— inflamatoria.....Aconit.
— intermitente [véase intermitentes]..
— amarilla.....Crotalus horridus.
— — .....Phosforus.
— — .....Veratum virid.
— puerperal.....Hyociamus n.
— remitente.....Gelseminum.
— .....Crotalus.
— .....Pulsatilla.
— nerviosa.....Arsenic.
— — .....Sabadilla.
— tifoidea [véase estado Tiphoideo.]
Flegmasia alba dolens.....Bismuthum.
Fisura del ano.....Aesculus hipocast.
— — .....Grafites.
— — .....Peonia.
— — .....Rathania.
Fístula del ano.....Berberis v.
— — .....Acid fluoric.
— — .....Grafites.
— dentaria.....Acido fluorico.
— lacrimal.....Silicea.
— mamaria.....Phosforus.

Flatulencia.....Carbo veget.
— .....Coculus.
— .....Licopodio.
— .....Nux moscat.
Fungus ematodes..... Phosforo.
Fosas nasales [pólipos de las].....Teucrum m.
Fracturas.....Ruta.
Forunculos.....Arnica.
— .....Belladona.
— .....Sulfur.
Galactorrea.....Iodum.
— .....Phitolaca.
Glotis [edema de la]..... .....Apis mel.
Ganglio del puño.....Ruta.
— simpático.....Mercurius.
Gangrena.....Lachesis.
— senil.....Secale c.
Gastralgia (cardialgia).....Aconit.
— .....Bismuthum.
— .....Bryonia.
— .....Nux vom.
Gástrico catarro.....Ipecacuana.
— (embarazo]..... .....Amon. muriátic.
— ....Antimonio crudo.
Gastritis crónica.....Arsenic.
Gastro enteritis catarral.....Antimonio tart.
Gastro intestinal [inflamacion].....Acid oxalico.
Genitales (órganos).....Agnus castus.
— (—).....Alumina.
— (—).....Calc. carb.
— (—).....Digital p.
— (—).....Natrum muriat.
— (—).....Pulsatilla.
— (—).....Selenium.
— (—).....Sulfur.
— (piel de los).....Croton tigl.
Genitales de la mujer.....Ciclamen.
— — .....Sepia.
— — .....Xanthoxylum.
Genitales del hombre.....Phosforus.
Genito urinaria (mucosa).....Acid. nitric.
— — .....Clematis e.
Genitales (órganos).....Argent metalic.
— (—).....Camphora.
— (—).....Cantharis.
— (—).....Collinsonia.
— (—).....Helonias dioica.
— (—).....Nux vom.
— (—).....Senecio.
— (—).....Stafisagria.

Genitales (órganos).....Tuya occid.
Glándulas.....Argent nit.
— .....Mercurius.
— (hinchazon sifilítica de las).....Carbo animalis.
— (—).....Clematis.
— .....Iodum.
— [hipertrofias de las].....Kali hidroiod.
— linfáticas.....Silicea.
— mamarias.....Carb. animalis.
— — .....Phosforus.
— — .....Phitolacca.
— salivares.....Mercurius.
— tiroides.....Iodum.
Glotis [edema de la].....Apis mel.
Grietas.....Graphites.
Gomas.....Silicea.
Gonorrea.....Agnus cast.
— .....Alumina.
— .....Cannabis sat.
— .....Copaiba.
— .....Chimaphila.
— .....Indigo.
— .....Hidrastis canad.
— .....Mercurius.
— crónica.....Argent. met.
— femenina.....Sepia.
Garganta.....Barita carb.
— .....Belladona.
— .....Colchicum.
— .....Licopodio.
— .....Mercurius.
— .....Phitolaca d.
— irritable.....Kali mangan.
Garganta [sifilis de la].....Acid fluoric.
— (ulceras de la).....Lachesis.
Gota (artritis reumatismo).....Colchicum.
— (—).....Guaiacum.
— (—).....Kali hidroid.
— (—).....Plumbum.
— (—).....Pulsatilla.
— (—).....Sulfur.
— del estómago.....Nux moscat.
Gotosa [oftalmia].....Spigelia.
Granulaciones del cuello huterino.....Hidrocotile a.
Granos en los párpados.....Zincum.
Grípe.....Arsenic.
— .....Eupatorium perf.
— .....Kali bicromicum.
— .....Licopodio.
Glalucinaciones.....Anacardium.
— .....Atropina.

Glalucinaciones.....Belladona.
— .....Stramonium.
Héctica (fiebre).....Acido oxal.
— [—].....Acid. fosforic.
— [—].....China.
Hematuria.....Theribinthina.
Heridas sangrando.....Calendula.
Higado [afecciones del].....Acid. nitric.
— [—].....Bryonia.
— [—].....Chelidonio m.
— [—].....Kali bicrom.
— [—].....Licopodio.
— [—].....Mercurius.
— [—].....Nux vom.
— [—].....Fosforus.
— [—].....Chelidonium maj.
— [congestion crónica del].....Magnes muriat.
— [inflamacion del].....Leptandria virg.
— [inflamacion crónica del].....Hepar sulfuris.
— [—].....Kali bicrom.
Hemicrania (cefalalgia).....Bryonia.
— (—).....Spigelia.
Hemiopia.....Aurum.
— .....Litium carb.
Hemiplegia.....Coculus.
Hemotisis.....Aconit.
— .....Ferrum.
— .....Ipecacuana.
— .....Milefolium.
Hemorragia.....Arnica.
— .....Ferrum.
— .....Hamamelis v.
— .....Ipecacuana.
— .....Milefolium.
— .....Trebenthine.
— activas.....Aconit.
— .....Acid. fosfor.
Hemorroides.....Aesculus hipoc.
— .....Collinsonia.
— .....Hamamelis.
— .....Nux vom.
— .....Sulfur.
— agudas.....Aconit.
— (congestion de la).....Aloes.
— [prurito de la].....Chelidon.
Hepáticos (cólicos).....Berberis.
Hepáticas (congestiones).....Aloes.
— (—).....Bryonia
— (sufrimientos).....Leptandria.
Hepatitis.....Acid. nitric.
Hernia estrangulada.....Nux vom.

Heridas de nervios.....Hipericum.
— por instrumentos punzantes.....Ledum palustre.
Herpes.....Rhus tox.
— .....Cantharis.
— .....Graphites.
— circinatus.....Tellurium.
— zona.....Cantharis.
— .....Ranunculus.
Herpética (constitucion).....Mezereum.
Herpetismo.....Allium sat.
Hipo.....Acid. sulfur.
— .....Atropina.
— .....Capsicum.
— .....Cicuta v.
Humedad [consecuencia de la].....Dulcamara.
Hidremia (gonorrea).....Natrum sulfur.
Hidrocele.....Graphites.
— .....Iodum.
— .....Pulsatilla.
— .....Rododendron.
Hidrocefalia [meningitis].....Digitalis.
— .....Helleborus n.
— .....Kali hidroiodic.
Hidrofobia (rabia).....Belladona.
— .....Stramonio.
Hidropesia.....Apis mel.
— .....Aposinum canabin.
— .....Digitale p.
— .....Eupator perfoliat.
— .....Helleborus n.
— .....Urtica.
— febril.....Aconit.
Hidrotorax.....Apis mel.
— .....Cantharis.
Hiperemia cerebral.....Belladona.
— del hígado.....Nux vom.
Hiperestesia.....Ignatia.
Hipertrophia glandular.....Kali hidroiodic.
Hipocondria.....Ignatia a.
— .....Natrum muriat.
Hipopion [prolapsus del iris].....Hepar sulfuris.
— .....Senega.
Histeria [sistema nervioso].....Actea racemosa.
— .....Ambra grisea.
— .....Asa fetida.
— .....Crocus sat.
— .....Ignatia a.
— .....Nux moscata.
— ..... Platina.
— .....Tarántula.
— accesos de.....Moschus.

Histérico [sudor]..... Sepia.
Histeropatía..... Valeriana.
Huesos (afecciones de los)..... Silicea.
Ictericia..... Chamomilla.
— ..... Chelidonium m.
— ..... China.
Ictericia..... Digitalis.
— ..... Iodum.
— ..... Chamomilla.
— ..... Chelidonio m.
— ..... China.
— ..... Digitale.
— ..... Iodum.
— ..... Podophillum.
— grave..... Phosphorus.
Ictiosis..... Kali hidroiod.
Ileo..... Nux vom.
Impetigo..... Antimon tartaricum.
— ..... Clematis.
— ..... Viola odorat.
— capitis..... Mercurius.
— ..... Silicea.
Impresiones morales..... Ignatia.
Impotencia..... Agnus cast.
— ..... Barita carb.
— ..... Selenium.
— por onanismo..... Sulf.
Incontinencia de orina..... Acid. benzoico.
— — ..... Cina.
— — ..... Ferrum.
Induracion del testículo..... Agnus castus.
Inflamaciones serosas..... Spongia.
— — ..... Bryonia.
Inflamatoria (fiebre)..... Aconit.
Insolacion..... Belladona.
— ..... Glonoin.
Insomnio..... Coffea crud.
— ..... Kali bromicum.
— ..... Thea.
Intercostal [nevralgia]..... Ramunculus.
— [—]..... Rododendron.
Intermitente (fiebre)..... Acid. fosforic.
— (—)..... Angustura vera.
— (—)..... Apis mel.
— (—)..... Cedron.
— (—)..... Chinin sulf.
— (—)..... Elaterum.
— (—)..... Eupatorium perfoliat.
— (—)..... Eupatorium purp.
— (—)..... Gelseminum.
— (—)..... Natrum muriat.

Intermitente (fiebre).....Nux vom.
— (—).....Rododendron.
— (—).....Sabadilla.
— (—).....Zincum.
— (—) biliosas.....Crotalus o.
Intestinos (ulceraciones de los).....Therebinthina.
— .....Apis mel.
— .....Leptandria virg.
— grueso.....Mercurius.
Intestinales (úlceras).....Kali bicromic.
— (glándulas).....Podofillum.
Intertrigo.....Lycopodio.
— infantilis.....Chamomilla.
Intermitente [fiebre].....Natrum muriat.
Inflamaciones serosas.....Iodum.
Iris [prolapsus del].....Hepar sulf.
Iritis.....Clematis e.
— .....Senega.
— sifilítica.....Mercurius.
Irritacion de garganta.....Kali permanganic.
— de la vegiga.....Apis mel.
— — .....Nux vom.
— espinal.....Actea racemosa.
— .....Naja.
— de las vias urinarias.....Berberis.
Keratitis [tumor bajo la lengua].....Apis mel.
Kistes de las piernas.....Silicea.
— del ovario.....Canabis sativa.
— — .....Kali bromicum.
Locura, demencia.....Zincum.
Lagrimal [fístula del].....Acido fluoric.
— [—].....Silicea.
Lactancia.....Pulsatilla.
Lengua sucia.....Antimonio crudo.
— .....Pulsatilla.
— [afecciones de la].....Acid muriatic.
— .....Kali hidroiodic.
— [parálisis de la].....Anacardium.
— [sífilis de la].....Acid fluoric.
— .....Mercurius.
Lengua [ulceracion de la].....Acid muriat.
Laringismo [tos stridulosa].....Belladona.
Laringitis.....Cocus cacti.
— .....Hepar sulf.
— .....Kali bricomic.
— .....Spongia t.
— crónica.....Argent met.
— — .....Atropina.
— stridulosa.....Coralia rubra.
— — .....Cuprum.
Laringe.....Argent met.

Laringe.....Causticum.
— .....Hepar sulfur.
— .....Selenium.
— .....Spongia t.
— [mucosa de la].....Acido nítrico.
— [nervios de la].....Belladona.
— [—].....Conium mac.
— [—].....Corallium rubrum.
— [—].....Kali bicrom.
Lepra, Elefantiasis.....Arsenic.
— — .....Hidrocotile asiática.
— — .....Kali hidroiodic.
Leucositenia [lepra blanca].....Chinin sulfur.
Leucorrea .....Acid nitric.
— .....Acid. fosforic.
— .....Agnus castus.
— .....Alumina.
— .....Conium maculat.
— .....Arsenic.
— .....Kreosota.
— .....Helionias dioica.
— .....Iodum.
— .....Magnus muriat.
— .....Pulsatilla.
— .....Sepia.
— acre.....Vorax v.
Liken.....Apis mel.
— .....Arsenic.
— estrofulus.....Chamomilla.
Lienteria .....China.
— .....Ferrum.
— .....Oleander.
Loquios fétidos.....Carbo veget.
— — .....Kreosota.
— prolongados.....Caulophillum.
Lumbago [mialgia].....Aconit.
— .....Actea racemosa.
— .....Bryonia.
— .....Nux vom.
— .....Rhus tox.
Lupias.....Kali hidroid.
Lupus.....Kali hidroid.
Linfáticas (glándulas).....Clematis e.
Mal de mar (véase mareo.)
Manchas de la cornea.....Senega.
Mareo.....Coculus.
— .....Petroleum.
— .....Tabacum.
Males durante el embarazo.....Staphisagria.
Maligna (pústula).....Lachesis.
Maleolos.....Ruta.

Mamarias (dolores de las).....Actea racemosa.
— (hinchazon de las).....Bryonia.
— (fístulas de las).....Phosfor.
— (—).....Phitolaca.
— (glándulas).....Carbo animalis.
— (tumor de las).....Iodum.
Manía aguda.....Kaly bromic.
— .....Stramonio.
— puerperal.....Stramonio.
Marasmo.....Aceite de bacalao.
Miedo, susto.....Aconit.
— — .....Ignatia.
Meningitis.....Digitalis.
— .....Helleborus.
— .....Kali hidroiod.
Mucosa faringea.....Acido fluoric.
Mamas [inflamacion de las].....Bryonia.
— [—].....Fitolaca.
Maxilar [adenites].....Mercurius.
— [huesos del].....Phosforus.
— [carie del].....Phosforus.
Melancolía.....Arsenic.
— .....Platina.
— .....Zincum.
— puerperal.....Actea racemosa.
— religiosa.....Plumbum.
— suicida.....Aurum.
Memoria (pérdida de la).....Anacardium.
Meninges (inflamacion de las).....Apis mel.
— (—).....Mercurius.
— (cerebro espinal).....Atropina.
— (—).....Ipecacuana.
— (—).....Veratum virid.
Menosopia (edad crítica).....Actea racemosa.
— (—).....Amon. carb.
— (sufrimientos).....Glonoin.
— (—).....Lachesis.
Menorragia.....Apocinum canab.
— .....Arsenic.
— .....China.
— .....Crocus sat.
— .....Helonias dioica.
— .....Kali carbonicum.
— .....Sabina.
— .....Secale c.
— .....Sepia.
Menstruacion irregular.....Chininum sulfuric.
Menstruo [funciones del].....Pulsatilla.
Menstruales [cólicos].....Coculus.
— [primeras perturbaciones].....Aconit.
— supresiones [véase reglas.]

Mentagra ..... Ant. crud.
— ..... Grafites.
Mental (depresion) ..... Zincum.
Mal de mar ..... Coculus.
— ..... Petroleum.
— ..... Tabacum.
Mercurial (envenenamiento) ..... Aurum.
— [salivacion] ..... Acid. nitric.
Mesenterica (tabes) ..... Iodum.
Metritis ..... Sabina.
— ..... Secale c.
— ..... Nux vom.
Metrorragia ..... Caulophillum.
— ..... Ruta.
— ..... Sabina.
— ..... Secale.
— ..... Viscum album.
Migraña cefalalgia ..... Coffea.
— ..... Iris versicolor.
— ..... Sanguinaria.
— ..... Spigelia.
— ..... Stanum.
— ..... Verbascum.
Médula dilatada ..... Acid. hidrocianic.
— — ..... Belladona.
— — ..... Dulcamara.
Médula espinal ..... Belladona.
— — ..... Cicuta viros.
— — ..... Nux vom.
— — ..... Secale c.
— — ..... Stramonium.
— — ..... Strignina.
Moluscum ..... Antimonio crudo.
Mordeduras de insectos ..... Ledum p.
Motores (centros) ..... Conium mac.
Motrices (funciones) ..... Aconit.
Miedo [impresiones por el] ..... Aconit.
Mucosas (membranas) ..... Alumina.
— (—) ..... Amon. muriatic.
— (—) ..... Antimonio crudo.
— (—) ..... Antimonio tartar.
— (—) ..... Apis mel.
— (—) ..... Argent nit.
— (—) ..... Arsenic.
— (—) ..... Berberis v.
— (—) ..... Bryonia.
— (—) ..... Digital p.
— (—) ..... Elaterium.
— (—) ..... Iodum.
— (—) ..... Kaly bicrom.

Mucosas (membranas).....Lycopodium.
— (—).....Petroleum.
— (—).....Pulsatilla.
— (—).....Rhus tox.
— (—).....Sulfur.
— (catarro crónico de las).....Petroleum.
— (placas de las).....Acid. nitric.
— (sequedad de las).....Alumina.
Músculos.....Arnica.
— .....Arsenic.
— .....Bryonia.
— .....Digital p.
— .....Gelseminum.
— .....Rododendrom.
— .....Rhus tox.
Mialgia [v. lumbago].....Actea racemosa.
— ... .Arnica.
— .....Asarum europeum.
— .....Bryonia.
— .....Colchicum.
— .....Ranunculus.
— .....Rododendrom.
— diafragmática.....Actea racemosa.
Mucoso (estado).....Antim. crudo.
— .....Pulsat.
Mielitis.....Belladona.
— .....Mercurius.
— .....Secale c.
Navi materni.....Thuya oc.
Nariz [secrecion purulenta de la].....Acido fosfóric.
— inflamada.....Sulfur.
Nefríticos [cólicos].....Cocus cacti.
Nefritis.....Cantharis.
— .....Mercurius.
— .....Phosforus.
— .....Terebinthina.
— despues de escarlatina.....Arsenic.
Nervios [heridas de].....Hipericum.
— neumogástricos.....Ant. tart.
— — .....Digital p.
— — .....Dulcamara.
— — .....Ipecacuana.
— — .....Lobelia infl.
— — .....Naja.
— — .....Veratrum viride.
— — .....Antimonio tart.
— trijeminos.....Colocinthis.
Nerviosa [agitacion].....Coffea.
— [angina].....Chamomilla.
— [afeccion].....Mercurius.
— [palpitacion].....Glonoin.

Nerviosa (palpitacion).....Lachesis.
Nerviosos [centros].....Acid oxalic.
— [—].....Agaricus.
— [—].....Argentum nit.
— [—].....Kaly bromic.
Nervioso (sistema).....Acid. fosfóric.
— (—).....Actea racemosa.
— (—).....Ambra grisa.
— (—).....Arsenic.
— (—).....Belladona.
— (—).....Chamomilla.
— (—).....Cantharis.
— (—).....Coculus.
— (—).....Conium m.
— (—).....Cuprum.
— (—).....Curare.
— (—).....Hyociamus n.
— (—).....Iodum.
— (—).....Lachesis.
— (—).....Mercurius.
— (—).....Moschus.
— (—).....Naja.
— (—).....Nux moscata.
— (—).....Nux vom.
— (—).....Phosforus.
— (—).....Platina.
— (—).....Rhus tox.
— (—).....Stanum.
— (—).....Valeriana.
— (—).....Zincum.
— sensitivos.....Ignatia.
Nervismo hipocondria.....Agaricus.
— .....Ambra g.
— .....Chamomilla.
— .....Ignatia.
— .....Tarántula.
— puerperal.....Actea racemosa.
Nevralgia.....Aconit.
— .....Agaricus.
— .....Arsenic.
— .....Belladona.
— .....China.
— .....Chininum sulf.
— .....Cocus cacti.
— .....Colocinthis.
— .....Glonoin.
— .....Ignatia am.
— .....Nux vom.
— .....Platina.
— .....Pulsatilla.
— .....Stanum.

Nevralgia.....Tuya occid.
— .....Valerianato de zinc.
— (dental).....Coffea.
— (—).....Natrum m.
— (—).....Sepia.
— (herpética).....Mezereum.
— (intercostal).....Rannunculus.
— .....Rododendrom.
— (del ojo).....Colocinthis.
— .....Chelidonium m.
— (del testículo).....Hamamelis v.
Nariz.....Sulfur.
— (mucosa de la).....Kaly bicrom.
— (—).....Acid. nitric.
— (—).....Allium cepa.
— (—).....Euphrasia.
— (—).....Kaly hidroiod.
Noma pudendi (cáncer del útero).....Arsenic.
Nutricion (funciones de la).....Iodum.
— (—).....Silicea.
— (—).....Zincum.
Ninfomania.....Cannabis indica.
— .....Gratiola of.
— .....Origanum.
— .....Stramonio.
Odontalgia.....Chelidonium m.
— .....Coffea.
— .....Kreosota.
— (por carie).....Staphisagria.
Ojos.....Aconit.
— .....Belladona.
— .....Cina.
— .....Clematis e.
— .....Litium carb.
— .....Menianthes trifoliat.
— .....Pulsatilla.
— .....Ruta.
— .....Senega.
— [escrófula de los].....Aetusa cinap.
— [mucosa de los].....Allium cepa.
— [—].....Kali hidroiodic.
— (nevralgia de los).....Colocinthis.
Oftalmia (de los recien nacidos).....Argent nitric.
— .....Apis mel.
— .....Euphrasia.
— .....Kali bicrom.
— .....Mercurius.
— crónica.....Aurum.
— gotosa.....Spigelia.
— .....Mercurius.
— purulenta.....Hepar sulfuris.

Oftalmia escrofulosa.....Arsenic.
— — .....Sulfur.
— strumosa.....Rhus tox.
Opresion, astma, dispnea.....Nux moscata.
Orquitis.....Clematis e.
— .....Pulsatilla.
— .....Rododendrom.
Orejas.....Pulsatilla.
— (ruido en las).....Chinnin sulfuric.
— [—].....Digital p.
— [eczema de las].....Acido muriat.
— (piel de las).....Acido muriat.
Orejones parótidas.....Mercurius.
Orina [depósito de la].....Acid. fosfor.
— nocturna.....Belladona.
— — .....Caustic.
— fétida.....Acid. benzoic.
— [incontinencia de].....Acid. benzoic.
— [—].....Cina.
— [—].....Ferrum.
— [suprimida].....Cantharis.
— chilosas.....Acid. fosforic.
Orzuelo [orgeolet].....Pulsatilla.
Orificios mucosos.....Acid. nitric.
Osteoscopos (dolores).....Eupatorium perf.
Otitis.....Pulsatilla.
— .....Tellurium.
Otorrea.....Pulsatilla.
Oido [dureza de].....Asarum europeum.
Ovarios.....Apis mel.
— .....Kali bromicum.
— .....Platina.
— .....Sabina.
— .....Spongia.
— [afeccion crónica de los].....Apis mel.
— [congestion de los].....Apis mel.
— [inflamacion de los].....Coniun maculatum.
— [Kistes de los].....Canabis satiba.
— [—].....Kali bromic.
— [tumores de los].....Colocinthis.
— [—].....Iodum.
Ovaritis.....Hamamelis v.
— .....Pulsatilla.
Ozena.....Acid. nitric.
— .....Aurum.
— .....Kali bicromicum.
Palpitaciones.....Moschus.
— .....Naja.
— nerviosas del corazon.....Glonoin.
Panadizo.....Acid. fluoric.
— .....Ledum palustre.

Panadizo.....Silicea.
Pancreas.....Iris versic.
— .....Mercurius.
Pancreitis.....Iodum.
Parálisis.....Causticum.
— .....Cuprum.
— .....Curare.
— .....Fosforus.
— .....Rhus tox.
— .....Silicea.
— ascendente.....Conium mac.
— de los estensores.....Plumbum.
— facial.....Kali cloricum.
— general.....Arsenic.
— de la lengua.....Anacardium.
— del pulmon.....Dulcamara.
— progresiva.....Zincum.
— despues del crup.....Conium mac.
— de la vejiga.....Secale c.
— del velo del paladar.....Ferrum.
— — .....Acido oxal.
— — .....Argent. nitric.
— — .....Coculus.
— de las piernas.....Arsenic.
Parenquimas (?).....Bryonia.
Parotidas (glándulas).....Carbo animalis.
Parto (funciones del).....Pulsatilla.
Párpados.....Hepar sulfuris.
— .....Pulsatilla.
— [caida de los].....Ferrum.
— [granulacion en los].....Zincum.
Piel.....Acido muriat.
— .....Acido phenic.
— .....Ant. crud.
— .....Ant. tart.
— .....Apis mel.
— .....Argent. nitric.
— .....Arnica.
— .....Arsenic.
— .....Asterias rub.
— .....Belladona.
— .....Bovista.
— .....Cantharis.
— .....Carbo animal.
— .....Clematis e.
— .....Conium mac.
— .....Copaiba.
— .....Croton tigl.
— .....Dulcamara.
— .....Graphites.
— .....Hepar sulf.

Piel.....Hidrocotile a.
— .....Iodum.
— .....Kali bicrom.
— .....Kali hidroiod.
— .....Ledum p.
— .....Lycopodium.
— .....Manganum.
— .....Mercurius.
— .....Mezereum.
— .....Natrum muriat.
— .....Oleander.
— .....Petroleum.
— .....Rhus tox.
— .....Rumex crisp.
— .....Sulfur.
— .....Thuy ox.
— .....Urtica u.
— de la cara.....Croton tigl.
— del oido.....Acid. muriat.
Pelviana [congestion.].....Aloes.
Penfigus.....Arsenic.
— .....Cantharis.
— .....Rhus tox.
Pericarditis.....Bryonia.
— .....Colchicum.
— .....Digitalis.
— .....Spigelia.
Periodicidad.....Arsenic.
— .....Chininum sulfuric.
Periosto.....Kali bicromic.
— .....Mezereum.
Periostitis.....Aurum.
— .....Mercurius.
— .....Mezereum.
— .....Silicea.
Peritoneo.....Aconit.
— .....Colocinthis.
Peritonitis.....Bryonia.
— .....Mercurius.
— .....Colocinthis.
Peritiphlitis.....Lachesis.
Pérdida de la memoria.....Anacardium orient.
Pérdidas [metrorragia].....Caulophillum.
Petequias.....Arsenic.
Phadegénicas (úlceras de la boca).....Arsenic.
Phadegenismo.....Arsenic.
Phlebitis.....Hamamelis v.
— .....Pulsatilla.
Phlecmasia alba dolens.....Bismuthum.
Pesadilla (ensueño).....China.
Pesar [efectos del].....Ignatia.

Polipos.....Teucrum m v.
Ptialismo.....Acid. nitric.
Piernas [dolores de las].....Chelidonio m.
— [kistes de las].....Silicea.
Paperas.....Apis mel.
— .....Iodum.
— .....Spongia t.
Párpados [granos de los].....Zincum.
— .....Pulsatilla.
Piedras de la orina.....Zarzaparrilla.
Preñez imaginaria.....Crocus sat.
Parótidas.....Mercurius.
Pulmon (edemas del).....Antimonio tartar.
— (—).....Arsenic.
Pies [sudor de los].....Silicea.
Picaduras, heridas.....Ledum pal.
— de insectos.....Ledum pal.
Pituita.....Amon. muriátic.
Ptiriasis.....Arsenic.
— de la cabeza.....Mezereum.
Placas mucosas.....Acid. nítric.
Pleuresia.....Aconit.
— .....Arsenic.
— .....Asclepias tuberosas.
— .....Bryonia.
— .....Cantharis.
— .....Digital p.
— .....Kali carbonicum.
— .....Senega.
— .....Sulfur.
— .....Veratrum virid.
Pleurodinia.....Aconit.
— .....Actea racemosa.
— .....Arnica.
— .....Ranunculus.
Pleuroneumonia.....Bryonia.
Pleura.....Aconit.
— .....Asclepias tuberosa.
— .....Cantharis.
Plexus solar.....Acid. hidrocianic.
— .....Coloquintida.
Plica pólaca.....Licopodio.
— .....Vinca minor.
Pneumogástrico (nervios).....Antimon tartaricum.
— .....Digital p.
— .....Dulcamara.
— .....Ipecacuana.
— .....Lobelia infl.
— .....Naja.
— .....Veratrum viride.
Pneumonia.....Antim. tartaric.

Pneumonia [pleuro neumonia] .....Bryonia.
— de la derecha.....Chelidon maj.
— .....Phosforus.
— .....Sanguinaria.
— .....Senega.
— .....Sulphur.
— .....Veratrum virid.
Pulmonia [véase Pneumonia.]
Puño.....Ruta.
Poluciones nocturnas.....Camphora.
Polipos naso-faringeos.....Kali bicrom.
— nasal.....Teucrum v. m.
— en general.....Tuya ox.
Poliuria.....Alumina.
— .....Camphora.
— .....Squila m.
Porrigo capitis.....Calc. muriat.
— — .....Licopodio.
— — .....Sabadilla.
— — .....Viola odorat.
— — .....Vinca minor.
Porta [sistema de la vena] .....Sepia.
Pulso intermitente.....Digital p.
Pulso [irregularidad del].....Digital p.
Pulmones.....Ant. tartaric.
— .....Drosera.
— .....Phosforus.
— [edema de los].....Ant. tart.
— [—].....Arsenic.
— [—].....Bryonia.
— [parálisis de los].....Dulcamara.
Presbisia.....Conium mac.
Priapismo .....Camphora.
— .....Cantharis.
Prolapsus del Isis.....Hepar sulfur.
— del recto.....Acid. nitric.
— — .....Ferrum.
— — .....Podophillum.
— — .....Ruta.
— del útero.....Collinsonia.
— .....Helonias dioica.
— .....Secale c.
— .....Stanum.
Parto.....Actea racemosa.
Prosopalgia.....Amon muriat.
— .....Angustura vera.
— .....Chelidon maj.
— .....Spijel.
— .....Stramonio.
— .....Berbascum.

Prostatitis.....Pulsatilla.
Postracion.....Arsenic.
Prurigo.....Arsenic.
— .....Rumex crisp.
— .....Sulphur.
Prurito del ano.....Hidrocotile asiática.
— roedor.....Oleander.
— — .....Sulphur.
— quemante, lancinante.....Apis mel.
— — .....Licopodio.
— de las hemorroides.....Chelidon maj.
— de la uretra.....Acido nítrico.
— vulvár.....Chelidonio m.
— — .....Alumina.
— — .....Collisonia.
Psora (teoría de la).....Sulfur.
Psoriasis.....Acido phenico.
— .....Arsenic.
— .....Graphites.
— .....Kali hidroiod.
— .....Manganum.
— .....Mercurius.
Pterigion (dilatacion del iris).....Ratanhia.
Puerperales [convulsiones].....Aconit.
— .....Belladona.
— (fiebre).....Hyociamus n.
— (mania).....Stramonium.
— (melancolía).....Actea racemosa.
— (nervosismo).....Actea racemosa.
Pulmonal [afeccion].....Digital p.
— [catarro].....Bryonia.
Pupila.....Belladona.
— .....Nux vom.
— .....Opium.
Pulpura hemorrágica.....Acid. fosforic.
— — .....Arsenic.
— — .....Lachesis.
Pústula.....Cicuta viros.
Pústula maligna.....Kali bicrom.
Pustulosa [erupcion].....Phosforus.
Piohemia.....Lachesis.
— .....Chinin sulfur
Pirosis.....Acid. sulfúric.
— .....Bismuthum.
— .....Capsicum.
— .....Carbo veget.
— .....Licopodio.
Quemaduras.....Cantharis.
— .....Rhus tox.
— .....Urtica. u.
— .....Cantharis.

Quemaduras.....Ruta.
Ruido de los oidos.....Chinin. sulf.
— de la cabeza.....Digital p.
Repercusion de exantemas.....Cuprum.
Ronquera.....Apis mel.
— .....Hepar sulf.
— .....Kali bicromic.
Ronquera crónica.....Carbo veget.
Reumatismo.....Colchicum.
Retina.....Digitalis p.
Raquitismo.....Calc. carb.
— .....Silicea.
Recto.....Aloes.
— .....Aesculus hipocast.
— .....Collinsonia.
— .....Colocinthis.
— .....Podofillum.
— .....Ruta.
— .....Thuya oxid.
— (congestion del).....Sepia.
— (prolapsus del).....Acido nitric.
— (—).....Ferrum.
— (—).....Podophillum.
— (—).....Ruta.
Resfriado [consecuencias de].....Aconit.
Reglas (retardo de las).....Graphites.
— (—).....Pulsatilla.
— (supresion de las).....Aconit.
— (—).....Glonoin.
— (—).....Kali carb.
— (—).....Xanthroxilum f.
Riñones (funciones de los).....Acido fosforic.
— (—).....Apis mel.
— (—).....Chelidonium m.
— (—).....Cocus cacti.
— (—).....Digitali p.
— (—).....Dulcamara.
— (—).....Kali bicrom.
— (—).....Mercurius.
— (—).....Therebinthina.
Remitente (fiebre).....Gelseminum.
— (—).....Pulsatilla.
Respiratoria [mucosa].....Allium sat.
— [—].....Ant. tartaric.
— [—].....Bromum.
— [—].....Copaiba.
— [—].....Hepar sulf.
— [—].....Ipecacuana.
— [—].....Chelidon maj.
— [—].....Lycopodium.
Respiracion (órganos de la).....Mercurius.

Respiracion (órganos de la).....Nux vom.
— (—).....Phosfor.
— (—).....Rumex crisp.
— (—).....Sanguinaria.
— (—).....Squila m.
— (—).....Senega.
— (—).....Stanum.
Retraccion espasmódica del exófago.....Lachesis.
— de la uretra.....Clematis e.
Reumatismo.....Acid. benzoico.
— .....Aconit.
— .....Bryonia.
— .....Kali bicromic.
— .....Kali hidroiodic.
— .....Lycopodio.
— .....Mercurius.
— .....Pulsatilla.
— .....Rhus tox.
— .....Spigelia.
— .....Sulfur.
— .....Veratrun viride.
— .....Viola odorat.
— .....Viscum album.
— hemorrágico.....Zarzaparrilla.
— crónico.....Phitolaca.
— gotoso.....Rododendrom.
— — .....Sabina.
— del puño y la clavícula.....Ruta.
Rigidez del cuello del útero.....Belladona.
— — .....Ferrum.
Roedor (prurito).....Oleander.
Rodilla (dolor de la).....Chelidonium m.
— (Kiste de la).....Silicea.
Rudeza de la voz.....Selenium.
Ruido de los oidos y la cabeza.....Chininum sulf.
— — .....Digital p.
Rupia simple.....Arsenic.
Sarampion.....Pulsatilla.
— .....Copaiba.
Sopór.....Opium.
Sicosis.....Acid. nitric.
— .....Thuya ox.
Sordera.....Acid. fosfor.
— .....Anacard.
— .....Iodum.
— .....Asarum europeum.
— .....Pulsatilla.
Sudor histérico.....Sepia.
Saliba blanca.....Antimon. crud.
— blanca salada.....Pulsatilla.
— amarilla oscura.....Kali bicrom.

Salibacion mercurial.....Acid. nitric.
— — .....Iodum.
— — .....Iris versic.
— — .....Kali cloricum.
— — .....Acido nitric.
Sangre (putridez de la).....Acido nitric.
— .....Acid. fosforic.
— .....Agaricus.
— .....Argent. nitric.
— .....Arsenic.
— .....Bryonia.
— .....Lachesis.
— .....Mercurius.
— .....Natrum m.
Sanguíneas (consecuencia de la sangría)...Aconit.
Sarcocele.....Aurum.
— .....Spongia.
Saturnino (cólico).....Opium.
Satiriasis.....Cannabis indica.
Sciática [nevralgia].....Aconit.
— .....Colocinthis.
— .....Elaterium.
— .....Tellurium.
— .....Viscum album.
Secrecion urinaria.....Acido benzoi.
Secreciones impuras.....Carbo veget.
Senos.....Conium mac.
— [cáncer de los].....Hidrastis canad.
— inflamacion de los].....Phitolaca.
— fístulas de los].....Phosforus.
— [tumores de los].....Conium mac.
Sentidos [órganos de los].....Coffea.
Sensitivas [funciones].....Aconit.
Serosas (membranas) .....Aconit.
— (—).....Apis mel.
— (—).....Arsenic.
— (—).....Bryonia.
— (—).....Iodum.
— (inflamaciones).....Spongia.
— (hinchazones).....Bryonia.
Sinus frontalis.....Kali hidroiodic.
Sueño, soñolencia.....Gelseminum.
— — .....Opium.
— despues de la comida.....Licopodio.
Sudor fétido.....Petroleum.
— histérico.....Sepia.
— de las manos.....Acid. fluoric.
— de los piés.....Silicea.
— de la cabeza.....Silicea.
Suicida [melancolía].....Aurum.
Supresion de las reglas.....Aconit.

Supresion de las reglas.....Kali carb.
Supuraciones.....Hepar sulf.
— ....Mercurius.
— .....Silicea.
Sordera.....Acid. fosforic.
— .....Anacardium.
— .....Chininum sulfuric.
— .....Iodum.
— .....Pulsatilla.
Sicosis [teoría de la].....Thuya ox.
Sistema nervioso simpático.....Arsenic.
— ganglional.....Mercurius.
Sinoviales (membranas).....Bryonia.
— (—).....Pulsatilla.
Sífilis.....Mercurius.
— .....Acido nitric.
— de la garganta.....Acid. fluoric.
— ....Kali bicrom.
— de los niños.....Kali hidroiod.
— lingual..... .....Acido fluoric.
— — .....Aurum.
— secundaria, ulcerosa.....Acido fluoric.
— terciaria.....Kreosota.
Sífilis terciaria.....Platina.
Tialismo.....Acido nitric.
Tenesmo de la vegiga..... .....Belladona.
— — .....Capsicum.
— — .....Ferrum.
Torceduras.....Rhus tox.
Tisis laringea.....Acido nitric.
— pulmonal.....Drosera.
— — .....Kali carb.
— — .....Hepar sulfuris.
— — .....Iodum.
— — .....Lachesis.
— — .....Licopodio.
— — .....Phosforus.
— (tos de la).....Crotalus orrid.
— (—).....Sanguinaria.
— (—).....Stanum.
Tísicos [tos de los].....Crotalus. orrid.
Tabes dorsalis.....Kali bromic.
— mesentérica.....Iodum.
Tenesmo del ano.....Aloes.
— — .....Ipecacuana.
— — .....Collinsonia.
— de la vegiga.....Belladona.
— — .....Capsicum.
— — .....Ferrum.
Testículo [neuralgia del].....Hamamelis v.
— [—].....Colocinthis.

Testículo [neuralgia del].....Conium mac.
— [—].....Spongia t.
— [induracion del].....Agnus cast.
— [—].....Alumina.
Tétano.....Acido hidrocianic.
— .....Aconit.
— .....Nux vom.
Tiroide (glándula).....Iodum.
Torticolis.....Aconit.
— .....Bryonia.
— .....Colchicum.
Tos.....Acido hidrocianic.
— .....Allium sativ.
— .....Bryonia.
— .....Causticum.
— .....Ipecacuana.
— .....Conium m.
— .....Senecio aurens.
— crónica.....Acido nitric.
— infantil.....Chamomilla.
— laringo-traqueal.....Rumex crisp.
— — .....Spongia.
— nerviosa.....Amon. carb.
— — .....Drosera.
— — .....Hyociamus n.
— — .....Lachesis.
— — .....Viola odorat.
— nocturna.....Pulsatilla.
— de los héticos.....Crotalus orrid.
— — .....Lachesis.
— — .....Naja.
— espasmódica.....Antimonio tart.
— — .....Coralia rubra.
— stridulosa.....Belladona.
— despues de cardialgia.....Lachesis.
Traquea.....Spongia t.
Traqueitis.....Kali bicrom.
Traspiracion fétida.....Petroleum.
— histérica.....Sepia.
— de los piés.....Silicea.
— de las manos.....Acido fluoric.
— de la cabeza.....Silicea.
Trabajoso (parto).....Caulofillum.
Trifacial [nervio].....Colocinthis.
Trismus.....Aconit.
— .....Gelseminum.
Tuberculosas (cavernas).....Acid. oxalic.
Tubérculos cutáneos.....Ant. crudo.
— — .....Calc. carb.
Tuberculosis.....Calcarea carb.
Tumor bajo la lengua.....Apis mel.

Tumor blanco.....Silicea.
Tumores.....Iodum.
— de las mamas.....Iodum.
— de los ovarios.....Colocinthis.
— de los senos.....Conium.
— — .....Hidrastis canad.
Timpanitis.....Taraxacum.
Tiphoidea (fiebre).....Terebenthina.
— (—).....Rhus tox.
— (—).....Bryonia.
— (—).....Acido muriat.
— (—).....Arsenic.
— (—).....Acido muriat.
— (—).....Acid. nitric.
— (—).....Acido fosforic.
— (—).....Baptisia tintoria.
— (—).....Mercurius.
— (—).....Terebenthina.
Tiphus atáxico.....Agaricus.
— .....Bryonia.
— .....Arsenic.
Tiflitis.....Mercurius.
Tartamudez.....Stramonio.
Ulceras.....Capsicum.
— .....Hidrastis canad.
— .....Lachesis.
— .....Peonia.
— .....Silicea.
— (crónicas de la laringe).....Kali bicromicum.
— (bucales fadegénicas).....Arsenic.
— del duodeno.....Kali bicrom.
— del estómago.....Atropina.
— — .....Kali bicrom.
— de los intestinos.....Kali bicrom.
— de las piernas.....Kali bicrom.
— de la laringe.....Kali bicrom.
— sifilíticas de la garganta.....Lachesis.
Ulcerosa (angina).....Acido muriat.
— (—).....Kali permanganic.
— (—).....Nux vom.
Uremia.....Cantharis.
Ureteres.....Kali bicrom.
— .....Petroselinum.
Uretra [mucosa de la].....Cannabis sat.
— .....Copaiba.
— (prurito de la).....Acido nítrico.
— (retraccion de la).....Clematis e.
Uretritis, gonorrea.....Cannabis sat.
Urinaria [secrecion].....Acid. benzoic.
— [irritacion de las vías].....Besberis v.
— [mucosa].....Terebinthina.

Urinarias (vías).....Urannium.
— (—).....Chimaphilla.
— (—).....Indigo.
— (—).....Licopodio.
— (—).....Zarzaparrilla.
— (—).....Squila m.
Urticaria.....Acid. benzoic.
— .....Anacardium.
— .....Antimon. crud.
— .....Apis mel.
— .....Dulcamara.
— .....Natrum muriat.
— .....Urtica u.
Uterina (contraccion).....Secale c.
Uterino [calambre].....Caulophillum.
— [cólico].....Coffea.
Utero.....Actea racemosa.
— .....Aloes.
— .....Apis mel.
— .....Belladona.
— .....Caulophillum.
— .....Hidrocotile asiát.
— .....Murex purp.
— .....Platina.
— .....Ruta.
— .....Sabina.
— .....Secale c.
— .....Stanum.
— (cáncer del).....Vinca minor.
— (—).....Secale c.
— (—).....Argent. met.
— (dolores del).....Xanthoxilum frax.
— (—).....Coffea.
— (prolapsus del).....Secale c.
— (—).....Stanum.
— (—).....Collinsonia.
— (—).....Helionias dioica.
— (cavidad del).....Borax.
— (congestion del).....Belladona.
— (—).....Murex p.
— (calambre del).....Caulophillum
— (desviacion del).....Ferrum.
— (—).....Sepia.
— (irritable).....Actea racemosa.
— (tumores del).....Iodum.
Uretritis.....Agnus castus.
Utero granulado.....Hidrocotile asiática.
— — .....Sabina.
— — .....Secale c.
— — .....Nux vom.

Ulceras fadegencias.....Arsenic.
— de la boca.....Arsenic.
Venenos vegetales [antídoto de los].....Camphora.
Vegiga.....Apis mel.
— [cálculos de la].....Zarzaparrilla.
— [irritacion de la].....Apis mel.
— [tenesmo de la].....Belladona.
— .....Capsicum.
— .....Ferrum.
— .....Aloes.
— .....Belladona.
— .....Eupatorium perf.
— .....Petroleum.
— [catarro de la].....Dulcamara.
— [—].....Indigo.
— [—].....Licopodio.
— [—].....Senega.
— [—].....Uva ursi.
— [—].....Apis mel.
— [—].....Eupatorium perf.
Vapores á la cara.....Sanguinaria.
— — .....Lachesis.
Vaginismo [invaginacion].....Plumbum.
Varices.....Acido fluoric.
— .....Hamamelis v.
— .....Pulsatilla.
Viruelas.....Ant. tart.
— .....Causticum.
— .....Veratrum viride.
— .....Zincum.
— maligna.....Sulfur.
Vaso motores [nervios].....Aconit.
— [—].....Arsenic.
— [—].....Camphora.
— [—].....Nux vom.
Venas.....Hamamelis v.
— .....Pulsatilla.
Vermes [afeccion de los].....Cina.
— [—].....Sabadilla.
— [—].....Spigelia.
Verminosos (síntomas).....Stanum.
— (—).....Teucrum m. v.
Verrugas.....Thuya ox.
Vértigo epiléptico.....Acid. hidrocianic.
— — .....Coculus.
— — .....Iodum.
— — .....Nux vom.
— — .....Staphisagria.
— — .....Tabacum.
Vesiculosa (afeccion).....Rhus tox.
Velo del paladar [parálisis del].....Ferrum.

Vómitos.....Antimon tart.
— .....Bismuthum.
— .....Coculus.
— .....Kreosota.
— .....Ferrum.
— .....Ipecacuana.
— .....Iris versicolor.
— .....Nux vom.
Vista (debilidad de la)... .....Asarum europ.
— turbia.....Nux vom.
Vulva [prurito de la].....Collinsonia.
— .....Hidrocotile n.
Zona (herpe).....Cantharis.
— (—).....Ranunculos.

CUADRO DE LOS MEDICAMENTOS

Y ALGUNOS

DE SUS ANTÍDOTOS.

MEDICAMENTOS.	ANTÍDOTOS.
Aconitum	Vino puro, ácido de limon, vinagre.
Agaricus muscarius	Alcanfor, nitri acidum.
Allium sativum	Lycopodium.
Alumina	Bryonia, chamomilla, ipecacuana.
Ambra grisea	Camphora, pulsatilla.
Ammonium carbonicum	Camphora, árnica.
Anacardium	Camphora.
Angustura	Coffea cruda, causticum.
Antimonium crudum	Hepar sulf., calcárea y mercurius solubilis.
Apis mellifica	Ledum.
Argentum	Mercurius solubilis.
Argentum nitricum	Merc. corrosivus, merc. solubilis.
Arnica montana	Cocculus, camphora.
Arsenicum	Camphora, ipecac., china.
Arum maculatum	Coffea, camphora.
Asa fœtida	Causticum, china.
Asterias rubens	Plumbum, zincum.
Aurum foliatum	Belladona, china, mercurius.
Baryta carbonica	Mercurius solubilis.
Belladona	Opium, camphora, pero sobre todo una cucharada de café con agua.
Berberis vulgaris	Camphora.
Bismuthum	Colchicum, camphora.
Borax veneta	Coffea chamomilla.
Bovista	Camphora.

MEDICAMENTOS.	ANTÍDOTOS
Bromum	Amoniaco [álcali volátil] oler una gota vertida sobre un lienzo.
Bryonia alba	Ferrum muriatic, chamomilla, aconitum.
Buffo	
Carcárea carbónica	Nitri acidum.
Camphora	Ninguno, su accion es fugaz.
Cannabis sativa	Camphora, belladona.
Cantharis	Camphora.
Capsicum annuum	Camphora.
Carbo animalis	Camphora.
Carbo vegetabilis	Ferrum metallicum.
Causticum	Laurocerasus.
Cedron	Belladona, lachesis.
Chamomilla vulgaris	Causticum, cocculus, pulsatilla.
Chelidonium majus	Camphora.
China	Arsenicum, ferr. metall., ipecacuana.
Chininum sulfuricum	Arsenicum, ferrum, pulsatilla.
Cicuta virosa	Camphora, opium.
Cina	Camphora.
Cinnabaris	Sepia.
Clematis erecta	Camphora.
Clematis vitalba	Dudoso.
Cocculus	Staphysagria.
Coffea cruda	Tabacum.
Colchicum autumnale	Camphora.
Colocynthis	Camphora, coffea, chomomilla.
Conium maculatum	Vinagre, limon, grosella.
Copaivæ balsamum	Merc. corros., en el hombre, y soluble en la mujer.
Coralia rubra	El vinagre parece, sin embargo, que neutraliza sus efectos.
Croton tiglium	Dulcamara.
Cuprum metallicum	Belladona, china, mercur, solubilis.
Digitalis purpurea	Opium.
Drosera rotundifolia	Camphora.
Dulcamara	Capsicum y camphora.
Euphasia officinalis	Camphora.
Ferrum magneticum	Rhus puede ser útil.
Ferrum metallicum	China, Kreosotum.
Fluoris acidum	Silicea.
Gadus	Camphora.
Glonoinum	
Gossipium	
Graphites	Arsenicum alb., nux. vómica.
Helleborus niger	Camphora.
Hepar sulfuris	Belladona, silicea, chamomilla.
Hydrocyani acidum	Camphora, coffea, opium.
Hyoscyamus niger	Camphora.

MEDICAMENTOS.	ANTÍDOTOS.
Ignatia amara	Chomomilla, pulsatilla, coffea.
Iodium	Camphora.
Ipecacuana	Veratrum alb., arsenicum china.
Kali nitricum	
Kousso	
Kreosotum	Ferrum metallicum.
Lachesis	Cedron.
Laurocerasus	Camphora, coffea, opium.
Ledum palustre	Rhus toxicodendron.
Lobelia inflata	Camphora, ipecacuana.
Lycopodium	Lachesis.
Manganum	Coffea cruda.
Mercurius corrosivus	Merc. solub., sepia lobelia inflata.
Mercurius præcipitatus ruber	Sepia.
Mercurius solubilis	Merc. corros, nitri acidum.
Mercurius vivus	Sepia, nitri acidum.
Moschus	Camphora, vinagre.
Muriatis acidum	Ipecacuana, bryonia, camphora.
Natrum muriaticum	Eter nítrico en olfacion (respirado.)
Nitri acidum	Camphora, calcárea carb., mercurius, corrosivus.
Nux juglans	Camphora, coffea.
Nux moschata	Comino, infusion de anís.
Nux vomica	Camphora, chamomilla, y sobre todo lachesis.
Oleander	Camphora, nux vómica, coffea.
Opium	Plumbum.
Petroleum	Camphora.
Phosphorus	Chamomilla, camphora ó coffea.
Phosphori acidum	Camphora, coffea cruda.
Platina	Colchicum.
Plumbum	Alumina, y mejor æthusa cynapium.
Prunus espinosa	
Psoralea bituminosa	Camphora.
Pulsatilla	Chamomilla, sulfur, coffea.
Ranunculus bulbosus	Camphora, rhus toxicodendron.
Ranunculus glacialis	Camphora.
Rheum	Camphora.
Rhus toxicodendron	Ledum, bryonia, coffea y camphora.
Ruta graveolens	Camphora.
Sabadilla	Camphora, pulsatilla.
Salamandra	
Sambucus nigra	Camphora.
Sanguinaria canadensis	
Secale cornutum	Camphora, dulcamara.
Sepia	En el hombre, merc. corros.; en la mujer, merc. solub.
Silicea	Hepar sulfuris, sulfur.
Spigelia	Cocculus, camphora.

Spiritus camphora Hahnemann.....Inútil, su accion es pasajera.
Spongia tosta.....Camphora.
Squilla marítima.....Camphora.
Stannum.....Pulsatilla.
Staphysagria.....Camphora.
Stramonium.....Vinagre, limon, pero mejor camphora.
Sulfur.....Camphora, pulsatilla, coffea.
Sulfuris acidum.....Pulsatilla.
Tabacum.....Camphora, ipecacuana, coffea.
Teucrium marum.....Camphora, coffea.
Valeriana.....Camphora, coffea.
Veratrum album.....Staphysagria.
Viola odorata .....Camphora.
Viola tricolor.....Camphora.
Zincum metallicum.....Lobelia inflata.
Zincum sulfuricum.....Lobelia y pulsatilla.
Zingiber.....Camphora.

NOMBRES DE ALGUNAS ENFERMEDADES MAS COMUNES.

Acefalia.....Enfermedad de cabeza.
Afonia.....Pérdida de la voz.
Aftas.....Afeccion ulcerosa de la boca.
Albugo.....Afeccion del ojo. [nube.]
Alopecia.....Caida del caballo.
Amaurosis.....Gota serena (ceguera.)
Amenórrea.....Falta de reglas.
Amigdalitis.....Inflamacion de las amigdalas.
Anasarea.....Hidropesía general.
Anemia *(Clorosis)*.....Sangre débil.
Anestesia.....Parálisis de la sensibilidad.
Aneurisma.....Afeccion de las arterias.
Anoreesia.....Falta de apetito.
Anosmia.....Falta de olfato.
Anquilosis.....Afeccion articular.
Aortitis.....Inflamacion de la aorta.
Apirecia.....Periodo de intermitencia.
Apoplejia.....Derrame en el cerebro.
Arteritis.....Inflamacion de las arterias.
Ascitis.....Hidropesía abdominal.
Atrofia.....Disminucion de volúmen.
Balanitis.....Inflamacion del glande.
Blenorragia.....Purgacion (aguda.)
Blefaroptosis.....Inflamacion de los párpados.
Broncorrea.....Espectoracion abundante.
Bronquitis.....Inflamacion de los bronquios.
Bulimia.....Hambre insaciable.
Carcinoma.....Afeccion cancerosa.
Carditis.....Inflamacion del corazon.
Catarata.....Oscurecimiento del cristalino.
Cefalalgia.....Dolor de cabeza.
Cerebritis.....Inflamacion del cerebro.
Cistitis.....Inflamacion de la mucosa en la vejiga.
Colitis.....Inflamacion del intestino.
Condiloma.....Una variedad de tumores.
Conjuntivitis.....Inflamacion de la conjuntiva.

Corea.....Afeccion nerviosa.
Coriza.....Catarro comun.
Cogsalgia.....Inflamacion de la cadera.
Cutitis.....Inflamacion de la piel.
Dismenorrea.....Dificultad en los menstruos.
Dispepcia.....Digestion dificil.
Disnea.....Dificultad de respirar.
Eczema.....Erupcion en la piel.
Edema.....Hidropesía parcial.
Egofonia.....Voz rara, ronquera.
Elefantiasis árabe.....Lepra tuberculosa.
Encefalitis.....Inflamacion del cerebro.
Esplenitis.....Inflamacion del bazo.
Enteritis.....Inflamacion de los intestinos.
Epistasis.....Escurrimiento de sangre por la nariz.
Estomatitis.....Inflamacion de la mucosa de la boca.
Estrabismo.....Falta de armonía en la vista.
Exostosis.....Hipertrofia de los huesos.
Fístula.....Camino falso.
Flebitis.....Inflamacion de las venas.
Flegmasia.....Inflamacion en general.
Gangrena.....Muerte parcial de algun miembro.
Gastralgia.....Sufrimiento del estómago.
Gastritis.....Inflamacion del estómago.
Gastrorea.....Catarro del estómago.
Gibosidad.....Curbatura en la espina.
Gonorrea.....Purgacion crónica.
Hematuria.....Sangre por la vejiga.
Hemotisis.....Espectoracion de sangre.
Herpes.....Afeccion en la piel.
Hidrocéfalo.....Hidropesía de la cabeza.
Hidrofobia.....Rabia. Horror al agua.
Hidrotorax.....Hidropesía del pecho.
Hipertrofia.....Aumento de volúmen.
Histérico.....Afeccion nerviosa.
Idiosincracia.....Predominio de un temperamento.
Infarto.....Endurecimiento.
Intoxicacion.....Envenenamiento.
Iriditis.....Inflamacion del iris.
Keratitis.....Inflamacion de la cornea (ojo.)
Laringitis.....Inflamacion de la laringe.
Lepra.....Afecciones de la piel.
Leucoma.....Afeccion de los ojos.
Leucorrea.....Escurrimiento mucoso en la mujer.
Liquen.....Erupcion en la piel.
Lipoma.....Lobanillo.
Lumbago.....Dolor en los músculos de la espalda.
Malasia.....Gusto por comer tierra.
Mastitis.....Inflamacion de la glándula mamaria.
Manía.....Especie de locura.

Melanosis.....Materia negra.
Meningitis.....Inflamacion de las meninges (cerebro.)
Mentagra.....Barros en la barba.
Mesenteris.....Inflamacion de la membrana que cubre los intestinos.
Metritis.....Inflamacion de la matriz.
Mielitis.....Inflamacion en la médula espinal.
Metrorragia.....Hemorragia de la matriz.
Necrósis.....Afeccion de los huesos.
Nefrítis.....Inflamacion de los riñones.
Nevralgia.....Afecciones nerviosas.
Osteitis.....Inflamacion del tejido huesoso.
Orquitis.....Inflamacion de los testículos.
Otalgia.....Dolor de oido.
Otitis.....Inflamacion del oido.
Otorrea.....Escurrimiento por el oido.
Ovaritis.....Inflamacion de los ovarios.
Palatitis.....Inflamacion del paladar.
Parotitis.....Inflamacion de las parotidas.
Penfigo.....Erupcion cutánea.
Pericarditis.....Inflamacion del pericardio (cubierta del corazon.)
Peritonitis.....Inflamacion del peritoneo.
Raquialgia.....Dolor en la médula dorsal.
Raquitis.....Alteracion de los huesos.
Retinitis.....Inflamacion de la retina [membrana del ojo.]
Torticolis.....Torcedura del cuello.
Urticaria.....Erupcion de la piel.
Vaginitis.....Inflamacion de la vagina.

REGISTRO

DE LAS

ENFERMEDADES Y MEDICAMENTOS

NUEVAMENTE EXPERIMENTADOS.

ENFERMEDADES.	MEDICAMENTOS.
Asma	Anthrox, anthum.
Acue rosacea	Inglans cinerea.
Acue punetata	Lachnanthes tuictoria.
Amenorrea	Poligonum hydropiper, pulsatilla nustalliana.
Amigdalas	Arum triphillum, hidrastis can, phitolaca dee.
Aftas	Eupatorium aromaticum.
Bronquitis	Actea racemosa, æsculus hippocastanum, chelidonium majus.
Boca	Eupatorium aromáticum, hidrastis, phitolacca dee.
Cabeza y cara [cefalalgia]	Actea racemosa, apocinum cannabinum, baptisia tinctoria, datura arborea.
Cefalalgia mensual	Actea racemosa, atropin, glonoinum, baptisia tinctoria, cactus, caulophyllium, podophillum, sanguinaria canadensis, sentellazin.
Crup	Eryngium aquaticum, gelseminum, veratrum viride.
Corazon	Actea racemosa, apocynum, canabinum, asclepias tuberosa, badiaga, baptisia, cactus grand, eucalyptus glob, gelseminum, iberis, phytolaca.
Constipacion	Hydrastis canadensis, leptandria, podophyllum.

ENFERMEDADES.	MEDICAMENTOS.
Cólicos	Collinsonia, dioscorea villosa.
Cólicos	Hydrastis, iris versicolor, leptandra virginica, podophyllum, pulsatilla nutalbiana.
Cólera inglés	Iris vers.
Cólera asiático	Irisni.
Celulitis pélbica	Veratrum vir.
Cáncer	Condurango.
Catarro de Verano	Anthrox authum, srum triph, sabadilla.
Corea	Caulophyllum, cimisífuga racemosa, chimaphila umbellata, migale, scutellaria, laterifora, stieta.
Convulsiones puerperales	Narcotin, veratrum vir, caulophyllum.
Convulsiones de los niños	Gelseminum, veratrum vir.
Callos	Veratrum vir.
Dolor reumático en el hombro	Aposynum, androsemipholium, cactus grand.
Desórdenes urinarios	Actea racemosa, aposynum cann, aselepias siriaca, æseulus, hypocast, baptsia jinet, chiaphila ubellata, erigeron, hydrastes, nuphar lutea.
Disenteria	Collinsonia, erigeron canadense, gelseminum, hamamelis virg, leptandra vir.
Diarrea	Ætusa, cynapium, baptisia, collinsonia, croton triglium, elaps corallinus, eucalyptus recinifera, Ænostera biennis, psorinum, rumex crispus.
Dispepsia	Apocynum cannabis, baptisia, euphorbia corollata, iris versicolor.
Dispepsia	Robinia psendo, acacia.
Difteria	Agaricus musc, Ailantus gland, baptisia, hydrastis, phytolaca decandra, sanguinaria.
Dientes	Chelidonium majus, cimicifuga, conium mac, phosphorus, phytolaca.
Epilepsias	Zizia aurea, caulophyllum, cimicifuga, cornus florida, cypripedium, galium, nuphar lutea, viscum album.
Excitacion nerviosa	Cimicifuga, cypripedium, gelseminum, sentelaria nervina.
Erisipela	Rhux venenata.
Eczema	Lappa major.
Escarlatina	Ailantus gland, arum triph, cobra, crotalus, lachnanthes tinet.
Fracturas	Symphitum officinale.
Forúnculos	Phytolaca decandra.

ENFERMEDADES.	MEDICAMENTOS.
Fiebre reumática	Actea racemosa.
— remitente	Naja, eupatorium perfol.
— intermitente	Berberis vulgaris.
— recidiva	Gelseminum.
— intestinal	Baptisia.
— tifoidea	Baptisia tinctoria, cimicifuga.
— tifus	Gelseminum, leptandria, podophyllum.
Gota	Caulophyllum, eupatorium perf, eupatorium purp, veratrum vir, galvanismus.
Grietas de los pezones	Eupatorium aromaticum, michella repens.
Gastralgia	Chelidonium, leptandra, hammamelis, phytolacca decand, tabacum.
Herpes	
Hidropesía	Apocynum canna.
Helimintiasis	Euphorbia corollata, santonina, teucrium marum verum.
Hemorroides	Æsculus hippoc, poliganum punetatum, podophillum.
Hematemesis [purpura hemorrágica]	Crotalus, cascarilla.
Hígado	Leptandra, mirica cerifera, ptelea trifoliata.
Hipo	Caulophyllin.
Insomnio	Senecio aurens.
Influenza	Stieta pulmonaria, triosteum perfoliatum, kali bichrom.
Lipomas [tumores]	Phytolacca decand.
Lesiones de nervios	Hypericum perforatum.
Lumbago reumático	Æsculus hyppoc, baptisia, lilium tigr.
Lupus	Nux juglans.
Laringitis	Æsculus hipoc.
Lengua (diversas afecciones)	Arum triph, baptisia, gymnodadus, hydrastis, podophyllum.
Nariz [catarros]	Apocynum cannab, berberis vulg, rumes crispus.
Obesidad	Apocynum cannabicum, podophyllum.
Oidos	Baptisia, coca, hidrastis.
Ojos (diversas enfermedades)	Ætusa cinapium, cactus, euphrasia, hammamelis, chelidonium majus, gelseminun, iris versicolor, cimicifuga, cactus, pulsatilla nuttalliana.
Parálisis	Gelseminum, el ácido pícrico ha producido la curacion de casos de *Ataxia locomotriz.*
Pechos (hipertrofia, tumores)	Chimaphila umbellata, cimicifuga, cistus canadensis, hydrastis.
Peneumonía	Baptisia (en la tifoidea) cactus [por congestion al pecho.]

ENFERMEDADES.	MEDICAMENTOS.
Pleurodinia reumática	Cimicifuga racemosa.
Reumatismo articular	Cimicífuga racemosa, æsculus hippoc, gelseminum, helonias dioica, phytolaca decand, ruta graveolens, kali hydriodicum.
Reumatismo	Asarum europeum, caulophillum, cimicífuga racem.
Riñones	Aletris tarinosa, geranium maculatum, helonias dioica, uranium nitricum.
Resfriado	Baptisia, cyclamen europ, cactus grand, cimicifuga racem.
Sudor de los piés	Tanin.
Sabañones	Tamus comuria, hamamelis, agaricus.
Susto	Glonoinum.
Sarna (scabies]	Rumex crispus, sulphur.
Sarampion	Gelseminum, amon carb., veratrum vir.
Tétanos	Chloral.
Torticollis reumática	Actea racem., caulophyllum.
Tos convulsiva	Chelidonium majus sanguinaria canadensis.
Tisis pulmonar	Acalypha indica.
Tos	Gelseminum, rumex crispus, Sticta pulmonaria.
Ulceras	Polyganum hidropiper, polygonum punetatum. eucalyptus glob.
Utero	Actea racem., aletris farniosa, baptisia, erigeron canadense, apocynun, caulophyllum, collinsonia canadensis, gossyprium herbaceum, sabina, senecio aurens, lapis albus, hydrastis, senecin, tlaspi bursa pastoris, viburnum, opulus, xantoxyluen, traneum.
Varices	Acidum fluoricum, hamamelis virg.
Viruela	Cimicifuga racem, hydrastis canadensis, sarracenia, purpurea xylol.
Vómitos materiales	Caulophyllum, cimicifuga, iris versicolor, pulsatilla nuttaliana.
Voz [afonia]	Aurum try, eucalyptus roctrata, phytolaca, decandra.
Zona (herpes triter neuralgia)	Dolichos prurians, croton tiglium.

LISTA

DE LOS

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS

PREPARADOS

EN LA FARMACIA DE J. GONZALEZ,

UNICA DE SU CLASE EN TODA LA REPUBLICA.

Absinthium.
Abelmoschus.
Abies nigra.
Abrotanum.
Acalypha indica.
Acidum acetic.
Acid. benzoicum.
Acid. carbolicum.
Acid. bromicum.
Acid. chromicum.
Acid. fluoricum.
Acid. formicinum.
Acid. gallicum.
Acid. hydrocyan.
Acid. lacticum.
Acid. molybdæn.
Acid. muriaticum.
Acid. nitricum.
Acid. oxalicum.
Acid. phosphor.
Acid. succinicum.
Acid. sulphuricum.
Acid. tartaricum.
Acid. uricum.
Acon. napellus.
Aconitum rad.
Actæa racemosa.
Actæa spicata.
Adamas.
Aesculus glabra.
Aesculos hippocast.
Aethusa cynap.
Agaricus emeticus.
Agaricus muscar.
Agave Americana.
Agnus castus.
Agrostema githago.
Ailanthus gland.
Aletris farinosa.
Aletrin.
Alcohol sulph.
Allium cepa.
Allium sativum.
Alnus rubra.
Aloe soccotrin.
Althæa.
Alum P. S.
Alumen.
Alumina.
Alumin met.
Ambra grisea.
Ammoniac. gummi.
Ammonium carbonic.
Ammonium caustic.
Ammonium muriatic.
Ammonium jod.
Ammonium phosph.
Ampelopsin.
Ampelopsis quinquet.
Amphisbæna vermio.
Amygdalæ amaræ.
Anacard. orientale.
Anagallis arvens.
Andira inermis.
Angusturæ cortex.
Anisum. stellatum.
Anthracin.
Anthoxant. adorat.
Anthrakokali.
Antimon. crudum.
Antim. sulph. aurat.
Antim. tartaricum.
Antirrhimun linar.
Apis millifica.
Apium virus.
Apocynum. cannabis.
Apocyn. androsæm.
Aquilegia.

Aralia racem.
Aranea diadema.
Arctium lappa.
Argentum met.
Argentum nitric.
Aristolochia milh.
Armoracia.
Arnica montana.
Arsenicum album.
Arsenic. citrinum.
Arsenicum jodat.
Arsenicum met.
Arsenicum rubrum.
Artemisia abrotan.
Artemisia vulgaris.
Arum maculatum.
Arum triphillum.
Arundo maur.
Asafœtida.
Asarum canad.
Asarum Europ.
Athamanta oreosel.
Atriplex olid.
Asclepias inc.
Asclepias tuberosa.
Askalap. laev.
Asparagus off.
Asperula odor.
Astacus fluv.
Asterias rub.
Atropin.
Atropin sulph.
Aurum met.
Aurum muriatic.
Acid phenico.
Acalypha.
Aletris farinosa.
Almus rubra.
Angelica.
Angustura vera.
Angustura spur.
Amphoboema ver.
Atiops min.
Asclepias acur.
Aristolochia mil.
Archangelica.
Aphtha stom.
Apocy. canad.
Aroina.
Asclepias ciriaca.
Asclepias imear.

Asarium cann.
Arenaria marítima.
Acid. piericum.
Acid. salicilico.
Acid. tanico.
Aconit. ferox.
Alcanfor de rubini.
Amynterion.
Ænothera biennis.
Badiaga.
Baptisia tinct.
Baptisin.
Barbus fluviatil.
Barosma crenata.
Baryta acetic.
Baryta carbon.
Baryta caustica.
Baryta muriatica.
Balanorrhine.
Belladonna.
Benzoic acid.
Berberis vulgaris.
Bismuthum metall.
Bismuthum nitric.
Blatta Americana.
Boletus laricis.
Boletus pini.
Boletus satana.
Borax.
Bovista.
Boviluinum.
Branca ursina.
Brayera anthelmintic.
Bromium.
Brucea antidis.
Bryonia alba.
Buchu.
Bufo cinerus.
Bufo sahytiensis.
Blata amer.
Badiaga.
Bálsamo de gurjum.
Bilis corvi.
Bougmancio cand.
Bombix anell.
Bromuro de potasa.
Bromuro de calcio.
Bryonia card.
Bubo virus.
Bursa past.
Cactus grand.

Cadmium met.
Cadmium sulph.
Caffein.
Cahinca.
Caladium seguinum.
Calabar bean.
Calcarea acetica.
Calcarea arsenica.
Calcarea carb.
Calcarea caustica.
Calcarea chlor.
Calcarea jod.
Calcarea muriática.
Calcarea oxalica.
Calcarea phosphor.
Calcarea silicata.
Calcarea sulphuric.
Calcarea sulphurata.
Calendula off.
Caltha palustris.
Cameo.
Camphora.
Cancer astacus.
Canchalagua.
Canua angustifolia.
Cannabis indica.
Cannabis sativa.
Cantharis.
Capsicum annuum.
Capsicum baccat.
Carbo animalis.
Carbo picæ.
Carbo vegetabilis.
Carbolic acid.
Carduus benedictus.
Carduus marianus.
Carica papaya.
Cascarrilla.
Castor equorum.
Castoreum.
Caulophyll. thalict.
Caulophyllin.
Causticum.
Cedron.
Cepa.
Ceracin.
Cerasus virg.
Cerium oxid.
Cerbus Brazilicus.
Chamomilla.
Chelidonium majus.

Chelone glabra.
Chenopod. anthelm.
Chenopod. olidum.
Chen glauci. aphis.
Chimaphila umb.
China off.
Chininum arsenic.
Chininum hydrocy.
Chininum muriatic.
Chininum purum.
Chininum sulphuric.
Chlorinum.
Chloroform.
Crysolithus.
Cicuta virosa.
Cimex lectularius.
Cimicifuga racem.
Cina.
Chinchona off.
Chinchonium sulph.
Cinnabaris.
Cnnamomum Cely.
Cistus Canadensis.
Citri acid.
Clematis arecta.
Cobaltum met.
Coca.
Coccionella sept.
Cocculus.
Coccus cacti.
Cochlearia armora.
Codein.
Coffea cruda.
Colchicum autumn.
Collisonia Can.
Colocynthin.
Colocynthis.
Commocladden.
Condurango.
Conein.
Conium maculatum.
Cenvolvul. arvens.
Convolvul. duart.
Copaiva off.
Corallium. rubrum.
Cornin.
Cornus circinata.
Cornus florida.
Cornus sericea.
Coridalis formosa.
Cotyled. umbit.
Crabro venen.
Crocus sativus.
Crotalus horridus.
Crotalus cascavella.
Croton tiglium.
Cubeba off.
Cuprum acetic.
Cuprum ammoniat.
Cuprum arsenic.
Cuprum carbonic.
Cuprum met.
Cuprum sulph.
Cynanchum.
Cyclamen Europ.
Cipriped. pub.
Cypripedin.
Calamita.
Caladium pend.
Calomelanos.
Cadmium.
Cannab. ang.
Capsicum jam.
Carbon de piedra.
Cervus tbras.
Cobaltum.
Comandita den.
Cornus cincinata.
Cornus flor.
Chloral.
Chloralum.
Coaltar.
Clorato de potasa.
Clorato de sosa.
Cobra.
Conmarin.
Cyprepedium.
Chenopod amb.
Colodion.
Chiococa rac.
Chlorum.
Clematis vital.
Contrayerba.
Croton camp.
Croton pulvum.
Daphne Ind.
Delphinus.
Diadema aranea.
Dictamnus albus.
Digitalin.
Digitalis purp.
Dioscorin.
Dioscorea vill.
Dipteryx adorata.
Dipsacus syl.
Dirca pal.
Dolichos pruriens.
Doryphora.
Drosera rotundifol.
Dryobalanops cam.
Dulcamara.
Dracontium fœtid.
Dermophilla.
Druparia.
Datura arb.
Datura tatula.
Dacriosiringin.
Elaps. corallinus.
Elaterium.
Eleis guineensis.
Erechtit. nieracif.
Erigeron. Canad.
Ergotin.
Eryngium aquat.
Eryngin.
Erythroxyl. coca.
Eucalyptus glob.
Eugenia jambos.
Eupatorium arom.
Eupatorium perfol.
Eupatorium purp.
Euphorbium.
Euphorbia cor.
Euphorbin.
Euphrasia.
Eupion.
Euonymus atrop.
Euonymus Europæus.
Electrecidad.
Erithrogilum.
Estricnina.
Euphorbia coral.
Eter.
Eucalyptus rostrata.
Eucalyptus resinfera.
Flamula jovis.
Ferrum acetic.
Ferrum carbonic.
Ferrum chloratum.
Ferrum jodatum.

Ferrum lactic.
Ferrum magnetic.
Ferrum met.
Ferrum muriatic.
Ferrum sulphuricum.
Filx mas.
Fluoric acid.
Formica ruta.
Fragaria vesca.
Frasera Carol.
Galium.
Gambogia.
Gelsemine.
Gelseminum nitid.
Gentiana crusiata.
Gentiana lutea.
Geran maculatum.
Ginseng.
Glanderin.
Glonoinum.
Gliserinum.
Gnaphalium.
Gossypium herbac.
Gossypin.
Granati cortex.
Granatum lapis.
Graphites.
Gratiola off.
Gryllus domesticus.
Guaco.
Guano australis.
Guajacum.
Gummi guttæ.
Gymnocladus Canad.
Galium apar.
Gelsemin.
Gadus mor.
Galium mol.
Gallum alb.
Geoffroya ver.
Goma Kina.
Gynandria jacutinica.
Guarana.
Galvanismo.
Ghunsi.
Gliserina.
Glicerado de almidon.
Goma arábiga.
Hammamelis virginica.
Hæmatoxylon camp.
Hedysarum ildefons.
Helianthus annuum.
Hedeoma pulegioides.
Helleborus niger.
Helonias diod.
Helonin.
Hepar sulphur calc.
Hepar sulph. kalic
Hepatica trilob.
Heracleum sphond.
Hippomanes.
Hippzænia.
Humulus lupulus.
Hura Braziliens.
Hydrastin.
Hydrastis Canaden.
Hydrocotile asiát.
Hydrocyanic acid.
Hydrophobinum.
Hydropiper.
Hyosc yamus niger.
Hypericum perforat.
Hippocastanum.
Histeria.
Hielo.
Hidrato de Chloral.
Hidrógeno arseniurado.
Herpetin.
Iberis amara.
Ignatia amara.
Illisium anisatum.
Indigo.
Inula.
Iodium.
Ipccacuana.
Iridium.
Iris versicolor.
Iirsin.
Indigo feria.
Iberis.
Infusion de helecho.
Ioduro de arsénico.
Jacaranda caroba.
Jalappa.
Janipha manihot.
Jatropha curcas.
Juglans regia.
Juglans cinerea.
Juncus efusus.
Juncus pilosos.
Jabon de ácido carbónico.
Jacarando petroi.
Juniperus .
Jabeque.
Jaborandi.
Kali aceticum.
Kali bichromic.
Kali bromatum.
Kali carbonic.
Kali chloric.
Kali cyanicum.
Kali ferrocyanic.
Kali permangan.
Kali hidriodic.
Kali muriatic.
Kali nitricum.
Kali sulphuric.
Kalmia latifol.
Kino.
Kousso.
Kreosotum.
Kermes mineral.
Koumiss.
Lacerta agilis.
Lachesis.
Lachnantes tinct.
Lactucarium.
Lactuca sativa.
Lactuva virosa.
Lamium album.
Laurocerasus.
Ledum palustre.
Lepidium bonariense.
Leptandria virg.
Leptandrin.
Lilium tigrinum.
Lithium carbonic.
Lobelia cardinales.
Lobelia cærula.
Lobelia inflata.
Lobelia longiflora.
Lobelia sinphilítica.
Lolium temulentum.
Lomoinum.
Lycopersicon.
Licopodium clavat.
Lycopus virgicus.
Lapis albus.
Lappa major.
Lactato de plomo.
Leche.
Leche desnatada.
Licor de clorato de sosa.

Leucorrhin.
Macrotin.
Macrotis racem.
Magnesia carbónica.
Magnesia muriática.
Magnesia sulphurica.
Magnesia usta.
Magnesium met.
Magnolia glauca.
Majorana.
Mancinella.
Manganum acetic.
Manganum carb.
Manganum met.
Marum verum.
Matico.
Melastoma akerman:
Melilothus.
Meloe majalis.
Mentha piperita.
Menyanthes trifol.
Mephitis.
Mercuriales perenn.
Mercurius acetic.
Mercurius bijod.
Mercurius dulcis.
Mercur. jod. flavus.
Mercur. jod. ruber.
Merc. præcip. albus.
Mercur. protiod.
Mercur. præcip. rub.
Mercur. solub.
Mercur. subl. coa.
Mercur. sulphuricus.
Mercur sulph. niger.
Mercurius vivus.
Mercurius nitrosus.
Mezereum.
Millefolium.
Mitchella repens.
Mi mosa humilis.
Momordica balsam.
Monotropa unifl.
Morphium acetic.
Morphium mur.
Morphium purum.
Morphium sulph.
Moschus.
Murex purpureus.
Muriat. acid.
Murure leite.

Mygale avicularia.
Mirica cerif.
Myristica sebifera.
Myrtus communis.
Menoceros.
Mercur. iodat.
Mirabilis.
Morea alba.
Migale.
Morea nortiana.
Mercurius corrosivus.
Nabulus.
Naja tripudians.
Naptha.
Narcotinum.
Narcotinum acet.
Natrum carbonic.
Natrum muriatic.
Natrum nitric.
Natrum sulphuric.
Niccolum carbonic.
Niccolum met.
Nicotinum.
Nogella.
Nitri spirst. dulcis.
Nitri acid.
Nitrum.
Nuphar lutea.
Nux juglans.
Nux moschata.
Nux vomica.
Nymphæa odor.
Nyphæa lutea.
Nectandra puch.
Nicotiana spuria.
Nitrato de amile.
Niccolium sulph.
Nigella sativa.
Oeinum canum.
Oenathe crocata.
Ocnothera biennis.
Oleander.
Oleum animali aeth.
Oleum jecoris aselli.
Oniscos asellus.
Ononis spinosa.
Opium.
Opopanax.
Orobanche virg.
Origanum vulgari.
Ostrya virg.

Osnium.
Oxalic acid.
Pæoni off.
Palladium.
Panacea ar.
Paraffin.
Pareira brava.
Paris quadrifol.
Paullinia pinaceta.
Paullinia sorbiles.
Pavia Ohio.
Pepsin.
Pediculos cap.
Petriveria tetranura.
Petroleum.
Petroselinum sativ.
Pheliandrium. aquat.
Phosphoric acid.
Phosphorus.
Phytolacca decan.
Phytolaccin.
Pichurim.
Pimpinella saxifr.
Plantago major.
Platina met.
Platina muriatic.
Plectratra fructicosa.
Pinus sylvest.
Plumbago littoral.
Plumbum acetic.
Plumbum met.
Plumer.
Podophyllum peltat.
Podophyllin.
Poligon. hydropip.
Pulmo vulpis.
Polygonum punctat.
Pothos fœtid.
Polyporus off.
Polvporus pinicola.
Populus.
Propayllamin.
Prunus padus.
Prunus spinosa.
Psorinum.
Ptelea trifol.
Pulsatilla.
Pulsat. nuttalliana.
Punica.
Pyrius pulvis.
Palma christi.

Parienthopodus.
Petiveria mir.
Piper odorifera.
Psoralea bitum.
Plumeria colinus.
Physostigma.
Ptelea trif.
Peptodyna.
Permanganato de potasa.
Picrotoxima.
Phisalis alkekingi.
Quinina.
Quassia.
Rana bufo.
Ranunculus acris.
Ranunculus bulb.
Ranun. flammula.
Ranunculus rep.
Ranunculus sceletat.
Raphan. æstivus nig.
Rathania.
Resina. itu.
Rheum.
Rhodium.
Rhododend. chrys.
Rhus glabra.
Rhus radicans.
Rhus toxicondendr.
Rhus venenata.
Rhus vernix.
Robinia pseud.
Rosa centifol.
Rubinus lapis.
Rudbeckia hirta.
Rumex crispus.
Ruta graveolens.
Ranunculus glacialis.
Resinus com.
Rhysofora.
Rosmarinus.
Rhus vituminosa.
Sabadilla.
Sabina.
Saccharum offic.
Sambucus cortex.
Sambucus nigra.
Sambucus ebul.
Sanguinaria Canad.
Santoninum.
Sapo domesticus.
Sarrasenia purp.
Sarsaparrilla.
Sassafras.
Scrofularia nodosa.
Scutellaria latarif.
Secale cornutum.
Semperviv. tector.
Senecio graciles.
Sedinha.
Sedum acre.
Selenium.
Senecio aureus.
Senecin.
Senega.
Senna.
Sepia.
Sricum.
Serpentaria.
Silicia.
Silphium lac.
Sinapis nigr.
Smaragdus.
Solanum arrebenta.
Solanum lycopersic.
Solan. mammosum.
Solanum nigrum.
Solanum oleraceum.
Solanum tub. æg.
Solidago virg. aur.
Spartium scoparium.
Spigelia anthelmint.
Spongia tosta.
Squilla maritima.
Stannum met.
Staphysagria.
Sterculia acumin.
Stibium.
Sticta pulm.
Stillingia sylv.
Stramonium.
Strontiana carbon.
Strontiæ chlor.
Strychninum.
Strychninum nitric.
Sulphur.
Sulphur. tinctura.
Sulphuric acid.
Sulphur jod.
Sumbul.
Sycotinum.
Symphytum off.
Syphilinum.
Sal dietetica.
Sal.
Salamandra.
Schinus ant.
Sppigurrus mart.
Steffencia elong.
Sulfuro de carbon.
Silphyum cyrenaicum.
Seleniato de sosa.
Stella maris.
Strychnina.
Sentellarin.
Solut sulph.
Sulfato de quinina.
Tabacum.
Tanacetum vulgare.
Tarantula.
Taraxacum.
Tartarus emeticus.
Tartaric acid.
Taxus baccata.
Tecoma rad.
Tellurium.
Terebinthina.
Teucrium murum.
Thlaspi bursa past.
Thea sinensis.
Theridion curass.
Thuya occident.
Tilia Europæa.
Tinein.
Tradescant. diuret.
Trifolium pratense.
Trillium pendulum.
Trillin.
Triosteum perfoliat.
Trombidium.
Tussilago farfara.
Tussilago petasites.
Taphychinicus.
Teucrinthina.
Titanium.
Thus americ.
Tamus comun.
Tannin.
Té.
Tintura de café de Wallace.
Tinein.
Upas.
Uranum nitric.

Urtica dioica.
Urtica urens.
Ustilago madis.
Uva ursi.
Vaccininum.
Valeriana officin.
Variolinum.
Veratrum album.
Veratrum viride.
Veratrinum.
Verbascum thapsus.
Verbena off.
Verbena urticæfolia.
Veronica becabunga.
Viburnum prunifol.
Vinca minor.
Viola adorata.
Viola tricolor.
Vipera redi.
Vipera torva.
Viscum album.
Vulpis fel.
Vulpis hepar.
Vulpis pulmo.
Viburnin.
Viburnum apulus.
Whohoo.
Woorari.
Xanthoxyl. fraxyn.
Xanthoxylin.
Xiphosura Americ.
Xylol.
Zincum acetic.
Zincum carbonic.
Zincum hydrocyan.
Zincum jodatum.
Zincum met.
Zincum oxydatum.
Zincum sulphuric.
Zincum valerian.
Zingiber.
Zizia aurea.

Del contenido en esta lista se encuentra un surtido completo en esta Farmacia, de botiquines, diversas diluiciones en tinturas, trituraciones, glóbulos y gránulos.

ADVERTENCIAS

SOBRE EL USO

DE LOS MEDICAMENTOS.

Como no todas las personas estan familiarizadas con la preparacion de los medicamentos, se les hacen las siguientes advertencias:

15 gramos de agua, son la misma cantidad que una cucharada de agua comun.
30 gramos de agua equivalen á dos cucharadas.
60 á 4, 90 á 6, y 120 á 8, y en general, 32 gramos de agua representan una onza de agua.

Por regla general de seis á ocho *glóbulos* de medicamento, se echan en 90 gramos de agua ó lo que es lo mismo en 6 cucharadas comunes de agua, en la que se dejan diluir aquellos, y de la dosis referida, ó sea de las 6 cucharadas depositadas en el vaso, se tomará cada cucharada de las que se indiquen ministren al enfermo.

Pero en los usos externos que se hicieren de las *tinturas*, se pondrán en medio vaso de agua de doce á veinte gotas de la tintura que se necesite aplicar exteriormente.

PATHOLOGÍA. *

Esta palabra no ha sido tomada por ninguna de las dos escuelas en su genuino sentido.

Sin embargo, su significacion es tan clara, y de tal manera se refiere á uno de los dogmas principales de la homeopatía, que dicha palabra estaba indudablemente predestinada á nuestra escuela.

La alopatía ha dado á esa palabra un sentido convencional pero equívoco.

La palabra griega παθος no significa *enfermedad*, sino *sufrimiento*, *dolor*, y puesto que la alopatia no considera mas que las *enfermedades*, y de ninguna manera *los dolores* ó *pathogenesias*, en las que ella no cree, deberia haberla hallado incompatible, y no usarla por inconveniente en su escuela.

Pero á pesar de eso, vemos á los alópatas valerse de la palabra Pathologia, para sintetizar la ciencia de las *enfermedades* y es que, como ellos no tienen en su doctrina, mas que un polo (las *enfermedades*,) para hablar de ellas de una manera didáctica, se sirvieron de esa palabra y alternativamente de la *nosología*, á pesar de la diferencia que existe entre ambas por su diversa, muy clara y radical significacion.

Mas debemos llamar la atencion, sobre que ambas palabras se adaptan perfectamente á los dos polos de nuestra escuela homeopática, que coloca al Norte, si se quiere, *las enfermedades*, y al Sur las *pathogenesias*.

De aquí se infiere, que la homeopatía, debería obligar á un cambio de frente á la palabra Pathología, para que en lo sucesivo mirase únicamente hácia el polo Sur.

Si alguno de la escuela homeopática, inventase una palabra de raíz griega para designar la ciencia en el estudio de las pathogenesias, llegaría esa palabra á ser mas conveniente y mas perfecta que la palabra Pathología, pues para nuestra escuela, ella significa de una manera precisa, didáctica y exclusiva, LA CIENCIA, EL ESTUDIO DE LAS PATHOGENESIAS.

Usamos sin embargo por ahora los homeópatas dicha palabra, pero de sus legítimos atributos, conservaremos los que podamos darles nuevo destino, y rechazaremos los que como vejeces, ya no son útiles, ni sirven para nada.

De entre esas vejeces, apartaremos las redundancias absurdas de *pathología interna* ó médica, y de *pathología externa* ó quirúrgica, [*nosología*,],

(*) Esta palabra se compone de las griegas παθος sufrimiento, dolor, y λογος, discurso, ciencia, estudio.

pues para el homeópata, solo habrá una palabra, una *pathología general*, una *pathología especial*, una *pathología comparada* y una *pathología analítica*.

En lo relativo á nuestra escuela, y bajo todos sus puntos de vista, la Pathología nos dará materia para muchas obras didácticas, siendo en nuestro concepto suficientes esas indicaciones sintéticas, para dar una idea del nuevo y verdadero papel que en ella hace la Pathología, en la claridad y relaciones de su etimología, no menos que en toda la extension de su dominio.

Vamos, pues, á hacer entrar al lector, en la materia importante de la práctica del sistema homeopático, en el tratamiento del mayor número de las enfermedades, recomendándole muy especialmente, la forma y método que hemos dado, á la indicacion de los medicamentos principales, conocidos en esta escuela, bajo el título *policrestos*, y los que llevan sus síntomas indicantes, perfectamente marcados, para hacer facilísimo su registro, así á las familias como á las competentes que usen de este libro, para su consulta.

Se hace sin embargo indispensable, recomendar que no se emplee un grupo de remedios á la vez, incurriéndose en lo que se llama *Polipharmasia*, manía contra la que el ilustre autor de la Homeopatía, ha condenado en los alópatas.

La prescripcion de estos medicamentos, debe hacerse con buena crítica, mejor eleccion y rigoroso método, debiendo sujetarse extrictamente á lo prescrito la aplicacion del remedio, no solo en su cantidad ó dosis, sino en la forma en que esta se deba preparar y en el tiempo ó intervalo á que deba ministrarse, ya sea uno solo de los medicamentos, ya esté alternado con otro á lo mas, con sus intervalos correspondientes.

Se recomienda igualmente que luego que aparezca turbia el agua clara con que se ha hecho la dilucion de los glóbulos, lo cual puede suceder cada dos dias, no se siga usando de aquel remedio, sino poner nueva dosis para seguirse aplicando, derramándose la que se descompuso.

INDICACION CARACTERISTICA

De algunos de los medicamentos homeopáticos mas usuales, y su aplicacion á las enfermedades mas comunes.

---

1. Acônitum.

Fiebre reumática; catarral, gástrica, (especialmente cuando se presenta por primera vez), antes de declararse el **sarampion,** la escarlatina, las viruelas.

Pulso lleno, seco, frecuente, precedido por calofrios, durante los cuales el pulso ha sido por lo general débil y pequeño; calor general y el color de la cara encendido, (generalmente despues de frio acompañado de lividez); *Sequedad* y ardor en la piel; sed; debilidad; magullamiento, é inquietud en todo el cuerpo; insomnio; náuseas, vómitos de materias biliosas; orina escasa muy colorada; vahidos, dolor de cabeza, atontamiento; sentimiento general de dolor en todos los miembros.

Inflamaciones: (especialmente en su principio) **del cerebro** (en los niños.)

(En compañía de los síntomas que preceden), violento dolor de cabeza con irritabilidad de ojos, ó atontamiento con vómitos y constipacion de vientre.

Del cuello: (al principio de la ronquera.)

Sequedad y aspereza en el cuello, tos corta y chillona con ronquera.

De los órganos del pecho: pulmones, costillas [pleuras, corazon.]

Respiracion corta y frecuente con pesadez en el pecho; latidos de corazon, tos seca y dolorosa.

Del diafragma y de los intestinos.

Dolor en el bajo vientre, en especial cuando se aprieta; constipacion de vientre, náuseas.

Síntomas generales, cuya presencia en las enfermedades agudas y crónicas mas diferentes, aconseja el uso del acónito.

Gran inquietud, angustia y quejidos; desesperacion á causa de los dolores; consecuencias de sustos y de disgustos; sensibilidad de los nérvios del olfato; vahidos causados por el agolpamiento de

sangre á la cabeza, ó vahidos al querer levantarse, junto con palidez repentina; hemorragias de diferentes órganos con sensacion de gran calor, hinchazon con latidos de la cabeza y cuello; insomnio á causa de un sentimiento de angustia, inquietud en la cama ó sueño inquieto con sustos repentinos y ensueños.

DÓSIS: La naturaleza de la mayor parte de los estados de enfermedad que requieren *Aconitum*, exige en la mayor parte de los casos, tomas frecuentes y en dósis de bajas diluciones. En las inflamaciones, calenturas, reumatismo articular, ronquera, enfermedades cutáneas, deben disolverse de 3 á 6 gotas ú ocho globulillos en 8 cucharadas de agua, y de esta se dá una cucharada de té cada 2 ó 3 horas. En la ronquera repentina y violenta con calentura fuerte, pueden repetirse las tomas cada hora, cada media hora y hasta cada cinco minutos. Si en tales enfermedades agudas, y despues de haber tomado algunas veces *Aconitum*, se presenta la piel húmeda, y la calentura cesa, las tomas se harán menos frecuentes.

Tomas como de cada 6 hasta 12 horas se recomiendan en muy escasas enfermedades agudas ó crónicas.

En el tratamiento de niños de teta ó de poca edad, bastará el empleo de globulillos.

Durante la aplicacion del *Aconitum* debe evitarse rigurosamente el vino, la cerveza, el vinagre, el café y las especias.— Para satisfacer la sed se usará, en casi todos los casos, agua pura y fria.

2. Apis.

Vahidos: agolpamiento de sangre, dolor de cabeza (especialmente al principio y curso de enfermedades agudas y erupciones de la piel).

Dolor de una mitad de la cabeza, **jaqueca.**

Atontamiento en la cabeza; oscurecimiento de la vista, cuando se baja como para recoger algo del suelo; vahidos, más fuertes al estar sentado que paseando, y fuertísimos al echarse y al cerrar los ojos; agolpamiento de sangre á la cabeza que parece como si reventara, el cuarto cerrado y caliente se hace insoportable, la cabeza parece ser para el

enfermo más grande de lo que es, *peso* en la cabeza, en especial en la frente y las sienes, que parece *aliviarse cuando se aprieta la cabeza con las manos;* dolor de cabeza *encima de los ojos* y *al rededor de los mismos ó de un lado;* dolores punzantes en las sienes y de allí hácia la frente; ataques repentinos de dolor de cabeza con sensibilidad á la luz y ruido, gran debilidad, náuseas, mal olor de la boca, particularmente despues de esfuerzos é irritacion.

Inflamacion de los ojos: (especialmente en los niños escrofulosos.)

Temblor involuntario de los ojos ó de los párpados; dolores violentos en el globo del ojo y desde allí hácia la frente, punzadas en el ojo como producidas por un cuerpo extraño. Color rojo y carnoso de los ojos y párpados. Los párpados se pegan y se hinchan, la membrana conjuntiva llena de venillas oscuras, la *córnea oscurecida*, ahumada; repugnancia á la luz; *lagrimeo* y ardores violentos; granos pequeños en los párpados con pus; *hinchazon de los párpados* de color rosado, suave y sin dolor, en especial por las mañanas; hinchazon rojiza azulada y blanda de ambos ojos; los párpados y ángulos como carnosos con comezon y dolor punzante.

Enfermedades de la cornea.

Inflamacion: los párpados pegados uno con otro, ó como vueltos al revés.

Granos: hinchazon de los párpados, edema rosada (en los ojos).

Erisipela de la cara y de la cabeza: (tambien la crónica.)

Calor ardiente, punzante y violento en la cara, con un matiz ligero de color rojo azulado; hinchazon de la cara, colorada y ardiente que poco á poco se apodera de toda la cara y de la cabeza; acompañada con ojos hinchados; punzadas sueltas y líneas (rayas) rojas, y desprendimientos aislados de piel; botoncitos en los lábios que se hinchan lo mismo que toda la mandíbula inferior; erupcion en la cara con gran comezon, que tambien se edematiza y forma costras.

Erupcion de los lábios é hinchazon.

Eczema de la cara.

Vejiguillas ó hinchazon de la lengua.
Putrefaccion de la boca.
Inflamacion del cuello.

Sequedad en la boca, paladar y cuello; la lengua seca, hinchada y que se mueve con dificultad; vejiguillas en el borde de la lengua, con saliva abundante; dolor seco y rudo en el cuello, al deglutir, con expulsion contínua de mucosidad espesa; color inflamado é hinchazon del paladar, lo que dificulta la deglucion; ardor desde la garganta hasta el estómago.

Difteritis.

Vientre: (muy abultado.)
Hidropesía del vientre.
Hinchazon de los ovarios.
Cólico: constipacion.
Necesidad de orinar á menudo y por fuerza, (morbus Bright.)

El vientre parece estar repleto é hinchado; peso en el bajo vientre, como si quisiera bajar; extrema sensibilidad de las cubiertas del abdómen con respiracion penosa; dolores agudos, hinchazon dura y en el sitio de los ovarios: como si quisiesen bajar; falta del ménstruo; vientre blando persistente; *cólicos* acuosos amarillentos, oscuro-negruzcos, verdes ó sanguinolentos, ardor é irritacion en el ano; necesidad frecuente de orinar, con ardor en la uretra; orinar con dificultad y escasez, orina turbia, muy colorada ó depósito como de ladrillo.

Comezon de la piel.

Comezon violenta, punzadas como con agujas en todo el cuerpo que obliga á frotarlo con algun paño, picazon limitada á veces á sitios limitados y reducidos, tambien de noche é impidiendo el sueño; ardor grande con punzadas en varias partes del cuerpo á la vez, como punzadas de insectos; erupcion cutánea; á veces sobre todo el cuerpo, con hinchazon; nudosidades blanquizcas con gran comezon punzante; hinchazones duras, purpúreas, rojas, azuladas, en algunos sitios manchas rojas, ya grandes, ya pequeñas; hinchazon roja muy dolorida en las partes musculosas, que se van transformando en abscesos y tumores; hinchazon pastosa y sin dolor en los tobillos ó en

Eczemas, erupciones cutáneas.
Eczema [en especial con hinchazon edematosa.]
Pustulas: (tambien á consecuencia de punzadas de insectos.)
Inflamaciones flemonosas.
Vejigas de quemaduras: tumores.
Hinchazones hidrópicas: [hidropesía cutánea, tambien despues erupciones cutáneas, edema de los piés, hidropesía abdominal.]

todo un lado del cuerpo, de la cabeza, del abdómen; focos de materias acuosas.

Señales generales características.

Decadencia rápida de las fuerzas; debilidad y cansancio repentinos como despues de un trabajo pesado; frio, insensibilidad y cambio del color natural en azul de los miembros; gran sensibilidad y dolores como de desgarro excesivos sobre todo el cuerpo, especialmente en la piel; inquietud nerviosa que no da reposo en ninguna parte y en especial de noche, excesiva irritabilidad de los nervios y de la piel.

DÓSIS Y DIETA: En la mayor parte de los casos deben administrarse tomas poco frecuentes, como tres globulillos durante 3, 6, y hasta 9 dias; y puede aconsejarse en casos crónicos una sola dósis durante semanas para dejarla obrar. Solo en la Difterítis conviene una repeticion frecuente de las tomas, cada 2 ó 3 horas.

La dieta, como en el *Aconitum*.

3. Arnica.

Resultas de caidas, golpes ó pinchazos, con equimosis é hinchazon; reumatismo muscular y articular; paralizaciones de los miembros como despues de grandes esfuerzos corporales.

Dolores en los miembros y músculos, como cuando uno está como magullado, con hormigueo; color rojo é hinchazon de las partes blandas con dolor violento al tacto, ó bien con imposibilidad de mover el miembro respectivo; coloracion roja oscura, azul ó amarillenta de la piel; dolor en la espalda y espinazo como molido ó apaleado; dolores en las articulaciones, en los músculos, y que van en aumento cuando se los aprieta ó cuando quieren moverse; debilidad y tirantez en los miembros.

Hemorrágias en la nariz, esputos de sangre, vómitos de sangre, hemorrágias de la matriz, del

Congestiones y tendencia de la sangre hácia la cabeza con ardor en la parte superior del cuerpo, y frescura en la inferior, con cara y ojos encendidos y con

ano, ménstruo excesivo y en general toda clase de hemorrágias atónicas.

Sabañones y otros daños causados por el frio; flemones (en especial los pequeños que solo con gran lentitud y con dificultad llegan á la supuracion); abscesos pequeños; gota, hinchazones gotosas en las articulaciones; venas hinchadas (formando nudosidades.)

Sacudimiento del cerebro: las consecuencias de las caidas, congestion cerebral en los niños; principio de inflamacion cerebral; prodromos de apoplegía cerebral; verdadera apoplegía.

Pujos: (en especial tifóideos) fiebre nerviosa, mucosa y pútrida; y tifus.

vértigos; hemorragia de la nariz, de las encías, de la matriz, exputos de sangre, vómitos de sangre, excrementos y orines sanguinolentos, ojos inyectados de sangre y ojeras amoratadas.

Hinchazon rojiza en los piés y manos con hormigueo y tirantez; hinchazon ardiente, dura, encarnada y reluciente en los dedos de los piés y partes próximas; hinchazon de la articulacion del pié con dolor al moverlo; calambres en las mismas articulaciones y talones; hormigueo y dolor (de inanicion) en las manos y pies; venas hinchadas.

Atontamiento de la cabeza; vértigos volteantes al levantar ó mover la cabeza y al andar; dolores de cabeza que parecen apretar, prensar y dejar sin sentidos, en especial en la frente con ardor en el cerebro, empeora por cualquier movimiento; sensacion como si en el cerebro hubiese un líquido cuando se mueve la cabeza; debilidad y pesadez en la misma, con dificultad para levantarla; agolpamiento de sangre hácia la cabeza, con excesivo calor en ella, mientras el cuerpo entero continúa siendo fresco; afan de dormir, que solo es una especie de aletargamiento, ojos encendidos; ruido en el oido y sordera ó dureza del mismo.

Exoneracion excrementicia en pequeñas cantidades, con pus y sangre, despues de frecuente necesidad; involuntaria defecacion de alimentos no digeridos, acuosos y hediondos; necesidad frecuente de defecar sin resultado; gran somnolencia con ensueños angustiosos difíciles de recordar al despertarse el paciente, piel rayada ó dibujada como mármol, en especial en las partes sobre las que se

está echado; facilidad de agrietarse la piel en los puntos donde toca la cama; pulso pequeño, sudor frio y pegajoso, bajo vientre abotagado y sin dolor.

Inflamaciones de pulmones y de la piel que cubre las costillas (por causas ó lesiones mecánicas); punzadas en el corazon.

Punzadas en el pecho con difícil respiracion y tos, y que se aumenta con cualquier movimiento; punzadas sueltas entre las costillas cuando se mueven los brazos y al querer hacer una respiracion profunda y prolongada; tos casi siempre seca; hormigueo en la laringe; tos sanguinea con ruido de líquido en el pecho, constriccion del pecho; punzadas en la cabeza y en el pecho cuando se tose; dolor en los músculos entre las costillas.

Dolores despues de parir, hemorrágias en la matriz durante y despues del parto, despues de partos difíciles, y para prevenir fiebres puerperales.

Dolores persistentes é inaguantables como consecucuencia de la presion de las partes sexuales en los partos artificiales, retardados y difíciles; dolores de paralizacion y tirantez desde la columna vertebral, á lo largo de la parte interior de los muslos hasta los dedos del pié, con inquietud nerviosa en las piernas, flujo excesivo de sangre despues del parto como consecuencia de la insuficiente contraccion de la matriz; ménstruo superabundante, especialmente despues de esfuerzos corporales.

DOSIS Y MÉTODO: En todos los casos provocados por causas mecánicas conviene aplicar el *Arnica* exterior y directamente sobre el punto que sufre. A este fin se disolverán de 8 á 12 gotas de tintura concentrada en una taza de agua, y con esta disolucion se aplicarán paños mojados; sin interrupcion si el mal es grande, y solo cada 2, 4, hasta 6 horas cuando el daño es menor. Daños causados por el frio ó dislocaciones, soportan una disolucion mucho mas fuerte. *Ante todo, empero, debe mirarse bien* si la piel ha quedado en la parte que se trata sin lesion. Si no fuese así, y cuando por el contrario existan heridas ó lesiones de corte ó desgarro en la piel y hasta en las partes interiores, guardarse bien de emplear el *Arnica* como no

sea en disoluciones *muy diluidas* (como de 2 á 6 gotas para una taza de agua; pues el uso del *Arnica* sin esta precaucion provoca fácilmente dolor, irritacion, inflamacion á manera de erisipela y supuracion maligna.

Interiormente se administran dósis de 1 á 2 gotas en una cucharada de agua (de las de café) cada 3 hasta 6 horas, segun la violencia del caso que se trata.—En muchos casos puede aplicarse á la vez exterior é interiormente el *Arnica* (en especial en las conmociones materiales del cerebro, dislocaciones y contusiones muy fuertes y graves.)

En el tratamiento de niños pequeños se administrará el *Arnica* interiormente en forma de globulillos como el modo más conveniente.

4. Arsenicum.

Enfermedades de la piel: crónicas psoriasis, costra en la cabeza, lúpias, cáncer epidérmico, tumores en los piés, forúnculos malignos, gangrena, cáncer.

Piel seca, apergaminada, ó fria azulada; eflorescencias sarnosas y de erisipela con violenta comezon y gran ardor, especialmente en la cama y en el calor; manchas redondas con escamas que se asemejan al salvado; hérpes con nudosidades y pús, que roen profundamente á su alrededor y duelen como el fuego, tumores exudantes con bordes elevados y costras oscuras, con secrecion acuosa; tumores gangrenosos; uñas de color no natural.

Catarro gástrico crónico; (tumor y endurecimiento del estómago.)

Náuseas frecuentes que obligan á estar echado; vómito persistente y penoso de todo lo que se ha comido, y en especial al tomar líquidos; vómitos de aguas y mucosidades ó de materias negruzcas y sanguinolentas; *gran dolor y angustia* en la region del estómago; peso en el estómago despues de comer; ardor en el mismo. Dolores violentos de vientre con una sensacion de gran angustia; bajo vientre duro y tenso, punzadas y *ardores* violentos en todo el vientre; necesidad de defecacion con dolor de vientre

Cólicos crónicos (lienteria, disenteria, pujos, tumores intestinales, pus en el recto, cólera.)

é *irritacion* del ano; excrementos mucosos, acuosos, *verdes, oscuros, hediondos* y *pútridos* ó no digeridos, con gran sed y subsiguiente debilidad; defecaciones ardientes con dolor violento, dolor ardiente en el recto y en el esfinter del ano. Orina escasa, *oscura*, túrbia y *ardiente*.

Asma [como consecuencia de afecciones en los pulmones ó en el corazon, como tambien histérico y convulsivo.

Tos seca y periódica, especialmente por la tarde y despues de beber, sentirse repentinamente el *pecho* como *estrecho*, con gran debilidad al moverse; angustia y constriccion del pecho al aire frio ó al subir; *ataque por la tarde como si faltase aire*, sobre todo, despues de haberse acostado, frios en el pecho por la tarde, ó tambien calor y ardor; *latidos fuertes* en el *corazon con gran angustia*, en especial *de noche*, latido irregular del corazon; pulso precipitado, pequeño, apenas sensible, irregular é intermitente. Hinchazon blanda, sin dolor, que va subiendo hasta el vientre.

Afecciones hidrópicas.

Fiebres intermitentes, (en especial las persistentes, rebeldes, y de resultas de miasmas palúdicos, habitaciones húmedas).

Accesos periódicos de calentura con desarrollo imperfecto de frio y de calor, gran inquietud y sed violenta en el calor, como asimismo, cuando no vá acompañado de calor, debilidad extraordinaria, inclinacion á diarrea, falta de apetito y aspecto pálido y enfermizo; de noche, ardor general en todas las venas, sin sed ni sudor; sudor al dormirse ó despues del acceso de fiebre. Estado mórbido general despues de intermitentes continuadas.

Envenenamiento por la quinina, dolencias típicas.

Fiebre nerviosa y tifus.

Calentura crónica con sudor pegajoso y frio; insómnio junto con gran inquietud y delirios precedidos por una gran apatía, rechinamiento de dientes y calambres en los dedos; alternacion de gran somnolencia acompañada de gran inquietud y angustias mortales; cara lívida,

hundida, lengua y lábios secos y negruzcos; dureza de oido, cólicos acuosos y hediondos que se evacuan involuntariamente; flojedad de orina; la piel se ulcera á consecuencia de estar en cama; tendencia del cuerpo (superior) á deslizarse hácia los piés en la cama, debilidad extraordinaria.

Síntomas generales característicos para la aplicacion del arsénico en las enfermedades mas diferentes entre sí.

Rápida decadencia de todas las fuerzas, hasta su completa aniquilacion, acompañada de descorazonamiento, angustia y miedo de la muerte; cara lívida y hundida; sed violenta, el paciente bebe á menudo pero poquito, con estremecimientos y vómitos; tendencia á flojedad de vientre; pecho oprimido, angustia, accesos de sofocacion, palpitaciones de corazon, en especial de noche; sensacion de un calor interior insoportable en todas las venas; los dolores son casi siempre ardientes (no punzantes, etc.), y aumentan á cada cambio de postura, por el calor exterior y por el andar. Repeticion periódica de muchas dolencias con intervalos fijos.

DOSIS: Cuando las afecciones son agudas y amenazan peligro inminente, se dan cada 3 ó 4 horas una gota ó 3 globulillos en una cucharadita de agua (de las de té); en las dolencias crónicas una gota ó 3 globulillos cada 2 ó 4 dias. Para niños pequeños bastarán casi siempre los globulillos.

DIETA: Puede admitirse que los efectos del *Arsénico* no son alterados ni suspendidos, ó lo son muy rara vez, por los alimentos y bebidas usuales, con tal que la aplicacion del medicamento se haga en los casos convenientes (abstraccion hecha de materias verdaderamente medicinales); pero sí que la naturaleza de las enfermedades que exigen *Arsenicum* exigen tambien de por sí la mayor precaucion y cuidado en la eleccion de los alimentos.

5. Belladona.

Dolores de cabeza [que provienen del agolpamiento de sangre hácia la cabeza]. Jaqueca, vértigos; señales precursores de apoplegía, de inflamacion cerebral y de las membranas cerebrales (en especial como resultado de la erisipela de la cabeza ó escarlatina); hidropesía cerebral aguda, insolacion de la cabeza, delirium tremens, manías y alucinaciones.

Agolpamiento de sangre á la cabeza, con excesivo calor interior y exterior de la misma; sensacion como si fuese mas alto de lo que es, con *martilleo* de las venas de la cabeza; *vértigos, tambaleo* como si estuviese ébrio, en especial al bajarse ó al ponerse derecho, *dolor de cabeza,* principalmente en la frente, y al querer andar aprisa ó al subir escaleras; sensacion como si hubiese agua en la cabeza; el dolor de cabeza se aumenta al mover los ojos, en los sacudimientos, al bajarse, por la lectura; atontamiento con pérdida de los sentidos, aversion á la luz, mirar vizco y vista doble de los objetos; el enfermo va horadando con la cabeza en las almohadas.

Inflamacion de los ojos en especial por efecto de escrófulas y la catarral con gran aversion á la luz y escesivo color encendido y gran desarrollo de los vasos del tejido celular, inflamaciones de las partes interiores con tiranteces de la pupila.

DOLOR EN LA CAVIDAD DE LOS OJOS; PRESION al través de los ojos hácia el interior de la cabeza; ARDOR Y GRAN CALOR en los ojos; *gran sensibilidad á la luz; ojos encendidos é hinchados; inflamacion de todas las partes del órgano de la vista;* ojos turbios, sin expresion, sin brillo, ó brillantes, encendidos, chispeantes; *mirada salvage, inquieta ó sin expresion;* ojos convulsivos ó que giran en sus órbitas, cuando los toca ó los hiere la luz; *pupila dilatada ó contraida, estrabismo,* doble vista, ceguera nocturna; *centelleo* en los ojos; arco de colores al rededor de la luz; *aversion á la luz* y *lagrimeo fuerte.*

Estrabismo.
Ambliopía.
Amaurosis.

Erisipela de la cara y de la cabeza;
Parotítis;
Dolor de la cara;

Cara encendida con excesivo ardor; cara abotagada, colorada y *azulada* ó palidez, *expresion convulsiva, angustiosa, lívida; movimientos convulsivos* de la cara y de la boca; *hinchazon colorada* de la cara;

Dolor del oido;
Dolor de muelas; con principios de hinchazon y úlceras de las encías.
Dolores de denticion en los niños.
Flujo de saliva; putrefaccion de la boca.

Inflamacion del cuello;

Disfagia.

Hidrofobia.

Catarro gástrico, inflamacion de la mucosa gástrica;

Inflamacion del vientre, de cálculos biliarios y cólico; hérnias dolorosas en la íngle.

Cólico nefrítico; expulsion dolorosa de cálcu-

dolor violento, agudo y nervioso en un lado de la cara; lábios *secos y rojo-oscuros;* boca medio abierta ó cerrada convulsivamente; convulsion de las mandíbulas; *hinchazones dolorosas de las glándulas* del oido y cuello; *dolor de muelas* que aumenta al tocarlas, al moverse y durante la masticacion; *rechinamiento* de dientes; *hinchazon colorada del carrillo;* sequedad de la boca sin sed; *lengua y encías coloradas, resecadas, hinchadas y doloridas;* espuma en la boca.

Dolor en el cuello como si estuviese hinchado, ó como si se hallara una pelota en la garganta; *deglucion difícil, imposible y dolorosa,* lo que obliga á expulsar los líquidos por las narices; *contínua tendencia al hipo; punzadas y presion* en alguna glándula ó en la glótis; gran *sequedad* y *ardor* en la garganta. Coloracion ó hinchazon de la laringe, de las glándulas; dolor de la laringe durante la deglucion; *sed indescriptible* junto con aversion á las bebidas, *ó contínuo anhelo de beber* con *la garganta cerrada convulsivamente.*

Presion en el estómago despues de comer; sentimiento de dilatacion y dolor en la region estomacal al apretarla; náuseas con asco y repugnancia de alimentos, esfuerzos inútiles para vomitar, ó vómitos de mucosidades, agua, acideces y abundancia de bílis; *dilatacion dolorosa del abdómen;* violento dolor de vientre debajo del ombligo, como si se desgarrase con las uñas, dolor que empeora por la presion; cubierta abdominal dolorosa; *cólico de gases* con salida prominente del colon, que se alivia al inclinarse hácia delante ó apretando por fuera; *constipacion de vientre;* defecacion involuntaria; retencion de orina con afan do-

los urinarios, retencion de orina.

loroso de orinar; orina escasa, turbia, oscura ó roja; orinar involuntariamente al estar de pié.

Cólico menstrual inmediatamente antes del período; ménstruo excesivo mensual ó semanal; inflamacion y endurecimiento de la matriz; aborto y dolores de parto demasiado precoces.

Presion VIOLENTA hácia las partes sexuales, como si tendiesen á salir fuera; dolores violentos en el vientre antes de la menstruacion; FLUJOS DE SANGRE de color rojo claro, ó con salida de coagulos de sangre hediondos, acompañados de una *tension contínua hácia bajo* y en las partes sexuales, con clítoris y lábios doloridos; caida y endurecimiento de la matriz; dolores de parto convulsivos, falsos ó excesivos.

Catarros inflamatorios de las vias superiores respiratorias; asma; tos convulsiva, tos ferina; Grippe.

Faringe dolorida con estreñimiento de la garganta y como si se agarrase algo al pecho; respiracion corta, irregular, apresurada y angustiosa con peligro de ahogarse en la deglucion; presion en el pecho entre los homóplatos; agolpamiento de sangre hácia el pecho con palpitaciones fuertes del corazon; TOS casi siempre *seca* y *nocturna: accesos de* TOS que conmueven todo el organismo, con punzadas en la cabeza, TOS SECA, CONVULSIVA, con náuseas y punzadas en el pecho, ó con lagrimeo antes del acceso y con estornudos despues.

Gota lumbar; isquiatica.

Dolor en la articulacion lumbar, ya con accesos, ya punzante, ya ardiente y que baja hasta la rodilla ó hasta el talon, y se aumenta por el andar, al tacto y de noche; pesadez y paralizacion de los brazos y piernas; dolor, tiranteces ó convulsion en los miembros; color rojo, hinchazon y dolor de una ú otra articulacion; hinchazon pastosa y atigrada del muslo superior.

Reumatismo articular.

Flebitis, hinchazon blanca del muslo.

Erisipela.

Escarlatina, roseola; erupciones agudas de la

El color de la piel es encendido, reluciente, liso é igual, ya en sitios determinados, ya extendiéndose sobre todo el

piel que tardan en pronunciarse y que desaparecen antes del tiempo.

cuerpo, y acompañado de sequedad, ardor, calor é hinchazon pastosa; *erupcion de color escarlata* sobre todo el cuerpo; latidos de las arterias; pulso tirante, apresurado y duro; *ardor general* exterior é interior, persistente, asociado á la *mayor inquietud: anhelo vano de dormir* ó sueño atontado; *espantos durante el sueño;* delirio de noche que alterna con atontamiento, atonía, sin conciencia de sí mismo; furia, delirio furioso con movimiento convulsivo de las manos como si quisiese coger cosas en el aire, ó con gritos, mordiscos, golpes ó rasgando las cosas que se hallan á su alcance.

Fiebre nerviosa inflamatoria; tifus cerebral; interrupcion repentina de la secrecion de la leche en las mujeres que crian; calentura puerperal; enfermedades mentales, manías con éxtasis, locura furiosa.

Síntomas generales y especialmente característicos.

Constitucion abundante en sangre que inclina á congestiones hácia la cabeza; *agolpamiento de sangre* hácia las partes que sufren, con una sensacion de excesiva plenitud, como si se reventara; *color rojo* de la piel con venas hinchadas; ardor grande con sed; dolor de cabeza en la frente, atonía, dilatacion de las pupilas, deglucion difícil, angustia é inquietud.

DOSIS Y DIETA: Como en el *Aconitum*.

6. Bryonia.

Dolores de cabeza; especialmente como consecuencia de resfriados.

Pesadez en la cabeza; vértigos giratorios, principalmente al levantarse ya de la cama, ya de una silla, ó solo al bajarse; PLENITUD y PESADEZ de la cabeza con presion sorda hácia la frente y como si al bajarse, todo quisiera salir de la cabeza, por delante; dolores de cabeza como si estuviese en una prensa, ó martilleantes, ó bien como si quisiese estallar, aumento de esos dolores por el movimiento, al bajarse, con presion al abrir

Inflamacion de la membrana cerebral especialmente como consecuende la supresion de enfermedades cutáneas ó durante el curso de inflamaciones pulmonares.

Hidropesía cerebral; en su primer estadío.

Acidez de estómago;
Catarro crónico gástrico y dispépsia.

Enfermedades del hígado;
Ictericia;
Plétora abdominal;
Constipacion de vientre;
Inflamacion de vientre.

Cólicos con dolencias del hígado, especialmente en verano y despues de resfriados.
Cólico de ventosidades, bilioso.

Catarros inflamatorios de las vias respiratorias.

Bronquitis.

los ojos y con hemorragia de la nariz, ó con náuseas, mal humor y color amarillento de la cara.

Repugnancia y asco de la comida; gusto ó sabor soso, *amargo* en la boca; sabor amargo de todos los alimentos; sed violenta en especial despues de comer; lo que se ha comido vuelve á subir á la boca con sabor amargo ó agrio; náuseas despues de haber tomado alimentos que sabian bien; anhelos de vomitar sin resultado ó con aguas; *vómitos de líquidos amargos, biliosos,* de alimentos; acidez del estómago; despues de comer *peso* en el estómago como de cosa dura; punzadas en el estómago al moverse ó al dar un traspié; dolor insoportable á la menor presion en la region del estómago; dolores punzantes y prensivos en la region del hígado, especialmente al apretar, al respirar fuerte ó al toser; la region del hígado y estómago se levanta y es sensible; el vientre sube y se levanta con dolor de tirantez y como pesado acompañado de punzadas, sobre todo cuando se aprieta; borborigmos y ruidos en el vientre, con ventosidades y constipacion del vientre; *vientre duro constipado y persistente durante largo tiempo,* exoneracion difícil de excrementos que parecen carbonizados; cólico verde, bilioso ó tambien blanco con violento dolor de vientre; cólico nocturno con dolor de inflamacion en el ano; *orina escasa,* roja, morena, negruzca, con depósito abundante.

Tos seca con dolor de irritacion en el cuello con opresion del pecho en especial de noche, ó despues de *comer* ó de *beber,* con vómitos de lo que se ha comido; tos que parece querer reventar el

Grippe.

Inflamacion de los músculos intercostales.
Inflamacion pulmonar.
Consuncion pulmonar.

Estados asmáticos con principios de hidropesía.

Pechos endurecidos, doloridos, con calentura de leche.

Dolores reumáticos.
Reumatismo articular y muscular, fiebres reumáticas.

Calenturas gástricas biliosas;
Calentura nerviosa y mucosa.

Tifus; [tífus abdominal y de campaña.]

pecho; *tos* con *esputo amarillento ó sanguinolento*, con *punzadas en las partes laterales del pecho*, ó con *dolor de presion* en la cabeza; *respiracion difícil*, precipitada, con suspiros en especial despues de movimiento; accesos nocturnos de opresion del pecho; opresion como de un peso encima del pecho; punzadas en el pecho y en los costados, en especial al *toser* y al *respirar fuerte* con necesidad de levantarse, y sin poder estar echado á no ser de espaldas; *punzadas que aumentan á cualquier movimiento;* sentimiento como si todo el contenido de la caja del pecho estuviese libre, desprendido, movible y como si hubiese de caer en el vientre; palpitaciones con opresion; pechos llenos, fuertes, duros y doloridos.

Dolores tirantes, punzantes, en los miembros y articulaciones, que *aumenta el movimiento*, haciendo insoportables el sudor y el contacto en las partes doloridas, dolores de postracion ó como si se formase supuracion, como si la carne estuviese desprendida del hueso; imposibilidad ó dificultad de mover algunos miembros que están como dormidos, yertos é inflexibles; *hinchazones enrojecidas y relucientes;* ó bien descoloridas, tirantez y ardor aislada de algunas partes en especial en la proximidad de las articulaciones, con punzadas cuando se las toca ó cuando se trata de moverlas; frios seguidos de calor y sudor general; sed con orina roja; erupciones cutáneas despues de sudar; sudores grandes de noche y por las mañanas que despiden olor agrio, y van acompañados de inquietud y angustia; respiracion á manera de suspiros; sueño agitado con ensueños; insomnio en especial hasta la media noche;

imposibilidad de estar echado de lado, delirio nocturno; sustos durante el sueño; cara encendida, ardiente ó *amarilla*, lívida, hundida, con ruido en los oidos, lábios secos y lengua morena, amarillenta.

Síntomas generales característicos.

Pérdida de carnes con el cútis oscuro y amarillento; disposicion nerviosa, biliosa y colérica; gran inclinacion á enfadarse, agriarse, á la ira, al sudor, alternantes con frios; *aumento de las dolencias* al *contacto* ó al *tratar de moverse*, por la mañana ó de noche al despertarse; dolores *punzantes* y de *presion;* incomodidades al resfriarse cuando hace un frio seco ó viento acalorado, con carácter inflamatorio, reumático, bilioso, con repugnancia hácia todos los alimentos; ganas de beber vino, cosas agrias ó café, con evacuacion perezosa del vientre.

DOSIS Y DIETA: Como en el *Aconitum*.

7. Calcárea carbónica. Calcárea acética.

Carbonato de cal. 30ª dilucion.—Acetato de cal. 2ª trituracion.

Escrofulosis, raquitismo (en especial de los niños mal alimentados ó en demasía, siendo de padres discrásicos.)

Costras en la cabeza y en la cara, flujos por el oido, inflamacion de ojos, hinchazones de las glándulas del cuello, y tumefacciones con púspero sin dolor.

Constipado tenaz; Ozena, pólipos de la nariz.

Enflaquecimiento á pesar de un buen apetito; obesidad en la niñez y juventud; constitucion débil, enclenque; en especial nerviosidad con debilidad, y falta de energía. Cútis rugoso, áspero, seco, inclinado á erupciones; frio interior considerable, gran volúmen de la cabeza con poca cabellera y la piel de la cabeza con costras; cara pálida, flaca, envejecida, con erupciones en la cara, glándulas del cuello hinchadas, y zumbidos en los oidos; párpados que destilan pus, ojos enrojecidos y aversion á la luz; nariz gruesa y colorada con excrecion de mucosidades espesas y falta de aire en la nariz, cuyas ventanas suelen tener costras y despiden

Tumores cutáneos.
Reblandecimiento de los huesos, gangrena, tumores y fístulas.

Dolor de cabeza crónico, (especialmente de mujeres sensibles histéricas qus sufren de digestion difícil.
Jaqueca [en especial de las mujeres nerviosas con gran acidez de estómago.

Dispépsia crónica;
Calambres de estómago;

Acidez del estómago.
Cólicos crónicos (en especial de los niños escrofulosos, durante la denticion y tambien de los tísicos,) reblandecimiento del estómago y de los intestinos; Atrofia de los niños, (en especial despues de destetarlos.
Ascárides.

Enfermedades de consuncion con fiebre tísica, con sudor debilitante y cólicos.

mal olor; olfato gastado; la region del estómago y del bajo vientre levantado mas de lo natural; glándulas duras, hinchadas; ventosidades penosas; miembros débiles, flacos y frios, con las articulaciones hinchadas y desviacion de los huesos tubulares. Crecimiento escaso y desarrollo corporal, lento y retardado, junto con disposiciones mentales activas y precoces.

Pesadez en la cabeza y vértigos, al subir, al volver rápidamente la cabeza, y despues de enfadarse; ataques de dolor de un costado de la cabeza con náuseas y acidez del estómago; frio glacial en la cabeza; dolor de cabeza penetrante y golpeante, despues de andar por el aire libre y que obliga á acostarse.

Sabor agrio en la boca, y de alimentos; falta total de apetito que alterna con hambre canina; repugnancia persistente á la carne y á los manjares calientes; tendencia de los niños á comer yeso, cal, carbon y otras cosas por el estilo; náuseas despues de beber leche, ó la comida, sube otra vez con sabor agrio; náuseas por la mañana, vómitos de lo que se ha comido; los vestidos apretados se hacen insoportables; vientre duro y levantado con dolor del mismo é hinchazon de las glándulas de la ingle; *debilidad constante del vientre*, excrementos escasos, perezosos y agrios; pujos mucosos blancos, con punzadas y comezon en el intestino y ascárides; orinar frecuente con depósito blanco; postracion y debilidad despues de las evacuaciones.

Sudor frecuente y que debilita mucho, por poco movimiento durante el dia, mayor de noche, y hácia la mañana con frio pronunciado, ardor pasajero con palpitaciones, constriccion del pecho y debilidad

insoportable; facilidad de resfriarse y gran sensibilidad al aire frio y húmedo, sed grande durante la noche, sueño fatigado con ensueños angustiosos y apretura del pecho.

DOSIS Y DIETA: En la mayor parte de los casos se administran dósis cortas y frecuentes, sobre todo cuando existe caquéxia escrofulosa (inflamacion de ojos, erupciones, hinchazones de glándulas y de la piel, raquitismo y gangrena, etc.) *Calcárea carbónica* á la 30ª dilucion en 2 á 3 globulillos cada 2 á 3 semanas. Solo en los casos amenazadores de dispépsia, pujos y atrofía de niños muy debilitados, así como en las colicuaciones de los tísicos y accesos de jaqueca se muestra mas eficaz la *Calcarea acética* á la 2ª trituracion en dósis frecuentes (cada 3 á 6 horas).—En los casos crónicos citados, donde importa especialmente mejorar y cambiar progresivamente toda la constitucion, será conveniente disolver 1 gota ó algunos globulillos de *Calcarea carbónica* 30ª dilucion en ocho cucharadas de agua, dar esta disolucion por cucharaditas (de las de café) en 24 horas, y de aguardar despues los efectos tranquilamente semanas, y hasta meses.

En estos casos adquiere la mayor importancia la dieta y el régimen, especialmente cuando se trata de niños escrofulosos. Las comidas han de ser arregladas y consistir en alimentos líquidos, de carne, huevos, leche, poco pan, patatas ninguna, manjares compuestos de harina, pero grasos y dulces; se hará beber mucha agua, se prohibirán las golosinas; se cuidará el cútis, procurando aire puro y ejercicio corporal adecuado.

8. Chamomilla.

Erupcion de la cara [tumefaciente.]

Escoriaciones en la piel en el cuello, entre las piernas y en los sobacos; dolor de muelas con hinchazon del carrillo; fiebre de dentician y convulsiones acompañadas de cóli-

Piel no sana, que se *escoría* con facilidad; eczemas (erupciones como de sarampion); punzadas en un lado de la cabeza; *dolor en el oido* con punzadas; hinchazon de las glándulas del oido; *hinchazon del carrillo;* color rojo en una mejilla cuando la otra está pálida; movimiento convulsivo de los músculos de la cara; *do-*

co; hinchazon de las glándulas del cuello y de las orejas.

Inflamacion del cuello [en especial de los niños, y como consecuencia de resfriados.

lor de *muelas* despues de resfriarse, de comer ó de beber, en especial cuando la bebida es caliente como por ejemplo café; *dolor de muelas nocturno* con hinchazon de las mejillas, y aumentado por el calor de la cama ó por bebidas frias; denticion difícil de los niños con pesadez y atontamiento, cólico verduzco, convulsiones; dolor en el cuello al deglutir como si se tuviese un tapon en la garganta; color subido y ardor en el pecho y cuello.

Estado gástrico y bilioso, calambres del estómago; flatulencia; cólicos, (en especial de los niños al haberse resfriado, y en la denticion.)

Sabor amargo ó corrompido en la boca; falta de apetito con náuseas al ver la comida; color encendido en la cara despues de comer, estómago abotagado; eructos y náuseas; *vómitos biliosos; presion de estómago* como de una piedra, despues de las comidas, con falta de respiracion; *plenitud y abotagamiento* excesivo de la region del estómago, como si estuviese hinchada de aire, con falta de respiracion; dolores en la parte superior del vientre con respiracion corta y cara pálida; *dolores flatulentos;* CÓLICOS acuosos, *verdes;* mucosos, como de huevos mascados; pujos nocturnos con evacuacion de moco blanco acompañado de dolores; evacuaciones no digeridas.

Cólico menstrual; menstruo excesivo; hemorrágia de la matriz; aborto inminente.

Expulsion abundante de sangre en pedazos oscuros y cuajados, del útero, durante ó fuera de la menstruacion, con dolores presivos desde la espina dorsal hácia el bajo vientre y las partes sexuales; *calambres* violentos en el bajo vientre con gran sensibilidad al tacto; frio con facciones hundidas ó movimientos inquietos de un lado á otro con ayes y suspiros.

Tos catarral [en especial de los niños despues de haberse resfriado;] tos

Tos contínua acompañada de ronquera con mucosidad espesa en la laringe; titilacion contínua en el pescuezo con vapo-

ferina (en su primer estado); asma flatulento de los niños.

res sobre el pecho con tos seca especialmente de noche, y tambien durante el sueño, respiracion acompañada de ruido de burbuja, con suspension intermitente de la respiracion; tos con espectoracion espesa, en especial despues de agitacion y de llorar; ardor grande en el pecho.

Convulsiones y calambres [en especial de los niños y de mujeres histéricas.]

Movimiento convulsivo y contracciones de algunos músculos ó miembros, de la boca y de los ojos, de la cara; crujimiento de dientes con cara lívida y hundida; el dedo pulgar se cierra, los demas hacen movimientos convulsivos; calambre en las pantorrillas, la espalda se encorva hácia atras, el cuerpo se pone tieso.

Síntomas generales característicos.

Temperamento irritable, todos los sentidos son en extremo impresionables, el dolor mas insignificante no se soporta; inclinacion á sentirse agraviado, disgustado con gran irritabilidad y frecuentes exageraciones de efectos morales; y de ahí á menudo dolencias despues de disputas, riñas, celos y disgustos; estado enfermizo despues de resfriados; dolores con postracion hasta desmayos. Los dolores se presentan habitualmente de *noche* y más aun bajo el efecto del *calor de la cama;* acompañado de sed, ardor y color encendido especialmente de una sola mejilla, de sudor caliente en la frente y cabeza, como tambien de gran inquietud, cambio contínuo de posicion, irritabilidad, gritos y lloros; gran deseo de estar echado ó de ser llevado en brazos (en los niños); sueño inquieto de noche con sustos y accesos de angustia. Se adapta particularmente bien á las enfermedades de los niños de pecho y otros, á las mujeres histéricas ó demasiado aficionadas al café, á las que están en cinta, parturientas, que crian ó que se encuentran en la época crítica.

DOSIS Y DIETA. En la mayor parte de los casos bastará una toma de 3 globulillos 2 ó 3 veces al dia, ó de una gota en una cucharadita (de té) de agua una vez al dia; en casos crónicos serán los intervalos mas largos; y solo cuando se presenten convulsiones ó en casos de gran cuidado se administrarán dósis más frecuentes.—Debe prohibirse rigorosamente el uso de café, té, vino, cerveza, ácidos, especias, y toda clase de bebidas alcohólicas, tanto durante como despues del uso de la *Chamomilla*.

9. China.

Dolores de cabeza, de la cara y de muelas.
Neurálgias.

Dolores tirantes, reumáticos en la cabeza, cara y dientes ó muelas, en las extremidades y huesos tubulares, que se presentan y se van periódicamente, con postracion y debilidad de las partes dolientes, que se aumentan ó se provocan por el *menor tacto*, y que empeoran *de noche*, en especial en las personas anémicas y de edad, ó nerviosas, mujeres embarazadas ó que amamantan. Dolor de cabeza como si ésta quisiera estallar, sensibilidad en la parte exterior de la cabeza, hasta de las raíces de los cabellos cuando se tocan; cara y ojos hundidos con la nariz saliente más de lo usual, frialdad del cuerpo y agolpamiento de la sangre hácia la cabeza.

Estado gástrico y bilioso, dispepsia crónica y calambres del estómago, (en especial despues de pérdidas de sangre y linfa, de enfermedades graves y del escesivo amamantar). Cólico flatulento; pujos debilitantes, lientería; hidropesía del vientre.

Sabor amargo ó ágrio en la boca, con repugnancia de todos los alimentos, deseo de golosinas sin verdadero apetito; ganas de vomitar, peso en el estómago, abotagamiento del vientre y del hipocondrio derecho; punzadas en el bazo; cólico flatulento; hinchazon persistente y pastosa del vientre; evacuacion difícil de excrementos blandos, frecuentes ó blancos; cólico con evacuacion amarilla, acuosa ó mucosa, en especial despues de haber comido

Consecuencias del Onanismo.
Hemorrágias de la matriz.
Aborto.

Flujo blanco, dolores de matriz.

Fiebre intermitente.
Hidropesía.
Tifus.

Fiebre consumtiva.

Escorbuto; hemorrágias.

Anémia y clorósis.

Síntomas generales característicos.

fruta, excremento no digerido, en especial de noche, y hasta involuntario; orina oscura con depósito rojo color de ladrillo, poluciones frecuentes, prurito sexual, agolpamiento de la sangre hácia la matriz, con dolores como si quisiese bajar; hemorrágias fuera del tiempo de la menstruacion, ménstruo excesivo, aborto ó tendencia á abortar; ninfomanía de las parturientas, *flujo blanco* con contracciones de la matriz con tendencia á caer, flujo acuoso de pús ó sanguinolento con comezon, punzadas é irritabilidad; dureza dolorosa en el cuello de la matriz.

Frios, temblores de frio seguidos de calor y sudor con sed violenta, con dolor en la espalda, y con depósito rojo, arenoso ó cristalino de la orina; calentura acompañada de una debilidad extraordinaria y vómitos; *fiebre lenta;* sudor que debilita; sueño que no vigoriza, con ensueños angustiosos y delirios, cólicos, hemorrágias, palpitaciones del corazon al menor movimiento; sentidos excitados; mal humor, angustia, postracion y enflaquecimiento, frio en todo el cuerpo, color frio, terroso, amarillento, aversion á toda ocupacion y movimiento; hinchazon edematosa de los piés.

Las partes sobre las que se está echado, y las extremidades se quedan dormidas; *debilidad general temblorosa* con gran *tendencia á sudar, durante cualquier movimiento y sueño; sobreexcitacion de todo el sistema nervioso;* viveza sobreexcitada seguida de postracion, cútis fresco, pálido, amarillento; dolores y quejas aumentadas ó provocadas por el tacto ó de *noche;* dolencias que datan en su orígen de *enfermedades graves, hemorrágias, pús, excesos sexuales,* y de *esfuerzos* y *trabajos excesivos;*

frios generales en todo el cuerpo, somnolencia durante el dia con sueño nocturno inquieto, no restaurador.

DOSIS Y DIETA: En los casos agudos bastará una gota ó 3 globulillos, 2 á 3 veces al dia; en los crónicos se darán á mayores intervalos. Especias, legumbres flatulentas, café y té deben prohibirse rigorosamente; pero cuando la debilidad es grande podrá recomendarse el uso prudente de cerveza buena ó de vino.

10. Cina.

Lombrices (en especial en niños escrofulosos.) Convulsiones; dolores de estómago (en los niños que comen usualmente demasiado y cargados de lombrices.

Dolor de cabeza, como si fuera causado por alguna carga que se hubiera llevado en la misma, provocado y aumentado por paseos al aire libre, por la lectura, el estudio y la meditacion; vista poco clara, que mejora al restregar ó enjugar los ojos; estornudos y picazones en la nariz, que obligan á rascarse y restregar, cara llena y *pálida*, con ojeras, coloracion azulada al rededor de la boca; dificultad en la deglucion, en especial para líquidos; *apetito* grande *despues de comer; voracidad; náuseas y vómitos que alternan con apetito y voracidad;* dolores y punzadas en el vientre, en especial al rededor del ombligo; ganas frecuentes de orinar con orina abundante y clara; orinar nocturno en la cama, constipado frecuente con mocos claros y ardor en la nariz; *tos seca, convulsiva,* que se presenta repentinamente con gran angustia y falta de aliento. Dolores repentinos con sentimiento de postracion, insómnio de noche, que obliga á echarse de un lado al otro; lloros, gritos; bostezos frecuentes con temblores y calofrios; calentura con gran sed; aspecto pálido, miserable, gran postracion, náuseas, vómitos, voracidad, lengua limpia, pupilas dilatadas, nariz puntiaguda, sudor escaso.

Orinar involuntario de noche en los niños; tos ferina.

Fiebre intermitente.

DOSIS Y DIETA: Por la mañana y por la tarde una gota ó 4 globulillos; en las dolencias crónicas dósis ménos frecuentes. Al tratar niños escrofulosos ó cargados de lombrices, deben evitarse sobre todo las comidas abundantes y frecuentes, ni permitirse mucho pan, alimentos farináceos ni patatas; pero en cambio se darán alimentos líquidos (caldo, leche, huevos pasados por agua, carne trinchada, tambien cerveza ligera, y segun las circunstancias, un poco de vino.)

11. Coffea.

Dolor de cabeza [que proviene del uso del vino.] **Jaqueca.**

Agolpamiento de sangre á la cabeza con pesadez, especialmente cuando se habla; oido en extremo sensible hasta para la música; dolor como si el cerebro se destrozara, de un costado de la cabeza, como si se tuviese clavado un clavo en los temporales, con excitacion insoportable é inquietud; la imaginacion viva y excitada.

Debilidad de digestion. **Incomodidad** de estómago, (á consecuencia de excesos en la comida ó tambien en la bebida); dolencias flatulosas, cólicos, convulsiones de menstruacion cólico menstrual); posteriores al parto, dolores de parto demasiado débiles ó fuera de tiempo.

Angustia y pesadez en la cavidad sobre el estómago, especialmente despues de comer pan; náuseas, ganas de vomitar, aversion á las comidas, bebidas y al tabaco; apetito grande, comer ansioso y codicioso; digestion mala con mucho gas; pesadez, opresion y dolor violento de cólico, con necesidad de evacuar; dolor agudo de vientre que obliga á encorvarlo, y á encogerse, frio y rigidez de todo el cuerpo; excitacion sexual.

Insomnio, gritos, quejas y lloriqueo de los niños; convulsiones de los mismos y de mujeres histéricas.

Pocas ganas de dormir con tendencia á echarse y á cerrar los ojos; espíritu y cuerpo sobreexcitado; disposicion á llorar, inquietud en la cama; angustiosidad; calofrios con cuerpo muy caliente; movimientos convulsivos con crugidos de dientes y con las extremidades frias.

Síntomas generales característicos.

Irritabilidad y sobreexcitacion de las partes doloridas, de todo el sistema nervioso, con gran disposicion á llorar y ma-

lestar; dolencias originadas por alegrías excesivas ó por otras impresiones del alma, de resfriamiento ó del uso del vino; aversion al aire libre, cansancio y aumento del malestar al andar al aire libre.

DOSIS Y DIETA: Cada 1, 2 ó 3 horas 1 gota ó 3 globulillos de la dilucion 6ª; en el tratamiento de niños bastará algunas veces el hacerles oler el frasquito abierto. La dieta es la misma que exige la *Chamomilla*, y como se comprende, debe prohibirse en absoluto el uso del café tostado usual; y en general debe considerarse la aplicacion del café como medicamento de poca importancia, ó solo eficaz en casos muy raros, cuando se trata á bebedores de café.

12. Colocynthis.

Dolor de cabeza (de un costado.)
Jaqueca.

Dolor reumático de la cabeza y de la cara.

Dolor de muelas.

Presion en la frente que aumenta al bajar la cabeza ó al estar echado de espaldas; dolor de cabeza en un costado de la misma con náuseas y vómitos, en especial por las tardes; dolor que parece horadar los pulsos (temporales), agudo en el cerebro, y en la frente como si lo prensaran hácia fuera: el dolor de cabeza ocupa alternativamente sitios reducidos ya del cerebro, ya preferentemente de la parte anterior, superior ó lateral de la cabeza, pasando á veces de una clase de dolor á otra, durando períodos determinados; vá á menudo acompañado de dolor articular ó de vientre, y se aumenta al mover la cabeza ó al bajarla hácia delante; dolores en la cubierta exterior de la cabeza, en las raices de los cabellos, dolores reumáticos y tirantes en una mitad de la cara; hasta la oreja, y en el interior de la cabeza dolor ardiente, general en una mitad de la cara, dolor en los dientes de la mandíbula in-

ferior, como si estirasen el nérvio; martilleo punzante en las muelas inferiores.

Ventosidades en los intestinos; cólicos ó gases (en especial despues de resfriarse, ó de gases.)

Presion violenta en el estómago, especialmente despues de comer, con hambre; el vientre está levantado fuertemente y va acompañado de dolor en la region umbilical cuando se toca; dolores de vientre cortantes, mordientes, persistentes ó por accesos; los intestinos parecen estrechados como si los ligasen con una cuerda; dolor hácia el sacro, que disminuye si se aprieta aquella parte; dolores violentos de cólico que obligan al enfermo á encorvarse; inquietud en todo el cuerpo y calofríos en la cara; punzadas en el vientre, que disminuyen y desaparecen temporalmente por evacuaciones escasas; presion en la íngle, como si quisiese salir una hernia; movimiento de gases encerrados que encuentran salida, con gran ruido en las tripas, con exoneraciones medio líquidas, de color muy oscuro; pujos mucosos y tambien sanguinolentos y que obligan á contínuas evacuaciones.

Cólico hernial.

Cólico.

Disenteria, pujos.

Dolor ciático (isquias.)

Dolor en el muslo cuando el paciente anda, como si el músculo llamado Psoas fuera demasiado corto; dolor violento en la articulacion superior del muslo, como si estuviese clavado á la pélvis y espinazo, y que alcanza hasta la region de los riñones y ocupa todo el muslo; dolor en la rodilla que impide el andar, como si la articulacion se hallase atada y fria; calambre en las piernas, en especial en las pantorrillas, acompañado de gran pesadez y temblor en la misma; la parte inferior del pié se duerme cuando está en descanso.

Síntomas generales característicos.

Calambres y extreñimiento de las partes interiores y exteriores; rigidez y tiesura de las articulaciones; dolores que van

acompañados de gran angustia é inquietud; dolencias á consecuencia de disgustos y sentimiento; sudor nocturno que huele á orina.

DOSIS Y DIETA: Como en el *Acónito*.

13. Hepar sulphuris.

Costras en la cabeza [con pérdida de cabellos y humedad.

Inflamacion de la vista, (escrofulosa.)

Flujo por el oido, olor fétido de la nariz, hinchazones, y pús en las glándulas; erupciones en la cara [en los niños escrofulosos.]

Nudosidades doloridas y llagas en la cabeza, caspa y vejiguillas húmedas; los ojos se enrojecen y se hinchan, con fuertes dolores, punzadas, ardor y lagrimeo, y se aglutinan por la noche; los párpados se cierran convulsivamente y con aversion á la luz; manchas y tumores en la córnea; comezon, punzadas y color rojo en la oreja; expulsion de pús fétido, y costras detrás de las orejas; inflamacion de la nariz, que gotea un líquido pegajoso y amarillento, y al sonarse dá un moco hediondo ó tambien sanguinolento; olfato muy fino, erupciones persistentes en la cara; los ángulos de la boca se irritan y presentan costras, las glándulas del cuello se hinchan; hinchazon de las encías con saliveo; dolor en el cuello como si se sintiese dentro un tarugo de madera, con hinchazon, dolor que rasca interiormente, *ronquera* y tos profunda, sorda, en especial despues de beber; *accesos de tos seca y ronca* con angustia y esfuerzos de deglucion hasta llorar; *respiracion angustiosa, silvante,* con *peligro de ahogarse* cuando el paciente *está echado;* accesos de ahogo que obligan á echar la cabeza atrás.

Flujo de saliva;
Inflamaciones del cuello;
Catarros de la laringe y faringe con ronquera crónica;
Crup.

Piel mal sana, contínuamente sujeta á todos los males; caspa, dolor ardiente en todo el cuerpo, á menudo salen vejiguillas despues del rascar, erupciones de granos, nudosidades herpéticas; tumefaccio-

Erupciones escrofulosas de la piel; tumores, hinchazones de las glándulas y abscesos; diviesos; flemones; tumores en la

articulacion extrema de los dedos.

nes y materia de todas clases; tumores hediondos y que echan fácilmente sangre con punzadas y comezon, mordientes, especialmente de noche; hinchazones de glándulas, que pasan con facilidad á supuracion, y que curan con dificultad y gran lentitud.

DOSIS Y DIETA: En los casos crónicos, especialmente en los herpéticos y de la piel, se darán las dósis á grandes intervalos, como de 1 á 2 á la semana; en las inflamaciones violentas de los ojos y cuando amenaza el crup, se dará cada 2 ó 3 horas la cantidad que cabe sobre la punta de un cortaplumas, y de la reduccion 2ª ó 3ª En cuanto á la dieta se guiará por lo dicho en la *Calcárea.*

14. Ignatia.

Escrofulosidad general; **Consecuencias** y dolencias causadas por el mercurio.

Dolor de cabeza, jaqueca [en especial en las mujeres histéricas,] clavus y bolus hystericus; dolor en la cara, con movimiento convulsivo de músculos sueltos de la misma, ó movimiento de la cabeza hácia atrás.

Dispépsia nerviosa y calambres de estómago.

Salida del recto; **Ascárides** en el mismo, comezon en el ano.

Dolor de cabeza que aprieta en la region de la raiz, acompañado de náuseas, y que disminuyen cuando se baja la cabeza; ésta parece querer partirse en dos; dolor como si se tuviese un clavo metido en la cabeza; dolor punzante tenebrante en el centro del cerebro ó en la frente y que disminuye al estár echado; dolor de martilleo, presion en los ojos, aversion á la luz; convulsion de los músculos de la cara; bostezos convulsivos; dolor en el cuello como si procediese de un tarugo de madera metido dentro aunque no se degluta; hipo, en especial despues de comer y de beber; accesos de dolores de estómago; sentimiento de debilidad y de vacío en la region del estómago; aversion á la leche y al tabaco, si se estaba acostumbrado á ellos; calambres periódicos del bajo vientre; evacuacion clara y dura, con necesidad frecuente pero vana; el intestino recto sale al exhonerar el cuerpo; *comezon* en el ano, dolor de escaldadura en

el ano despues de evacuar; punzadas sueltas y profundas dentro del recto.

Disposicion histérica melancólica;

El paciente está sujeto á espantos, disposicion desanimada, tristeza silenciosa y disposicion á llorar que alterna con súbita alegría y buen humor; debilidad repentina, accesos de desmayos, de convulsiones y de calambres, de estupor, de risa y de llanto, movimiento convulsivo de los miembros.

Convulsiones, epilepsia, baile de San Victor;

Indicaciones generales características.

Gran versatilidad de ánimo con gran *preferencia á llorar;* consecuencias de *tristezas, penas, cuidados, espantos, disgustos,* situacion y circunstancias de vida que no satisfacen; perjuicios del excesivo uso del café; las dolencias se presentan particularmente inmediatas despues de comer, de noche despues de echarse ó por la mañana al levantarse; á veces pasan estando echado de espaldas ó sobre las partes doloridas, y en general al variar de posicion; falta de sed á pesar del calor y del sudor.

DOSIS Y DIETA: Como en la *Chamomilla.*

15. Ipecacuana.

Estómago relajado;

Gran *aversion y asco* para todo alimento y tabaco con eructos y saliveo; deglucion trabajosa por nada y *vómitos* de lo que se ha bebido y comido ó de bilis muy líquida, de aguas amargas, agrias, picantes y de mucosidades; *vómito con cólico,* acompañado de dolores de estómago y de vientre; el estómago parece estar vacio y colgar como flojo: *excrementos diarréicos fermentados,* ó amarillos, verdes; hediondos, pútridos, sanguinolentos ó mucosos con bilis; idem de pujos con copos blancos, con contínua necesidad de evacuar

Vómitos.
Cólico, colerín y cólera.
Pujos; disenteria.

Orinar sangre; **Hemorrágias** de la matriz y otras.

antes y despues; orina túrbia con depósito, rojo terroso; flujo grande de la matriz.

Tos convulsiva, ferina, ahogadora [con vómitos, esfuerzos y hemorrágias por la nariz.]

Tos seca con picazon en la faringe y laringe, especialmente de noche, con esfuerzos de deglucion y vómitos con *sacudimientos violentos en la cabeza*, hasta echar sangre por la nariz y la boca.

Asma [y en especial tambien de noche] enfisema pulmonar y dependiente de otras enfermedades del pulmon y del corazon.

Tos que ahoga con suspension del aliento, rigidez del cuerpo y cara azulada, respiracion ansiosa con *contraccion convulsiva en el cuello y pecho*, sobre todo despues de movimientos y de noche en la cama; *respiracion* como cuando se *suspira;* ataques asmáticos, como causados por una polvareda, con angustia y palpitaciones.

Fiebre intermitente, (con síntomas gástricos y despues de grandes dósis de quinina;) consecuencias del uso de quina y de arsénico; sarampion interrumpido en las fiebres agudas.

Calentura con poco frio, pero que postra y cansa el estómago (náuseas, falta de apetito, vómitos) aunque fuera de los ataques de la fiebre acompañado de estreñimiento del pecho; sed durante el acceso del frio; la region del hígado y del bazo está levantada y dolorida; *respiracion suspirosa* ó que se parece á gemido con gran inquietud, angustia y piel seca durante el calor de la fiebre.

Accesos convulsivos, [en especial de los niños y mujeres histéricas.]

Movimiento convulsivo de los músculos de la cara y de los lábios; rigidez del cuerpo encerrado hácia delante ó atras; movimiento; convulsion de las piernas y de los piés.

DOSIS Y DIETA: Como en el *Aconito.*

16. Lycopodium.

Erupciones y especialmente escoriacion de la piel, intertrigo, manchas rojas, morenas con costras [en especial en

Piel llagada, encendida, húmeda y sensible en sitios aislados como en los repliegues y donde hay roce; manchas mas grandes, rojas ó tambien de color oscuro;

los niños escrofulosos;] edema, hérpes, psoríasis, pesones escoriados, tumores y llagas en los piés;

hérpes húmedas y destilando pús, con costras gruesas; tumores doloridos sobre todo cuando se tocan, y que causan gran comezon de noche; los párpados y ventanas de la nariz se pegan, con costras ó materia; *erupcion de la cara* que causa gran comezon y tendencia á *hacer costras;* hinchazon de las glándulas del cuello y de las mandíbulas; hinchazon seca de los piés ó escamosa; sitios que destilan humedad y tumores en los piés *con frio ó sudor fresco*, esto tambien cuando es consecuencia de sudar mucho los piés ó de hacer desaparecer é interrumpir el sudor de los mismos, con hinchazon y tumores.

Sudor de los piés que produce llagas ó escoriacion.

Edema de los piés.

Varices, [en especial de las mujeres en cinta.]

Dolencias crónicas del estómago y de la digestion; dispépsia con ardor seco en la garganta y flatuosidades.

Sabor mucoso, amargo ó agrio en la boca, con pérdida de apetito al primer bocado que se toma; aversion á la carne y viandas calientes, al café, al fumar; inclinacion á comer dulce; accesos de hipo violento; despues de comer el paciente se siente como demasiado lleno, con la cara encendida, ardor seco en la garganta, peso en el estómago; flatulencias; evacuacion clara, dura y perezosa; comezon en el ano; ganas contínuas de orinar, orina oscura con mucho depósito arenoso y expulsion difícil.

Pereza de evacuar, constipacion de vientre; hidropesía del vientre.

Señales generales características.

Melancolía callada, silenciosa y pesarosa y irritabilidad con ganas de llorar; sensibilidad y *gran distraccion mental;* oido y olfato excesivamente sensibles; palidez, falta de calor vital y postracion en todos los miembros, que se siente más en el reposo; el paciente suda de dia y al menor movimiento, pero tiene la piel seca, fresca, y fácilmente escamosa; venosidad preponderante; somnolencia de dia sin poder conciliar el sueño aunque el paciente se acueste tarde, á causa de una abundancia de pensamientos.

DOSIS Y DIETA: En casi todos los casos las dósis serán pequeñas y poco frecuentes, cuyo efecto ha de aguardarse á veces durante largo tiempo (cada 8—14—21 dias como 3 globulillos disueltos en mucha agua.) Deben evitarse rigorosamente el tabaco, el café, todo lo ágrio y ácido, las especias y lo que es flatulento, y hay que procurar movimiento muscular arreglado y conveniente.

17. Mercurius.

Mercurius solubilis. 3ª trituracion..—Mercurius corrosivus. 2ª trituracion.

Costras en la cabeza.

Erupcion en la cara.

Erupcion seca ó acuosa con comezon en la parte cabelluda de la cabeza, el pelo cae y las glándulas del cuello y de la nuca se hinchan; color pálido, descolorido, amarillento de la cara con costras amarillentas sucias, que dan gran comezon, y destilan un líquido hediondo, y echan fácilmente sangre si se rascan; vejigas y botones en la barbilla, frente y labios con hinchazon de las glándulas próximas á ellos; dolor de cabeza como si hubiese de estallar, acompañado de vértigos, idem nocturno; dolor en un lado de la cabeza que se extiende hasta los dientes, oido y cuello; dolor punzante y ardiente en los ojos, sobre todo al aire libre; párpados encendidos é inflamados, lagrimeo y aversion á la luz, con tumefaccion y costras en los bordes que *destilan mucha mucosidad y pus;* el tejido cutáneo es muy colorado con tumefaccion y vejiguillas en la cornea, que se vuelve mas opaca y espesa, causando aversion á la luz y vista turbia.

Dolor reumático de la cabeza [de un costado de la misma y sobre todo de noche.

Inflamacion de los ojos y párpados [en especial la escrofulosa y sifilítica.]

Inflamacion y opacidad aumentada de la córnea (tambien con tumefaccion.)

Dolor del oido.

Inflamacion del órgano del oido con formacion de absceso: flujo por la oreja;

Dolor reumático, punzante en el oido con tumefaccion ó color encendido del canal auditivo; secrecion de pus, y erupcion en y detras de la oreja; tumefaccion dolo-

rida de la glándula salival, de la oreja; ruido y zumbido con oido duro, estado que pasa temporalmente sonando ó deglutiendo, ó va unido acaso con excrecion de líquido ó materia; hinchazon colorada de la nariz con tumefaccion de la cavidad; constipado violento, acuoso, mordiente y que escoría y ulcera. Ozena tenaz y nariz tapada.

Constipado [que puede ser tambien muy tenaz en los niños.]
Ozena.

Dolor de muelas.

Dolor de muelas que empeora al *comer* ó con alimentos *calientes ó frios*, *de noche*, y por el *calor de la cama;* punzadas en las muelas cariadas y dolor reumático en las raices en las muelas sanas, con los carrillos hinchados; los dientes parecen estar *flojos* y *menearse* y caen, *encías hinchadas* llagadas, esponjosas y muy doloridas cuando se tocan ó al mover la boca sujetas á sangrar; hinchazon dolorida de la lengua, de las encías y del carrillo, tumefacciones en la boca y sobre la lengua, ó abscesos de materia, con salivacion de mal olor. Dolor en la garganta á la deglucion; con continua necesidad de deglutir; hinchazon é inflamacion de todo el paladar con abcesos y tumores en las partes blandas del mismo; con imposibilidad de tragar cosas sólidas, acumulacion contínua de mucosidad y de saliva, que obliga á tragar ó á vomitar, sabor pútrido, salado ó dulce en la boca, con lengua muy cubierta, *voz ronca*, con ardor y titilaciones en la faringe; tos conmovedora y seca provocada por una titilacion contínua, en especial de noche en la cama con pérdida de voz; respiracion dificultosa por mucosidades y acaso tambien con espectoracion estriada de sangre, respiracion corta.

Hinchazon de los carrillos.

Escorbuto.

Aftas, inflamacion de la lengua.
Flujo de saliva.
Inflamacion del cuello.

Difterítis.
Catarro de la faringe; bronquitis, ronquera, y tos convulsiva.

Catarro del estómago.

Repugnancia para toda clase de alimento, en especial para los que son ca-

lientes; náuseas, ganas de vomitar con sabor dulce en la garganta y pesadez del estómago que parece querer caer, aun despues de comer los alimentos mas fáciles; flatos con sensibilidad de los intestinos; evacuaciones de cólico mucoso y verdoso, escoriadoras y sanguinolentas con contínua necesidad de evacuar; dolor de vientre, especialmente despues de evacuarlo; expulsion de sangre y de mucosidad sin otro excremento, con prolapso del recto; comezon y ardor en el ano; contínua é irresistible necesidad de orinar, con orina de color rojo oscuro, hedionda, y que se vuelve pronto turbia; ardor y punzadas en la uretra, ya sea durante el orinar ó despues; flujo espeso, amarillento, de mucosidades de la uretra, en especial de noche, con hinchazon del prepucio, frenillo y extremo de la piel; flujo blando como pús, con gran ardor é hinchazon del clítoris y de los labios.

Ictericia.

Pujos, disenteria.

Tenesmo, prolapso del recto.

Ascárides en el recto.

Catarro de la uretra blenorrágia.

Flujo blanco.

Piel de color amarillo súcio, áspera y seca; comezon violenta en toda la piel, especialmente por la tarde y *de noche*, aumentado por el calor de la cama; erupcion como sarampion, de granitos y vejiguillas que sangran con facilidad, en especial en las articulaciones, que pican y queman despues de rascarlos; erupcion húmeda, manchas herpéticas, pústulas con materia, diviesos, pús, tumores, dolores en los huesos en especial de noche; manchas de sangre con hemorrágias de la nariz y de las encías; tumefacciones de glándulas y abscesos.

Comezon de la piel, sarna, tiña, hérpes, erupciones de granos malignos; granos; lupus.

Tumores, dolencias de glándulas; dolor en los huesos y tumefaccion en los mismos, periostitis, gangrena, panadizos, escorbuto, escrofulosis, raquitismo, sífilis tuberculosis (especialmente acompañados de sudores nocturnos debilitantes.)

Los dolores y dolencias aumentan hácia la tarde y de noche, especialmente con el calor de la cama; inclinacion á sudar fuertemente sobre todo de la cabeza, sin que el sudar traiga alivio á las dolen-

Síntomas generales característicos.

cias, postracion, cansancio y dolor en todos los huesos, inflamaciones que pasan fácilmente á secreciones de pús y líquidos, con sudor debilitante de noche y hácia la madrugada; dolores reumáticos especialmente en los miembros y articulaciones y en especial de noche.

DOSIS Y DIETA: En muchas enfermedades crónicas (especialmente en las erupciones de la piel, formacion de pus, tumores, dolencias de los huesos y glándulas) bastan dósis de algunos globulillos ó de lo que cabe en la punta de un cortaplumas del polvo cada 1, 2, 3 ó 4 dias. Cuando los dolores son violentos, en los pujos, disenteria, difteritis y otros estados agudos y de peligro de vida, deben darse las dósis con mas frecuencia, como cada 3—2—1 ó cada media hora; segun la violencia y el peligro.—Como preparacion de *Mercurio* la que más puede recomendarse es el *Mercurius solubilis de Hahnemann;* debiendo ser preferido el *Mercurius corrosivus* (sublimado) en la disenteria y difteritis.

En cuanto á la dieta, debe regirse segun la clase de dolencia de que se trata, teniendo presente que la eficacia del *Mercurius* está por encima de todos los efectos que pudiesen causar los alimentos (abstraccion hecha de los medicamentos) y que de consiguiente no hay que temer contrariar ó anular aquellos; pero esto mismo es al propio tiempo una razon de limitar su aplicion únicamente á los casos que la requieran en absoluto.

18. Nitri acidum.

Vértigos, congestiones cerebrales.
Gota ó reumatismo de la cabeza.

Congestion de sangre á la cabeza con calor excesivo de la misma; vértigos al andar y sentado, lo que obliga á echarse en especial por la mañana; excesiva sensibilidad en la cabeza para ruidos de carro, y pisadas fuertes; martilleo en la cabeza y dolor tirante y gravasivo de los huesos de la cabeza; puntos negros flotantes delante la vista, vision doble; ruido en el oido, hemorragia por la nariz de sangre negra.

Putrefaccion en la boca.

Hedor putrefacto de la boca, escoriacion de la lengua, de las encías y del paladar con excesiva salivacion; tumores en el paladar y boca; los dientes se menean, en el cuello se siente ardor y como llaga, y los sitios tumefactos están rojos é hinchados.

Inflamacion del cuello.
Tumores en el cuello.

Pujos, cólicos y hemorrágias, [en especial en los casos y estados tifóideos, putrefactos, tísicos y de discrásia.

Excrementos diarréicos, frecuentemente de mocos ó putrefactos, hediondos y no digeridos, ó tambien de sangre con gran necesidad de contínua evacuacion; nudosidades en el ano que revientan en sangre; orina oscura y hedionda; tos corta con espectoracion de pús y sangre negra; sudores nocturnos, hediondos, agrios ó acres, debilidad y postracion general con temblores y pesadez en las piernas, en especial por la mañana; gran decaimiento, manchas rojizas parduzcas en la piel; esta se abre en muchos sitios y da lugar á tumores que sangran con gran facilidad; excrecencias como verrugas en la piel, que punzan, duelen y echan fácilmente sangre cuando se las frota ó rasca; las glándulas se hinchan y producen materia, los sabañones, heridas antiguas, cicatrices y callos, y los tumores que provienen de ellos echan fácilmente sangre y duelen; los huesos duelen y se inflaman.

Tumores, enfermedades de los huesos y de las glándulas, (en los individuos escrofulosos, raquíticos, sifilíticos y sicósicos.

Consecuencias y consuncion causadas por el mercurio.

Sicosis.

Síntomas generales característicos.

Acaloramiento á la menor ocasion y movimiento con congestion de sangre; tendencia á hemorrágias de todas clases, la sangre arrojada es por lo general negra, y fluye tambien de tumores, heridas y verrugas; color moreno, oscuro, amarillento, en especial al rededor de los ojos, manchas morenas rojizas en la piel; incomodidades y dolencias nocturnas; dolores al cambiar el tiempo, predisposicion á constiparse; algunas dolencias encuentran alivio yendo en carruaje; orina hedionda que se descompone con facilidad.

DOSIS Y DIETA. En la mayor parte de los casos serán convenientes las diluciones altas en dósis poco frecuentes, que requieren largo tiempo para producir todo su efecto, ya que la misma índole de las enfermedades que descansan sobre tales condiciones discrásicas hace imposible una curacion rápida, ni siquiera una mejoría fácilmente visible. Solo en circunstancias de mucho dolor ó agudas podrán acaso ser preferidas diluciones mas bajas y dósis mas frecuentes.

Dieta como en el *Acónito*.

19. Nux vómica.

Pesadez de cabeza, vértigos.

Dolor de cabeza.

Jaqueca, (en especial despues de noches sin dormir, pasadas en blanco, de esfuerzos mentales, de excesos en el vino, en el café; en las mujeres histéricas y personas que nunca salen del cuarto ó de su habitacion.)

Pesadez en la cabeza, cabeza turbada que no permite pensar ni recoger los pensamientos, en especial por la mañana al despertar, como quien no ha dormido bastante; vértigos y sentimiento de borrachera que aumenta despues de comer, por el movimiento y al bajarse hácia delante y por *meditar; dolor en un lado* de la cabeza ó como si se llevase un clavo hundido en el cráneo, tambien acompañado de náuseas y vómitos; dolor de cabeza periódico con afluencia de sangre hácia la cabeza; sensibilidad incómoda de la vista, ruidos y sacudimientos en el cerebro á cada paso que se da; *sensibilidad en la parte cabelluda de la cabeza*, en especial al *tocarla;* dolores reumáticos en la cara, en especial en los pómulos acompañado de hinchazon; movimiento convulsivo de los músculos de la cara; *dolor de muelas* que se prolonga hasta en la parte superior de la cabeza, y causado por el *aire libre*, café y vino; aumentado al *beber agua fria* ú otra cosa; disminuido por calor; los dientes se mueven en sus alvéolos.

Dolor en la cara.

Dolor de muelas.

Inflamacion catarral del cuello.

Dolor en el cuello al deglutir, con paladar ligeramente enrojecido é hinchado,

Catarro crónico del estómago; calambres de estómago [especialmente en los aficionados al café.]

Catarro de estómago.

Náuseas ó vómitos crónicos (especialmente en las mujeres embarazadas y en los aficionados á borracheras,) delirium tremens, eructos é hipo convulsivos.

Cólico; dolores é incomodidades de flatos.
Dolores de hérnia;
Levantamiento y estreñimiento.
Vientre duro, constipado [especialmente en las embarazadas, y en los aficionados á estar siempre en el cuarto.]
Dolores hemorroidales.
Almorranas.
Dolores al orinar.

Dolores de cambio de colocacion y caida de la matriz.

Tos, influencia Malaria, Grippe.

y como si el paciente sintiese un tarugo en él. Sabor desagradable de la boca, en especial al levantarse y despues de comer; repugnancia para todos los alimentos hasta el pan, café y tambien el fumar; despues de comer una multitud de dolencias y principalmente se siente el *estómago como hinchado*, postracion, cabeza atontada, soñolencia, *hipos*, *eructos*, *náuseas y vómitos* de lo que se ha comido, ó esfuerzos vanos de vomitar, particularmente al levantarse; *plenitud y presion* en el estómago, sobre todo despues de comer; *dolor de estómago, de contraccion, de estreñimiento y desgarrador*, sea en ayunas ó ya despues de comer, tambien sensibilidad y dureza excesivas del estómago; sentimiento de plenitud y como si estuviese hinchado ó levantado el *hipocóndrio* y el vientre, al paso que los vestidos justos se hacen insoportables; *pesadez* como de una piedra, sobre todo en la parte superior del vientre y despues de comer; *dolor de vientre como si se tuviese cólico, y del bajo vientre* como si fuera causado por flatuosidades; *flatulencia* con salida de hérnias; esfuerzo y necesidad vana de evacuar; evacuacion dura y difícil á menudo con estrías de sangre; *constipacion crónica de vientre; nudosidades* doloridas y ciegas en las venas del ano; necesidad de orinar con orina escasa, retencion de la misma.

Dolores en el abdómen, como si una cosa quisiese bajar á las partes con dolores en la espalda y espinazo, que dificultan el estar derecho, el andar y al bajarse con evacuacion difícil; la *menstruacion ó antes del tiempo ó demasiado abundante.*

Ronquera catarral con garganta seca y áspera; *tos* que aumenta por el movimien-

to y al hablar, así como de noche y por la mañana; *tos seca, quebrantadora* con dolor de cabeza como si el cráneo hubiera de estallar, acompañado de dolor de sacudimiento en el vientre y pecho, en especial despues de acostarse ó echarse; tos convulsiva como si se estrechase el cuello, estrechez de garganta y del pecho, en especial de noche cuando el enfermo está echado; accesos de sofocacion con palpitaciones despues de media noche; convulsiones del pecho con circulacion precipitada de la sangre, angustia y calor en el pecho, en especial despues de una irritacion nerviosa.

Asma, palpitaciones del corazon (en especial en las dolencias de flatuosidades, despues de irritacion en las personas nerviosas y que padecen de gastrálgias.)

Fiebre intermitente (con síntomas muy gástricos y tambien fuera del acceso.)

Frio y calofrio, sin que el cuerpo esté notablemente frio, seguidos de gran calor con sed y sudor moderado, acompañado de dolor de cabeza violento, gran postracion, peso en el estómago y náuseas, aunque sea en los intervalos de calentura, pereza de vientre, flatuosidades y vientre levantado; calentura por la mañana con poco frio, pero seguido de gran calor y sed; dolor en el espinazo en los accesos de frio; al menor movimiento escalofrios, aunque el paciente se halle en la cama y á pesar del calor y del sudor.

Histérico é Hipocondría.

Excesiva irritabilidad de todo el sistema nervioso y sensibilidad ó impresionabilidad excesiva de todos los sentidos con postracion inmediata, pesadez y temblor de todos los miembros, en especial temprano por la mañana ó despues de andar, aversion al movimiento y al aire libre, predisposicion para disgustos, para espantarse ó angustiarse; gran cansancio en la cabeza despues de trabajos mentales; accesos de vértigos en especial por la mañana, despues de comer ó por la tarde en la cama; atontamiento; convulsiones de

Convulsiones.
Parálisis.
Apoplegía.

ciértos músculos ó miembros enteros; extremidades entumecidas, sordera, paralizacion de las piernas ó de los brazos con sentimiento de frio en los mismos, poca estabilidad y tambaleo de las piernas y de las rodillas; debilidad temblorosa y repentina.

Síntomas generales característicos.

Los dolores y dolencias aumentan casi siempre por *la mañana* despues de despertarse, ó despues de la comida, así como despues de tomar café, ó de trabajos mentales; dolencias causadas por estár *demasiado tiempo sentado* y falta de movimiento y de aire libre; donde á menudo se observa notable mejora; facilidad de constiparse y resfriarse, así como las dolencias que provienen de resfriados; dolencias provenientes *de trabajos mentales, de disgustos y de bebidas espirituosas, del uso del café y del tabaco;* despertarse muy temprano sin poder volver á reconciliar el sueño, con mal humor y sensacion incómoda de no haber dormido bastante. Se adapta en especial á temperamentos fogosos, prontos, sanguíneos y coléricos, máxime si va acompañado de sequedad ó gran esbeltez del cuerpo, tez y color oscuro de los cabellos como predisposicion para almorranas y plétora del bajo vientre.

DOSIS Y DIETA: En la mayor parte de los casos producirán las dosis pequeñas y escasas el mejor efecto, y solo en los casos agudos, constipacion de vientre, convienen las dosis mas frecuentes y diluciones mas bajas.

Dieta como en la *Chamomilla.*

20. Phosphorus.

Catarro crónico é inflamacion del estómago; ardor seco en el exófago y acidez de estómago.

Eructos particularmente despues de comer, ganas de vomitar sin resultado, ó subida ácida, ó del sabor de lo que se haya comido; *sabor ágrio* en la boca con ar-

Calambres de estómago.

Vómitos de sangre.

Afeccion y estreñimiento de la boca del estómago (cardías.)

Diarreas crónicas [en especial de los niños atróficos, en la tísis y en el tifus.

Orinar sangre.

Ronquera crónica persistente. Grippe, afecciones de la laringe y faringe.

Tuberculosis del pulmon y de la faringe.

Tísis.

Tos con espectoracion de sangre.

Inflamacion del pulmon; bronquítis (en especial en los niños pequeñitos.)

dor y sequedad en el exófago, con hambre canina; incomodidades de lombrices despues de comer con acidez, somnolencia, calor y respiracion insuficiente; náuseas, en especial por la mañana, de noche ó despues de comer; vómito de lo que se ha comido, de bílis, de mucosidad y de sangre; plétora en el estómago; *dolor de estómago, en especial por el tacto y despues de comer;* calor ó gran ardor en el mismo; dolor de la boca del estómago en *la deglucion* como si el bolo no pudiese pasar y hubiese de volver arriba; el vientre está levantado, en especial despues de la comida; incarceracion de gases y diarrea; punzadas y dolores en el vientre, en especial por la mañana en la cama; vientre blando durante largo tiempo; *pujos con mucosidades y sangre*, excrementos grises, negros, verdes, no digeridos, involuntarios, con postracion subsiguiente; excrecion de mucosidad del ano siempre abierto, nudosidades del recto que echan sangre con gran facilidad; orina de sangre y con mucho depósito ó que se cubre con una telita de grasa ó irritada.

Ronquera rebelde y *aspereza* de la voz, así como tambien *extincion de voz*, con sequedad de la laringe y de la faringe; *tos* provocada por titilaciones y picazon en el cuello y pecho, especialmente de noche; tos seca y quebrantadora causada por el aire frio, por las bebidas ó por discursos y el hablar en alta voz; tos con espectoracion de *pus salino*, especialmente por las mañanas y tardes; tos con espectoracion de moco espeso ó extriado de sangre ó con sangre pura; pesadez, tirantez y plétora en el pecho; *punzadas* en los costados del pecho; se siente como herido ó escoriado el pecho; *respiracion penosa y difícil*

Asma.

en especial por la tarde ó por la mañana con accesos de ahogo de noche; *respiracion ruidosa como si atravesara el aire un líquido ó mucosidad*, especialmente cuando el paciente está echado ó dormido; *palpitaciones del corazon*, en especial despues de comer, por la mañana ó por la tarde, así como cuando el enfermo está sentado y en cualquiera afeccion moral, el paciente no puede estár echado sobre un costado.

Enfermedades del corazon.

Enfermedad de manchas de sangre.
Escorbuto.

Piel con manchas, tambien jaspeada como mármol; manchas pequeñas ó grandes como de sangre; heridas insignificantes arrojan mas sangre de lo natural; encías hinchadas que despiden sangre á la menor ocasion; hemorragias de la nariz; esputos ó vómitos de sangre, evacuacion de sangre; la sangre parece precipitarse y ondular fuertemente en las venas.

Parálisis.

Debilidad grande y á veces repentina, postracion; debilidad de nervios con pesadez en los miembros que se entumecen y paralizan; paralizacion de un miembro ú otro con gran hormigueo dentro; estado tembloroso al esfuerzo mas insignificante.

Síntomas generales característicos.

Gran facilidad de resfriarse; el aire libre y especialmente cuando el fresquillo se hace insoportable; dolores que acompañan á toda variacion atmosférica; casi todas las dolencias se presentan por la noche ó madrugada en la cama, así como despues de comer; ánimo miedoso y espantadizo, en especial cuando el enfermo está solo, durante la tempestad y por las tardes.

DOSIS Y DIETA: En los casos agudos y peligrosos se darán una gota ó algunos globulillos cada 3 á 6 horas; en las enfermedades crónicas (en especial cuando hay gran debilidad) se aplicarán 3 globulillos cada 8 dias.

La dieta como en el *Aconitum*.

21. Pulsatilla.

Pesadez de cabeza y dolores [en especial despues de comer demasiado, y en las personas anémicas.]
Jaqueca.

Pesadez en la cabeza y vértigos, especialmente cuando el paciente trata de levantarse ó está sentado con calor interior en la cabeza y cara pálida; vértigos con náuseas; *dolor de cabeza*, sobre todo tirante y reumático en los pulsos, ó tambien limitado á un costado con martilleo, especialmente de noche y despues de acostarse, y que aumenta al bajarse, frecuentemente como consecuencia del estómago echado á perder. Ruidos, como zumbidos y chisporroteos en la cabeza, especialmente al andar; inflamacion, ardor, opresion y punzadas en los ojos, casi siempre acompañado de *color encendido* é hinchazon de los párpados, sobre todo en el lagrimal; sequedad de los ojos y párpados; *granitos y aglutinacion de los párpados;* ojos legañosos; *vista turbia* que obliga á restregarse los ojos; aversion á la luz; *dolores en el oido* casi siempre punzantes, convulsivos, zumbidos en el interior del oido; *oido duro*, flujo de pus del oido con hinchazon del tubo auditivo; *dolores de muelas*, sobre todo los *reumáticos, punzantes y convulsivos* como si se estirase el nervio y se aflojase despues repentinamente, cuyo dolor parece á veces prolongarse y especialmente de *noche ó por la tarde*, y que aumenta por el *calor del cuarto ó de la cama*, como tambien por las comidas y bebidas, pero que alivia el aire fresquito.

Inflamacion de la vista (especialmente como si hubiese granitos y cuerpos extraños en los ojos con hinchazon de los párpados.)
Vista turbia;

Dolor de oido.
Zumbidos.
Flujo por la oreja;
Inflamacion del tubo auditivo.
Dolor de muelas.

Estómago estragado, [especialmente despues de alimentos grasientos ó despues de haber tomado un helado;] catarro

Lengua *muy espesa, sucia*, blanca ó amarillenta con sabor *soso, mucoso ó amargo; sequedad en la boca sin sed; eructos* con el olor y sabor de lo que se ha comido;

crónico del estómago, convulsiones de estómago [de las opiladas y embarazadas.

Vómito.

Cólico y calambres del vientre [especialmente de las mujeres en cinta, histéricas y al presentarse la menstruacion; cólico (casi siempre con excrementos mucosos.)

Retencion y dolencias de orina [especialmente de las mujeres en cinta ó como consecuencia de resfriados;] orinarse en la cama [los niños.]

Falta de menstruacion, ó menstruacion insuficiente, pálida, clorosis.

Anémia.

Dolores de parto insufi-

repugnancia á los alimentos, sobre todo á la *carne*, á los platos *calientes*, á leche y tabaco; *náuseas*, especialmente *por la tarde* ó despues de comer ó de beber; *vómitos* de mucosidad, líquido amargo ó de lo que se ha comido, especialmente por *la tarde* y de *noche* ó despues de todas las comidas; presion y latidos en la region del estómago despues de todas las comidas; *dolores de vientre* agudos, desgarradores y que parecen querer bajar, ó ruidos y ventosidades en el vientre, sobre todo despues de cenar y de noche; excrementos frecuentes, blandos, diarréicos con moco blanco ó de líquido verdoso, casi siempre durante la noche; nudosidades en el ano con dolores de escaldadura y de escoriacion, *necesidad frecuente de orinar* con presion en la vejiga; la orina sale gota á gota con dolor, ó no puede salir; orinar sin apercibirse el enfermo, sobre todo de noche; orina turbia, oscura con depósito blanco; orinar mucosidad ó sangre.

Menstruacion *retardada, lenta ó suprimida* con cólico del bajo vientre, *atontamiento* y postracion, menstruacion acuosa, mucosa ó negruzca; *flujo blanco* despues de la regla ó en lugar de ella; desaparicion y falta de menstruacion con falta de apetito; postracion, debilidad muscular, aversion al movimiento; respiracion corta y latidos fuertes del corazon despues de cualquier movimiento, y sobre todo despues de subir escaleras, por la mañana cansancio como quien no ha dormido bastante y tiene necesidad de ello; inclinacion á tener frio, falta de calor corporal; manos y piés frios, color pálido; flujo de mucosidad sin dolor y espeso; dolores de parto falsos, vanos, débiles pero

cientes; dolencias de embarazo y de sobre parto.

no por esto menos sensibles; dolores prolongados mas de lo regular despues del parto; flujo repentinamente paralizado despues del parto.

Tos, sarampion.

Tos seca y conmovedora de todo el cuerpo, en especial por la mañana, y de noche, con titilacion en el cuello y falta de respiracion como en una atmósfera de vapores de azufre. Tos con mucha espectoracion amarga y amarilla; accesos nocturnos de sofocacion, como si la laringe estuviese apretada con una cuerda; tos provocada por titilacion de noche en la cama como si el estómago se torciese, con esfuerzos de tragar y vómitos.

Asma.

Reumatismo.

Dolor articular tirante, convulsivo y punzante, que salta de un miembro á otro, y anda por todo el cuerpo, con tumefaccion blanda, venas hinchadas y sentimiento como si uno estuviera sordo, aumentándose de noche y con el calor; tumefaccion de los piés, sobre todo en los tobillos y por encima de ellos, con venas hinchadas y salientes; puntos en la piel con gran comezon y humedad, incomodando más cuando se está en pié ó sentado.

Tumefaccion de los pies.
Dolencias de venas hinchadas en las piernas; [llagas abiertas con secrecion acre, tumores en los piés.]

Síntomas generales característicos.

Empeoramiento de las dolencias hácia la tarde, de noche, en la cama, con el calor, estando sentado ó descansando; alivio de las mismas cuando el paciente se sienta en la cama, cuando hace un poco de movimiento, por ejercicio al aire libre, ó apretando la parte dolorida; predomina casi siempre la sensacion de frio y falta de sed; dolencias que van acompañadas ó son causadas por el predominio de una *venosidad* general, menstruacion débil ó suprimida; se adapta especialmente á las mujeres (inclusive las que están en cinta ó que crian,) de un natural suave, bonachon, mas flegmático que otra cosa,

con color pálido de la piel, con inclinacion á la obesidad y genio triste, melancólico, lloron y angustioso.

DOSIS Y DIETA: Como en la *Nux vomica*.

22. Rhus toxicodendron.

Vértigos; dolor de cabeza.

Agolpamiento de sangre á la cabeza.
Apoplegía inminente.

Eczema, erupciones en la cabeza, tiña, sarna, hérpes de la cabeza.

Erisipela de la cabeza; especialmente con vesículas.

Eczema, impetigo, erupcion seca en la cara.
Sarampion.
Rosa.
Pústulas.

La cabeza está como ébria, *vértigos* que hacen temer que se caiga hácia adelante ó de espaldas, especialmente cuando el paciente se levanta de la cama, ó por la tarde cuando se acuesta, con pensamientos de morir; movimiento en la cabeza á cada paso como de un líquido; como si el cerebro estuviese desprendido; pesadez y plétora en la cabeza, que causa la impresion cuando se baja la cabeza, como si quisiese saltar el cerebro fuera; dolor como si se rasgara el cerebro y que aumenta al girar la vista; dolor de cabeza punzante hasta las orejas, la nariz y las sienes, de dia y de noche con dolor en la dentadura; martilleo y latidos en la parte posterior de la cabeza, como si hubiese allí un tumor, tumefaccion de la cabeza; hormigueo roedor en la piel de la cabeza; *erupcion seca escamosa de la piel del cabello; hérpes húmedos con costras gruesas*, que matan el pelo y dan gran comezon de noche, tumefaccion roja y dolorida, que cubre poco á poco toda la cara y la parte cabelluda de la cabeza, con formacion de vejigas que causan un dolor ardiente; erupcion herpética con costras en la nariz y boca; puntos de la piel que exudan pus ó humedad y que se pela en otros puntos endurecidos, rojos ó blancos que dan gran comezon, ardor y que nacen repentinamente en diferentes sitios; erup-

Reumatismo [agudo y crónico, tanto muscular como articular.]
Gota.

cion como sarampion ó rosa que forma vejigas, costras y escamosidades.

Dolores en los músculos y articulaciones con color rojizo y tumefaccion en los puntos doloridos, mas sensibles cuando se descansa, y sintiéndose como entumecidos despues del movimiento; torpeza en los mismos para moverlos como si los tendones se hallasen encogidos, *rigidez y resistencia paralítica* en los miembros y sobre todo al *volver á moverlos despues de algun descanso;* dolor de cansancio completo, como si la carne no se adhiriese ya á los huesos; dolores de luxacion; parálizacion de miembros, general ó de un costado solo, con *hormigueo* y *entumecimiento* de las partes doloridas; tiranteces y presion en los huesos como si se les rasgara con algun instrumento.

Imposibilidad de moverse, paralizacion y resistencia al movimiento [á consecuencia de reumatismo, heridas, luxaciones ó apoplegía.

Dolor de huesos.

Fiebre nerviosa, tifus abdominal, de guerra, y exantemático.

Calentura con dolor reumático y convulsivo en los miembros, con ruido en el oido, oido duro, insomnio, inquietud de noche, delirio, calambres en las manos (dedos) y piés como si el enfermo quisiese pillar objetos en el aire, sed, lengua seca, resquebrajada, cubierta y negruzca, color amarillento, *roseola*, pujos ó diarrea acuosa, mucosa ó sanguinolenta, evacuaciones fecales y orinas involuntarias, inconscientes, gran debilidad.

Síntomas generales característicos.

Dolores en los miembros ó articulaciones, como procedentes de esfuerzos excesivos y de luxacion, de hormigueo y de entumecimiento, de paralizacion; dolencias é incomodidades que tienen su orígen con haberse mojado sudando, que empeoran hácia la tarde y de noche, y que encuentran alivio por un movimiento moderado.

DOSIS Y DIETA: Como en el *Arnica*.

23. Sepia.

Dolor de cabeza (con agolpamiento de sangre tambien en las mujeres en cinta.)

Jaqueca.

Gota de cabeza (con movimiento convulsivo de la cabeza, hácia adelante ó atras.)

Dolor en la cara.

Catarro y calambre de estómago.

Vómito [en especial tambien en las mujeres en cinta.)

Enfermedades del hígado.

Plétora del vientre; vientre flojo, colgante; vientre duro y protuberante (tambien en las mujeres que son madres.)

Vientre duro, constipado.

Dolencias hemorroidales almorranas.

Dolencias de la menstruacion.

Atontamiento de la cabeza y vértigos repentinos al andar al aire libre, al escribir ó al levantarse temprano; accesos violentos de dolor de cabeza con náuseas y vómitos, al menear la cabeza, especialmente por la mañana, al levantarse, ó solo en *un costado* como si estallara la cabeza en especial de noche despues de acostarse ó al bajarse; dolor de cabeza punzante, agudo ó martilleo, con gran afluencia de sangre á la cabeza, con dolores convulsivos en la misma, en la cara, en los huesos de la cara; manchas sueltas amarillas oscuras *en la cara, sobre la nariz ó en los carrillos;* dificultad para abrir los párpados y vista oscurecida.

Gran voracidad ó aversion á la comida; despues de comer; acidez en la boca, eructos, ardor y aspereza en el cuello, *latidos en la region estomacal*, hipo, ardor, gran calor, latidos fuertes del corazon, *náuseas* y *vómitos*, dolor de cabeza, de *estómago;* el estómago y vientre están *abultados*, dolor de vaciedad en el estómago; *pesadez* y *presion* en el vientre, que es *duro* y *voluminoso* como si hubiera que reventar; dolor de vientre agudo ó ardoroso, en especial en los movimientos ó de noche con gran ganas de evacuar; punzadas y sensacion dolorosa en la region del hígado; ganas de defecar sin resultado, ó insuficiente, lento, con excrementos en bolitas; con mucosidad ó sangre; caida del intestino (cloaca) con comezon y ardor; aprieto de orina con dolor y ardor áspero en la uretra; menstruacion precoz, insuficiente ó suprimida; excresion de mu-

Flujo blanco.
Aborto.
Caida de la matriz ó del clítoris.
Síntomas generales característicos.

cosidad, ó de líquido amarillento, rojizo verdoso, de pús, ó fétido del clítoris con comezon, escoriacion y eczema.

Los dolores disminuyen al hacer mucho ejercicio, y empeoran con el descanso, por *la tarde* y de noche; dolencias de constipacion del bajo vientre, de gestacion á consecuencia de suprimirse el sudor de los piés, de la supresion en la menstruacion en la edad crítica, irregularidades de la circulacion venosa; manchas amarillentas ó pardas ó de color de hígado en la piel, ó escoriaciones anulares de la piel, especialmente en la cara, en el pecho ó en la region del estómago, en especial en las personas de genio irritable y fácilmente excitable, con inclinacion á la tristeza, preocupaciones angustiosas y de su salud, lloronas, descorazonadas hasta hastiarse de la vida; irritabilidad misantrópica y de mal humor con debilidad de memoria.

DOSIS Y DIETA: Como en la *Calcárea carbónica.*

24. Silicea.

Cabeza confusa, vértigos ya diaria, ya periódicamente; dolor de cabeza (especialmente despues de trabajos mentales.)

Cabeza confusa, cansancio proveniente de trabajos mentales, *vértigo* casi siempre por la mañana y al alzar la vista, ó por la tarde y al ir en carruaje; vértigo que viene *desde la espalda*, pasa por la nuca hasta llegar á la cabeza, ó dolor de la cabeza desde la nuca hasta el atlas, y que impide el dormir; pesadez de la cabeza que parece querer estallar por la frente, por la tarde; tiranteces y presion en la cabeza que amenaza estallar; dolor de cabeza frecuentemente en un costado, con punzadas en los ojos y en los huesos de la cara; pulsacion con gran calor y agol-

Jaqueca.

pamiento de sangre á la cabeza, el cerebro parece resonar á cada sacudimiento y al pisar en tierra; en la cabeza parece todo girar y dar vueltas como si todo tuviese vida; dolencias de la cabeza que se alivian por el calor.

Dispépsia. Pérdida del apetito; sabor amargo en la boca, especialmente por la mañana; voracidad junto con falta de apetito; aversion á todos los manjares, especialmente á los *platos cocidos y calientes* junto con apetito para los guisos frios; *repugnancia á la carne* y dificultad de digerirla, apetitos extraños y dañinos despues de comer; sueño, ardor en la garganta, acidez en la boca, eructos agrios, plenitud del vientre, *presion en el estómago*, lombrices y vómitos; la region del estómago está dolorida cuando se aprieta; el vientre está como repleto, caliente, tendido ó estirado y duro.

Acidez de estómago, ardor en el cuello, catarro crónico del estómago.

Estornudos frecuentes; *nariz tapada* con mucosidades duras, crónica, escamosidad; tumores en la nariz con comezon y color rojo de la punta, y dolor de sus huesos; *constipacion perenne* con la nariz tapada, hemorragia de la nariz; *falta de olfato; interrupcion de respiracion*, cuando el paciente está echado sobre la espalda, cuando se baja, corre ó tose; cuando anda aprisa se sofoca y el cuello le parece apretado como por una cuerda; tos, sobre todo cuando bebe frio ó habla; tos conmovedora de todo el cuerpo, en especial de noche, con titilaciones en el hoyito del cuello, hasta amenazar ahogar al paciente; tos con espectoracion de pus ó de sangre; pezones escoriados ó que destilan pus con las glándulas del pecho endurecidas.

Asma y consuncion (especialmente en los picapedreros y molineros.)

Inflamacion y supuracion de los pezones, abscesos, y diviesos, nudosidades en los pechos.

Dolencias escrofulosas y de raquitismo (hincha-

Hinchazon sin dolor de las glándulas, tumores ó flemones circunscritos debajo

zon de glándulas y abscesos, diviesos, tumores, flujo por la oreja, gangrena, fístulas, panarizos, tumefaccion de los huesos, inflamacion de las articulaciones, cojera voluntaria, rodillas hinchadas, de picapedreros y mujeres que viven de fregar habitaciones.)

Tumefaccion de las rodillas; tumores en los piés.

Síntomas generales característicos.

de la piel, en la carne, en las articulaciones, tendones y huesos, en las partes, tanto duras como blandas; pústulas y forúnculos; hinchazon de huesos con destilacion de pus; tumores fistulosos ó erectiles; hinchazon pastosa en la rótula y de toda la rodilla, de los piés, sudor fétido y escoriador de los piés; rigidez, falta de flexibilidad y debilidad de las articulaciones; andar torpe (de los niños que tardan en aprender á andar.)

Desarrollo insuficiente y discrásico del organismo infantil, y que se manifiesta especialmente por enfermedades del sistema huesoso, formacion de tumores, destilacion de pus, hinchazon y fístulas; gran debilidad y cansancio durante la tempestad; ondulaciones fuertes de la sangre con sed despues de haber bebido poco vino; alivio de casi todas las señales por el calor, y empeoramiento por el frio, de noche y cuando cambia el tiempo; gran facilidad en resfriarse.

DOSIS Y DIETA: Supuesto que la mayor parte de morbosidades que se adaptan al tratamiento de la *Silicea*, tienen su orígen en una constitucion discrásica, y que son de consiguiente *crónicas*, será mejor el éxito del remedio si se aplica en dosis poco frecuentes con interrupciones de cuando en cuando y continuando así mucho tiempo. Tambien merece la mas esquisita atencion la dieta y alimentacion, no solamente deben proscribirse rigurosamente todas las especias, bebidas alcohólicas y sustancias medicinales, sino que habrá que cuidar que el paciente, con mas razon si es niño y escrofuloso ó raquítico, reciba una alimentacion nutritiva pero fácil para digerir, evitando, en cuanto sea dable, los manjares farináceos y que repletan demasiado. Al propio tiempo hay que vigilar que el enfermo tenga aire y habitacion sana y pura, movimiento y ejercicio adecuado, y un especial cuidado de la limpieza de la piel.

25. Spongia.

Costras en la cabeza.

Comezon y hormigueo en la piel, con color encendido y ardor en los puntos que se han rascado; manchas rojas que excitan por su comezon á rasgarlas, eczemas, erupciones y hérpes; ardor en la piel de la cabeza y dolor roedor en la parte superior; todo lo que se pone para cubrir la cabeza se hace inaguantable, y mas si se mueve la piel; al paciente le parece que los cabellos de en medio de la cabeza se erizan; las glándulas de la nuca y del cuello se hinchan; dificultad de mover el cuello y la nuca cuando se quiere bajar ó volver la cabeza; hinchazon de la glándula timo y al paciente le parece como si algo trabajara dentro ó si algo quisiera salir, presion de dolor en el mediastino que aumenta al tocarlo, y tambien punzadas en la cabeza que aumentan cuando se hacen esfuerzos de deglutir.

Hinchazon de las glándulas de la nuca con dificultad de mover el cuello.

Timitis (y bocio.)

Ronquera, catarro de la faringe y laringe, crup, garrotillo.

Ronquera, voz que falta ó falsea cuando se quiere hablar ó cantar; dolor en la faringe, cuando se toca ó tuerce el cuello; *impresion como si algo tapara* la respiracion y los brónquios; *tos hueca, estridente y seca* por accesos, sobre todo de noche y que despiertan al enfermo; *respiracion silvante*, que *parece estertor*, con angustia y sofocacion, mitigada por espectoracion, y que obliga á sentarse y volver la cabeza hácia atras, con afluencia de sangre al pecho y á la cabeza.

DOSIS Y DIETA: En los accesos de garrotillo agudos y de gran peligro, deben administrarse dósis fuertes de *Spongia* de 1 á 2 gotas de la 2ª dilucion cada 2, 1, ½ ó ¼ de hora; pero en las circustancias crónicas de hinchazones de glándulas y de

costras en la cabeza bastan completamente dósis mas débiles y menos frecuentes. En las hinchazones persistentes y duras del timo (bocio) ó timítis podrán emplearse tambien con buen efecto las fricciones exteriores con algunas gotas de tintura pura ó de la dilucion primera decimal por la mañana y tarde.

Dieta como en la *Calcárea*.

26. Stramonium.

Vértigos, cabeza atontada.

Vértigos con tambaleo, dolor de cabeza con oscurecimiento de la vista, movimientos convulsivos, especialmente hácia atrás, de la cabeza con ojos inmóviles y brillantes, facciones desencajadas, pupilas dilatadas é insensibles, los dientes crujen y el exófago se contrae convulsivamente; sed violenta frecuentemente con aversion al agua y otros líquidos; imposibilidad de tragar á causa de la sequedad del cuello; eructos é hipo fuertes, invencibles y persistentes, con gran angustia en la region estomacal y respiracion difícil.

Hidrofobia.

Eructos é hipo convulsivos.

Convulsiones (especialmente de niños y mujeres histéricas;)

Catalépsia.

Epilépsia.

Movimientos convulsivos y periódicos de determinados músculos ó de miembros ó agrupaciones de músculos, sobre todo al contacto ó al mirar objetos brillantes; rigidez del cuerpo entero, y encorvamiento del mismo hácia atras; temblor de miembros ó movilidad excesiva, contínua é insegura; marcha tambaleante, insegura, incierta, precipitada y como de maniquí; melancolía; fácil excitacion causada por frioleras y cosas insignificantes, sin poder consolar ni tranquilizar al paciente; alucinaciones, delirios, casi siempre con espantos; carcajadas que alternan con llanto, sollozos y fuertes gemidos; ademanes tristes alternan continuamente con otros ridículos: verbosidad y afan de estar en sociedad, de luz, clari-

Baile de San Víctor.

Manía, locura, delirium tremens, fiebre nerviosa, rabia.

dad y sol; rábia indomable con afan de pegar, golpear, de dar patadas, y mordiscos.

DOSIS Y DIETA: Como en la *Belladona*.

27. Sulphur.

Erupciones cutáneas con gran comezon (sarna, sarampion, hérpes; escoriaciones, costras en la cabeza;)

Comezon en la piel, peor de noche en la cama; *erupciones* de vejiguillas que causan comezon y excretan un líquido acuoso y acre y que sangran con facilidad cuando se rascan; erupcion escamosa y que da comezon debajo de los cabellos, les hace caer y destila humedad: piel seca, áspera, dispuesta á abrirse; *tumefaccion* de las *glándulas*, especialmente en la nuca y cuello, duras ó coloradas y doloridas, hasta llegar á supuracion; tumores formando hoyos, y rodeados de granos, ó con bordes altos y duros, ó con círculo de venas hinchadas de color rojo azulado, con la piel de al rededor hinchada y dura; sudores fétidos de partes del cuerpo determinadas; tambien sudor agrio; sudor de los piés aunque esten frios; calor ardoroso é insoportable unido á gran sequedad de la piel; color rojo purpúreo ó escarlatinoso de la piel con gran ardor en toda la superficie del cuerpo; sensibilidad extremada para el aire frio; tumores duros y nudosos de las articulaciones, especialmente de los dedos de los piés y manos; nariz colorada, encendida, hinchada y tapada con escamosidades ó con secrecion acuosa; comezon de los bordes de los párpados, de los ojos con supuracion; flujo por las orejas.

Tumefaccion de las glándulas y abscesos (especialmente en los niños escrofulosos y raquíticos;)

Tumores (especialmente en los piés de los varicosos;)

Sudor de los piés.

Dolores y dolencias de las articulaciones.

Constipado rebelde;
Ozena.

Párpados encendidos.
Flujo por la oreja.

Vértigos, pesadez y presion en la cabeza, especialmente por las mañanas y tardes, ó despues de comer, ó al levantarse

Congestion de sangre en la cabeza, vértigos (congestion cerebral, hidro-

pesía cerebral especialmente en los niños.)

de su asiento; dolor periódico en la cabeza, dolor penetrante, terebrante, punzante en uno de los lados de la cabeza, agolpamiento de sangre hácia el cerebro, con ruidos, zumbidos y hormigueo dentro; debilidad y atontamiento en la cabeza, lengua áspera, seca, resquebrajada ó cubierta de mucosidad áspera, pegajosa y de color oscuro, lo mismo en los dientes; mal olor de la boca por la mañana y despues de comer; acidez en la boca; ardor seco en la garganta, voracidad, calor y sed contínua en la boca; plétora y presion en el estómago, en la region de los riñones y en el bajo vientre despues de comer y de noche; incomodidades despues de comer lacticinios, carne ó manjares farináceos; borborigmos en los intestinos con ventosidades y flatuosidades, vientre duro con falta persistente de evacuacion; necesidad constante de evacuacion; con excrementos duros é insuficientes; nudosidades húmedas y sanguinolentas en el ano; la orina se cubre de una telilla de grasa; orinar inconsciente en la cama.

Dolencias crónicas de la digestion.

Flatuosidades borborigmos, catarro crónico del vientre plétora del vientre, hipocondría, almorranas, dolencias hemorroidales.

Catarro crónico de las vias respiratorias; falta de aliento (tambien en el curso de la enfermedad se puede presentar una inflamacion pulmonar ó intercostal.)

Voz honda y áspera acompañada de ronquera y mucha mucosidad en el pecho, falta de voz; tos seca y penosa, especialmente al levantarse y acostarse, y despues de comer, proveniente de titilaciones en el cuello y laringe; pecho débil, respiracion difícil y corta, especialmente en el aire libre ó despues de hablar, y despues del esfuerzo mas insignificante; respiracion angustiosa y silbante con tos suprimida y accesos de sofocacion, de noche y estando acostado.

Asma exhudaciones en la cavidad pectoral.

Epilépsia.

Ataques de convulsiones, con gritos y atontamiento final, especialmente durante la noche, ó precedido de tiranteces en todos los miembros y en el dorso, (como si

Señales generales características.

se sintiese correr un raton por la espalda;) estirones sueltos en las extremidades cuando se está sentado ó echado; movimientos convulsivos de los músculos.

Muchas dolencias se manifiestan solamente cuando el cuerpo está en descanso, y desaparecen al mover la parte interesada ó al andar; dolencias que se presentan ó aumentan de noche; estando el paciente de pié siente las dolencias con mas fuerza; tal dolor disminuye por el calor, y aumenta por el frio; sensibilidad extrema é incómoda para el aire frio y el viento, con facilidad de resfriarse; dolores que se manifiestan en los cambios de tiempo; repugnancia de lavarse. El azufre es ante todo el remedio principal en la mayor parte de las enfermedades cutáneas, especialmente cuando se presentan con gran comezon en el calor de la cama, y en todas aquellas enfermedades que deben su orígen á erupciones de la piel, anteriores ó á su supresion violenta por remedios exteriores y secantes; despues, en especial en los niños cuyo desarrollo corporal es incompleto ó enfermizo, ya sea á causa de una alimentacion inconveniente, ya por descuido de la limpieza de la piel, ya por herencia de padres enfermizos, caquécticos, ó ya por contagio directo de materias morbosas, (v. gr. por la vacuna, tomada de niños enfermos;) de consiguiente en los niños escrofulosos, herpéticos, raquíticos, psóricos y sifilíticos, cuya piel demuestra una gran afinidad é inclinacion para las erupciones, (escoriaciones, sarampion, hérpes, tumores, diviesos, forúnculos, tumores en los dedos, inflamaciones erisipelatosas, verrugas,) niños que aprenden tardiamente á andar y que tienen el aspecto flaco y mísero, que suelen tener

la cabeza muy grande, con la cara pequeña y la fisonomía de viejecillo. Tambien cuando se presentan como resultado del abuso de medicamentos fuertes como mercurio, quinina, hierro, manzanilla; será á menudo ventajosa la aplicacion del azufre.

DOSIS Y DIETA: El azufre exige casi siempre dosis poco frecuentes y pequeñas como de 2 á 3 globulillos cada semana ó cada dos ó tres semanas con interrupciones prolongadas, especialmente cuando se trata de cambiar totalmente la constitucion del paciente, como en los niños escrofulosos, psóricos y discrásicos. Solo en algun caso aislado y agudo, como son las inflamaciones del pulmon ó de las pléuras, convendrán dosis mas frecuentes (cada 3 ó 4 horas.) Tambien es muy útil dar á veces una sola dosis de azufre como intermedio, sin pararse en los síntomas aislados ó sueltos, siempre cuando otros remedios, á pesar de su prudente eleccion, no producen efecto ninguno ó insuficiente, donde de consiguiente el cuerpo enfermo parece carecer de la necesaria sensibilidad y reaccion para los medicamentos aplicados.

En cuanto á la dieta debe observarse lo dicho en las *Sales de cal.*

28. Tartarus emeticus.

Erupciones lentas y perezosas, si bien agudas de la piel y sarampion.

Eczemas variolóides, viruela falsa y verdadera.

Eczemas pustulosos, pústulas con pús, forúnculos, pústulas negras.

Color pálido de la piel; piel fria, pegajosa en la cabeza y extremidades, comezon en la piel unida á una gran inquietud general antes de la erupcion; manchas como de punzadas de pulgas, preferentemente en las manos; erupciones como sarampion; *erupcion de pústulas* por todo el cuerpo, y muy especialmente en las partes genitales, como tambien en la mucosa interior de la boca y cuello; vejiguillas sueltas ó nudosidades que se llenan de materia y están circuidas de una mancha redonda y colorada, y que finalmente se cubre de una costra; *pústulas* redondas, grandes, llenas, que causan un escozor gran-

de, en medio de una mancha colorada circular, y que despues de haber pasado á costra, dejan finalmente una cicatriz; pústulas pálidas, lívidas, negruzcas y hundidas en el centro, llenas de un líquido sanguinolento ó negruzco, y que pasan con extraordinaria facilidad á tumores profundos y gangrenosos.

Tumores.

Catarro crónico del estómago, (y tambien y especialmente en las personas dadas á la bebida.)

Repugnancia de todos los alimentos y especialmente de la leche; deseos de comer fruta y cosas ágrias; eructos de noche, como de huevos podridos, subida á la boca de líquidos acres desde el estómago; *náuseas* con angustias y que se alivian por eructos y ventosidades; *vómito laborioso, penoso, sin resultado,* con sudor frio en la frente y debilidad en las piernas, *vómito penoso, fuerte, trabajoso,* de mucosidades ó de manjares ácidos; *peso en el estómago,* como si se hubiese comido en exceso; plétora y presion en el vientre como si hubiese piedras en el estómago, especialmente cuando el paciente está sentado y encorvado hácia adelante; dolores punzantes con pulsaciones en el vientre y estómago; diarrea acuosa, mucosa ó espesa; orina turbia, acre y de color oscuro.

Vómitos.

Diarrea.

Bronquitis.

Tos que ahoga.

Aspereza de la voz, *tos con ruido de gargajos* en el cuello y pecho; tos excitada por titilaciones en la laringe y tráquea; *accesos* de tos que ahoga, con falta de aliento ó con vómito de lo que se ha comido; *tos ruidosa, hueca, cada aspiracion produce un ruido de gargajo en las vias respiratorias y falta el aliento,* especialmente en la cama, que amenaza ahogar al paciente; estado que mejora cuando puede arrojar las mucosidades; dolor como si en el pecho, particularmente en los dos costados, hubiese algo inflamado, escoriado; latidos angustiosos del corazon despues de los acce-

Inflamacion pulmonar; parálisis pulmonar inminente.

sos de tos y de falta de aliento; cara pálida y hundida.

Señales características generales.

El *tártaro emético* se aplica especialmente á las constituciones esponjosas, venoso-linfáticas, con piel flaca, excesivamente sensible con evaporacion insuficiente y que falta á la menor causa completamente, gran predisposicion al gastricismo, al frio y á caer enfermo á la menor ocasion; muchas dolencias que aumentan al sentarse, ó cuando se continúa sentado.

DOSIS Y DIETA: Solo en ocasiones aisladas que amenazan inminente peligro, como en la bronquítis, inflamacion pulmonar, ó flujo de sangre, se dan dósis frecuentes, (cada 1 á 3 horas;) pero en general bastarán repeticiones con intervalo de 1, 2 á 3 dias.

La dieta debe ajustarse á la especialidad de la dolencia y de la constitucion del enfermo.

29. Veratrum.

Vómito.

Eructos invencibles, sin salir nada ó de sabor ágrio ó amargo; *náuseas insoportables* á veces hasta causar síncope; *vómito* violento, náuseas perennes, postracion que obliga al enfermo á echarse, manos frias y estremecimiento en todo el cuerpo, *vómito de lo que se ha comido*, por poco que haya sido, ó de mucosidad blanca, verde, pálida, amarillenta, á veces biliosos y de sangre, gran sensibilidad y *ardor* en la region del estómago; ó en todo el vientre como si hubiese fuego dentro; cólico de ventosidades con ruido y estrépito en los intestinos; *dolor de vientre* como si hubiese cuchillos dentro, y siempre antes de la evacuacion; cólicos violentos con dolor de vientre antes y despues; cólico con deposicion de un líquido parecido á agua de arroz, junto con vómitos de lo mismo;

Colerina.

Cólico y diarrea, (especialmente en verano;) pujos, disenteria.

Cólera asiático.

gran postracion, cara hundida, frio en las extremidades, la lengua seca, resquebrajada, pesada y torpe; voz ronca sin expresion; convulsiones dolorosas, especialmente en las piernas y supresion de la secrecion de orina.

Tos causada por titilacion y convulsiva, tos ferina.

Tos provocada por titilaciones en los brónquios con eructos de vómito; tos seca, especialmente de noche ó por la tarde, ó accesos de tos hueca, trabajosa y expulsion difícil de esputos; falta de aliento á menudo amenazando sofocar al enfermo, y como si se estrechase el pecho y las vias respiratorias con un cordon; falta de aliento al menor movimiento y hasta cuando el paciente está sentado; opresion en el pecho, especialmente debajo del esternon y despues de comer y de beber, obligando al enfermo á hacer eructos; convulsion del pecho dolorosa y constrictiva; palpitacion fuerte que levanta las costillas, acompañada de falta de aliento y de accesos de una gran angustia.

Opresion de pecho.
Asma.

Convulsion del pecho.
Palpitaciones del corazon con accesos de angustia (tambien en las enfermedades orgánicas del corazon.

Accesos de frio, seguidos de calor y sudor, con intermedios repetidos de frio y de sudor frio; sed violenta durante los calofrios, náuseas, pulso débil y gran postracion en los intermedios libres de calentura; calentura con frios y sed, sin alternar con calor, pero acompañado de flojedad de vientre, falta de fuerzas, estado tembloroso y desmayos.

Fiebre intermitente.

Enfermedades mentales.
Locura [especialmente tambien aquella que se presenta en el curso de las enfermedades agudas y á consecuencia de violentos accesos de dolor.]
Melancolía.

Angustia indescriptible, temores excesivos é inquietudes de conciencia, sobre todo de noche, ó por la mañana, cada vez que se cambia de posicion para levantarse; miedo, ánimo timorato, espantadizo y taciturno, pensamientos de muerte, irritabilidad excesiva con mal genio regañador, á la menor causa; accesos de rábia que se desahoga en improperios, mordis-

cos, esfuerzos de huir, alternando con risas, canto ó silbidos; manías religiosas ó amorosas.

Temblor de los miembros, convulsiones, calambres; parálisis, síncopes.

Dolor de postracion y como de molido en todos los miembros; temblor de las extremidades con movimientos repentinos, convulsivos, como eléctricos, con una sensacion de entumecimiento, de hormigueo, de frio, como si dentro hubiese agua fria, especialmente en los piés, postracion como de parálisis de todo el cuerpo con inclinacion á desmayos; la piel mústia, fresca y sin tesura.

Síntomas característicos generales.

Dolores como si el enfermo estuviese molido y apaleado, rendido de cansancio ó paralizado, no pudiendo soportar el calor de la cama que se aminoran al levantarse, y desaparecen á veces totalmente cuando el paciente pasea; las dolencias se presentan preferentemente por la mañana; dolores, calambres repentinos, y convulsivos en los miembros; decaimiento general y rapidísimo de todas las fuerzas, con piel fria y pálida, pulso débil, cara lívida, azulada y hundida, con la nariz mas saliente y puntiaguda que por lo regular, los bordes de los ojos son azulados, sudores excesivos, sequedad de la boca y garganta; colapso rapidísimo y desproporcional en las varias dolencias; accesos de dolor que provocan cada vez y por corto rato, una gran excitacion de ánimo hasta el delirio.

DOSIS Y DIETA: En los casos crónicos se administrará 1 gota ó 3 globulillos cada 24 hasta 48 horas, y en los agudos cada 3 ó 4 horas, hasta que en las amenazas de muerte inminente se dan de 1 á 2 gotas en intervalos de 1 á 1½ hora.

En cuanto á la dieta, prevalecen en general las reglas comunes en la homeopatía, solo que la índole y naturaleza de las enfermedades exigirán diferentes modificaciones; así, por ejem-

plo, tendrá que prohibirse el agua fria en absoluto en las diarreas de verano y colerinas, donde un solo sorbo provoca un empeoramiento sensible del mal, mientras que por otro lado ciertas manifestaciones de colapso rápido no solo permiten el uso del vino y de otras bebidas fuertes, excitantes y alcohólicas, sino que las exigen imperiosamente.

30. Zincum.

Extremecimiento convulsivo al dormirse y durante el sueño.

Somnolencia durante el dia, especialmente por la mañana y despues de comer, con inclinacion á bostezar, y sueño inquieto, que no restaura, con ensueños inquietos, románticos y estrambóticos; estremecimiento convulsivo durante el sueño, con espantos frecuentes; *gran debilidad, pesadez y cansancio y temblorosidad*, especialmente *al andar* y por *la mañana al despertar*; *grandes temblores* en todo el cuerpo, y sobre todo despues de cualquier excitacion del alma; convulsiones cortas, limitadas, repentinas, pero visibles en las diferentes partes de un músculo; dolores constrictivos y hormigueo en las extremidades; parálisis aisladas ó de un costado de músculos ó miembros; insensibilidad general de todo el cuerpo; sentimiento de frio en los huesos; tirazones reumáticos en los miembros, que empeoran despues de cada acaloramiento ó movimiento corporal; parálisis de las manos, las manos entumecidas y como muertas; prolapso é imposibilidad de mover los párpados superiores.

Debilidad y temblorosidad de los miembros.

Convulsiones y calambres; [tambien baile de San Vito.]

Parálisis general, [de un costado ó de determinados grupos de músculos aislados.]

Parálisis de los párpados, dolor reumático.

Vértigos, especialmente en el interior de la parte posterior de la cabeza; atontamiento persistente con zumbidos en los oidos; gran falta de memoria y torpeza de comprension; dolores de cabeza punzantes, tirantes, particularmente en la frente y parte posterior de la cabeza, y que

Calambre de escritores.

Convulsion de la mano, á consecuencia de escribir.

Inflamacion cerebral.

Hidropesía cerebral.

Parálisis cerebral [tambien como consecuencia de erupciones en la cabeza y escarlatina, suprimidas violentamente.]

empeoran despues de la comida, por la mañana en el cuarto, ó despues de beber vino; peso y gran sensibilidad debajo la frente y en la raíz de la nariz, se pierden los sentidos, se oscurece y anubla la vista; letargo ó estado de apatía completa.

Síntomas generales característicos.

Genio y temple hipocondríaco, de mal humor, con poca gana de hablar; á la par que la conversacion de otras personas incomoda lo mismo que cualquier otro ruido al enfermo, que tiene pensamientos lúgubres, de muerte, sobre todo hácia la noche; palpitaciones fuertes en todo el cuerpo; extreñimiento penoso en el pecho; latidos violentos y golpes en el corazon con intermitencias y falta de alimento; muchas dolencias se manifiestan despues de la comida y hácia la noche, y empeoran por el movimiento, calor y al beber vino.

DOSIS Y DIETA: Lo que cabe en la punta de un cortaplumas de la 3ª trituracion, en una cucharada de las de té, llena de agua, cada 2 á 4 horas en los casos graves; cada 2 ó 3 dias en las dolencias crónicas.

Dieta como en el *Mercurio*.

LISTA ALFABÉTICA.

A

Aborto. *Apis*, Belladona, Chamom., China, Sépia.
Abcesos. Apis, Arnica, Calcar., Ferr. sulph., Mercur., Silicea, Sulphur.
Aftosidad. Apis, Mercur.
Agravacion de las dolencias por estar de pié. Sulphur.
—en el descanso. *Rhus tox*, Sép., Sulphur, Tart. em.
—por la mañana. *Nux vom.*, Veratr.
—por la tarde. Puls., Rhus tox., Sépia, Zincum.
—por la noche. *Chamom.*, *Mercur.*, *Puls.*, *Rhus tox.*, Sépia, Sulphur.
—por las vigilias. Nux vom.
Aire libre, consecuencias de el. Coff., Phosphor., Sulphur.
Almorranas. *Nux vom*, Sépia, *Sulphur*, Aescul hippoc.
Alucinaciones. Bellad., Stramon.
Ambliopia. Bellad., Pulsat.
Anémia. China, Pulsat.
Angustia. Aconit., Arsenic., Sépia.
Ano, hemorragias de el. Arnica, Sulphur.
Ano, comezon de el. Ignat, Mercur.
Ano, prolapso de el. Ignat., Mercur.
Apoplegía. Arnica, Bellad., Nux vom., Arsenic.
Arsénico, consecuencias de el. Ipecac.
Articulaciones inflamadas. Arnica, Bellad., Bryon., Silic., Sulphur.
Articulaciones hinchadas. Arnic., Rhus tox., Silicea, Sulphur.
Asfixia, paralizacion pulmonar. Ipecac., Tart. emet.
Asma. *Arsenic.*, Bellad., Bryon., Chamon., *Ipec.*, Nux vom., *Phosphor.*, *Pulsat.*, Silicea, Sulph., Tart. emet., Veratr.
Atontamiento, obstupefaccion. Stramon.
Atrofía. Calcar., China., Phosphor., Sulphur.

B

Baile de S. Vito. Ignat., Stramon., Zinc, Taran.
Bilis, estado bilioso. Bryon., Chamom., China, Nux vom., Sépia.
Bright, enfermedad de. Apis.
Bocio, papada. Calcarea, Spongia.
Bronquitis. Bryon., *Mercur.*, *Phosphor.*, Spongia, *Tart. emet.*, Ipec.

C

Cabello, pérdida del. Hep. sulphur.
Cabeza, convulsiones momentáneas de. Sépia.
Cabeza, dolor de la. Apis, Arnic., *Bellad.*, Bryon., Calcar., China, Coffea, Colocynth., Ignat., Mercur., *Nux vom.*, *Pulsat.*

Cabeza, dolor reumático de la. Colocynth., Mercur., Nux vom., Sépia.
Cabeza, dolor histérico de la. Ignat., Nux vom.
Cabeza, dolor de un lado de la. Apis, Bellad., Calcar., Colocinth., Ignat., Mercur., Nux vom.
Cabeza, costras de la. Arsen., Calcar., *Hep. sulph.*, Merc., *Rhus tox.*, *Spong.*, Sulphur.
Cabeza congestion de la. Aconitum, Apis, Arnic., *Bellad.*, Bryon., Coffea, Colocinth. Nitr. Acid., Nux v., Phosph., Rhus., Sep., Silic., Pul.
Cabeza, erisipela de la. Apis., *Bellad.*, *Rhus tox.*
Cabeza pesadez de la. Bellad., *Nux vom.*, Pulsat., Silic., Stramon.
Cabeza, sudor de la. Mercur., Silicea.
Café, consecuencias del abuso del. Ignat., Nux vom.
Café, dolencias que causa. Nux. vom.
Café, dolores del uso de. Ignat., Nux vom.
Caidas, consecuencia de las. *Arnica*, Rhus tox.
Calambre de escritores. Zincum.
Cálculos. Bellad.
Calenturas. *Aconit.*, Bellad., Bryon, Chamom., China, Posphor.
Calor, alivio por el. Silic.
Calor, agravacion por el. Pulsat.
Calor de la cama, agravacion por el. *Chamom.*, *Mercur.*, Pulsat., Veratr.
Cara, dolor en la. Bellad., China., Ignat., Nux vom., Sépia.
Cara hundida, lívida. Veratrum.
Cara, convulsiones de los músculos en la. Ignatia, Stramon.
Caries. Calcar., *Mercur.*, Silicea, Sulphur.
Catarro pulmonar. *Acon.*, Bryon., Phosph., Sulph., Tart. emet.
Catarros con calentura. Acónit., Bryon., Phosphor.
Cerebro, hidropesia del. Arnica, Bellad., Bryon., Arsenic., Sulphur, Zinc.
Cerebro, inflamacion del. Acon., Arsen., Bellad., Bryon., Sulphur., Zinc.
Cerebro, apoplegía del. Arnica Bellad., Nux v., Rhus tox., Zinc.
Cerebro, conmocion del. Arnica.
Clorosis. China, *Pulsat.*, Ferrum.
Claudicacion, cojera súbita. Bellad., Calcar., Mercur., Silicea.
Cólera. Arsenic., Ipecac., Veratr.
Colerina. Ipecac., Veratr.
Cólico. Apis, *Arsenic.*, Bryon., Calc., Chamom., China, Colocinth., Ipec., Mercur., *Phosphor.*, *Pulsat.*, Tart. emet., *Veratr.*
Cólico bilioso. Bryonia.
Cólico de la vejiga de la hiel. Bellad.
Cólico de verano. Bryonia, Veratr.
Cólico de riñones. Bellad., Nux vomica.
Conmociones mentales. Arnica.
Conmociones cerebrales. Arnica, Bellad.
Conmociones morbosas por el mercurio. Hep. sulphur., Nitrat. acidum, Sulph.
Constipacion de vientre. Bryon, Licopod., Nux vom., Sépia, Sulphur.
Consuncion. Arsen., Calcar., Mercur., Phosphor., Silicea.
Consuncion pulmonar. Bryon., Phosphor., Silicea, Sulphur.
Convulsiones. *Chamom.*, Cina, Ignat., Stramon., Veratr, Zincum.
Convulsiones musculares. Bellad., Chamom., Cina., Coffea, Ignat.. Ipecac., Nux vom., Stramon, Zincum.
Contusiones, consecuencias de las. *Arnica.*
Corazon, enfermedades de el. Aconit., Arsenic., Bellad., Nux vom., Phosphor., Veratrum.
Corazon, palpitaciones de el. Arsenic., Nux vom., Veratr.
Corazon, inflamacion de él. Aconit.
Córnea, enfermedades de la. *Mercur.*
Costado, punzadas en él. Arnica, Bryonia.

Constipado. *Mercur.*, Silicea, Sulphur.
Costra de leche. *Licopod.*, Merc., *Ruhx tox.*, Sulph.
Costras, erupciones con. Licopod., Mercur., Rhus tox.
Criar, dolencias por. China, pulsat.
Crup, garrotillo. *Acon.*, (en su principio]; *Hep. sulph. Spong.*
Cuello, hinchazon de las glándulas del. Calcar., Chamom., Hep., sulph., *Mercur.*, Silic., Sulphur.
Cuello, inflamacion, angina. Aconit., Apis., *Bellad.*, Chamom., Hep., sulphur., Mercur., Nitr. acid., Nux vom.

D

Debilidad, postracion. *China*, Pulsat.
Deglucion, convulsion en la. *Bell.*, Chamom., China. *Stramon.*
Deglucion dificil. *Bellad.*, *Phosphor.*, *Stramon.*
Delirio. Bellad., Stramon.
Delirium tremens. Belladona, Nux vom., Stram.
Denticion, cólico de. *Chamom.*, Mercur.
Denticion, fiebre de. Bellad., Chamom.
Desmayos, síncopes. Acon., *Bellad.*, Chamom., Hep. sulp., Nux vom., Phosphor., Sépia., Sulphur., Veratr.
Diarrea. Bellad., Brion., Chamom., China., Coffea., Nux vom., Pulsat.
Dientes y muelas, dolor de. *Acon.*, *Bell.*, *Chamon.*, China., Coff., *Merc.*, Nux vom., Pulsat.
Dientes y muelas, tumefaccion de *Mercur.*, Silicea.
Diphteritis. *Apis*, *Mercur.*
Disentería. Arnic., Arsenic., Colocinth., Ipecac., Mercur.
Disentería con vómitos. Ipecac., Veratr.
Disfágia. *Bellad.*, Cham., China., Stramon.
Disgustos, consecuencias de. Aconitum, Bryonia, Chamom., Coloc., Ignat., Nux vom., Sépia.
Dispépsia. Arsen., Bryon., Calc., Chamom., China., Ignat., Licopod., Nux vom., Pulsat., Sépia., Silicea., Sulphur.
Dislocacion, dolores de. *Arnic.*, Rhus tox.
Diviesos. Calcar., Hep. sulph. Silic.
Diviesos de sangre. Arnic., Hep., Mercur., Silicea, Sulphur.

E

Eczemas. Apis, Arsenic., Mercur., Rus tox., Sulphur.
Eczemas, consecuencias de su supresion. Bryonia, Sépia, Sulphur., Tart. emét.
Edema. Calcar., Arsenic., Licopod., Sulphur.
Edema de los piés. Apis., Arsen., Licopod., Puls., Sépia.
Embarazo. Nux vom., Pulsat,. Sépia.
Encías, hinchazon de las. Bellodona, Chamom., *Merc.*
Entumecimiento de los miembros. Rus tox.
Epilépsia. *Ignat.*, Stram., Sulphur.
Erisipela. *Bellad.*, Nux vom., Ruhs tox., Pulsat.
—de la cabeza. *Bellad.*
—de la cara. Apis., Bellad., *Rus tox.*
—de la cintura. Mercur., Rhus tox.
—vesicular. *Rhus tox.*
Erosion (escaldadura). Chamom. *Licopod.*, Rhus tox., pulsat.
Eructos. Arsenic., Bryon., Cham., *Nux vom.*, *Phosphor.*, *Stramon.*
Escarlatina. Aconit., Belladona.
Escorbuto. Apis., Belladona., *Mercurius.*, Nitr., acid.
Escrofulosis. *Calc.*, Hep., sulph., Mercur., Silicea., Sulphur.
Esfuerzos mentales, dolencias de. Nux vom., Silic.
Espanto, consecuencias de un. Aconit., Chamom., Ignat.

Espasmos; convulsiones de la denticion. Bell., Chamom.
Espíritu, enfermedades de. Aconit., Bryon., Cham. Coffea., Ignatia, Nux vomica.
Espíritu, conmociones del. Bellad., Stramom., Veratrum.
Eestómago, acideces del. Bryonia, Calcar., Phosphor., Silic.
Estómago, ardor en él. Licopodium, Phosph., Silicea.
Estómago, catarro del. *Arsen.*, Bell., Bryon., Calc.. China, Cina, Licopod., Merc., Nux vom., Phosphor., *Puls.* Sépia, Silicea, Sulphur., Tartar emetic.
Estómago, dolencias del. Ignat., *Nux vom.*, Puls., Sulphur.
Estómago endurecido, (constipado.) Arsenic., Nux vom.
Estómago estragado. Bryonia, Coff., Ipec., Pulsat.
Estómago, tumor en el. Arsen., Calc., Nux vom., Phosphor.
Estrabismo. Belladona, Stramon.
Evacuacion, escozor y dolor en la. Mercur.

F

Falta de sed, adipsia. Puls.
Faringe catarro de la. Hep. sulphur., Mercur., Phosphor., Spong.
Fiebre. Aconit., Bellad., Bryonia, Ipecac., Tart. emet.
Fiebre de viruelas. Aconitum.
Fiebre de denticion. Bell., Calcar., Chamom., Puls.
Fiebre intermitente. Ars., China, Cina, Ipec., Nux vom., Veratr.
Fiebre héctica. Arsenic., Calcar., China, Mercur., Phosphor.
Fiebre láctea. Bell., Bryonia, Pulsat.
Fiebre mucosa. Arnica, Bryon., Phosphor., Tart. emet.
Fiebre nerviosa. Arnica, Arsen., Bellad., Bryon., Ipecac., Nitr. acid., Phosphor., Rhus, Stramon.
Fiebre puerperal. Aconit., Arnic., Bellad., Pulsat.
Fiebre pulmonar: Arsenic.
Fiebre pútrida. Arnica, Arsenic., Phosphor.
Fiebre reumática. Aconit., Bellad., Bryon., Mercur , Rhus tox.
Fiebres. *Aconit.*
Fístulas. Silicea, Sulph.
Flatulencia. Chamom., China, Licopod., Nux v.
Flebitis. Bellad.
Flujo blanco, leucorrea. Mercur., China, *Pulsat.*, Sépia.
Flujo de saliva: Bellad., Hep. sulph., *Mercur.*
Flujo de la oreja. Calcar., Hep. sulph., *Merc.*, *Puls.*, Silic., Sulphur.
Forúnculos, diviesos. Apis., Arnic., Silic., Sulphur., Tart. emet.
Frio en el cuerpo, sensacion de. Pulsat., Sulph. Veratr.
Frio, empeoramiento por el. Silicea.
Fuerzas, decadencia rápida de las. Apis, Arsenicum, Veratrum.
Fumar, dolencias de su abuso. Nux vom.

G

Gangrena. Calcar., Merc., Silic., Sulphur., Arsenic.
Garganta, ardor de la. Calcarea.
Garrotillo, crup. Acon., (en su principio;) Hep., Spong.
Glándulas, hinchazon de las. Calcar., Cham., Hep. sulph., Merc., Nitr. acid., Silic., Spong., Sulphur.
Glándulas pectorales, infarto de las. Silicea, Sulphur.
Glandulas pectorales, inflamacion de las. Bryon., Rhus, Silicea.
Gota. Arnica, Rhus tox.
Gota de la cabeza, Jaqueca. Nitr. acid., Sépia.
Gota de la articulacion del muslo. Bellad., Coloc.
Grasas, dolencias que ocasionan. *Pulsat.*
Grippe. Bellad., Bryonia, Nux vom., Phosphor., Sulphur.

H

Hambre canina. Cina.
Helados, dolencias de su uso. *Pulsat.*
Hemorrágias. *Arnic.*, Bryonia, China, Ipecac., Nitr. acid., Phosphor.
Hémorróides, almorranas. Nux vomica., Sépia., Sulph.
Hernias, dolores de las. Bellad., Nux vom.
Hernias relajadas. Sepia.
Hérpes. Licopod., Mercur., Rhus tox., Sulphur.
Hérpes escamoso. Rhus tox., Sépia.
Hérpes esponjoso. Apis. Mercur.
Hidrofóbia, *rábia.* Bellad., Stramon.
Hidropesia. Apis, Arsenic., Bryon. China, Licopod.
Hidropesía de vientre, Ascitis. Apis, China, Licopod.
Higado, enfermedades del. *Bryonia* Nux vomica, Sépia.
Hipo. Ignat., *Nux vom.*, Stramon.
Hinchazon blanca del muslo. Bellad.
Hipocondría. Nux vom., Sulphur.
Hicterismo. Coff., Ignat. Nux vom.
Huesos, dolores de los. Mercur., Rhus. tox.
Huesos, enfermedades de los. Calcar., Nitr. acid., Rhus., Silic., Sulphur.

I

Ictericia. *Bryon.*, China, *Mercur.*, Nux vom.
Infartos serosos ó hidrópicos. Apis, Arsenic., Licopod., Silicea.
Inflamacion de la lengua. Aconit., Mercur.
Inflamacion del perióstio. *Mercur.*, *Rhus tox.*
Inflamacion del vientre. Acon., *Bellad.*, Bryon.
Inflamacion del estómago. Arsenic., Bellad., Phosphor.
Inflamacion intercostal. Acon., Arnica, *Bryon.*, Sulfur., Tart. emét.
Inflamacion de las glándulas de los pechos. Bryon., Rhus., Silic.
Inflamacion de pecho. Aconit, Arnica, *Bryon.*, *Phosphor.*, Sulph., Tart. emet.
Inflamacion de los intestinos. Aconit., Bellad., Bryon., Mercur.
Inflamacion del corazon. Aconit.
Inflamacion del oido. *Bellad.*, *Chamom.*, Mercur., Silic.
Inflamacion de la piel del abdómen. Acon., *Bellad.*, Bryon.
Inflamacion pulmonar. Aconit., Arnica, Bryon., Sulphur., Tart. emet.
Inflamacion flemonosa de la piel. Apis, Rhus tox.
Inflamacion de la articulacion del muslo. Bellad., Calcar., Mercur., Silic.
Inflamatorias enfermedades. *Acon.*, (al principio;) Bellad., Bryon., Mercur., Phosphor.
Insectos, consecuencias de sus picaduras. Apis, Arnica.
Insolacion. Bellad.
Insomnio. Acon., Arsen., Belladona, *Coffea*, Nux vom. Pulsat., Sepia.
Istrias, ciática, dolor ciático. *Bellad.*, Bryon., Colocynth., Pulsat.

J

Jaqueca. Apis, *Bellad.*, Calc., Coff., Colocynth., Ignat., *Nux vom.*, *Pulsat.*, *Sepia*, Silicea.

L

Labios, erupciones en los. Apis, Mercur., Rhus tox.
Labios, hinchazon en los. Apis.
Lengua, hinchazon de la. Pulsat.
Lengua, vejiguilla en la. Apis, Mercur.
Lienteria. Arsen., China.
Llanto predisposicion al. Ignat., Pulsat., Sepia.
Lobanillos, lúpias. Silicea.
Locura, Bellad., Stramon., Sulphur.
Lombrices, dolores de las. Cina.

Lombrices, otras dolencias de las. Cina, Mercur.
Lupus. Arsen., Mercur.
Luxaciones, consecuencias de las. Arnic., Rus tox.
Luz, aversion de la. Acon., Apis, *Bellad.*, Bryon., Hep. sulph., Ignat., Mercur., Nux vom., Phosphor., Sépia, Silic., Sulphur.

M

Magullamientos. Arnica.
Manías. Bellad., Stramon. veratr.
Manchas amarillas de la piel. Sépia.
Matriz, hemorrágias de la. *Arnica*, *Bellad.*, China, Sépia.
Matriz, dolencias de la. Bellad., China, Nux vom., Sépia.
Matriz, inflamacion de la. Bellad. Sépia.
Matriz, infarto de la. Bellad.
„ prolapso de la. Nux vom. Sépia.
Melancolía. Ignat., Veratr.
Menstruacion, consecuencias de su retroceso. Sépia.
Menstruacion, consecuencias de su supresion. *Pulsat.*
Menstruacion insuficiente. *Pulsat.*
Menstruacion excesiva. Arnic., Bellad., Chamom., Nux vom.
Menstrual, cólico. *Pulsat.*, Sépia, Bellad., Chamom., Coff.
Miembros, hormigueo en los. Rhus tox.
Mercurio, consecuencias del. Nitr. acid.
Mojaduras, consecuencias de. Rhus tox.
Muelas, dolor de. Bellad., Mercur., Nux vom., Pulsat.
Músculos, movimientos convulsivos de los. Bellad., Chamom., Cina., Ignat., Ipec., Nux vom., Strmom., Veratr., Zinc.
Musculos, convulsiones de los. Bellad., Stramon.
Movimiento, agravacion por el. Bellad., *Bryon.*, Zinc.
Movimiento, mejoría por el. *Rhus tox.*, Sépia, Sulphur.

N

Nariz, hemorrágia de la. Arnica, Bryon., Ipecac., Nitr. acid., Phosphor.
Neuralgias. Bellad., China, Nux vom.

O

Oidos, zumbido en los. Acon., Bell., Chamom., Nux vom., Pulsat.
Ojos, inflamacion de los. (oftálmia.) Apis, *Bell.*, *Calcar.*, *Ferr.*, Mercur., Puls.
Ojos, inflamacion escrofulosa. Apis, Bellad., Calcar., Hep. sulph., Merc Sulph.
Olfato, pérdida de él. Silicea.
Onanismo, consecuencias de el. China., Nux vom., Phosphor.
Orinar, dificultad de. Bellad., Chamom., Nux vom., Pulsat.
Orinar, escozor al. Bellad. Mercur., Pulsat.
Orinar, prurito de. Apis., Chamom., Pulsat.
Orinarse, en la cama. Cina. Pulsat.
Orina, retencion de. Apis., Mercur., Pulsat.
Orinas de sangre. Ipecac., Phosphor.
Orzuelos. Apis., Hep., sulph., *Pulsat.*, Sulphur.,
Ovarios, hinchazon de los. Apis, Sépia.
Ozena. Calc., Hep. Sulph., Mercur., Silic., Sulphur.

P

Panarizo. Hep. Sulp., *Merc.*, *Silic.*, Sulphur.
Paralisis. Nux vom., Phosphop., *Rus tox.*, Veratr., Zinc.
Paralisis pulmonar inminente. Tart. emet.
Paralisis muscular. Rhus tox., Sulphur.,

Paralisis de la secrecion láctea Calcar., *Pulsat.*, Bellad.
Párpados, aglutinacion de los. Apis., Merc., Sulph.
Párpados, inflamacion de los. Apis., Merc., Pulsat.
Párpados, paralisis de los. Zincum.
Párpados hinchados. *Apis.*, Pulsat.
Parotitis. *Bellad.*, Chamom., Mercur., Silic.
Parto dificil, consecuencias de él. Arnica.
Parto. dolores despues del. Arnica, Coffea.
Parto, dolores insuficientes. Coff., Pulsat.
Parto, dolores prematuros. Apis., Bellad.
Parturientas, dolores de las. Pulsat.
Pecas. Sépia.
Pecho, convulciones de. Arsen., Ipecac., Phosphor., Silic., Veratr.
Pecho, pesadez en el. Arsen., Bryon., Nux vom., Sulphur., Tart. emet., Veratr.
Penas, conecuencias de. Ignat.
Pérdidas del cuerpo, consecuencias de las. China, Pulsat.
Pezones, escoriaciones, grietas en los. Licopod., Rus tox.
Piel, color rojo de la. Bellad. Rus. tox.
Piel, comezon en la. Apis. Mercur., Sulphur.
Piel, enfermedades de la. Apis., Ars., Hep., sulph., Licopod., Mercur., Rhus, Sépia., Sulphur., Tart. emet.
Piel, enfermedades de la. Aconit., Bellad., Pulsat.
Piel, escoriacion de la. Chamom. *Licopod.*, Rhus tox., Sulphur.
Piel, gangrena de la. *Arsenic.*
Piel, hinchazon de la. Calcar., Silicea.
Plétora abdominal. Bryon., Nux vom., Pulsat., Sépia., Sulphur.
Pólipo. Calcar., Silic.
„ de la nariz. Calcar., Silic., Sulphur.
Polvo, dolencias de su inspiracion. Silicea.
Psoriasis. *Arsenic.*, Licopod., Sépia.
Pulmonar, consuncion. Arsenic. Phosphor.
Pulmones, asfixia de los. Arsenic., Bellad.
Pulmones, catarro de los. Ipecac., Bryon., Pulsat.
Pulmonia. Acon., *Bryon.*, *Phosphor.*
Pupila, desfiguracion de la. Bellad.
Purgacion, Blenorrágia, Mercur.
Púrpura hemorrágica. Phosphor.
Pústulas. Apis., Mercur., Rhus tox., *Tart. emet.*
Pustulosas, erupciones. Apis., Mercur., Rhus tox., Tart. emet.

Q

Quinina, consecuencias de su uso. Arsen., Ipecac., Sulphur.

R

Rabia. Bellad., Stramom.
Raquitismo. Calcar., Mercur., Nitr., acid. Silic., Sulphur.
Recto, escamas en el. Calcar., Ignat. Mercur., Sulphur.
Recto, comezon en el. Ignat., Sulphur.
Recto, prolapso de el. Ignat., Mercur.
Recto, supuracion de el. Arsenic., Mercur.
Resfriados, consecuencias de los. Bryon., Chamom., Coff. Nux vom., Silic.
Reumáticos, dolores. Acon., Arnic., *Bryon* Pulsat., *Rhus tox.*, Zinc.
Reumatismo. Acon., Arnica., *Bryon.*, Pulsat., *Rhus tox.*
Ronquera. Hep., Sulp, Mercur., *Phos.*, *Spong.*
Rótula, hinchazon de la. Silic.
Rótula, tumor en la. Silic., Sulphur.

S

Sabañones y otros desarreglos del frio. Arnica.
Sangre, esputos de. Arnica, Bryon., *Phosphor.*
Sangre, pérdidas de, dolencias que causan. China, Pulsat.
Sangre, derrame de, debajo la piel. Arnica Phosphor.
Sarampion y erupciones análogas. Apis, Ipecac., Sulphur., Tart. emét.
Sarampion complicado. *Aconit.*, *Pulsat.*
Sarampion variedades de él. Bellad.
Sarna. Mercur., Sulphur.
Sentado, dolencias de estarlo contínuamente. Nux vom. Sulphur.
Sifilis. Hep. Sulph., Mercur., Nitr. acid.
Sobreexcitacion en los dolores. Acon., Arnic., Coff., Chamom., Veratr.
Sordera. Pulsat.
„ sensacion de. Rhus tox.
Sudor de pies, supresion de él. Sepia, Sulphur.
Sudor escoriante. Licopod., Sulphur.
Sudor frio. Veratrum.
Sudores debilitantes nocturnos. Mercur.

T

Tarde, sufrimientos de la. Bellad., Chamom., *Nux vom.*
Temblor de los miembros. Stramon., Veratr., Zinc.
Tétanos, catalépsia, espasmo. Bellad., Stramon.
Tifus. Arsenic., China, Nux vom.
Tipicas dolencias, ó periódicas. Arsenic., China, Nux vom.
Tos. Acon., Bell., Bryon., Chamom., Hep. sulph., Nux vom., Phosphor., Sulphur., Tar. emet.
Tos convulsiva. *Bellad.*, Chamom. Ipecac., Mercur., Tart. emet., Veratr.
Tos que obliga á deglutir. Ipecac., Tart. emet.
Tos ferina, coqueluche. Bell., Chamom., Cina, Ipec.
Tos sofocante. Chamom., Ipecac., Tart. emet.
Tos de titilacion. Bellad., Bryon., Ipecac., Nux vom., Veratr.
Tos que obliga á sentarse. Veratr.
Tubérculos. Mercur., Phosfor., Silic., Sulph.
Tumefaccion. Calcar., China, Sulphur.
Tumores. Apis, Arsen., Calc., Hep. sulph., *Mercur.*, Nitr. acid., Silic., Sulphur.
Tumores en los dedos. Hep. sulphur., Mercur., Silic., Sulphur.
Tumores intestinales. Arsenic., Calcar.
Tumores en el paladar. Hep. sulph. *Merc.*, Nitr. acid.
Tumores en la rodilla. Silicea, Sulphur.
Tumores en los piés. Arsenic., Licopod., Mercur. Pulsat., Silic. *Sulphur.*

U

Ulceras. Calcar., China., Mercur., Sulphur.
Ulceras fistulosas. Merc., Phosphor., Sulphur.
Urticaria. Bellad., Apis., Rhus tox.

V

Vejigas por frio. Hep. Sulphur.
Vejigas por quemaduras. Apis.
Venas hinchadas, varices. Arnica, Licop., *Pulsat.*, Sulphur.
Ventosidades. *Chamom.*, China., Colocynth., Licop., Nux vom. Sulph.
Ventosidades, cólico de. Bryon., Chamom., China, Coloc., Nux vom.
Vértigos. Acon., Apis, *Bellad.*, Nitr. acid., *Nux vom.*, Rhus tox., *Silic.*, Sulphur., Stramon.
Via respiratoria, catarro de la. Hep. sulph., Phosphor., Bryon., Sulphur.

Via, mucosidad de la. Tart. emet.
Vientre, indolencia de el. Bryon., Licopod., Nux vom., Sépia.
Vientre grueso. Apis. Cina, Sepia,
Vientre, flojedad de. Apis, Arsenic., Calcar., China, Phosphor.
Vientre, plétora del. Bryonia, Nux vom., Pulsat., Sépia, Sulphur.
Vigilia, dolores por la. Arsenic., China., Nux vom., Pulsat.
Vino, dolores del abuso del. Coffea, *Nux vom.*, Zinc.
Viruela. *Mercur.*, *Tart. emet.*
Vómito. *Ipecac.*, *Nux vom.*, *Pulsat.*, Sépia, Tart. emet., Veratr.
Vómito de sangre. Arnica, Phosphor.
Vomito de los bebedores. Nux vom. Tart. emet.
Vómito de las embarazadas. Nux. vom., Sépia.
Voracidad. Cina.

Al elegirse el medicamento que se crea conveniente, deberá tenerse presente por regla general que mientras mas intensa ó aguda sea la enfermedad que se trate, se elija convenientemente la mas baja dilucion; y si la enfermedad es crónica ó larga, la dilucion que se elija será mas alta. Por ejemplo: en una fiebre catarral que comienza con síntomas muy alarmantes, que se desarrollan rápidamente, podrá elejirse el Aconitum á la 3ª dilucion á la 6ª, ó mas segun vaya bajando la calentura: y en otros casos mas crónicos como la intermitente &c., desde la dilucion 30 del Aconitum en adelante y relativamente en los demas medicamentos.

Hay casos crónicos que requieren hasta la elevadísima dilucion de la 20000; casos excepcionales, en que solo la práctica constante, la aplica con el acierto debido; y cuyas diluciones se hallan hasta esa elevada cifra en esta casa.

TRATAMIENTO

DE

DIVERSAS ENFERMEDADES,

SUS SINTOMAS, DIAGNOSTICO Y PRONOSTICO.

FIEBRES.

Enfermedades caracterizadas por un movimiento febril mas ó menos intenso y por otras diversas afecciones.

Se las distingue en *fiebres contínuas, fiebre intermitente, fiebres eruptivas y hécticas.*

FIEBRES CONTINUAS.

Son en número de tres: La *fiebre efímera*, la *fiebre sínoca* y la *fiebre tifoidea.*

Fiebre efímera.—Está caracterizada por prodromos muy cortos, por un movimiento febril contínuo y moderado, por la duracion de uno á tres dias, por una crísis que es su terminacion, por carecer de convalecencia y por la esporadicidad, esto es, que no son efecto de alguna influencia epidémica.

La corta duracion ó falta absoluta de prodromos, y la sensacion de magullamiento general que experimenta el enfermo, es lo que da á esta fiebre el nombre de *magullamiento.*

Dolor de riñones; hay pérdida del apetito; mucha sed; la lengua está dilatada y blanca; la orina muy escasa; pulso frecuente.

Tratamiento.—*Aconit* alternado con Bryonia ha dado buenos resultados.

Fiebre sínoca.—Caracterizada:

1º Por *prodromos* de menos de un dia, que consisten en anorexia, ó falta de apetito, sensacion de laxitud y quebrantamiento, náuseas y hasta vómitos, ó diarrea y escalofrios erráticos.

2º Por un movimiento febril intenso y contínuo.

3º Por su duracion de tres á diez dias.

4º Por una crísis que la termina.

5º Por la escasa convalecencia ó por el pronto recobro de la salud.

6º Por la *esporadicidad* ó falta de influencia epidémica ó endémica.

Algunas veces, en el período de aumento, se observa delirio y algunas manchas azuladas en la piel; y por crísis, pústulas en los labios, una evacuacion consistente en sudor, orinas, epistaxis, diarrea, esputos; cuya crísis termina la enfermedad casi sin convalecencia.

En los paises cálidos la fiebre sínoca presenta síntomas biliosos: lengua amarillenta, boca amarga, sensibilidad del hígado ó evacuaciones biliosas, por cuya causa algunos autores la llaman *fiebre biliosa.*

Tratamiento.—*Aconit.* Reposo, dieta lijera. En el período de crecimiento se dá *Belladona* contra el delirio. Es muy útil *Mercur sol,* contra la exacerbacion en los jóvenes, esto es, cuando es mucha la agudez de los síntomas del período de aumento, y cuando esta exacerbacion es nocturna. Cuando hay síntomas biliosos, debe administrarse *Brion* seguida de *Nux vom.*

Fiebre tifoidea.—Prodromos de una semana ó mas, movimiento febril, intenso y contínuo con exacerbaciones, erupcion de manchas lenticulares en el abdómen, lesion intestinal que consiste en la inflamacion de las glándulas de Peyer, duracion de tres á seis semanas, y una larga convalecencia.

La fiebre tifoidea es, ó *endémica,* esto es, reinante en una region en la cual queda estacionada; ó *epidémica,* ó sea estendiéndose á diversos países á los cuales azota volviéndose contagiosa.

Preséntase esta fiebre bajo tres formas: 1º benigna, 2º comun, 3º maligna.

En su *forma benigna,* presenta la fiebre tifoidea sus síntomas

menos graves y menos caracterizados; con un movimiento febril á veces insignificante; su duracion es de dos á tres semanas que se confunden con los prodromos; con síntomas torácicos ó abdominales que simulan una bronquitis ó enteritis; y con afecciones articulares parecidas á una lijera artritis reumática.

En su *forma comun* ofrece ya síntomas mas marcados, invadiendo á veces las tres cavidades; cerebral, torácica y abdominal; pero con variedades que le han hecho dar el nombre de *fiebre mucosa* cuando su marcha es lenta; de *fiebre cerebral*, cuando predomina la afeccion de las meninges; de *fiebre pútrida*, ó *adinámica*, cuando los síntomas de *putridez* ó *adinamia* son mas notables y consisten en intenso calor febril, estupor, gran postracion, meteorismo de vientre, evacuaciones involuntarias, sequedad y mucosidad negruzca de los labios, encías y lengua, tendencia á las hemorrágias y saltos de tendones.

Caracterizan su *forma maligna* un movimiento febril muy fuerte, con tendencia á la irregularidad, una duracion que no traspasa el segundo septenario, y síntomas de malignidad. Esta *malignidad* consiste: 1º en una marcha insidiosa de la enfermedad, que presenta con frecuencia una benignidad que hacen sospechosa diversos fenómenos nerviosos, y que es reemplazada de pronto por un inminente peligro: 2º en síntomas de putridez: 3º en síntomas de atáxia ó perversion de las funciones; esto es, irregularidad muy notable en la marcha y órden de los síntomas, y modificaciones rápidas sin causa conocida, del movimiento febril, del calor vital; de la sensibilidad y de la contractilidad.

En esta forma, la fiebre tifoidea presenta diversas variedades: 1º la *fulminante*, de una rapidísima marcha, 2º *atáxica*, por la exageracion de los fenómenos atáxicos, 3º *lenta nerviosa*, por su marcha lenta é irregular, 4º *hemorrágica*, por las hemorrágias que sobrevienen en medio de los fenómenos de putridez y de ataxia.

Tratamiento.—En las endemias de fiebre tifoidea es necesario no descuidar los prodromos; y hemos obtenido buenos efectos con la Baptisia y *Arsenic.* Débese tambien recomendar el cambio de residencia, para pasar por ejemplo, de un valle á una altura.

El *Arsenicum* es el medicamento principal de la forma benigna. Si hay síntomas de broquitis se intercala *Brionia*, *Mercur. sol*, y *Chamom.* Contra los síntomas de enteritis y diarrea per-

sistente, (algunos prefieren *Muriat. acid.*) *Rhus* contra los dolores articulares y los fenómenos de apatía y estupor que se inician. *Digitalis* contra los síntomas gástricos con lentitud del pulso; pero sin interrumpir por mas de un dia la administracion de *Arsenic.*

En la forma comun *Rhus* y *Arsenic.* alternados constituyen el fondo del tratamiento y han bastado á veces hasta en el último período. Es útil *Brionia* contra la cefalalgia frontal y el calor del principio, *Brion.* y *Phosphor.* cuando hay síntomas de pneumonía, *Belladona* si los hay de meningitis, *Stramon.* en el delirio furioso, *Mercur. sol.* contra la afeccion abdominal y *Phosphori acid.* contra el meteorismo.

Nunca debe abandonarse el *Arsenic.* que es, por otra parte, adaptado á los síntomas de putridez, al coma vigil ó *subdelirium* consistente en pesadillas, en sonidos inarticulados, en palabras ininteligibles, en gestos ó movimientos automáticos con posibilidad aunque el enfermo tiene de responder á una pregunta cuando se llama fuertemente su atencion. El meteorismo y la postracion exigen tambien el uso de *Phosphor. acid.* y de *Carbo veget.*, este último sobre todo cuando hay principio de enfriamiento del cuerpo, éxtasis sanguíneo ó azulamiento de las extremidades, pequeñez del pulso, en una palabra, principia la algidez, la cianosis.

En la forma maligna contínua, *Arsenic.* siendo el principal medicamento. Se acude á *Opium.* y *Secale cornut.* contra el coma y somnolencia mas ó menos profunda, y á *Phosphorus* contra las hemorrágias; todo esto independientemente de las indicaciones precedentes.

El tratamiento que acabamos de indicar impide generalmente los accidentes graves, como: perforaciones intestinales, afecciones gangrenosas, parálisis consecutivas y convalecencias interminables. La dieta severa seria perjudicial en esta enfermedad. Desde el principio se debe acudir al agua con vino, á la de cebada con vino tambien, y á caldos sin grasa administrados calientes ó frios: despues al terminarse el período agudo, conviene sustentar al enfermo con variadas cremas, sopas y vino generoso.

FIEBRE INTERMITENTE.

La caracteriza la periodicidad del movimiento febril por *accesos*, los cuales aparecen en épocas determinadas y están se-

parados por intervalos mas ó menos largos, durante los que cesa completamente la enfermedad, con tendencia, por su repeticion, á una caquexía particular, la caquexía palúdica. Componen estos accesos tres *estadios* diferentes: frio, calor y sudor. Cuando sobrevienen todos los dias, la fiebre es *cotidiana;* si un dia por otro, es *terciana;* y *cuartana* cuando sobreviene el acceso cada tres dias. Los accesos pueden ser dobles en cada una de estas fiebres y se llaman entonces, doble cotidiana, doble terciana y doble cuartana.

La fiebre intermitente presenta las formas de efímera, comun, contínua, irregular, larvada y perniciosa.

1. *Fiebre intermitente efímera.*—Se la ve en la primavera, muchas veces sin influencia de miasmas palúdicos. Desaparece generalmente despues de dos ó tres accesos de terciana ó cotidiana, sin mas tratamiento que un cambio de localidad ó de régimen y algunos cuidados higiénicos.

2. *Fiebre intermitente comun.*—Reina sobre todo en los lugares pantanosos ó sometidos á grandes remociones de tierras, y durante el verano. Son sus accesos mas ó menos regulares y se suceden bajo el tipo subcontínuo, cotidiano ó terciario.

3. *Fiebre intermitente contínua.*—Reina endémicamente en los calores del verano. A veces falta uno de los estadios del acceso; y éstos aparecen acortando los intérvalos apirécticos, esto es, sin fiebre, hasta llegar á empezar el nuevo antes de concluir su evolucion el primero y confundirse á los dos ó tres dias; de modo que la fiebre afecta una marcha contínua con exacerbaciones, bajo la apariencia, tan pronto de fiebre tifoidea, como de fiebre amarilla. A veces empero se declara contínua de repente. Cuando los accesos son distintos y no hacen mas que adelantarse sobre los estadios apirépticos, ó sobre los estadios de los mismos accesos, se llama la fiebre *subintrante ó subcontínua.*

Fiebre intermitente irregular.—Se la observa en los países cálidos y pantanosos, ó en las personas que han sufrido por largo tiempo la intermitente de forma comun. Tan pronto se presentan dos accesos en un dia, tan pronto faltan, así como á veces se tergiversan los estadios; asi es que puede suceder que falte el estádio de frio ó de sudor, ó que el acceso principie por el calor ó sudor y termine por el frio ó por el calor. Es raro, en esta forma, que los accesos sobrevengan á horas fijas; de ordinario se avanzan ó retardan.

Fiebre intermitente larvada.—Forma su caracter un síntoma predominante, á veces con ausencia de todo movimiento febril. Este síntoma, que es generalmente una neuralgia ú otra afeccion nerviosa, sobreviene por accesos.

Fiebre intermitente perniciosa.—Su tipo es generalmente cotidiano, con avance de horas y con malignidad. Debuta, de un modo insidioso, con un primer acceso muy ligero, que ordinariamente pasa desapercibido, y consiste solo en un fugaz malestar, un vértigo, un vómito, ó una sensacion de frio. Avanza el segundo acceso muchas horas; y empieza las mas veces el tercero en el último estadio del segundo. Este tercer acceso es mortal si el tratamiento no es pronto y conveniente.

Esta forma de fiebre intermitente presenta una multitud de variedades caracterizadas por un síntoma sobresaliente ó una afeccion que simula alguna de las numerosas enfermedades conocidas: el coma, el cólera, la disenteria, una flegmasia.....de ahí los nombres de fiebre comatosa, soporosa, letárgica, álgida, colérica, disentérica, cerebral, apopléctica, pneumónica, hepática, sudatoria, anginosa, convulsiva. La fiebre intermitente perniciosa se declara casi indistintamente en los sugetos estenuados ya por cualquiera otra forma de la fiebre intermitente ya en los que jamás la han sufrido: se propaga en los fuertes calores del verano, en los paises en que es endémica la fiebre intermitente, pero no es tampoco rara en otras partes, bajo ciertas condiciones de temperatura, obras de saneamiento, de mineria y de agricultura.

Tratamiento.—*Ipecac.* y *Nux vom.* alternados, pueden prevenir la fiebre intermitente en las localidades en que es endémica, *China* vence luego con mas seguridad los accesos.

El tratamiento de todo acceso, en cada uno de sus estadios, es de una práctica muy eficaz y eminentemente homeopática; se le continúa en los intervalos apiréticos. La forma perniciosa es la sola excepcion de este precepto.

Estadio de frio: *Ipecac.* cuando hay vómitos, horripilaciones, cefalálgia desgarradora;—*Veratrum*, frio excesivo prolongado, diarrea, ansiedad, postracion;—*Nux vom.*, síntomas gástricos, tinte amarillento, náuseas ó vómitos y constipacion.

Estadio de calor: *Aconit.* piel seca, calor ardiente, cara encarnada ó pálida, cabeza pesada ó cefalalgia frontal;—*Bellad.* cefalalgia como si la cabeza quisiese abrirse, violento delirio;—*Aconit.* si el delirio consiste en una idea fija;—*Bellad.* si hay

alucinaciones;—*Stramon.* en el delirio furioso;—*Ipecac.* fiebre ardiente con vómitos;—*Nux. vom.* fiebre ardiente con fácil retorno de escalofrios;—*Arsenic.* color ardiente, angustia, sed excesiva, escalofrios que se repiten con solo beber ó descubrirse; —*China*, calor muy fuerte y turgecencia de la piel, sed en el momento en que empieza el sudor.

Estadio de sudor: *Aconit.* sudor ligero con mucho calor, plenitud ó dureza del pulso;—*Brion.* sudor tardío, cefalalgia persistente;—*Sambucus* sudor excesivo; *Mercur. sol.* si se prolonga demasiado este sudor. Se da *Ipecac.* cuando predominan los síntomas gástricos.

Cuando la fiebre es subcontínua, sin que medie intervalo apiréctico entre uno y otro acceso, se debe continuar el tratamiento indicado durante dos ó tres dias.

Cuando de un acceso á otro van muchas horas, se da *China* despues del sudor, siendo preferido *Arsenic.* si la fiebre es irregular.

Si no hay mejoría en la marcha de la enfermedad, no se debe aguardar que los accesos vayan aproximándose y agravándose, sino que debe entonces administrarse el *Sulfato de quinina mixto*, á la dosis de 50 centígramos, dos ó tres horas antes de lo probable del acceso y se repite durante dos ó tres dias seguidos la misma dosis. (El *Sulfato de quinina mixto* consiste en partes iguales de sulfato de quinina y de azúcar de leche purificado, que se tritura en un mortero por espacio de cinco minutos y se conserva para el uso.)

Si la fiebre es subcontínua ó contínua, se administra las dósis del medicamento durante un momento de remision, ó bien durante el sudor dos veces al dia.

Cuando la fiebre es irregular y sobre todo pertinaz ó antigua, ademas del tratamiento de los accesos, se insiste, durante los intervalos apirécticos, en administrar *Arsenic.* y una dósis de *Sulphur.* al segundo y cuarto dia; el *Arsenic.* se administra durante estos cuatro dias.

Cedron y Plantago han dado felices resultados.

En el intervalo de los accesos de fiebre intermitente de forma comun, se da *China*, y algunas dósis de *Ipecac.* y *Nux vom.* En la forma irregular la *China* es reemplazada por *Arsenic.* Los fenómenos congestivos y cerebrales se combaten con *Bellad.*, y los síntomas generales como palidez, debilidad muscular, apatía, exígen *Mercur. sol.*

El tratamiento de la fiebre intermitente larvada se adapta á la periodicidad y á la afeccion. *Ipecac.* y *Nux vom.* alternados durante tres dias, van muy bien en las afecciones neurálgicas y en la periodicidad. *Moschus* es eficaz en las afecciones espasmódicas de esta clase de enfermedad. En los casos rebeldes se recurre al *Sulfato de quinina mixto*, administrado como se ha dicho antes, y por último si es necesario al *Arsenic.*

Se da el *Sulfato de quinina puro* desde el primer acceso á la fiebre intermitente perniciosa, á la dósis de 50 centígramos, cuya dósis se repite dos veces con el intervalo de cinco horas.

Si el primer acceso no ha sido tratado, debe administrarse el *Sulfato de quinina* cuando empieza el segundo acceso, en cualquier momento que sea; se le da á la dósis de un gramo, repitiéndose la dósis á las cinco horas. Aguárdase entonces un momento de remision ó disminucion de síntomas para administrar una tercera dósis. Terminado el acceso se repite otra dósis y otra al siguiente dia.

Del mismo modo se trata el tercer acceso, cuando no han sido tratados los dos primeros.

No siempre el estómago soporta el *Sulfato de quinina*, y en este caso es preciso doblar la dósis para administrarle, parte en fricciones sobre el epigastrio y en el sobaco; y parte en lavativas que el enfermo debe retener cuanto le sea posible; y en caso contrario se insiste en las fricciones. El *Sulfato de quinina* se hace soluble añadiendo algunas gotas de ácido sulfúrico ó zumo de limon.

Las diversas variedades de la fiebre intermitente perniciosa exigen á veces tambien el tratamiento de la afeccion ó síntoma que las caracteriza: como, disenteria, cólera....

La fiebre intermitente tiene una tendencia muy marcada á la caquexia, *caquexia paludiana*, que se declara á veces de pronto, pero con mas frecuencia despues de repetidos accesos. Está caracterizada por la ingurgitacion del bazo, por la decoloracion y abotagamiento de los tejidos, á veces por la hidropesía ó la diarrea, ó por sudores excesivos, en fin por la anemia, y por el desarreglo y debilidad de las facultades gastro-intestinales.

La base del tratamiento de esta caquexia consiste en débiles dósis de *China*, cuando ha habido abuso de este medicamento y sobre todo de *Quinina*. Tan pronto se administra el agua de *China* (quina machacada dos gramos en maceracion con un li-

tro de agua durante 24 horas) á la dósis de un vaso por dia ó tres veces; como *China* 3ª y 6ª dilucion, á la dósis de 2 ó 3 gotas por dia en dos ó tres veces. Este tratamiento debe continuarse durante cinco ó seis semanas con algunos intervalos de descanso, para administrar en estos intervalos los medicamentos apropiados á las diversas afecciones; como: *Arsenic.* si hay movimientos febriles de accesos irregulares y confusos.—*Bellad.* si hay movimientos congestivos en la cabeza.—*Iodium* en la palidez y apetito insaciable:—*Calcar, carb.* en la ausencia de apetito y abotagamiento y sudores fáciles;—*Nux vom.*, inapetencia, con enflaquecimiento ó irritabilidad por parte del enfermo:—*Mercur. sol.*, gran debilidad, descorazonamiento, falta general estraordinaria de fuerzas;—*Natr. mur.*, irregularidad de las funciones digestivas y calores febriles momentáneos. Finalmente en todos los casos mas ó menos pertinaces se administra en apartados periodos *Sulphur*, para excitar los movimientos febriles hasta por acceso, que se tratan entonces segun las indicaciones que presentan, si expontáneamente no cesan.

ENFERMEDADES PESTILENCIALES.

Caracterizadas por el contagio y por la gravedad, unas son epidémicas, como la *peste*, el *cólera*, el *tifus*, y la *grippe:* otras son endémicas, como la *sueta* y la *fiebre amarilla*.

PESTE.

Conocida por la rapidez de su curso, y por los *bubones*, esto es, por la inflamacion de las glándulas ó ganglios linfáticos. En toda epidemia de peste se observan casos lijeros, casos fulminantes, y casos en que la enfermedad reviste la forma comun con fiebre muy aguda, *bubones*, malignidad y gangrena.

Tratamiento.—*Mercur. sol.*, alternado tan pronto con *Brion.* como con *Bellad.* parecen los mas indicados para esta fiebre y los bubones, pero debe administrárseles al principio.—Mas tarde *Arsenic.* para los síntomas malignos ó atáxicos;—*Opium* y *Arnica* en los fenómenos cerebrales.—*Lachesis* y *Phosph.* en los fenómenos pútridos y hemorrágicos.—*Arsenic.* y *carbo veg.* en los síntomas asfícticos y adinámicos.

CÓLERA ASIATICO.

Está caracterizado por los calambres, por las evacuaciones y vómitos de un líquido acuoso mezclado de pequeños grumos blancos, por el decaimiento gradual y rápido del pulso, por la *algidez* ó enfriamiento de todo el cuerpo, y por la *cianocis*, ó tinte azulado y hasta negruzco de la piel. El cólera se manifiesta bajo las formas de benigno, comun y atáxico.

En su forma benigna constituye la *colerina* caracterizada por

la anorexia, el meteorismo del vientre, las evacuaciones biliosas ó acuosas. Este cólera benigno puede durar muchos dias ó muchas semanas; cuando se prolonga así, sobreviene el meteorismo de vientre, calambres fugaces, abatimiento y evacuaciones acuosas.

Obsérvase en la forma comun una postracion rápida, calambres musculares, vómitos y evacuaciones características, la algidez, la cianosis, un dolor quemante en el epigastrio, la desaparicion del pulso y la asfixia.

En la forma atáxica la enfermedad tiene una marcha irregular, la ataxia se manifiesta muy pronto, los vómitos ó las evacuaciones, y algunas veces unos y otras, cesan por intervalos, ó no se producen del todo, pues el cólera es algunas veces fulminante.

Tratamiento.—En la colerina, *Ipecac.* contra las evacuaciones y los vómitos de materias biliosas, (algunos emplean *croton-tyglium;*)— *Veratrum* en las evacuaciones y vómitos acuosos; y en todos casos contra las evacuaciones acuosas, frecuentes, involuntarias y muy prontas.—*Phosphori acid.* á las evacuaciones acuosas y algo biliosas, y al meteorismo de vientre. Desde que se ha logrado alivio se administra *Cuprum*, ó se le administra tambien intercurrentemente; y si la enfermedad se prolonga, se le alterna con *Veratrum.*

En las demás formas de cólera, *Cuprum* y *Veratr.* alternados, son los principales medicamentos, y se les administra desde el principio de cinco en cinco minutos.—*Arsenic.* es necesario para el dolor quemante del epigastrio, para la sed inextinguible, para la angustia, y para el progreso de la algidez y de la cianosis. *Carbo veg.* en la desaparicion del pulso, el aliento frio, la algidez, la cianosis, la asfixia y muerte aparente.—Se vuelve á *Cuprum* si los calambres se reproducen ó predominan y á *Veratrum* si reaparecen ó son frecuentes las evacuaciones y los vómitos.

En la forma atáxica, cuando las evacuaciones ó los vómitos, no se han manifestado todavía ó se han suspendido, lo que se llama cólera seco, se obtienen curaciones que parecen prodigiosas con el uso del alcanfor disuelto en alcohol, ó *espíritu de alcanfor*, á la dósis de cinco ó seis gotas, sobre un pedacito de azúcar puesto en la boca del enfermo cada dos ó cinco minutos, el cual deberia mascarlo y tragarlo con su saliva. Estas dósis se repiten á menudo durante veinte minutos, y hasta tambien

por mas tiempo. El efecto de este medicamento consiste en hacer desaparecer los síntomas atáxicos ó malignos, y en provocar una pronta reaccion, que se manifiesta por la vuelta del calor, y por un sudor agradable seguido de un sueño reparador.

Cuando se ha logrado vencer la enfermedad, se declara la reaccion, que es tanto mas violenta cuanto mas grave ha sido la enfermedad; pero siempre lo es menos en los enfermos tratados homeopáticamente, en los cuales la duracion de la enfermedad es tambien menor, las fuerzas renacen con mayor prontitud y la convalecencia es mucho mas corta. Al manifestarse la reaccion se da: *Opium*, si hay pesadez comatosa;—*Arnica*, si igualmente hay entorpecimiento cerebral, pero con algunos vómitos, ó calor acre é incómodo; *Aconit*, si el púlso es frecuente y con dureza, y con cefalalgia;—*Brion*, si hay opresion, dolor de costado, cefalalgia, y calor acre;—*Hiosciamus*, si las orinas siguen suprimidas;—*Nux vom.* si hay simplemente disuria;—*Secale cor.* si las evacuaciones son todavia descoloridas y no biliosas. En fin, á medida que el movimiento febril se desarrolla, se recurre á *Aconit.* si es violento, y tambien si la piel tarda en volverse madorosa; á *Bellad.* si hay delirio; á *Brionia*, si hay dolor de costado, tos ú opresion; y á *Nux vom*, si hay constipacion.

Es de observar que el uso de *Veratrum* y *Cuprum* alternados, preserva muy ordinariamente del cólera. Solo por espíritu de innovacion mal entendida algunos médicos aconsejan el espíritu de alcanfor, como preservativo de tan cruel enfermedad. El espíritu de alcanfor posee otra propiedad bien demostrada, que es la de hacer abortar el cólera en su principio, antes que los vómitos y las evacuaciones hayan aparecido, y que el enfermo esté despavorido por el temor que le inspiran los calambres y demás síntomas que esperimenta. Administrado pues el espíritu de alcanfor, como y cuando se ha dicho, disipa estos calambres y demás sufrimientos, y hasta hace cesar las primeras evacuaciones, reanima las fuerzas ya abatidas y excita un calor restaurador seguido de traspiracion y de sueño, quedando entonces curado el enfermo.

No hemos insistido en la descripcion del cólera asiático, porque la esperiencia mas completa ha demostrado ya desde su primera aparicion, en 1832, que el tratamiento adoptado desde aquella época y aquí descrito, corresponde perfectamente á

los síntomas característicos, y goza de una eficacia jamás desmentida. Este hecho tan notable en los fastos del arte de curar, hace sentir que algunos homeópatas propongan nuevos medicamentos no sancionados por la clínica.

TIFUS.

Está caracterizado por el estupor con delirio (tifomanía,) por una erupcion de manchitas equimóticas ó petequiales que aparecen del 4º al 5º dia, y por una duracion mayor que las demás enfermedades pestilenciales. Es el *tiphus fever* de los ingleses, la *fiebre petequial* ó fiebre de los campos de los autores. Segun el predominio del calor febril, de los síntomas cerebrales, de las hemorragias, y de las afecciones pútridas ó gangrenosas, se reconocen la forma comun, la nerviosa, la hemorrágica y la gangrenosa del tifus.

Tratamiento.—Desde el principio, *Ipecac.* y *Arsenic.*—en el ardor de la fiebre, *Bellad.* y *Rhus;*—en el delirio violento, *Stramon;*—en el coma ó insomnio continuado, *Opium, Coffea;*—en la timpanitis, la postracion y la putridez, *Arsenic.* y *Sulphur;*—en el estado asfíctico con enfriamiento, *Carbo veg.;*—en las inflamaciones gangrenosas; *Secale. cor.* y *Arsenic.* en las hemorragias, *Phosphor. acid.*

La convalecencia, que es muy penosa, exige, ademas de los cuidados minuciosos en la eleccion y uso de los alimentos, *China*, contra la debilidad general y las oscilaciones del pulso;—*Phosphor. acid.* contra las flatuosidades y la diarrea;—*Sulphur*, si las fuerzas tardan demasiado en recobrarse.

GRIPPE.

Conocida por la inflamacion de la membrana mucosa de las vias respiratorias. Ha tenido los nombres de *influenza, loquilla, coquetilla, pequeña peste, bronquitis epidémica, pneumonía catarral* y *contagiosa.* Ciertas epidemias de grippe son muy benignas, y se reducen á un romadizo: las hay que son mortíferas y revisten una forma maligna caracterizada por la postracion, la ataxia y las diversas afecciones especiales de cada epidemia, especialmente lesiones pulmonares, el coma, y la gangrena.

Tratamiento.—*Mercur. sol.* y *Sulphur.*, contra el malestar y la fiebre primitiva;—*Aconit.* y *Mercur. sol.*, si hay fiebre in-

tensa;—*Ipecac.* y *Mercur. sol.*, en la exacerbacion febril, vespertina y nocturna;—*Brion.* é *Ipecac.* en la bronquitis, tos, ú opresion;— *Bellad,* en el delirio;—*Opium*, por el entorpecimiento y coma;—*Tartar. emet. y Phosphor.* en la dificultad de espectorar y abatimiento;—*Arsenic.* y *Phosphor.*, en el subdelirio, síntomas atáxicos. En el período de alivio se tiene que combatir muchas veces una *tos* rebelde.

SUETA.

Ansiedad, sudores profusos y erupciones miliares y vesiculosas. Ha sido tambien llamada *sueta miliar.* Es endémica en varios departamentos franceses.

Se presenta casi siempre repentina y bruscamente durante la noche por un sudor abundante con fiebre, opresion y ansiedad. La erupcion sale del 3º al 4º dia. La hemos observado desde el 2º dia en la grande epidemia de Bernay en 1848. Esta erupcion va siempre precedida de angustia, de síncopes, de una sensacion de peso en el epigastrio, y seguida de constante alivio. Se repite generalmente muchas veces en el espacio de quince dias que acostumbra durar la enfermedad, y cada vez se observa mayor agravacion de los síntomas. Los sudores cesan tan solo con la fiebre y la descamacion se hace por placas. A veces el mal es benigno, sin ansiedad notable, y de tres á cuatro dias de duracion. Otras veces es maligna; y entonces en medio de una aparente benignidad, sobrevienen de pronto vómitos, síncopes, coma y hasta la muerte, si no aparece pronto la erupcion. En algunos casos los síncopes contínuos (estado sincopal) agravan la situacion del paciente.

Tratamiento.—Al principio, *Ipecac.* y *Aconit.;*— despues, *Mercur. sol.;—Sambucus*, es el medicamento esencial en los sudores profusos;—*Coffea*, corresponde particularmente á la angustia;—*Arsenic.* al mismo síntoma, á la sed excesiva y á la malignidad;—se aconseja *Silícea* para facilitar la erupcion, ó llamarla si ha desaparecido, y para restablecer las fuerzas;—*Coffea* y *Arsenic.* para el estado sincopal.

FIEBRE AMARILLA.

Es una fiebre ardiente con vómitos y hemorrágias. Es propia de las Antillas y México y se llama tambien *vómito negro.*

Tan pronto es benigna, como fulminante y maligna, tan pronto de forma comun. En esta última forma su duracion es de muchos dias, durante los cuales se desarrolla con todos sus síntomas. No ataca á los individuos de la raza negra, sino solo á los blancos y sobre todo á los europeos todavía no aclimatados.

Tratamiento.—*Aconit.* y *Bellad.* en el primer período; sigue luego *Ipecac.* que se adapta sobre todo á los vómitos; pero desde que estos son negros, melánicos, esto es, compuestos de sangre negra, y alterada, es preciso administrar *Arsenic.* y *Phosphor.*, que por otra parte corresponden mejor á los síntomas malignos. *Lachesis* puede tambien reemplazar las mismas indicaciones, siendo muy recomendado.

ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES.

Caracterizadas por las lesiones de diversos géneros, que pueden atacarlas en diversas partes del cuerpo. Estas enfermedades son: la *escrófula*, el *hérpes*, la *enfermedad hemorroidal*, la *gota*, el *reumatismo* y la *sífilis*.

ESCRÓFULA.

Constituida por las múltiples afecciones del sistema linfático y de los órganos en que domina, y por la tendencia de estas afecciones á la supuracion, á la ulceracion, á la cronicidad, á las granulaciones, á los tubérculos. Se la ha dado tambien el nombre de *tumores frios*. La escrófula se observa bajo las tres formas: benigna, comun y maligna.

La forma benigna presenta las afecciones superficiales de la piel, de las glándulas y de las mucosas. Estas afecciones no supuran siempre, desaparecen á la pubertad y se reproducen algunas veces mas tarde, pero jamás con carácter de gravedad. Ellas imprimen muchas veces á las demás afecciones y á diversas enfermedades una tendencia á la cronicidad y á la supuracion, y por consecuencia: catarros mas frecuentes, mas largos, mas fluentes; irregularidades de la menstruacion; y tambien ingurgitaciones glandulares y viscerales.

La forma comun presenta el tipo de la enfermedad con su marcha lenta y con sus evoluciones; se la divide en cuatro períodos.

Primer período. Principia en el niño por las afecciones de la piel ó de las mucosas, con induracion de los ganglios y flujos moco-purulentos, (coriza, otitis, diarrea, lamparones, adenitis, costras de leche, favus.)

Segundo período. Sigue pronto al primero, ó se manifiesta á la edad de la pubertad, despues de un intervalo de salud, mas ó menos duradero. Presenta la induracion, la supuracion, el reblandecimiento, la ulceracion de la glándula afecta, las lesiones cutáneas mas tenaces y mas profundas, las flegmacias, mucosas pertinaces, recidivando muy fácilmente y complicándose con granulaciones y úlceras; y finalmente las lesiones de los huesos con caries y abcesos frios.

Tercer período. Comienza algunas veces en la primera edad y con él, las afecciones de las glándulas, de los huesos y de las vísceras con tubérculos.

Cuarto período. Señalado por la caquexia con flujos colicuativos, supuraciones, colecciones serosas, apatía moral, debilidad y fiebre héctica.

Constituyen la forma maligna las afecciones graves de marcha rápida, ordinariamente tuberculosas, como la tabes mesentérica. A veces solo existe una afeccion de este género, un *tumor blanco* por ejemplo ó una artritis escrofulosa; lo que obliga á admitir una forma fija de la escrófula.

Tratamiento.—El tratamiento de las diversas formas y de todas las manifestaciones de la escrófula comprende el de la mayor parte de las afecciones del cuadro nosológico.

La predisposicion hereditaria de la escrófula puede en gran manera modificarse por el *tratamiento profiláctico*, por el régimen y los cuidados higiénicos. La escrófula es la enfermedad que puede mas fácilmente ser modificada.

Precisamente en la juventud y durante los intervalos de salud es cuando se debe recurrir á la gimnasia, al ejercicio al aire libre, á los viajes, á la permanencia en países mas calurosos y á orillas del mar, á los baños de este, á las aguas minerales, á una habitacion seca y templada, y á una alimentacion restauradora, láctea y végeto-animal para la segunda infancia. En los adultos se puede muy bien aconsejar el régimen animal, el uso del vino, del café, de las especies, sin excluir las frutas y los vegetales herbáceos, pero evitando siempre los farinosos no fermentados.

HERPES.

Le constituyen las afecciones cutáneas y otras internas que alternando entre sí y por una marcha lenta y de prolongados

periodos. Esta enfermedad presenta cuatro formas: la benigna, cuyas afecciones cutáneas son ligeras y desaparecen para dar lugar á largos periodos de salud; la larvada sin afecciones cutáneas, pero en la que no faltan internas que las reemplazan á aquellas; la anómala, cuyas afecciones cutáneas tienen menor importancia que las internas; y la comun, tipo de la enfermedad que se divide en tres periodos:

Primer periodo. Afecciones cutáneas ligeras junto con otras internas limitadas á las mucosas, ó alternando con ellas, teniendo unas y otras una marcha aguda ó subaguda.

Segundo periodo. Afecciones cutáneas crónicas y con internas muy variadas que interesan á las vísceras y á los nervios, y que se acompañan de granulaciones en las mucosas.

Tercer periodo. Afecciones cutáneas é internas crónicas, que llegan á ser simultáneas y fijas y se generalizan con degeneracion de las lesiones y caquexia herpética final.

Tratamiento.—Ante todo debe ser cuidadosamente tratada la predisposicion hereditaria. En el capítulo Profilaxia hemos hablado ya del tratamiento preservativo. Debe igualmente ser tratada con minucioso cuidado la enfermedad ya declarada, en los intervalos de salud que acostumbra ofrecer. El régimen consistirá en una temperatura moderada, en una alimentacion compuesta del uso de la leche, de las féculas, de las verduras, de las carnes tiernas de animales jóvenes, prohibiendo el vino y los excitantes ó usándolos tan solo en pequeñas cantidades. Los medicamentos se hallarán en las diversas afecciones de que se trata en este libro.

ENFERMEDAD HEMORROIDAL.

Se llama *hemorroides*, *almorranas*, una afeccion del ano caracterizada por rodetes, nudosidades varicosas, y tumores hemorroidales.

La enfermedad hemorroidal la forman las hemorroides propiamente dichas y ciertas afecciones internas. Presenta cuatro formas: la benigna, en la que todo consiste en las hemorroides, ya simples ya fluentes, ya secas ó no fluentes, ya mucosas, esto es, con evacuacion de mucosidades; la forma anómala, en la que es ligera la hemorroide del ano, pero si un manifiesto predominio de las afecciones internas; la larvada, en la que no existe almorrana local sino que la reemplazan las afecciones

internas; y la comun, que ofrece la reunion de los fenómenos regulares de la enfermedad en tres periodos.

Primer periodo. Las hemorroides se presentan con cierta periodicidad y por ataques mas ó menos violentos; los tumores hemorroidales van precedidos de malestar y de cólicos sordos mas ó menos dolorosos, que crecen y son sitio de dolores á veces muy vivos, despues sobreviene un flujo de sangre que se repite á cada evacuacion, y concluye el ataque despues de uno ó muchos dias de duracion. Durante los intervalos los tumores hemorroidales persisten mas ó menos rebajados bajo los nombres de *rodetes* y de *mariscos*, y acaban por adquirir un cierto volúmen habitual. Las afecciones internas son todavía muy poco pronunciadas y no contínuas, consistiendo generalmente en calor y tenesmo en el ano, y en el cuello de la vegiga, en cólicos sordos, en evacuaciones incompletas y repetidas ó irregulares, en cefalalgia occipital, en vértigos, en accesos de hipocondría, etc.

Segundo periodo. Los ataques se repiten con mayor frecuencia, las hemorroides fluyen habitualmente y son menos dolorosas; los tumores se complican con pequeños abcesos, grietas, degeneraciones, estrecheces, y flujos blenorrágicos ó inflamacion crónica; las afecciones internas se pronuncian mas abiertamente, observándose congestiones repetidas ó crónicas del cerebro, del hígado, de los riñones; flegmasias de las mucosas y de las vísceras; ingurgitaciones del hígado y de la próstata; hemorragias diversas; neuroses; neuralgias; cuyas afecciones se presentan de pronto por intervalos alternando con las hemorroides, y despues se establecen para no desaparecer mas.

Tercer periodo. La permanencia constante de las citadas afecciones ocasiona el insomnio, la dispepsia, la debilidad, el enflaquecimiento, la consuncion y una caquexia notable por la anemia progresiva por las pérdidas de sangre poco menos que contínuas.

Tratamiento.—*Nux vom.* y *Sulphur* son los dos principales medicamentos de los sufrimientos hemorroidales y de sus afecciones internas en general.—Además, *Apis mell.* sirve para los dolores quemantes é intolerables;—*Arsen.* tambien para los dolores quemantes y la degeneracion de los tumores;—*Carbo veg.* para los dolores persistentes y tambien para el entorpecimiento de las hemorroides tumefactas;—*Calcar. carb.* para los flujos de mucosidades simples ó con mezcla de sangre, para los

vértigos y la cefalalgia;—*Lachesis*, para los sufrimientos pertinaces y afecciones internas congestivas ó hemorrágicas;—*Cantharis*, para el tenesmo de la vejiga;—*Graphites*, para las congestiones del hígado;—*Mercur. sol.* y *Puls.* están indicados en la inflamacion de los tumores con flujo moco-sanguinolento;—*Secale corn.* y *Graphites*, en los cólicos y flujo de sangre escaso, difícil y doloroso;—*Arsen.* y *Nux vom.* en los dolores lancinantes, como tambien en los cólicos sordos;—*Secale cor.* y *Carbo veg.* en el flujo de sangre abundante y sin dolor. (Es muy aconsejado *Podophillum peltat.* en las hemorragias con prolapso del recto.

El régimen en los hemorroidarios debe consistir en una vida activa, viajes, ejercicio al aire libre, alimentacion mas vegetal que animal, frugalidad y sobriedad.

GOTA.

Está caracterizada por la afeccion de las articulaciones pequeñas y especialmente por la del dedo grueso del pié, por ataques de dolores y de fluxiones en estas articulaciones (*artritis gotosas*,) por fáciles *metastasis*, esto es, por la frecuente traslacion de estos dolores y fluxiones á otros órganos que atacan y abandonan rápidamente, y en fin por una marcha lenta.

La gota es á veces irregular, sin artritis, sin fluxiones esternas, pero con dolores vagos, congestiones ó fluxiones internas, siendo esta su forma anómala; otras veces las afecciones y fluxiones internas son las únicas y esta es la forma larvada; en otros casos las metastasis ó desapariciones de las fluxiones se verifican en órganos importantes ó con un aparato de síntomas graves lo que constituye la forma maligna; con frecuencia tambien la gota es lenta desde el principio y las fluxiones internas y externas son poco agudas y dolorosas, esta es la forma crónica; y otras muchas veces es igualmente crónica, pero formándose en las superficies articulares los *tophos*, las *concreciones*, esto es, depósitos de sales calcáreas, que alteran sus contornos y dificultan sus movimientos, es esta la forma nudosa. En gran número de casos las fluxiones son ligeras, poco durables y raras, lo que se llama la forma benigna; finalmente cuando la gota afecta las pequeñas articulaciones por ataques periódicos y siguiendo una marcha lenta y regular, constituye la forma comun, y la evolucion se verifica en tres periodos.

Primer período. Los ataques empiezan por el dedo grueso del pié, se componen de muchos accesos de fluxion con dolor y se terminan en cuatro ó cinco dias. Aparecen despues fluxiones en otras articulaciones á veces en muchas á la vez. Estos ataques van acompañados de sudores, de orinas sedimentosas y de diversos síntomas febriles, gástricos y nerviosos.

Segundo período. Los ataques se aproximan pero son menos agudos; las artritis se hacen interminables; los depósitos *tophaceos* deforman las articulaciones; las afecciones internas, como flegmasias mucosas y viscerales, neuralgias, cálculos y otras se establecen, y con ellas diversas afecciones cutáneas.

Tercer período. Se altera la nutricion y el enfermo enflaquece, acabando por sucumbir por cualquier inflamacion metástica, por alguna lesion visceral ó por el progreso de la caquexia.

Tratamiento.—Mientras duran los ataques, y contra la fluxion del dedo grueso del pié y las demás artritis: *Arnica* y *Sabina;*—Si la rubicundez es uniforme, de color rosado, luciente, y con agravacion del dolor por el movimiento, *Brionia;*—En el estado subagudo, con gran sensibilidad de la articulacion al menor contacto, *China*, primero sola y despues alternada con *Sulphur;*—Si hay falta de apetito, de ánimo, evacuaciones fáciles ó gran disposicion de variar de lugar las fluxiones, *Pulsat;* —Si hay constipacion, escalofríos y movimiento febril, y tambien síntomas gástricos, *Nux vom;*—Por último si hay sudores fáciles, y dolores múltiples, *Rhus*, *Tart. emet.*, *Salicilato*, y *Litiron Carboni.*

En el intermedio de los ataques se da *Bellad.* y *Mercur. sol.* para disipar los restos de las fluxiones con sensibilidad, de las flegmacias mucosas y los movimientos congestivos;—*Calcar. carb.* contra la anorexia, los vértigos y pesadez de cabeza;—*Causticum* contra la roedura y las retracciones musculares (tambien se aconseja *Ruta* y *Rhododendron chrysanthemum.*) La sobriedad, la vida laboriosa, un régimen frugal y parco, las bebidas acuosas y á veces el café, son los mejores medios accesorios. Es una equivocacion creer que los ácidos, y frutas acídula sobre todo, sean siempre contrarias á los gotosos. Lo es igualmente la exageracion de la utilidad de los alcalinos en su tratamiento. Las trasformaciones operadas por la química viviente son muchas veces opuestas á lo que se prejuzga.

REUMATISMO.

Lo constituyen las congestiones y las inflamaciones de las articulaciones y de las membranas cerosas, la falta de supuracion, por la movilidad de estas inflamaciones y congestiones con metastasis sobre el corazon. Esta enfermedad puede existir con una fiebre ligera y limitarse á una sola articulacion, forma benigna; con una fiebre violenta é inflamacion simultánea ó sucesiva de una ó de muchas articulaciones, forma comun; con la afeccion de las membranas serosas, sea del corazon, sea del pecho, del cerebro, del abdomen, etc., forma irregular ó anómala, y por fin con ausencia de fiebre y cronicidad de las inflamaciones ó fluxiones, siendo esta la forma crónica repentina.

Tratamiento.—*Brion.* desde su principio contra la fiebre, el sudor, y la artritis: se le alterna con *Rhus* si el enfermo se ha mojado.—*Mercur. sol.* contra los sudores profusos persistentes y contra la fiebre ardiente con recrudecencias nocturnas; ó bien se le alterna útilmente con *Brion. Ipecac.* para combatir síntomas gástricos, la angustia y el sudor.—*Pulsat.* contra la movilidad de las fluxiones, de las inflamaciones y de los dolores, como tambien en los sugetos linfáticos y delicados.—*Brion.* y *Sulphur.*, alternados están indicados por el estado subagudo y hasta crónico.

NEURALGIAS CRÓNICAS Y REUMÁTICAS.

Dolores fijos en los miembros: *Brion.* y *Rhus* alternados.

Dolores erráticos; *Pulsat.* y *Colchic.*

Si los dolores se agravan durante la noche, sobre todo si se extienden á la cabeza: *Thuya* y *Nitr. acid.*

Si se agravan ó aparecen á la menor impresion del aire frio: *Phospor.* y *Calcar. carb.*

Si los hace aparecer un frio húmedo: *Dulcamara, Rhus,* y *Pulsat.*

Agravacion de noche con contracciones ó roeduras musculares: *Mercur. sol.* y *Licopod.*

Dolores movibles en personas débiles ó linfáticas: *Sepia* y *Pulsatilla.*

Dolores con sensacion de frio, entorpecimiento y agravacion por el reposo ó calor: *Thuya.*

Dolores que se agravan por la noche ó por el mal tiempo, con ansiedad y temblor del miembro dolorido: *Veratrum.*

Dolores que se agravan al aire libre, con debilidad, roeduras y contracciones musculares: *Thuya, Causticum.*

Dolores ardientes ó quemantes agravados por el frio y aliviados por el calor: *Arsenic.*

Dolores que agrava el mas mínimo contacto, cuando hay sudores fáciles: *China.*

Dolores con entorpecimiento de la parte dolorida, calambres, y palpitaciones musculares: *Nux vom.*

Dolores agravados á la noche con calor quemante, agitacion é inquietud: *Chamom.*

Dolores intolerables que desesperan: *Coffea crud.*

Dolores antiguos y pertinaces: *Bellad.* y *Cuprum* alternados, despues *Brion.* y *Sulphur.* Varios medios domésticos, tales como la aplicacion de ladrillos calientes ó aplicaciones alternativamente calientes y frias, son muchas veces de gran utilidad. Tambien se ha hallado alivio, con frecuencia, cubriendo con capas de *collodium* todas las partes doloridas. Finalmente el *amasaje* debe ser practicado con perseverancia.

SÍFILIS.

Caracterizada por el contagio de individuo á individuo por contacto en las partes afectas, por las ulceraciones, por los bubones ó inflamacion de los ganglios linfáticos, por las lesiones diversas de la piel, de las glándulas, de las mucosas, de las vísceras, y de los huesos. Esta enfermedad reviste cuatro formas.

La benigna, cuando la sífilis se limita á las ulceraciones ó chancros de la parte por la cual se ha verificado la infeccion ó sus inmediaciones: la maligna, cuando los chancros son roedores ó *fagedénicos*, con infeccion general, con decidida tendencia á la caquexia: la hereditaria, por la trasmision de los padres á los hijos; dándosele el nombre de congénita, cuando el niño contrae la sífilis en el acto mismo del nacimiento de una madre infecta; y el de tardía, cuando se desarrolla despues de la primera infancia ó á la pubertad: y finalmente la forma comun, que por su curso regular se divide en cuatro períodos.

Primer periodo. Comprende las afecciones que se llaman accidentes primitivos: ingurgitaciones glandulares ó bubones y chancros; el chancro aparece tanto mas prontamente cuanto mas primitivo es el chancro infectante.

Segundo periodo. Accidentes secundarios; los cuales se dividen en tres categorías: 1º los fenómenos generales: malestar febril, alopecia, piel floja, terrosa y seca: estos fenómenos se presentan despues del primer mes de la infeccion; 2º las afecciones externas: erupciones cutáneas ó sifilides, que aparecen despues del segundo mes; y 3º las lesiones orgánicas con tubérculos y ulceraciones. A estas tres categorías pertenecen las *placas mucosas*, lesiones consistentes en la trasformacion del chancro de las mucosas, que se extiende, toma un color rojizo y se eleva en resalto granuloso y rezumoso.

Tercer periodo. Accidentes terciarios: rupia, goma, caries, necrosis, periostosis, contracturas y lesiones viscerales. Estos accidentes no son contagiosos.

Cuarto periodo. Accidentes caquécticos, fiebre héctica, enflaquecimiento y debilidad enormes, ingurgitacion de todos los ganglios, úlceras vastas y supurantes, dolores osteocopos, degeneracion del hígado y de otras vísceras é inflamaciones finales. Estos accidentes empiezan á veces despues de algunos meses, con los accidentes terciarios, otras mucho mas tarde, y han tomado el nombre de consuncion seca.

Tratamiento.—Contra el chancro primitivo, *Mercur. sol*, 15 ó 20 centígramos por dia, trit. 3ª, durante dos ó tres semanas; este tratamiento no debe descuidarse para evitar los accidentes posteriores.—Contra el bubon, sobre todo el de la ingle, *Mercur. sol.* de igual modo; y *Hepar sulphur.* si hay ya formacion de pus. Contra el chancro indurado, *Mercur. corr.* y *Iodium*, despues *Sulphur.*—Contra el chancro fagedénico, *Mercur. corr.*, *Arsenic.*, *Lachesis.*—Contra la induracion de los ganglios, los mismos medicamentos.—Contra las placas mucosas, *Thuya* y *Nitr. acid.*—Contra los dolores osteocopos, *Nitr. acid.*, *Merc. corr.*, *Phosphor.*, *Thuya.*—Si ha habido abuso de mercurio, *Nitr. acid.*, *Aurum fol.*, *Hepar sulphur.*

Por lo demás los síntomas predominantes y las afecciones mas comunes de la sífilis, tienen su lugar en otra parte. Pero es preciso notar, que para toda afeccion de naturaleza sifilítica, sobre todo en lo que concierne á la sífilis hereditaria, debe in-

sistirse especialmente en el mercurio y sus sales, en el yodo, y repetirles mas de una vez segun los casos.

Se atribuyen á la sífilis diversas lesiones tuberculosas ó ulcerosas de la piel, que han llegado á ser raras en Europa, tales como: la *Frambuesa*, el *Pian*, el *Sibbans*, el *Yaws*, el *Radesygo*, el *Scherlievo*, el *Molusco*, etc. Estas lesiones solo se distinguen unas de otras por su volúmen, por su extension y por la tenacidad de las nudosidades, de las ulceraciones y de las costras, á veces por su mayor ó menor sequedad ó supuracion y por las fungosidades ó por su fagedenismo. Despues del uso continuado del mercurio, del yodo y sus sales, debe recurrirse á *Sulphur*, á *Thuya*, á *Silicea*, á *Arsenic.*; y á los medicamentos del ectima y de la rupia de forma grave.

DIATESIS.

Son caracterizadas por las lesiones idénticas que ocupan diversas partes del cuerpo. Tales son las diatesis *cancerosa, tuberculosa, purulenta, sicósica ó epitelial, hemorrágica* y *diftérica.*

DIATESIS CANCEROSA.

El cáncer es un tegido anormal desarrollado sobre uno ó muchos puntos del cuerpo, y caracterizado por un trabajo desorganizador, por una marcha mas ó menos lenta, por la facilidad con que se reproduce cuando se le extirpa, y por una caquexia que acaba con la vida del enfermo, cuando no sucumbe este á causa de los desórdenes locales ó de los accidentes flegmáticos.

El tejido canceroso presenta cinco principales variedades, cuya mezcla y formas pueden multiplicar los nombres, pero sin que produzcan la mas leve modificacion del tratamiento. Estos diversos tejidos son: 1º el *encefaloides*, que tiene cierta semejanza con la sustancia cerebral: 2º el *Scirro*, que es muy duro y degenera en encefaloides; 3º la *melanosis*, compuesta de una materia negruzca mezclada á la encefaloidea; 4º la *colloides*, parecida á la gelatina y que se convierte tambien en encefaloides; 5º el *fungus (fungus hematode,)* tejido erectil, vascular, avellanado y con mezcla de encefaloideo.

Puede el cáncer ofrecer las formas benigna, comun, aguda y crónica, segun si está muy localizado ó su curso es muy lento ó muy rápido. Generalmente tiene tres períodos; el primero el estado de tumor, el segundo el estado de úlcera, y el tercero, cuando está declarada ya la caquexia. El cáncer principia

en efecto, por un temor indurado que se desarrolla con mas ó menos rapidez, pero que muchas veces queda estacionario por espacio de largos años. En todos los casos, sea despues de un golpe, ó de una fluxion, ó sea sin causa conocida, nacen en el punto indurado, dolores lancinantes rápidos, raros al principio, pero mas frecuentes luego; su superficie se cubre de abolladuras, crece, y los ganglios vecinos se tumefactan poco á poco. Todavía, en este caso, el cáncer puede permanecer estacionario durante uno ó mas años, pero luego los dolores vienen á ser vivos, quemantes, sobre todo en el cáncer externo, mientras que son todavía nulos en el interno; su masa crece mas todavía, los ganglios próximos se entumecen aún, algunas venas azuladas serpentean la superficie cancerosa; aparece, por fin la ulceracion y el cáncer invade y desorganiza los tejidos mas próximos.

Se ha dado al cáncer el nombre vago de *Carcinoma.* Ha tomado igualmente nombres particulares, segun el sitio que ocupa, y la forma que presenta en la piel, ó en los límites de las mucosas; tales como: *epitelioma, coloide, cancroide,* y *noli me tangere;* en los huesos el de *osteosarcoma;* en su forma fungosa la mas ordinaria interior, el de cáncer *hematode ó hematoide, fungoide,* etc.

Tratamiento.—Mientras el cáncer no está ulcerado, se debe insistir en el tratamiento de las adenitis, de los tumores glandulares y de las induraciones. *Conium, Mercur. sol,* y *iodium,* deben ser empleados con perseverancia; *Silicea* y *Causticum,* son preferidos en el cáncer de la piel. En todos los casos se intercala de tiempo en tiempo *Sulphur* y *Arsenic.*

Cuando aparecen los dolores lancinantes, las abolladuras, ó la ingurgitacion de las glándulas vecinas, se administra decididamente, *Apis mell,* y *Arsenic.* en períodos de dos ó tres semanas por cada uno de ellos y alternándolos á veces;—de tiempo en tiempo se interrumpe su uso para administrar *Phosphor.*— Las recrudescencias inflamatorias, reclaman volver á *Mercur. sol.* alternado tan pronto con *Apis mell.,* tan pronto con *Arsenic.* Los dolores excesivos ceden algunas veces á *Coffea cruda* y tambien *Chamom.*

Cuando llega ya la ulceracion, *Apis mell.* y *Arsenic.,* retardan con frecuencia durante años, el trabajo desorganizador y el curso del mal;—*Silicea y Phosphor* convienen mejor al *noli me tangere;* se recurre á *Thuya* y á *Nitr. acid.* cuando las vege-

taciones cubren la úlcera; á *Phosph.* y á *Lachesis* si hay fungosidades sangrantes;—á *Silicea* y *Sulphur*, cuando hay anfractuosidades y trayectos fistulosos. Es preciso, empero, volver con frecuencia á *Apis mell.*, y á *Arsenic.* para oponerse al nacimiento y progreso de la caquexia; y finalmete se combaten con los medios propios los accidentes y las afecciones consecutivas.

Cuando se puede proceder á la estirpacion de un tumor canceroso, sobre todo de un cáncer de la piel ó de los labios, vale mas, para obtener con mas seguridad su destruccion emplear la pasta arsenical segun las reglas del arte quirúrgico.

El cáncer interno se descubre tan solo á veces por el color pajizo, terroso ó plomizo de la piel del período caquéctico; sobre todo cuando es difuso y sin tumor apreciable. El del estómago presenta los síntomas de la dispepsia, y además varios desórdenes ocasionados por el tumor segun el sitio que ocupa. Cuando se ulcera, vienen vómitos, deyecciones melánicas y de color de chocolate: *Plumbum* es en este caso un medicamento no menos útil que los que hemos indicado para los accidentes dispépticos y otros varios.

DIATESIS TUBERCULOSA.

Caracterizada por la existencia y la evolucion mas ó menos rápida de los tubérculos, con los síntomas que varian segun el órgano que ocupan. El *Tubérculo* es un producto morbífico compuesto de materias calcáreas y amorfas, que se desarrolla en los tejidos: membranas, pulmones, glándulas, huesos. Duro y trasparente en su principio, se vuelve despues mas grande y opaco y toma una consistencia caseosa. Su volúmen varía entre el de un grano de mijo al de una pepita de cereza. Es tan pronto enquistado y redondeado, tan pronto difuso, presentándose de ordinario en gran número.

Las principales afecciones tuberculosas son: la *meningitis tuberculosa*, la *tísis tuberculosa*, la *laringitis tuberculosa*, la *mesenteritis tuberculosa ó carreau*, de las que se trata en su lugar. Las afecciones tuberculosas como por ejemplo el *tumor blanco*, el *Lupus*, y todas cuantas se puedan llamar esternas, son tratadas en otra parte.

Es preciso añadir á la diatesis tuberculosa las *granulaciones* que consisten en el desarrollo morbífico de las glándulas, ó folículos de las membranas mucosas ó serosas y que sobresalen

á su superficie bajo la forma de pequeñas elevaciones mas ó menos aparentes. Esta lesion se observa principalmente en la laringe, en la conjuntiva, en la vulva, en el cuello de la matriz, en el ano, y constituyen con frecuencia una afeccion escrofulosa ó herpética.

Tratamiento.—El de esta diatesis indica primero el medio de combatir las predisposiciones hereditarias de que deberian tener mayor cuidado las familias. Débese sustraer á los niños de las perniciosas influencias de un clima frio, de un género de vida sedentario, de un régimen uniforme y animal, de las privaciones de una educacion y de una instruccion demasiado exigentes, para someterles á las influencias mas higiénicas de un clima mas templado, mas meridional, de la accion del sol y del aire libre, del ejercicio corporal, de la gimnástica, de una habitacion seca y ventilada, de las fricciones y lociones frias cotidianas, y sobre todo, por mas que se diga al contrario, de un régimen lácteo y vegetal. Las aguas minerales sulfurosas, silicatadas, arsenicales, yoduradas, son tambien muy útiles.

DIATESIS PURULENTA.

Caracterizada por la tendencia de los sólidos y de los líquidos coagulubles á convertirse en pus. Esta enfermedad ha sido hasta ahora descrita bajo los nombres de *flebitis purulenta*, de *infeccion purulenta*, y de *pioémia*. Se declara sobre todo en las recien paridas, en los heridos, y en los operados reunidos en un mismo local. Es á veces espontánea y esporádica; pero con mas frecuencia es epidémica en los campamentos, en las ambulancias y en los hospitales.

Sus formas son cinco: 1º la fulminante, siempre epidémica, en la cual los tejidos, las articulaciones, las visceras flogosadas, sufren la trasformacion purulenta en pocas horas, en medio de un movimiento febril muy fuerte y de los mas graves síntomas; 2º la forma maligna, en la cual los síntomas del principio son insidiosos sin aparente gravedad, pero que conduce á los mas graves fenómenos en el período de tres dias; 3º la forma fija, en la cual existe una sola afeccion flegmásica la cual supura en algunas horas; 4º la benigna, que tambien ofrece una sola inflamacion, pero de marcha menos rápida; 5º y finalmente, la forma comun, cuyos principales síntomas son: escalofrios violentos, muchas veces repetidos durante las primeras horas; calor

vivo con fiebre ardorosa despues de los escalofrios; debilidad enorme y rápida; supuracion que se declara en uno ó dos dias sobre vastas extensiones, con la rápida aparicion de otras flegmacias igualmente purulentas.

Pueden añadirse á la diatesis purulenta ciertos casos de supuracion múltiple y que consisten en abcesos subcutáneos sin calor ni movimiento febril, que pueden constituir la forma crónica.

Tratamiento.—*Aconit.* es el primer medicamento que debe emplearse, corresponde á los escalofríos y á la fiebre aguda. Luego viene *Silicea.* Estos dos medicamentos son los únicos hasta ahora conocidos como propios de los síntomas de esta enfermedad, y los que únicamente se han empleado. *Veratrum* podria ser muy bien empleado en los escalofríos y en la caida rápida de fuerzas, y *Mercur. sol.*, en el ardor de la fiebre y en el estado flegmásico de los tejidos. Los abcesos apirécticos que se suceden frecuentemente con pertinacia parecen indicar *Phosphor.* y *Hepar sulph.* independientemente de *Silicea.* Se sostienen las fuerzas del enfermo ya desde el principio, y tambien en el período mas agudo, por medio de caldos, de vino generoso y de café.

DIATESIS SICÓSICA Ó EPITELIAL.

Caracterizada por la produccion de vegetaciones ó excrecencias epiteliales, sin movimiento febril. En general el sitio de estas excrecencias es la piel, como verrugas, higos cutáneos; ó los límites de las membranas mucosas, los higos mucosos, llamados, segun sus formas, *condilomas, peras, crestas de gallo, coliflores,* y tambien *pólipos.* Estos últimos se situan con preferencia en el fondo de las aberturas naturales en las membranas mucosas de la nariz, de la oreja y de la matriz. Esta enfermedad es hereditaria. Es tambien muchas veces comunicada por la sífilis, pero distinta de ella.

La sicosis se presenta bajo dos formas: 1º la comun cuyas excrecencias subsisten mas ó menos tiempo, desaparecen á veces y no causan accidente alguno; 2º la maligna, que consiste en la ulceracion fagedénica de una excrecencia mas ó menos antigua; las mas de las veces las excrecencias que degeneran de este modo, son botones ó verrugas, lisas ó lucientes situadas en los labios, en el borde de los párpados, que se inflaman á con-

secuencia de un golpe, de un arañazo, se ulceran y ofrecen alguna semejanza con el *noli me tangere*.

Tratamiento.—La escision de las verrugas y de los higos es un medio insuficiente y hasta peligroso; estas vegetaciones se reproducen. Solo el tratamiento directo interno es eficaz. Se administra el medicamento indicado durante uno ó dos dias de una semana, tres ó cuatro semanas seguidas. Si son dos los medicamentos, se toman sucesivamente ó se les alterna de una semana á otra durante uno ó dos meses.

Dulcamara y Caustic. Verrugas lisas de la piel.

Licopod. Verrugas hendidas, rugosas, duras y pequeñas y verrugas coloradas entre la piel y la uña.

Nitr. acid. Verrugas en la raiz de los pelos, y verrugas blandas ó hendidas en su base con rezumo.

Thuya y *Calcar. carb.* En los casos pertinaces.

Silicea y *Licopod.* Figos cutáneos, ó verrugas pediculadas y filiformes del dorso del cuello y otras partes.

Silicea y *Dulcamara.* Verrugas lisas de apariencia cristalina.

Las vegetaciones sicósicas de las membranas ceden en general á *Thuya;* pero *Nitr. acid.* conviene mas si la vegetacion tiene la forma de coliflor, ó si es blanda y sangrante. En los casos rebeldes se recurre á *Phosphor*, y á *Calcar. carb;* y si los figos son duros, blanquizcos ó rosáceos, se emplea *Silicea* y *Licopod.*

Los mismos medicamentos se usan contra los pólipos y mas particularmente *Phosphor.*, si son blandos y sangrantes.

La forma maligna de la sicosis con ulceracion invasiva exige *Thuya* y *Nitr. acid.*, despues *Silicea.* Se escoge *Arsenic.* si los dolores son *quemantes.*

Las fungosidades simples, los botones carnosos exuberantes, que se elevan en la superficie de las úlceras, constituyen las simples excrecencias, frecuentes en los escrofulosos y escorbúticos. Se las reprime tocándolas con una barrita de piedra infernal si perjudican á la cicatrizacion.

DIATESIS HEMORRAGICA.

Caracterizada por las hemorragias siempre mas y mas frecuentes, en diversos órganos, por la anemia y la caquexia final. Esta enfermedad es hereditaria y puede existir largo tiempo bajo la apariencia de la mejor salud.

Tratamiento.—Independientemente del tratamiento peculiar de las hemorrágias, débese modificar la constitucion por el régimen, el género de vida, la gimnasia, y por el empleo continuado á intervalos mas ó menos apartados, de *Sulphur*, de *Phosphor.*, de *Merc. sol.*, y de *Calcar. Carb.*

DIATESIS DIFTERICA O DIFTERIA.

Caracterizada por una inflamacion especial acompañada de la produccion de falsas membranas. La difteria es contagiosa y se sitúa con preferencia en la mucosa de la laringe, donde constituye el crup ó la *angina difterítica.*

En las epidemias mas graves, la inflamacion difterítica se presenta bajo la forma maligna sobre todas las mucosas visibles, y sobre las úlceras de las quemaduras, y de los vejigatorios.

Tratamiento.—Aparte del tratamiento del crup, debemos proponer *Merc. sol.*, y *Hep.*, *Sulph.* contra todos los casos de inflamacion con *falsas membranas*, ó membranas nudosas; *Iodum* es despues muy útil. Cuando hay síntomas malignos se recurre á *Arsenic.* y á *Phosphor.* Se sostienen las fuerzas del enfermo con el auxilio del vino y de caldos; se ventila su alcoba, y se tiene sumo cuidado en la mas minuciosa limpieza.

CAQUEXIAS.

Consisten especialmente en la anemia, en la alteracion de los humores, en el debilitamiento general y la turbacion progresiva de las funciones, en la tendencia á las inflamaciones graves, á la gangrena y otras lesiones orgánicas.

Estas afecciones son: la *clorosis*, el *raquitismo*, el *escorbuto*, la *pelagra*, la *púrpura hemorrágica*, el *bocio*, la *leucocytemia*, la *lepra*, la *enfermedad de Bright*, la *diabetes* y el *mal de Adisson*.

Para facilitar, en fin, las indicaciones terapéuticas, expondremos despues las principales afecciones á que van unidas, tales, como la *anemia*, los *flujos*, la *gangrena*.

CLOROSIS.

Caracterizada por la anemia, por las impulsiones mórbidas, y por las palpitaciones y desórdenes de la digestion, y de la menstruacion. Esta enfermedad es propia de la mujer y ha recibido el nombre de colores pálidos. Es, tan pronto benigna y de poca duracion, tan pronto grave y de marcha rápida, tan pronto crónica con amenorrea y gran variedad de síntomas y de afecciones. Se observa principalmente en las púberes y en las mujeres de edad juvenil. Puede existir durante toda la vida, y mezclarse al histerismo y otras neuroses, presentando períodos mas ó menos largos de mejoría, y de agravacion. Su invasion es, tan pronto brusca por una supresion de las reglas, por ejemplo; tan pronto lenta y progresiva, como sucede en algunas jóvenes antes de la edad núbil.

En la forma crónica ó comun se distinguen tres períodos, el de iniciacion, el de estado, y el de caquexia. Es notable el 1er período por el debilitamiento progresivo, la palidez gene-

ral, la tristeza y las palpitaciones; el 2º por la decoloracion de las mucosas, el color pajizo de la piel, el ruido de fuelle del corazon, y de los grandes vasos y las afecciones de la clorosis; y el 3º por el enflaquecimiento, la palidez estremada, la debilidad general, los edemas é hidropesía, las palpitaciones violentas al menor movimiento, la difnea, los síncopes, las hemorragias abundantes que son el postrer relieve de los síntomas caquécticos. Por último las flegmasias estremas y mortales.

Tratamiento.—*Ferrum. met.* está con frecuencia indicado en el primer periodo; se le administra constantemente á la dósis de 15 á 30 centígramos de la 3ª á la 1ª trituracion, todos los dias en dos ó tres fracciones, de cuatro á ocho semanas; *Ferrum. met.* 6ª es preferible en enfermas muy irritables. Mas tarde se puede acudir á diferentes sales de hierro, como el lactato, el citrato, etc.—*Pulsat.* es útil en las jóvenes delicadas. —*Bellad.* en las de constitucion fuerte.—*Sulphur* y *Calcar. carb.* están indicados en personas de constitucion blanda y linfática. —*Nux vom.* ó mejor *Ignatia*, para las jóvenes impresionables. —*Arsenic.* corresponde mejor á los periodos de estado y de caquexia, sobre todo cuando *Ferrum* es impotente.—*Mercur. sol.* combate especialmente la anemia con abotagamiento, edemas y descorazonamiento.

En general, es preciso insistir durante largo tiempo en el uso de los medicamentos, suspenderlos y volver despues á ellos; tratando intercurrentemente la multitud de afecciones concomitantes que predominan: cefalalgia, gastralgia, neuralgias diversas, amenorrea, dismenorrea, hemorragias, fluxiones, pica ú otras impulsiones morbosas, dispepsia, constipacion, diarrea, leucorrea é hidropesías. En la mayoría de los casos, cuando los viajes y el uso de las aguas arsenicales, sulfurosas, ferruginosas.... son imposibles, deberán suplirse con una vida activa al aire libre, por paseos, distracciones y cambio de régimen.

RAQUITISMO.

Caracterizado por desórdenes en la osificacion de los cartílagos y de los huesos. Esta enfermedad, frecuente en los niños, puede tambien afectar á los adultos y á los viejos, á las mujeres embarazadas, á las personas cancerosas y á los viejos cacoquímicos.

El raquitismo es tan pronto benigno y cesa poco á poco á medida que el niño va creciendo; tan pronto tiene una marcha rápida y contínua; en cuyo caso es grave y constituye la *osteomalacia* de los antiguos. Pero de ordinario se desarrolla con lentitud, aparece la deformidad de los miembros y sobre todo de la columna vertebral; y se afloja la consolidacion de los huesos y de las articulaciones, dejando á los enfermos atacados de diversas deformidades por la direccion viciosa de los huesos y por la gibosidad.

Tratamiento.—Siendo una de las causas mas poderosas del raquitismo la mala nutricion por la asimilacion de alimentos mal elaborados, conviene no hacer comer carne á los niños hasta muy tarde, porque sus órganos digestivos no son bastante aptos para digerirla convenientemente. Los vegetales, la leche, el pan y las sopas deben constituir el fondo de su alimentacion. Conviene tambien añadir el ejercicio y la educacion sistemática y armónica del sistema muscular.

Sulphur y *Calcar. carb.* son los medicamentos esenciales. Vienen despues *Silicea* y *Phosphor.* Estos medicamentos son propios para corregir los desórdenes de la osificacion; tambien *Bellad.* y *Merc. sol.* remedian las flegmasias accidentales del sistema huesoso. Pero de ordinario hay que tratar tambien diversas afecciones concomitantes: helmintiasis, crecimiento difícil é irritaciones de las mucosas digestivas.

ESCORBUTO.

Caracterizado por el reblandecimiento, sangueo y ulceracion de las encías, por las hemorragias múltiples y por las *equímosis ó manchas escorbúticas.*

Como la mayor parte de las enfermedades, el escorbuto se presenta bajo diferentes formas: benigna, cuando está limitado á las encías y acompañado tan solo de debilidad muscular y de un principio de anemia; maligna, cuando la enfermedad marcha con rapidez, acompañada de fiebre y afecciones hemorrágicas y gangrenosas; comun, cuando la enfermedad recorre sus periodos con regularidad y con mas ó menos lentitud, pero sin fiebre.

Tratamiento.—El escorbuto, antes tan comun y mortífero, es hoy dia casi del todo prevenido ó muy atenuado en los marinos por la abstencion de bebidas alcohólicas y por el uso de alimentos frescos, de vegetales y de zumo de limon. Así que

está declarado, es preciso, tanto como sea posible, privar al enfermo de salazones, dándole berros, coles, ensaladas, frutas acídulas y limonada cítrica. Luego, *Phosphor.* y *China* corresponden á la debilidad muscular;—*Mercur. sol.* á la falta de fuerzas, á la anemia y al abotagamiento;—*Rhus.* y *Phosphor.* á las equímosis y á las hemorragias;—*Staphis.* y *Nitr. acid.* al sangueo y fungosidad de las encías, al mismo tiempo que á la apatía moral;—*Arsenic.* y *Sulphur.* á las ulceraciones y á los fenómenos caquécticos pronunciados.

PELAGRA.

Es un eritema que aparece en la primavera para desaparecer en invierno, cuyo curso es crónico y le acompaña una caquexia con afecciones paralíticas. En su forma benigna esta enfermedad carece de fiebre y el eritema es efímero; en la maligna tiene un curso rápido, un solo ataque basta para determinar los mas graves accidentes y hasta la muerte.

Tratamiento.—Las lociones frias cotidianas, los alimentos vegetales y lácteos y la carne fresca, son los medios de prevenir la enfermedad ó de favorecer su tratamiento, que consiste en el uso perseverante de *Pulsat.* y de *Sulphur;* y en el período caquéctico, *Arsenic.* y *Secale cor.*

PÚRPURA HEMORRÁGICA.

Erupcion de petequias y equímosis en la piel y en las membranas mucosas, fiebre y hemorragias de todos géneros. Esta enfermedad ha recibido los diversos nombres de *enfermedad purpúrea, enfermedad de Werthoff, equímosis espontánea, purpúrea hemorrágica, morbus maculosus.*

En la forma benigna de esta enfermedad, el movimiento febril es ligero y cesa á la aparicion petequial, que se reproduce diferentes veces, sin accidentes de importancia. En la forma grave, la fiebre es violenta, las esquímosis se generalizan rápimente, y sobrevienen hemorragias por todos los órganos. En la forma crónica, que ha recibido el nombre de *púrpura caquéctica,* puede la enfermedad prolongarse agravándose lentamente.

Tratamiento.—Alimentacion sana y restauradora, aire libre, uso moderado del vino, del café y de los baños. Además, *Lachesis* y *Bellad.* convienen al principio, hasta en la forma

grave, en cuyo caso *Mercur. sol.* y *Rhus*, se hallan tambien muy adaptados al ardor febril, y *Phosphor*, á las hemorragias. *Graphites* y *Hep. sulphur*, ó tambien *Pulsat.* y luego *Arsenic* y *Lachesis*, corresponden á la forma crónica.

DIABETES.

Caracterizada por la *Glycosuria*, por la tendencia á las afecciones tuberculosas y gangrenosas, y por una caquexia con flegmasias y congestiones viscerales.

La *Glycosuria* consiste en la presencia del azúcar en las orinas. Es un síntoma de la diabetes, pero no la constituye, pues se la observa tambien como síntoma en diversas afecciones cerebrales, en ciertas neuroses y en las afecciones abdominales acompañadas de algun obstáculo en la circulacion: es igualmente un efecto de ciertos gases en la economia, de un régimen demasiado suculento y del abuso de los alcohólicos.

La diabetes bajo su forma anómala, marcha con lentitud, alterna con las afecciones escrofulosas ó gotosas y desaparece en diversas épocas durante mas ó menos tiempo para reaparecer luego despues. Bajo su forma caquéctica ó consuntiva, tiene una marcha mas rápida y constante, pero puede todavía prolongarse por algunos años. En la forma aguda es de pocos meses de duracion y es mayor su gravedad por la flegmasia tuberculosa del pulmon, *tísis diabética*, que puede complicarse con gangrena. Finalmente, en su forma comun, dura ordinariamente la diabetes muchos años con notables períodos de mejora; aparece en la madurez de la edad en personas de floreciente salud, y se divide en tres periodos.

El primero ó de iniciacion pasa muchas veces desapercibido; se reconoce por la sed, la variabilidad de carácter, la somnolencia despues de comer y la pronta fatiga muscular. El período segundo ó medio es notable por: sed excesiva, el aumento en la cantidad de las orinas, la presencia del azúcar en este líquido, la irascibilidad, la impotencia ó impulsiones genitales; las erupciones de diviesos, las congestiones, los flemones, los antrax, las flegmasias gangrenosas, la gangrena de las extremidades y la amaurosis. El último período tiene una marcha por demas rápida, con pérdida del apetito, de las fuerzas, de la gordura, tisis diabética y congestiones apoplécticas.

Tratamiento.—El régimen es un medio paliativo muy con-

veniente, que puede disminuir la produccion del azúcar en las orinas; excluyendo las sustancias no fermentadas, farinosas ó azucaradas. *Phosphor.* y *Sulphur.* se administran al principio: —vienen luego: *Apis mell.*, *Calcar. carb.* y sobre todo *Arsenic.* (Se ha preconizado tambien el *Sulfuro de carbono*, y mas recientemente, el *Azoato de uranio.*) Hay numerosas indicaciones para las enfermedades concomitantes.

ENFERMEDAD DE BRIGHT.

Caracterizada por la albuminuria por resíduos de células y de los vasos uriníferos contenidos en las orinas, y por una caquexia con hidropesía.

La *albuminuria* consiste en la presencia de la albúmina en las orinas; es solo un síntoma de la enfermedad de Brigt, pero no la constituye; pues se encuentra albúmina en las orinas de diversas enfermedades, de la eclampsia, de las fiebres eruptivas, de la fiebre tifoidea, en los convalecientes, en las embarazadas, en diversos caquécticos, en individuos que han de sufrir el frio y la humedad, en los borrachos; y en todos estos casos no existe la enfermedad de Bright, sino simplemente albuminuria, porque no hay la lesion de los riñones ni residuos de su tejido en la orina.

Esta enfermedad presenta cuatro formas: 1º la benigna, que toma las apariencias de una congestion ó de una inflamacion de los riñones y que se disipa en ocho ó diez dias; 2º la anómala, en la que no se observa fiebre, ni tampoco hidropesía pero sí alguna flegmasia grave y postrimera; 3º la maligna, con fiebre aguda, marcha rápida, apoplejía, convulsiones ó flegmasia mortal; 4º la comun, que ofrece tres periodos; el primero de muchos meses de duracion, con anemia, congestiones fugaces de la cara, albuminuria y edemas efímeros; el segundo de una duracion casi igual, con aumento progresivo de los edemas, anasarea, opresion, flegmasias diversas y debilidad estrema: y el tercero, de menor duracion, con hidropesía de todas las cavidades, caquexia y muerte.

Tratamiento.—*Sulphur.* y *Mercur. sol.* corresponden al principio de la enfermedad.—Cuando su marcha es lenta y sin movimiento febril, se administra *Sulphur.* y *Aurum fol.*;—Contra el movimiento febril: *Dulcam.* y *Canthar.*;—Contra la cefalalgia febril y los vómitos.: *Hiosciamus* y *Digital.*;—Contra las

congestiones de la cabeza é indicios de meningitis: *Cuprum* y *Arnica;*—Contra las convulsiones: *Nux vom.* y *Secale cor.;*—Contra la diarrea: *Arsenic.* y *Merc. sol.;*—Contra las hidropesías: *Canthar.* y *Mercur. sol.;*—Contra la lesion de los riñones y la caquexia: *Arsenic.*, y *Plumbum.;*—Contra las afecciones congestivas y convulsivas, que proceden por paroximos, con intermitencias: *Tarentula* é *Ipecac.*

BOCIO EXOFTÁLMICO.

Es la tumefaccion del cuerpo tiroideo, con proeminencia de los globos de los ojos, con palpitaciones, aumento progresivo de síntomas ó paroxismos y por la anemia. Esta enfermedad es mas frecuente en las mujeres y en los jóvenes que en los hombres de edad adulta: procede á veces con lentitud y otras con rapidez. De ordinario su duracion es de muchos años.

Tratamiento.—*Sulphur.* y *Staphis.*—Contra el abatimiento, la tristeza, la irritabilidad y los síntomas del principio, *Aurum* y *Digital.* son tambien muy útiles; *Bellad.* y *Iodium*, contra el bocio;—*Calcar. carb.* contra el mismo bocio y la anemia;—*Aconit.* y *Digital.* contra las palpitaciones; *Ipecac.* y *Cina* contra la bulimia;—*Arsenic.* contra el enflaquecimiento y la diarrea; *Spigelia* y *Merc. sol.* contra el insomnio;—*Coffea crud.* é *Ipecac.* contra el insomnio con angustia precordial;—*Moschus* y *Sambucus*, durante los paroxismos, ansiedad, opresion: palpitaciones, y cara vultosa;—En fin, *Ferrum met.* contra la anemia y los paroxismos mismos.—Tambien se ha recomendado la hidroterapia y las aguas minerales ferruginosas y arsenicales.

BOCIO CRETÍNICO.

Formado por la tumefaccion del cuerpo tiroideo, con tendencia al cretinismo y al idiotismo. Esta enfermedad reina endémicamente en los altos valles. Se le observa bajo tres formas: 1º la benigna, con simple bocio, y duracion indefinida; 2º la comun, con desarrollo lento pero progresivo del bocio, llegando á un excesivo volúmen, causa de accidentes mortales; 3º la cretínica, que principia desde la infancia con cretinismo y caquexia, con idiotismo y parálisis.

Tratamiento.—Insolacion, aguas yoduradas, legumbres her-

báceas, carnes y tales son las condiciones del régimen mas favorable. Los viajes y el habitar en países situados á menor altura, serian los mejores medios preservativos y curativos. El principal medicamento es *Iodium;—Sulphur* y *Calcar. carb.* convienen tambien, así como *Ferrum met.*

Muchas veces las jóvenes á la época de la pubertad son atacadas de bocio efímero, constituido por una simple tumefaccion del cuerpo tiroideo; los mismos medicamentos y *Pulsat.* son necesarios cuando la afeccion tiende á persistir y la clorosis y la amenorrea acaban de complicarla.

LEUCOCYTHEMIA.

Caracterizada por el predominio de los glóbulos blancos en la sangre. Esta enfermedad se manifiesta, tan pronto con la hipertrofia del bazo, como con la ingurgitacion crónica é indolente de los ganglios linfáticos; esta última circunstancia hace que se le dé el nombre de *ademia;* se manifiesta á veces con una y otra afeccion. Es siempre lenta en su marcha, y termina despues de largos años, por la hinchazon enorme de estos ganglios, y por una caquexia con hidropesía, flujos colicuativos é inflamaciones extremas.

Tratamiento.—Habitacion seca, ejercicio al aire libre, países cálidos, régimen excitante y animal. El principal medicamento es *Iodium.—Natrum. mur.* conviene cuando sobrevienen periodos de calor y de movimiento febril. *Sulphur.* y *Merc. sol.* están indicados por la ingurgitacion de las glándulas, y *China* y *Arsenic.* por la del bazo. Finalmente, *Conium* y *Calcar. carb.* por el conjunto de la enfermedad; pero es preciso de tiempo en tiempo volver á *Iodium.*—Las aguas minerales salinas son muy útiles y deben tener su lugar en este tratamiento siempre prolongado.

ENFERMEDAD DE ADDISON.

Caracterizada por la coloracion morena ó bronceada de la piel, por la produccion de tubérculos en diversos órganos, y por una caquexia con pérdida gradual de fuerzas, vómitos, síncopes y lesion en los riñones.

Tratamiento.—Parece que *Phosphor.*, *Veratr.*, *Aurum* y *Sulphur* son medicamentos bien indicados.

LEPRA.

Caracterizada por las manchas, las nudosidades y los tubérculos á la piel con insensibilidad de la misma, por las hipertrofias del tegido celular, por las ulceraciones y las afecciones gangrenosas. Esta enfermedad casi solo se encuentra en el Oriente y en América. Hoy dia existe tambien en Europa y en Argelia, pero bajo una forma benigna, ya limitada á la cara *(leontíasis,)* ya á las extremidades *(elephantíasis.)*

Tratamiento.—A un régimen sano, variado y restaurador, se recomienda añadir por largo tiempo el uso de varios medicamentos, como: *Caustic. Natr. mur.*, *Iodium*, *Calcar. carb.*, y *Arsenic.*, independientemente de los que reclaman las afecciones concomitantes.

AFECCIONES CAQUÉCTICAS.

Anemia.—Caracterizada por la disminucion de los glóbulos sanguíneos, con aumento ordinario del suero, ó de la parte acuosa de la sangre. Esta enfermedad es efecto de una alteracion profunda de la nutricion, por las pérdidas de sangre ó de humores y acompaña las caquexias y las enfermedades crónicas. Sus síntomas esenciales son: decoloracion de la piel y de las membranas mucosas, las palpitaciones, la opresion, los vértigos, las fluxiones, las neuralgias y una gran debilidad. La anemia ó *anhemia* se llama tambien *hidrohemia.*

Tratamiento.—El de la enfermedad principal está las mas de las veces acorde con el de la anemia, y cede muchas veces el paso á sus indicaciones. Se administra *China*, despues de grandes pérdidas de humores;—*Ferr. met.* despues de las pérdidas de sangre;—*Sepia* despues de los flujos mucosos;—*Stannum*, despues de los flujos moco-purulentos;—*Silicea*, despues de una gran supuracion.—La debilidad nerviosa con acabamiento moral y sensibilidad dolorosa, reclama *China* y *Chamom*; —la debilidad con flascidez de los músculos, *Aurum fol;*—la debilidad con calambres, neuralgias, ardores internos, sed ó sequedad de la piel, *Arsenic;*—la debilidad con apatía, disgus-

to de la vida, abotagamiento y palidez extrema de la piel, *Merc. sol.*, *Nux vom.* y *Calcar. carb.*

Flujos.—Secrecion excesiva y pérdida de ciertos humores, con debilitamiento. Los que sobrevienen en el estado caquéctico llevan en sí mayor gravedad, porque no siendo los humores suficientemente elaborados, los productos segregados arrastran fuera gran parte de jugos nutritivos, cuya pérdida precipita el progreso de la descomposicion orgánica; han recibido estos flujos el nombre de *colicuativos;* y consisten principalmente en sudor, diarrea, leucorrea, etc.

Flujo de saliva ó sialorrea.—Existe con ó sin inflamacion de la boca; es sintomática del histerismo y de la gota; se observa muchas veces en los niños y en los viejos; se recurre á *Calcar. carb.* en los primeros, á *Sulphur.* y *Nitr. acid.* en los segundos; y á *Pulsat.* y *Sulphur.* en los histéricos.

Flujo de lágrimas ó lagrimeo.—Tan pronto existe sin lesiones y cede con facilidad á *Phosphor. acid.* y *Staphis.;* como con alguna lesion é irritacion de las vías lagrimales, y en este caso se prescribe con mucha utilidad *Pulsat.* y *Sulphur.*

Flujo nasal.—Cuando hay inflamacion aguda ó crónica de la membrana pituitaria, se constituye el *coriza.* En todos los casos, *Sulphur.* y *Caustic.* están indicados.

Flujo de leche ó galactorrea.—*Pulsat.* conviene en las mujeres linfáticas, y en la mayor parte de los casos; *Calcar. carb.* viene despues.—Si hay calambres y dolores de estómago ó de pecho se recurre á *China.*—Si la leche es acuosa, á *Merc. sol.*—Si la mujer amamanta, debe destetar al niño.

Flujo de esputos, ó broncorrea flegmorragia.—Acompaña de ordinario al catarro pulmonar crónico, cuyo tratamiento se completa entonces por *Stanum* y *Silicea.*

Flujo gástrico, gastrorrea.—Este flujo va unido de ordinario á diversas enfermedades y afecciones; gota, alcoolismo, pirosis, y mericismo. *Hepar. sulphur.*, y *Nux vom.* son muchas veces útiles, así como *Conium* y *Calcar. carb.*

Flujo de bilis, ó policolia.—Tiene lugar, las mas de las veces, en sugetos biliosos, por períodos indeterminados, ó en la primavera y en el verano. *Ipecac.* y *Nux vom.*, son los principales medicamentos; *Chamom.* y *Merc. sol.*, están igualmente muy indicados. (Tambien se ha empleado *chelidon majus.)*

Flujo intestinal ó enterorrea.— Especie de diarrea crónica que

difiere del catarro intestinal, por la falta de inflamacion, por su aparicion en diversas épocas mas ó menos periódicas, por su materia, que es un líquido seroso, cuya expulsion tiene lugar sin tenesmo. Se le opone *Veratr.*, despues *Sulphur.* y *Ferr. met.*

Flujo de sémen, spermatorrea.—Se prescribe *China* y *Pphosphor. acid.;*—En los hemorroidarios *Sulphur.* y *Nux vom.;*—En los sugetos lascivos ó atormentados de ideas y de sensaciones lascivas, *Stanum.* La ligadura del miembro no produce ningun buen efecto. Para impedir al sémen de penetrar en el canal de la uretra, no hay mas que un medio, y es el de comprimir con los dedos, el verumontano en la parte anterior del ano; lo que puede hacerse en el momento de la polucion. Por este proceder el espasmo cesa, y el sémen entra otra vez en sus vesículas.

Flujo vaginal, ó pérdidas blancas, flores blancas, leucorrea.—Este flujo es consecuencia de un catarro uterino, ó de una lesion en el cuello de la matriz; puede tambien ser debido á una hipersecrecion de la mucosa vaginal. *Mercur. sol.*, y *Bellad.*, despues *Merc. cor.* están indicados si hay irritacion local;—*Licopod.*, si el humor es viscoso con derrame intermitente; *Sepia*, si la materia es moco-purulenta, y en las personas linfáticas;—*Calc. carb.* y *Stanum*, si es purulenta ó blanquizca;—*Sulphur.* y *Carbo veg.* si es acuosa, con grumos, ó rojiza y desigual;—*Arsenic.*, y *Merc. corr.* si es sanguinolenta y fétida;—*Stanum*, si es espelida de golpe, despues de sensaciones voluptuosas.

Flujo de orina.—La albuminuria y la diabetes se acompañan con frecuencia de una excesiva secrecion de orina. Pero aquí solo se trata de un flujo de orina, con sed inmoderada, al cual se han dado los nombres de *poliuria*, y de *diabetes no azucarada*, y en que la secrecion urinaria está en relacion con la cantidad de líquidos ingeridos. Además de los cuidados higiénicos convienen los ejercicios fatigosos, las afusiones frias, el régimen vegetal, las sustancias oleosas ó grasientas, y se administran *Digitalis*, *Phosphor. acid.*, y *Arsenic.* Las afecciones intercurrentes sirven algunas veces de base para diversas indicaciones. (Se ha tambien aconsejado *Tarentula, Argent. fol.*, y *Sulfuro de Carbono.)*

Flujo de sudor ó efidrosis.—Las irregularidades de las funciones de la piel, con atonía de su tegido, cesan fácilmente por el uso de las *afusiones frias.* *China* corresponde á la abundan-

cia de sudores por debilidad;—*Aconit*, á los sudores excesivos demasiado frecuentes, en las personas sanguineas ó de constitucion fuerte.—*Sambucus* y *Merc. sol.* convienen en los casos de sudores profusos con fiebre ó por paroxismos. *Brion.* y *Phosphor.* en los sudores colicuativos de diversas caquexias:—*Silicea* corresponde á los sudores de los tísicos.

Flujo de pus, supuracion excesiva.—Independientemente de las indicaciones propias de la enfermedad principal y de la lesion, hay las de la calidad del pus, el cual si blanco y homogéneo, exige *Calcar. carb.;*—si amarillento y homogéneo, *Hepar Sulph.*—si amarillento, demasiado líquido, ó menos homogéneo, *Silicea;*—si acuoso ó sanguinolento y fétido, *Arsenic. (Baptisia.)* y si es seroso y con grumos, *Carbo veg.*

Flujo mucoso ó blenorrea.—Derrame moco purulento de las membranas mucosas del ojo, del ano, del prepucio, de la uretra, y de la vagina; es sintomático de la escrófula, del herpes, y de la gota; aparece á veces sin causa conocida, se acompaña ó no de irritacion y se reproduce á veces por períodos mas ó menos largos. Los mejores medios son: la limpieza y las lociones frecuentes, abstenerse de la cerveza y algunas modificaciones en el régimen, segun el estado de la constitucion y de la enfermedad general. Se aconsejan: *Sepia, Calcar carb., Thuya,* y *Nitr. acid.*

Gangrena.—Consiste en la interrupcion ó falta de la circulacion, de la sensibilidad y del calor en alguna parte ó miembro. La gangrena es sintomática ó esencial. La sintomática se manifiesta: 1º En el último período de las caquexias, 2º en los viejos *(gangrena senil,)* 3º como efecto de la congelacion, de una quemadura, de un desgarro ó de una compresion, 4º como término de una inflamacion escesiva. La gangrena esencial, ó repentina, constituye el *antrax maligno* ó *carbunclo* y la *pústula maligna.* En las afecciones gangrenosas, la parte mortificada ha recibido el nombre de *escara* y tiende á ser eliminada por la supuracion. Su caida da lugar á una úlcera con pérdida de sustancia. La gangrena de un hueso se denomina *necrosis* y la de un miembro entero *esfacelo.*

Todo tumor gangrenoso está rodeado de una zona lívida y tumefacta, ó edema *emfisematoso.* Este edema está caracterizado por la detencion, en las láminas de los tejidos, de gases que son el producto de la gangrena; es renitente, es decir que

no conserva la impresion de los dedos cuando se la comprime, lo que le distingue del edema ordinario, ó edema seroso.

Tratamiento.—Ofrece tres indicaciones: 1º limitar la gangrena, 2º facilitar la caida de la escara, 3º combatir los síntomas generales. Se facilita la caida de la escara con las incisiones y los procederes quirúrgicos que tambien tienen por objeto aislarla y limitarla; pero *Arsenic.* es el medicamento esencial; pues combate directamente la gangrena, la circunscribe, abate la fiebre y disipa los síntomas mas graves.—*Carbo veg.* está indicado cuando el rodete inflamatorio, formado al rededor del tumor gangrenoso, es lívido, abotagado, emfisematoso; —*Lachesis* conviene tambien en este caso, sobre todo si el círculo crece.—Despues de la caida de la escara, *Hep. sulph.* modera la supuracion; *Lachesis* y *Arsenic.* apresuran la curacion de la úlcera.

La gangrena senil se anuncia por rubicundeces lívidas y ataca las estremidades; exige *Secale cor.* que corresponde al éstasis sanguíneo, así como *Opium*, especialmente cuando hay insensibilidad local y entorpecimiento general;—*Arsenic.* es, luego tambien el medicamento esencial. La gangrena por congelacion se trata de un modo igual.

En todos los casos de gangrena, carbunclo ó antrax maligno, inflamaciones gangrenosas de la difteria, de la diabetes, de la compresion por decúbito prolongado, etc....se deben sostener las fuerzas del enfermo por buenos caldos, nutricion restauradora, vino generoso y procurar la limpieza; es muy útil sobre todo lavar la parte afecta con agua fria que contenga una dósis de *Arsenic.*

FLEGMASIAS.

Las flegmasias ó inflamaciones son afecciones caracterizadas por la inflamacion de un órgano, con ó sin fiebre, por el predominio de los síntomas de esta inflamacion y por una marcha generalmente aguda. Se las puede dividir en flegmasias: de la *piel*, de las *membranas mucosas*, de las *membranas serosas*, de los *vasos linfáticos*, de las *glándulas*, de los *vasos sanguíneos*, de las *visceras*, de los *huesos*, del *tejido celular*, y de los *nervios*.

Toda inflamacion asequible á los sentidos, se manifiesta por la rubicundez, el dolor, el calor y la hinchazon de la parte, y se termina: 1º por *resolucion*, ó sea disipándose sin dejar señales; 2º por *metastasis*, desapareciendo de una parte para ser trasportada á otra; 3º por *supuracion*, determinando un abceso ó una produccion de pus en las superficies inflamadas; y 4º por *induracion*, provocando exudaciones plásticas.

FLEGMASIAS DE LA PIEL.

Las flegmasias cutáneas son caracterizadas por una rubicundez que desaparece bajo la presion de los dedos y por una marcha rápida. Tales son: el *eritema*, la *erisipela* y el *zona*.

Eritema.—Caracterizado por la rubicudez fija y brillante de la parte afecta. Aunque el eritema aparezca alguna vez espontáneamente y sea entonces esencial, es debido, de ordinario á una causa esterna como: una insolacion, fuertes frotaciones, aplicaciones irritantes, suciedad y otras varias; y acompaña frecuentemente las afecciones parasitarias, el eczema, la pitiriasis y demás afecciones cutáneas.

Tratamiento.—Limpieza, lociones de agua tibia con algunas gotas de *Arnica* por litro de agua. El eritema por insolacion puede exigir el uso de *Bellad.* sobre todo si hay algun movimiento febril ó cefalalgia, en cuyo caso *Aconit.* y *Brion*, están tambien indicados.—El eritema crónico, ó que se reproduce fácilmente, se trata por *Merc. sol.* y *Hepar. Sulphur.*

Erisipela.—Consiste en la rubicundez de la piel con edema, en una marcha progresiva é invasora, en el contagio y en la terminacion por resolucion ó metastasis. La erisipela puede manifestarse bajo tres formas: 1º Forma benigna, con ligero movimiento febril y duracion de menos de ocho dias: 2º Forma maligna, con movilidad de la inflamacion y síntomas generales graves, delirio, y coma; 3º Forma comun, con fiebre y duracion de dos ó tres semanas. La erisipela de forma comun es la mas ordinaria; se presenta alguna vez en el cuerpo y miembros, pero con mas frecuencia en la cara que invade sucesivamente y de allí pasa á veces al cuero cabelludo.

Tratamiento.—*Bellad.* al principio; *Rhus*, si la superficie de la erisipela se cubre de vesículas ó flictemas; *Cantharis*, si el dolor es ardiente, con flictemas mas desarrolladas; *Bellad.*, y *Rhus*, alternados, si la fiebre redobla con delirio ó coma, ordinariamente cuando la inflamacion se extiende al cuero cabelludo.--*Opium* contra el coma persistente, entorpecimiento general, y enfriamiento de la piel.—*Lachesis* está indicado en la forma maligna por la postracion, el ardor febril, la ataxia y la tumefaccion local.—*Arsenic.* conviene si hay coma vigil y tendencia al enfriamiento de los miembros. *Arsenic.* y *Lachesis* alternados, corresponden á la multiplicidad y á la movilidad de las placas erisipelatosas. *Graphit.* y *Hep. sulph.* son útiles en la declinacion del mal, cuando la hinchazon y la rubicundez persisten despues de la disminucion de la fiebre.

Zona.—Caracterizado por pústulas que se desarrollan sobre manchas rojas inflamatorias, por los prodromos febriles, por un dolor ardiente que precede al nacimiento de las pústulas y las acompaña; por el asiento de estas pústulas en el tronco, en forma de semi-cinturas, por lo cual toma los nombres de *herpe-zoster* y de *zona.*

Los prodromos tienen la duracion de dos ó tres dias, y ellos mismos son precedidos á veces por una neuralgia del tronco.

La erupcion de las pústulas queda terminada á los ocho ó nueve dias, pero se prolonga algunas veces mas allá de tres semanas renovándose sucesivamente, y otras veces tambien las úlceras suceden á las pústulas.

TRATAMIENTO.—*Rhus* y *Arsenic.* están indicados en el período eruptivo;—*Caustic.* es su auxiliar en las personas ya de edad, *Thuya* en los jóvenes;—*Graphites* y *Merc. sol.* son útiles cuando se prolonga la erupcion, *Arsenic.* y *Sulph.* cuando se forman úlceras. (Despues de algunas observaciones parece que *Mercur. iodat. rub.* es de gran eficacia.)

FLEGMASIAS DE LA MEMBRANA MUCOSA.

Son la inflamacion de estas membranas con síntomas peculiares á cada uno de los órganos afectos.

Oftalmía superficial.—Caracterizada por la inflamacion de la conjuntiva ó membrana mucosa del ojo. Esta inflamacion, á la que tambien se le ha dado el nombre de *conjuntivitis*, es tan pronto simple, *oftalmia catarral*, tan pronto forma parte de otra inflamacion, *oftalmia eritematosa, erisipelatosa, exantemática;* es tambien á veces una manifestacion de la escrófula, *oftalmía escrofulosa.* En cuanto á las oftalmías que afectan mas profundamente el ojo tendrán su correspondiente lugar en las inflamaciones viscerales.

Oftalmía catarral.—Su duracion es de tres á ocho dias. La forma una rubicundez viva, lagrimeo, dolor, sensacion de arena en la superficie y fotofóbia. Es la propiamente llamada conjuntivitis.

TRATAMIENTO.—*Bellad.* y *Merc. sol.* alternados bastan ordinariamente. Si la inflamacion tiene tendencia á prolongarse, se administran sucesivamente: *Sulphur, Rhus, Pulsat.* y *Hep. sulph.* (Se ha aconsejado *Eufrasia* como el medicamento principal.)

Oftalmía sintomática de la erisipela, del eritema, de las fiebres eruptivas (erisipelosa, eritematosa, exantemática.)—Sus síntomas varian como igualmente su duracion y están subordinados á la enfermedad principal.

TRATAMIENTO.—Se aplica el de la enfermedad de que procede. Si la oftalmía presenta indicaciones urgentes se puede re-

currir á *Bellad.* y *Merc. sol.* para calmar la inflamacion. En las epidemias de erisipela y de otras enfermedades, la oftalmía puede revestir la forma maligna y reclamar el tratamiento adoptado para la inflamacion profunda del ojo, tal como se dirá para la oftalmía purulenta, pero empezando por *Arsenic.*

Oftalmía escrofulosa.—Esta inflamacion que es tambien sintomática, ofrece particularidades que la constituyen una afeccion aparte. Su curso es de larga duracion, con frecuencia de muchos años, con períodos de alivio y de agravacion.

Tratamiento.—*Bellad.* y *Merc. sol.* son los medicamentos esenciales del período de agudez;—*Sulphur*, *Calcar. carb*, y *Iodium* están mejor adaptados en la inflamacion subaguda.—Cuando la córnea está inflamada, lo que constituye la *keratitis*, se recurre á *Calc. carb.* y á *Arsenic.*—*Apis mel.* corresponde al mas alto grado de agudez con hinchazon de la conjuntiva y de los párpados; se le alterna con *Arsenic.* si hay ulceracion de la córnea. Algunas veces la sensibilidad es tanta que la impresion de la luz no puede soportarse; *Rhus* y *Chamom.* son en estos casos muy útiles. Finalmente la supuracion abundante reclama especialmente el uso de: *Calcar. carb.*, de *Hep. sulph.* y de *Silicea.*

Coriza.—Caracterizada por la inflamacion de la mucosa de la nariz. El coriza forma alguna parte del romadizo ó le constituye del todo; es muchas veces un drome ó grupo de síntomas de la escrófula, de la gota, de la sífilis y del herpes, y se hace entonces fácilmente crónico. Uno de los síntomas mas fatigosos del coriza es el *romadizo*, dificultad particular de respirar por la nariz, acompañada tan pronto de sequedad, como de una dolorosa sensacion en el fondo de la nariz, y tan pronto de mucosidades mas ó menos tenaces ó fluentes, segun que la mucosa está mas ó menos irritada y tumefacta.

Tratamiento.—El coriza catarral ó simple no exige mas tratamiento que el del romadizo en su principio. Muchas veces se le hace abortar con una sola dosis de *Aconit.* tomada al acostarse por la noche y seguida de una buena traspiracion excitada por el calor. Los frecuentes corizas á que están sujetas ciertas personas, descubren en ellas una constitucion escrofulosa, gotosa ó hemorroidal, y el mejor medio para hacerlas abortar y alejar ó evitar sus ataques, consiste en el uso de *Sulphur.* y *Mercur. sol*, alternados desde los primeros síntomas, ó desde

el mas mínimo romadizo. *Pulsat.* y *Merc. sol.* dan á veces mejores resultados en las personas jóvenes delicadas y linfáticas; y *Nux vom.* cuenta sucesos frecuentes como abortivo del coriza, en los adultos y ancianos y en general todas las veces que principia por una sequedad acre de las fosas nasales.

Se han observado poco los caracteres distintivos de los corizas constitucionales, debiéndose, sin embargo notar que tienen tendencia á la cronicidad ó á las recidivas, y que ciertos síntomas son propios de cada uno de ellos.

El coriza escrofuloso es fluente, la mucosidad abundante y espesa, y la nariz y hasta el labio superior tumefactos. Se le oponen con utilidad: *Sulphur.* y *Merc. sol.* luego *Calc. carb. Rhus* y *Sepia.*

El coriza gotoso es intermitente, se manifiesta de repente, desaparece muchas veces en pocas horas, ordinariamente con la sola precaucion de tener la cabeza caliente y consiste en un romadizo con sequedad seguido de mucosidades, que dura á veces una ó dos semanas. Se le trata especialmente con *Nux. vom.* y *Calcar. carb.* despues *Caustic.* y si por fin es muy fluente *Stannum.*

El coriza herpético es muy irregular, tanto en su marcha como en su duracion, es ordinariamente seco, con calor, prurito y mucosidades desecadas y difíciles de espeler: *Arsenic.* y *Hepar sulph.* le convienen, así como *Graphit. Pulsat.*

El coriza sifilítico entra en la série de los accidentes de la sífilis y reclama el tratamiento del período terciario.

El coriza crónico se manifiesta contínuo con alternativas de agravacion y de alivio de síntomas; constituye tan pronto el *ozena* escrofuloso, tan pronto el sifilítico; cuyos ozenas sintomáticos exigen *Laches*,, *Licopod.*, *Silic.* ó todavía *Aurum. fol.*, *Nitr. acid.* y *Caustic.*

Hay un ozena que se llama tambien *punaisia*, sin apariencia de coriza, y del que no se puede todavía al presente determinar la naturaleza. Los enfermos tienen ordinariamente la nariz roma y el aliento muy fétido. En muchos es una enfermedad de las mas repugnantes. Se ha manifestado algunas veces la existencia de una ulceracion de las fosas nasales, con mas frecuencia parece mas exacto atribuir esta afeccion á una secrecion particular ó á una lesion desconocida de la membrana mucosa. *Caustic.*, *Staphis.* y *Merc. corros.* cuentan algunos resultados. En los casos rebeldes, débese adoptar el tratamiento á

una cáries posible, á una ulceracion, ó á un elemento escrofuloso ó sifilítico, al cual correspondan los medicamentos antes señalados para los ozenas sintomáticos.

Otitis.—Caracterizada por la inflamacion de la mucosa del oido. Puede ser catarral, accidental ó escrofulosa.

La otitis simple ó catarral, tiene la duracion de 3 á 8 dias, segun que se limita al canal auditivo esterno ó que se extiende al oido interno. Un dolor con frecuencia intolerable acompaña á la hinchazon de partes tan sensibles como las del aparato del oido. Esta inflamacion termina á veces por supuracion.

La otitis escrofulosa es de marcha lenta, con recrudecencias y supuracion abundante. En el estado crónico esta afeccion es indolente y con derrame contínuo de pus. Existe de ordinario una cáries en alguna parte de los huesos próximos al peñasco, lo que da lugar á la otorrea ó derrame de pus por la oreja.

Tratamiento.—En la otitis catarral *Pulsat* y *Merc. sol.* alternados, corresponden á la agudez y están tambien indicados en las recrudecencias de la otitis escrofulosa.—En todos los casos se da *Chamom.* intercurrentemente contra la violencia de los dolores.—La inflamacion del oido interno lleva en sí muchas veces á la fiebre y al delirio, por lo que es preciso acudir á *Bellad.*—Se administran al mismo tiempo inyecciones de agua ó de leche tibias, y se aplican sobre la oreja cataplasmas emolientes.—Cuando se forma un abceso la otitis es de mas larga duracion. *Hep. sulph.* corresponde á la supuracion auxiliada por las inyecciones de agua tibia.

En la otitis crónica ó escrofulosa no deben descuidarse estas mismas inyecciones, recurriéndose tambien á *Sulphur.*, *Calcar. carb.*, *Graphit.* y por intervalos á *Aurum* y á *Silicea.*

Stomatitis.—Consiste en la inflamacion de la mucosa de la boca. Es alguna vez ocasionada por la aplicacion de sustancias irritantes, y otras veces es debida á la estension de una inflamacion, á un herpes, al escorbuto, á la sífilis, ó al abuso de mercurio; pero puede tambien sobrevenir sin causa conocida y ser por consiguiente esencial.

Stomatitis simple y stomatitis eritematosa. La inflamacion es superficial, dura sólo algunos dias y no presenta ningun sínto-

ma grave; se declara tan pronto espontáneamente como bajo la influencia de agentes irritantes, ó tan pronto como continuacion de una inflamacion de la cara: como una herida, una erisipela, ó una eritema. Es muchas veces consecutiva y hasta crítica de ciertas fiebres, con ó sin pústulas sobre los labios.

TRATAMIENTO.—Gárgaras frecuentes de agua tibia.—*Aconit.* y *Cantharis* alternados al principio.—*Nux vom.* y *Merc. sol* desde el segundo dia.

Stomatitis aftosa y *stomatitis ulcerosa.* La inflamacion de la mucosa de la boca está aquí limitada á ciertos puntos de su extension y caracterizada por la produccion de aftas mas ó menos numerosas, frecuentemente por grupos, y renovándose algunas veces. Cuando las aftas degeneran en úlceras, la stomatitis es ulcerosa.

TRATAMIENTO.—*Cantharis* y *Merc. sol.* convienen en primer lugar.—Desde que las aftas se declaran, se alternan *Mer. sol.* y *Arsenic.*—Si hay sequedad de boca, conviene intercalar *Nux vom.;* y si las aftas se prolongan renovándose, se da primero *Sulphur,* para insistir inmediatamente sobre *Mercur. sol.* y *Arsenic.* ó venir á parar á *Mer. corros.* El afta que se transforma en úlcera debe ser ligeramente cauterizada, tocándola con un cristal de *sulfato de cobre* ó la *piedra infernal.* Se insiste ademas en el uso de *Sulphur.* y de *Arsenic.*

Stomatitis crónica.—La admitimos solo para dar una completa idea de la terapéutica de las afecciones de la boca. Consiste en la persistencia de las aftas que se reproducen indefinidamente ó por periodos más ó menos aproximados y con una irritacion mas ó menos durable de la mucosa con sequedad, calor ó grietas al interior de la boca ó sobre los labios.

TRATAMIENTO.—Es muchas veces útil cauterizar ligeramente el afta en su principio, y dar *Laches.* dos ó tres dias por semana, durante uno ó dos meses. Luego es preciso venir á *Nitr. acid.*, á *Caustic.* y á *Arsenic.*—Cuando la superficie de la mucosa está irritada y la masticacion dolorosa, *Canthar.* y *Licopod.* son convenientes. Cuando la irritacion afecta con preferencia á los labios, se escoge *Graphit. y Plumbum.*

Stomatitis gangrenosa ó Stomacace. Esta inflamacion está caracterizada por una hinchazon á veces muy considerable, por las hemorragias y por la gangrena de cualquier punto de la cavidad de la boca.

TRATAMIENTO.—*Arsenic.* es el primer medicamento que de-

ba emplearse.—*Carbo. veg.* para el enfriamento de la boca y la disminucion de la sensibilidad.—*Lachesis* y *Phosphor.* están indicados para la hinchazon y la hemorragia.

Stomatitis mercurial, llamda tambien *salivacion mercurial.*—Es ocasionada por las dosis mas ó menos elevadas de *Mercurio,* y caracterizada por la palidez y la hinchazon de la mucosa, por un aliento fétido, por las ulceraciones, por la vacilacion y desgaste de los dientes, por la contínua excrecion de una saliva viscosa.

Tratamiento.—*Mercur. sol.* y hasta *Mercur. corros.* son el mejor antídoto del mercurio á dósis masivas.—Ademas *Nitr. acid., Hep. sulph.* y *Iodium.* tienen la eficacia que pueda desearse.

Gingivitis.—Consiste en la inflamacion de las encías. Es de ordinario un síntoma del escorbuto, en cuyo caso las encías están reblandecidas y sangran. Cuando la inflamacion afecta especialmente la membrana alveolar constituye la *Gingivitis espulsiva* con desgaste, vacilacion de los dientes y rezumo de puz formado en los alvéolos.

Tratamiento.—*Nux vom.* y *Sulphur.* al principio.—Si la gingivitis persiste, se da *Nitr. acid.* y *Staphis.* y puede recurrirse al tratamiento del escorbuto. *Bellad.* y *Merc. sol.* alternados son preferibles en la gingivitis espulsiva y en general todas los veces que las encías están irritadas con sensacion de prolongacion de los dientes ó de bamboleo de los mismos; luego despues *Iodium.* y *Hep. sulphur.*—Cuando se forman excrecencias sobre las encías, con irritacion mas ó menos crónica, *Silicea* y *Staphis,* convienen, y corresponde *Nitr. Acid.* al sangueo de las encías.

Las encías son algunas veces sitio de escrecencias que se elevan del fondo de los alvéolos ó de sus bordes; se les ha dado el nombre de *Epulia;* son muchas veces fungosas, erectiles ó de naturaleza sicósica. Se las trata con *Thuya* y *Nitr. acid.,* sin embargo *Licopod* y *Silicea* convienen mejor si la escrecencia es seca y dura. La epulia aparece ordinariamente á consecuencia de una inflamacion de las encías ó de una estraccion de raigones. Cuando es producto de un abceso (parulia,) con ó sin cáries, están adoptados *Silicea* y *Phosphor.*

Muguet.—Caracterizado por la inflamacion de la membra-

na mucosa de la boca y del tubo digestivo, y por la produccion de una capa blanquizca formada por un hongo microscópico de la familia de los oidiums. Es una enfermedad propia de la infancia, pero no es raro ver aparecer capas semejantes sobre las mucosas de la boca, de la vulva ó del ano, en los enfermos estenuados por largas privaciones ó enfermedades crónicas y en los viejos. Sea lo que sea, el muguet es siempre benigno en los niños robustos que maman buena leche. Pero puede ser muy grave y mortal en los niños demacrados, mal nutridos, cacoquímicos.

TRATAMIENTO.—En los niños enfermizos ó demacrados la primera y mas importante indicacion que debe cumplirse es darles una buena nodriza. *Mercur. sol.* es el primer medicamento en todos casos:—se acude á *Merc. corros.* desde el segundo dia, y á *Sulphur.* alternado con *Merc. sol.* si el niño no está curado á los cuatro dias.—Es preciso, desde el momento dirigir la indicacion al estado general, á la consuncion, á la diarrea, á la fiebre, etc. y *Arsenic.* es el medicamento principal. La limpieza es tambien de gran importancia para prevenir las irritaciones de la piel ó las del ano, los intertrigo, los eritemas que con demasiada frecuencia complican la enfermedad.

En los viejos y personas enfermizas y demacradas, *Arsenic.* y *Merc. corros.* están indicados, no menos que los cuidados higiénicos: como limpieza, buen aire, alimentacion sana y restauradora, etc.

Angina.—Es la inflamacion de la mucosa de la garganta, llamada vulgarmente *esquinancia.* Esta inflamacion comprende las amígdalas, el velo del paladar, la úvula, la glotis, la entrada de la laringe y la de la faringe, pero generalmente se limita á alguna de estas partes, tomando las denominaciones de: *Angina tonsilar ó amigdalitis, angina faringea ó angina laringea.*

Esta designacion de las diversas anginas por su sitio, como no tiene ningun valor para el tratamiento, la cambiaremos por la de su naturaleza: *catarral, pultácea, herpética, flemonosa, maligna, rugosa, granulosa,* etc. y añadiremos algunas palabras para las anginas sintomáticas.

Angina catarral ó angina simple, angina eritematosa.—Rubicundez de la garganta, dolor durante la deglucion, cansancio y fiebre; duracion media de tres dias.

TRATAMIENTO.—*Bellad.* y *Merc. sol.* alternados.

Angina pultácea ó mucosa.—Aparato inflamatorio mas pronunciado, placas acá y acullá de mucosidad blanca mas ó menos tenaz y simulando una falsa membrana; su duracion de tres á siete dias.

Tratamiento.—Se inicia por *Bellad.* y *Merc. sol.*—Hácia el tercero dia se alterna *Merc. sol.* con *Apis mell.*—*Iodium* y *Lachesis* convienen despues.

Angina herpética ó aftosa.—Se acompaña de una erupcion de aftas en la garganta, en la boca ó sobre los labios; es su duracion un septenario, algunas veces mas por la renovacion de las aftas.

Tratamiento.—*Bellad.* y *Merc. sol.*, despues *Sulphur* y *Arsenic.* Si la afeccion tiene tendencia á prolongarse mas allá de una semana, se le aplica el tratamiento de la angina aftosa.

Angina flemonosa.—Fiebre intensa y formacion de un abceso en la proximidad de una amígdala ó en su mismo tejido con síntomas de estrangulacion, imposibilidad de tragar cuando el tumor está en su mas alto grado, lengua y amígdalas cubiertas de una capa blanquizca.

Tratamiento.—*Bellad.* y *Merc. sol.* en su principio.—Desde que el dolor fijo, pulsativo, y la tumefaccion progresiva sobre un punto, descubren la formacion de un abceso, se da *Hepar sulph.* y *Apis mell.*—La apertura del abceso tiene lugar hácia el octavo dia; en caso necesario se procura por la presion de los dedos introducidos en la boca. Abierto el abceso no siente el enfermo malestar ninguno y vuelve á sus ocupaciones. Algunas veces se forma un segundo abceso en el lado opuesto; en este caso los accidentes de la angina se reproducen para terminar del mismo modo y bajo igual tratamiento.

Angina maligna ó gangrenosa.—Algunas veces la fiebre es insignificante, pero hay siempre postracion, ansiedad y exageracion de los síntomas locales; edema, fetidez, coloracion negruzca de la garganta y hasta de la boca, y escaras gangrenosas.

Tratamiento.—*Arsenic.* y *Laches.* son los medicamentos principales. Cuando el enfermo padece desfallecimientos y se perfrigera, se recurre á *Moschus* y á *Phosphor*; sin abandonar por mas de un dia el uso de *Arsenic.* Sin cesar deben hacerse tomar al enfermo caldos y un poco de vino.

Angina stridula ó diftérica, crup.—La angina diftérica ó stridula es rara en los adultos; en los niños constituye el crup. Esta especie de angina está caracterizada por la inflamacion de

la mucosa de la garganta y particularmente de la de la laringe, por la ausencia del dolor en la deglucion, por la ingurgitacion de los ganglios sub-maxilares, por la aparicion de falsas membranas, por una marcha insidiosa y por el contagio.

En los adultos la angina strídula en su forma maligna se trata como la *angina maligna* ó gangrenosa; y en su forma benigna como la *angina pultácea* en su mas alto grado de intensidad. No nos resta mas pues que ocuparnos del crup, el cual ofrece las cuatro formas: benigna, comun, pútrida ó gangrenosa y atáxica ó maligna; es tanto mas grave cuanta menos edad tienen los niños, y presenta muchas veces dos períodos: uno anginoso, que constituye una angina mas ó menos intensa, seguida del período crupal. El período anginoso falta con frecuencia, entonces el crupal ó crup aparece de repente.

En su forma comun, sea que el crup principie despues de la angina, sea que aparezca de repente, está caracterizado por una tos ronca, sorda ó crupal, en una palabra, por la respiracion penosa con silbido traqueal mas fuerte en la inspiracion; por la aparicion de placas diftéricas en la garganta; por la extension de las falsas membranas en la laringe, por su fácil reproduccion y finalmente por los accesos de sofocacion. A medida que la enfermedad progresa, desaparece la tos, la voz se vuelve inarticulada, el pulso se acelera, el enfermo cae en la postracion y los accesos de sofocacion tienen tendencia á aproximarse y á volverse contínuos. Cuando se alejan es buena señal. En su forma benigna todos los síntomas son menores, las falsas membranas quedan limitadas á la garganta y no se reproducen jamas. En la forma pútrida la postracion de las fuerzas se declara con prontitud y llega á ser estremada, la hinchazon de los ganglios submaxilares y del cuello es considerable, se declaran las hemorragias y se forman placas gangrenosas. En la forma atáxica aparecen síntomas malignos ó nerviosos graves, una gran incoherencia en la marcha de la enfermedad, las convulsiones, el delirio, el coma....

Tratamiento.—La inflamacion de la garganta que precede á veces el crup se trata como la angina simple segun los síntomas y generalmente por *Bellad.* y *Merc. sol.* que corresponden tambien á la tumefaccion de los ganglios submaxilares. Cuando el período anginoso se prolonga, se alterna *Merc. sol.* con *Spongia*, sobre todo en tiempos de epidemia de crup.—Luego que la tos

es ronca y crupal, se da *Hep. sulph.* y *Spongia*, sucesivamente á dosis muy frecuentes, los cuales corresponden á la difteria y á las falsas membranas; se recurre, sin embargo, intercalarmente á *Moschus* y á *Sambucus*, que corresponden al espasmo de la glotis, y á la sofocacion.—Si la enfermedad marcha con lentitud, es bueno, hácia el tercer dia volver á *Mercur. scl.* que se alterna con *Iodum* provechosamente.—Los fenómenos convulsivos, los accesos de sofocacion, y la angustia, reclaman *Phosphor.* Desde que se manifiestan los accidentes gangrenosos, se recurre á *Arsenic.*, á *Phosphor.*, y á *Cianuro de Merc.* que corresponden sobre todo á la postracion, á las placas gangrenosas y á las hemorragias, ya á *Lachesis*, que corresponde á los mismos síntomas y á la hinchazon excesiva; ya á *Carbo veg.* que corresponde á los síntomas de asfixia.—La ataxia reclama *Stramon.* que está adaptado á los síntomas cerebrales; *Phosphor.* que lo está á los accidentes paralíticos; y *Secale cor.* que tambien lo está á las convulsiones, á la perfrigeracion del cuerpo y al entorpecimiento.

Conviene en el tratamiento del crup, administrar los medicamentos en pocion por cucharadas, cada media hora, y hasta con mayor frecuencia. Cuando la enfermedad parece estacionarse, una dósis de *Sulphur*, intercalada es de mucho provecho. No tratamos aquí de la traqueotomía, cuyas indicaciones y proceder operatorio exigen toda la sagacidad del médico en cada caso particular.

Angina granulosa, glandulosa, ó papilar.—Se inicia como la angina catarral, y pasa al estado crónico con recrudecencias mas ó menos frecuentes. Está caracterizada por granulaciones desarrolladas sobre la membrana mucosa y en sus glándulas; y se combina con frecuencia con la *laringitis granulosa*.

Tratamiento.—El tratamiento del principio y de las recrudecencias es el mismo que el de la angina catarral.—*Iodum* y *Sulphur* corresponden á los síntomas sub-agudos;—*Caustic.*, *Lachesis*, y *Hep. Sulph.*, al estado crónico.

Anginas sintomáticas.—Estas anginas que acompañan al romadizo, á las fiebres eruptivas y á las afecciones gotosas, hemorroidales, reumáticas, escorbúticas y sifilíticas, son muchas veces efímeras.

Tratamiento.—Se combaten casi siempre por los medios dirigidos contra la enfermedad principal; sin embargo, *Ignatia* es algunas veces indicada en ciertos casos de neurosis;—*Cantha-*

ris, cuando hay sequedad y ardor; y *Pulsat.* cuando se reconoce una metastasis reumática.

Laringitis.—Es la inflamacion de la mucosa de la laringe, *angina laringea;* esta inflamacion es tan pronto simple ó esencial, tan pronto sintomática del romadizo, de una fiebre eruptiva, ó de una diatesis. En la mayor parte de los casos la laringitis es una estension de la angina; así es que la *laringitis diftérica*, constituye el crup, de que hemos hablado ya, bien que á veces se la ha dado el inútil nombre *traqueitis.* Aquí solo debemos hablar de las afecciones de la laringe que tengan caracteres y tratamientos especiales.

Laringitis simple ó caturral.–Calor, rubicundez y sequedad de la laringe; voz ronca ó afonía, tos, á veces movimiento febril y dificultad de respirar, su duracion una ó dos semanas.

Tratamiento.—*Bellad.* y *Lachesis* al principio.—*Cantharis*, si el ardor y la sequedad locales persisten.—*Hep. sulph.*, *Iodum*, y *Phosphor.*, son muchas veces necesarios al final, y contra la ronquera pertinaz.

Laringitis granulosa.—Empieza como la laringitis sencilla y pasa el estado crónico con frecuentes recrudecencias, bajo el influjo de la menor causa irritante, el ejercicio de la palabra, el aire frio, etc.

Tratamiento.—*Bellad.* y *Lachesis*, en el período inflamatorio;—*Iodum* y *Bellad.* en las recrudecencias;—*Lachesis*, *Caustic.*, y *Hep. sulph.* convienen luego en la sensibilidad de la laringe, y en el dolor de excoriacion excitado por la palabra, la tos y la respiracion. El tratamiento es con frecuencia muy largo, sobre todo en los oradores, y en los hombres de negocios; y se debe combinar la accion de estos medicamentos, con la de las afecciones concomitantes y la de alguna enfermedad general.

Laringitis tuberculosa ó tisis laringea.—Caracterizada por la existencia de tubérculos á la laringe. Constituye una afeccion escrofulosa, que presenta cierta variedad de síntomas al principio, segun el sitio que ocupan los tubérculos. Se la encuentra juntamente con la tisis pulmonar, á la que precede á veces y á la que otras parece borrar por el predominio de sus síntomas.

Tratamiento.—Los medicamentos del principio son los de la laringitis granulosa. Caracterizada ya la enfermedad, re-

clama el uso de los medicamentos indicados para la tos, segun sus variedades; y la administracion prolongada de *Spongia* y *Brion.* alternados. Despues la de *Thuya* y *Sulphur.*—Ademas *Laches.* corresponde á la hinchazon de la laringe.—*Phosphor.* á su extremada sensibilidad.—*Hep. sulph.* y *Apis mell.* están adaptados á los esputos purulentos (se ha aconsejado *Corall. rub.* y *Bromium.*) En fin, esta afeccion que ofrece tanta gravedad como la tisis pulmonar, exije al igual de ella los mismos cuidados higiénicos é idénticos medios generales.

Laringitis stridula, ó falso crup.—Afeccion propia de la infancia. La caracterizan los accesos nocturnos de sofocacion, ocasionados por una particular disposicion de la glotis durante la edad infantil.

Tratamiento.—*Bellad.* y *Merc. sol.*, son aptas para calmar el orgasmo sanguíneo, la inflamacion local y el movimiento febril. *Sambucus* corresponde luego á la sofocacion por accesos, á la inspiracion sibilante y á la tos seca.

Romadizo.—Es la inflamacion de la mucosa de las vías respiratorias. El romadizo es tanto mas grave en cuanto afecta los niños mas jóvenes y á los ancianos mas estenuados. Es muchas veces una afeccion de la escrófula, de la gota y otras enfermedades; lo que explica la variedad de sus síntomas y la larga duracion que algunas veces ofrece.

El romadizo se inicia generalmente con lumbago, cefalalgia, sequedad de la nariz con dolor gravativo en su fondo. Los escalofrios se declaran al segundo ó tercero dia y van seguidos de bocanadas de calor y de un movimiento febril que se agrava por la tarde desde el tercero dia y á veces desde el principio; se observa el lagrimeo, el coriza, y el prurito de la nariz y mana un moco líquido é irritante. Pronto la irritacion llega á los bronquios; la tos, de pronto seca, se vuelve crasa y la afeccion sigue la marcha de una bronquitis. Alguna vez el romadizo se limita á la mucosa de la nariz y de la garganta, y á veces tambien empieza por los bronquios.

Tratamiento.—Las frecuentes recidivas del romadizo en ciertas personas deben aconsejar el uso de los medios experimentados para prevenirle. *Sulphur* y *Merc. sol.* alternados, llenan de ordinario esta indicacion, debiendo empleárseles tan pronto como se resienten los primeros síntomas del coriza, pero si una impresion de frio ha sido su causa, es bueno principiar por *Aco-*

nit. tomándolo por la noche al momento de acostarse, con la intencion de provocar el sudor. Cuando los enfermos experimentan con mas frecuencia la sequedad de las fosas nasales al principio, *Nux vom.* puede ser preferida á *Sulphur.* y á *Merc. sol.* Ordinariamente estos medios hacen abortar el romadizo en un dia ó dos.

En general, *Merc. sol.* corresponde al dolor gravativo del fondo de la nariz, al flujo sero-mucoso, al prurito, al calor y al movimiento febril que se agrava por la tarde; *Nux vom.* al coriza con sequedad en su principio, al dolor gravativo, y á los escalofrios frecuentes;—*Phosphor.* á los síntomas de *Merc. sol.* y á la extrema sensibilidad al frio;—*Pulsat.* al abatimiento, á la sensacion de frio interno y á los escalofrios.—Las demas indicaciones son las mismas del catarro pulmonar ó del coriza.

Las tisanas y las bebidas acuosas calientes no convienen mas que muy al principio del romadizo; mas tarde perjudican por la humedad que provocan, porque el enfermo mas sensible, se enfria mas fácilmente lo que eterniza los romadizos. Los ancianos, los escrofulosos usarán con provecho, despues de los primeros dias, un poco de vino caliente ó café.

Catarro pulmonar.—Es la inflamacion de la mucosa bronquial. Cuando esta flegmasia comprende la mucosa nasal, constituye el *romadizo;* limitada á los bronquios es la *bronquitis*, que designamos bajo el nombre de catarro pulmonar, el cual es agudo y crónico,

El catarro pulmonar agudo es benigno ó grave. En la forma benigna no se prolonga mas allá de cinco á ocho dias: la fiebre es moderada, la tos seca solo al principio, la espectoracion siempre mas fácil; los esputos primero blanquizcos se vuelven amarillentos y luego verdosos. En su forma grave la inflamacion se extiende á las últimas ramificaciones brónquicas y toma los diversos nombres de: *bronquitis capilar*, *pneumonia lobular ó capilar*, tambien *catarro sofocante.*

El catarro pulmonar crónico en las personas estenuadas y escrofulosas ó herpéticas, en los viejos, en los gotosos y en los hemorroidarios, simula algunas veces el asma húmedo: la tos es frecuente y fuerte; la espectoracion abundante y amarillenta y despues verdosa, toma muchas veces los carácteres de un flujo brónquico ó broncorrea, que postra á los enfermos.

Tratamiento.—En el catarro pulmonar benigno ó sencillo

una dósis de *Aconit.* tomado por la noche puede excitar el sudor y refrenar la inflamacion.—*Brion.* está siempre indicado por la tos;—*Bellad.* por la tos persistente con quintas fatigosas que provocan dolores en la cabeza y en los músculos del tronco.

En el catarro sofocante, *Ipecac.* y *Brion.* alternados corresponden á la tos violenta, á la opresion, y á la fiebre violenta; —*Tartar. emet.* á la dificultad de la respiracion con ruido mucoso abundante;—*Phosphor.* cumple la misma indicacion, particularmente cuando los esfuerzos de la inspiracion son mas penosos y el ruido respiratorio ó vesicular aminorado.—Finalmente *Carbo veg.* y sobre todo *Arsenic.* están indicados por la circulacion obstruida y por los síntomas de asfixia incipiente.

En los niños, el catarro sofocante llega á ser pronto mortal; muchas veces no hay tos y la marcha de la enfermedad es insidiosa. *Ipecac.* y *Brion.* están indicados en primer lugar por el calor febril y al menor síntoma de opresion.— *Tartar. emet.* es luego un medicamento importante, no menos que *Arsenic.*— El coma que ataca á los niños en un período avanzado, es combatido por *Opium,* y la difnea ó gran dificultad de respirar y la cianosis por *Phosphor.*

En el catarro pulmonar crónico, es necesario, desde que la cronicidad se acentua, estimular la vitalidad por buenos caldos y vino, y mas tarde por alimentos restauradores. *Sulphur* está de pronto indicado por la tendencia de la bronquitis á prolongarse; y se repite su uso muchas veces. *Calcar. carb,.* y *Stann.* corresponden á la espectoracion abundante;—*Arsen.* y *Phosphor.* á la opresion; *Brion.*, y *Merc. sol.* alternados son muy útiles cuando hay atragantamiento pulmonar; y despues *Phosphor.* y *Licopod.*—En los casos pertinaces, sobre todo con broncorrea ó recrudecencias frecuentes, es útil repetir á los medicamentos mas arriba indicados segun la variedad de los síntomas. Tambien es del caso utilizar las propiedades de ciertas aguas sulfurosas.

Faringitis.—Es la inflamacion de la mucosa faringea. Esta afeccion, mas ó menos ligada á la angina ó á la laringitis y á la exofagitis, se trata como la flegmasia con la cual esté mas en relacion.

Exofagitis.—La inflamacion de la mucosa del exófago con dificultad de tragar. Esta flegmasia es ordinariamente superficial y debida á la extension de alguna otra flegmasia de un

órgano cercano ó de un exantema. Es tambien alguna vez profunda, atacando al tejido celular subyacente y toma entonces el nombre de exofagitis flemonosa. En este caso, la fiebre es intensa, la tumefaccion de las partes da lugar á accidentes de estrangulacion y la terminacion se efectua por un abceso en unas dos ó cuatro semanas.

TRATAMIENTO.—*Canthar.* y *Merc. sol.* corresponden al calor, á la sed, al dolor y á la disfagia ó dificultad de tragar; —*Bellad.* y *Phosphor.*, á la fiebre, al delirio, y á la inminencia de la supuracion;—*Cocculus* é *Ignat.*, al espasmo del exófago y á la agravacion de los síntomas por los esfuerzos de la deglucion;—*Cantharis* presenta indicaciones semejantes;—*Hep. sulph.* conviene cuando los dolores pulsativos anuncian que se está formando un abceso. *Arsenic.* y *Apis mell.* están indicados por la ansiedad, los síntomas asfícticos, y la tumefaccion local.

Gastritis catarral.—Caracterizada por la inflamacion de la mucosa del estómago. Constituye, en su forma benigna, el pretendido *embarazo gástrico*, estado saburral que se combate con los eméticos ó los purgantes con detrimento de los enfermos pero no de la enfermedad. La gastritis catarral es sintomática de la mayor parte de las fiebres y flegmasias febriles, pero puede tambien existir aislada y aparecer bruscamente. Conviene distinguirla de la inflamacion profunda del estómago de que trataremos en las flegmasias viscerales.

TRATAMIENTO.—Cuando no hay fiebre y la lengua es blanca, amarillenta, y con ó sin amargor de boca, *Nux vom.* está indicada, sobre todo cuando hay constipacion; en caso contrario lo será *Chamom.* La lengua sucia con náuseas ó vómitos, diarrea ó cólicos, indica *Ipecac.*, ó *Pulsat.*, si hay escalofríos, malestar y sensacion de frio;—*Aconit.* y *Bellad.* convienen si la lengua es sucia en su base, y roja en la punta;—*Digital.* corresponde á las náuseas, repugnancia á los alimentos, boca pastosa, y orinas abundantes.—*Carbo veg.* á la repugnancia á los alimentos, sin sed, y con flatuosidades y meteorismo de vientre;—*Arsenic.* y *Tartar. emet.* están indicados por la persistencia de los síntomas.

Cuando esta afeccion se prolonga y llega á crónica, la indicacion principal es corregir los vicios del régimen, por ejemplo suprimir los farináceos, los alimentos grasientos.... Luego, *Chamom.* corresponde á la digestion difícil y lenta, á la flatulencia y á las evacuaciones fáciles;—*Nux vom.* á la constipacion,

á la sensibilidad y á la tension del epigastrio;—*Cantharis* al dolor de escoriacion. La gastritis crónica se relaciona con las afecciones todas del estómago: gastralgia, dispepsia, pirosis, flatulencia, diarrea, constipacion, cólicos; etc., y en ellas encuentra el complemento de sus indicaciones.

En los niños se observa algunas veces la grave afeccion conocida bajo el nombre de *gastromalacia*, ó reblandecimiento de la mucosa del estómago; está caracterizada por los vómitos pertinaces, una sed ardiente, el meteorismo, el endolorimiento del epigastrio, la diarrea con materias de un gris blanquizco y de un olor infecto y colapso rápido. *Sulphur* y *Calcar. carb.* son los principales medicamentos de esta afeccion: luego vienen *Arsenic.* y *Veratr.* que corresponden á la sed, á las dejecciones y á la demacracion, y *Apis mell.* y *Phosphor.* que están adaptados á la lesion.

Catarro intestinal.—Es la inflamacion de la mucosa del intestino. La flegmasia ocupa tan pronto toda la extension del tubo digestivo *(enteritis,)* tan pronto el colon *(colitis,)* mas raramente el ciego *(tiflitis,)* y alguna vez el tejido celular próximo al intestino grueso *(peritiflitis.)* Los síntomas de esta inflamacion son: sensibilidad del vientre, sed, constipacion al principio, diarrea despues de materias mucosas sanguinolentas, tenesmo, ordinariamente calor y movimiento febril. Esta afeccion ha recibido el nombre de *diarrea aguda.*

Tratamiento.—*Bellad.* y *Mercur. sol.* bastan de ordinario. Alguna vez tambien debe combatirse la constipacion consecutiva por *Nux vom.* ó *Brion.* Otras el catarro intestinal es crónico de repente ó pasa luego á este estado. *(Diarrea crónica.)* En la ausencia de síntomas inflamatorios, se trata la diarrea crónica segun las indicaciones tomadas de la naturaleza de las evacuaciones y de las circunstancias que la acompañan, como: las materias mucosas, ó en papilla, *Pulsat.*—Materias en papilla ó blanquizcas, *Calc. carb.*—Materias amarillentas, *Chamom.* —Materias verdosas, *Merc. sol.*—Materias negruzcas, *Arsenic.* —Materias acuosas, *Phosphor. acid.* ó *Veratr.*—Cuando las evacuaciones son espulsadas con rapidez, *Phosphor. acid.* y *Veratr.* —si lo son con cólicos violentos, *Colocinth.*—si con tenesmo, *Chamom.* y *Arsenic.*

Disentería.— Muy parecida al catarro intestinal es aquella

afeccion en la cual las evacuaciones son mas frecuentes que en estado de salud, tienen lugar las mas de las veces despues de las comidas, y se componen de alimentos no dijeridos, la cual se llama *lienteria*, cuyo principal medicamento, es *Ferr. met.*, viéndonos muchas veces obligados á insistir en su empleo, y á administrar alguna dósis intercurrente de *Sulphur.*—*Cina* corresponde despues á la sensacion de hambre exagerada;—*China* á la debilidad general, y *Arsenic.* á la sed excesiva y á la postracion.

Disenteria.—Es la inflamacion de la mucosa del recto, con evacuaciones frecuentes y difíciles, y con tenesmo y mucosidades sanguinolentas. El tenesmo consiste en esfuerzos contínuos y casi inútiles de defecar; se le da tambien el nombre vulgar de *pujos*.

La disenteria reina sobre todo en verano; es endémica en algunos países, y muchas veces epidémica y contagiosa en todas estaciones. En las epidemias es cuando se la observa bajo su forma maligna ó pútrida. Sin el debido tratamiento puede terminar por ulceraciones intestinales y por el marasmo.

Tratamiento.—Cuando hay fiebre se empieza por *Ipecac.*—*Merc. corros.* es el medicamento esencial y específico; bajo su influencia la enfermedad no acostumbra prolongarse mas allá del quinto dia. La constipacion consecutiva puede reclamar alguna vez *Brion.* y *Nux vom.*

En su forma pútrida, *Arsenic.* está indicado desde el instante en que se declaran los síntomas malignos; *algidez, cianosis, evacuaciones pútridas* y negruzcas de olor cadaveroso, y decadencia ó pequeñez del pulso; *Phosphor.* corresponde luego á la parálisis del ano, con evacuaciones involuntarias ó contínuas de materias disentéricas.

La disenteria tiene tendencia á convertirse en crónica; en cuyo caso sin abandonar demasiado pronto el uso de *Merc. corros.* se administra tambien *Hep. sulph.* y *Arsenic.* durante algunos dias, y despues *Calcar. carb.* que está sobre todo indicada por el pús contenido en las evacuaciones y por las estrías de sangre que en ellas se nota, las cuales son un indicio seguro de la existencia de ulceraciones. *Nitr. acid.* y *Arsenic.* lo están igualmente por las evacuaciones líquidas y sanguinolentas, *Phosphor* y *Secale cor.* por las hemorrágias; y finalmente, *Arsenic.* y

Carb. veg. por la sed y el enfriamiento del cuerpo con demacracion, y cianosis de las extremidades.

Cólera nostras ó cólera indígena.—Caracterizado por los vómitos y evacuaciones líquidas y biliosas, por la frecuencia de estas evacuaciones, por los cólicos violentos, por los calambres, por la ansiedad y por la perfrigeracion del cuerpo. Esta enfermedad es frecuente al fin del verano y es efecto de las impresiones del frio sobre el vientre, y del abuso de bebidas frias y acuosas.

TRATAMIENTO.—*Veratr.* y *Cupr.* corresponden á todos los síntomas de la enfermedad; se recurre tambien á *Colocinth* cuando los cólicos conservan su violencia, y que las evacuaciones son menos frecuentes;—y á *Arsenic.* cuando además de una sed viva hay calor ardoroso en el epigastrio. La reaccion que sobreviene desde el segundo ó tercero dia, no es jamas tan excesiva como la del cólera asiático. El cólera nostras se distingue por su moderacion, por la naturaleza de las materias evacuadas, y por la carencia de cianosis.

Catarro de la vejiga ó Cistitis catarral.—Es la inflamacion de la mucosa de la vejiga con un movimiento febril que se establece despues de los escalofrios, tenesmo, disuria, y sensacion de ardor y dolor en el bajo vientre y en la extremidad del canal de la uretra.

Esta afeccion es frecuente en los viejos; muchas veces es manifestacion de las hemorroides, de la gota, ó del herpes; sus causas ocasionales son: una impresion de frio, el hábito de retenerse la orina, ó la operacion del cateterismo; es tambien un síntoma del envenenamiento por las cantáridas, ó una invasion de la inflamacion blenorrágica. Finalmente, es una complicacion de la enfermedad calculosa. Se establece á veces bruscamente, pero con mas frecuencia con lentitud, y pasa fácilmente á crónica con repetidas recrudecencias.

TRATAMIENTO.—*Canthar.* y *Merc. sol.* en el estado agudo; *Pulsat.* y *Hep. sulph.* en el sub-agudo y cuando la orina contiene mucosidades filamentosas; *Licopod.* y *Sulphur.* en el estado crónico; pero con mucha frecuencia se debe acudir á otros medicamentos, entre los cuales estarán indicados *Stannum* y *Sepia*, cuando las mucosidades filamentosas son en gran cantidad; *Silicea* y *Nitr. acid.* por un considerable depósito de pus, bajo la

forma de materias blanquizcas. Las recrudecencias tan frecuentes de esta afeccion exigen otra vez el uso de los medicamentos del estado agudo.

Uretritis y Blenorragía.—La uretritis es la inflamacion de la mucosa del canal de la uretra. Son sus causas una irritacion cualquiera, una fluxion gotosa, el cateterismo, la ingestion de las cantáridas, ó el abuso de la cerveza.

Tratamiento.—*Arnica* y *Sulphur.* bastan ordinariamente. *Cantharis* está indicado cuando la inflamacion se propaga al cuello de la vejiga; y *Pulsat.* es luego despues de mucha utilidad. (*Cannabis* ha sido tambien empleado.)

La *blenorragia* es una uretritis especial, debida al virus blenorrágico, que es distinto del de la sífilis, y que se comunica por contacto en las relaciones sexuales. La blenorragia se declara generalmente despues de ocho dias de incubacion, y la caracteriza el dolor al orinar, el derrame de un pus, blanco al principio, amarillento despues y por fin verdoso; su duracion es de cuatro ó seis semanas, pero tiene gran tendencia á hacerse crónica. Es benigna ó grave. Los síntomas de la forma benigna son menos intensos, la inflamacion es poco viva y la duracion corta. En la forma grave se observa la extension de la inflamacion á la próstata y al cuello de la vejiga, los tenesmos vesicales violentos, la afeccion de los cuerpos cavernosos que pueden ser atrofiados en un lado del miembro, la metastasis de la uretritis al epididimo; á una articulacion, ó membrana mucosa visceral (orquitis, ovaritis, artritis, pleuresía, oftalmía blenorrágicas.) Bajo esta forma tiene mayor duracion, y los síntomas inflamatorios locales, que son mas intensos, determinan la curvadura del miembro (*de garabatillo*) y la estrechez uretral.

Tratamiento.—Se principia por *Pulsat. y Merc. sol.*—Despues de los primeros dias, *Cantharis* está indicado por el tenesmo, por la disuria y por las erecciones dolorosas. Conviene *Phosphor.* cuando la curvadura del miembro en la ereccion puede hacer temer la afeccion de los cuerpos cavernosos.—Cuando hay menos inflamacion, se vuelve inmediatamente á *Merc. sol.* con algunas dósis intercalares de *Sulphur.*—*Licopod.* conviene en el estado crónico, conocido bajo el nombre de *gota militar;* y el mismo medicamento corresponde tambien á la estrechez

de la uretra.—*Thuya* está indicado en iguales casos, y por el flujo de un pus blanco; *Nitr. acid.* por el de un pus seroso.

En las mujeres la inflamacion se propaga con frecuencia á la vagina y á los grandes labios. Siendo en ellas menos fuertes ó menos durables los dolores, llaman menos la atencion, de lo que se sigue que se descuida tácitamente el tratamiento y que la enfermedad invade el cuello de la matriz. Despues de *Pulsat.* y *Merc. sol.* se debe insistir sobre *Thuya* y *Merc. sol.*, y despues administrar *Sulphur.* y *Merc. corros.*

Todas las metastasis de la blenorragia exigen el uso de *Merc. sol;* ordinariamente se le alterna con *Pulsat.* ó con un medicamento mas apropiado al órgano afectado; *Brionia* para las membranas serosas y *Rhus* para las articulaciones. La oftalmía blenorrágica tendrá su lugar entre las inflamaciones del ojo descritas en el tratado de las viscerales.

Balanitis.—Es la inflamacion de la membrana mucosa del prepucio. Jamás va esta afeccion separada de la *sífilis*, ó de la *blenorragia*, ó del *fimosis*, ó del *parafimosis;* y segun sea, sencilla, aftosa, ulcerosa, hipertrófica, ó blenorrágica, se trata como la enfermedad de que procede. En general, una suma limpieza, es un medio mas fácil de contribuir á la curacion. La *balanorrea* ó derrame de un pús blanco, reclama mas particularmente el uso de *Thuya*, y de *Calcar. carb.* cuando existen vejetaciones ó hipertrófia; de *Merc. corros.* y de *Nitr. acid.* cuando hay aftas ó excoriaciones.

Catarro uterino ó Metritis catarral.—Es la inflamacion de la mucosa de la matriz; al igual del catarro de la vejiga el del útero es tan pronto súbito en su principio, tan pronto lento en su desarrollo y con tendencia á hacerse crónico. Se le observa con mas frecuencia en las mujeres escrofulosas. Puede complicar á la blenorragia y á las afecciones de la matriz. Un enfriamiento ó los excesos venéreos son sus causas mas comunes.

Tratamiento.—*Bellad.* y *Merc. sol.* corresponden á los síntomas del estado agudo, calor, hinchazon, tenesmo uterino, retortijones y cólicos de la matriz y hasta fiebre.—*Pulsat.* y *Chamom.* convienen cuando predominan los retortijones.—*Pulsat.* y *Mercur. sol.* en el estado sub-agudo con derrame mas ó menos abundante de mucosidades amarillentas.—*Sulphur.* está indicado por su tendencia á la cronicidad; y despues de él se ad-

ministra con provecho *Calc. carb.*;—*Sepia*, si la materia derramada es abundante y amarillenta, y *Sulphur* y *Mercur. sol.* si la enfermedad se hace crónica.

Vaginitis *ó la inflamacion de la mucosa de la vagina.*—Esta afeccion está algunas veces limitada á la region del cuello de la matriz, y otras veces se extiende á los grandes labios y á la vulva (*vulvitis.*) Tan pronto va unida á la metritis ó al catarro uterino; tan pronto depende de la sífilis, de la blenorragia, de la escrófula ó del herpes. Por lo demás, sus indicaciones son las del catarro uterino, ó de la enfermedad general, y las de las lesiones que pueden seguirse.

FLEGMASIAS DE LAS MEMBRANAS SEROSAS.

Consisten en la inflamacion de las membranas serosas y en la tendencia á la exhalacion de serosidad por las superficies inflamadas.

Estas son: la meningitis, la pleuresía, la pericarditis, la endocarditis, la peritonitis y la artritis.

Meningitis.—Se distinguen dos, la simple y la tuberculosa.

Meningitis simple.—Es la inflamacion de la pia-madre ó membrana serosa del cerebro y ocupa la parte superior ó convexa del cráneo. Esta meningitis tiene tambien el nombre de *fiebre cerebral.* Muchas veces es una afeccion metástica de la gota, del reumatismo, de la erisipela ó de una complicacion de alguna lesion cerebral, de las caquexias y de las fiebres graves; es tambien algunas veces debida á causas irritantes, tales como: el abuso de bebidas alcohólicas, una contusion ó una insolacion. La inflamacion de las demás membranas del cerebro, tal como la *arachnitis*, es de oscuro diagnóstico y su tratamiento poco distinto. Cuando la inflamacion se extiende á la membrana serosa de la médula espinal, toma el nombre de *meningitis cerebro-espinal.* Y cuando la serosa del cerebro no está afectada y la inflamacion solo ataca á la de la médula espinal, se llama *meningitis raquidiana.* En ambos casos su curso es tan pronto simplemente agudo, tan pronto rápido y hasta fulminante. Las convulsiones caracterizan á la meningitis cerebral, las contracturas á la raquidiana llamada tambien *meningitis espinal.* De ordinario la meningitis cerebral presenta dos fases

mas distintas que la raquidiana; la primera es caracterizada por la agudez de la fiebre y por los síntomas de excitacion nerviosa, las convulsiones y el delirio; la segunda por la postracion y el coma.

Tratamiento.—*Bellad.* y *Merc. sol.* están adaptados al período de excitacion,—*Stramom.* lo es al delirio furioso,—*Canthar.* y *Merc. sol.* convienen en el periodo de rebaja, y á la lesion consistente en la exudacion serosa de las meninges.—*Opium* corresponde al coma,—*Hiosciam.* á las convulsiones, no menos que *Secale cor.* y *Arnica* y *Opium*, que se adaptan á los síntomas apopléticos, principalmente en los casos fulminantes.

En la meningitis cerebro-espinal y raquidiana *Opium* corresponde al delirio con pulso raro, despues acelerado y lleno;—*Arsenic.* á la raquialgia;—*Nux vom.* á las contracturas;—*Arsen.* y *Phosphor* convienen cuando se manifiestan síntomas tifoídeos.

Meningitis tuberculosa.—Es tambien la inflamacion de la pia madre, pero en su parte inferior, ó sea á la base del cráneo. Esta enfermedad ataca con preferencia á los niños de tres á siete años de edad. Su curso es tan pronto regular y progresivo, tan pronto irregular y con períodos de curacion aparente y de recrudecencia; en ambos casos es crónica y lenta, ó aguda y rápida. Sus prodromos, ordinariamente largos, son: enflaquecimiento, mas notable en el cuerpo que en la cara, cefalalgia, con frecuencia fuerte, sueño agitado con pesadillas, castañeteo de dientes, y constipacion. Principia la enfermedad por la agravacion de la cefalalgia, por los vómitos, y por la pequeñez del pulso. Despues de algunos dias la mirada se vuelve fija, se acelera el pulso y aparecen las convulsiones. Algunas veces la fiebre es ligera y otras violenta y con periodos de mayor agitacion caracterizados por los síntomas de fiebre tifoidea.

Tratamiento.—En los niños predispuestos á esta enfermedad por la herencia, por una constitucion delicada y un carácter dulce y afectuoso, se deben emplear á tiempo los medios preventivos; tales como ejercicio al aire libre, gimnástica, hidroterapia, viajes, aguas minerales yodadas y arsenicales, alimentacion vegetal y láctea y procurarles toda clase de expansiones.

Preciso es prestar la atencion toda á combatir los prodromos segun las indicaciones que se tomarán de los síntomas predominantes, particularmente el enflaquecimiento de los miembros y los dolores de cabeza, por *Iodum* y *Phosphor. acid.;* los sue-

ños y el castañeteo de dientes por *Conium*, y *Brion.*; la constipacion por *Sulphur.* y *Calcar. carb.*—Cuando se ha declarado ya la enfermedad, *Digital.* corresponde á la disminucion del pulso, y á los vómitos;—*Ignatia* á los calores y rubicundeces fugaces; —*Phosphor* á la cefalalgia, á las latitudes, y á la debilidad muscular;—*Ignatia*, y *Nux vom.* corresponden á los movimientos espasmódicos, y al trismus de las maudíbulas;—*Bellad.* y *Merc. sol.* á la aceleracion del pulso, y al movimiento febril;—*Secale cor.* y *Arnica*, á las convulsiones y á la somnolencia y vómitos; —*Opium* y *Arnica*, al coma. Pero conviene administrar *Sulphur.* y *Iodum*, medicamentos que deben constituir el tratamiento de fondo, cuando la marcha de la enfermedad es lenta, y en los intervalos de remision. Otros dos medicamentos corresponden mas tarde á la lesion, y son *Merc. sol.* y *Apis mell.* (*Oethusa cynap.* y *Solan. nigr.* han sido recientemente aconsejados contra las convulsiones.)

Pleuresía.—Es la inflamacion de la pleura. Puede ocupar esta membrana en toda su extension ó limitarse en un solo lado del torax que es lo mas ordinario, ó finalmente ocupar un punto único y limitado. Obsérvase la pleuresia bajo cuatro formas: la benigna con tos, fiebre franca, dolor pungitivo en un punto de la pleura (*point de coté*,) duracion de cinco á ocho dias y que termina por resolucion. La forma comun que principia con vaguedad á pesar del dolor de costado, el cual puede preceder á la fiebre por algunos dias, y tiene la duracion de dos ó cuatro semanas y tendencia á la cronicidad con acumulo de serosidad en la cavidad del pecho. La forma pseudomembranosa ó diftérica, sin derrame seroso y con la sola formacion de falsas membranas. La forma latente: indecision y vaguedad de los síntomas del principio, fiebre ligera ó falta de ella, tendencia á la cronocidad, derrame á veces considerable constituyendo un hidrotorax.

La pleuresía es con frecuencia sintomática, sea que proceda de una afeccion de la diatesis purulenta, ó de la inflamacion extrema de alguna caquexia, sea que constituya una metastasis de la gota, del reumatismo, ó de la blenorragia: en todos estos casos su tratamiento debe estar basado sobre la doble indicacion del sitio que ocupa y de la enfermedad progenitora.

Tratamiento.—*Aconit.* corresponde á los escalofrios y á la fiebre inicial. (Se ha recomendado *Cactus grandiflor.*)—*Arnica* al dolor de costado, y mejor todavía, *Brion*, que correspon-

de igualmente á la inflamacion de la pleura y á la tos con agravacion del dolor.— *Canthar.* á la lesion, á la exudacion y al conjunto de síntomas que persisten despues del uso de los primeros medicamentos; se la alterna con resultado con *Merc. sol.* despues de uno ó dos dias.—*Silicea* y *Hep. sulph.* están indicados en la pleuresía purulenta.—*Merc. sol.* y *Iodium* en la pseudo-membranosa, en cuyo caso deben ser seguidos de *Hep. Sulph.*—*Apis mell.* conviene cuando por ser ya considerable el derrame, hay grande opresion y lipotimias; este medicamento es sobre todo necesario en la forma latente y en los casos crónicos.—*Canthar* y *Apis mell.* alternados, corresponden al derrame seroso;—*Mercur. sol.* y *Apis mell.* á la exacerbacion febril de la tarde ó de la noche;—*Apis mell.* y *Hep. Sulph.* á las falsas membranas.—*Arsenic.* está indicado por el enflaquecimiento, la ansiedad y la opresion que llega hasta la difnea (algunos médicos emplean *Senega* contra la coleccion serosa.)

Pericarditis y endocarditis.—La *pericarditis* es la inflamacion de la membrana serosa que cubre la cubierta del corazon, ó sea el pericardio.

La *endocarditis* es la de la membrana serosa que reviste las cavidades del corazon, llamada endocardio.

Son estas afecciones debidas ordinariamente á una metastasis gotosa ó reumática; ambas existen á veces simultáneamente y son tan pronto agudas como crónicas, pero mas frecuentemente crónicas, cuyo principio es desconocido. La pericarditis termina por un derrame seroso en su cavidad membranosa, lo que constituye el *Hidropericardio.* La endocarditis da lugar á varias lesiones orgánicas del corazon.

Tratamiento.—El dolor en el corazon indica luego *Aconit.* si hay movimiento febril ó escalofríos; *Aconit.* y *Canthar.* si la fiebre es violenta; *Arsenic.* si hay ansiedad. *Digitalis* corresponde á la lentitud del pulso, y á la exigüidad de los movimientos del corazon; *Spigelia* si son tumultuosos con tos y ansiedad; *Phosphor.* á la irregularidad del pulso;—*Arsenic.* á la ansiedad con lipotimias, perfrigeracion y cianosis de las extremidades; —*Carbo veg.* al entorpecimiento con frialdad generales.—En el caso de metastasis reumática ó gotosa, conviene insistir en *Brion.* y *Merc. sol.* durante el periodo agudo, para combatir la tendencia al derrame seroso; y en *Canthar.* y *Colchic.* durante el subagudo.

Cuando estas afecciones son crónicas, se combate el dolor ardiente con *Arsenic.;* el dolor sordo con sensacion de un peso ó de obstáculo en el corazon, con *Veratr.*—*Arsenic.* corresponde tambien á la lesion en general; tal es tambien la indicacion de *Phosphor.* y de *Spongia*—Pero es preciso no descuidar *Thuya* y *Licopod.* que corresponden á la intermitencia del pulso y á las lesiones con vegetaciones carnosas, como *Phosphor.* corresponde á las degeneraciones de tejido; *Calcar. carb.* á los reblandecimientos, *Arsenic.* á las ulceraciones y *Lachesis* á la influencia de las válvulas.

Peritonitis.—Es la inflamacion del peritoneo, total ó parcial. Esta flegmasia va algunas veces unida á la de una porcion del intestino *(entero-peritonitis)* ó á la de la matriz *(metro-peritonitis.)* Por causas reconoce: una herida, una contusion, un enfriamiento, una perforacion intestinal y se declara muchas veces despues del parto *(fiebre puerperal, peritonitis puerperal.)*

Tratamiento.—*Aconit.* corresponde á los escalofríos del principio, al dolor y los vómitos; luego despues y así que se establece el calor, *Ipecac.; Brion.* y *Colocinth.* vienen luego y están indicados por la fiebre, los dolores penetrantes, la tension y sensibilidad del vientre, los vómitos, la diarrea y los calambres.—Cuando el pulso ha adquirido toda su plenitud, *Bellad.* y *Merc. sol.* son tanto mas apropiados en cuanto la fiebre es mas ardiente con ó sin delirio.—*Arsenic.* corresponde seguidamente á la ansiedad, á las lipotimias, á la pequeñez del pulso, á la cara encogida, y á los primeros síntomas de asfixia, cuyo desarrollo creciente reclama el empleo de *Carbo veg.* indicado por otra parte por la desaparicion del pulso y el meteorismo.

Artritis.—Es la inflamacion de la membrana sinovial de una articulacion. Esta inflamacion puede ser efecto de un golpe, de un enfriamiento ó de un esfuerzo violento Con frecuencia es tambien una afeccion de la gota, del reumatismo, de la diatesis purulenta, ó una metastasis de la blenorragia. La artritis escrofulosa será tratada en su lugar bajo el nombre de *tumor blanco.*

Tratamiento.—*Brion.* y *Merc. sol.* en la artritis aguda;—*Rhus* es útilmente sustituido á *Brion.* cuando con los primeros dias de tratamiento no hay notable alivio.—Si el edema llega

á ser considerable, está indicado *Apis mell.*—Mas tarde, si dicho edema persiste todavía con sensibilidad al tacto, se da *China;—Canthar.* cuando hay fluctuacion; *Iodum,* si el edema es renitente y sin dolor; *Sulphur.* y *Calcar. carb.* cuando dicho edema es duro y liso.—Las duchas de agua caliente ó fria, salada ó sulfurosa, son muy útiles en el estado crónico. El amasaje es tambien un precioso auxiliar.

FLEGMASIAS DE LOS VASOS SANGUINEOS.

Son la inflamacion de las arterias ó de las venas y constituyen la *arteritis* y la *flebitis.*

Arteritis.—Es la inflamacion de las artérias. Cuando ocupa los grandes troncos arteriales recibe el nombre de *aortitis,* la que se extiende con facilidad al corazon *(cardo-aortitis.)* Esta inflamacion reorganiza las paredes de la aorta y es causa de las graves lesiones, como: úlceras, fungosidades, rupturas y aneurismas. Por otra parte, el pus y los resíduos orgánicos que se desprenden, forman los *embolios,* corpúsculos, que circulando con la sangre, se detienen en las arterias mas pequeñas, las que no pueden darles paso y de ahí procede la falta de circulacion en las partes recorridas por estas arteriolas y la *gangrena por embolia.*

En las arterias pequeñas efectúa la inflamacion desórdenes semejantes aunque de menor importancia; en las artérias capilares del cerebro, esta inflamacion, desorganizando sus paredes, da lugar al reblandecimiento de la parte del cerebro en que penetran y á las hemorragias difusas, resultado de la obliteracion de estos pequeños vasos, cuya lesion constituye la *endarteritis* y la *arteritis deformante.*

Tratamiento.—Es la arteritis á veces difícil de descubrir, sobre todo en los vasos profundos. Pero siempre deben combatirse los síntomas que pueden hacerla sospechar, tales como; el movimiento febril, la rubicundez, la hinchazon, la sensibilidad, por medio de *Bellad.* y *Merc. sol.;*—Las desorganizaciones de tejidos, por *Lachesis* y *Phosphor.—Arsenic.* y *Calcar. carb.* están tambien adaptados al conjunto de las lesiones. Es empero muy importante tomar las indicaciones de la enfermedad constitucional ó diatésica, cuando es conocida.

Flebitis.—Es la inflamacion de las venas. Hay dos especies de flebitis: la supurante, caracterizada por la formacion de un abceso que tiene por resultado la obliteracion completa del vaso, esta es una afeccion de la diatesis purulenta; la otra, la flebitis adhesiva, que está caracterizada por la carencia de abceso, y por la reaparicion de la circulacion en la vena, cuya cavidad se restablece; en esta flebitis la inflamacion es menos aguda. En todos los casos, el vaso inflamado es duro, saliente, sensible, y de un color violado en todo su trayecto.

Cuando las venas están dilatadas y forman las *varices*, su inflamacion ofrece un color uniforme de un rojo mas ó menos violáceo, segun el grado con que ataca á la red capilar; y que puede llegar hasta formar lesiones, ya en la piel con úlceras varicosas, ya en las partes internas con hinchazon y reblandecimiento; estos accidentes son muchas veces de naturaleza hemorroidal.

Tratamiento.—*Pulsat.* y *Merc. sol.* alternados son los mejores medicamentos para las flegmasias venosas, y para toda irritacion varicosa.—En los casos crónicos, con ó sin úlcera, se asocia *Pulsat.* ó *Sulphur.* alternándoles;—*Licopod.* es despues muchas veces eficaz. (Se ha aconsejado tambien *Clematis vitalva.*)

Las varices, independientemente de vendajes comprensivos, se tratan con frecuencia y éxito, por *Sulphur. Licopod.* y *Merc. sol.*—El *varicocele* ó varices del cordon espermático, y el *cirsocele* ó varices del escroto, son mas particularmente modificadas por *Carbo veg.* y *Natr. mur.* Pero es preciso continuar por largo tiempo el uso de estos medicamentos, administrándolos sucesivamente, con intervalos de una ó dos semanas entre uno y otro.

FLEGMASIA DE LOS VASOS LINFATICOS.

Es la inflamacion de los vasos linfáticos que ordinariamente va unida á la diatesis purulenta ó á las escrófulas; pero puede tambien desarrollarse por sí sola á consecuencia de una escoriacion, de una herida superficial ó de un parto. Se llama tambien *angioleucitis*, ó *flegmatia alba dolens*. Presenta en el trayecto de los vasos afectos, unos cordones duros, sensibles, formando una red de color rubicundo claro, y se acompaña de la

ingurgitacion de las glándulas ó gánglios linfáticos mas próximos.

Tratamiento.—En el período de agudez *Bellad.* y *Merc. sol.*; —en el sub-agudo: *Iodium* y *Merc. sol.*; y en el crónico: *Sulphur.* y *Mercur. sol.* Las duchas, las fricciones y el amasaje, son excelentes medios para excitar la sensibilidad de las partes afectas é ingurgitadas, y para provocar la resolucion.

FLEGMASIAS DE LAS GLANDULAS.

Son la inflamacion de las glándulas grandes ó pequeñas. Se llaman tambien *adenitis*. Vamos á tratar aquí de las *adenitis* en general, de las *parótidas* ó *páperas*, de la *parotiditis*, de la *orquitis* de la *prostatitis* y de los *lamparones*. La inflamacion de la mama va comprendida en el flemon, entre las flegmasias del tejido celular.

Adenitis.—Comprendemos bajo este nombre la inflamacion de las glándulas y de los gánglios linfáticos, por otro nombre *bubones*, y la de las glándulas sudoríparas del sobaco, de la aréola, del pezon, de la márgen del ano y de otras glándulas de diversos puntos de la piel.

Tratamiento.—Los bubones son muchas veces sintomáticos de la peste, de la sífilis, y de las escrófulas. En la peste, el tratamiento está establecido segun las indicaciones propias de aquella enfermedad, y es por otra parte siempre secundario; en la sífilis, el bubon se trata como un accidente primitivo; en la escrófula no difiere del de los *lamparones*, verdaderos bubones escrofulosos múltiples.

Pero la adenitis puede ser consecuencia de una contusion ó de algun otro accidente, y el tratamiento consiste entonces en el uso de compresas empapadas de agua de *Arnica* durante dos dias y luego simples aplicaciones de agua tibia ó de capas de *Collodium.* Se administra al mismo tiempo *Bellad.* y *Merc. sol.* alternados durante todo el período agudo, despues *Conium* y *Merc. sol.* y en fin *Iodium*, *Merc. sol.* y *Sulphur.* en el período crónico y en la induracion. Está indicado *Hep. sulph.* cuando tiene lugar la supuracion, sea por el dolor pulsativo y la fluctuacion, sea cuando está abierto el abceso. *Silicea* conviene luego cuando hay puntos indurados ó trayectos fistulosos.

Las *glándulas sudoríparas* dan lugar por su inflamacion á do-

lores muy vivos y á abcesos, que son *tuberiformes* en el sobaco: *tuberosos* en el pezon, y *tuberculosos* en la márgen del ano. Estos abcesos se forman mas ó menos rápidamente y aparecen muchas veces varios á la vez ó sucesivamente; pueden hallarse tambien en el periné, en los grandes labios, en los muslos y en todos los puntos de la superficie cutánea, provistos de esta especie de glándulas.

TRATAMIENTO.—*Pulsat.* y *Merc. sol.* en el período inflamatorio;—*Iodium.* y *Merc. sol.* cuando la inflamacion disminuye y que el abceso es tardío y lento;—*Sulphur* y *Merc. sol.* se oponen á su reproduccion;—y *Silicea* y *Caustic.* convienen cuando quedan puntos indurados y trayectos fistulosos.

Parótidas ó páperas.—Son la inflamacion de la parótida con contagio. Esta enfermedad afecta particularmente á los niños. Se inicia por la parótida de un lado y forma un tumor ante la oreja; el movimiento febril es mas ó menos pronunciado, y la duracion del mal de unos ocho dias. Las dos parótidas pueden ser afectadas ó simultánea ó sucesivamente. No es raro ver desaparecer repentinamente la pápera para trasladarse á otro órgano; al testículo, por lo comun, en el hombre, y al ovario en la mujer. Esta metastasis se verifica en medio de fenómenos alarmantes pero efímeros: fiebre ardiente, delirio y síncopes. Generalmente la pápera no llega á supurar como no sea en sugetos escrofulosos; y la parótida queda por un espacio de tiempo mas ó menos prolongado, ingurgitada y hasta indurada.

TRATAMIENTO.—Es el de la adenitis: ordinariamente bastan *Bellad.* y *Merc. sol.*—En los casos de metastasis, *Bellad.* é *Ipecac.* están indicados por la fiebre, el delirio y los vómitos;—*Veratr.* por la ansiedad y los síncopes.—Luego despues se trata la afeccion metastática.

Parotiditis.—Las parótidas, ó glándulas salivares, se inflaman en la peste y en la sífilis; ó bien están afectadas en las páperas. Estos diversos casos de parotiditis toman su tratamiento del *bubon*, ó de la *pápera*.

Orquitis.—Es la inflamacion del testículo ó mas bien del epididimo, pues está de ordinario limitada á esta parte ó apéndice del testículo, y deberia por esta misma razon denominarse

epididimitis. La orquitis, pues, ó epididimitis, es muchas veces metastática de las páperas y de la blenorragia. Es tambien á veces efecto de una contusion.

TRATAMIENTO.—Despues de una contusion se emplea *Arnica*, como hemos dicho en otra parte; luego despues la inflamacion persistente se disipa con el tratamiento siguiente, del mismo modo aplicable á la orquitis metastática de la pápera y á la de la blenorragia:—*Pulsat.* y *Merc. sol.* en el período agudo;—*Iodum* y *Merc. sol.* en el subagudo;—*Sulphur.* y *Iodum.* cuando el testículo queda tumefacto y sin dolor. Casi siempre el epidídimo resta indurado, y esta lesion es de ordinario una causa de infecundidad en el hombre; conviene, pues, en este caso insistir en el uso de *Conium*, de *Merc. sol.*, de *Sulphur.* y de *Aurum.*

Albuginitis.—La gota y el reumatismo producen algunas veces una especie de orquitis, por la inflamacion de una de sus cubiertas; lo que constituye la *albuginitis* que simula el *testículo venéreo.*

TRATAMIENTO.—*Merc. sol.* y *Brion.* son los medicamentos que primero deben administrarse, luego vienen *Sulphur.* y *Calcar. carb.*

Testículo venéreo ó testículo sifilítico.—Es una afeccion de la sífilis secundaria ó terciaria, y por lo comun ocupa un solo testículo. Este órgano adquiere con frecuencia el volúmen del puño, y toma la forma prolongada de una pera; es indolente y liso, y su tumefaccion es estacionaria durante largos años.

TRATAMIENTO.—Está relacionado con el de la sífilis y se compone principalmente de *Merc. sol.*, *Iodum*, *Sulphur.* y *Aurum*, empleados con constancia, tan pronto sucesiva como alternativamente.

Testículo escrofuloso.—Presenta la apariencia del testículo venéreo.

TRATAMIENTO.—Se compone de los mismos medicamentos. Pero ambas interminables afecciones exigen ademas con frecuencia: *Calc. carb.*, *Silicea*, *Conium*, (tambien se aconseja *Clematerecta.*)

Algunas veces el testículo escrofuloso se vuelve abollado, presenta uno ó muchos puntos de fluctuacion y supura, consti-

tuyendo entonces el *testículo tuberculoso;* la existencia de los tubérculos convierte en mas grave el tumor, y le relaciona con la tuberculizacion de otros órganos.

Testículo canceroso ó sarcocele.—El testículo está mas ó menos tumefacto, su superficie abollada, su forma redondeada y tiene mas peso que el ordinario. Los dolores lancinantes se declaran pronto ó tarde, la tumefaccion llega algunas veces á ser enorme y sobrevienen generalmente la degeneracion y las ulceraciones.

Tratamiento.—Se le aplica el del cáncer.

Prostatitis.—Es la inflamacion de la próstata. Este cuerpo glanduloso, próximo al cuello de la vejiga, participa de las diversas flegmasias de la uretra y de la vejiga. Su inflamacion es aguda ó crónica y casi siempre limitada, y termina á veces por abceso. La inflamacion aguda va acompañada de un movimiento febril, intenso á veces, y es casi siempre efecto de una metastasis de la gota, de las páperas, ó de una extension de la inflamacion blenorrágica. Las mismas causas determinan igualmente la inflamacion crónica, la ingurgitacion y los abcesos; y finalmente las fluxiones hemorroidales pueden invadir tambien la próstata.

Tratamiento.—En su estado agudo: *Pulsat.* y *Merc. sol.;*—*Canthar.* calma la estranguria y el tenesmo vesical.—En el estado crónico, las diversas diatesis indican la eleccion de los medicamentos que le son propios y en general de *Nux vom.*, *Sulphur.* y *Iodium.*—Conviene con frecuencia volver al uso de *Pulsat.* y de *Merc. sol.*—*Conium.* está igualmente indicado contra la ingurgitacion.

Lamparones.—Afeccion inminentemente escrofulosa, caracterizada por la ingurgitacion inflamatoria de las glándulas del cuello.

Los lamparones son benignos ó graves. En el primer caso se disipa la ingurgitacion sin supurar, ó bien la supuracion es escasa y prontamente seguida de resolucion y cicatrizacion. En los casos graves, esta supuracion es interminable, la induracion ataca á diversas glándulas, se forman trayectos fistulosos, un tumor á veces enorme, y tambien úlceras corrosivas y fagedénicas.

Tratamiento.—En los lamparones benignos basta el tratamiento de la adenitis. En los casos graves deben los enfermos estar sometidos á los cuidados higiénicos propios de la escrófula. Además las inflamaciones sucesivas seguidas de abcesos, exigen accidentalmente el tratamiento de la adenitis, y luego una gran constancia en administrar los medicamentos dirigidos contra la *induracion*, y las *úlceras* fistulosas ó fagedénicas.

FLEGMASIAS DE LAS VÍSCERAS.

Caracterizadas por la inflamacion de una víscera, y por los síntomas propios de cada órgano afecto: *Encefalitis*, *mielitis*, *oftalmía glositis*, *carditis*, *pneumonía*, *tisis*, *gastritis*, *enteritis*, *hepatitis*, *nefritis*, *cistitis*, *metritis*, *ovaritis* y *carreau*, (tabes mesentérica ó mesenteritis tuberculosa.)

Encefalitis.—Es la inflamacion del cerebro. Esta afeccion es de difícil diagnóstico, limitada á una parte del encéfalo y va unida á alguna afeccion de las meninges, á la existencia de tumores cerebrales y de núcleos apopléticos. En su estado agudo es ordinariamente sintomática de fiebres graves, ó constituye una enfermedad esencial de diagnóstico dudoso. Es con frecuencia crónica ó de marcha lenta é irregular y constituye en este caso la afeccion conocida con el nombre de *reblandecimiento* del cerebro, con *endarteritis* deformativa mas ó menos pronunciada. En su duracion presenta las dos fases: apoplética ó comatosa, y convulsiva ó de excitacion, con contracturas y parálisis.

Tratamiento.—Contra el delirio: *Bellad.* y *Stramon.*—Contra los síntomas apopléticos: *Arnica* y *Opium.*—Contra las contracturas y convulsiones: *Nux vom.* y *Arsenic.*—Contra las afecciones paralíticas: *Phosphor.*—Contra la lesion: *Calc. carb.* y *Lachesis.*

Mielitis.—Es la inflamacion de la médula espinal siempre limitada á uno ó muchos puntos de la misma. Esta afeccion procede de las mismas causas que la encefalitis. Simula tan pronto el tétanos, por el predominio de las convulsiones y contracturas; y tan pronto la apoplejía, por el del coma y de la parálisis. De ordinario va acompañada de un vivo dolor en algun punto del raquis (raquialgía.)

Tratamiento.—*Arsenic.* y *Nux vom.* al principio de la enfermedad;—*Cocculus* é *Ignat.* se adaptan luego á las convulsiones; —*Cuprum* y *Plumbum* á las contracturas;—*Opium* y *Secale cor.* al coma;—*Arsenic.* y *Phosphor.* á la raquialgía.

Oftalmía profunda.—Caracterizada por la inflamacion del ojo ó de los tejidos de la órbita.

Oftalmía blenorrágica.—La inflamacion es violenta y se inclina rápidamente á la supuracion, al reblandecimiento y á la perforacion de la córnea. Es una oftalmia purulenta procedente, ó del contacto directo del pus blenorrágico, ó de una metastasis de la uretritis blenorrágica. Su ordinaria duracion es de dos á cuatro dias. Empero hasta cuando ha sido ya vencida, deja casi siempre diversas irritaciones y lesiones crónicas.

Tratamiento.—*Mercur. corros.* es el primer medicamento que se administra;—*Calcar. carb.* está luego indicada por la supuracion. Débese al mismo tiempo emplear un colirio con *Merc. corros.* del cual se instilan algunas gotas entre los párpados con la mayor frecuencia que sea posible. (*Merc. corros.* 1ª trit. 2 gramos; agua destilada 200 gramos.)

Oftalmía gotosa, oftalmía reumática.—Su sitio es el iris, y constituyen la *iritis;* pero se extienden muchas veces á las demas partes membranosas y engendran el *glaucoma.* Su marcha es lenta y con recrudecencias.

Tratamiento.—*Arsenic.* y *Bellad.* al principio.—Luego *Rhus* y *Caustic* —*Digital*, *Ipecac.* y *Tartar. emet.* son con frecuencia de manifiesta utilidad.

Oftalmía flemonosa.—Consiste propiamente en el flemon de la órbita, en la que los tejidos profundos están tumefactos y tienden á rechazar al ojo fuera de la cavidad durante la inflamacion, que sigue su curso en ocho ó quince dias, y á distender violentamente el nervio óptico hasta el punto de abolir momentáneamente la vision. Fórmanse á veces exudaciones plásticas que pueden retardar mucho el restablecimiento de la vision y hasta alterarla de un modo permanente.

Tratamiento.—Es el mismo del flemon. Cuando la vista no se restablece bastante pronto ó incompletamente, se recurre á *Phosphor.*, *Silicea.* y *Calcar. carb.*

Oftalmía purulenta.—La inflamacion es violenta, de dos á seis dias de duracion; marcha directamente á la supuracion y á la

pérdida del ojo, ó á otras lesiones mas ó menos graves y crónicas. Estas inflamaciones son varias: la de los adultos que comprende la *oftalmía de Egipto;* y la *oftalmía de los recien nacidos* que de ordinario es blenorrágica.

Tratamiento.—Es el de la oftalmía blenorrágica.

Oftalmía sifilítica.— Su sitio es el iris *(iritis,)* ó bien la coroides (*coroiditis*) y hasta la retina (*retinitis;*) su duracion es larga y señalada por cambios del sitio de la inflamacion y por las recrudecencias.

Tratamiento.—Forma parte del de los periodos terciario ó cuaternario de la sífilis. Las lesiones del ojo exigen sin embargo minuciosos cuidados particulares, así como tambien los exigen las membranas de este órgano y los desórdenes de la vision. Señalaremos en general: *Apis mell.*, *Aurum* y *Phosphor.*

Glositis.—Es la inflamacion de la lengua. Puede ser superficial ó profunda, con ó sin abceso. La lengua puede adquirir un volúmen enorme, y la marcha de la enfermedad sumamente rápida.

Tratamiento.—*Merc. sol.* y *Apis mell.*, despues *Nux vom.* y *Sulphur.*

Carditis.—Es la inflamacion del tejido del corazon. Pocas veces existe sin la pericarditis y la endocarditis crónicas, y se trata al igual que estas afecciones. El reblandecimiento del corazon y su ruptura se atribuyen á esta inflamacion de su tejido ordinariamente con degeneracion. Todos los síntomas que pueden hacer temer estos accidentes son por desgracia de difícil diagnóstico.

Tratamiento.—Debe ser igual al de las lesiones orgánicas del corazon, inmediatamente que haya alguna sospecha de esta inflamacion.

Pneumonía.—Es la inflamacion del pulmon llamada tambien *pulmonía, fluxion de pecho.* La pneumonía es total ó parcial, limitada á un pulmon ó localizada en diferentas puntos, (pneumonía diseminada.) Va siempre acompañada de la inflamacion, mas ó menos pronunciada de una parte de la pleura, *(pleuresía,)* la que hace llamarla *pleuropneumonía.*

La pneumonía total ó doble que se observa en los viejos, y en las enfermedades graves, es la mas peligrosa. La local y

diseminada, se observa en las personas cuya pleura está afectada, y cuyo pulmon es sitio de núcleos de derrame, y de tubérculos. Es finalmente la pneumonía sintomática de ciertas fiebres graves, una extension de la bronquitis capilar, ó una inflamacion extrema de alguna caquexia.

La marcha de esta enfermedad es aguda, y su duracion de una á dos semanas. Es tan pronto benigna como grave, tan pronto purulenta, y con mas frecuencia de la forma comun. Bajo esta forma sus prodromos son muy cortos, y consisten en algunos escalofríos: algunas veces la enfermedad aparece bruscamente por un dolor ó punzada en el costado. Ofrece tres grados: 1º el atragantamiento del pulmon, como en la bronquitis capilar con ruido subcrepitante; la hepatizacion roja con depósitos fibrinosos en las vesículas pulmonares, ausencia de ruido respiratorial, matidez: 3º la hepatizacion gris, por transformacion de los depósitos fibrinosos en pús, igualmente con matidez y ausencia de ruido respiratorio. Estos tres grados constituyen los tres primeros períodos, el cuarto le constituye la resolucion de la ingurgitacion y de los depósitos fibrinosos y es caracterizado por la cesacion de la matidez con retorno del aire en las vesículas, produciendo un ruido particular que se llama ruido crepitante de regreso.

Los dos primeros grados corresponden á los períodos de invasion, y al de aumento, caracterizados por el dolor de costado, la fiebre ardiente, y los esputos mohosos. El tercer grado corresponde al período de estado, en que aparecen el delirio, la opresion, y la exacerbacion angustiosa que sobreviene del sétimo al duodécimo dia, y que termina por una epistaxis, ó por un sudor abundante, seguido de una rebaja considerable de fiebre, y de un sueño, hasta aquel entonces imposible.

Síguese entonces la resolucion completa y empieza el período de convalecencia.

En los casos menos dichosos, la enfermedad se prolonga muchos dias, con alternativas de mejoría y de agravacion, y se termina por una solucion de pús, diseminada sobre algun punto, que viene á ser el sitio del abceso del pulmon. Este abceso se abre ordinariamente en los bronquios, en alguno de los accesos de tos que acometen al paciente, y deja una cavidad llamada *vómica*, donde se forma todavía mas pús, que de tiempo en tiempo es expulsado, pero que algunas veces puede cicatrizarse.

TRATAMIENTO.—Se puede considerar á *Aconit.* como inútil

ya despues de pasadas las primeras horas. (Algunos le reemplazan por *Cactus grandiflor.*) *Brion.* es el medicamento esencial: ya en los tiempos de Plinio, era considerado como un específico contra la tos con dolor de costado, opresion, fiebre y esputos mohosos ó sanguinolentos. *Phosphor.* se alterna con *Brion.* al fin del período de aumento y durante el de estado.—*Phosphor.* y *Hep. sulphur.* están indicados contra la hepatizacion gris, cuando la resolucion se hace esperar y desde que aparece el ruido crepitante de retorno.—*Silicea* corresponde á las alternativas de mejoría y de agravacion con escalofríos fugaces y sudores mas ó menos abundantes, esto es, cuando se puede temer la supuracion.—Con todo ni aun entonces, se puede abandonar completamente *Phosphor.*—Cuando la terminacion se hace aguardar demasiado y que se notan núcleos de hepatizacion y de atragantamiento pulmonar diseminado, *Brion.* y *Merc. sol.* favorecen la resolucion, y despues de algunos dias la terminan *Silicea* y *Licopod.*—Estos dos medicamentos están indicados tambien por la existencia de vómicas en el pulmon, como igualmente, *Sulphur.*, *Phosphor.* y *Tartar. emet.;* especialmente este último cuando existe una espectoracion abundante y ruido mucoso con grande opresion.

La pneumonía purulenta es una afeccion de la diatesis de este nombre y reclama su tratamiento especial. La pneumonía de los viejos exige, despues de *Brion.* y *Phosphor.* que se insista sobre *Sulphur y China.* La pneumonía de los niños se trata del mismo modo que el catarro pulmonar grave.

Tisis pulmonar ó tuberculosa.—Caracterizada por la existencia de tubérculos en el tejido pulmonar y por los desórdenes funcionales y orgánicos que de ellos dependen. Los síntomas de esta afeccion varian, así como tambien su curso segun si se desarrolla lentamente, precedida de bronquitis repetidas (*catarro descuidado;*) ó si ataca bruscamente; si presenta la hemoptisis en su principio ó si carece de ella; y en fin, si sigue un curso lento por el reblandecimiento sucesivo de los tubérculos ó una marcha rápida por su fusion simultánea y pronta, que es lo que se ha llamado *tisis galopante.* Se ha dado el nombre de tisis *brónquica ó glandulosa, ganglionar, tisis escrofulosa* á una afeccion caracterizada por la inflamacion y supuracion de las pequeñas glándulas de los bronquios, cuya marcha y síntomas tienen mucha analogía con la tisis tuberculosa de curso lento. Se ha

dado finalmente el nombre de *tisis mucosa*, al catarro pulmonar crónico, con espectoracion abundante *flegmorragia* ó *broncorrea* en un avanzado grado de caquexia y de marasmo.

Tratamiento.—La mas pequeña señal de tisis en los sugetos predispuestos á la tuberculizacion por la herencia, indican el deber de combatir seriamente todo catarro que persista ó recidive, y á emplear los medios higiénicos reconstitutivos, tales como el ejercicio al aire libre, la gimnástica, los viajes ó la residencia en paises templados ó al borde del mar, y un régimen casi del todo lácteo y vegetal. Los medicamentos apropiados á la predisposicion y prodromos de la enfermedad, son *Hep. sulph.* contra el catarro tenaz y la ronquera.—*Aconit.* y *Phosphor. acid.* contra la hemoptisis.—*Silicea* y *Brion.* contra el fácil cansancio con palpitaciones.—*Phosphor.* contra la opresion, y la tos seca.—*Sulphur.* y *Merc. sol.* alternados, contra la facilidad de contraer catarros y corizas.—*Drosera* y *Licopod.* contra la tos seca matinal.—*Brion.* y *Silicea*, contra los sudores fáciles sobre todo de por la mañana.—*Arsenic.* contra la disposicion á un movimiento febril á primera hora de la tarde, con calor de la palma de las manos, y rubicundez de los pómulos.—*Iodum* contra el enflaquecimiento continuado á pesar de un buen apetito sostenido.

Cuando está declarada la marcha de la enfermedad, los mismos medicamentos son casi siempre útiles, y ademas: *Hep. sulphur.* y *Phosphor.* si hay esputos mucosos, estriados ó no de sangre.—*Arsenic.* y *China*, sudor nocturno.—*Calcar. carb.* y *China*, sudor luego de haberse acostado.—*Arsenic.* y *Iodium*, exacerbaciones febriles por la tarde.—*Drosera*, tos por quintas excitada por una sensacion de cosquilleo en la garganta y hasta provocar náuseas y vómitos.—*Phosphor.* y *Arsenic.* tendencia á la diarrea.—Hemoptisis con sangre roja: *Phosphor*, *acid.* —Hemoptisis con sangre negra.—*Phosphor.* gran impresionabilidad al aire frio.—*Licopodium*, esputos purulentos, amarillentos ó espesos.

La experiencia ha demostrado que *Phosphor.*, *Licopod.*, *Ferrum.* y *Iodum*, gozan de una gran eficacia, y pueden constituir el fondo del tratamiento por su accion mas poderosa sobre diversas constituciones; así, pues, *Phosphor.* se adapta á los sugetos delicados, fornidos, de talla elevada y homóplatos salientes. —*Licopod.* para los que á pesar de ser de delicada constitucion tienen buen color y carnes regulares.—*Ferrum* en los que son

activos, irritables, con ó sin gordura, pero pálidos, y cuyas palmas de las manos están calientes y los pómulos rosados.—*Iodium*, en los sugetos pálidos, que carecen de iniciativa, y que enflaquecen paulatinamente, apesar de un apetito con frecuencia voraz.

En las inflamaciones llamadas tísis brónquica, glandulosa y escrofulosa, las aguas salinas y sulfurosas, y los baños de mar están muy indicados, mientras que perjudican en la tísis tuberculosa galopante; y para su tratamiento se debe insistir mas en *Conium* y *Merc. sol.*, en *Iodium*, *Sulphur.* y *Calc. carb.* En la afeccion denominada tisis mucosa, son tambien muy eficaces los mismos medios, y ademas los indicados en el catarro pulmonar crónico.

GASTRITIS.

Es la inflamacion del estómago que invade los diversos tejidos que le componen. Bajo esta forma, la gastritis es muy grave y bien distinta de la gastritis catarral ó superficial. Su curso es muy rápido, de dos á tres dias, la fiebre violenta, el vómito incesante, la sed excesiva y la ansiedad extremada. El delirio sobreviene luego y seguidamente el *collapsus* y los síntomas de ataxia y de putridez.

Tratamiento.—*Aconit.* é *Ipeccac.* corresponden al principio; *Veratr.* y *Arsenic.*, á los síntomas mas graves;—*Arsenic.* corresponde tambien desde el principio al dolor ardiente, y á la angustia; está indicado tambien si la enfermedad se ha declarado despues de la ingestion de bebidas frias ó de un helado.

Esta gastritis, afortunadamente muy rara, presenta una forma crónica sintomática de la *úlcera del estómago*, la que puede terminar por la perforacion de esta víscera. Sus síntomas característicos son: un dolor frio y ardiente en el epigastrio, vómitos de materias mezcladas con pus y estrias de sangre.

El tratamiento de esta forma consiste en:—*Arsenic.* que corresponde al dolor;—*Phosphor.* á los calambres del estómago;—*Plumbum* á los vómitos muy dolorosos;—*Nitr. acid.* á los que son negruzcos y melánicos;—*Phosphor.*, *Silicea* y *Calcar. carb.* corresponden á la lesion. Esta enfermedad varia segun las causas que la han producido; si la gastritis se desarrolla súbitamente conviene dar *Nux vom.*, *Bryon.* y *Licopodio.*

ENTERITIS.

Es la inflamacion del intestino que ocupa los diversos tejidos que le componen. Está de ordinario limitada á una de sus porciones, con mas frecuencia, al colon, raras veces al ciego, en cuyo caso seria la *colitis* y la *tiflitis* profundas. El peritoneo que envuelve las porciones del tejido afecto participa mas ó menos de la inflamacion, (*entero peritonitis*) y se observan entonces el meteorismo, la ansiedad y los vómitos. Segun que la enteritis está mas ó menos limitada, y tambien segun el punto que ocupa, se manifiesta por movimiento febril, sensibilidad del vientre, sed, vómitos, meteorismo, constipacion al principio, y luego diarrea y hasta disenteria. La duracion de esta afeccion es de una ó dos semanas.

Tratamiento.—*Bellad.* y *Merc. sol.* están desde luego indicados, como en la enteritis catarral ó superficial;—*Brion.* corresponde á la tension y á la sensibilidad del vientre y á los vómitos;—*Nux vom.* á la constipacion y á la dureza del pulso;—*Colocinth.* á los cólicos violentos y al tenesmo con evacuaciones cortas y frecuentes;—*Arsenic.* á la diarrea, á la ansiedad y al abatimiento.

HEPATITIS.

Es la inflamacion de hígado, cuya inflamacion puede atacarle total ó parcialmente. Son sus causas: las congestiones repetidas, el abuso de los purgantes ó de una mesa fuerte, sobre todo en verano y en los países cálidos, un acceso de cólera, ó una contusion. Puede ser sintomática de alguna fiebre grave, de la disenteria, de las hemorroides y de la gota.

Tratamiento.—La fiebre, el delirio, los vómitos y los síntomas locales tales como: dolor y tumefaccion, necesitan *Aconit.* y *Merc. sol.* al principio, y luego *Bellad.* y *Merc. sol.*—Cuando la tension y la extremada sensibilidad de la region hepática, con pulso duro y vómitos, manifiestan la inflamacion del peritoneo, *Brion.* debe ser preferido á *Bellad.;—Cantharis* corresponde al período sub-agudo; *Nux vom.* á la constipacion y al tinte amarillento de la piel; *Merc. sol.* se asocia con provecho á estos medicamentos y corresponde mejor á la diarrea;—*Chamom.* se encuentra en el mismo caso, no menos que á la persis-

tencia de los vómitos;—*Brion.* está todavía indicada por una pertinaz cefalalgia frontal;—*Arnica* deberia ser administrada desde el principio, cuando la hepatitis reconoce por causa una conmocion física, ó una contusion, y *Brion.* si esta causa es un acceso de cólera.—Se opone *Pulsat.* y *Mercur. sol.* á la diarrea del estado sub-agudo; *Nux vom.* y *Calc. carb.* á la constipacion; *Chamom.* y *Merc. sol.* á la ictericia persistente.

La *hepatitis crónica* es comunmente la consecuencia de las congestiones ó de la inflamacion aguda del hígado; se manifiesta con lentitud, y consiste en diversos desarreglos de las funciones de esta víscera, frecuentemente con ictericia, y siempre con ingurgitacion ó atragantamiento y tumefaccion mas ó menos aparente.

Tratamiento.—La ingurgitacion crónica del hígado, con ó sin induracion, exige un régimen vegetal, las uvas, el uso de las aguas salinas, y que se administren con perseverancia. *Pulsat.* y *Merc. sol.* sustituyendo por períodos de algunas semanas *Bell.* á *Pulsat.*—Despues se administran sucesivamente *China*, *Lachesis*, *Sulphur.*, y *Phosphor.*, para volver luego á los primeros medicamentos cuando se reproduzca una recrudecencia de síntomas inflamatorios, por insignificantes que estos sean. Conviene finalmente llamar la atencion sobre los medicamentos mas especialmente indicados por la metastasis gotosa y reumática en el hígado. (Despues de un cierto número de años se han propuesto contra la hepatitis crónica, *Chelidon maj.*, y *Hammamelis virginiana.)*

NEFRITIS.

Es la inflamacion de los riñones, afeccion que algunas veces es sintomática de una diatesis ó de una caquexia; pero con frecuencia tambien accidental, y efecto de un enfriamiento ó de cualquiera otra cosa.

Se da el nombre de *Nefritis calculosa* á la inflamacion del riñon acompañada de cálculos en las cavidades de este órgano; y el de *Pielitis* á la afeccion calculosa limitada á la parte del riñon llamada pelvis. Algunas veces la nefritis se complica con la inflamacion del tejido celular próximo, es la *peri-nefritis* con *flemon* y *abceso peri-renal.*

Tratamiento —La nefritis, sea cual fuere, exige el uso de *Cantharis* y de *Merc. sol.* en el estado agudo, con fiebre, calor,

dolor y orinas raras ó hasta suprimidas, en el caso en que los dos riñones estén simultáneamente afectados;—*Pulsat.* y *Sulphur.* corresponden al estado crónico;—en *Licopod.* se tiene todavia un excelente medio de regularizar la secrecion urinaria. El flemon perirenal es de un diagnóstico difícil, sin embargo la supuracion se descubre por los escalofrios y por una duracion que pasa de cinco á ocho dias; en este caso conviene acudir á *Hep. sulphur.* seguido de *Phosphor.* y de *Silicea.* La existencia de cálculos demanda la administracion del grupo de medicamentos y régimen adaptados al *cólico nefrítico.*

CISTITIS.

Es la inflamacion de la vegiga que está afectada en sus diversos tejidos. Esta flegmasia es rara y siempre va unida á la existencia de la piedra, á una caquexia, ó á otras lesiones. Se acompaña de la dificultad de orinar (disuria,) de necesidades frecuentes y dolorosas de verificarlo (tenesmo vesical) y de orinas escasas, algunas veces suprimidas (retencion de orina.)

Tratamiento.—El del catarro vesical. Por otra parte se combaten los síntomas graves y las lesiones, con: *Arsenic.*, *Phosphor.* y *Apis mell.*—Una causa hemorroidal, por *Nux vom.* y *Sulphur.*—Una excrecion abundante de pus por *Silicea* y *Hep. sulph.* si este sale mezclado con las orinas; y por *Sepia* y *Licopod.* si está separado bajo la forma de materias filamentosas.

METRITIS.

Es la inflamacion del tejido de la matriz con cólicos y retortijones uterinos mas ó menos vivos; calor, hinchazon, etc. Puede esta inflamacion limitarse al cuello ú ocupar toda la víscera. Raras veces es aguda; se desarrolla casi siempre lentamente bajo la influencia de un frio húmedo ó de un enfriamiento y de excitaciones locales; la sostiene alguna de las enfermedades diatésicas ó constitucionales de las que resultan ciertos tejidos patológicos—de la escrófula y de la gota; tejidos fibrosos, hipertrofia y granulaciones,—de la enfermedad hemorroidal; tejidos vasculares, varicosos y fungosos,—de la sicosis: tejidos epiteliales, granulaciones, reblandecimiento y fungosidades, y por último del reumatismo: tejidos fibrosos y musculares. Cuando

la metritis es efecto de las maniobras del parto, se complica con peritonitis *(metro-peritonitis)*. Sea cual fuere su causa tiene tendencia á la cronicidad, y pronto ó tarde aparece alguna de las lesiones que acabamos de indicar. Las ulceraciones que se manifiestan desde el principio son debidas á la sífilis. Las mujeres que despues del parto no lactan su niño, se hallan predispuestas á la metritis crónica, porque la fluxion que obraba sobre el útero no ha sido trasportada cual conviene á las mamas. Este hecho patológico está hoy dia demasiado olvidado y destruye la salud de un gran número de mujeres. Las causas ocasionales son: los partos laboriosos ó repetidos ó un golpe ó caida, ó la existencia de un pólipo ó tumor en la matriz.

Tratamiento.—En el estado agudo y en las recrudecencias que tienen lugar con frecuencia *Bellad.* y *Merc. sol.*—Cuando hay metro-peritonitis, *Brion.* é *Ipecac.* son muchas veces los auxiliares obligados de *Merc. sol.*—Tambien *Chamom.* y *Nux vom.* corresponden á un dolor local violento:—*Pulsat.* y *Platina* á los retortijones predominantes.—En el estado sub-agudo: *Pulsat.* y *Merc. sol.*—*Nux vom.* y *Calcar. carb.* son luego muy eficaces en los calambres, en la sensibilidad local, en la gastralgía ó en la constipacion que la complican.— *Conium, Sulphur.* y *Iodium*, están mas particularmente adaptados al estado crónico.—*Merc. sol., Nit. acid., Baptisia* al reblandecimiento, á las ulceraciones y á las fungosidades sanguinolentas.—*Calcar. carb.* y *Nux vom.* á la hipertrofia.—*Phosphor.* y *Calc. carb.* á los tejidos accidentales; *Thuya* y *Nitr. acid.* á las vegetaciones y á las fungosidades;—*Arsenic.* y *Apis. mell.* á los reblandecimientos con ulceraciones, é ingurgitacion considerables. Hay muchas veces la obligacion de aconsejar el reposo, el uso de ciertas aguas salinas y con mas frecuencia un régimen mas propio de la enfermedad principal, y alguna modificacion en el género de vida. *Sepia Aurum y Actea racemosa* han dado felices resultados.

OVARITIS.

Es la inflamacion de uno ó de los dos ovarios. Va generalmente unida á la de la matriz, y puede ser efecto de una metastasis de las parótidas, de una fluxion gotosa ó reumática, ó de la blenorragia. Su curso es pocas veces agudo; se desarrolla sordamente en la mayoría de los casos y avanza paulatinamente. Empieza algunas veces por un dolor violento. En el

estado crónico aparecen diversas lesiones del ovario como en la metritis crónica.

TRATAMIENTO.—*Bellad.* y *Platina*, son los medicamentos del estado agudo.—*Chamom.* corresponde á un dolor vivo.—*Brion.* á los síntomas accesorios que corresponden á una afeccion del peritoneo, tales como la tension y la sensibilidad del bajo vientre, y los vómitos.—*Apis mell.* y *Merc. sol.* corresponden al estado sub-agudo. Se oponen al estado crónico, *Sulphur.*, *Lachesis*, *Calc. carb.* y *Phosphor.*

CARREAU.

(*Tabes mesentérica. Mesenteritis tuberculosa.*)

Es la inflamacion del mesenterio con tubérculos. Es escrofulosa, ataca á los ganglios del mesenterio, y se observa en los niños de tres á diez años; tiene un curso generalmente lento, pero que por otra parte está sujeto á la evolucion mas ó menos lenta ó rápida de los tubérculos. Se la ha llamado con los diversos nombres de *mesenteritis escrofulosa*, *escrófula mesentérica*, *tísis mesentérica.*

El *Carreau* se inicia sordamente por desórdenes generales: hambre exajerada, irregularidad de las funciones intestinales, laxitud y movimientos febriles fugaces. Despues de algunos meses el vientre del niño aumenta de volúmen y hay alguna sensibilidad y dolores, su apetito es voraz y á pesar de esto el pequeño enfermo enflaquece. Este estado de cosas dura muchos meses, se mejora por cortos períodos, queda algunas veces estacionario durante largo tiempo, y definitivamente se agrava insiguiendo sin parar su via progresiva. En un período ya avanzado se establece de un modo permanente la diarrea, el vientre adquiere todavia mayor volúmen notándose en él pequeños tumores, y despues finalmente, algunos puntos de fluctuacion debidos á diversas colecciones de serosidad.

TRATAMIENTO.—*Iodium* debe administrarse asíduamente desde el principio; repitiéndole luego por periodos sucesivos de muchas semanas despues de haber administrado *Sulphur.*, *Calcar. carb.*, *Bellad.* y *Merc. sol.* Estos dos últimos corresponden sobre todo á los síntomas inflamatorios y á las recrudecencias de la sensibilidad local.—*Arsenic.* está indicado por la diarrea con demacracion; (*Podophilum peltat*, ha sido tambien elogiado.)—Hay

muchas veces necesidad de acudir intercurrentemente, desde el principio á *Cina*, para combatir la voracidad de los pequeños enfermos y diversos síntomas verminosos.

FLEGMASIAS DE LOS MÚSCULOS.

Las inflamaciones de los músculos se inician y avanzan con lentitud, y sus afecciones no estan todavía exactamente definidas. Así pues, solo comprenderemos bajo este título: la *mialgía*, la *retraccion muscular*, y la *atrofia muscular progresiva*.

Mialgía.—Inflamacion ó neuralgia de un músculo, las mas veces observada en el cuello bajo el nombre de *torticolis*. La mialgía pues, de un músculo del cuello, ó de los lomos, ó de cualquiera otra parte, se da á conocer por el dolor en la contraccion del músculo, y por su sensibilidad al mas mínimo contacto, y tiene tendencia á terminar por la retraccion de las fibras musculares.

TRATAMIENTO.—De pronto *Nux vom.* y *Brion.* cuando la afeccion persiste.—Mas tarde *Plumbum*, *Bellad.*, ó todavía *Calcar. carb.* Las aplicaciones calientes, las unciones con la *glicerina*, ó finalmente el *Collodium* por capas, gozan de gran eficacia.

Retraccion muscular.—Caracterizada por el acortamiento de las fibras de uno ó de muchos músculos. La retraccion difiere de la contractura en que en ésta el músculo conserva en gran parte sü elasticidad, mientras que en la retraccion el músculo la pierde enteramente. La retraccion, ofrece pues, un carácter de permanencia de que no goza la contractura. Las personas cuyo ejercicio de ciertos músculos, ha sido excesivo, violento y contínuo, como los forjadores y otros, sufren con mas frecuencia la retraccion, muchas veces con *temblor ó parálisis agitativa*.

TRATAMIENTO.—El amasage es, desde el principio un excelente medio; conviene tambien regular el ejercicio del músculo afectado y generalizar los movimientos. Se administran con éxito *Nux vom.*, *Arnica*, y *Caustic.*

Atrofia muscular progresiva.—Descrita recientemente bajo los nombres de *parálisis muscular atrófica*, ó *atrofía muscular primitiva;* constituye una enfermedad caracterizada por la tras-

formacion sucesiva de las fibras musculares en grasa, por una debilidad paralítica, por la parálisis, por los desórdenes funcionales que aumentan de gravedad á medida que la lesion se extiende á mayor número de músculos, y por un curso muy lento.

Tratamiento.—Se ha aconsejado la aplicacion de la electricidad. Los medicamentos de mas utilidad á juzgar por sus patogenesias, son *Nux vom*, *Plumbum*, *Sulphur*. y *Phosphor*. Actualmente no hay todavía tratamiento alguno sancionado por la clínica.

AFECCIONES DE LAS PIERNAS.

Debilidad.—*Alumina*, *Nux vómica*, *Stanum.*, *Sulphur*.

Kistes de las piernas.—*Silicea*, *Hepar sulphur*.

Varices.—*Pulsatilla*, *Cocculus*, *Graphites*, *Ferrum*, *Hammamelis*, *Licopodium* y *Sulphur*, el vendaje es conveniente.

Hinchazones.—*Pulsatilla*, *Brionia*, *Nux vómica*, *Lachesis*, *Apis mell*, *Sepia*, y *Arsenic*.

Manchas.—*Natrum*, *Hyosciamus*, *Fosphorus*, *Zinc*, *Stanum.* y *Sulphur*.

Parálisis.—*Nux vómica*, *Cocculus*, *Belladona*, *Rhus*, *Bryonia* y *Sulphur*.

Piés. (sudores de los.)—*Silicea*, *Carbo vejetalis*, *Calcarea*, *Hepar*, *Graphites* y *Sulphur*.

FLEGMASIA DE LOS HUESOS.

La sencillez del tratamiento médico en las afecciones de los huesos, nos permite poner en un mismo artículo la *osteitis* ó la inflamacion de un hueso, y la *periostitis* ó inflamacion del periostio. Esta inflamacion es con frecuencia accidental, debida entonces á alguna contusion, y otras veces se declara por la influencia de la escrófula ó de la sífilis. Se termina: 1º por induracion y depósito calcáreo, y constituye la *exostosis*, ó la *periostosis*: 2º por supuracion y constituye la *caries:* y 3º por mor-

tificacion de una parte del hueso, y constituye la *necrosis*. En este caso á la porcion del hueso necrosado se la ha llamado *secuestro* el que debe ser eliminado.

La osteitis dependiente de la escrófula, es con frecuencia tuberculosa. De esto se tratará al hablar del *tumor blanco*. Entre las afecciones de los huesos colocamos la *espina ventosa* caracterizada por la abolladura del hueso atacado, y su trasformacion en un tejido esponjoso con abceso y degeneracion; lo que no llega á suceder sin preceder tumefaccion, con frecuencia excesiva, y sin acompañamiento de úlceras profundas y fistulosas.

Tratamiento.—Sea cual fuere el sitio que ocupa la osteitis es igual el tratamiento y está adaptado á la lesion y enfermedad de que dimana. Los medios quirúrgicos, cuando son necesarios, son los que únicamente pueden variar. Toda inflamacion de un hueso reclama *Bellad.* y *Merc. sol.* por el calor, el mayor volúmen y el dolor. *Sulphur.* y *Merc. sol.* corresponden á la caries y se le oponen igualmente otros medicamentos segun la naturaleza de la úlcera ó del pús, (veánse estas palabras.) Los medios quirúrgicos son á menudo necesarios para facilitar la eliminacion del secuestro.

La *espina ventosa* es una afeccion escrofulosa; su tratamiento se completa por la administracion de *Posphor*, *Calc. carb.* y *Silicea.*

La osteitis escrofulosa toma alguna vez diferente forma. La inflamacion recorre sucesivamente las diversas partes de un hueso, sobre todo en los largos, y determina su trayecto una série de úlceras serpiginosas y fagedínicas, que varian de lugar segun el de la osteitis. *Merc. corr. Phosphor.* y *Arsenic.* componen el fondo del tratamiento. Las afecciones de este género, de larga duracion por lo comun, exigen el concurso de otros medios modificadores del organismo: las aguas termales sulfurosas, silicadas y arsenicales; los viajes y la habitacion en paises templados y en las costas del mar.

FLEGMASIAS DEL TEJIDO CELULAR.

Consisten en la inflamacion de este tejido, caracterizada por el dolor, el edema, el calor y la rubicundez; y que termina es por resolucion, por induracion ó por supuracion como hemos dicho ya.

La inflamacion del tejido celular puede tener lugar en las partes profundas ó en las superficiales, porque este tejido se encuentra en todas partes, pero cuando ocupa una de las últimas, esta inflamacion es difícil de demostrar. Aquí trataremos del flemon y del divieso.

Flemon.—Se ha dado este nombre á la inflamacion del tejido celular, sea cual fuere la parte que ocupe. La tendencia á la supuracion es característica del flemon. Los síntomas presentan alguna variedad segun que la dolencia, profunda ó superficial, existe en sitios en que abunda el tejido celular y por consiguiente muy dilatables, ó en partes que no se prestan á la dilatacion. Al rededor de los riñones y de la matriz, constituye el *flemon perirenal* y el *flemon periuterino;* en los dedos, toma el nombre de *panarizo.* Cuando es extenso ó bien que ocupa partes ricas en nervios, como los dedos, va entonces acompañado de un intenso movimiento febril. La supuracion se establece despues de algunos dias, ordinariamente con escalofrios, y un dolor fijo y pulsativo. A medida que se forma el pus, el tumor aumenta de volúmen y se limita, y el abceso se manifiesta por una sensacion de fluctuacion perceptible al tacto.

Sigue á veces, sin embargo, el tumor diferente marcha: la inflamacion se extiende y la supuracion no se limita; es el *flemon difuso* cuya gravedad es entonces mayor, tanto por la abundancia de la supuracion, como por las vastas aberturas que reporta. En algunas circunstancias la piel que cubre al flemon se inflama, constituyendo entonces la *erisipela flemonosa.*

Tratamiento.—El flemon ordinario se trata por *Bellad.* y *Merc. sol.* alternados, al mismo tiempo que se cubre la parte con compresas empapadas de agua tibia, de cataplasmas feculentas ó tambien de *Collodium.* Cuando se forma el abceso, se administra *Hep. Sulph.*

El flemon difuso exige el uso de *Arsenic.* seguido de *Silicea* desde que se establece la supuracion, y despues de la accion de *Bellad.* y *Merc. sol.* La compresion es algunas veces útil, ejerciéndola por medio de un vendaje metódico.

El flemon de la mama, *mamitis*, ataca tan pronto la misma glándula mamaria, tan pronto su tejido celular mas aproximado y tan pronto la parte inferior de la misma. Debe tratarse del modo dicho ya en la *adenitis.* Pero cuando ocupa la misma

glándula, se forman comunmente abcesos repetidos que obligan á acudir á *Bellad.* y *Merc. sol.* Cuando el dolor es muy vivo, está bien indicado *Phosphor*, aun durante la supuracion. *Iodium.* y *Sulphur*, tienen su lugar despues de *Hep. sulph.*

Los flemones internos, el perirenal y el periuterino son tratados al igual que el flemon difuso, ú ordinario, segun el diagnóstico que haya sido posible hacer.

El panarizo si es profundo es extremadamente doloroso. Puede hacérsele abortar en su principio cubriendo el dedo con muchas capas de *Collodium.*—*Silicea* es capaz tambien de detenerle en su evolucion.—Si sigue su curso es preciso administrar *Bellad.* y *Merc. sol.*;—despues *Hep. sulph.* desde que la supuracion tiene lugar;—por último *Silicea.* Las caries, consecuencia frecuente de los panarizos, se tratan como se ha dicho en otra parte.

En el panarizo superficial, llamado *Turniola* ó *mal de aventura*, puede impedirse la caida de la uña por *Pulsat.* y *Hep. sulphur.*

Divieso.—Es la inflamacion de una pequeña parte del tejido celular atacada de gangrena y eliminada bajo el nombre de *raíz ó tapon.* El divieso, tambien por otro nombre *clavo*, constituye una afeccion gangrenosa, que deberia ser tratada en otra parte, si concediésemos mayor importancia á la clasificacion, y es simple ó múltiple; el simple conserva el nombre de divieso; el múltiple toma el de *antrax benigno*, para distinguirle del *antrax maligno*, que no es otra cosa que el *carbunclo.* El divieso simple tiene una sola *raíz;* el *antrax benigno (avispero)* tiene varias y es mas grande y mas doloroso y sus *tapones* son eliminados por aberturas que se forman en la cima del tumor. Se observan con frecuencia erupciones de diviesos por grupos ó aislados, simultáneos ó sucesivos. Son tan pronto puntados, muy dolorosos y de grandor variable; tan pronto aplanados y de una rubicundez lívida; en este último caso pueden ser de una de las manifestaciones de la diabetes, adquieren un volúmen á veces considerable, y se acompañan de gangrena de la piel.

Tratamiento.—*Silicea* y *Thuya* son los medicamentos mas ordinariamente eficaces.—*Nux vom.* y *Arnica* convienen en los casos de forúnculos pequeños que se reproducen sucesivamente.—*Arsenic.* y *Sulphur.* en los forúnculos rojo-lívidos de la diabetes y de otras caquexias.

FLEGMASIAS DE LOS NERVIOS.

Estas flegmasias constituyen la *neuritis* ó inflamacion del tejido de un nervio. Son muy dolorosas y se confundirian fácilmente con una neuralgia si no estuviesen caracterizadas, cuando el nervio es superficial, por un cordon rubicundo en su trayecto, y por un ligero aumento de volúmen del mismo nervio que imprime al tacto una sensacion como la de un hilo tenso. Las causas de la neuritis son: un esfuerzo, una contusion, una herida superficial, la invasion de una inflamacion próxima, etc.

Tratamiento.—*Phosphor.* y *Bellad.* parecen corresponder á los síntomas de esta afeccion, felizmente rara. Se empieza por *Arnica* cuando es debida á una violencia exterior. *Merc. sol.* y *Arsenic.* podrian ser útiles en casos de pertinacia del dolor. La aplicacion de capas de *Collodium* es un medio que no debería descuidarse.

Nota sobre el tratamiento de las neuralgias en general.—Hasta aquí se ha tratado especialmente de los medios internos, debiéndose ahora indicar algo de los externos, siempre ó casi siempre eficaces, aunque no sea mas que á título de auxiliares. Estos medios son los baños locales ó generales con agua tibia, las lociones, las inyecciones, de agua ó de leche, la aplicacion de compresas empapadas en estos líquidos y las cataplasmas emolientes y feculentas.

Puédese tambien recurrir á la aplicacion del *Collodium*, con la ayuda de un pincel, por capas sucesivas mas ó menos espesas, sobre la piel de la region afectada. Esta preciosa sustancia, apenas extendida sobre la piel, se seca, aisla la parte enferma oponiéndose al contacto del aire, y hace abortar la inflamacion no solo externa, sí que tambien muchas veces la interna y profunda.

HEMORRAGIAS.

Esta clase de enfermedades comprende todas las estravasaciones y flujos de sangre, sea que quede esparramada entre los tejidos, sea que se derrame al exterior. La sangre estravasada pero retenida en los tejidos, forma: 1º los *equimosis*, las *manchas* y las *petequias;* tales son las lesiones del púrpuras, del escorbuto, del tífus ó de una contusion; 2º los tumores sanguíneos ó *hematoceles;* 3º las *apoplegías*. Aquí solo trataremos de las hemorragias intersticiales. Cuando la sangre se derrama al exterior, las hemorragias se llaman externas y toman el nombre del órgano en que tienen lugar. La hemorroide y la menorragia tienen tambien su lugar en otras divisiones, si bien lo que pronto vamos á decir de las hemorragias suplementarias puede serlas muchas veces aplicable.

HEMORRAGIAS EXTERNAS.

Vamos á hablar de las hemorragias; de la nariz *(epistaxis,)* de los bronquios, y del pulmon ó esputo de sangre, *(hemoptisis,)* del estómago ó vómito de sangre *(hematemesis,)* del intestino *(mælena,)* de la vejiga ú orina de sangre *(hematuria,)* de la matriz *(metrorragia;)* y de su tratamiento que es igualmente aplicable á todas las demás hemorragias, como las del ojo, de la uretra, de la vagina, de la piel, que por otra parte son poco frecuentes.

Tratamiento.—*Arnica*, al interior y al exterior, (véase esta palabra) corresponde á toda hemorragia, y tambien á una carrera precipitada ó á un trabajo inmoderado;—*Aconit.* conviene cuando hay escalofrios, ó un movimiento febril;—*Bellad.* cuan-

do hay movimientos congestivos con direccion al órgano en que tiene lugar la hemorragia, en los sugetos vigorosos;—*Nux vom.* en los vómitos de sangre y tambien en la orina de sangre, sobre todo si proviene de la vegiga;—*Canthar.* si proviene tan solo del cuello de la vejiga, ó de la uretra con erecciones ó tenesmo.

En las hemorragias que recidivan: *Crocus, Phosphor. acid.* y *Secale cor.* son los medicamentos principales;—*Crocus* y *China* corresponden mas principalmente á la epistaxis;— *Phosphor. acid.* y *Arsenic.* á la hemoptisis y á la hematemesis; *Phosphor. ac.* y *Carbo veg.* á la mælena;—*Secale cor.* y *Chamom.* á la metrorragia;—*Arsenic.* y *China* á la hematuria; *Ferrum* á la anemia que es efecto de hemorragia que se renueva por periodos; —*China* á la que es consecutiva de una pérdida de sangre;— *Arnica, Ipecac.* y *Ferrum* á las hemorragias que se verifican con congestion, calor y movimientos fluxionarios en diferentes puntos.

En los casos complexos se sacan algunas indicaciones: 1º del modo como se verifica el derrame de la sangre; *Arnica, Ipecac.* por chorro continuo; *Ferrum* y *China* por cascada;—*Nux vom.* y *Pulsat.* por gotas; 2º del estado de la sangre: *Arnic, Ferrum* é *Ipecac.* sangre roja que se coagula pronto;—*Canthar.* sangre negruzca, acre é irritante;—*Phosph. acid.* sangre tambien negruzca y líquida;—*Crocrus*, sangre negra y pegajosa;—*Secale cor.* sangre acuosa con coágulos;—*Ferrum* y *Carbo veg.* sangre pálida y líquida; *Aconit.* y *Platina*, sangre rosácea y líquida ó con coágulos negruzcos;—*Millefol.* y *Tlaspi bursa pastoris*, son hace algun tiempo preconizados contra toda especie de hemorragias, aunque su patogenesia sea incompleta y poco conocida.

HEMORRAGIAS INTERSTICIALES O APOPLEGÍAS.

Estas hemorragias se verifican en el tejido de un órgano importante y toman el nombre de *apoplegía*, de *golpe de sangre.* Existe la apoplegía cerebral, la apoplegía raquidiana y la apoplegía pulmonar.

Apoplegia pulmonar.—El derrame sanguíneo tiene lugar en el tejido del pulmon, sea en un solo punto, sea en varios y diseminados. Puede ser lento ó rápido, abundante ó escaso; y sus síntomas, que varian de intensidad en estos diversos casos,

consisten en: tos, opresion, esputo de una sangre roja, algunas veces tambien viscosa y negruzca.

Tratamiento.—*Arnica* y *Brion.* en primer lugar.—*Phosphor. acid.* y *Sulphur.* si el esputo de sangre es poco considerable y repetido.—*Nux vom.* y *Ferrum*, son algunas veces necesarios.

Apoplegia cerebral.—El derrame tiene lugar en la pulpa cerebral. Esta hemorragia es ordinariamente efecto de una disposicion particular de los gotosos, de los reumáticos, de los hemorroidarios, por el reblandecimiento del cerebro, ó la endarteritis deformativa. Los síntomas de esta afeccion son: caida del cuerpo con pérdida del conocimiento y parálisis, que varia segun la importancia y sitio del derrame. Cuando esta es suficiente para comprimir el cerebro de un modo capaz de detener su accion, el enfermo cae como herido de un rayo y la muerte es casi instantánea. Puede suceder que el derrame tenga lugar entre las hojas de las membranas del cerebro ó de la médula espinal, lo que en este caso constituye la apoplejía *meningeo-cerebral ó meningeo-raquidiana.*

Tratamiento.—En todos los casos, *Arnica* es el medicamento principal ó esencial para desviar el molimen hemorrágico y para hacer cesar el derrame interno. Se emplea al interior y al exterior (V. *Arnica.*) Cuanto mas pronta es su administracion, menos graves son los accidentes;—*Bellad.* conviene luego despues, generalmente á las pocas horas ó desde que los síntomas restan estacionarios ó minorados;—*Opium* mas tarde, contra el coma y el *estertor* ó la respiracion ruidosa;—*Nux vom.* contra la constipacion, cuando hay pronunciada mejoría en los síntomas cerebrales;—*Phosphor.* y *Nux vom* contra los fenómenos paralíticos consecutivos;—*Caustic.* contra el temblor paralítico, las contracturas y las retracciones musculares;—*Plumbum*, contra la pesadez de cabeza y de los miembros no paralizados, y contra el dolor en las partes mas ó menos paralizadas.

Apoplegia raquidiana.—La hemorragia tiene lugar en la médula espinal; los síntomas varian segun el punto en que tiene lugar, y segun la extension del foco hemorrágico, y consisten ordinariamente en parálisis de los miembros inferiores, en la eclampsia, en las contracturas y en el coma.

Tratamiento.—*Arnica* es la base principal;—*Nux vom.* y

Lachesis la suceden, así como los medicamentos indicados para las afecciones concomitantes.

La similitud que existe entre los síntomas de un derrame seroso ó de un embargo de la accion cerebral por una afeccion nerviosa, y los de un derrame sanguíneo, coloca naturalmente en este lugar:

1º A la afeccion dicha *apoplegía serosa*, debida á un rápido derrame de serosidad en el canal de la médula espinal ó en la cavidad del cráneo, lo que constituye propiamente la *hidrocefalía aguda*. El tratamiento es el mismo que el de la apoplegía cerebral. Pero, una vez conjurados los accidentes apopléticos, se debe adaptar la eleccion de los medicamentos á la enfermedad ó á la caquexia preexistentes.

2º A la llamada *apoplegía nerviosa*, conocida con este nombre porque en esta especie de apoplegía los síntomas no son debidos á una lesion ni á un derrame sanguíneo ó seroso, sino á una afeccion nerviosa, tal como una emocion violenta de alegría ó de espanto, ó una disposicion histérica sin lesion del cerebro ni derrame. La accion cerebral puede tambien ser perpetuamente aniquilada, pero es mas comun que se restablezca prontamente. *Opium* conviene si la afeccion es debida á un acceso de espanto;--*Coffea crud.* á un acceso de alegría;—*Ignat.* á una afeccion de histerismo. Se recurrirá tambien á los medios exteriores de excitacion: calor, fricciones, olfaccion de éter ó de vinagre puro.

HEMORRAGIAS SUPLEMENTARIAS.

Las hemorragias fisiológicas, tales como las reglas, y tambien las hemorroides, dejan algunas veces de tener lugar por el órgano que es su sitio normal, para presentarse de un modo insólito por otro diferente órgano; es esto una desviacion de los indicados flujos. Asi es que las reglas suprimidas son algunas veces reemplazadas por un flujo de sangre ó de las orejas de la nariz; y el flujo hemorroidal cambia de sitio apareciendo tal vez en su lugar la orina de sangre. Esto es lo que se llama una hemorragia suplementaria.

Tratamiento.—La indicacion principal consiste en restablecer el flujo bajo sus ordinarias y naturales condiciones. Para esto es preciso tratar las congestiones y las hemorragias desplazadas como las demás afecciones, esto es, segun las indicaciones

que de ellas se deduzcan, y para facilitar la reaparicion del flujo en el órgano que es su sitio normal, aprovechamos los síntomas de congestion que asoman todavía á las épocas fijas sin flujo, á fin de excitar á este; las cataplasmas calientes, los baños locales igualmente calientes, y las fumigaciones, son algunas veces de gran eficacia, y lo mismo podemos decir de las fricciones, y de los sinapismos volantes sobre los riñones, en el bajo vientre y en la parte interna de los muslos. Se recurre tambien á *Ignatia* en las personas nerviosas; á *Pulsat.* en la desviacion de los menstruos, y á *Nux vom.* y tambien á *Sulphur.* en la de las hemorroides.

CONGESTIONES. FLUXIONES. PLETORA.

Las congestiones, las fluxiones y la plétora, están caracterizadas por un aflujo de sangre, mas ó menos abundante y duradero, sobre uno ó muchos órganos. Estas afecciones están bajo la dependencia de una enfermedad constitucional ó diatésica, cuya marcha y manifestaciones son las mas de las veces el manantial de las indicaciones mas esenciales.

Congestiones.—Consisten en un aflujo mas abundante de sangre en los vasos de un órgano. Son efecto de un desórden circulatorio dependiente, ó de una afeccion nerviosa, ó de una predisposicion, ó tambien de una manifestacion mórbida. Se distinguen de la inflamacion en que no alteran en lo mas mínimo el tejido del órgano que ocupan. Y se diferencian igualmente del atragantamiento porque las constituye siempre el exceso de sangre con aumento de su accion y en que son accidentales.

Son las congestiones tan pronto efímeras como crónicas, y tambien repetidas ó sucesivas. Los síntomas de toda congestion son: el calor, la fatiga, la torpeza, la rubicundez del órgano que la sufre y el desórden de sus funciones. Las repeticiones de una congestion en el mismo órgano habitúan sus vasos á una distension anormal que facilita el aflujo contínuo de la sangre y provoca la cronicidad.

Tratamiento.—*Aconit.* en las congestiones efímeras de personas bien nutridas;—*Ignat.* y *Chamom.* en las personas muy impresionables;—*Ferrum*, en las anémicas;—*Sulphur.* y *Calcar. carb.* en las congestiones de la cabeza;—*Veratr.* y *Phosphor.* en el corazon;—*Brion.* é *Ipecac.* en el pecho;—*Nux vom.* y *Merc. sol.* en el hígado;—*Bellad.* y *Nux vom.* en el estómago;—*China*

en el bazo;—*Canthar.* y *Nux vom.* en la vejiga y riñones;—*Pulsat.* y *Chamom.* en la matriz. Con relacion á las enfermedades, *Sulphur.* y *Nux vom.* corresponden á las congestiones hemorroidales, en cualquier órgano que ocupen;—*Chamom.* y *Ferrum.* á las de las cloróticas y anémicas;—*Arsenic.* y *Pulsat.* á las de los hipocondríacos;—*Ignat.* y *Bellad.* á las congestiones histéricas;—*Arsenic.* y *Arnica* á las diabéticas;—*Arsenic.* y *Calcar. carb.* á las caquécticas.

Fluxion.—Caracterizada por la congestion, por la lesion de los tejidos, cuyos vasos blancos se dejan penetrar por la sangre y por su tendencia á la resolucion. Una fluxion se termina excepcionalmente por supuracion cuando está complicada de una cáries ó de alguna otra afeccion. Se distinguen las fluxiones sanguíneas de las serosas, en que éstas son formadas por el aflujo de serosidades, y en que tienen un carácter de cronicidad de que carecen las primeras. Generalmente la fluxion serosa indolente, sucede á la fluxion sanguínea, por ejemplo: en las fluxiones gotosas, en la fluxion del hígado, de la mejilla y otras y constituye entonces la fluxion crónica.

Tratamiento.—Las fluxiones ó metástasis de la gota ó del reumatismo, se tratan como una afeccion de estas enfermedades. No sucede lo mismo en las fluxiones hemorroidales, ni en las de la metástasis de las escrófulas ó de la blenorragia.—La fluxion de la mejilla, tan comun y tan dolorosa, exige el uso de *Bellad.* y *Merc. sol.* mientras haya rubicundez, calor y dolor:—de *China* y *Sulphur*, cuando hay *hinchazon edematosa*, ó sea, serosa, suave y blanca; sin rubicundez, pero con sensibilidad al tacto;—se dá *Chamom.* si hay dolor neurálgico;—*Mercur. sol.* está indicado por una cáries de los dientes—y *Hep. sulphur.* por la existencia de un abceso; se recurre tambien prontamente á *Silicea*, para impedir la formacion de alguna fístula.—Cuando una fluxion llega á ser indolente y que tarda mucho en verificarse su resolucion, está indicado *Apis. mell.*, debiéndose tratar luego despues la induracion, caso que venga.

Plétora.—Es general ó local, y caracterizada por sobreabundancia de sangre. La plétora general ha recibido el nombre de *poliemia;* lleva en sí una fuerte coloracion de la cara, dificultad de las funciones respiratorias y circulatorias, pesadez y entorpecimiento de la cabeza y un cierto peso paralítico en los miembros. Cuando es local se observan análogos fenómenos en la parte afecta, y en particular: vértigos en el cerebro,

palpitaciones en el corazon, y opresion en el pecho, ordinariamente con calor local.

La *plétora venosa abdominal* que reconoce por causa la disminucion del curso de la sangre venosa en las vísceras abdominales por la obstruccion del hígado, ó del sistema de la vena porta; es á veces debida al *molimen* catamenial ó hemorroidal, esto es, el movimiento fluxionario que precede ó reemplaza á las reglas, á las hemorroides ó á cualquier otro flujo de sangre *(molimen hemorraico.)* Esta plétora venosa-abdominal se acompaña de pesadez, de calor, y de sensibilidad del vientre, algunas veces de sensaciones de frio pasajeras, de flatuosidades, y de evacuaciones irregulares.

Tratamiento.—En la plétora general se recomienda la sobriedad, una alimentacion poco nutritiva, la abstencion de bebidas alcohólicas, el uso moderado de las acuosas, y los medicamentos *Arnica, Bellad.* y *Calcar. carb.* administrados sucesivamente y en varios períodos, con intermedios siempre prolongados;—*Arsenic.* si el color es florido, la gordura notable, la fatiga pronta, y la opresion habitual;—*Aconit.* cuando la piel es seca;—*Ferrum,* cuando el carácter es irascible, y se manifiestan movimientos fluxionarios ó congestivos en diversos puntos.

Con las plétoras locales deben tratarse de ordinario las enfermedades de que dimanan, y se recurre á los medicamentos indicados para las congestiones, aunque mas particularmente á *Cocculus* en el vértigo de los anémicos;—á *Ignat.* contra las diversas plétoras locales de los histéricos;—á *Nux vom.* en los mismos casos de los hemorroidarios;—á *Phosphor.* contra las palpitaciones irregulares;—á *Spigelia,* contra la ansiedad precordial y pectoral; —y á *Ferrum,* contra los calores acres por llamaradas, y contra los latidos en diferentes partes del cuerpo.

En la plétora venosa abdominal, el tratamiento es segun las causas, que acostumbran ser: una afeccion del hígado; un desórden menstrual, hemorroidal, gotoso, é hipocondríaco; un tumor abdominal, etc. En general—*Merc. sol.* y *Conium,* son muy eficaces;—*Sulphur.* viene despues, y finalmente *Carbo veg.* (Algunos medicamentos nuevos han demostrado tambien gran eficacia, tales como *Chelidon. maj., Ricinus, Hamamelis virginiana.*)

HIDROPESIAS.

Esta clase de enfermedades ó de afecciones está caracterizada por la exhalacion en la superficie de las membranas serosas ó en el tejido celular, de un líquido seroso, cuya acumulacion se verifica sin que aparezca ningun síntoma inflamatorio. Las hidropesías son agudas ó crónicas. Las primeras son la consecuencia de una inflamacion: artritis, pleuresia, peritonitis ó pericarditis. Las segundas se deben ó al empobrecimiento de la sangre, como en las caquexias, ó á un desórden de la circulacion con dificultad del retorno de la sangre al corazon, como en los casos de un tumor, ó de obstrucciones con compresion de los vasos. Las dividiremos en hidropesías de las membranas serosas, y en hidropesías del tejido celular.

HIDROPESIAS DE LAS MEMBRANAS SEROSAS.

Hidrocefalia, ó hidropesía del cerebro.—Constituye, segun su sitio, la hidropesía de los ventrículos ó la hidropesía de la aracnoides. Es sintomática de diversas afecciones del cerebro. En los niños, no estando completa la osificacion de los huesos del cráneo, la coleccion de serosidad puede dilatarle y hacerle adquirir dimensiones excesivas. En los adultos, como está ya completa dicha osificacion, esta cavidad no se presta á la dilatacion, y el mas pequeño cúmulo de serosidad llega á ser pronto mortal; en cuyo caso la hidrocefalia constituye una *apoplegía serosa*. La de los niños se desarrolla, tan pronto rápidamente como en la meningitis, dando lugar á los mismos accidentes que en los adultos; tan pronto con lentitud, ofreciendo síntomas diferentes, segun el sitio del derrame, y su curso mas ó menos

rápido, tales como: fiebre, embotamiento, con delirio, somnolencia, coma, contracturas y parálisis.

TRATAMIENTO.—Los síntomas febriles reclaman *Bellad.* y *Merc. sol*, luego despues *Cantharis.*—El coma, la estupidez y la somnolencia, *Opium* y *Arnica.*—Los gritos y los dolores. *Chamom.* ó *Apis mel.*—El delirio, *Stramon.*—Las afecciones paralíticas, *Phosphor.*—*Iodium*, *Sulphur* y *Calc. carb.* son igualmente medicamentos importantes, sobre los cuales se insiste en la hidrocefalia de marcha lenta.

Hidroraquis *ó hidropesía de la médula espinal.*—Va ordinariamente unida á la hidrocefalia. En los niños constituye la *espina bífida*, tumor formado por la acumulacion de una serosidad que distiende las membranas de la médula oblongada y se manifiesta sobre los lomos ó sobre cualquier otro punto de la columna vertebral.

TRATAMIENTO.—*Sulphur.*, *Calcar. carb.* y *Iodium*, forman la base del tratamiento; se les administra ya sucesivamente, ya alternados, por periodos de largos dias. La espina bífida exige además la compresion metódica ejercida con prudencia.

Hidropericardio *ó hidropesía del pericardio.*—Los ruidos del corazon son oscuros, y los movimientos, ó sea el sistole y diastole, fatigosos, los latidos intermitentes; hay además tos, opresion y accesos de síncope.

TRATAMIENTO.—Las principales indicaciones se deducen de la enfermedad de la cual la hidropesía es la lesion. *Sulphur.*, *Iodium*, *Arsenic.* y *Canthar.*, son por otra parte medicamentos de gran utilidad.

Hidrotorax *ó hidropesía del pecho.*—Consecutiva ordinariamente á la pleuresia. La coleccion serosa ocupa la cavidad de las pleuras, haciendo retroceder el pulmon. Es mas ó menos considerable y algunas veces limitada por las falsas membranas, sobre todo cuando es una lesion de la pleuresia. Hay á veces mezcla de pus, constituyendo en este caso el *empiema;* otras veces de aire ó de gases, y entonces es el *hidro-pneumo-torax.* La gravedad del hidrotorax depende del mayor ó menor derrame, de las lesiones concomitantes y de la enfermedad de que procede.

TRATAMIENTO.—*Hep. sulph.* está indicado si hay falsas mem-

branas y pus;—*Canthar.* conviene en todos los casos, y especialmente contra el derrame de serosidad;—*Sulphur.* y *Arsenic*, corresponden á la lesion con fiebre, ansiedad y síncopes. El tratamiento de esta afeccion va siempre unido al de la pleuresia ó al de una caquexia.

Hidroftalmia *ó hidropesía del ojo.*—Es debida al aumento de volúmen de los humores del ojo, el cual sufre una distension violenta hasta el punto de sobresalir de la órbita.

Tratamiento.—*Coffea crud.* y *Spigelia* corresponden á los dolores; *Sulphur.* y *Canthar.* á la lesion. Luego despues se recurre á *Phosphor.* y á otros medicamentos indicados por los desórdenes de la vision.

Hidrotitis *ó hidropesía del oido interna.*—Es consecuencia de una inflamacion ó de una lesion de los huesos, con obstruccion del canal auditivo.

Tratamiento.—*Sulphur.* y *merc. sol.* han dado buenos resultados.—Debe recurrirse sobre todo á los medicamentos indicados por la lesion y por la enfermedad de que es síntoma.

Hidrartrose *ó hidropesía articular.*—Ocupa una articulacion y es de ordinario la lesion de alguna inflamacion, ó una afeccion metastática, gotosa, reumática ó blenorrágica.

Tratamiento.—*Canthar.*, *Arnica*, *Iodium* y hasta *Silicea* son sucesivamente empleados con mas ó menos insistencia. La compresion metódica, las duchas, y el amasaje, son algunas veces auxiliares preciosos.

Ascitis ó hidropesia del vientre.—Acompaña diversas afecciones del hígado, del peritoneo y de los ovarios; es á veces un síntoma de la *albuminuria*, de la mayor parte de las caquexias ó de las lesiones orgánicas del corazon. La ascitis se declara algunas veces con fiebre, á consecuencia de un enfriamiento. La coleccion serosa, ocupa la cavidad del peritoneo y distiende mas ó menos el abdomen.

Tratamiento.—Cuando la ascitis se declara bruscamente despues de un enfriamiento y se acompaña de movimiento febril pronunciado, se da *Aconit.*—Para todos los casos en general: *Brion.* y *Merc. sol.*—Cuando manifiesta tendencia á prolongarse se la ataca como á la ascitis crónica, y para su tratamiento nos servimos de las indicaciones importantes deducidas

de la enfermedad principal y de la afeccion concomitante. Por lo comun *Digital.*, *Canthar.* y *Sulphur.* son de gran eficacia.—*Arsenic.* corresponde á la sed, á la escasez de orinas y á la sequedad de la piel.—*China*, á la debilidad general y á las anteriores pérdidas de humores.—*Iodium*, á la debilidad con edema, palidez mate de la piel y hambre exagerada.—*Apis mell.* á las ingurgitaciones abdominales y á la tension excesiva del vientre. El régimen lacteo exclusivo cuenta numerosas curaciones. El vegetal se ha tambien demostrado eficaz. El zumo de cebollas, las cebollas cocidas y los puerros han sido con justicia preconizados, con la condicion de que constituyan el fondo de la alimentacion. Finalmente, los sudores provocados y la hidroterapia son excelentes auxiliares.

Hidrocele ó hidropesía del testículo.—La coleccion serosa ocupa las dos hojas de la membrana serosa que cubre al testículo como un saco sin abertura, al que la serosidad distiende mas ó menos, haciéndole tomar la forma de una pera cuya extremidad mayor está hácia abajo.

Tratamiento.—*Sulphur.* y *Canthar.* deben ser administrados con insistencia; luego despues, *Silicea*, *Digital.* y *Phosphor.* Las duchas, y las lociones de agua fria, son con frecuencia eficaces.

Hidropesías del riñon y del ovario.—Van siempre unidas á alguna lesion de estos órganos y no demandan otras indicaciones que las que nos ofrece esta lesion ó la enfermedad constitucional. Para su tratamiento se administran los medicamentos apropiados al *hidrocele.*

HIDROPESIA DEL TEJIDO CELULAR.

Es esta hidropesía general ó local y se divide en anasarca y en edema. Se subdivide este en: edema de recien nacidos, edema de la glotis, edema de los pulmones, y edema de las extremidades.

Anasarca.—Es un edema general llamado tambien *leucoflegmasia.* El anasarca es agudo ó crónico. Cuando agudo es debido á un enfriamiento y empieza por escalofrios y un movimiento de calor á la piel, con color rosáceo general; su curso es rápido y no deja señal alguna despues de su desaparicion. El anasarca crónico es sintomático de la albuminuria, de las

afecciones orgánicas del corazon y de una caquexia cualquiera; la piel es de un blanco mate y conserva la impresion de los dedos; su distension es á veces tal que se forman grietas, es la especie de anasarca mas comun.

Tratamiento.—En el anasarca agudo *Aconit.* despues *Dulcamar.* y finalmente *Sulphur.* Se excita al mismo tiempo la traspiracion por el calor aplicado. En el anasarca crónico, es muy ventajoso un cambio completo en el régimen, las fricciones fuertes, las afusiones frias, y el amasage. Por otra parte se administra *China*, si ha habido ó hay pérdidas de humores, ó flujos excesivos.—*Arsenic.* á la sed ardiente y sequedad de la piel,—*Canthar.* cuando hay irritacion vesical ó cutánea, orinas calientes, rubicundeces y escoriaciones diseminadas.—*Apis mell.* anasarca considerable.—*Digital.* debilidad ó rareza del pulso.

Las grietas que se forman en las piernas ó en otras partes exigen un ligero vendage compresivo, empapado de agua de árnica.

Edema de la glotis.—Infiltracion de serosidad en la parte superior de la laringe, que es causa de una dificultad mayor ó menor de respirar, con silvido en la expiracion y sensacion de angustia. Este edema se acompaña con frecuencia de síntomas de laringitis; comunmente es síntoma de la albuminuria, de un estado caquéctico, y complica la laringitis tuberculosa.

Tratamiento.—En los casos agudos, *Bellad.* y *Merc. sol.* están muy indicados.—*Cantharis* y *Arsenic.* les suceden.—En los casos de albuminuria están igualmente indicados *Cantharis* y *Arsenic.*—*Sulphur. Laches.* y *Phosphor.* corresponden al edema de la glotis con lesion de la laringe.

Edema del pulmon.—Infiltracion de serosidad en el tejido del pulmon. Este edema constituye una lesion del asma, y del catarro pulmonar crónico; se declara á veces á consecuencia de la coqueluche, á de una tos pertinaz, y con frecuencia acompaña ciertas caquexias.

Tratamiento.—*Arsenic.* es el medicamento esencial,—*Apis mell*, y *Canthar.* son sus mejores auxiliares.

Edema de las extremidades.—Infiltracion serosa de los párpados, del escroto, de los grandes labios, de los piés y de

las manos. Este edema acostumbra acompañar á la anemia, á las caquexias y á las convalecencias de las enfermedades graves. El edema de los piés y de las piernas se observa con frecuencia en las personas regularmente nutridas, ó solo ligeramente debilitadas, que pasan largo tiempo sin hacer ejercicio, y tambien en las embarazadas.

TRATAMIENTO.—Las fricciones secas, el ejercicio muscular y afusiones frias son medios necesarios. *China* y *Sulphur*. están luego indicados, así como los medicamentos que corresponden á la enfermedad diatésia. Alguna vez la cirujía debe intervenir para las punciones ó inyecciones resolutivas, cuando no puede evitarse el desarrollo de accidentes erisipelatosos y gangrenosos.

NEUROSES.

Son una série de enfermedades caracterizadas por los desórdenes de la vida animal ó de relacion, tales como: la eclampsia, el histerismo, la hipocondría, el tétanos, la epilepsia, la corea, el sonambulismo, los espasmos, la coqueluche, la angina de pecho, el asma, la dispepsia, la acrodinia, los calambres, las contracciones, la ataxia locamotriz, la alienacion, la locura, la demencia, el temblor, y la parálisis. Se tratará luego despues, de muchas afecciones, que á pesar de ser sus síntomas y sindromes los de las neuroses, ofrecen un carácter nervioso mas ó menos determinado y muchas veces son orígen de particulares indicaciones, como son: emociones morales, nostalgía, impulsos al suicidio, satiriasis, ninfomania, anafrodisia, nervosidad, analgesia, anestesia, hiperestesia, desórdenes del oido, desórdenes del olfato, desórdenes de la fonacion, desórdenes de la vista, vértigo, mareo, insomnio, pesadilla, letargia, carus, delirio, coma, tos, indigestion, anorexia, abstinencia mórbida, bulimia, pica, acideces, pirosis, mericismo, flatulencia, meteorismo, incontinencia de orina, ictericia, asfixia, congelacion y consuncion.

ECLAMPSIA.

Neurose caracterizada por los accesos de convulsiones clónicas y por un curso rápido. Hay la eclampsia de los niños, la eclampsia de las embarazadas y la eclampsia sintomática.

Eclampsia de los niños.—Propia de la infancia en la época de la primera denticion. Está caracterizada por los vómitos,

por la fiebre, por los accesos, de convulsiones y por el aumento de la fiebre á cada acceso. Las convulsiones son *clónicas*, esto es, con relajacion y contraccion alternativas de los músculos; y alternan con las convulsiones *tónicas* que consisten en la contraccion permanente de los músculos. Algunas veces no hay mas que un acceso, pero ordinariamente los hay varios, renovándose con frecuencia durante dos ó tres dias; su duracion es de algunos minutos á una hora y les sucede el coma ó algun otro fenómeno nervioso.

Tratamiento.—*Ipecac.* está indicada por el conjunto de los síntomas, principalmente por la fiebre y las convulsiones.—*Cina*, corresponde á los accesos incompletos y siempre es eficaz en los niños linfáticos—*Chamom.* es tambien siempre útil en los niños delicados.—*Ignatia* corresponde á la irregularidad del movimiento febril, con desigual reparticion del calor, por ejemplo, cuando una mejilla está roja y caliente, mientras que la otra está pálida y fria alternativamente.—*Acon.* y *Bellad.* convienen en el intervalo de los accesos cuando la fiebre persiste.

Eclampsia de las embarazadas.—Aparece durante el estado puerperal; antes, durante ó despues del alumbramiento, y es de mas gravedad que la precedente.

Tratamiento.—*Aconit.* y *Bellad.* convienen á título de preservativo, cuando la fiebre, la brillantez de los ojos, la animacion del rostro, los gestos y las palabras hacen temer la invasion de la eclampsia.—*Bellad.* y *Stramon.* corresponden á las convulsiones, al delirio y al estado febril.—*Ignat.* y *Nux vom.* á los síntomas de excitacion que alternan con la postracion y el trismus de la mandíbula.—*Platina* é *Ignat.* al temblor, á la locuacidad y á la impresionabilidad extremada.—*Opium* y *Secale*, al coma y á la somnolencia.

Eclampsia sintomática.—Convulsiones que aparecen por accesos mas ó menos regulares, vulgarmente llamados ataques de nervios, crísis de nervios, en la albuminuria, la helmintiasis, el histerismo y otras neuroses y ciertos envenenamientos.

Tratamiento.—En la albuminuria: *Plumbum*, *Chamom.* y *Arsenic.*—En la helmintiasis: *Cina*, *Stann.* y *Merc. sol.*—En el histerismo: *Ignat.*, *Nux vom.* y *Platina.*—En el alcoholismo, y en el

envenenamiento por el plomo ó el mercurio: *Arsenic.*, *Nux vom.*, *Plumbum. Platina* y *Merc. sol.*—En diversas neuroses y caquexia: *Bellad.*, *Secale cor.*, *Arsenic.* y *Calcar. carb.*

HISTERISMO.

Caracterizado por una gran variedad de síntomas y de desórdenes nerviosos, sobre todo por la *nervosidad*, por la *bola histérica* y por los *espasmos*. El histerismo es propio del sexo femenino y presenta muchas formas; 1º la forma comun, que se desarrolla y marcha de concierto con la mayor parte de sus afecciones nerviosas: 2º la forma benigna, que se limita á la nervosidad, á algunos espasmos y á algunos ligeros accidentes nerviosos; 3º la forma neurálgica en la cual predominan las neuralgias; 4º la forma convulsiva, con accesos de convulsiones y de espasmos; 5º la forma grave, que está caracterizada por la fiebre, por los síntomas de alienacion y por un curso rápido.

Si bien es cierto que constan casos de curacion, puede decirse que el histerismo es una enfermedad tan larga como la existencia de la mujer que le padece, sobre todo cuando la enfermedad es hereditaria. Se inicia por lo comun en la infancia por un sentimentalismo exagerado y se perpetúa hasta mas allá de la menopausia misma. El histerismo confirmado constituye un conjunto de sufrimientos nerviosos á los cuales se ha dado el nombre de *histerismo*, en su estado habitual, y de crísis de nervios en los accesos de espasmos, de convulsiones, de llamaradas de calor incómodas, de tristezas, de lágrimas, de risas inmoderadas, de exaltacion y de abatimiento físicos y morales, de neuralgias efímeras ó pertinaces. Las mas mínimas afecciones morales suscitan estas crísis nerviosas, precedidas algunas veces de un *aura*, y se terminan por una efusion de lágrimas, por sudor, por sueño ó por un flujo vaginal.

Tratamiento.—La higiene ofrece los principales medios para prevenir la enfermedad en las jóvenes predispuestas á su padecimiento, y para atenuarlo mas tarde. Es cuestion de desarrollar el sistema muscular y la vida nutritiva por el ejercicio armónico, la gimnástica, la hidroterapia, los viajes, la distraccion, una vida laboriosa y el apartamiento de todo cuanto pueda excitar el sentimiento y la imaginacion. Los principales medicamentos son: *Chamom.*, *Ignatia*, *Nux vom.*, *Bellad.*, *Platina*,

Arsenic., *Coffea crud.* Se hallarán indicaciones especiales en el tratamiento de la multitud de las afecciones histéricas, de las cuales son las mas comunes: la nerviosidad, las emociones morales, los desórdenes de los sentidos, la dispepsia, la anestesia, los espasmos, el sonambulismo, los impulsos mórbidos, las ideas delirantes y las parálisis.

HIPOCONDRIA.

Caracterizada por una preocupacion constante de la salud, por una tristeza habitual, por los desórdenes digestivos, y por una multitud de afecciones diversas. Es mas frecuente en el hombre que en la mujer, y va ordinariamente unida á alguna caquexia ó á una enfermedad constitucional y diatésica. Algunas veces los enfermos gozan de largos períodos de salud interrumpidos de tarde en tarde, por afecciones propias de la hipocondría, cuya enfermedad, despues de una larga duracion, va agravándose poco á poco, y se termina siempre por lesiones orgánicas, y por una caquexia con consuncion nerviosa, si la terminacion fatal no se acelera por una enfermedad accidental, ó alguna lesion orgánica.

Tratamiento.—Se combate la predisposicion hereditaria ó adquirida por un género de vida activo y laborioso, por el ejercicio de las expansivas obras de beneficencia, por una educacion viril, y por un régimen en gran parte vegetal. Son preferibles las bebidas acuosas, y muy eficaz la hidroterapia. Los principales medicamentos son: *Nux vom.*, *Carbo. veg.*, *Conium.*, *Licopod.*, *Merc. sol.*, *Sulphur*, y *Calc. carb.* Por lo demás es preciso dirigirse en el curso de esta interminable enfermedad, á las indicaciones suministradas por las numerosas afecciones que la manifiestan y la complican. Insomnio, palpitaciones, dispepsia, desórdenes sensuales, síntomas de alienacion mental, lesiones de la sensibilidad, neuralgías, congestiones, flujos, flatulencia, tos, constipacion y diversas flegmasias.

TÉTANOS.

Esta neurosis es caracterizada por las convulsiones tónicas, con contraccion permanente de los músculos, que se vuelven duros, inflexibles y muy dolorosos. Segun sean los músculos afec-

tados, los enfermos se doblan hácia atrás *(opistótonos,)* adelante (emprostótonos,) ó hácia un lado *(pieurostótonos,)* ó cierran invenciblemente las mandíbulas *(trismus de las mandíbulas.)* En el tétanos, el trismus hace imposible la deglucion; por otra parte los músculos de la respiracion, igualmente contraidos, se oponen á esta funcion; de modo que, aunque la enfermedad solo dure de uno á cinco dias, y que carezca absolutamente de fiebre, sucumbe ordinariamente el enfermo á la inanicion ó á la sofocacion con todos los síntomas de asfixia. Los heridos son las víctimas ordinarias del tétanos, cuando tienen que soportar un gran calor, como sucede en el verano, y en los paises intertropicales.

Tratamiento.—El mejor medio de conjurar el tétanos en los heridos, es curar bien y prontamente sus heridas, y emplear el *Arnica* en la curacion, y al interior *Arnica* corresponde por otra parte al principio de la enfermedad.--*Nux vom.* al conjunto de síntomas.— *Opium* á la enfermedad confirmada y ya avanzada, (se ha preconizado tambien *Angustura spuria* cuyas indicaciones sin embargo no parecen del todo tan precisas como las de *Nux vom.*)

EPILEPSIA.

Caracterizada por los ataques ó los accesos periódicos de convulsiones tónicas y clónicas, y por la pérdida de conocimiento con caida súbita del cuerpo. Esta enfermedad es algunas veces lijera, y se limita á algunos accesos (forma benigna;) otras tiene un curso rápido, y síntomas de alienacion mental (forma grave;) pero mas de ordinario su marcha es lenta, con accesos mas ó menos aproximados, que acaban por hacerse habituales, y llegan á una caquexia caracterizada por la estupidez, por el idiotismo, ó por la demencia (forma comun.) Los accesos de epilepsia son incompletos ó completos. Los incompletos consisten tan pronto en un *vértigo tenebroso*, tan pronto en convulsiones simplemente clónicas, ó solo en algunos espasmos. Los accesos completos van siempre precedidos de un *aura*, sensacion particular que el enfermo experimenta en algun miembro, en el epigastrio, ó en cualquiera otra parte y que se eleva rápidamente al cerebro en el momento del acceso. El aura se manifiesta algunas veces en la histeria. Cada acceso se compone de cuatro frases: 1º Caida súbita con pérdida de conocimiento:

2º Espasmos tónicos y tetánicos: 3º Convulsiones propiamente dichas: 4º Coma y retorno al estado habitual con entorpecimiento de la cabeza mas ó menos durable.

Tratamiento.—Es sumamente importante tomar en consideracion las enfermedades hereditarias y las disposiciones individuales. Las enfermedades hereditarias, las mas materiales en sus lesiones, como por ejemplo el herpes, pueden afectar el sistema nervioso y producir una neurose en los descendientes, tal como la epilepsia. Las predisposiciones individuales constitucionales, fisiológicas y patológicas, pueden tambien tener una gran influencia sobre la existencia y el curso de la epilepsia; la época de la pubertad, los períodos de la menstruacion, el uso de los alcohólicos, y el onanismo, son muchas veces el orígen de preciosas indicaciones. De ahí resulta que el tratamiento de la epilepsia puede y debe tener por base los medicamentos adaptados á la escrófula, al herpes, al alcoholismo, al onanismo, á la dismenorrea, á la supresion de un flujo sanguíneo, ó de un sudor local, y otros accidentes y afecciones. Los medicamentos que han parecido mas eficaces son: *Bellad.* y *Calc. carb.* en las personas linfáticas.—*Caustic.* y *Nux vom.* en los nerviosos é irritables.—*Lachesis* y *Hiosciam.* en los que experimentan períodos de excitacion cerebral durante el intérvalo de los accesos.—*Plumbum.* y *Calc. carb.* han dado muchas veces buen resultado en los casos pertinaces, y lo mismo puede decirse de *Cuprum.* é *Ignatia.*—*Nitr. acid.* y *Bellad.* corresponden á los accesos incompletos y al vértigo tenebroso.—*Opium.* y *Plumbum.* en los que tienen tendencia á hacerse habituales.—*Calc. carb.* en los accesos nocturnos. Debemos añadir finalmente que han sido preconizados gran número de medicamentos aunque menos adaptados á la epilepsia que á las enfermedades predisponentes y á las disposiciones habituales (igualmente se ha aconsejado: *Galium mollugo, esculus hipocastan. Gelsemin. Tarentula, Cicuta virosa* y *Rana bufo.*)

COREA.

Caracterizado por contracciones musculares involuntarias y desordenadas cuya intensidad aumenta cada movimiento voluntario. Estos movimientos tumultuosos se observan como síntoma en muchas enfermedades, por ejemplo, en la ataxia locomotriz, pero sin la misma continuidad. Se ha dado alguna

vez al corea el nombre de *Danza de S. Guy* pero impropiamente. La danza de S. Guy era una enfermedad convulsiva que reinó en Francia en otros tiempos, pero que al presente ha desaparecido. El corea afecta con preferencia á los niños despues de la segunda denticion y hácia la época de la pubertad.

Tratamiento.—En su principio *Nux vom.* y *Calc. carb.* están muy bien indicados.—*Cuprum* é *Ignatia.* han sido muy eficaces cuando el carácter era muy irritable y veleidoso.—*Bellad.* y *Caustic.* corresponden á los movimientos desordenados mas considerables de un lado del cuerpo que del otro, y cuando hay gran debilidad muscular.—*Ignat. Nitr. acid.* y *Suprum.* están indicados por la imposibilidad de completar un movimiento voluntario en medio de la agitacion tumultuosa de los músculos.—*Sulphur.*, *Calc. carb*, *Licopod.* y *Plumbum*, tienen su indicacion en los casos pertinaces (algunos médicos han propuesto *Tarentula*, *Zincum* y *Curare.*)

SONAMBULISMO.

Aquí se trata de la neurose caracterizada por un sueño contranatural, durante el cual el enfermo habla, obra, anda y experimenta diversos fenómenos nerviosos: *convulsiones*, *espasmos variados*, *coribantismo*, *catalepsia*, *éxtasis*. Las convulsiones y los espasmos consisten mas bien en sacudidas mas ó menos acentuadas que se manifiestan por accesos; el coribantismo está caracterizado por los saltos y las danzas mas ó menos continuas ó cadenciosas: la catalepsia consiste en un estado de inmovilidad mas ó menos convulsiva, con diversas actitudes de una persona que medita, arenga ó discute; el éxtasis, ó mas bien el éxtasis patológico, es solo una especie de catalepsia con la actitud meditativa ó contemplativa.

Tratamiento.—Independientemente de los medicamentos indicados para la enfermedad diatésica: histerismo, clorosis, ó helmintiasis, se administra: *Brion.* y *Phosphor.* cuando el enfermo se levanta, habla y obra con aparente discernimiento;—*Crocus* y *Aconit.* cuando experimenta convulsiones, rie, baila y mira fijamente;—*Chamom.* y *Merc. sol.* cuando guarda una inmovilidad estática;—*Bellad.* y *Hiosciam.* cuando experimenta una mezcla de fenómenos sonambúlicos y alucinaciones;—*Lachesis* cuando el acceso se termina por el coma. (Han sido tambien aconsejados *Cicuta virosa* y *Taréntula;* el primero con-

tra la fijeza de la mirada durante el acceso con convulsiones y estremecimientos; el segundo contra la vuelta periódica de los accesos.)

ESPASMOS.

Los espasmos constituyen una neurose caracterizada por las contracciones involuntarias de ciertos músculos de la vida de relacion, y de los de la vida orgánica, por la repeticion de estas contracciones á intérvalos desiguales y por su excitacion bajo la influencia de las contracciones musculares voluntarias. Tales son los espasmos de la glotis, de los párpados, de los músculos del ojo, del exófago, del diafragma, de la vagina, del ano, de la vegiga, de los bronquios, de los músculos de la fonacion, del corazon y del estómago.

Espasmo de la glotis.—Afecta á los niños y se manifiesta por accesos irregulares de sofocacion con silvido de la respiracion. Los autores le han dado los diversos nombres de *asma tímico*, *asma de kopp. asma de los niños*, *asma de Millar.*

TRATAMIENTO.— *Moschus* despues *Cantharis;*—*Platina* y *Chamom*, cuando la afeccion resiste;—tambien se ha aconsejado *Plumbum* por su accion electiva sobre los esfinceteres.

Espasmo de los párpados ó *blefarospasmo.*—Consiste en un *pestañeo* frecuente é involuntario de los párpados.

TRATAMIENTO.—*Crocus* y *Platina.*

Espasmo de los músculos del ojo.—Consiste en la divergencia de los dos ojos, de los cuales el uno mira hácia adentro, cuando el otro dirige hácia afuera. Si se hallan afectados los dos, pueden ambos mirar adentro, ó afuera, lo que constituye el estrabismo convergente ó divergente.

TRATAMIENTO.—*Bellad.*, y *Cuprum:*—*Hiosciam.*, *Rhus* y *Spigelia* han sido tambien empleados con éxito. El *estrabismo* es con frecuencia causado en los niños por la cuna, ó por cualquier objeto que fije su mirada á contra luz ó demasiado inmediato á sus ojos.

Espasmo del exófago ó *exofagismo.*—Deglucion difícil por accesos, con sensacion de constriccion y síntomas de asfixia.

La simple dificultad de tragar ha recibido el nombre de *Disfagia.*

TRATAMIENTO.—Fricciones, amasaje del cuello, comer con lentitud y masticar bien, *Moschus* por olfaccion en los accesos, y el mismo medicamento al interior en los intervalos.—Se emplea tambien *Ignat.*, *Laches.* y *Plumbum;*—y finalmente, *Canthar.*, *Platin.*, *Stramon.* y *Chamom.*

Bola histérica.—Espasmos que da la sensacion de una bola que parece elevarse de la matriz ó del estómago, con direccion hácia el cuello y con espasmo del exófago. Es una afeccion histérica.

TRATAMIENTO.—*Bellad.* y *Moschus.*—Luego vienen *Platina*, *Ignat.*, y *Nux vom.* (tambien se ha usado *Valerian*, y *Asafæt.*)

Espasmo del diafragma.—Simula alguna vez el espasmo de la glotis, con amago de sofocacion en cada acceso, pero sin silvido de la respiracion. Otras veces consiste en una contraccion brusca del diafragma con un ruido particular llamado *hipo.*

TRATAMIENTO.—La simple comprension del pecho, una emocion moral, una aspersion de agua en la cara, ó la aplicacion de un cuerpo frio á la nuca, bastan ordinariamente para hacer cesar el hipo;—*Pulsat.* y *Bellad.* son con frecuencia eficaces. El espasmo pertinaz ha cedido algunas veces á algunas gotas de *espíritu de alcanfor*, á la olfaccion del *álcali volatil*, ó al empleo de derivativos.

Espasmo de la vagina, ó *vaginismo.*—Este espasmo se opone algunas veces al acto sexual, por la excesiva sensibilidad de las partes. Es un síntoma histérico.

TRATAMIENTO.—Ha cedido alguna vez este espasmo á la dilatacion forzada. Los baños tibios y el amasage son de utilidad; —*Bellad.* y *Platin.* se emplean al mismo tiempo y pueden obrar por sí solos.

Espasmo del ano.—Consiste en una contraccion excesivamente dolorosa del ano en los esfuerzos de la defecacion. Este espasmo acompaña á las grietas del ano.

TRATAMIENTO.—*Plumb.* é *Ignat.* se indican de ordinario como específicos;—*Nitr. acid.* y alguna vez *Merc. corros.* han sido tambien usados con éxito.

Espasmo de la vejiga.—Determina por accesos el tenesmo de la vegiga, con dificultad mas ó menos grande de orinar *(Disuria, Estranguria,)* y hasta la retencion de orina (*Iscuria.*)

Tratamiento.—Amasaje del bacinete. Cataplasmas emolientes sobre el vientre. Baños tibios.—Los mejores medicamentos son: *Nux vom.* y *Canthar.*—Alguna vez, *Bellad.* y *Plumb.* han dado buenos resultados;—y en caso de necesidad puede hacerse tomar una taza de café.

Espasmo de los músculos de la fonacion.—Este espasmo reside en los músculos que sirven para la articulacion de la voz, y produce el *tartamudeo.*

Tratamiento.—Independientemente del uso prolongado de *Bellad.* y *Platina,* debe dirigirse el ejercicio de la palabra, ya forzando la voz por una declamacion metódica, ya hablando cadenciosamente, marcando las sílabas por un movimiento, un gesto, etc.

Espasmo del corazon.—De este espasmo dimana el síncope mas ó menos pronunciado, con ó sin palpitaciones. Estas van algunas veces acompañadas de angustias y de movimientos excesivamente tumultuosos del corazon *(asistolía.)* El *síncope* propiamente dicho, está caracterizado por la cesacion momentánea de la accion del corazon, con pérdida de conocimiento y muerte aparente, cuya frecuencia constituye el estado *sincopal.* A un grado menor, sin pérdida entera de conocimiento constituye la *lipotimia.* Se le ha llamado tambien *desmayo, desfallecimiento.*

Tratamiento.—La aspersion de agua fria en la cara, basta para los casos ordinarios.—La olfaccion del *éter,* del *Acido acético* ó del *Alcali volátil,* son preferibles en los síncopes de la anemia y en los casos graves con suspension de la accion cerebral sobre el corazon; el estado *sincopal* se trata por *Arsenic., Veratr.* é *Ipecac.* Este estado sincopal es un síntoma de la *sueta,* de las afecciones orgánicas del corazon y las indicaciones son tomadas de estas afecciones. Se ha visto á los síntomas accidentales prolongarse de un modo que causa temores, y no ceder sino á la aplicacion del cloroformo ó de un cuerpo quemante sobre la region del corazon. Por lo demas, en las lipotimias causadas por la alegría se da *Coffea crud.*—por el miedo,

Aconit.—por un dolor, *Chamom.* y *Arnica.*—La *asistolia* exije el uso de *Aconit.* prontamente seguido de *Spigelia;*—y en caso necesario el *Espíritu de alcanfor* ó *Eter* por gotas. (Tambien se ha propuesto *Tabacum.*)

Espasmo del estómago.—Le caracteriza el vómito. Sus causas son una impresion moral de disgusto, una emocion muy viva, ó alguna neurose.

Tratamiento.—Cuando el vómito se repite se puede acudir á *Nux vom.* y en caso necesario á *Ipecac.* y *Chamom.*

Siguiendo el axioma: *Febris solvit spasmos*, la fiebre disipa los espasmos, es algunas veces muy bueno provocar una excitacion sanguínea. Es pues, permitido en los espasmos de duracion excesiva ó con demasiada frecuencia repetidos y refractarios, al tratamiento indicado, hacer uso del *Espíritu de alcanfor*, ó del *Cloroformo*, como se ha dicho en otra parte.

COQUELUCHE.

Caracterizada por los síntomas de una bronquitis, por una sucesion de accesos de tos convulsiva y por una expiracion larga y ruidosa, con esfuerzos de vómito al fin de los accesos. Esta enfermedad es contagiosa y afecta casi exclusivamente á los niños. Se la divide en tres períodos: 1º período de invasion ó catarral, con una duracion de dos á tres semanas; 2º período ó estado convulsivo, con duracion de uno á tres meses; 3º período de declinacion, con duracion tambien de uno á dos meses.

Tratamiento.—Primer período: *Bellad.* é *Ipecac.*, segundo periodo: *Drosera* y *Bellad.*; tercer período: *Veratr.* y *Calcar. carb.*, (*Corall. rub.* y *Drosera* alternados, durante el segundo período han parecido eficaces.) Este tratamiento abrevia mucho la duracion, la coqueluche, y algunas veces la cura rápidamente. Varias afecciones vienen á complicarla á veces, como son: la bronquitis capilar, la epistaxis grave, el espasmo de la glotis, la eclampsia, la helmintiasis y las hidropesías.

ANGINA DE PECHO.

Caracterizada por un dolor súbito debajo del esternon, el cual, si bien cesa luego, va acompañado de angustia y pequeñez del pulso, y se reproduce por accesos irregulares provocados

sobre todo por el andar. Se ha descrito esta enfermedad con los nombres de *esternalgía*, de *neuralgía del corazon*. Aparece con frecuencia á la edad madura, en los gotosos y en los hemorroidarios, y se junta á veces con la cardo-aortitis.

TRATAMIENTO.—*Nux vom.*, *Sulphur.*, y *Calcar. carb.* han sido recomendados en los intervalos de los accesos.—*Spigelia*, *Arsenic.*, *Coffea* y *Veratr.* contra los accesos y en sus intervalos, cuando aquellos son frecuentes. Importa mucho deducir las indicaciones de la enfermedad concomitante ó principal. (Se ha tambien propuesto *Tabacum.)*

ASMA.

Neurose caracterizada por accesos de difnea con respiracion larga y penosa, y por el enfisema del pulmon. Los accesos del asma, son á veces distantes entre sí, con perfecta salud en los intervalos, y estos accesos se terminan despues de una ó dos horas, por una tos húmeda y algunos esputos espumosos, siendo el *asma, seco ó nervioso*, ó bien, ademas de sus accesos lejanos ó aproximados, queda en los intervalos tos y opresion, y despues del acceso síntomas de bronquitis, cuyo conjunto forma el *asma catarral;* ó por último, se presenta despues de un catarro pulmonar, y los accesos van acompañados de abundantes esputos, y sin intervalos de salud, en cuyo caso dichos accesos, son solo recrudecencias del estado habitual, ó sea el *asma de los viejos*, ó el *asma húmedo ó pituitoso*. Esta es la mas comun terminacion del asma nervioso, y sobre todo del catarral. Finalmente se agrava el enfisema del pulmon, é invade todo el cuerpo, el enfermo no puede estar horizontalmente acostado sin sofocarse, *(ortofnea;)* aparecen las lesiones orgánicas del corazon, la corvadura de la parte anterior del pecho, se pronuncia de mas en mas, y sobreviene el *hidrotorax* con la caquexia serosa, y la asfixia.

TRATAMIENTO.—En los accesos y desde que se anuncian *Ipecac.* y *Sambuc.*, algunas veces *Arsenic.*—Al principio de la enfermedad, *Nux vom.* y *Arsenic.* son los medicamentos mas eficaces en el asma seco;—*Silicea* se ha tambien manifestado útil, cuando los accesos sobrevienen en las primeras horas de la noche ó muy de mañana;—*Sulphur.* y *Arsenic.* convienen en el asma catarral; *Tartar. emet.* corresponde al asma pituitoso, y en todos los casos en que la espectoracion es difícil, con ruido mu-

coso, abundantes esputos y opresion;—*Nitr. acid.* y *Stanum.* corresponden al asma con esputos abundantes y fáciles;—*Arsenic.* y *Phosphor.* al enfisema;—*Merc. sol.* y *Conium.* al atragantamiento pulmonar que se manifiesta á veces parcialmente, sobre todo despues de las bronquitis;—*Brion.* y *Cuprum.*, á la tos seca y fatigosa, que persiste muchas veces en los intervalos de los accesos, y al dolor de costado;—*Ipecac.* y *Pulsat.* al asma con acceso de la tarde. En el primer período, se debe combinar el tratamiento del asma, con el de las lesiones que le acompañan.

DISPEPSIA.

Caracterizada por las digestiones difíciles y por una gran variedad de síntomas, segun si la neurose afecta al estómago ó al intestino, ó bien si la acompaña la anemia ó cualquier otra afeccion de la histeria, de la clorosis, de la hipocondría, de la gota ó del herpes.

Tratamiento.—*Phosphor.* y *Nux vom.* corresponden á la mayor parte de los síntomas: digestiones lentas, flatuosidades, abotagamiento, pesadez, calambres en el epigastrio ó imposibilidad de conservar los vestidos apretados sobre el estómago;—*Graphites* y *Nux vom.* alternados son preferibles cuando predominan la gastralgia ó los calambres, los eruptos, y el mericismo; —*China* y *Sulphur.* si hay pirosis, ó regurgitacion de líquidos ácidos;—*Hep. sulphur.* y *Laches.* si la sensibilidad del estómago es extremada y no permite soportar el contacto de los vestidos;—*Chamom.* está indicado por las evacuaciones fáciles, la sensibilidad del epigastrio, el meteorismo, las llamaradas de calor hácia la cabeza;—*Nux vom.* en iguales casos y cuando hay ademas constipacion;—*Graphites*, contra las regurgitaciones de un líquido seroso ó mucoso;—*Apis mell.* nos ha sido muy útil cuando la lentitud de la digestion producia la sensacion de inercia del estómago con postracion, sensacion de plenitud y sudor incómodo *(Bradispepsia.)*—*Pulsat.* y *Brion.* se adaptan á la diarrea, á la melancolía y á la nimiedad de espíritu.

Los enfermos deben luchar contra su tendencia á adoptar ciertos alimentos de un modo exclusivo. Deben variar su régimen por todos los medios, sopena de constituirse un monótono sistema de nutricion y de favorecer los progresos de la enfermedad.

ACRODINIA.

Llamada tambien *Ergotismo, Rafánia, Fuego de San Anton, Convulsion cereal.* La caracterizan las convulsiones y las afecciones gangrenosas. Reina epidémicamente en los paises en que se alimentan de cereales alterados.

TRATAMIENTO.—*Secale cor.* corresponde á las convulsiones y *Arsenic.* á las afecciones gangrenosas.—*Opium*, al coma,—*Carb. veg.* á los síntomas asficticos, (*Agaricus muschar* y *Solan nigrum.*)

CALAMBRE.

Caracterizado por la contraccion momentánea de los músculos de la vida de relacion. Se distingue el *calambre simple*, en el cual la contraccion muscular tiene lugar por accesos de poca duracion y regularidad, y el *calambre de los escritores*, que se reproduce todas las veces que el enfermo quiere hacer uso de los músculos afectos y que va acompañado de *contractura.*

TRATAMIENTO.—Calambre simple sobre todo en la pantorrilla; *Cuprum*, y *Colocinth;*—Calambre de los escritores: *Cuprum., Caustic., Calc. carb., Nux vom.* (*Angustura Spuria.*) Fricciones y amasage.

CONTRACTURA.

Es la contraccion con inflexibilidad de ciertos músculos que se repite por accesos irregulares. Manifiéstase muchas veces esta afeccion como síntoma de la meningitis cerebral, de la raquidiana, de la mielitis, de la eclampsia, de los cólicos violentos y de ciertas neuroses, de la sífilis, de la blenorragia, y del amamantamiento, por lo cual posee los diversos nombres de: *contractura de las nodrizas, contractura de las extremidades, contractura idiopática, espasmos idiopáticos, tetania, tétanos intermitentes.*

TRATAMIENTO.—Suspender el amamantamiento en las nodrizas. Cambiar de profesion cuando los músculos que han de estar mas en accion se hallan afectados. Amasage. Los medicamentos que se administran son: *Bellad.* y *Graphit.* que corresponden á los dolores y á la afeccion de las manos; *Plumbum* y *Nux vom.* al hormigueo y á los calambres que acompañan á la contractura.—*Merc. sol.* y *Calcar. carb.* á la contraccion con

temblor y tambien *Caustic.*—*Thuya, Merc. sol.* y *Nitr. acid.* convienen en las contracturas blenorrágicas y sifilíticas.

ATAXIA LOCOMOTRIZ.

Caracterizada por el desórden de los movimientos particulares, por la irresolucion y torpeza de los músculos en obedecer á la voluntad, conservando empero su contractilidad, por los desórdenes de los sentidos y por la tendencia á la parálisis. Se declara esta enfermedad en la edad madura ó adultà y ataca con preferencia á los hombres robustos, abandonados á los excesos venéreos y á las bebidas alcohólicas.

Tratamiento.—Sobriedad, continencia, hidroterapia, y amasage. Aguas sulfurosas y arsenicales.—*Bellad.* y *Phosphor.* corresponden á los dolores vivos.— *Chamom.* y *Nux vom.* á los dolores rápidos y á los fulminantes.—*Apis mell.* y *Drosera*, tienen tambien su aplicacion en iguales casos.— *Phosphor.* y *Veratr.* están indicados por la excitacion de los órganos genitales. —*Phosphor.* y *Stramon.* por el desórden de los sentidos.—*Plumbum.* y *Calc. carb.* corresponden al desórden de los movimientos, (se ha tambien aconsejado: *Zincum, Tarentula, Angustura spuria* y *Asarum. europ.*)

ALIENACION.

La alienacion constituye un grupo de síntomas de la locura; empero estos síntomas ofrecen indicaciones importantes y diferenciales y se distinguen bajo los siguientes títulos:

Alucinaciones.—Percepcion de objetos quiméricos, sea á consecuencia de alguna impresion de los sentidos, sea por pura ilusion ficticia de la imaginacion. Pueden afectar á un solo sentido ó á todos á la vez y tambien constituir una afeccion interna.

Impulsos mórbidos.—Propension á actos que no tienen ningun móvil ó que se relacionan con objetos que no existen; huir de un enemigo imaginario, reir, correr, detenerse, encolerizarse, etc. Estos impulsos son irresistibles ó automáticos, y ansiosos, con lucha interior, como se observa en los impulsos homicidas, suicidas, genitales, la satiriasis y otros varios.

Ideas delirantes.—Ideas nacidas bajo la influencia de alucinaciones internas ó sensoriales. El enfermo cree en la realidad del objeto de estas ideas, sin tener conciencia de su error, ó si tiene tal conciencia, no puede apreciarla ni hacer de ella la base de sus determinaciones.

Estos tres elementos se combinan de varios modos para formar cuatro variedades de alienaciones: 1ª la *mania*, caracterizada por la sucesion mas ó menos rápida de alucinaciones, de impulsos y de ideas delirantes, con incoherencia, agitacion ó furor; 2º la *monomanía*, caracterizada por el predominio de una sola idea espansiva, gozosa, y con impulsos alegres; 3º la *lipemanía, ó melancolía,* formada por el predominio de una idea delirante y triste, con impulsos de ansiedad; 4º el impulso mórbido simple, con inclinacion al suicidio, al asesinato, á la dominacion, á la lascibia, etc. etc.

Tratamiento.—*Bellad., Hiosciam.* y *Stramon.* son los tres principales medicamentos de la alienacion y corresponden á todos sus elementos y variedades. Muchos otros medicamentos corresponden en particular á ciertas alucinaciones; *Canthar.* á las del tacto.—*Stannum,* á las del mismo sentido con sensaciones voluptuosas, y *Opium* á las sensaciones internas de espanto.

Para los impulsos: *Aurum. fol., Nux vom.* y *Merc. sol.* en los impulsos suicidas;—*Platina,* y *Hep., sulph.* y *Arsenic.* en los homicidas.—*Aconit.* y *Hep. sulph.* impulso al incendio,—*Brion* y *Moschus,* al robo,—*Canthar.* á ladrar.—*Veratr.* é *Ignat.* el sentimentalismo amoroso,—*Crocus* al canto,—*Nux vom.* y *Conium.* á la cólera.—*Nux vom.* á correr,—*Aconit.* y *Phosphor. acid.* al baile,—*Bellad., Carb., Pulsat.,* á la desesperacion,—*Licopod* y *Pulsat.* á la envidia,—*Hiosciam.* á los celos,—*Crocus, Ignat.* y *Cuprum,* á bufonearse.—*Natr. mur.* y *Laches* al odio y al desprecio,—*Arsenic.* y *Staphis.* á la indiferencia y á la apatía,—*Arnica, Nux vom.* y *China.* á la ruindad,—*Lachesis, Platina* y *Licopod.* al orgullo,—*Caustic.* y *Pulsat.* á las lágrimas.

Para las ideas delirantes: *Aconit.* y *Sulphur.* cuando son alegres ó agradables;—*Opium* y *Silicea* cuando causan espanto;—*Apis mell., Brion.* y *Aconit.* cuando son furibundas;—*Aconit., Brion.* y *Pulsat.* cuando vienen por la noche;—*Arsenic., Ignat.* y *Merc. sol.* cuando consisten en escrúpulos de conciencia y en angustias religiosas;—*China., Laches.* y *Calc. carb.* cuando provocan el miedo ó el espanto.

Para los errores de los sentidos internos y externos despues

de *Bellad.* se administrarán, *Hiosciam*, y *Stramon.* Los medicamentos que corresponden mejor á las alucinaciones y á los impulsos que de ellas se derivan son *Arsenic.*, *Calcar. carb.*, *Canthar.*, *Hep. sulph.*, *Opium.*, *Veratr.* y *Merc. sol.*

En cuanto á las disposiciones morales, que se deben favorecer ó desarrollar, no hay una regla absoluta. Es generalmente bueno no contrariar abiertamente al alienado. Pero se debe siempre rodearle de cuidados, tratarle con dulzura, é imponerle por la autoridad y la justicia. Téngase presente que la eleccion de tal ó cual medicamento, segun los temperamentos es de todo rigor.

LOCURA.

Caracterizada por la alienacion y por un curso progresivo, con alternativas de agravacion y de rebajas de duracion cada vez menor. Se le reconocen tres formas: 1º la forma benigna que se termina ordinariamente por la curacion; 2º la forma periódica, cuyos accesos están separados comunmente por mas de un año y que raras veces se cura; 3º la forma grave, cuya marcha es rápida y que es prontamente mortal.

Tratamiento.—Cambio radical en el género de vida, en el régimen y en la direccion moral, haciéndolo ó bien bruscamente, ó bien con todas las consideraciones, segun los casos. Los medicamentos se escogen de entre los de los síntomas de la alienacion y de las disposiciones individuales.

DEMENCIA.

Caracterizada por la pérdida gradual de las funciones intelectuales, por los accidentes cerebrales, por una parálisis que tiende á generalizarse y por una lesion de la capa superficial del cerebro. Se divide en cuatro formas: 1º forma comun, peculiar de los viejos, que progresa lentamente y que terminan por flegmasias mortales, por la apoplegía ó por una caquexia con parálisis; 2º forma apoplética, caracterizada por los ataques de apoplegía reiterados y cada vez mas graves; 3º forma convulsiva, cuyos accesos de convulsiones epileptóides son siempre mas aproximados y se inclinan á la caquexia paralítica; 4º forma paralítica, la mas frecuente y caracterizada por una parálisis general que se establece lentamente. En todas sus

formas la demencia ofrece intermitencias ó remitencias de variable duracion, una inicial alteracion de las facultades intelectuales y un constante progreso hácia el idiotismo y la parálisis, ordinariamente con una glotonería que es causa frecuente de la muerte por indigestion.

TRATAMIENTO.—En la forma comun: *Bellad.*, *Phosphor.* y *Veratr.*;—En la forma apoplética, *Arnica*, *Opium*, *Calc. carb.*, y *Laches.*;—En la forma convulsiva, *Secale cor.*, *Nux vom.*, *Plumbum* y *Arsenic.*;—En la forma paralítica, *Phosphor.* y *Nux vom.*

Débese además tratar incidentalmente algun síntoma de la alienacion, y diversas afecciones concomitantes ó propias de las recrudecencias.

TEMBLOR.

Afeccion caracterizada por la agitacion convulsiva de los músculos con diminucion progresiva de las fuerzas musculares. El temblor es á la parálisis lo que la ambliopía es á la amaurosis; y muchas veces tambien el primer grado de la parálisis. Se le ha dado el nombre de *parálisis agitativa*. Es un importante síntoma del alcoholismo, de los envenenamientos por el mercurio y otros metales, aparece en las convalecencias de algunas enfermedades graves, siendo entonces solamente accidental; en fin, se manifiesta en la vejez, en cuyo caso puede acompañarse de una perfecta salud.

TRATAMIENTO.—*Caustic.* corresponde al temblor con debililidad de los músculos y sobre todo al temblor senil.—*Chamom.*, *China*, y *Phosphor.* corresponden al temblor de los convalecientes,—*Nux vom.* y *Arsenic.*, al temblor consecuente á los excesos venéreos.—*Nux vómica*, *Plumbum*, *Cuprum*, y *Merc. sol.* están con frecuencia indicados en el temblor metálico, y en los casos mas rebeldes.

PARALISIS.

La parálisis puede ser una afeccion y puede ser una enfermedad, ó bien, que puede ser sintomática ó esencial. La caracteriza la disminucion ó la cesacion del movimiento ó de la sensibilidad, ó la disminucion ó la cesacion de ambas simultáneamente. Se la distingue en parálisis general ó parcial, sin em-

bargo la general jamás puede ser completa. Muy numerosas son las causas de la parálisis; enfriamientos, contusiones, emociones morales, excesos, neuroses, neuralgias, lesiones orgánicas, fiebres graves, etc.

Parálisis general de los alienados.—Caracterizada por la alienacion, por el gradual curso de la parálisis, y por una inflamacion lenta de la superficie del cerebro y de las meninges. Se la han dado tambien los nombres de *parálisis general esencial*, *meningo-encefalitis*, *difusa*, y *peri-encefalitis*.

Tratamiento.—Consiste en medios higiénicos que nada tienen de absoluto, y en medios terapéuticos que son: 1º, los medicamentos apropiados á los diversos síntomas de alienacion, de las neuroses, de las neuralgias, y de las flegmasias, segun su predominio y sus consecuencias: 2º, los medicamentos que corresponden á la lesion del encéfalo: *Phosphor.*, *Laches.*, y *Calc. carb.* empleados sucesivamente en intervalos variados, y que pueden ser alternados algunas veces con *Pulsat.*, *Merc. sol.* y *Canthar.*

Parálisis de la cara.—Caracterizada por la distorsion de la fisonomía, que se inclina á un solo lado como tambien la lengua. Esta parálisis acompaña algunas veces á otras parálisis, y especialmente á la apoplejía; pero puede tambien sobrevenir de repente por la viva impresion de un aire frio en la cara, y tan pronto queda limitada á algunos de sus músculos, como puede extenderse á todo un lado.

Tratamiento.—Cuando esta parálisis sobreviene por la impresion del frio, *Arsenic.* y *Phosphor*, ó todavía *Rhus*, *Canthar.* y *Plumb.*—En otras circunstancias ó en casos rebeldes, *Caustic.*, *Nux vom.*, y *Graphit.*

Parálisis de la lengua.—Enfermedad poco comun, caracterizada por una marcha progresiva con extension sucesiva de la parálisis á los músculos del paladar, de los labios y de las mejillas, y por los crecientes desórdenes de la deglucion, con salivacion excesiva.

Tratamiento.—Parece que *Nux vom.*, *Bellad.*, *Laches.* y *Aurum*, deben estar con preferencia indicados.

Paraplejía esencial.—Es la parálisis siempre mas y mas

pronunciada de los músculos de la parte inferior del cuerpo. Es lo que se ha llamado *parálisis especial.* Si se extiende á los músculos del tronco se complica con la parálisis del ano y de la vegiga. Se la observa muchas veces como síntoma del reumatismo, ó de una lesion, y constituye entonces la parálisis sintomática. Se declara tambien á consecuencia de una grave enfermedad, en cuyo caso se llama parálisis consecutiva. En general, el curso de la parálisis esencial es lento, pero presenta sin embargo, algunas veces una forma grave y una marcha rápida.

TRATAMIENTO.—*Rhus* y *Phosphor.* convienen al principio—luego despues *Nux vom., Plumbum.* y *Cocculus.* (se han propuesto tambien: *Argent. nitr., Zincum.* y el *Sulfuro de carbono.*)

Hemiplejía.—La mas comun de las parálisis sintomáticas, caracterizada por la parálisis de uno de los dos lados del cuerpo. Es sintomática de la apoplegía cerebral, del reblandecimiento del cerebro y de la encefalitis.

TRATAMIENTO.—La indicacion principal es atacar la congestion, y la hemorrágia, ó el reblandecimiento del cerebro. Por sí misma, reclama *Caustic., Nux vom., Phosphor.* y *Calc. carb.*

Amaurosis.—Llamada igualmente *gota serena, ceguera.* La caracteriza la parálisis del nervio óptico ó de la retina, alguna vez es una parálisis efimera del histerismo, pero con mas frecuencia es permanente y progresa con lentitud, como en la diabetes y en otras caquexias; puede no obstante aparecer mas ó menos súbitamente, sola ó unida á diversas afecciones paralíticas. Debe distinguírsela tambien de la ceguera ó falsa amaurosis, debida únicamente á la simple intercepcion de los rayos luminosos por alguna lesion cualquiera del ojo, con integridad del nervio óptico y de la retina.

TRATAMIENTO.—Todos los desórdenes de la vision de que se ha hablado en otros lugares, nos ofrecen preciosas indicaciones. Por otra parte *Aurum, Plumbum, Spigelia* y *Merc. sol.* corresponden á los accidentes paralíticos.—*Bellad.* y *Calc. carb.* están indicados por los accidentes congestivos;—*Sulphur.* y *Phosphor.* por los primeros desórdenes de la vision.

Parálisis parciales y *consecutivas.*—Las parálisis de los músculos del ojo, de los párpados, (*Blepharoptosis, caida de los*

párpados) del músculo gran-serrato, de los del cuello, del exófago, del ano, de la vegiga, del miembro viril, son: ó síntomas del histerismo, de una neuralgía, de una caquexia, de una lesion, ó consecutivas al alcoholismo, á la difteria, á la fiebre tifoidea, y á ciertos envenenamientos.

TRATAMIENTO.—Contra las parálisis efímeras del histerismo: *Coccul.* y *Phosphor.* ó tambien *Ignat.*, *Platin.* y *Chamom.*—Contra las sintomáticas de una neuralgia: *Bellad.*, *Phosphor.* y *Nux vom.*—Contra las parálisis consecutivas á las fiebres graves: *Laches.* y *Natr. mur.*—A los accidentes gotosos deben oponérseles: *Arsenic.* y *Rhus.*—Despues de un reumatismo, *Rhus* y *Phosphor.*—Despues de la difteria, *Platina* y *Stann.*—En las parálisis del alcoholismo, *Arsenic.* y *Platina.*—Para las intoxicaciones metálicas, sirve la misma sustancia á dósis infinitesimal, y contra las parálisis saturninas, *Plumb.* y *Platin.*

AFECCIONES NERVIOSAS.

Emociones morales.—Todas las emociones provocando una concentracion nerviosa ó sanguínea sobre el corazon, el cerebro, el hígado, pueden tener consecuencias penosas, sea por la misma congestion ó sea por la reaccion que la sigue.

TRATAMIENTO.—En las emociones de alegría, *Coffea*—si hay sensacion de angustia precordial, *Spigelia*—con síncope ó postracion: *Veratrum.*

En las emociones de cólera:— *Arnica* y *Brion.*—si hay dolor y calor en la region del hígado, *Chamom.*—En la ictericia, *Nux vom.*—En la persistencia del paso en el hígado, *Merc sol.*

En las emociones de espanto *Opium*—con abatimiento, malestar ó ansiedad: *Veratr.*—con estupor: *Opium*—seguidas de reaccion con calor y cefalalgia: *Aconit.*

En las emociones de contrariedad: *Chamom.* si hay irritacion moral—*Ignatia*, si hay calma aparente—*Staphis.* en la falta habitual de desahogo.

En las emociones de ambicion; *Hiosciam.* y *Platin.*—acompañadas de decepcion: *Merc. sol*, y *Pulsat.*

En las tristes emociones del amor burlado: *Phosphor. acid.* é *Ignat.*—en las de celos violentos; *Hiosciam* si son de celos concentrados; *Staphis.*

En las emociones seguidas de reaccion febril; *Aconit.*—si de convulsiones con fiebre, *Ipecac.*

Nostalgia.—*Mal del país.* El pesar de estar alejado del país natal, ó el deseo de volver á él son las causas de la nostalgia y la constituyen. Consta de tres grados, 1º tristeza, falta de apetito y palpitacion; 2º deseo de la soledad, timidez y enflaquecimiento; 3º fiebre lenta y consuncion.

Tratamiento.—Medios higiénicos y morales: despues *Nux, vom.* y *Pulsat.* en el primer grado;—*Ignat.* y *Merc. sol.* en el segundo—y *Aurum.* y *Sulphur*, en el tercero.—Se tratan luego tambien, segun corresponde, los fenómenos de marasmo que se manifiestan con gran tristeza se dará *Zingiber* y *Capsicum annum.*

Impulso al suicidio.—Tédio de vida, con impulsos mórbidos á destruirse. Esta afeccion se acompaña de ansiedades con luchas interiores.

Tratamiento.—Obrar sobre la moral del enfermo y distraerle con objetos interesantes y variados. Trabajo manual, llevar una vida útil y ocupada.—Por consecuencia de penas; *Pulsat.* y *Merc. sol.*—de excesos venéreos; *Nux vom.* y *Merc. sol.*—de exceso de mesa ó de bebidas:—*Arsenic.* y *Nux. vom.*—de desastres de fortuna: *Aurum., Pulsat.* y *Merc. sol.*—de esperanzas fallidas, ó de sueños de grandeza: *Licopod., Rhus.* y *Veratr.*—con lipemanía—*Aurum*: y *Pulsat.* con movimientos congestivos de la cabeza: *Aurum.* y *Merc. sol.* con nostalgía: *Aurum.* y *Merc. sol.* con diversas alucinaciones: *Bellad.* y *Stramon*,—con tendencia á actos de violencia: *Opium* y *Veratr.*

En las personas débiles, con temperamento flemático, sujetas á herpes y otras erupciones; ó bien de un temperamento bilioso, se dará *Ignatia, Merc. sol., Arsenicum, Chamomilla* y *Nux vom.*

Nervosidad.—Estado habitual de impresionabilidad y de sufrimientos nerviosos con molestia de la mayor parte de impresiones de los sentidos y de las emociones morales, con accidentes espasmódicos y neurálgicos. Es un síntoma del histerismo, llamado por otra parte *movilidad, nerviosa, histerismo*, y que se le observa en varias otras neuroses.

Tratamiento.—La gimnástica, la vida ocupada, y los ejercicios corporales son medios absolutamente necesarios. *Coffea* corresponde á la impresionabilidad exagerada,—*Chamon.* á la

debilidad,—é *Ignatia* á la versatilidad de los síntomas.—Segun ocurra es preciso consultar las diversas afecciones que no dejan de complicarla.

Analgesia, Anestesia.—Son por lo comun síntomas de diversas neuroses, particularmente del histerismo, La analgesia está caracterizada por la falta de sensaciones dolorosas en ciertas partes del organismo: un dedo, una mejilla, la muco sa del ojo, un punto de la vulva... La *anestesia* constituye un grado mas avanzado de la analgesia; tiene mas fijeza, afecta las partes mas profundas, los músculos enteros, y desordena los movimientos voluntarios como en la ataxia locomotriz.

Tratamiento.—Las fricciones, el amasage, las duchas, y las aplicaciones de calor ó de tópicos irritantes son los principales medios auxiliares. *Bellad.* é *Ignat.* están muy indicados.—*Conium y Phosphor.* lo son luego despues.

Hiperestesia.—Síntoma del histerismo consistente en la exaltacion de la sensibilidad sobre ciertos puntos de la piel, *(dermalgia)* de las membranas mucosas, de los nervios y de los músculos. Cuando existe en la vulva puede hacer á los actos sexuales muy dolorosos é imposibles, y determinar el *vaginismo.*

Tratamiento.—Fomentos tibios, aplicaciones del *Collodium*, sobre la piel, y olfaccion ó aplicacion del *Cloroformo.* Los medicamentos que parecen tener una accion mas notable son *Veratr.*, *Nux vom.* y *Posphor.*

Desórdenes del oido.—La percepcion de sonidos imaginarios, retintines y zumbidos *(paracousia,)* la dificultad de oir, *(dicesea,)* la excesiva sensibilidad del oido *(hipercousia;)* son síntomas de diversas neuroses, preceden muchas veces á la sordera, y dependen de diversas congestiones.

Tratamiento.—Procurar la limpieza del canal auditivo. Se emplea *Stramon.* y *Sulphur.* contra la percepcion de sonidos quiméricos.—*Bellad.* y *Crocus*, contra el retintin y los zumbidos.—*Spigelia* y *Nitr. acid.* contra las irregularidades del oido. —*Licopod.* y *Nux vom.* contra la escesiva impresionabilidad de este sentido.—*Hep. sulph.*, *Brion.* y *Phosphor.* contra la sordera ó disecea.

Desordenes del olfato.—Consisten en la pérdida del olfato *(anosmia,)* ó en su extremada sensibilidad.

Tratamiento.—La pérdida del olfato dependiente del abuso de los estimulantes, como el tabaco, es raras veces curable; no obstante, *Sulphur.*, *Phosphor.* y *Merc. sol.* son con frecuencia eficaces. La exaltacion de la sensibilidad del olfato, casi siempre síntoma del histerismo, cede comunmente á *Laches.*, *Canthar.*, é *Ignatia.*

Desordenes de la fonacion.—Consisten estos desórdenes en la irregularidad de la voz, (*tartamudeo;*) en la alteracion de su timbre (*ronquera;*) en la imposibilidad de articular las palabras (*afonia;*) en la omision ó cambio de diversas palabras (*apasia;*) y dependen del espasmo de los músculos de la fonacion, de su parálisis, de lesiones orgánicas de la laringe ó de la glotis ó de alguna afeccion cerebral.

Tratamiento.—Ronquera de la voz: *Aconit.* y *Heph. sulph.* —Afonia incompleta, por enfriamento ú otras causas: *Carbo veg.*, *Caustic.* y *Droscera*—Afonia completa: *Canthar*, *Laches.* y *Phosphor.*—Apasia; *Chamon.*, *Bellad.*, *Calc. carb. Apis mell.* En muchos casos se tendrá que tratar una laringitis, una neurose ó una parálisis.

Desordenes de la vista.—Constituyen los síntomas de una neurose, de una amaurosis, ó de alguna lesion de los órganos de la vista. La *fotopsia* consiste en sensaciones de rastros ó rayos luminosos, de círculos de luz, ó de chispas. Las *nubeculas* son manchas ó puntos negros que aparecen en el campo de la vision, (*moscas*) efecto de pequeños núcleos de injeccion en la retina. El *deslumbramiento* es la sensacion ilusoria de ver objetos que no existen; como insectos ú otros diversos objetos. El *daltonismo* ó *discromatopsia* es la percepcion infiel de los colores en la que se toma al uno por el otro ó no se perciben ciertas graduaciones. La *astenopia* es una debilidad de la vista que se aproxima á la presbicia. La *miopia* es el defecto de la vista que consiste en no ver distintamente mas que los objetos aproximados, por efecto de la excesiva convexidad del cristalino de los humores del ojo. La *presbicia* constituye el vicio contrario de la miopia y depende de las condiciones opuestas del cristalino y de la cámara anterior del ojo. La *ambliopia*, debilidad de la vista, que precede con frecuencia á la

amaurosis. La *diplopia*, percepcion doble del objeto en que se fija. La *hemiopia*, percepcion incompleta del objeto del cual solo se ve la mitad horizontal ó vertical. La *hemeralopia* desórden visual que hace que no se vean los objetos si no están expuestos á la luz del sol. La *nictalopia* consiste al contrario en no ver á los objetos mas que durante la noche. La *fotofobia*, excesiva sensibilidad de la retina con percepcion dolorosa de luz, ó hasta imposibilidad de mirarla. La *midriasis*, dilatacion permanente de la pupila, por un vicio de conformacion ó por parálisis del iris; algunas veces es síntoma de la helmintiasis.

Tratamiento.—Fotopsia: *Phosphor.*, *Coccul.* y *Pulsat.*—Nubeculas: *Phosphor. Sepia*, y *Merc. corros.*—Deslumbramiento: *Ignat.*, *Sulphur.* y *Hosciam.*—Daltonismo: *Aurum.* y *Bellad* ó tambien *Phosphor.* y *Digital.*—Astenopia: *Drosera*, *Cina* y *Phosphor.* Miopía: cristales cóncavos á diversos grados; *Conium. Sulphur.* y *Phosphor.*—Presbicia: Cristales convexos de diferentes graduaciones; *Drosera*, *Moschus* y *Calcar. carb.*—Ambliopia: *Natr. mur.*, *Bellad.* y *Sulphur.*—Diplopia: *Bellad. Digital.* y *Secale cor.*—Hemiopia: *Aurum* y *Licopod.*—Hemeralopía: *Veratr.*, *Pulsat.* y *Merc. sol.*—Nictalopia: *Aconit.*, *Nux vom.* y *Phosphor.*—Fotofobia: *Bellad.*, *Arsenic.* y *Apis mell.*—Midriasis: *Opium* y *Bellad.*

Vértigos, Mareo.—El vértigo está caracterizado por una sensacion de volteo; se le distingue en vértigo simple, y en *vértigo tenebroso*. El primero es sintomático de congestiones, de anemia, ó de neuroses; el segundo es un síntoma de la epilepsia, de la enfermedad hemorroidal, y llega hasta la pérdida de conocimiento y á la caida del cuerpo; pero es rápido, casi instantáneo, restableciéndose inmeditamente el estado normal. El mareo ó *mal de mar* es un estado vertiginoso con vómitos, angustia é indiferencia moral.

Tratamiento.—Vértigo simple: *Arnic.*, *Cocculos* y *Laches.*—Vértigo tenebroso: *Sulphur.*, *Nux vom.* y *Nitr. acid.*—Mal de mar: *Cocculos*, *Arsenic.* (Se ha aconsejado *Tabacum.*)

Insomnio, Pesadilla.—El insomnio es febril, congestivo ó nervioso. Es mas ó menos simple y á veces degenera en ansiedad. La *pesadilla* está caracterizada por un desvelo soporoso con ansiedad, consecuencia de una sensacion de presion

sobre el epigastrio y de diversos fenómenos accesorios y variables. Es muchas veces el resultado de una digestion laboriosa.

Tratamiento.—Contra el insomnio febril: *Coffea* y *Bellad.*, *(Gelsemin.)*—Contra el insomnio congestivo: *Bellad.* y *Opium.* —Contra la pesadilla: *Nux vom.* y *Pulsat.* Debe recomendarse el comer por la tarde temprano. Algunas veces un vaso de agua pura, bebida en el momento de acostarse, procura un sueño calmoso y natural.

Letargia. Caro.—La letargia es un sueño profundo que puede prolongarse hasta muchos dias, y en el cual el enfermo oye y habla cuando se le despierta, pero sin acordarse de ello, y volverse á dormir al instante. El *Carus* es un sueño mas profundo, durante el cual el enfermo no puede hablar ni oir. Estas dos afecciones son ordinariamente síntomas del histerismo.

Tratamiento.—Contra el sueño pesado y excesivo: *Opium* y *Conium.*—Contra la letargia de alguna convalecencia: *Nux vom.* y *Chamom.*—Contra el caro: *Opium* y *Arnica.*

El *sueño* es un acto fisiológico, pero á veces, insuficiente ó lijero, ó desordenado ó demasiado profundo, ó provocado por el trabajo de la digestion. Para estas anomalías del sueño, se administrarán: contra el sueño lijero, con desórden: *Pulsat* y *Crocus.*—Contra el sueño comatoso ó prolongado; *Cina* y *Digital.* —Contra la somnolencia despues de las comidas; *Arnica* y *Nux vom.* ayudados de la sobriedad.

Delirio: Coma vigil.—El delirio es un síntoma febril; tan pronto agudo y activo, tan pronto furioso, y tan pronto tranquilo y pasivo. En las fiebres graves, el delirio pasivo está designado bajo los nombres de *subdelirium* y de *coma vigil.* El *coma* sucede ordinariamente al delirio, consiste como éste en la pérdida del conocimiento, y además en una inmovilidad y en un sopor del que no sale el enfermo sin excitarle mucho. A un grado mas pronunciado se confunde con el *Carus.*

Tratamiento.—En el delirio agudo con idea fija: *Aconit.*— Con temor de la muerte: *Aconit.* y *Merc. sol.*—Con ideas espantosas y alucinaciones: *Bellad.* y *Hiosciam.*–Con actos de violencia: *Stramon.*—En el delirio pasivo ó sub-delirio, si hay palabras inarticuladas: *Arsenic.* y *Chamom.*—Estupidez: *Rhus.* —Locuacidad incoherente *Ignatia.*—En el coma *Opium.*

Tos.—Se trata aquí de la tos como síntoma dominante de muchas afecciones. Es tan pronto convulsiva, tan pronto seca y fatigosa, ordinariamente por quintas; provocando á veces congestiones varias, y dolores de cabeza.

Tratamiento.— Tos provocada por picazon en la garganta, que excita esfuerzos de vómitos, ó vómitos durante las quintas ó al fin de las mismas; *Drosera.*—Tos pequeña con sacudidas y con sequedad y picotazos á la garganta: *Bellad.* y *Caustic.*–Tos violenta, seca y con congestion á la cabeza: *Bellad.* y *Nux vom.* Tos con sensacion de ardor ó de excoriacion y constriccion en la laringe; *Cupr.*, *Canthar.* y *Caustic.*—Tos con sensacion de bamboleo, y de magullamiento de los músculos abdominales; *Bellad.* y *Pulsat.*—Tos violenta con silbido ronco: *Cuprum*, y *Hep. sulphur.*—Tos violenta con suspension de la respiracion; *Veratr.* y *Tart. emet.*

Indigestion.—Afeccion del estómago caracterizada por el desórden de la digestion, y por fenómenos variables, segun si la indigestion es simple ó grave. La simple ó de forma comun, va acompañada de ansiedad y termina por algun vómito. La indigestion grave se acompaña de congestion cerebral.

Tratamiento.—Es la primera indicacion provocar el vómito con titilaciones en la cámara posterior de la boca, y haciendo beber agua tibia: *Ipecac.* y *Digital* convienen luego en la forma comun.—*Pulsat.* si hay ansiedad con escalofríos y postracion.–*Chamom.* si hay agitacion y sed.—En la forma grave, la congestion cerebral indica *Ipecac.* y *Tartar. emet.*, luego despues, el tratamiento del coma.—Cuando la indigestion es efecto de haber bebido agua fria, hielo ó frutas, se dá *Arsenic.* y *Veratr.* –Por la indigestion de sustancias grasientas, oleosas, ó harinosas; *Pulsat.*—Por la de la leche: *Veratr.* y *Calc. carb.*

Anorexia, Abstinencia mórbida.—La anorexia ó simple falta de apetito, es tan pronto un síntoma de enfermedad, como puramente nerviosa ó gástrica; raras veces es, en semejante caso, orígen de indicaciones. La *abstinencia mórbida* que es un síntoma de muchas neuroses, sobre todo del histerismo; está caracterizada por la aversion á los alimentos y por la imposibilidad de comer sin vomitar. La duracion de esta abstinencia puede ser de algunas semanas y aun meses.

Tratamiento.—En la anorexia nerviosa: *Chamom.*, *Nux vom.*

y *Sulphur.*—Si hay puntitos rojos en la lengua: *Digital.* y *Graphit.*–En la anorexia gástrica: *Ipecac., Pulsat.* y *Nux vom.*—Si hay repugnancia por los alimentos: *Tartar. emet.*—Si hay sed: *Veratr.*—Falta de sed. *Pulsat.* y *Plumb.*—Gusto amargo, *Nux vom.* y *Drosera.*—Gusto metálico, *Calc. carb., Thuya* y *Natr. mur.* Las indicaciones para el tratamiento de la abstinencia mórbida se deducen de la enfermedad diatésica y de las afecciones concomitantes.

Bulimia ó *hambre canina.*—Necesidad de tomar una cantidad de alimentos mucho mayor que la ordinaria. Esta hambre insaciable va acompañada de una extraordinaria potencia de digestion.

TRATAMIENTO.—Bebidas lácteas, mucilaginosas y emulsionadas. Alimentos grasientos y oleosos, ó algunas veces azúcar y alimentos azucarados. Baños tibios. Sueño prolongado. Los mejores medicamentos son: *Phosphor* y *Nux. vom.* en las personas vigorosas ó irritables.—*Cina* y *Iodium*, en los sujetos pálidos ó flacos;—*Chamom.* y *Sulphur.* en los enfermizos y débiles;—*Calc. carb.* y *Phosphor.* en los obesos y linfáticos.

Pica.—Perversion del gusto, caracterizada por la aversion á los alimentos ordinarios y el deseo de comer sustancias no nutritivas. El enfermo come yeso, ceniza, madera, tela, etc. Tambien se llama *Malacia* á esta afeccion. Es síntoma de diversas neuroses ó del crecimiento enfermizo, y puede tambien conducir hasta la consuncion.

TRATAMIENTO.—Se deben combatir las afecciones concomitantes y recurrir á los medios higiénicos convenientes, como: viajes, distracciones y la hidroterapia. En cuanto á los medicamentos mejor escogidos, son los principales: *Conium, Brion.* y *Silicea*, que se administran sucesivamente con algunos dias de distancia entre unos y otros.

Acideces, Pirosis.—Las acideces del estómago se manifiestan por una sensacion desagradable de ardor con eruptos ácidos y regurgitaciones de un líquido igualmente ácido. La *pirosis* está caracterizada por las acideces y por una sensacion de ardor en la boca del estómago, de donde toma el nombre de *hierro ardiente.*

TRATAMIENTO.—*Conium* si hay regurgitacion de vizcosidades

con acidez;—*Sepia* y *Nux vom.* si hay constipacion;—*Carbo veg.* cuando abundan las flatuosidades;—*Sulphur.* para la sed;—*China* y *Arsenic* en las evacuaciones fáciles. (*Sulphur. acid.*, *Curare* y *Nux moschat.* han sido tambien recomendados.)

Mericismo.—Afeccion caracterizada por la regurgitacion del bolo alimenticio durante la digestion y por una especie de rumiacion. Es muchas veces síntoma de gastritis crónica.

TRATAMIENTO.—Alimentacion seca ó que se preste al menos á una perfecta masticacion: *Thuya*, *Nux vom.* y *Phosphor.* están muy indicados.

Flatulencia, Meteorismo.—La flatulencia está caracterizada por la produccion de gases en el tubo intestinal. Es un síntoma de la dispepsia y de otras neuroses. Cuando los gases no son expulsados y circulan en los intestinos, los ruidos que ocasionan se llaman *borborigmos.* Si los vientos incarcerados distienden el intestino, se llama *peloteo*, y si esta distension es general *meteorismo.* El meteorismo es tambien un síntoma de las fiebres graves en su último período. Se le da el nombre de *timpanitis*, *timpanismo.*

Para una obra didáctica, la flatulencia seria una division de la *Pneumatose*, afeccion caracterizada por el desarrollo ó por una acumulacion de gases en los tejidos ó en una cavidad. En el tejido celular, es el *enfisema*; en la pleura, el *pneumotorax;* en el pericadio, el *pneumo-pericardio*; en el útero, el *fisómetra;* en el escroto, el *pneumatocele*; en el intestino, la *flatulencia.* Bajo el punto de vista de la práctica, nos limitaremos á la *flatulencia* y al *enfisema* del pulmon. Al tratar de la gangrena caracterizaremos al *edema enfisematoso.*

TRATAMIENTO.—*China*, *Chamom.* y *Sulphur*, corresponden á la flatulencia en los convalecientes y en las personas debilitadas; —*Ignat.*, *Nux vom.* y *Chamom.*, á la flatulencia de la dispépsia y de las neuroses;—*Brion.* y *Cuprum*, á los borborigmos con vomituriciones y calambres;—*Nux vom.* y *carbo veg.* al peloteo; *Carbo veget.* y *Phposphor. acid.* á la timpanitis. Son igualmente excelentes auxiliares las fricciones calientes y otras aplicaciones del calor.

Incontinencia de orina.—La *incontinencia* de orina consiste en su emision involuntaria. Se la observa en los niños, en los

viejos y en las mujeres embarazadas. En los niños parece ser expulsada la orina por la excesiva contractilidad de la vegiga. En los viejos depende esta incontinencia de la falta de fuerza de esta contractilidad. En las embarazadas depende de la presion de las vísceras abdominales. Es igualmente nocturna la incontinencia de orina en los niños, diurna en los viejos y por cualquier mínimo esfuerzo se presenta á todas horas en las embarazadas.

Retencion de orina.—Es efecto de lesiones, de cálculos, de obstáculos mecánicos, de una inflamacion de la vegiga, de un espasmo ó de una parálisis. Se la da el nombre de *Disuria* ó dificultad de orinar cuando es incompleta; de *Iscuria* cuando es completa; de *Estranguria* cuando la dificultad de orinar es muy grande y va acompañada de dolores vivos, especialmente cuando es debida á una estrechez del canal.

Tratamiento.--La incontinencia de orina en los niños exige de pronto: *Bellad.*;--Son muchas veces de gran eficacia *Thuya* y *Plumbum*. En los casos rebeldes: *Sulphur*. y *Calcar. carb*. seguidos de *Bellad*. y de *Merc. sol.*;--*Canthar*. y *Thuya* han dado buenos resultados en las muchachas púberes.--En los viejos, *Nux vom*. y *Canthar*. corresponden á la incontinencia de orina cuando hay tenesmo;--*Phosphor*. y *Caustic*. cuando hay atonía; --y en los casos rebeldes, *Sulphur*, y *Nux vom*.

Ofrece tambien la retencion de orina las indicaciones del espasmo de la vejiga, de la cistitis, de una parálisis, de la piedra etc. Hasta podemos vernos precisados á recurrir al *cateterismo* ó introduccion de la sonda en la vejiga en ciertos casos.

Ictericia.—Afeccion caracterizada por la coloracion amarilla, primero de los orines, luego del blanco de los ojos y por último de la piel. Puede ser efecto de un espasmo de los conductos biliarios, por un acceso de cólera, de emocion, de espanto, ó de su obstruccion en ciertas enfermedades del hígado. Además de la forma simple ó comun, presenta la hictericia una forma grave caracterizada por una fiebre violenta y hemorragias múltiples.

Tratamiento.—En la ictericia simple, *Merc. sol.*—á la que es consecuencia de emociones morales, *Chamom*. y *Nux vom*.—despues de un acceso de cólera, *Brion*. y *Merc. sol*. Intercurrentemente se dá *Sulphur*. en los casos rebeldes; (está tambien

recomendado *Chelidon maj.)* En la ictericia grave ó maligna, *Aconit.* y *Bellad.* corresponden á la fiebre;--*Laches.* y *Phosphor.* á las hemorragias.

Asfixia.—Muerte aparente por suspension de la funcion respiratoria, ya directamente, por obstáculo de la respiracion, ya indirectamente por cesar momentáneamente la accion cerebral.

Se observan síntomas de asfixia en el cólera, en las enfermedades graves del pulmon, en las del corazon ó del cerebro, en ciertas neuroses, tales como el tétanos, y todas las veces que la sangre, no siendo completamente oxigenada en el acto de la respiracion, pasa á las arterias en estado todavía de sangre venosa, produciendo entonces un éxtasis sanguíneo de los vasos capilares, con rubicundez negruzca ó azulada de las extremidades, *(cianosis,)* y disminucion del calor animal, hasta la perfrigeracion, *(algidez.)*

La asfixia ocasionada por la submersion, por la estrangulacion, y por la entrada en el pulmon de un gas no respirable, se acompaña con frecuencia de congestion cerebral.

Tratamiento.—En la asfixia de las enfermedades graves, de las lesiones del corazon y de los pulmones, las indicaciones son las mismas que en estas enfermedades y sus lesiones. En los demás casos consiste el tratamienio en facilitar la introduccion del aire en los pulmones y despertar la sensibilidad. Los anegados deben ser inmediatamente despojados de sus ropas, y acostados sobre el lado izquierdo. Se les limpian la boca, y las fosas nasales, se les fricciona fuertemente toda la superficie del cuerpo, y se les cubre con abrigos calentados.

A los extrangulados se les aflojan las ligaduras, se les acuesta sobre el dorso con la cabeza levantada, se les fricciona y se les aplican cuerpos calientes é irritantes sobre la piel.

A los asfixiados por gases, el ácido carbónico por ejemplo, se les hacen aspersiones de agua fria sobre el cuerpo, se les fricciona fuertemente y se les frotan las narinas con vinagre.

En todos los casos se oprime el pecho y el vientre con ligereza y con método, para simular el movimiento respiratorio; se les insufla aire en la boca y hasta en la laringe con precaucion, y algunas veces solo con muchas horas de perseverancia en estas maniobras es como se llega á volver á la vida á un asfixiado.

Tan pronto como se pueda notar alguna señal de vida, se ad-

ministra *Carbo veg.* Se observan los progresos de la reaccion á la cual se modera por medio de *Aconit*, si el calor y la fiebre se elevan demasiado ó se la excita por *Opium*, si hay sopor ó estupidez.

Congelacion.—Cuando el frio ha llegado á helar el cuerpo ó una parte de él, se practican fricciones con nieve, y se observa la reaccion para escitarla ó moderarla, conforme se ha dicho en la asfixia.—Algunas veces á consecuencia del frio se produce una parálisis, á la cual se ha dado el nombre de *Beriberi*, al cual se opone *Rhus* y *Phosphor*.

Consuncion.—Pérdida progresiva de las fuerzas con debilidad, anonadamiento de la nutricion, y flujos colicuativos. Las diversas formas de la consuncion han tomado los nombres de *marasmo*, de *fiebre héctica* y de *tísis*, y caracterizan el último periodo de las caquexias, de las lesiones orgánicas y de ciertas neuroses. En cierta otra forma de la consuncion aparece una osteitis vertebral, la cual es particular de los jóvenes onánicos, y á la cual se ha dado el nombre de *tabes dorsal*.

Tratamiento.—Las modificaciones higiénicas son ordinariamente muy importantes para el físico y la moral. *Arsenic.* corresponde al enflaquecimiento, á la diarrea, á los diversos fenómenos de irritacion de las mucosas de los ojos, de la nariz, de la garganta, etc.—*Ignat.* y *Phosphor*, están indicados por los desórdenes de la calorificacion, las llamaradas de calor acre mezcladas con sensaciones de frio; *Chamom.* y *Silicea.* por el calor febril, la rubicundez de los pómulos y el ardor de las manos. Al mismo tiempo se tratan convenientemente las lesiones.

NEURALGIAS.

Las neuralgias son ciertas afecciones dolorosas de uno ó de muchos nervios, cuyo trayecto siguen, fijándose sobre uno ó varios puntos, desde los cuales parece que se propaga el dolor. Tienen un curso irregular y á veces intermitente, y son: la jaqueca, el tic doloroso de la cara, la neuralgia cervical y sus divisiones, la otalgia, la pleurodinia, la gastralgia, la enteralgia, el lumbago, la ciática, las neuralgias de las vísceras y de las glándulas, la odontalgia y la cefalalgia.

JAQUECA.

La caracteriza un dolor violento de un lado de la cabeza (*Hemicránea*) con malestar general, nauseas ó vómitos y un curso intermitente con accesos irregulares. La jaqueca es, las mas de las veces una afeccion del histerismo, de la gota, de las hemorroides, ó del herpes. Es tan pronto ligera y benigna, como grave y maligna. Bajo esta última forma la neuralgia se extiende á la médula espinal y acaba por hacerse habitual. La jaqueca, finalmente, sobre todo la grave, acusa muchas veces un punto doloroso que da la sensacion de un clavo hundido en la cabeza (clavo histérico.)

Tratamiento.—Muchas veces es necesario buscar las indicaciones en la enfermedad diatésica, y en las afecciones del estómago ó de la matriz, con las cuales tiene la jaqueca frecuente contacto de correlacion ó de alternativa. Los medicamentos mas ordinarios son *Nux vom* y *Chamom*. *Nux vom.* cuando hay constipacion habitual, y en caso contrario, *Chamom.*—*Pulsat.* conviene si las evacuaciones son fáciles y en los sugetos tí-

midos, delicados ó linfáticos:—*Calcar. carb.* y *Pulsat.* están muy indicados en la jaqueca que se inicia por la tarde.—*Nux vom.* y *Calc. carb.* en la de la mañana;—*Sepia*, es el medicamento del malestar de estómago y de la constipacion en personas delicadas;—*Bellad.* para los movimientos congestivos de la cabeza;—*Coffea*, para los dolores que llevan á la desesperacion.—Se alternan *Ipecac.* y *Nux vom.* en aquellos casos cuyos accesos se repiten con una periodicidad regular;—*Phosphor.* y *Veratr.* en los que los accesos llegan á ser habituales;—*Ignat.* y *Coffea.* corresponden al clavo histérico; y luego les siguen: *Bellad, Hep. sulph.* y *Chamom.* sobre todo cuando el clavo histérico va acompañado de un dolor perforante con sensacion de abrirse la frente.

(En los últimos tiempos se ha preconizado *Sanguinaria canad.* contra la jaqueca en general; *Gelsemin. sempervir.* contra el conjunto de desórdenes nerviosos que la acompañan; *Mezereum* y *Oleander*, contra la excesiva sensibilidad del cuero cabelludo. Tambien han sido empleados algunas veces, *Alumina, Verbascum, Assafœtida, Valeriana.*)

TIC DOLOROSO DE LA CARA.

Llamado tambien *Neuralgía trifacial* y *prosopalgía.* Esta neuralgia es alguna vez benigna, *neuralgía de la cara;* pero con mucha frecuencia es extremadamente violenta. Se localiza en diversos puntos de la cara, especialmente en la proximidad del ojo; se acompaña con contracciones musculares sumamente dolorosas del punto que ocupa, y aparece por accesos de algunos segundos, reproduciéndose á menudo, cada cinco minutos por ejemplo, en el estado de desvelo.

Las contracciones musculares que caracterizan al tic doloroso, existen tambien en otras neuralgías, cuando llegan á adquirir cierta violencia; en la ciática se las observa muchas veces. Los medicamentos que indicamos aquí contra este síntoma, convienen tambien en las demás neuralgías que le ofrecen.

Tratamiento.—*Nux vom.* é *Ipecac.* contra la periodicidad.—*Graphit., Nux vom.* y *Phosphor.* contra la sensacion de calambre, —*Thuya, Colocinth.* y *Caustic.* contra las contracciones musculares. Es preciso añadir tambien: *Bellad., Spigel., Chamom., Platina, Pulsat., Cuprum.* y *Veratr.* que tienen su lugar en el

tratamiento cuando es largo y corresponden al conjunto de síntomas. (*Verbascum*, *Zincum*, *Coccus cacti*, *Mezereum*, *Agaricus musch.*, *Kalmia latifol.* son tambien eficaces.) Se logra finalmente algunas veces calmar los atroces dolores de esta terrible y siempre tenáz afeccion, con las aplicaciones del *colodion* ó de un poco de cloroformo (véanse estos nombres.)

NEURALGIA CERVICAL.

Esta neuralgía ocupa el occipital, la nuca, la parte posterior del cuello y se extiende á varios puntos de la cabeza y á los brazos, lo que constituye la neuralgía *cervico-occipital* y *braquio-occipital*.

Tratamiento.—Contra el dolor neurálgico de la nuca: *Nux vom.*, *Sulphur.*, *Sabina* é *Ignat.*;—del cuello *Bellad.* *Licopod.* y *Thuya*:—del brazo, de la espalda y del dorso por irradiacion: *Calc. carb.*, *Pulsat.* y *Staphisag.*—Cuando el dolor se agrava por la noche ó por el calor: *Thuya* y *Merc. sol.*—Si el dolor es ardiente: *Carbo veg.* y *Arsenic.*—Si la impresion del frio la agrava *Brion.*, *Rhus.* y *Dulcam.*—Si el movimiento la alivia: *Rhus.*—Si le acompaña una sensacion de entorpecimiento: *Nux vom.* *Rhus* y *Aurum.* Se aconsejan á veces: *Asarum europ.* y *Barit. carb.* contra la neuralgía cervical; *Ledum palust.* contra la cervico-occipital; y *Oleander*, y *Kali car.* contra la braquio-occipital.

OTALGIA.

Neuralgía de la oreja.—Casi siempre síntoma de una neurose ó de una otitis.

Tratamiento.—*Pulsat.* y *Chamom.* son los medicamentos mas esenciales de esta neuralgía.—Si el dolor irradia á la cabeza: *Bellad.* y *Phosphor.*—al ojo: *Spigel.*;—á la nariz y á la cara: *Rhus* y *Caustic.*

PLEURODINIA.

Neuralgía intercostal—que es preciso distinguir del dolor de costado. Se manifiesta sobre todo en el dorso, en el costado y hácia el esternon.

Tratamiento.—*Arnica* y *Brion.*, con especialidad,—luego despues *Rhus* y *Brion* alternados, y mas tarde *Phosphor.*—

Canthar. si el dolor es una sensacion quemante;—*Pulsat.* y *Sulphur.* si cambia de sitio el dolor;—*Natr. mur.* y *Thuya* si se extiende hácia el cuello.—*Arsenic.*, *Spigel* y *Caustic.* si es refractaria, *(Ledum palustre, Sabadilla.)*

GASTRALGIA.

Neuralgía del estómago.—Tambien se le han aplicado los nombres de *cardialgia* y *gastrodinia;* este último para señalar especialmente la naturaleza reumática de esta neuralgía. Caracterizan la gastralgia los dolores calambroideos con angustia, mas ó menos pronunciados y que sobrevienen por accesos. Es con frecuencia síntoma de la gastritis crónica, de la dispepsia, de la clorosis, de la pirosis, de la gota y de diversas afecciones de la matriz. La gastritis crónica, presenta pérdida del apetito, vómitos de alimentos, movimiento febril poco despues de haber comido.

Tratamiento.—*Bellad.* en el dolor vivo, pungitivo ó de calambre;—*Chamom.* en la gastralgia con angustia;—*Veratr.* con ansiedad y sudores frios;—*Nux vom.* con calambres y constipacion;— *Phosphor.* con calambres y gran sensibilidad al frio; —*Arsenic.* si hay dolor quemante;—*Carbo veg.* cuando los calambres van acompañados de sensacion de ardor y flatulencias; —*Conium.* y *Hep. sulph.* en el dolor calambroideo con flatulencia y regurgitacion de líquido;—*Stann.* y *Licopod.* cuando la gastralgía va acompañada de retortijones calambroideos y tenesmo en la matriz;—*Graphites*, en la gastralgia con hemorroides;—*Sepia* y *Calc. Carb.*, gastralgia con marasmo y flujos colicuativos:—*Plumbum* y *Sulphur.* en la que es antigua con enflaquecimiento;—*Canthar.* y *Caustic.* en el dolor de escoriacion;—*Cocculus*, y *Silicea*, si la gastralgia va acompañada de vértigos. Casi siempre es de utilidad y á veces indispensable, modificar el régimen y recomendar mucho la masticacion. *Brioni*, *China* y *Colocynthis*, han producido buen efecto.

ENTERALGIA.

Neuralgía del intestino.—Esta palabra comprende en sí todas las variedades de *cólicos*; los retortijones, los pellizcos, los dolores de lanzada y de torsion. Fuera de la enteritis y de la peritonites, los cólicos se observan tambien en muchísimas cir-

cunstancias y en personas de toda edad; son síntomas de las hemorroides, del histerismo y de otras neurosis, de la helmintiasis, de la flatulencia, de cuerpos estraños, de la hernia, etc.

Tratamiento.—*Bellad.* contra los cólicos con retortijones, calor ó sensibilidad.—*Nux vom.* contra los dolores calambroideos y sensacion de torsion.—*Chamom.* en los cólicos con descorazonamiento.—*China.* en los cólicos acompañados con retintin en las orejas ó de vértigos y dispepsia,—*Colocinth.* si son cólicos con calambres violentos que resuenan hasta en los miembros,—*Veratr.* en los cólicos excesivos con ansiedad y sudores frios.—Además: *Nux vom.* y *Carb. veg.* corresponden á los cólicos flatulentos.—*Secale cor.* y *Nux vom.* á los hemorroidales.—*Bellad., Chamom.* é *Ignat.* á los nerviosos. Se hallarán tambien en su debido lugar otras indicaciones propias del cólico saturnino, de la hernia, de la flatulencia, *Coffea crudy, Merc. sol.* si es por abuso del café.

LUMBAGO.

Neuralgía de los lomos. (Lumbo abdominal.) Es su asiento la region de los riñones de donde comunmente se propaga ó al intestino, ó al testículo, ó al escroto, ó á la matriz, ó á los grandes labios, ó al vientre, tomando entónces el nombre de la parte ú órgano que invade. El lumbago es tambien con frecuencia el efecto de una violencia, de un esfuerzo ó de un enfriamiento.

Tratamiento.—*Arnica, Bellad.* y *Nux vom.* corresponden al dolor de los lomos, y *Pulsat. Chamom.* y *Sulphur.* á sus irradiaciones.—*Bryon.* y *Rhus.* si la causa es reumática.

CIATICA.

Neuralgia isquiatica, tambien llamada *gota ciática.* Es su lugar la nalga; y segun que se extiende al sacro, al muslo ó la pierna, toma los nombres de *Neuralgía crural, femoral* y *pre-tibial.* La ciatica es muy frecuente y casi siempre prolonga sus irradiaciones, á veces hasta el pié. Con frecuencia los dolores son atroces, vienen por accesos y se acompañan con contracciones musculares como el tic doloroso.

Tratamiento.—*Brion* y *Rhus.* alternados son los primeros

medicamentos que deben emplearse.—*Nux vom.* y *Colocinth.* convienen cuando los dolores se extienden al vientre y cuando son calambroideos;—*Colchic.* y *Caust.* corresponden á los accesos bien desarrollados con debilidad muscular;—*Arsenic.* y *Phosphor. acid.* á los dolores ardientes,—*Chamom.*, *Plumb.* y *Caustic.* á los dolores acompañados de contracciones musculares.—*Bellad.*, *Licopod.*, *Thuya.* y *Calc. carb.* hallan tambien su lugar en el tratamiento de las ciaticas rebeldes.

NEURALGIA DE LAS VISCERAS Y DE LAS GLANDULAS.

Estas neuralgías son con frecuencia síntomas de lesiones orgánicas; pero pueden ser tambien puramente nerviosas, sobre todo en los histéricos, en los gotosos y en los hipocondriacos.

Tratamiento.—Neuralgía del corazon: *Aconit.* y *Arsenic.*—Si hay palpitaciones irregulares: *Spigel.* y *Colchic.*—Si hay angustia: *Spigel.* y *Veratr.*—Si el dolor es ardiente: *Arsenic.*

Neuralgia del hígado. —*Brion.*, *Merc. sol.*, *Nux vom.*, *Chamom.* y *Pulsat.*

Neuralgia del bazo. —*Canthar.*, *China*, *Natr. mur.* y *Bryon.*

Neuralgia de los riñones.—*Rhus.*, *Licopod.*, *Canthar.*, *Arnica* y *Aconitum.*

Neuralgia de la vegiga.—*Nux vom.*, *Pulsat.*, *Cantharis.* y *Canabis.*

Neuralgia del testículo.—Constituye la neuralgia *ileo-escrotal.* Se la ha designado tambien con el nombre de *irritabile testis: Arnic.*, *Bellad.*, *Phosphor.* y *Pulsatilla.*

Neuralgia de la matriz y de los grandes labios.—*Sabina* y *China.*—Cuando los retortijones ó tenesmos del útero dominan: *Bellad.*, *Pulsat.*, *Platina* y *Apis mel.*

Neuralgias de los ovarios.—*Bellad.*, *Thuya.*, *Platina*, *Staphisagria* y *Hamamelis.*

ODONTALGIA.

Neuralgia de los dientes.—Dolor de muelas. Se diferencia el dolor de los dientes, efecto de un enfriamiento, del que es: 1º síntoma de una neurose, de la histéria y de alguna enfermedad como la gota, el herpes, etc. 2º una congestion ó una accion simpática del estómago, de la matriz, como en las mujeres embarazadas; 3º una lesion del diente ó de su alveolo.

Tratamiento.—Dolor de muelas por enfriamiento, *Aconit.* y *Hiosciam.* Luego despues: *Rhus.*, *Merc.* y *Brion.*—Contra el dolor de dientes nervioso, histérico: *Ignatia.*, *Chamom.*, *Bellad.* y *Cocculus.*—El dolor de dientes gotoso: *Arnic.*, *Brion.*, *Phosphor.* y *Caustic.*—El reumático: *Rhus.*, *Brion.* y *Colchic.* El hemorroidal: *Merc. sol.*, *Nux vom.* y *Sulphur.*—El herpético: *Canthar.*, *Pulsat.* y *Arsenic.*—En las mujeres embarazadas: *Bellad.*, *Calc. carb.* y *Merc. sol.*—Cuando hay caries del diente ó lesion del alveolo: *Staphisagr.* y *Silicea*, y sobre todo *Bellad.* y *Merc. sol.* alternados.

De entre las circunstancias que influyen en el dolor, se extraen indicaciones preciosas, así es que: *Arnica* y *Hiosciam.* corresponden á la odontalgia por violencia exterior ó por un esfuerzo de la extraccion;—*Dulcamara* y *Rhus* cuando es efecto de la humedad del aire;—*Pulsat.* y *Silicea* á la agravacion por causa del viento;—*Arsenic.* y *Pulsat.* á la agravacion por el frio;—*Phosphor.*, *Merc.* y *Calc. carb.* á la agravacion por el calor;—*Rhus* y *Chamom.* á la agravacion por el calor de la cama;—*Caustic.* y *Hiosciam.* á la agravacion por comer;—*Sulphur.*, *Brion* y *Merc. sol.* á la agravacion por el menor contacto.—*Pulsat.* y *Cocculus* á la agravacion por permanecer dentro de la habitacion.—*Hiosciam. Nux vom.* y *Laches.* á la agravacion por la mañana.—*Pulsat.* y *Merc. sol.* á la de la tarde.—*Apis mell.*, *Phosphor* y *Chamom.* á la del medio dia.—*Hiosciam.*, *Merc. sol.* y *Rhus.* á la de la noche.—*Sulphur.*, *Brion.* y *Merc. sol.* á la sensacion como si los dientes se hubiesen prolongado.—*Chamom. Arsenic.* y *Hiosciam.* á los dolores que se extienden á toda la cabeza.—*Bellad.* y *Calc. carb.* á los movimientos congestivos de la cabeza.—*Chamom.* y *Carbo. veg.* á los dolores quemantes.—*Cocculus*, *Chamom.* y *Nux vom.* á los dolores calambroideos.—*Bellad.* y *Merc. sol.* á los dolores lancinantes.—*Apis mell.*, *Pulsat.*, *Agaric.*

mus., *Sulphur.* y *Hiosciam.* cuando el dolor de dientes se reproduce por cualquier causa.

CEFALALGIA.

Dolor de cabeza.—Síntoma comun á un gran número de enfermedades. Existe á veces solo, ó presenta indicaciones particulares independientes de las que se deducen de la nocion de la enfermedad de la cual es una manifestacion.

Tratamiento.—En las mujeres en cinta: *Bellad.* y *Calc. carb.* —En los histéricos: *Ignat.* y *Cocculus.*—En los herpéticos: *Laches.* y *Nitr. acid.*—En los gotosos: *Colchic.*, *Brion*, y *Caustic.*—En los hemorroidarios: *Nux. vom. Graphites.* y *Phosphor.*—En las personas robustas y sanguíneas: *Arsenic.*, *Bellad.* y *Veratr.* En las personas estenuadas y anémicas: *Phosphor.*, *Cocculus.* y *Spigelia.*—Cuando la cefalalgía es efecto de un enfriamento: *Aconit.*—Por el ácido carbónico: *Brion* y *Drosera.*—Por permanencia en una habitacion: *Moschus.* y *Cocculus.*—Por la accion del sol: *Bellad.* y *Arnica.*—Por la fatiga: *Brion* y *Arsenic.*—Por el estudio: *Nux vom.* y *Phosphor. acid.*

Las circunstancias accesorias nos proveen de excelentes indicaciones:—Cefalalgia con temor de la muerte, *Aconit.* y *Arsenic.*—Con excesiva sensibilidad al ruido y á la luz, *Arnica*, *Aconit.* y *Apis mell.*—Con nauseas: *Arnica* y *Digital.*—Con vértigos: *Ignat.* y *Cocculus.*—Con abundancia de orinas claras: *Bellad*, *Ignat.* y *Chamom.*—Con dolores que llevan á la desesperacion, *Coffea cr.*—Con ansiedad, sudores frios y frio al esterior, *Veratr.*—Con dolores que se agravan por la tarde y sensibilidad al frio. *Pulsat.*—Con sensacion de una venda compresiva en la cabeza y vacilacion: *Cocculus.* y *Spigel.*—Dolor muy agudo por accesos, con agitacion, *Colocinth.*—Dolor pertinaz muy vivo, *Sulphur.*, *Arsenic.*, *Merc sol.* y *Cuprum.*

Segun sea el sitio del dolor se puede tambien escoger: *Brion.*, *Sepia.* y *Bellad.* si ocupa la frente.—*Aconit.* y *Arsenic.* si lo alto de la cabeza.—*Calc. carb.*, *Staphis.* y *China*, cuando ocupa los temporales.—*Arsenic.*, *Veratr.*, *Graphit.* y *Chamom.* si es toda la cabeza.—*Nux. vom.*, *Carbo. veg.*, *Thuya* y *Sulphur.* si el dolor está en el occipital.—*Aurum.*, *Nitr. acid.* y *Merc. sol.* si parece que ocupa los huesos.—*Bellad.*, *Calc. carb.* y *Phosphor.* dolor en el cerebro.—*Silicea*, *Merc. sol.* y *Rhus*, en el cuero cabelludo.

Finalmente los caracteres del dolor pueden hacer dar la preferencia á *Bellad.* si produce una sensacion de dilatacion.—*Nux vom.* de apretura; *Apis mell.* y *Arsenic.* de lanzadas rápidas;—*Phosphor.* de latidos;—*Cocculus,* de vacio.

Nota sobre el tratamiento de las neuroses y de las neuralgias. El *cloroformo* aplicado al exterior es un precioso recurso para calmar los espasmos, las convulsiones, los calambres, los dolores que por su violencia y por su pertinacia pueden inspirar algun temor. Para esto se echa media cucharada de café de cloroformo sobre una pequeña compresa de papel de seda que se aplica con rapidez el punto afectado. Puede esta operacion ser repetida varias veces.

Cuando el alivio no se logra inmediatamente, se recorre á la olfaccion; pónese media cucharada de café de cloroformo sobre un lienzo que se aplica rápidamente á las narices del enfermo. Solo por necesidad nos valdremos de este medio y aun observando siempre el efecto del cloroformo sobre el cerebro, á fin de no llevar su accion hasta el sueño anestésico.

El empleo del *cloral,* introducido en estos últimos tiempos en la terapéutica para el tratamiento de las neuroses y de las neuralgias, puede con grandes ventajas ser sustituido al cloroformo. El cloral produce un alivio muy notable, cuando se le toma bajo la forma de jarabe ó de píldoras.

RETENCIONES.

Las retenciones consisten en la acumulacion de una sustancia sólida ó líquida en los depósitos ó conductos destinados á su excrecion con dificultad ó imposibilidad de ser expelida. Tal es la retencion de las lágrimas, de la orina, de las secundinas, de las materias fecales y de las reglas.

Retencion de la saliva, retencion de las lágrimas en el saco lagrimal, retencion de las secundinas y retencion de las reglas.—La retencion de la saliva en el conducto de Stenon, de las lágrimas en el saco lagrimal, la de las secundinas en la matriz, no son de este lugar, asi como tampoco la retencion de las reglas cuando es efecto de un vicio de conformacion.

Retencion de orina.—Esta retencion va generalmente unida á las siguientes afecciones: los *cálculos*, la *prostatítis*, los *espasmos* y la *estrechez* de la uretra.

Vamos solo á ocuparnos en este lugar de la retencion de las materias fecales ó constipacion.

Retencion de las materias fecales ó constipacion.—Síntoma comun á una multitud de enfermedades y que algunas veces tiene por causa algun obstáculo mecánico al paso de dichas materias; un tumor, ó una estrechez intestinal. Fuera de estos casos, la constipacion consiste en suprimirse la evacuacion alvina por algunos dias ó semanas: no es raro hallar personas, por otra parte en buen estado de salud, aunque casi siempre afectadas de alguna neurose, obtener tan solo una eva-

cuacion cada ocho y hasta cada quince dias. En general, la constipacion que se prolonga muchos dias, arrastra consigo indisposiciones y movimientos congestivos á la cabeza.

Tratamiento.—Cuando se debe la constipacion á una causa material, como el endurecimiento de las materias, se obtiene la evacuacion de estas inyecciones frias en pequeñas y repetidas cantidades, ó de la introduccion en el recto de un palito, ó de un pedazo de jabon, redondeados *(supositorio.)* Débese muchas veces combatir alguna causa general, tal como: una neurosis paralítica, una afeccion del cerebro, un estado espasmódico, la inflamacion del intestino, ó una fiebre, de las que la constipacion es solo un síntoma.

Los medios mas directos para combatir la constipacion, son: *Opium.* y *Plumbum*, en las mujeres embarazadas.—*Phosphor.*, *Silicea* y *Caustic.*, cuando el intestino es inerte y no goza de toda su contractilidad. En este caso, tambien *Licopod.*, *Nux vom.* y *Opium.* se hallan muy indicados.—*Licopod.* y *Nux vom.* lo son igualmente en los casos de flatulencia.—*Bellad.* y *Mercur. sol.* en el estado inflamatorio.—*Brion.* y *Sulphur.*, en el exceso de irritabilidad de la fibra.—*Platina* é *Ignat.* en las neuroses con espasmos.—Se escogen *Calcar. carb.* y *Sulphur.*, en los sugetos linfáticos.—*Opium.*, *Nux vom.* y *Laches.*, en las personas que llevan una vida sedentaria.—*Nat. mur.*, *Cuprum.* y *Plumbum.*, cuando la constipacion es seguida de cólicos y de evacuaciones diarreicas.—*Opium.*, *Silicea* y *Platina*, cuando las materias son muy duras y aglomeradas en una sola masa.—*Licopod.*, *Plumbum.* y *Sulphur.*, cuando tienen una forma rizada ú olivar.

DESVIACIONES.

Las desviaciones son ciertas lesiones caracterizadas por el cambio de direccion, ó por apartarse de su propio lugar algun órgano; lo que se llama, segun el sitio y modo como se verifica, prolapsus, caida ó descenso. Los órganos que varian de lugar alguna vez, son el recto, la vagina, la úvula, la matriz ó una asa del intestino. Esta última desviacion toma el nombre de *hernia.*

PROLAPSO Ó CAIDA DEL RECTO.

Salida del recto ó intestino último por el ano. En los niños hay aflujo de sangre en el tejido de la membrana mucosa del recto y hasta inflamacion. En los viejos hay mas pronto relajacion y atonía de esta membrana, que forma á menudo un tumor considerable al exterior.

Tratamiento.—*Bellad.* y *Merc. sol.* en los niños,—*Apis mell.* si el prolapso es considerable y es mucha la dificultad de reducir el intestino.—*Ignat.* si los dolores son violentos. Se practica la reduccion, *taxis*, con los dedos empapados de aceite para reponer el intestino en su lugar cuando no lo hace por sí mismo despues de las evacuaciones.

En los ancianos, *Nux vom.* es el mejor medicamento.—*Sulphur.* y *Plumbum.* convienen luego despues. Son tambien muy útiles las inyecciones frias y astringentes, y á veces es preciso practicar la compresion con el taponamiento.

PROLAPSO O CAIDA DE LA VAGINA.

La relajacion de la mucosa vaginal lleva algunas veces en pos la vagina hácia afuera, ya total ya parcialmente, lo que tiene por nombre *prolapso ó caida de la vagina.*

Tratamiento.—Las afecciones concomitantes de la matriz y de la vagina nos ofrecen las principales indicaciones. Pero ademas de estas se puede recurrir á *Sulphur.* y á *Nux vom.* en los casos de atonía,—á *Pulsat.* y á *Mercur. sol.* cuando hay calor y sensibilidad. Están igualmente recomendadas las lociones frias.

El mismo tratamiento está indicado en la caida de la mucosa uretral, la que puede llegar á hacer reborde al exterior por su excesiva relajacion.

CAIDA DE LA UVULA.

Cuando la úvula se dilata y prolonga por relajacion mas ó menos pronunciada de su tejido, toca y se apoya en la base de la lengua, y produce mucha molestia y una tos rebelde.

Tratamiento.—Generalmente se tiene que tratar alguna afeccion de la laringe. Los medios mas propios para el tratamiento del descenso de la úvula son gargarismos frios y astringentes. La escision de la úvula es uno de los medios de remediar el mal. *Nux vom.*, *Aurum.* y *Mercur sol.* han demostrado tambien algunas veces su eficacia.

DISLOCACIONES DE LA MATRIZ.

La matriz puede inclinarse á derecha é izquierda, adelante ó atrás: puede tambien sentarse sobre sí misma, presentando su fondo en la parte anterior ó en la posterior, con su cuello rambersado ó replegado. Mientras estas dislocaciones no se complican con la ingurgitacion, las personas afectadas no sufren molestia notable. Pero, en ciertos casos, es tal la relajacion de los ligamentos de la matriz que se cae sobre sí misma, se aloja en la vajina empujando adelante su cuello y llega hasta á salir al exterior. Las dislocaciones de la matriz se llaman muchas veces: *descenso, caida ó prolapso.*

Tratamiento.—Sea cual fuere su especie de dislocacion se

debe insistir en una escrupulosa limpieza y recurrir á la compresion del hipogástrio, por medio de una faja ó vendaje, siempre que se considere conveniente neutralizar el efecto del peso de la masa intestinal sobre la matriz. El uso de un pesario es inútil ó poco menos si la caida de la matriz no es completa. Los medicamentos que pueden servirnos son: *Nux vom.* si hay sequedad de las partes;—*Bellad.* y *Merc. sol.* si hay inflamacion;—*Aurum*, es luego despues el medicamento mas esencial.

HERNIA.

Dislocacion de una parte de intestino ó del epiploon y con frecuencia de ambos, que sale fuera de la cavidad abdominal y forma un tumor bajo la piel. Puede tener lugar la hernia en toda la línea media, por el ombligo especialmente; con mas frecuencia empero por la abertura del canal inguinal en el hombre y por la arcada crural en la mujer. Toma diversos nombres segun el lugar que ocupa, segun su forma y segun el órgano ó parte de él que está desviado, pero cuyos nombres importan poco para el tratamiento.

Tratamiento.—En los niños se puede curar toda especie de hernia por medio de la compresion metódica, de los cuidados domésticos y del uso de *Calc. carb.* y de *Brion.* En los adultos debe el vendaje compresivo estár muy perfectamente adaptado, despues de la reduccion completa de la hernia. *Nux vom.* y *Aurum.* obran muy eficazmente para facilitar la reduccion y hasta tambien para contribuir á la obliteracion de la abertura herniaria.

En los casos de *hernia extrangulada*, no debe descuidarse la taxis, esto es la compresion metódica, verificada con las manos, ejerciendo movimientos de presion combinados en diversos sentidos. La taxis se logra muchísimas veces despues de largas horas de maniobrar. Al mismo tiempo se administra *Nux vom.* medicamento de gran propiedad para excitar la contractilidad del intestino.—*Bellad.* es mas apto para oponerse á la constriccion espasmódica de la abertura que da paso á la hernia.—*Aurum*, es tambien muy conveniente.—Los cólicos violentos con sudores frios y ansiedad indican *Veratr.*—Los vómitos estercoraceos: *Nux vom.* y *Plumbum.*—Débense igualmente hacer algunas veces aplicaciones de hielo, de éter, de cuerpos

calientes, sobre el tumor herniario, provocar la anestesia por el cloroformo, etc.

ESTRANGULACION INTESTINAL.

Tambien llamada--*Miserere*, *Cólico miserere*, *Ileo*, *Estrangulamiento interno*, *Pasion iliaca*. Esta afeccion está caracterizada por cólicos terribles y por un cambio de lugar de una asa intestinal, sea que se subintre en otra *(invaginacion.)* sea que se enrosque á su alrededor *(volvulus)* suficientemente y con fuerza para producir una extrangulacion.

Tratamiento.—*Bellad.* corresponde á la constipacion, á los vómitos y á la tension dolorosa del vientre.—*Nux vom.* á los mismos síntomas, pero solo es preferida cuando el pulso es pequeño y débil.—*Plumbum* y *Opium* corresponden á un grado mas avanzado de la afeccion, cuando la constipacion, hasta entonces invencible, va acompañada de vómitos de materia estercoral y de meteorismo.

Las aplicaciones calientes y los baños tibios son buenos medios accesorios.

Hemos tenido á la vista un caso muy grave curado casi instantáneamente con diez centígramos de tártaro estibiado en medio vaso de agua bebida de una sola vez. Tambien se podria provocar una anestesia momentánea por medio del *cloroformo*.

LESIONES.

Comprende esta clase todas las lesiones de tejidos y las divide en lesiones mecánicas y en lesiones orgánicas.

LESIONES MECÁNICAS.

Entendemos por lesion mecánica toda alteracion de un tejido ó de un órgano que es efecto de alguna causa externa: *contusion, equimosis, torcedura, luxacion, fractura, desgarro, machacadura, herida, cuerpos estraños, quemaduras y operaciones quirúrjicas.*

Tratamiento.—En todas estas lesiones, independientemente de los procedimientos quirúrgicos, débese, tan pronto como sea posible emplearse el *Arnica* en tintura al interior, algunas gotas en un vaso de agua que se tomarán por cucharadas; y al interior una cucharada por litro de agua, de la cual se empapan compresas que se aplican *loco dolenti.* No debe ser administrada el *Arnica* mas allá de dos ó tres dias. Despues se recurrirá á los medicamentos mas idóneos para llenar las indicaciones que se presenten.

Sea cual fuere la gravedad de la lesion, este tratamiento es es el que ofrece mas seguridad: 1º de oponerse al desarrollo del tétanos y de otros accidentes nerviosos, 2º de prevenir la inflamacion, 3º de impedir la fiebre consecutiva *(fiebre traumática)* y de disiparla si ya existe.

Este empleo del *Arnica* simplifica todas las lesiones: facilita la reabsorcion de la sangre extravasada en los tejidos *(equimosis,)* detiene las emorragias, hasta las internas, facilita la aplicacion de los vendajes y otros procederes exteriores, atenuan-

do y reprimiendo la inflamacion que haria muy dolorosa, y puede que imposible, la estraccion de esquirlas ó cuerpos extraños, cuando es necesaria, y facilita por último tambien la reunion de los bordes de una herida. El *Arnica*, suprimiendo ó al menos disminuyendo la fiebre, permite por otra parte, alimentar al enfermo, el cual conserva de este modo las fuerzas, mientras que la herida camina con mas rapidez á la cicatrizacion, á veces hasta sin supuracion aparente.

Para las *quemaduras*, es preciso evitar toda aplicacion de agua ó de otra sustancia fria. Se acerca la parte quemada al calor del fuego, tan cerca como pueda soportarlo el enfermo, por espacio de un minuto. Es el medio mas seguro de prevenir una inflamacion demasiado viva y una mas grande desorganizacion. Si alguna vez no se puede recurrir á este primer medio, se lavará la parte quemada con *alcohol* calentado ó *Arnica* igualmente calentada. Al pronto el dolor es á veces muy violento, pero la quemadura deja luego de ser dolorosa, se disipa la inflamacion y se verifica mas prontamente la cicatrizacion. Se cura la quemadura con una capa tupida de algodon cardado aplicada inmediatamente; este método de curacion se opone al contacto del aire, y no se quita el aparato, mientras que sea posible, hasta despues de la completa curacion. El agua de jabon calentada puede en caso necesario reemplazar al alcohol.

Al interior se administra *Aconit.* cuando la fiebre se declara y se le hace seguir de *Cantharis;—Hep. sulphur.*, conviene en los casos de supuracion segun la calidad del pus (véase esta palabra).

LESIONES ORGÁNICAS

Consisten en la alteracion de los tejidos por causa interna, que siempre es alguna de las enfermedades constitucionales ó diatésicas. Han sido ya tratadas varias de estas lesiones á propósito del cáncer, de los tubérculos, de las granulaciones, de la gangrena, de las flegmasias y solo nos queda que hablar de las demás lesiones relacionadas con las mismas: abcesos, úlceras, fístulas, estrecheces, lesiones del corazon, lesiones del ojo, tumores, litiasis, enfisema, varices, atrofias, degeneraciones, hipertrofias, induraciones, reblandecimientos y cirrosis.

Abcesos.—Coleccion de pus en los tejidos ya por conse-

cuencia de una inflamacion aguda *(abceso caliente,)* ya por consecuencia de la lesion de algun punto mas ó menos lejano *(abceso frio.)*

El *abceso caliente* se forma en el mismo lugar en que aparece y en los tejidos inflamados: es el resultado de la *supuracion* y una de las terminaciones de la *inflamacion.* La formacion del pus se anuncia por los dolores pulsativos fijos y por los escalofríos. A medida que el pus se acumula, la parte se entumece, se verifica el empastamiento y se percibe con el tacto una sensacion de fluctuacion, á menos que el abceso esté muy profundamente situado. Todos los órganos parenquimatosos pueden ser sitio de abcesos.

El *abceso frio ó por congestion,* crece con lentitud á causa de que el pus que recorre los intersticios de los órganos se acumula en un punto mas ó menos distante del sitio de su primitiva formacion. Por este motivo un abceso en el muslo es con frecuencia el resultado de la caries de alguna vértebra.

Tratamiento.—*Hep. sulph.* es el medicamento esencial de toda supuracion;—*Silicea,* conviene cuando la supuracion es abundante, múltiple y de larga duracion, y en los abcesos difusos de flemones ilimitados;—*Phosphor.* es eficaz al principio de los abcesos glandulares;—*Bellad.* y *Merc. sol.* sirven para completar la resolucion ó una recrudecencia de la inflamacion;—*Sulphur, Calc. carb.* y *Iodium,* son necesarios especialmente para los abcesos frios;—*Arsenic.* es propio de los abcesos abiertos en que el pus se vuelve seroso y de los que tienen tendencia á dilatar su superficie.

La curacion de los abcesos abiertos debe llenar tres condiciones: 1ª absorver el pus; 2ª mantener la limpieza, y 3ª poner la lesion al abrigo del contacto del aire.

Ulceras.—Son una solucion de continuidad de las partes blandas, con pérdida de sustancia y secrecion de pus. Estas lesiones pueden ocupar la piel y las mucosas por consecuencia de una herida, de una afta, de un bubon, de un abceso ó de una inflamacion. Pero sea cual fuere su causa, exceptuando las mecánicas, dependen siempre de una enfermedad constitucional ó diatésica, como por ejemplo: escrófula, sífilis, herpes. gota, tubérculos, hemorroides, diabetes y otras.

Tratamiento.—Las indicaciones mas esenciales se deducen

de la enfermedad, la cual debe ser tratada segun le corresponde. En general, para las úlceras escrofulosas se administrará: *Apis mell.* y *Sulphur*,—para las herpéticas: *Staphisagr.* y *Arsenic.*,—para las gotosas: *Calc. carb.* y *Sepia*,—para las diabéticas: *Arsenic.* y *Nux vom.*,—para las varicosas: *Pulsat.* y *Licopod.*,—para las gangrenosas: *Carbo veg.* y *Laches.*,—para las que suceden á las escaras: *Nitr. acid.* y *Plumb.*,—para las sicósicas: *Thuya* y *Silicea*,—y para las fistulosas: *Caustic.* y *Silicea.* La úlcera del estómago, ademas del tratamiento especial dirigido contra la gastritis y la gastralgía, exige la administracion de *Sulphur*, *Plumbum*, *Calc. carb.* y *Arsenic.* cuyos medios son del mismo modo eficaces contra las úlceras del intestino que son consecuencia de una disenteria por ejemplo.

Nos surte tambien de indicaciones no menos importantes, la forma de la úlcera, así por ejemplo, una úlcera irritada, seca, y dolorosa exige, *Brion.* y *Sulphur.*;—una úlcera con dolor quemante, *Arsenic.* y *Carbo veg.*,—una úlcera con bordes indurados, *Silicea* y *Iodium.*—Con fondo grisaceo y aspecto pálido, *Plumb.* y *Apis mell.*;—si está rodeada de un círculo enfisematoso y abotagado, *Carbo veg.* y *Laches.*;—si de una areola roja lívida, y con vesículas, *Arsenic.* y *Canthar.*;—una úlcera fungosa y sangrante, *Phosphor acid.* y *Staphisagr.*;—con pus sanioso y rojizo, *Carbo veg.* y *Iodium*, *(Baptisia;)*—con pús acuoso mezclado de grumos, *Licopod.* y *Sepia;*—con pús abundante y homogeneo, *Stann.* y *Hep. sulph.*;—indólora *Sulphur*, y *Secale cor.*

Las úlceras superficiales que se extienden invadiendo los tejidos próximos *(úlceras serpiginosas,)* son escrofulosas, herpéticas ó sifilíticas y por de pronto se les oponen: *Pulsat.*, *Bellad.*, *Staphis.*, y *Merc. corros.*—las que son mas profundas, rojizas, y que tambien se extienden de igual modo *(úlceras fagedénicas,)* exigen; *Arsenic.*, *Nitr. acid.* y *Silicea.*

La úlcera sifilítica simple, ó *Chancro*, reclama el uso de *Merc. sol.*;—cuando está indurada, *Iodium*, *Sulphur*, y *Merc. corros.*;—cuando es ya inveterada, *Aurum fol.*, *Laches.*, y *Plumbun.* Las úlceras que quedan despues de las gomas, de las placas mucosas, y de otras lesiones susceptibles de degenerar, son conocidas bajo los nombres de *Frambuesa*, de *Yaws*, de *Pian*.... y se tratan como se ha dicho en el capítulo de la sífilis.

La curacion de una úlcera es de la mayor importancia, y exige suma limpieza. No conviene irritarla si es dolorosa, pero sí cuando es indolente y descolorida, tocando su fondo con

la tintura de yodo, el ácido fénico etc. En todos los casos se debe tener cuidado de sus bordes, y preservarles de todo contacto irritante, tambien es preciso evitarles el contacto del aire, por medio de una película delgada, por ejemplo, cubierta de muchas capas de colodion, y cuyos bordes se apoyen en la piel sana.

Fístula.—Ulcera en forma de canal estrecho y mas ó menos sinuoso, que pone en comunicacion algun punto de los tejidos lesiados, con la superficie cutánea y que presenta una ó muchas aberturas, ya en la piel, ya en las mucosas. Las caries dan casi siempre lugar á las fístulas; se las observa con frecuencia tambien como consecuencia de los abcesos de las glándulas con induracion, y en las obstrucciones ó ciertas lesiones de los conductos naturales; tales como las *fístulas; lagrimal, salival, urinaria, anal, ó estercoral.*

Tratamiento.—Los primeros medicamentos que se deben administrar son *Sulphur* y *Pulsat.;—Calc. carb.* despues de estos;—*Silicea* corresponde á la misma lesion. Téngase entendido empero que no es fácil obtener resultados definitivos sin tener en cuenta la enfermedad principal y la forma de la úlcera. Un tratamiento bien dirigido ha ahorrado muchas veces los auxilios de la cirujía.

Estrecheces.—Lesion que consiste en la disminucion de la capacidad de un conducto en algun punto de su trayecto. Por lo comun es el resultado de la cicatrizacion de una úlcera, de alguna inflamacion terminada por induracion, etc. De este modo es como se forman las estrecheces de la uretra, del intestino y del exófago.

Tratamiento.—La estrechez de la uretra, única que es asequible á algunos medios curativos, se debe tratar por la dilatacion progresiva y metódica. No deben, sin embargo, despreciarse los siguientes medicamentos: *Sulphur.* y *Thuya*, que corresponden al aumento de espesor de la mucosa ó á alguna vegetacion; *Plumbum., Silicea* y *Licopod.* á las ulceraciones embridadas ó con puntos indurados. Estos medicamentos pueden ser tambien administrados contra las demás estrecheces, cuyas condiciones mejorarán igualmente.

Lesiones del corazon.—Estas lesiones ofrecen mucha va-

riedad, segun la naturaleza de la enfermedad de la cual proceden segun el sitio que ocupan, así es que hay estrecheces de un orificio, ulceracion ó induracion de una válvula, vegetaciones, reblandecimiento, degeneracion, dilatacion ó aneurisma en algun punto mas ó menos limitado. Si la lesion dificulta de algun modo el retorno de la sangre en el corazon, da lugar ó una hipertrofia, á alguna dilatacion ó aneurisma próxima al obstáculo;—y en un grado ya mas avanzado se presentan síntomas generales de progresiva gravedad, tales como: éxtasis sanguíneos, hidropesías, difnea, palpitaciones, cianosis y otros. La gota y el reumatismo, localizándose en cualquier punto del corazon, son por lo comun, la causa de estas lesiones.

Tratamiento.—Las indicaciones para el tratamiento de estas lesiones se sacan especialmente de las sensaciones y de los síntomas generales que se avienen perfectamente con los resultados de la auscultacion.—*Arsenic.* corresponde al dolor quemante, á la ansiedad, á los síntomas de asfixia, á la difnea y á los edemas.—*Carbo veg.* á los síntomas de asfixia mas pronunciados, con cianosis,—*Veratrum*, á la sensacion de angustia, al dolor y á la plenitud de la region cardiaca,—*Brion.* y *Phosphor.* corresponden á los dolores lancinantes, acompañados ó no de palpitaciones. Conviene *Spigelia*, cuando hay dolor con espasmo en el corazon, angustia y palpitaciones tumultuosas,—*Digital.* cuando el pulso es pequeño y lento,—*Aconit.* si es duro, fuerte y seco,—*Bellad.* si es lleno y frecuente,—*Phosphor.* cuando es intermitente,—*Carbo veg.* cuando es muy pequeño, filiforme, ó imperceptible.—*Laches* y *Arsenic*, se adoptan en un período avanzado con éxtasis sanguíneos, y además,—*Canthar.* tambien ha dado algunas veces buen resultado en estos casos.—*Spongia* corresponde á los accesos bruscos de sofocacion con palpitaciones durante la noche, que despiertan al enfermo con sobresalto y le obligan á sentarse en la cama.—*Phosphor.* corresponde á los variados ruidos de lima, de estremecimiento y de soplo que manifiesta la auscultacion, y es el medicamento de la mayoría de las lesiones como lo son igualmente *Calc. carb.*, *Arsenic.* y *Lachesis.* (Recientemente se aconseja *Cactus grandiflorus* y *Tlalayaca*, que han dado felices resultados.)

Lesiones del ojo.—Son de ordinario consecutivas á una oftalmia, y van unidas á alguna de las enfermedades constitucionales ó diatésicas.

Albugo.—*Mancha de la cornea* que consiste en una cicatriz ó en un depósito de linfa plástica en las láminas de la cornea, por consecuencia de la oftalmia escrofulosa: *Spongia, Sulphur.* y *Natr. mur.*

Pannus.—Especie de mancha de la cornea, formada por el exagerado desarrollo de los vasos: *Merc. sol., Calcar. carb.*, y *Tartar. emet.*

Hipopion.—Acumulacion de materia purulenta en la cámara anterior del ojo: *Silicea, Cuprum*, é *Ipecac.*

Pterygion.—Espesor anormal de la conjuntiva que avanza sobre la cornea con prolongaciones de forma triangular: *Calcar. carb., Plumbum.* y *Sulphur.*

Catarata.—Opacidad del cristalino ó de su cápsula, de la cual resulta la intercepcion del rayo visual: *Natr. mur.* y *Secale cor.;* igualmente se ha administrado: *Calc. carb., Hep. sulphur.* y *Silicea:* (se han citado varios resultados favorables del uso de *Senega, Magnesia carb.* y *Chelidon. maj.*)

Glaucoma.—Es la inmovilidad del iris con dilatacion de la pupila y color verdoso del fondo del ojo. Parece que las causas que la producen son: la inflamacion de la membrana que tapiza la cámara posterior, ó un derrame, ó tambien la alteracion del humor vítreo. Se trata con *Apis mell., Phosphor., Digital,* (*Copaiv. balsamum.*)

Tumores.— Los tumores de que vamos á hablar aquí, son ciertos productos mórbidos, líquidos y sólidos encerrados ó no dentro de un saco ó *kiste.* Los del cáncer, de los abcesos, de los demas y otros, se hallan en otra parte. Los tumores oseos, tofaceos y fibrosos van unidos con las afecciones de los huesos, con la gota, y con otras enfermedades. Los que son efecto de la induracion ó de la hipertrofia de las glándulas ó de otros tejidos, se refieren á las adenitis y á las degeneraciones.

Tumores enkistados, kistes.—Estos tumores los forma una acumulacion de productos morbosos en un saco membranoso que se ha desarrollado á expensas de una porcion de glándula, ó de un canal excretorio. Segun su contenido, que puede ser: serosidad, sangre, tejido adiposo, un líquido mantecoso, etc., se les dan los nombres de *kistes: hidático, hemético, seroso, adiposo* ó *melicérico.* El nombre vulgar de *lupia* ó *Lipomas* comprende todos estos tumores. En su mayor parte son redondeados y pediculados; y hay algunos aplanados, como son los *hidromas,*

y los *ganglios* que están situados en las vainas tendonosas y las aponeurosis.

Tratamiento.—Es ordinariamente útil favorecer la reabsorcion del contenido de estos tumores por medio de algunas capas del *Colodion*, de las fumigaciones irritantes de los vapores de alguna sal como el *Hidroclorato de amoniaco*, ó por la aplicacion de la tintura de yodo.—*Silicea*, *Graphit.* y *Calc. carb.* usados por largo tiempo han hecho desaparecer algunas veces estos tumores lipomatosos;—*Caustic.*, *Hep. sulphur* y *Iodium*, especialmente para los de los párpados. Se practica tambien la compresion cuando se está seguro de que es un kiste y no una glándula, y se administran igualmente: *Conium* y *Iodium*.

Tumores no enkistados.—Por lo comun son de naturaleza grasienta y se hallan en el tejido celular. Las fricciones y el amasage sirven de mucho para la curacion de estos tumores: *Calcar. carb.*, *Phosphor* y *Iodium* son los medicamentos mas indicados.

Neuroma.—Pequeño tumor que ocupa la cubierta de un nervio y que es muy doloroso. Si *Phosphor* y *Silicea* no logran la curacion, retardan á veces por mucho tiempo y hasta indefinidamente el momento de la escision.

Tumores erectiles.—Son un desarrollo anormal de los vasos capilares sanguíneos. Sus mejores medicamentos son: *Phosphor.*, *Nitr. acid.*

Goma. Tumor gomoso.—Son una lesion de la sífilis terciaria que consiste en uno ó muchos tumores que pueden ocupar cualquier parte del cuerpo: son indolentes, se encaminan con gran lentitud á la supuracion, la que dura indefinidamente, y algunas veces dan lugar á ulceraciones interminables. Su tratamiento es el de la sífilis y muchas veces *Phosphor*, *Sulphur* y *Aurum*, son necesarios. Cuando han llegado ya á ulceracion, las curaciones deben hacerse con gran minuciosidad, ser compresivas y unas veces simples y otras con la adicion de la tintura de yodo.

Tumor blanco. Artritis escrofulosa. Es una afeccion escrofulosa que consiste en la tumefaccion de una de las articulaciones con alteracion de sus partes óseas y cartilaginosas, degeneracion y tubérculos. Todas las articulaciones pueden ser atacadas de esta lesion, pero con especialidad la de la rodilla (*gonartrocace.*) Cuando invade la articulacion ileo-femoral constituye la *luxacion espontánea del femur coxartrocace.* El curso de los tumores blancos es lento con recrudecencias y muchas

veces con abcesos y ulceraciones. La terminacion mas favorable que puede esperarse es la soldadura de la articulacion afectada, ó sea la *ankilosis*.

Tratamiento.—En el período inflamatorio y en las recrudecencias *Bellad.* y *Merc. sol.* hasta haber obtenido un alivio notable. Solamente muy de tarde en tarde se intercalan algunas dosis de *Sulphur* y de *Calcar. carb.*, medicamentos esenciales que se administran con mas persistencia en los tiempos en que hay menos agudez en la inflamacion. Durante estos períodos se administran tambien algunas veces *Silicea.* y *Aurum*

Litiasis.—Llámase así la predisposicion del organismo á producir cálculos, arenillas, piedrecillas y diversos depósitos de sustancias salinas. La litiasis va quizá siempre unida á la gota. Los depósitos salinos ó concreciones calcáreas que se forman en la superficie de las articulaciones *(Tofos)*, en las paredes arteriales *(osificacion arterial)*, en los conductos salivares (*cálculos salivares*), y lagrimales (*cálculos lagrimales*) no nos suministran indicacion particular alguna fuera de las de la gota ó de las lesiones nacidas de ella. Solo vamos á tratar en este lugar de los cálculos biliares, de las arenillas y de la piedra.

Cálculos biliares. Están formados por los elementos que constituyen la bilis y sobre todo por la colesterina. Cuando son de escaso volúmen pasan fácilmente al intestino sin ocasionar accidente alguno; pero cuando son voluminosos, con dificultad pueden atravesar los conductos biliares y ocasionan el cólico hepático.

El *cólico hepático*, es mas ó menos violento y su duracion tambien es mas ó menos larga segun el volúmen y número de cálculos. Procede por accesos de intensidad variable. Hay veces en que el cálculo se fragua una falsa via y es causa entonces de inflamaciones, de perforaciones, de abcesos y de adherencias en la proximidad de los conductos biliares.

Tratamiento.—Mientras duran los abcesos: *Chamon.* contra los dolores excesivos,—*Veratr.* contra la angustia y los sudores frios,—*Arsenic.* contra los síncopes y contra los dolores ardorosos,—*Bellad.* en todos los casos y como medio el mas principal. (Se han tambien empleado á veces *Ricínus communis* y *Copaiv. balsam.*) En el intervalo de los accesos se trata la afeccion concomitante del hígado.

Arenillas. Mal de piedra. Están caracterizadas por la formacion en los riñones de muchos cálculos pequeños aunque de variable volúmen. A veces consiste tan solo, en una arenilla mas ó menos fina que sale con los orines sin accidente alguno. Cuando los cálculos pasan con dificultad por los uréteres, para ser trasportados desde los riñones á la vejiga, ocasionan los dolores locales, y los fenómenos generales conocidos con el nombre de cólico nefrítico.

El *cólico nefrítico* es de una violencia extrema y va acompañado de sudores frios, de angustias, de vómitos y de síncopes. Su curso es por accesos de mas ó menos duracion y violencia segun el grandor ó las asperidades del cálculo que llega á salir en uno ó muchos accesos sucesivos. Algunos enfermos han podido librarse de esta afeccion por haberse declarado alguna otra afeccion gotosa y tambien por el simple progreso de la edad. Otras veces los accesos se aproximan por la formacion rápida de nuevos cálculos, y entonces con frecuencia el mal de piedra degenera en lesion grave del riñon constituyendo la *pielitis* ó *nefritis calculosa* con hidropesía ó abceso del riñon.

Tratamiento.—En el intervalo de los accesos se sigue el mismo régimen y medicacion indicados para el tratamiento de la gota y demás afecciones que la acompañan. Durante el acceso se recurre á los baños tibios muy prolongados y á la aplicacion local de cataplasmas y cuerpos calentados; en cuanto á medicamentos, *Bellad.* y *Sulphur.* corresponden al conjunto de los síntomas,—*Veratr.* y *Nux vom.* con mas particularidad á la angustia y á los vómitos,—*Chamom.* y *Arsenic.* á los síncopes, y á la debilidad. (Muchos médicos han preconizado á *Uva ursi.*) Nos vemos á veces abligados á recurrir al *Cloral* ó al *Cloroformo,* para calmar los dolores y los accidentes convulsivos. Pero por violentos que sean estos síntomas generales, habitualmente no es de temer su gravedad.

Piedra.—Es el cálculo de la vegiga que se forma por la aglomeracion de las moléculas salinas de la orina y que engruesa por el sucesivo depósito de sus capas, hasta producir síntomas locales y generales.

Tratamiento.—Régimen vegetal, idéntico al de la gota, varias frutas, y tratamiento de las afecciones concomitantes. Varias aguas minerales como las de Contrexeville y de Evian. En la operacion del caterismo conviene el *Arnica* para atenuar ó disipar la irritacion local y el movimiento febril. *Nux vom.*,

Sulphur., *Canthar. y Merc. sol.*, son siempre un gran recurso para calmar la irritabilidad de las vías urinarias.

Enfisema.—Es una lesion caracterizada por la introduccion del aire ú otros diversos gases en los tejidos con tension mas ó menos pronunciada, cuya tension se diferencia del edema por su renitencia, esto es, que no conserva la impresion de los dedos. Estos gases pueden desarrollarse en los tejidos mismos, como en la tension edematosa, siempre renitente, que circunda á los tumores gangrenosos. El aire se introduce con frecuencia en la cavidad del pecho y en los tejidos de su proximidad, por alguna herida del pulmon.

El enfisema que con especialidad nos ocupa en este lugar, es una lesion del asma, que consiste en la dilatacion de las extremidades brónquicas, y de las vesículas pulmonares, (enfisema vesicular,) ó en la infiltracion del aire en el tejido del pulmon, por la ruptura de algunas vesículas, (enfisema interlobular.) Estas dos variedades del enfisema, son el resultado de una tos violenta y prolongada, y en esfuerzos excesivos.

Tratamiento.—En el enfisema extra-pulmonar ó traumático, independientemente de los medios quirúrgicos, se recurre á *Arnica* y á *Phosphor.* contra la difnea y la angustia; luego á los medicamentos adaptados al sitio de la lesion, y á los accidentes flegmásicos.

En el enfisema pulmonar son excelentes modificadores *Silicea* y *Arsenic.*—Cuando se presenta en los jóvenes, en la coqueluche por ejemplo, es muy útil *Calcar. carb.*—En todos los casos, *Phosphor. Licopod.* y *Hep. sulph.* gozan de gran eficacia.

Atrofia.—Es esta lesion las mas de las veces consecuencia de una parálisis. El miembro afectado disminuye de volúmen y pierde la fuerza.

Tratamiento.—El amasage y la hidroterapia son los mejores medios que se pueden emplear en la atrofia de un miembro, y se administran tambien *Sulphur.*, *Cuprum*, *Plumbum*, *Iodium*, y *Calc. carb.* en la atrofia del tejido celular y de las glándulas. *Nux vom.* y *Phosphor.* en la de los músculos.

Hipertrofia.—Consiste en el aumento de volúmen de alguna parte por el desarrollo exagerado de su propio tejido.

Tratamiento.—Los medicamentos propios de la hipertrofia, son en general: *Iodium*, *Sulphur*, *Merc. sol.*, *Phosphor.*, *Calcar. carb.*

Hipertrofia del tejido celular.—En los recien nacidos se combina esta lesion con el *escierema* que es consecuencia de aquella. En los adultos es general ó local. Si es general constituye la *obesidad ó polisarcia*, si es local es el resultado de las congestiones ó de las inflamaciones repetidas. En ambos casos se adopta, segun la oportunidad que se presenta, un régimen severo con prohibicion de líquidos, sobre todo del agua, de la leche, y de las sustancias aceitosas ó grasientas; se dá la preferencia al azúcar, á las carnes asadas y á los alimentos fermentados ó azoados. Debemos por otra parte apresurarnos á combatir la enfermedad constitucional en sus afecciones por poco pronunciadas que sean.

Hipertrofia del corazon.—Debe ser combatida por los medicamentos adaptados al obstáculo de la circulacion en este órgano, segun la lesion, y por un régimen frugal y lijero.

Hipertrofia del hígado y del bazo.—Se las trata de igual modo y con los mismos medios que se emplean contra las afecciones crónicas, y las congestiones de estos órganos.

Tambien del mismo modo se debe proceder en las demás hipertrofias glandulares.

Degeneraciones.—Son unas lesiones que consisten en el aumento de volúmen de un tejido por el desarrollo de nuevos elementos anatómicos ó por la transformacion de los que le son propios. Tal es, por ejemplo, la degeneracion grasienta de los músculos.

Tratamiento.—Independientemente de un régimen basado en el conocimiento de las predisposiciones mórbidas, *Plumbum* y *Phosphor.* son propios de la lesion.

Induracion.—Es el mayor espesor de un tejido con aumento de su densidad, por una acumulacion de la linfa plástica en sus intersticios. La induracion es una de las consecuencias de la inflamacion y afecta con frecuencia las glándulas, en las cuales es algunas veces el primer grado de la degeneracion.

Tratamiento.—*Iodium*, *Sulphur*, *Silicea*, *Calc. carb.* pero sobre todo *Conium* y *Iodium* ó *Merc. sol.*

Reblandecimiento.—Lesion que consiste en la absorcion de alguno de los elementos anatómicos constitutivos de un tejido. Va muchas veces precedido de induracion, principalmente en las mucosas, en el cuello de la matriz por ejemplo. Débense averiguar las causas para combatirlas. *Arsenic.*, *Calc. carb.* y *Merc. sol.* son no obstante los medicamentos de que se saca mayor utilidad.

Cirrosis.—Lesion del hígado caracterizada por una alteracion de sus elementos anatómicos, en cuyo caso está afectado de una infiltracion de sustancia albuminosa que destruye gradualmente su tejido y le trasforma atrofiándole. Los abusos de ciertas clases de alimentos y el exceso de bebidas alcohólicas son, segun parece, las principales causas determinantes, sobre todo en los sugetos escrofulosos y sifilíticos.

TRATAMIENTO.—En la ignorancia en que la clínica deja al médico sobre los medicamentos apropiados, y en la falta de datos bastante claros de la materia médica, es preciso dirigirse á los medicamentos apropiados á las degeneraciones, á la enfermedad ó á las afecciones que la acompañan; y por fin al tratamiento de la hepatitis crónica. *Arsenic.* y *Phosphor.* son los primeros medicamentos que deben emplearse. (Puédense tambien aconsejar *Podophilum peltat.* y *Selenium.*)

ENFERMEDADES VIRULENTAS.

Esta clase comprende las enfermedades comunicadas al hombre por los animales, los cuales son: el muermo, la rabia y la pústula maligna.

MUERMO.

El muermo es una enfermedad comunicada al hombre por el contacto del pus de los animales afectados de esta enfermedad, á la cual caracterizan la inflamacion purulenta de los vasos y de las glándulas linfáticas, los abcesos múltiples, una erupcion pustulosa, la ulceracion de la mucosa nasal y la suma gravedad de los síntomas generales. Se ha dado á esta enfermedad el nombre de lamparon de caballo cuando se ulceran las glándulas mas bien que la mucosa nasal.

El muermo puede ser agudo y crónico, benigno ó grave. En su forma grave es mortal á los siete ú ocho dias y como en la diatesis purulenta, se nota la disposicion á transformarse los tejidos y los humores en pus (piogenia.)

Tratamiento.—*Aconit.* y *Bellad.* contra la agudez de la fiebre;—*Dulcamar.* y *Merc. sol.* contra la afeccion de las glándulas;—*Sulphur.* y *Merc. sol.* contra la afeccion de la mucosa nasal;—*Silicea* contra la supuracion excesiva;—*Arsenic.* contra la postracion, la diarrea y el acabamiento;—*Phosphor.* y *Laches.* contra los flujos colicuativos. Es preciso sostener las fuerzas del enfermo con buenos caldos, sopas suculentas y vino generoso.

RABIA.

Enfermedad comunicada al hombre por la saliva de un animal rabioso que por lo comun es el perro, cuando se inocula esta saliva en alguna herida ó lesion de la epidermis. Caracteriza á la rabia el horror á la agua y á los cuerpos brillantes, por cuyo motivo se le llama *hidrofobia*, los accesos de convulsiones con espasmos de la laringe y un curso rápido y progresivo.

Tratamiento.—Se recomienda la cauterizacion de la mordedura de un perro rabioso, pero nunca debe descuidarse el tratamiento interno que ha de ser preservativo y curativo. Desde que por algun motivo formal es de temer la inoculacion de la rabia, se debe inmediatamente recurrir á los medios preservativos: por de pronto se administran *Canthar.* y *Merc. sol.* alternados durante muchas semanas; luego provocar un copioso sudor con la ayuda de baños de vapor repetidos por una ó dos veces á la semana. Y se puede aumentar su eficacia haciendo tomar al principio de cada baño de vapor el *Espíritu de alcanfor*, como se ha dicho ya en otra parte. Un baño de vapor, combinado como acabamos de decir, se tomará con todo rigor á la aparicion de los primeros síntomas de la rabia é inmediatamente despues se administrará *Bellad.*, *Stramon.* y *Canthar.* intercalando algunas dósis de *Sulphur.* y *Merc. sol.*

PÚSTULA MALIGNA.

Enfermedad tambien comunicada al hombre por la sangre ó el pus de animales muertos de *carbunclo*, á veces por el simple contacto de objetos contaminados y tambien por la picadura de moscas que han chupado sangre de dichos animales infectados. La enfermedad comienza por la piel con un punto de color violaceo que excita el prurito. Luego se cubre este puntito con una vesícula ó pápula que aunque de pronto apenas visible es pronto el sitio de un dolor ardiente. Cuarenta y ocho horas despues es ya un tumor mas ó menos considerable de color rojo oscuro y cubierto de fligtenas llenas de serosidad que ocasionan la sensacion de un prurito quemante. Como todos los tumores gangrenosos, se rodea este tambien de un rodete enfise-

matoso, y le acompañan síntomas generales de gravedad progresiva, como: postracion, angustia, gangrena, síncope, etc.

Cuando la lesion se situa sobre el párpado ó sobre una mucosa visible, toma entónces la forma de un edema y constituye el *edema maligno tumor carbunculoso* blando, de un rojo sombrío, cuya marcha es igualmente rápida y la acompañan los mismos síntomas generales.

Tratamiento.—Además de tener en cuenta el tratamiento quirúrgico que consiste en cauterizaciones, es preciso ya desde el principio, insistir en la administracion de *Arsenic.* y aplicar *loco dolenti* compresas empapadas con agua compuesta con una disolucion del mismo medicamento. Cuando la enfermedad ha sido vencida, se administran, segun los casos, los medicamentos convenientes para la lesion y la gangrena.

ENVENENAMIENTOS.

Comprende esta clase las enfermedades procedentes de causas tóxicas, tales como: las picaduras de insectos venenosos, la ingestion de sustancias tóxicas animales, vejetales ó minerales, y la absorcion por el estómago, por la respiracion ó por la piel de sustancias metaloides, ó de gases deletéreos.

El envenenamiento es agudo ó crónico; en este último caso, se le da ordinariamente el nombre de *intoxicacion;* ha sido lentamente infiltrado por la absorcion incesante de las moléculas deletéreas, esparcidas por la atmósfera viciada de un cuartel, de un taller ó de una habitacion.

PICADURAS VENENOSAS.

Se manifiesta inmediatamente una hinchazon caliente con dolor quemante; (picaduras de abejas, de avispas y de escorpiones,) algunas veces el tumor toma un color violaceo y sobreviene la debilidad, los síncopes, y los síntomas gangrenosos, (picadura de vívora.)

Tratamiento.—Lavar la parte picada con el agua amoniacal, (un vaso de agua con 40 ó 50 gotas de *alcali volátil,*) y administrar al interior cuatro ó cinco gotas de Alcali volatil en medio vaso de agua. Si no cesan los accidentes se provoca el sudor. *Laches.* y *Arsenic.* son luego despues los medicamentos mas apropiados.

SUSTANCIAS ANIMALES VENENOSAS.

Cantáridas.—Las cantáridas cuya sustancia es absorvida por

la superficie de un vegigatorio ó introducida directamente al estómago, producen la *disuria*, el *tenesmo* de la vegiga, las *orinas de sangre* y el *priapismo*.

Estos fenómenos ceden felizmente á algunas gotas de *espíritu de alcanfor*, cuya dósis se puede repetir de hora en hora, y completa la curacion *Canthar.* por el antidotismo de las dósis infinitesimales.

Almejas, Mariscos y *Pescados.*—El mejor antídoto de las *almejas* y de otros *mariscos*, como tambien de los huevos y la carne de ciertos pescados, es una taza de café puro, pero conviene mucho provocar antes el vómito de las sustancias ingeridas en el estómago. Esta es, por otra parte, una de las primeras indicaciones que se llenan en todos los casos de envenenamiento por el estómago.

SUSTANCIAS VEGETALES VENENOSAS.

Alcanfor.—Si se desarrolla fiebre y exaltacion sensual se da *Aconit.* y *Canthar.*—Si es tanta la cantidad de alcanfor ingerido que produzca la postracion, el enfriamiento, los síncopes, se administra *Opium*, ó quizá mejor una taza de *café puro.*

Laurel cerezo.—Este vegetal, así como todos los restantes que contiene el *ácido prúsico*, llevan en sí el decaimiento, la postracion, el enfriamiento, y la insensibilidad. Es preciso hacer respirar el *amoniaco* ó álcali volatil, y hacer tomar interiormente *Opium.* Si parece haber estado apoplético se administra *Arnica.* Constituyen tambien un buen antídoto cinco centígramos de *Cloruro de cal* por un vaso de agua ó por un sorbo de ella.

Opio.—El delirio y las convulsiones que proceden de él se calman con *Aconit* y *Arnica.*—El coma cede á *Bellad.*—Las convulsiones acompañadas de insensibilidad y estado apoplético ceden tambien á *Bellad.* y *Secale cor.* Tambien puede recurrirse á una taza de *café.*

Cicuta y otras umbelíferas.—El efecto tóxico de estas plantas son ciertas convulsiones á las cuales se opondrá *Secale cor.*—Y cuando hay lipotimia ó coma, se administrará *Bellad.* ú *Opium.*

Belladona.—Esta planta y sus bayas, como tambien las demás solanáceas producen convulsiones y alucinaciones que reclaman *Stramon.* ó bien una dósis infinitesimal, homeopáticamente preparada de la misma sustancia que ha sido causa de

estos síntomas.—*Opium* corresponde al coma; y tambien es un buen antídoto el *café.*

Tabaco.—Contra el malestar, el vértigo, y las náuseas que son sus efectos, se administra *Cocculus.*—Contra las palpitaciones y la angustia, *Spigelia.*

Hongos.—El espíritu de alcanfor, en dósis de 5 ó 6 gotas mas ó menos repetidas, es administrado con eficacia contra el enfriamiento y los síncopes. El *café puro* servirá tambien para las convulsiones y el coma.—Y si continuan persistiendo los síntomas nerviosos ó cianóticos, *Secale cor.* será su medicamento especial.

Nuez vómica.—La nuez vómica y demas sustancias que contienen la *estrignina,* provocan los espasmos, los trismus de las mandíbulas, las roeduras musculares, cuyos síntomas disipan, *Arnica* y *Nux vom.*—Si aparecen fenómenos asfícticos, es preciso respirar *Alcali volatil* y se da *Opium,* ó bien se hace tomar *café.*

Centeno de cornezuelo ó corniculado.—Esta sustancia y la de otros cereales alterados, producen fenómenos convulsivos y hasta comatosos y gangrenosos, cuyo conjunto se denomina el *ergotismo.* Se le trata con *Secale cor.* y *Arsenic.*

Alcohol.—La borrachera accidental, efecto del alcohol y de las bebidas alcohólicas, se disipa por la influencia de *Nux vom.* ó de 5 ó 6 gotas de *Alcali volatil* en un vaso de agua.

El hábito de la borrachera va produciendo un envenenamiento progresivo y lento que se llama el *alcoholismo;* el cual toma el nombre de *delirium tremens* cuando hay ya temblor general de los miembros. El alcoholismo exige con frecuencia, un tratamiento prolongado:—*Nux vom.* contra los vómitos y la constipacion:—*Hep. sulph.* contra el temblor y las regurgitaciones de mucosidad y de viscosidades;—*Arsenic.* contra el enflaquecimiento, las convulsiones y el temblor;—*Pulsat.* y *Merc. sol.* contra la diarrea;—*Arsenic.* contra el enflaquecimiento y la diarrea crónica;—*Arnica* y *Opium,* contra el entorpecimiento comatoso.

SUSTANCIAS MINERALES Y SALINAS VENENOSAS.

Acidos.—La ingeston de los ácidos concentrados produce escaras que impiden el que se pueda provocar el vómito. Es pre-

ciso apresurarse á hacer beber agua de jabon ó alguna solucion alcalina para neutralizar al ácido ingerido.

Alcalis.—Todos los álcalis concentrados, sobre todo el álcali volátil, tienen una accion contraria tambien al uso del emético. En lugar de esto se administra el jugo de limon, el vinagre, la grosella, el agraz, en una palabra, los ácidos mas ó menos dilatados con agua, con el fin de neutralizar la sustancia alcalina ingerida.

Arsenic.—Su contraveneno químico es el *Hidrato de peróxido de hierro.* Pero este medio solo puede convenir en el envenenamiento agudo en que se ha tragado una considerable cantidad de arsénico. El envenenamiento lento exige *Veratr.* y *Cuprum* contra los calambres, la cianosis, la diarrea y la ansiedad:—*Arsenic.* contra el dolor quemante en el corazon, y en la angustia;—*Aconit.* contra las palpitaciones y el movimiento febril;—*Ferrum,* contra la anemia;—*Merc. sol.* contra los edemas; y *Plumbum.* contra el temblor y la debilidad paralítica.

Mercurio.—Se neutralizan luego los efectos de este metal y de sales, por la leche y las bebidas albuminosas (clara de huevo), despues de haber provocado el vómito si el envenenamiento ha tenido lugar por el estómago. Se administran tambien: *Mercur. corros.* contra la salivacion y la inflamacion de la boca (estomatitis mercurial);—*Hep. Sulp.* contra la debilidad muscular;—*Iodium,* contra la anemia y las afecciones de las glándulas;—*Pulsat.* contra las diarreas y las flegmasias mucosas.

Antimonio.—Este metal y sus sales, entre otras el *tártaro estibiado* es neutralizado químicamente por el tanino, á cuyo efecto se hace beber al enfermo una solucion de esta sustancia, ó un cocimiento de corteza de encina, de zarza, de raíces de fresales ó de nuez de agallas. Los síntomas generales ceden á *Tart. emet.* y á *Nux vom.* y *Platina.*

Cobre.—El *cardenillo* y demás sales del cobre provocan vómitos y calambres y para neutralizarle son necesarias las bebidas albuminosas ó de leche.—*Plumb., Nux vom.* y el mismo *Cuprum.,* combaten los calambres, la anemia y los dolores que subsisten ó que son efecto de una intoxicacion cobriza lenta.

Plomo.—El envenenamiento agudo del plomo y de sus preparados exige el mismo tratamiento que el del *cobre.* La intoxicacion lenta de los pintores, de los estañadores y de los demás obreros que trabajan en medio de las emanaciones del plomo, ofrece con frecuencia una forma aguda conocida bajo

el nombre de *cólico saturnino*, para cuyo tratamiento se administrará la *limonada sulfúrica*, que calma los cólicos atroces y hace cesar la constipacion. En la forma crónica que se manifiesta con sufrimientos nerviosos y cerebrales (encefalopatía) la cual se combate por medio de *Bellad.*, *Opium*, *Platin.*, *Secale cor.* y *Sulphur*. Los dos primeros para cuando hay movimientos congestivos en la cabeza, y *Platin.* si hay contracturas y afecciones paralíticas, *Secale cor.* en los accidentes convulsivos, y *Sulphur* en dosis intercaladas si los accidentes son rebeldes.

SUSTANCIAS METALOIDES Y GASEOSAS DELETEREAS.

Fósforos.--Su envenenamiento agudo exige el emético, y cuando el estómago está ya evacuado, se administran sucesivamente, *Aconit.*, *Cantharis.* y *Phosphor.*—El envenenamiento lento, tal como con frecuencia se observa en las fábricas de cerillas fosfóricas, exige para la gastralgia, *Arsenic.*—Para las congestiones y las hemorragias, *Ferrum.* y *Arnica.*—*Lachesis* para los accidentes pertinaces.—*Silicea.* y *Aurum.*, contra las afecciones de los huesos, que el mismo *Phosphor.* contribuye tambien poderosamente á curar.

Cloro.—Los accidentes ocasionados por esta sustancia se disipan bajo la influencia del agua alcalina (un vaso de agua y 1 ó 2 gotas de *alcali volátil*,) bebida con abundancia.

Yodo.—Es su antídoto un cocimiento de harina ó cualquiera otra bebida feculenta, administrada repetidamente y con abundancia.

Gases deletéreos.—Estos gases y en particular los de los *lugares comunes*, tienen su antídoto que es la olfaccion del *alcali volátil.* Es preciso atender muchas veces á los síntomas de asfixia y á las flegmasias de las membránas mucosas.

ENFERMEDADES PARASITARIAS.

Son una série de enfermedades caracterizadas por la presencia en diferentes partes del cuerpo de *parásitos*, que constituyen su principal elemento; diferenciándose en esto de otras enfermedades, el *muguet* por ejemplo, en las cuales los parásitos no son mas que el elemento secundario de una lesion. Existen dos especies de parásitos, los unos son animales, y los otros vegetales.

PARASITOS ANIMALES.

Se hallan estos parásitos, ó en el interior de los tejidos, tales son los *entozoarios*, ó en la superficie de la piel, ó sean los *epizoarios*, ó en el intestino, los que se llaman *helminthos*.

Entozoarios.—*Trichina*, pequeño gusanillo que reside y se multipica en los músculos. No se puede demostrar su existencia sino por signos equívocos, como dolores, contracturas ó atrofias. Tampoco hay dato alguno positivo sobre su tratamiento.

Puede acaso sospecharse que el *Alcanfor* tomado al interior ó algunas dosis bastante elevadas de *Sublimado corrosivo* podrian destruirlo.

Vermes viscerales.—Se cuentan cuatro principales: el *filaria* ó *dracúnculo*, que se aloja debajo de la piel; el *cœnuro*, que penetra en las vísceras; el *cisticerco*, que puede encontrarse en la mayor parte de los tejidos, y que se encierra en un quiste; y el *echinococo*, gusanillo microscópico especie de vejiguilla que se cubre de una bolsa membranosa donde se multiplica y forma los *hidátides* ó *quistes hidáticos*, cuyos tumores ó quistes pue-

den llegar á ser muy voluminosos. El diagnóstico de estos vermes es muy oscuro y difícil; la filaria es rara en Europa, y frecuente en la raza negra. Es igualmente desconocido el tratamiento interno, pero un cambio radical de régimen siempre será útil.

Epizoarios.—Entre estos se cuentan el *piojo*, y el *accarus de la sarna.*

El *piojo* de que aquí nos ocupamos se aloja bajo la epidermis y en las aberturas naturales, y constituye la *enfermedad pedicular*, enfermedad histórica de la que murió Antíoco. Algunos casos han sido tratados con las fricciones mercuriales, y con ciertas lociones parasitidas.

El *accarus de la sarna*, de la familia de los sarcoptos deja conocer su existencia por vesiculillas apenas perceptibles á simple vista y por los surcos muy finos que tienen comunicacion con estas vesículas. Este parásito y sus lesiones se hallarán particularmente en los sitios en que el cútis es mas fino, por ejemplo, entre los dedos, en los puños, en los dobleces de los miembros, molestando con un insoportable prurito, que aumenta con el calor de la cama.

Tratamiento.—Sobre todo se debe destruir el accarus. Para conseguirlo se obrará del modo siguiente: por la mañana una friccion general con un pincel empapado de jabon blando, seguida de un baño tibio general de una hora de duracion. Por la tarde del mismo dia otra friccion con una pomada parasitisida: (Manteca 300 gramos, azufre 50 gramos, sub-carbonato de potasa 50 gramos.) Despues de esta friccion otro segundo baño que terminará el tratamiento. Es muy raro que deban repetirse todas estas operaciones si se han hecho debidamente.

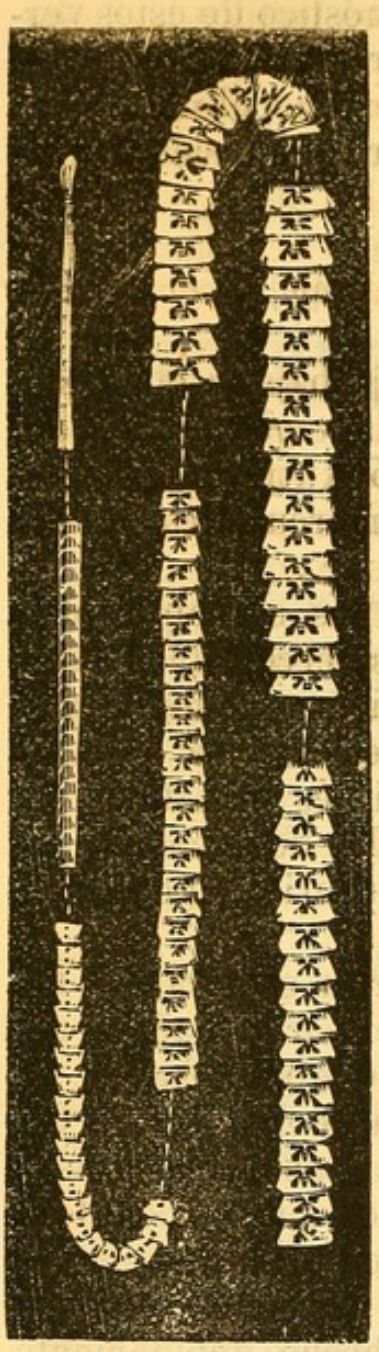


Lámina núm. 1. Totriocéfalo con la cabeza pequeña, el cuello estrecho y el cuerpo formado de articulaciones aisladas, mas anchas y menos largas que las de la Tenia.

Helmintos ó lombrices intestinales.—Son la *ténia*, el *tricocéfalo*, las *lombrices* y los *oxiuros*.

Ténia.—Es una lombriz larga hasta medir muchos metros, aplanada y articulada. Las hay de dos especies; la *ténia ordinaria* ó *vermes solitario*, *lombriz chata*, y el *botriocéfalo*, este último muy raro y propio de otros paises. Conócese la existencia de la *ténia*, por sus picotazos en el intestino y el estómago, por las enfermedades, algunas veces por accidentes convulsivos, con especialidad por un apetito irregular, voraz é insaciable, á veces y por fin, por un prurito en el ano y en la nariz.

TRATAMIENTO.—Está generalmente adoptado el método verfugo é insecticida: 1º el polvo de *Cousso* (cousso 15 gramos, agua 200 gramos) en infusion de 15 minutos y tragado con el agua; 2º la *corteza fresca de raiz de granado*, (corteza 60 gramos, agua 800 gramos) en cocimiento hasta reducir el líquido á 500 gramos, para beberlos en tres dósis de hora en hora; 2º el *aceite etereo de helecho macho* (de 2 á 8 gramos, segun la edad del paciente) preparado en píldoras por medio de un polvo inerte y de goma arábiga, cuyas píldoras se tomarán en el espacio de una hora. Todos estos medios han sido muchas veces eficaces. Recientemente se han elogiado en gran manera las pepitas de *calabaza*, preparadas en emulsion ó comidas como las almendras; á la dósis de 60 á 100 gramos por dia, en diferentes veces y á distancias de las comidas, y esto durante 2 ó 3 semanas. Sea cual fuere el remedio que se adopte exceptuando este último, los demas deben tomarse por la mañana en ayunas, debiendo el enfermo comer poco en este dia y tomar á la mañana siguiente, un purgante, que puede ser preferido el *aceite* de ricino á la dósis de 30 ó 40 gramos.

Preferible es sin embargo no llegar á estos medios hasta haber tomado *Sulphur.* y *Calc. carb.* alternados, una dósis cada cuatro ó cinco dias por todo un mes; despues de esto: *Stann.*, *Merc. corros.*, *Silicea* y *Graphit.* una semana de cada uno de ellos y tomándolos sucesivamente y dejando entre ellos algunos dias de intervalo. Este tratamiento puede por sí solo destruir las condiciones de la existencia de la *ténia*, modificando las secreciones intestinales.

Tricocéfalo.—Lombriz intestinal filiforme, larga de 6 á 8 centímetros, retirada en los últimos intestinos y que puede ser causa de accidentes cerebrales cuando las hay en gran número. Su existencia se descubre bien á causa del prurito del ano y tambien por hallarse algunos en las ropas interiores.

Tratamiento.—Es siempre bueno modificar el régimen y evitar los alimentos farináceos y los no fermentados. Primero se administrará *Sulphur.* y *Nitr. acid.* muchas veces y sucesivamente en estos intérvalos, luego despues *Stann.* y *Cina*, y por último *Merc. sol.* y *Spigelia.*

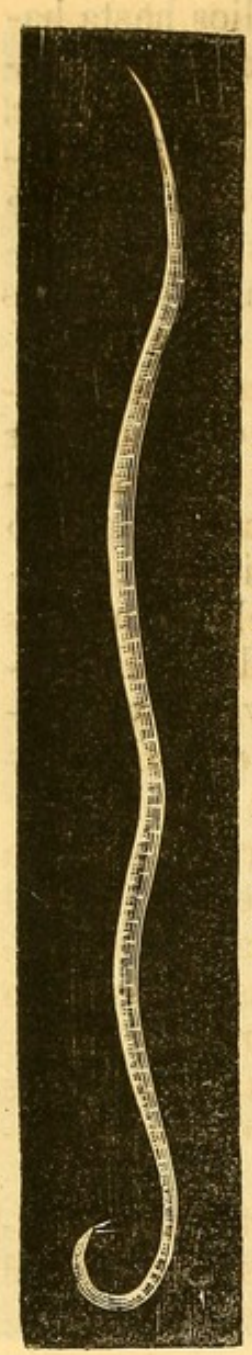


Lámina núm. 2. Ascáride Lombricoide.

Lombrices propiamente dichas, y *ascarides lumbricoides.*—Estos vermes son exclusivamente propios de los niños. Por su forma se parecen á los gusanos de tierra que se llaman lombrices. Su lugar preferido es el intestino delgado, hallándose á veces tan gran número en este lugar que se suben al estómago y tambien hasta la garganta. En todos estos casos la enfermedad se llama *helmintiasis* y acostumbran á ser sus síntomas los siguientes: los niños están descoloridos, abotagados y ojerosos; se nota un brillo particular en sus ojos y su pupila está dilatada con irregularidad; el aliento es fétido y ácido; vienen luego cólicos, hay entumecimiento, tension y sensibilidad del vientre, el apetito y las evacuaciones se desarreglan y experimentan luego un prurito á veces insoportable en la punta de la nariz y sobre todo en el ano. Y finalmente es tambien muy fácil observar accidentes mas graves en especial; fiebre, convulsiones, marasmo y síntomas de estrangulacion por ascender las citadas lombrices hasta el cuello y la boca.

Tratamiento.—Su principal medicamento es *Cina* que corresponde al movimiento febril, á las convulsiones, á la diarrea, al aumento de volúmen del vientre, á la bulimia, á la palidez, al abotagamiento y á la abundancia de mucosidades bronquiales (catarro craso.) Despues de *Cina* se debe administrar *Sulphur.* y *Calc. carb.* para luego repetir *Cina* añadiendo luego algunas dósis de *Merc. sol.*

Oxiuros ó ascárides vermiculares.—Estos vermes tienen muchísima semejanza con los que se hallan en el queso. Su sitio es el intestino grueso, penetran en el ano y en las jóvenes se introducen hasta la vagina. El prurito es tan insoportable que los niños se ven obligados á rascarse con cierta fruicion y delirio.

Tratamiento.—*Stann.* y *Merc. sol.* son los mejores medicamentos y ademas buen régimen, legumbres tiernas, frutas, alimentos fermentados con exclusion de los farináceos. Tambien

los adultos sufren algunas veces los oxiuros. *Veratr.*, *Silicea* y *Phosphor.* completan su tratamiento. Puede llegar el caso de vernos obligados á hacer unciones de ungüento mercurial en el ano para destruir mas prontamente los oxiuros y calmar el prurito.

PARASITOS VEGETALES.

Son una especie de hongos, algas ú otros vegetales rudimentarios (achorion schonleinii.—Achorion Lebertii—Trichofiton —Microsporon Andovini..) que producen alguna enfermedad ó alguna lesion, segun la especie á que pertenecen tales como: Pústulas de la *mentagra*, pápulas y vesículas del *herpes circinato*, vesículas del *herpes tonsurante*, manchas del *herpes iris* pápulas, pústulas y costras de diversas tiñas y del impétigo. Estos parásitos se apegan á la raiz de los cabellos y de los pelos, donde puede vérseles con la ayuda de un microscopio que permite distinguir la forma de las espórulas y de sus contornos.

Cada afeccion parasitaria tiene su sitio de preferencia; la *mentagra* al menton; el *herpes tonsurante* al cuero cabelludo, al cual pertenecen las afecciones á que se ha dado mas particularmente el nombre de tiñas, pero que tambien se las observa en otras partes: las pústulas de la mentagra á las barbas, á las cejas y en los brazos; el herpes tonsurante á la cara, las diversas tiñas é impétigos tambien al pubis, en los miembros, en las megillas y en otras partes.

Tratamiento.—Sea cual fuere la forma de la afeccion parasitaria ó el sitio que ocupa, la mejor indicacion es destruir el parásito, lo que se logrará combinando la depilacion con las unturas y lociones parasiticidas.

La depilacion se hará en la cabeza, en la barba y en todos los demas puntos en que hay pelo y ha aparecido la afeccion. Débe hacerse sucesivamente y por partes, diariamente cuando la lesion tiene mucha extension como en la tiña que coje todo el cuero cabelludo.

Las unciones tienen lugar despues de la depilacion y en la parte ya depilada, por medio de un pincel mas ó menos fuerte, habiendo antes aplicado sobre esta parte una suficiente cantidad de pomada parasiticida débil. (Manteca 100 gramos, turbith mineral 2 gramos.)

Las lociones parasiticidas se hacen 12 ó 24 horas despues de las unciones y en los mismos puntos, frotando con tanta fuerza como posible sea. Al principio se usa la locion débil, (agua, 100 gramos, subcarbonato de potasa 20 gramos,) y cuando sea necesario, la locion será mas fuerte, (agua 500 gramos, sublimado corrosivo 1 gramo.)

Todas estas operaciones se repiten sucesivamente hasta la completa desaparicion de los parásitos. Algunas veces es suficiente una sola depilacion completa para las unciones y lociones para lograr ver á los cabellos y á los pelos reponerse del todo libres de todo parásito.

En los niños hay que tratar, casi siempre simultáneamente alguna afeccion escrofulosa. Pero en este, como en los demas casos, una extremada limpieza es condicion indispensable para lograr la curacion; débese ademas observar un régimen sano, vegetal y lácteo, del cual deben ser excluidos los farináceos.

AFECCIONES CUTANEAS.

Las afecciones cutáneas son las lesiones de la piel confundidas bajo el nombre de erupciones, granos, botones, etc., y divididas en siete géneros: 1ª vesículas, 2ª ampollas. 3ª pústulas, 4ª pápulas, 5ª tubérculos, 6ª escamas y 7ª manchas. Todas estas variedades serán objeto de otros tantos parágrafos.

Las afecciones cutáneas todas son por lo comun manifestaciones del herpes *(herpetides,)* de la gota *(artridides,)* de la escrófula *(escrofulides,)* de la sífilis *(sifilides,)* y hasta de las hemorroides. Cada elemento ofrece en su erupcion, en su forma, en su color y en su evolucion, ciertos caracteres particulares á cada una de estas enfermedades y diferentes por otra parte de los exantemas en que estos solo son una lesion procedente de alguna enfermedad febril, como las pústulas de la viruela por ejemplo, mientras que las erupciones de que aquí se trata, forman el elemento principal de la afeccion que carece de fiebre ó que solo la acompaña por una rara excepcion.

Ciertas causas externas, como son los frotamientos, los polvos irritantes, pueden ser causa tambien de erupciones, pero estas son solo efímeras, y ceden á los cuidados de limpieza, á no ser que las alimente la predisposicion á alguna de las enfermedades mas arriba designadas.

Las afecciones cutáneas, raras veces son completamente distintas entre sí: casi siempre sus elementos eruptivos se suceden unos á otros, se confunden y con ellos se juntan otras lesiones las desolladuras, por ejemplo que los enfermos mismos se hacen rascándose. Por otra parte, tambien el elemento eruptivo puede ser invadido por algun parásito, y combinarse entonces con alguna afeccion parasitaria, en lo que debe tener sumo cui-

dado el médico, porque en este caso es necesario continuar el tratamiento ordinario con el de las afecciones parasitarias. Por lo demas, las dificultades del diagnóstico las expresan ya completamente la variedad de los nombres compuestos de una multitud de afecciones cutáneas, algunos de los cuales son, el eczema impetiginoso, el herpes flictenoide, el ectima de los niños, el ectima de la sarna, el acne moluscular, el impétigo erisipelatodes, la psoriasis escarlatinosa, etc. Tambien las afecciones cutáneas todas se hallaban antiguamente confundidas bajo el nombre de herpes, el cual se dividia en hérpes seco, hérpes húmedo, hérpes vivo, y hérpes roedor.

VESÍCULAS.

Elemento eruptivo de las afecciones cutáneas que consiste en pequeñas vesículas llenas de serosidad, las cuales se suceden unas á otras durante un tiempo mas ó menos prolongado, para secarse y convertirse en escamas furfuráceas, ó en costras que se desprenden y se renuevan sucesivamente. El eczema y el hérpes, son las afecciones cutáneas vesiculosas.

Eczema.—Le caracterizan en su período de estado las vesículas conglomeradas y reunidas por placas, cuya desecacion va seguida de descamacion, sin embargo de lo cual la erupcion continúa, y existen al mismo tiempo junto con las vesículas y las exfoliaciones epidérmicas, algunas costras y placas de rubicundeces debidas á los frotamientos. El eczema puede durar largos años, pero cuando llega á desaparecer no deja cicatrices. Este es el hérpes húmedo de los antiguos, que es la mas comun de las afecciones de la piel, y presenta muchas variedades.

Eczema simple.—Sus períodos de erupcion, de desecacion y de descamacion, siguen su curso regular sin renovarse, y se termina la afeccion en 2 ó 3 semanas, aunque es fácil que se reproduzca en el siguiente año.

Eczema rubrum.—La erupcion se acompaña de muchas rubicundeces, y alguna vez tambien de un movimiento febril efímero. La desecacion se verifica por costras y excoriaciones. Esta variedad del eczema tiene muy larga duracion, con motivo de renovarse constantemente la erupcion. Algunas veces va seguida de pitiriasis sobre todo en la cabeza de los niños.

Eczema impetiginoso.—Las vesículas se suceden unas á otras y se asocian con las pústulas del impétigo que le reemplaza.

Eczema agrietado.—Se complica la erupcion con hendiduras á la piel en los dobleces de los miembros y se forman en estos lugares costras cuya sucesion es interminable.

Eczema por causa externa ó sarna de los especieros.—La erupcion es efecto de la accion de polvos irritantes que aparece especialmente en los dedos y que solo persiste por la falta de limpieza.

Estas diversas variedades del eczema pueden presentar ciertos caracteres que las relaciona con muchas enfermedades

Eczema escrofuloso.—Compuesto de las vesículas mas gruesas, de las excoriaciones mas largas y de un rezumo mas abundante. Ataca especialmente á los niños hasta los de mas tierna edad y le acompaña un violento prurito, la ingurgitacion de los ganglios mas aproximados y otras diversas lesiones, como: botones, forúnculos, diviesos y desolladuras que son el resultado del encarnizamiento con que los pobres niños se rascan. Se situa especialmente en la cara desde donde puede extenderse á todo el cuerpo. Aparecen pústulas entre las vesículas y entonces van desapareciendo estas para ceder su lugar á las primeras, trasformándose entonces el eczema en *impétigo*. Bazin le ha dado el nombre de *escrofulide benigna exudativa*. En la práctica, el eczema escrofuloso se ha denominado: *prorrigo, usagre, costras de leche* y *tiña mucosa*. Finalmente confundido con el *impétigo*, se trasforma muchas veces el eczema en afeccion parasitaria en las diversas tiñas ó *impétigo parasitarias*.

Eczema gotoso.—La componen vesículas diminutas, secas y algunas punzadas en el lugar de prurito. Se situa especialmente al rededor de los ojos y de mas aberturas naturales *(eczema orbicularis,)* en los labios *(eczema labialis,)* en las manos y en los piés *(eczema palmaris.)* Es muchas veces causa de un prurito violento en el ano, de grietas, de costras y se combina algunas veces con el *liquen*, pero con mas frecuencia se le juntan placas de color rojizo en las que se distinguen diminutas venas varicosas.

Eczema herpético.—Vénse en él las mas pequeñas vesículas, casi imperceptibles y molesta un insoportable prurito con secrecion de una serosidad clara y acompañada de placas de un rojo vivo. Cuando afecta la forma circular se le dá el nombre de *hérpes anular*. Algunas veces es muy rezumosa *(herpétide*

húmeda,) otras muy seco *(herpétide seca.)* Sus manchas rojas tienen tendencia á extenderse y á generalizarse *(eczema rubrum generalizado)* y tambien á perpetuarse *(eczema crónico ó impetigo erisipelatoides.)*

Los eczemas escrofuloso, herpético y gotoso sufren frecuentes metastasis y alternan á veces con otras afecciones de estas enfermedades, como por ejemplo: el eczema del escroto con los ataques asmáticos, el eczema rubrum generalizado con una hidropesia, etc.

Tratamiento.—Para el eczema en general y sobre todo para el eczema simple: *Merc. sol.* y *Rhus.*—El eczema rubrum; *Hepar. sulph.* y *Bellad.*—Eczema impetiginoso; *Sulphur.*, *Rhus.* y *Sepia.*—Eczema agrietado; *Rhus.*, *Nitr. acid.* y *Licopod.*—Para la escrofulide benigna exudativa; *Bellad.* y *Merc. sol.*, *Canthar*, y *Staphis.*—Eczema gotoso en general; *Rhus.*, *Calc. carb.* y *Sulphur.* y en particular para el eczema palmaris; *Nitr. acid.* y *Aurum.;*—para el eczema labial, anal, etc. *Sepia*, *Rhus.* y *Merc. corros.*—Eczema herpético; *Sulphur.* y *Arsenic.* y para el hérpes anular; *Sepia* y *Graphit.*—Eczema rubrum generalizado; *Merc. sol.*, *Canthar.* y *Calcar. carb.*—Para el herpes seco; *Natr. mur.* y *Carbo. veg.*—Para el herpes húmedo; *Rhus.* y *Graphites.*—Para el eczema por causa externa; suprimir la causa irritativa, procurar la limpieza y lociones de agua de *arnica.* (Tambien han sido administrados en las diversas variedades del eczema: *Kali carb.*, *Selenium*, *Clemat. vitalba* y *Petroleum.*)

Hérpes.—La erupcion de las vesículas tiene lugar por grupos sucesivos que con frecuencia prolongan indefinidamente el curso de esta afeccion; cada grupo en particular recorre con rapidéz los períodos de su evolucion, y la desecacion se verifica en pocos dias en la mayor parte de casos. Se distinguen el *hérpes labialis* y *vulvaris* que ocupan los labios y la vulva; el *hérpes preputialis* que se sitúa en el prepucio; el *hérpes fictenoides*, cuyas vesículas son mas grandes y mas discretas; el *hérpes circinatus*, en el que las vesículas están dispuestas en forma de anillos; el *hérpes iris* que ofrece manchas con diversos puntos muy rojos, y que con el hérpes circinatus va muchas veces mezclado con los parásitos, pudiendo entonces constituir un primer grado de tiña, cuya evolucion no se completa bien porque la afeccion ocupa ciertos puntos desprovistos ó poco menos, de pelos. El *hidroa* es una especie de hérpes fictenoides, con sus

vesículas mas escasas, mas discretas, y mas grandes, y presenta dos variedades; *hidroa vesiculoso* é *hidroa ampolloso;* se sitúa lo mismo sobre la piel, que sobre las mucosas visibles, y verifica su evolucion en 10 ó 12 dias.

Tratamiento.—*Natr. mur.* y *Rhus.*, para el herpes cutáneo; —*Rhus* y *Arsenic.* para el herpes mucoso.—*Merc. sol.* y *Caustic.* corresponden despues al herpes labialis, sobre todo cuando aparece despues de ciertas fiebres.—*Merc. sol.* y *Nitr. acid.* al herpes preputialis y vulvaris.—*Rhus*, *Graphit.* y *Canthar.* se adoptan mejor al herpes flictenoides y al hidroa. (Han sido tambien aconsejados *Clemat. erect.*, *Croton-tigl.* y *Benzois acid.*)

AMPOLLAS.

Esta variedad de las afecciones cutáneas consiste en ampollas redondeadas á expensas del epidermis levantado por una serosidad que algunas veces se vuelve purulenta. Solo por su volúmen se diferencian estas ampollas de las vesículas que son mas pequeñas y constituyen aquellas el *pénfigus* y la *rupia.*

Pémfigus.—Ampollas voluminosas de base encarnada y de curso rápido que terminan por la desecacion y una ligera escoriacion. Va precedido alguna vez el pémfigus de cierto malestar y lumbago. Es agudo y crónico, muchas veces benigno y efímero, algunas grave y complicado con alguna caquexia; en este caso la erupcion sigue reproduciéndose y se hace interminable, se extiende á las mucosas y aparece el insomnio, la diarrea, las úlceras y la consuncion. Las variedades del pémfigus comprenden:

El *pémfigo de causa externa*, debido tan solo á frotamientos ó á contactos irritantes.

El *pémfigo herpético* ó artrítico, que ofrece los síntomas de una inflamacion local y afecta con preferencia á los individuos obesos ó ya estenuados. Algunas veces se le da el nombre de *pompholix*, el cual se hace crónico.

El *pémfigo leproso*, llamado igualmente *lepra ampollosa ó de ampolla*, siempre crónico y que afecta con especialidad las extremidades con tendencia á las ulceraciones.

El *pémfigo sifilítico*, igualmente crónico, el cual se distingue en *pémfigo de los adultos*, afeccion que es muy rara y de ninguna gravedad; y en *pémfigo de los recien nacidos*, casi siempre grave y acompañado de úlceras, de gangrena y de marasmo.

Tratamiento.—En el pémfigo agudo: *Rhus.*, *Merc. sol.* y *Canthar.*—*Arsenic.* ha parecido ser muchas veces el específico, y despues de él: *Apis mell.*—Cuando su cronicidad está ya declarada: *Arsenic.*, *Sulphur.* y *Canthar.*—Contra el pémfigo con síntomas caquécticos: *Calc. carb.*, *Arsenic.* y *Pulsat.*—En los recien nacidos: *Secale cor.*, *Arsenic.*, *Phosphor. acid.* y *Merc. sol.* pero con la importante condicion de que los niños estén muy limpios, tengan un alimento restaurador y saludable, una buena leche y que su habitacion sea bien acondicionada.

Rupia.—Consiste en la existencia de una sola ampolla, extensa, pustulosa y sentada sobre una base lívida. Que en solos dos ó tres dias se convierte en una costra espesa y negruzca, al rededor de la cual nacen otras pequeñas ampollas en varias erupciones sucesivas; pero bien pronto se destaca la costra y queda una excoriacion que se cicatriza con rapidez. Esta es el *rupia simple* y su primera variedad.

Rupia proeminente.—En esta variedad del rupia la costra es mayor y mas espesa, la excoriacion sobre la cual descansa es mas pronunciada y se transforma en úlcera, cuya supuracion levanta la costra y sus bordes aparecen entonces lívidos y tumefactos.

Rupia escrofuloso ó escrofulide maligna crustácea.—Las ampollas son múltiples y diseminadas; las costras cónicas, amarillentas y rodeadas de una aureola lívida. Al caerse, cosa que á veces tarda en suceder, descubren úlceras azuladas, de fondo granuloso y fungoso, cuyas cicatrices rugosas y rosáceas quedan permanentemente elevadas. La persistencia pertinaz de las úlceras le hace dar el nombre de *escrofulide crustácea ulcerosa.* El rupia escrofuloso ataca con preferencia á los niños.

Rupia sifilítico.—Accidente secundario de la sífilis. Las ampollas se desarrollan en el dorso y miembros inferiores. Son generalmente en número de dos á cuatro. Las costras tienen un matiz verde sombrio y las rodea una aureola de un color cobrizo, caen con mucha lentitud, y las úlceras que quedan tienen los bordes elevados, cortados á pico, y su fondo es grisáceo. La cicatriz que dejan es lisa, redondeada y de un blanco mate.

Tratamiento.—El rupia simple: *Canthar.* y *Merc. sol.*, *Rhus* y *Pulsat.*—El proeminente: *Sulphur.*, *Tart. emet.* y *Arsenic.*—Rupia escrofuloso: *Calc. carb.* y *Merc. sol.*, *Rhus.* y *Iodium.*—

Rupia sifilítico: *Mercur. cor.* y *Silicea, Arsenic.* y *Lachesis.*— Cuando aparecen síntomas gangrenosos, cuya circunstancia hace que se le de á esta afeccion el nombre de *rupia escarótica*, se recurre á: *Arsenic., Apis mell., Secale cor.* y *Carbo. veg.* y se aplica repetidas veces un hierro candente sobre la úlcera, aunque sin llegarla á tocar.

PUSTULAS.

Esta especie de afecciones cutáneas consiste en unos botones redondeados que se llenan de pus y que al secarse forman una costra que al destacarse deja alguna vez cicatriz. Son estas pústulas tan pronto grandes y duras con costra apretada (*pústulas flizaciadas,*) tan pronto diminutas, aglomeradas y cuya costra es delgada y laminada (*pústulas psidraciadas.*) Las afecciones cutáneas pustulosas son: el impétigo, el éctima y el acné.

Impétigo.—Lo caracteriza la erupcion por grupos aislados de pústulas psidraciadas de evolucion rápida pero que se reproducen frecuentemente durante años enteros, con incesante renovacion de las pústulas y de las costras. Las variedades de esta afeccion son: el *impétigo melitugra*, de costras blandas y amarillentas; el *impétigo flavescens*, de costras mas amarillas y mas consistentes; el *impétigo sparsa*, de pústulas mas aisladas y en pequeños grupos; el *impétigo figurata*, que se situa en la cara; el *impétigo scábida*, de pústulas mas secas, mas morenas y mas adherentes; el *impétigo capitis*, cuyo sitio es la cabeza y con asaz frecuencia se complica con parásitos, constituyendo en este caso las diversas tiñas que toman su nombre especial segun la forma de las costras (*favosa, granulosa, orbicular* y *amiantácea.*) Todas estas variedades se mezclan muchas veces con el eczema.

El impétigo es una manifestacion de la escrófula, de la gota, del herpes y de la sífilis. El *impétigo escrofuloso* tiene las pústulas y las costras mas extensas y mas blandas; concurre unido al eczema á constituir el *pórrigo larvalis*, la *costra de leche* y se acompaña siempre con la ingurgitacion de los gánglios vecinos. Lo mismo sucede cuando es parasitario. A un grado mas avanzado constituye la *escrofulide ulcerosa.*

El *impétigo gotoso* se observa raras veces, y sus pústulas son mas diseminadas y mas pequeñas. Las del *impétigo herpético*

son mas secas, con las costras mas morenas y mas adherentes. En el *impétigo sifilítico* las pústulas descansan sobre un fondo rojo-oscuro. Los tres impétigos pueden ofrecer la forma benigna y la maligna, y tienen diversas denominaciones, tales como: *Sifilide impetiginosa, crustácea, ulcerosa, roedora; herpétides pústulo-crustácea, corrosiva; artrítides pústulo-crustáceo-impetiginosa, ulcerosa* y *maligna.*

Tratamiento.—Los impétigos parasitarios tienen el mismo tratamiento que las tiñas. En el impétigo en general se administra; *Staphis.*, *Phosphor.*, *Merc. sol.* y *Dulcamara;* en el gotoso; *Laches.*, *Rhus* y *Caustic.* en el herpético; *Graphit.*, *Pulsat.* y *Sulphur:* en el escrofuloso; *Sulphur*, *Calc. carb.*, *Staphis.* y *Nitr. acid.* En las formas malignas de diversos impétigos: *Rhus* y *Merc. sol.*, y luego despues *Bellad.* y *Arsenic.* Además, cuando se combinan con el eczema, se tomará el tratamiento indicado para este último, especialmente para la costra de leche.

Éctima.—Consiste en una erupcion por grupos de pústulas fijizaciadas, sentadas sobre una base inflamada con zona rubicunda, cuyas pústulas tienen algunas veces un punto negro en su centro. Cuando se desecan forman costras que se caen del octavo al décimo dia, dejando por lo comun una cicatriz. Es erupcion que muchas veces se reproduce como por retoño, y se hace perdurable hasta por años, pero con intervalos de aparente curacion. El éctima puede situarse en toda la superficie del cuerpo, exceptuando el cuero cabelludo, y los demas puntos en que la piel es delgada. Unicamente por excepcion las pústulas del éctima se trasforman en úlceras saniosas en los viejos y en las personas estenuadas.

Las variedades del éctima son las siguientes:

Ectima infantil y el de la *sarna*, cuyas pústulas se combinan á las diversas lesiones, de las tiñas y de la sarna.

El *éctima simple*, en que las pústulas diseminadas son ordinariamente críticas ó sintomáticas del sarampion, de la escarlatina, y de la viruela en su período de desecacion y de convalecencia.

El *éctima sifilítico*, que puede distinguirse en benigno *(sifilide pustulosa fizaciada,)* y en maligno, (*sifilide pustulosa crustácea ectimatosa.*) Cuando este éctima se sitúa en la frente, constituye lo que se llama la (*corona veneris.*)

El *éctima escrofuloso, ó éctima luridum*, que en su período ul-

ceroso puede confundirse con la escrofulide maligna impetiginosa.

El *éctima crónico* ó *éctima diutunus* cuyas pústulas caen y se renuevan sin cesar y que forman grupos de costras rodeadas de rubicundeces critematosas.

El *éctima herpético* y *gotoso* que acaba por hacerse permanente en el período caquéctico (*éctima caquecticum.*)

El *éctima por causa externa*, debido á la incuria y falta de limpieza.

Tratamiento.—*Arsenic.* es el medicamento esencial del éctima sea cual fuere su forma,—despues de *Arsenic.* se administran *Tart. emet.* y *Thuya.* Cuando los fenómenos inflamatorios son notables y duraderos, se tomará *Pulsat.* y *Merc. sol.*—en el estado crónico, *Graphit.*, *Arsenic.* y *Sulphur.*;—en el estado caquéctico: *Plumb*, *Hep. sulph.* y *Silicea.*—En el éctima sifilítico: *Merc. corros.*, *Arsenic.* y *Laches.*—Cuando las costras son tenaces se deberá facilitar su caida por medio de cataplasmas aplicados sobre las mismas y las úlceras saniosas del éctima se tocarán algunas veces, si se considera conveniente, con la tintura de *yodo* ó con una solucion de *sublimado corrosivo* y las curaciones se verificarán con sumo cuidado.—En los éctimas por causa externa, es preciso impedir el contacto del polvo, y los frotamientos irritantes y lavarlos frecuentemente con el agua de *Arnica*, (y se ha tambien aconsejado administrar contra el éctima en general, *Ledum palustre.*, *Merc. Iodat.*, *Kali hidriod.*, y *Creosot.*

Acné.—Lo constituye una erupcion de una ó varias pústulas situadas en las glándulas sebáceas ó en su canal excretor, y que no ocupan mas que aquellos puntos del cuerpo en que la piel es compacta y provista de un gran número de las citadas glándulas. La evolucion de las pústulas se verifica poco á poco y hasta las hay que no llegan á supurar hasta despues de muchos meses, quedando luego una cicatriz angulosa y muy notable. El acné se divide en simple y en indurado. El *acné simple ó puntado* ocupa el canal excretor de la glándula, y el *acné indurado* ocupa la misma glándula. Se le ha dado el nombre de *acné piloso* cuando está situado en la glándula del pelo, y el de *acné* juvenil, cuando son su sitio las glándulas de los hombros, del dorso ó de la nuca. Es preciso notar que el acné en general casi no se encuentra mas que en los jóvenes robustos, ó en los adultos que disfrutan de una buena mesa.

Se distingue: 1º un *acné gotoso* que pertenece á las variedades dichas de indurado y de piloso, sus pústulas son umbilicadas, y por este motivo se le ha llamado tambien *acné variolifórme;* 2º un *acné escrofuloso*, cuyas pústulas son igualmente umbilicadas pero mas voluminosas; 3º un *acné sifilítico*, en que las pústulas son numerosas y pequeñas y ocupan los miembros, al cual se le ha dado tambien el nombre de *acné miliar.*

El acné gotoso y el acné sifilítico componen tambien la variedad que se ha llamado *Couperose ó acné rosaceo* y el acné piloso que constituye la *mentagra.*

La *couperose* se inicia por manchas ó placas de un rojo vivo y fuerte sita en las mejillas y en las alas de la nariz. De tiempo en tiempo nacen las pústulas, á causa de algun exceso de mesa, ó por algun movimiento fluxionario, gotoso ó hemorroidal. Son de color lívido y supuran con prontitud, sangran á menudo y desaparecen en pocos dias. Algunas veces sin embargo se endurecen, se acumulan y forman nudosidades en la nariz y en las mejillas *(acné rosaceo hipertrófico.)* La couperose dasaparece con frecuencia poco á poco con los progresos de la edad, pero se agrava siempre en los borrachos.

El *mentagra* ocupa el menton ó las cejas, porque sus pústulas elijen por sitio los folículos de los pelos; estas pústulas son gruesas, dolorosas y se aglomeran. Las costras se adhieren á los pelos; y el mentagra ha recibido tambien el nombre de *sicosis.* Tambien es muchas veces el mentagra parasitario y en semejante caso sus pústulas se hallan de ordinario rodeadas de las manchas del hérpes iris.

Se han atribuido al acné, bajo el nombre de *acné muloscoide,* cierta clase de botones pustulosos é indurados que simulan los tubérculos, son de un grandor variable y se les observa en el cuello y tambien en la cara de algunos niños generalmente robustos. Empiezan estos botones por pápulas que aumentan su volúmen y se trasforman en pústulas que se situan sobre las glándulas sebáceas. Su supuracion es muy tardía y no las sigue la cicatrizacion inmediata sino que se trasforman en úlceras.

Tratamiento.—*Tart. emet.* y *Nitr. acid.* corresponden al acné simple é indurado y á sus variedades.—Sus mejores auxiliares son: *Calc. carb.* y *Thuya.* en el acné juvenil.—*Iodium.* y *Merc. sol.* alternados en el acné piloso;—*Sepia* y *Sulphur.* en el acné indurado;—*Rhus.* y *Graphit.*, y luego despues *Silicea* y *Iodium.*, en el mentagra, pero es absolutamente indispensable

aplicarle el tratamiento de las tiñas cuando es parasitario. Algunas veces una solucion de creosoto ó de ácido fénico da excelentes resultados.—El acné rosaceo ó couperoso exige un tratamiento largo y constante, del cual *Nitr. acid.*, *Calc. carb.*, *Iodium.* y *Merc. sol.* son los principales agentes;—el acné muloscoide exige *Sulphur.*, *Calc. carb.*, *Merc. sol.* y *Plumb.* (Tambien se combaten infinitas veces los acnés por medio de *Alúmina*, *Ledum. palustre.*, *Merc.*, *Iodat.* y *Asterias rubens.*) De ningun modo se debe descuidar el régimen, que debe ser tanto mas sóbrio, vegetal y suave en cuanto las personas atacadas de acné y sobre todo de la couperose, son de una constitucion mas vigorosa y que hay en ellos mas exuberante nutricion.

La pertinacia de la couperose y la impaciencia de ciertos enfermos en soportarla, es causa de que se acuda á ciertos tópicos para curarla ó mejor repercutirla, en lo que debe tenerse mucho cuidado. La mejor pomada parece ser la siguiente: *manteca*, treinta gramos, *bi-yoduro de mercurio*, un gramo, que se aplicará en fricciones sobre las placas rojas. Segun convenga se podrá aumentar un poco la dósis de esta sal tan activa. Pero jamás debe emplearse este tópico sin la precaucion de observar con cuidado las funciones internas, porque casi nunca se llega á hacer desaparecer las rubicundeces ni las pústulas de la couperose mas que provocando una repercusion ó metastasis sobre el corazon ó los grandes vasos.

PAPULAS.

Consiste este elemento eruptivo en botoncitos muy diminutos, secos y compactos, tan pronto por grupos, como diseminados en gran número sobre extensas superficies; estas pápulas se desprenden por descamacion en muy corto tiempo, para renovarse á menudo con una insistencia pertinaz. Las afecciones papulosas son: el prurigo y el liquen.

Prurigo.—Son unas papulitas que ocasionan un prurito violento, con frecuencia insoportable y que se acompañan de grietas, de desolladuras y de hipertrofia de las glándulas sub-mucosas que son resultado de los fuertes y repetidos frotamientos que verifica el enfermo con sus uñas. Ocupa esta afeccion los sitios en que la piel es mas compacta, como: los muslos, el pecho, el vientre y las membranas mucososas de la vulva y del

ano. Segun la intensidad del prurito se le dan los nombres de *prurigo mitis, prurigo formicans;* y si ocupa el ano ó la vulva se le llama *prurito anal ó prurito vulvar.* Es finalmente el prurito un síntoma de diversas afecciones sin pápulas fuera de las del prurigo, pero en semejantes casos es efímero, mientras que el prurigo verdadero tiene á veces tanta duracion como todo un período de la vida.

Tratamiento.—*Sulphur.* y *Arsenic.* contra el prurigo en general, empleándoles con insistencia y variando las dosis y las potencias.—*Caustic., Merc. sol.* y *Staphis.* contra el prurito que se agrava con el calor de la cama;—*Licopod.* y *Natr. mur.* contra el prurito diurno;—*Silicea* y *Calc. carb.* cuando las pápulas están situadas en el dorso, el vientre ó los músculos;—*Chamom., Nitr. acid.* y *Plumb.* convienen con especialidad cuando hay grietas y desolladuras;—*Merc. sol., Arsenic.* y *Carb. veg.* convienen mejor en el prurito vulvar;—*Sepia* y *Sulphur.* en el prurito anal. (Algunas veces se ha administrado *Argen. fol., Sulphur. acid.* y *Agaric. muschar.)*

El prurito anal y el vulvar son molestias de las mas penosas y aflictivas, y tambien de las mas rebeldes. Hay que recurrir á veces á medios exteriores para lograr aliviarlo. Pueden ser recomendadas las lociones de agua tibia con el jugo ó el cocimiento de peregil, las unciones con la glicerina, las soluciones del tanino ó del alumbre y finalmente la del sublimado corrosivo para el prurito vulvar con especialidad (sublimado corrosivo, cinco centígramos; agua, treinta gramos.) Por último las lociones frias generales y diarias con una esponja, son un excelente medio de regularizar las funciones cutáneas, y de poner fin al prurigo, sea cual fuere.

Liquen.—Consiste en pápulas diseminadas que ocupan toda la superficie del cuerpo, ó que están agrupadas por placas en diversas regiones. Estas pápulas son por lo comun mas pequeñas que las del prurigo y algunas veces ligeramente rosáceas. En algunos casos los mas benignos se desprenden por descamacion despues de un tiempo mas ó menos variable; en los casos mas graves se hipertrofian y la piel se arruga y se espesa; empero, si hay prurito, que es lo mas frecuente, se le añaden aquellas lesiones que son el resultado ordinario de las desolladuras que con sus frotamientos se hace el enfermo del mismo modo que sucede en el prurigo.

Se admiten algunas variedades de esta afeccion, tales como un *liquen por causa externa*, que es efecto de ciertos polvos y fricciones irritativas como las que se hacen en el tratamiento de la sarna.

Un *liquen escrofuloso* de pápulas mas anchas, blanquizcas poco pruritosas y pertinaces, pero que desaparecen generalmente á la pubertad; cuyo liquen ha sido denominado *liquen agrius*.

A este se le puede añadir el *strophulus*, ó liquen de los niños de pecho, cuyas pápulas de color rosáceo se mezclan con las placas eritematosas.

Un *liquen gotoso ó artrítide pilosa* que invade con preferencia las partes cubiertas de pelos, y vá acompañado de algunas punzadas, casi siempre sin prurito ni rubicundez, y que alterna con las afecciones gotosas internas.

Un *liquen sifilítico, ó sifilide papulosa*, cuyas pápulas se sientan sobre un fondo moreno ó cobrizo y tampoco se acompañan de prurito.

Un *liquen herpético ó herpétide difusa, hipertrófica*, cuyas pápulas muy pequeñas están agrupadas y con frecuencia aglomeradas sobre una piel rugosa y que producen un prurito muy violento.

Tratamiento.—Los medicamentos que mas convienen son: *Sulphur.*, *Arsenic.* y *Caustic.*—Si hay rubicundez: *Bellad.* y *Hep. sulphur.*—Si la piel es rugosa y compacta: *Natr. mur.*, *Graphit.* y *Conium.*—*Staphis.*, *Arsenic.*, *Sulphur.*, *Merc. sol.* y *Caustic.* en el liquen herpético; *Graphit.* y *Merc. sol.* contra el strófulos. —*Nitr. acid.* y *Merc. corr.* en el liquen sifilítico:—*Calcar. carb.* y *Caustic.* en el liquen gotoso. Los baños, las lociones, las unciones con la glicerina, contribuyen á la curacion y por sí solas son suficientes para curar el liquen por causa externa.

TUBÉRCULOS.

Consisten estas lesiones en unas nudosidades ó pequeños tumores indurados, circunscritos y de curso lento con tendencia á la ulceracion. Estos tubérculos cutáneos forman parte esencial de la lepra, son igualmente uno de los elementos del cáncer cutáneo, de las escrofulides, de las sifilides, y de las herpétides malignas, y finalmente constituyen el lupus.

Lupus, *ó lupus vorax, esthiomeno, hérpes corrosivo* de los antiguos. Le caracterizan los tubérculos cutáneos de variable vo-

lúmen, y cuya ulceracion es fagedénica y corrosiva. El lupus es siempre una manifestacion de la escrófula (*escrofúlide maligna tuberculosa, ó hipertrófica y ulcerosa,*) ó de la sífilis, (sifilide tuberculosa, crustácea ulcerosa.) Se divide en tres variedades el lupus ulceroso, el lupus no ulceroso, y el lupus hipertrófico.

El *lupus ulceroso* se cubre incesantemente de costras espesas; y tan pronto es serpiginoso, esto es, corrosivo en su superficie (lupus serpiginoso,) tan pronto fagedénico, esto es, profundamente corrosivo (lupus excedens.)

El *lupus no ulceroso* sufre una desorganizacion sub-cutánea con exfoliacion sucesiva de la piel y cicatriz estampada, (lupus non excedens.)

El *lupus hipertrófico* que se forma por la reunion de muchos tubérculos que son el sitio de una degeneracion de tejido.

Uno de los mas esenciales caracteres del lupus escrofuloso es atacar á los niños y á los jóvenes, ocupar la cara ó el cuello, presentar tubérculos múltiples dispuestos en forma de arco que forman rodetes circunscritos, lisos, sobrecubiertos de una piel de un rojo lívido: y finalmente extenderse hácia un lado á medida que la cicatrizacion se verifica por el otro.

El *lupus sifilítico* ataca á los adultos y ocupa la proximidad de las mucosas, ó el pliego del sobaco: sus tubérculos se hallan tambien dispuestos en forma de arco, pero su número es mucho mayor y la piel que les cubre es de color rojo sombrío, cobrizo: su curso no es tan lento: sus ulceraciones tienen los bordes perpendiculares cortados á pico; y las cicatrices son blancas, deprimidas y rodeadas de una especie de zona rojo-oscura ó cobriza.

Tratamiento.—*Calc. carb.*, *Thuya* y *Natr. mur.* contra los tubérculos cutáneos,—ó tambien *Caustic. Iodum.* y *Conium.*–Contra la ulceracion fagedénica, *Aurum*, *Arsenic.* y *Staphis.* y tambien *Silicea* y *Merc. corros.* que son al mismo tiempo eficaces en el pús sifilítico, al cual por otra parte se le aplica el tratamiento de la sífilis terciaria.

ESCAMAS.

Consiste esta especie de lesion en escama ó laminilla formadas á expensas de las superficies cutáneas y constituyen la pitiriasis, la psoriasis y la icthiosisi .

Pitiriasis.—La forman unas escamillas finas que se desprenden de la piel sin otra alguna lesion apreciable, y cuyo sitio son ciertos puntos limitados ó no, sin cambio de color. Se le ha denominado con los diversos nombres de *versicolor*, *maculata*, *circinata*, *herpética*, *simplex*, *rubra*, *alba* y *pilosa*, siguiendo sus afinidades, su forma ó el sitio que ocupa. Se junta tambien con las afecciones parasitarias, en sus variedades de *pitiriasis versicolor*, *pitiriasis pilosa*, los *porrigo furfúrans* y *decálvans*, (tiña pelada, tiña amiantácea.) Finalmente puede constituir el período de descamacion del eczema y de la psoriasis, á los cuales sustituye con frecuencia.

La pitiriasis es gotosa, herpética y tambien parasitaria. La *pitiriasis gotosa* se localiza, ocasiona punzadas mas bien que prurito, tiene pocas escamas y estas son muy delgadas y furfuráceas. La *pitiriasis herpética* tiene tendencia á generalizarse y es la desesperacion de los enfermos por el prurito que les molesta, y llega á ser incurable en el período de la caquexia herpética. La *pitiriasis parasitaria* se confunde con las diversas tiñas, y ha menester su propio tratamiento.

Tratamiento.—Además del de las tiñas que hemos dicho ser necesario para la pitiriasis parasitaria, *Caustic.*, *Arsenic.* y *Sulphur.* constituyen un excelente tratamiento; y siguen luego despues *Licopodium*, *Laches.* y *Pulsat.* Las lociones con el agua arsenicada ó fenicada, y las unturas con la glicerina, calman, aunque solo momentáneamente el prurito. La glicerina, disolviendo las películas escamosas, vuelve á la piel mas compacta y mas fina. Las afusiones frias generales por medio de una esponja, repetidas todas las mañanas, han contribuido muchísimo á disipar algunos pitiriasis inveterados.

Psoriasis.—Está caracterizado por sus escamas laminosas mas compactas y mas blancas que las de la pitiriasis, y por unas elevaciones papulosas rojizas, de las que nacen las escamas. Es el *herpes seco* de los antiguos. Tiene como las demas afecciones de la piel, los tres períodos; el de erupcion, el de desecacion y el de descamacion, que se confunden las mas de las veces por la reaparicion simultánea del mal, ya en el mismo punto, ya en otras varias partes del cuerpo. La mancha del psoriasis es esencialmente crónica; y su duracion es á veces tanta, como larga la vida del paciente.

Ya aparece de repente, ya es consecuencia del liquen ó de la pitiriasis, y acaba por la hipertrofia de las pápulas con caquexia herpética, gotosa ó sifilítica *(Psoriasis inveterata, psoriasis senilis.)* Segun la forma de los grupos de pápulas y su elevacion sobre la piel, se le han dado los nombres de *psoriasis guttata, scarlatiniforme, numular girata, punctata, diffusa, infantil* y *circinnata;* y segun el sitio que ocupa se le distingue con los de *psoriasis capitis, oftálmica, auricularis, labialis, palmaris, prepucialis, excrotalis* y *vulvaris.* Casi todas estas variedades, son manifestaciones del hérpes, de la gota, de la sífilis, y pocas lo es simplemente de una afeccion externa y local, en cuyo último caso esta afeccion es efímera, si no la sostiene y eterniza alguna predisposicion mórbida.

La *psoriasis herpética* es muy pruritosa; sus pápulas muy pequeñas ofrecen una descamacion furfurácea. Muy de ordinario constituye la variedad llamada *psoriasis circinnata,* que es la lepra vulgar de algunos autores. Al principio se limita á ciertos puntos, la cara, la cabeza ó los miembros, y acaba despues por generalizarse y complicar la caquexia herpética.

La *psoriasis gotosa* no tiene tanto prurito y sus escamas son mas blancas, mas laminadas, y hasta nacaradas; ocupa con frecuencia el cuero cabelludo, en cuyo lugar la descamacion es mas furfurácea, y las aberturas naturales, donde el epitelio se destaca por placas, como los labios ó el ano.

La *psoriasis sifilítica* desaparece con prontitud y sin reproducirse bajo la influencia de un tratamiento combinado de la sífilis y de la afeccion cutánea. Tiene un matiz rojo-cobrizo y sus escamas son laminadas y ocupa con preferencia, la planta de los pies, la palma de las manos y las aberturas naturales.

Tratamiento.—*Arsenic.* y *Sepia* y tambien *Sulphur.* y *Merc. sol.* son los mas eficaces medicamentos. Pero en este tratamiento siempre largo, hay ciertos medicamentos que corresponden al mismo tiempo á las afecciones concomitantes y casi siempre necesarios, son entre otros: *Calcar. carb., Caustic., Silicea, Cuprum., Nitr. acid., Graphit., Licopod. y Yoduro de mercurio,* cuyos últimos se adoptan especialmente á la psoriasis de las aberturas naturales. Pero ninguna esperanza puede tenerse de lograr buen resultado si no se modifica en gran manera el régimen, debiéndose someter al enfermo al hábito de las lociones frias generales por medio de la esponja todas las mañana-

nas al levantarse, cuyas lociones pueden hasta ser capaces de hacer desaparecer las psoriasis de causa externa.

Ictiosis.—A la que caracterizan las escamas grisáceas y adherentes, y la sequedad y rugosidad de la piel que se hace dura y que toma la experiencia de la piel de pescado. Es una afeccion congénita que hasta ahora se ha mostrado rebelde á todo tratamiento. Ha habido varios casos en que la ictiosis, se ha manifestado ya desde el nacimiento, pero siempre con el carácter de incurable. La asidua aplicacion de la glicerina y las cauterizaciones parciales, superficiales y sucesivas verificadas por medio del nitrato de plata ó por otros cáusticos serian quizá medios eficaces. Deberia además añadírsele el tratamiento de la psoriasis, que por sí mismo podria ser ventajosamente modificado por la adicion consistente en unciones disolventes y en cauterizaciones parciales y sucesivas, adicion que nos ha dado excelentes resultados en otras afecciones cutáneas rebeldes, sin abandonar empero jamás la medicacion interna que hemos explicado en su respectivo lugar.

MANCHAS.

Afecciones que consisten en alteraciones mas ó menos extensas y mas ó menos circunscritas del color de la piel, por lo comun sin depresiones ni elevaciones. Se las distingue en tres especies: los nævi materni, las manchas hepáticas y las efétides.

Naevi materni.—Son ciertas manchas que al nacer lleva ya el niño y que son efecto de una desorganizacion de la piel. Su extension y sus matices son muy variables, pero generalmente su color es moreno y á veces contiene pelos. Ningun tratamiento es de utilidad.

Manchas hepáticas.—Son morenas y de un amarillo oscuro, lisas é indelebles si son congénitas ó tambien si sustituyen á alguna lesion de la piel, pero que se disipan con facilidad cuando su orígen es sifilítico. Su extension varia generalmente de uno á tres centímetros, no hay en ellas rugosidades ni se elevan sobre la piel y ocupan generalmente el cuello, el pecho ó los miembros. Sirven para su tratamiento: *Nitr. acid.*, *Phosphor.* y *Hep. sulph.*

Efélides.—Manchas morenas ó blancas, sin elevacion, de variable extension, tan pronto raras como numerosas. Ofrecen tres variedades: 1º La *efélide de sol*, que es como se comprende, el resultado de la accion del sol, que acumula en la cara, en las manos ó en el cuello la materia pigmentosa que ya naturalmente da mas color moreno á ciertas partes: como el escroto, la circunferencia del pezon, los cabellos, los pelos, la pupila y otras partes, y cuya carencia total constituye el albinismo. Estas efétides son por lo comun muy numerosas y sobre todo se observan en las personas de piel fina, suave y blanca; y se parecen á picaduras de moscas. Se las trata con *Licopod.*, *Sepia* y *Hep. sulph.* y tambien con *Digital* y *Colocinth.* que creemos han dado buenos resultados; 2º La *efélide gástrica*, con manchas grandes, morenas ó blanquizcas y sin elevaciones, las que se atribuyen á ciertos vicios de la circulacion abdominal por consecuencia de algunas afecciones del hígado y del bazo: *Natr. mur.* y *Calc. carb.* son sus medicamentos y tambien hemos administrado con éxito *Dulcamara* y *Nitr. acid.*; 3º La *efélides gravidarum* ó de las embarazadas, ó manchas morenas, amarillentas, con frecuencia blanquizcas, de un grandor por lo comun muy considerable, que ocupan con especialidad la cara y las manos de las embarazadas. Estas manchas se disipan casi siempre expontaneamente despues del alumbramiento. Si así no sucediese se combatirian con los medicamentos indicados en la efélide gástrica.

Tócanos ahora tan solo añadir:

1º Las *manchas parasitarias* que son efecto de ciertos parásitos vegetales, como sucede en algunas variedades de pitiriasis ó del herpes, y cuyo tratamiento mas apropiado es el de las afecciones parasitarias;

2º Las *manchas hemorrágicas* que constituyen los equimosis; las *manchas escorbúticas*, las de la *púrpura* y las *petequias*. Estas últimas manchas son negruzcas, parecidas á picaduras de pulgas, algunas veces algo mayores, efecto de la sangre extravasada tambien debajo del epidermis y que se les observa en las fiebres graves;

3º Las *manchas materiales* que constituyen las *caspas* de los recien nacidos. Estas caspas ó *mugres* que una torpe preocupacion respeta, se deben quitar poco á poco por medio de ligeras frotaciones auxiliadas por las lociones alcalinas. Débese procurar quitarlas por cuanto se oponen á las funciones del cue-

ro cabelludo, perjudican al desarrollo de los cabellos y favorecen á las afecciones parasitarias.

Excoriaciones, ampollas.—Son unas lesiones de la piel que consisten en una erosion con inflamacion y resumo seroso ó sero-purulento. Esta afeccion, que tambien se llama *intértrigo*, ocupa los dobleces de los miembros, las nalgas en los niños, debajo de los pechos en las mujeres obesas, y todas aquellas partes en que la piel está sometida á las frotaciones y á un contacto habitual con ella misma. Las *ampollas* no son mas que una elevacion del epidermis cuyo interior está lleno de serosidad, en algun punto de la piel que ha sufrido algun pellizco, apretura ó frote, pero que no llega á ser una desolladura.

TRATAMIENTO.—Lavar la piel con agua tibia ó fria con *Arnica.*—Aislar los dobleces de la piel por medio de un lienzo fino.—Abrir la ampolla con un alfiler, para dejar salir la serosidad, sin exponer al contacto del aire el interior de la ampolla. Los medicamentos para el intértrigo son *Sulphur* y *Staphis.* si hay sequedad; *Bellad.* y *Graphit.* si es húmedo y rezumoso, y *Canthar.* si hay sensacion de quemadura.

Sabañones.—Hinchazon de las extremidades y sobre todo de los dedos, efecto del éxtasis sanguíneo en los vasos capilares, con coloracion rojo-oscura de la piel, prurito violento, y que aparecen en invierno, y desaparecen en verano.

TRATAMIENTO.—En los jóvenes bastarán casi siempre *Sulphur* y *Pulsat.*;—en los adultos y en los niños morenos y flacos, *Sulphur* y *Nux vom.*—El prurito pertinaz y fuerte exige, *Staphis.* y *Secale cor.*—Mucha hinchazon; *Graphit* y *Secale cor.*—Los dolores de quemadura, *Arsenic.*—Las grietas ulceradas; tambien *Arsenic.*—Si estas grietas son menos dolorosas y rezuman, se administrará *Nitr. ac.*

Grietas, Hendiduras, Rajas, Resquebrajaduras.—Son lesiones de la piel que consisten en pequeñas soluciones de continuidad que acostumbran á seguir la direccion de las dobleces de la piel, ó de las mucosas con dolor y rezumo de serosidad. Estas lesiones ocupan las manos, las comisuras de los labios, los pezones, el ano y otros puntos, y prolonga generalmente su duracion el herpes ó la sífilis.

TRATAMIENTO.—Para las grietas del pezon; pomada de glice-

rina con *Arnica*, y para el interior *Licopod.* cuando son secas; *Graphit.* si hay rubicundeces; *Plumbum.* si los bordes son indurados; *Nitr. ac.* si hay humedad.—Para las del ano: *Plumbum.* inmediatamente contra el dolor excesivo de las requebrajaduras con constriccion espasmódica en el acto de defecar, luego despues *Ignat.* y si es necesario *Nitr. acid.*—Las hendiduras de la vagina y del prepucio necesitan para su curacion, *Merc. sol.*, *Nitr. acid.* y *Plumbum.*—las de los labios, *Arsenic.* y *Sulphur.* alternados, ó tambien cuando se crea oportuno se podrá acudir á *Licopod.*, *Graphit.* y *Nitr. ac.*—Las grietas ó rajas de las manos ó de los dedos reclaman *Licopod.* cuando son secas; *Nitr. acid.* si son húmedas y rezumosas; *Silicea*, *Sulphur.* ó *Plumbum.* cuando son profundas y callosas.

Pannus.—Son una lesion de la piel que consiste en pequeñas elevaciones que tienen un puntito negro en su centro y son formadas por la acumulacion del producto de las glándulas sebáceas ó folículos en su pequeño canal escretorio. Se quita este producto desecado apretándolo entre los dedos y salen entonces con la apariencia de un cuerpo graso y vermiforme. Esta lesion tiene muchas relaciones con el acné punctata, de la cual puede ser el primer grado. Se encuentra tambien en los tannus un pequeño accarus pero muy diferente del de la sarna.

Tratamiento.—Suma limpieza y fuertes y frecuentes fricciones sobre la piel con la ayuda de la glicerina ó de alguna agua alcalina (agua un vaso, carbonato de potasa medio gramo.) *Natr. mur.*, *Tart. emet.* y *Sulphur*, son muy eficaces para combatir la produccion de los tannus.

Afecciones de los párpados.—Los párpados sufren diversas afecciones, que son comunmente el resultado de oftalmias y de variadas erupciones ó bien manifestaciones de alguna de las enfermedades diatésicas ó constitucionales, de las cuales algunas son las afecciones siguientes:

Trichiasis.—Direccion viciosa de uno ó de muchos pelos de las pestañas que se inclinan hácia dentro de un modo que irritan constantemente la conjuntiva. Los párpados constan á veces de dos ó tres filas de pelos, de las que la mas interna se rambersa sobre el globo del ojo.

Tratamiento.—Arrancar con perseverancia los pelos desvia-

dos á medida que renacen. *Silicea* y *Calc. carb.* parece que han remediado algunas veces su inclinacion viciosa.

Trichosis.—Pequeños tumores formados por la hipertrofia de un folículo cebáceo, en cuyo centro se inserta un pelo. Esta lesion al igual del orzuelo y de los demás tumores del borde libre de los párpados, debe ser estirpado cuando es causa de alguna irritacion en el ojo, y cuando resiste á *Phosphor. acid.*, *Hep. sulph.* y *Caustic.*

Blefaritis.—Inflamacion crónica del borde libre de los párpados con lesion ó hipertrofia de los folículos de los pelos parpebrales y estado legañoso de los mismos párpados. Segun su forma ó la causa que la ha producido, toma los nombres de *Blefaritis palpebral*, ó *Lippitudo*, de *Psorophtalmia*, de *Xerophtalmia* ó de *Sicosis palpebral.*

Tratamiento.—*Silicea* y *Arsenic.* en general.—*Tart. emet.* y *Hep. sulph.* cuando las glándulas sebáceas supuran. En los casos diatésicos se adopta el tratamiento de la misma enfermedad diatésica, se hacen algunas ligeras cauterizaciones, ó se aplica alguna pomada de *sulfuro de mercurio*, del *Acetato de plomo*, etc., pero esto jamas en los niños, pues la repercusion de alguna de esta clase de afecciones, puede ser causa determinante de la invasion del crup.

FIMOSIS.

El *fimosis* consiste en el estrechamiento de prepucio que cubre completamente al glande, é impide el que pueda descubrirse. El *parafimosis* consiste en la estrangulacion del glande verificada por el prepucio que está fuertemente apretado al rededor de su base y que no puede correrse hácia adelante para recubrirle.

La *balanitis* es la inflamacion del glande; puédese tambien dar el mismo nombre á una especie de hipertrofia á estado varicoso del glande que se tumefacta extraordinariamente en el orgasmo sanguíneo que con tanta frecuencia sufre.

Tratamiento.—Limpieza sobre todo y baños de agua tibia. Cuando la inflamacion es poco considerable se usará la glicerina. *Bellad. y Merc. sol.* están indicados para el estado inflamatorio.—*Plumb. y Hep. sulph.* lo están para la supuracion—y *Phosph. y Canthar.* para el edema varicoso del glande.

Afecciones de los piés y de sus dedos.

Callos.—Son unas excrecencias epidérmicas que aparecen en los dedos y demas puntos del pié, que sufren habitual compresion.

Ojos de perdiz.—Callosidades que aparecen preferentemente entre los dedos donde la piel es mas delgada y que por su naturaleza no parecen diferenciarse de los callos.

Juanetes.—Especie de tumores duros, aplanados y dolorosos que ocupan las partes mas salientes de las articulaciones de los pies, con hinchazon del periostio y hasta del hueso mismo.

Mal perforante.—Afeccion que resulta de la degeneracion de

los callos y de los juanetes. Consiste el mal perforante en la destruccion gradual de las callosidades mismas, en la produccion en este centro de compresion que está degenerándose, de un cerco indurado con hipertrofia de las pápilas de la piel, y finalmente por la ulceracion de las mismas pápilas con erosion y llegando á penetrar la úlcera hasta el hueso contiguo. Es afeccion esta que solo se desarrolla completamente en los sifilíticos y en los escrofulosos.

Tratamiento.—Lo primero que se necesita para el tratamiento de estas afecciones es apartar la compresion. Los procederes de extirpacion se completarán con variadas aplicaciones escaróticas ó por la simple cauterizacion con el *nitrato de plata*. Tambien es bueno recomendar algunos de los medicamentos que tienen accion declarada sobre la piel, como: *Calc. carb.*, *Tart. emet.*, *Cuprum* y *Silicea*, administrados con constancia y á dósis variadas.—*Bellad.* y *Merc. sol.* son los mejores medicamentos que se deben emplear cuando está lesionado el hueso contiguo ó sea en el mal perforante. Si llega á verificarse la ulceracion se tratará esta como á una úlcera fagedénica. Parece en general que el *Collodion* aplicado por capas y renovándolas por bastante tiempo es un precioso medio de curacion.

Afecciones de las uñas.—Los parásitos de la tiña atacan tambien algunas veces á las uñas, las cuales toman un color amarillento, se endurecen y se vicia su forma.

Es preciso lavarlas con agua parasiticida, como en la tiña.

La sífilis puede tambien afectar las uñas, en cuyo caso aumentan de grosor, se encorban en diferentes sentidos y toman una forma irregular. Ademas del tratamiento terciario de la sífilis se insistirá en el uso de *Aurum*, *Sulphur*, *Plumbum* y *Nitr. acid.*

Cuando las uñas se vuelven secas y quebradizas, se recurrirá á *Cuprum*, *Natr. mur.* y *Tart. emet.*

Muchas veces se inflama la raíz y la uña es empujada hácia fuera, en este caso se seca, pero solo cae para ceder su lugar á otra nueva despues de varias recrudecencias de la inflamacion. *Secale cor.* y luego despues *Silicea*, son los medicamentos que mas convienen. Si la inflamacion languidece, ó aparecen dolores quemantes, se administrará *Arsenic.*

La *onixis*, ó sea la uña subintrada en las carnes, es una afec-

cion demasiado conocida para que haya necesidad de describirla. Es ya hora de abolir las bárbaras operaciones de que se ha hecho tanto uso. Lo que debe hacerse es disminuir la convexidad de la uña limando y adelgazando su parte media. Luego aplicar, tan pronto como posible sea, capas de *Collodion* que cubran toda la última falange con un dedo de guante, renovando estas capas tanto como necesario sea hasta la completa curacion. Se administrará al mismo tiempo *Sulphur.* y *Calc. carb.* y luego despues *Thuya* y *Plumbum.* Bajo la influencia de esta medicacion se deprime la carne exuberante, disminuye la hinchazon y desaparece la lesion. *Silicea* y *Sulphur* son medicamentos bastante eficaces.

Afecciones de los cabellos.—La caida del cabello, *(alopécia ó calvicie)* que es el resultado de alguna afeccion parasitaria, es tan incurable como aquella que es efecto de alguna cicatriz. La que procede de la sífilis se puede medicar y con resultado por los mismos medios que corresponden á esta enfermedad. Cuando la alopécia es consecutiva á una convalecencia, los cabellos se van volviendo secos, frágiles y se adelgazan y caen. Es entonces de gran eficacia rasurar la cabeza para excitar la nutricion de los folículos pilosos.

TRATAMIENTO.—*Sulphur, Apis mel., Arnica, Phos. acid., Silicea, Fluori aci., Kali carb., China.*

AVISO.

Los que deseen surtirse de los medicamentos indicados en esta obra, ya sean tinturas, trituraciones ó glóbulos, hallarán un surtido de lo mejor que se conoce.

Hay estuches, botiquines y carteras, lo mas nuevo y surtido de cuanto pueda desearse.

Dirigirse á la farmacia de J. Gonzalez,

2ª DEL CINCO DE MAYO NUM. 3.

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE LAS ENFERMEDADES

DE LOS NIÑOS Y DE LAS SEÑORAS

CONTENIENDO SU TRATAMIENTO Y REGLAS DE HIGIENE,

POR

Elisa Gonzalez.

Antes de entrar en materia, es muy conveniente añadir en compendio algunas otras ideas generales sobre la Homeopatía, especialmente en cuanto á las objeciones que contra ella hacen la ignorancia, la mala fé, y el espíritu de preocupacion en que abundan personas ilustradas, que sin exámen admiten las vulgaridades á que confusamente se dá el nombre de objeciones, y que por cortesía hemos llamado de la misma manera; y agregamos en apoyo de la merecida aceptacion del MÉTODO, una pequeña noticia de los establecimientos existentes en el mundo entero, cuyo progreso incesante aumenta, si posible es decirlo, el brillo que despiden sus luminosas doctrinas.

ALGUNOS AFORISMOS DE LA HOMEOPATIA.

La vida es el resultado de la accion incesante de un principio inmaterial, de una fuerza única, llamada fuerza vital. La armonía de las funciones de esta fuerza constituye la salud y la desarmonía de estas mismas funciones la enfermedad.

Para conservar la armonía orgánica, la fuerza vital se rehace constantemente contra toda modificacion que tienda á alterar esta armonía: esta reaccion, especial á solo los seres vivientes, se llama reaccion vital.

La enfermedad, no siendo mas que una modificacion de nuestra manera normal de sentir y obrar, debe necesariamente, como la salud, manifestarse por una série de síntomas. Estos síntomas, unidos á las causas ocasionales y predisponentes son la sola base posible y racional del diagnóstico, es decir, del arte de conocer las enfermedades.

La fuerza vital, siendo esencialmente una, y animando al organismo entero, no puede haber alternacion parcial de esta fuerza, ni por consecuencia enfermedades locales. Toda enfermedad afecta siempre al organismo entero.

La Homeopatía estima las sustancias medicinales en su dinamismo medicamentoso; no necesita las propiedades físicas y químicas de su materia, sino en circunstancias especiales, por eso emplea los medicamentos de la manera conveniente á su objeto.

Su materia médica la constituye el estudio de los fenómenos que producen en el organismo del hombre sano, las reacciones de la fuerza vital, producidas por la accion dinámica de los medicamentos ensayados.

En la Terapéutica homeopática, rige el principio *similia similibus curantur;* es decir, que solo puede curar una enfermedad la aplicacion conveniente de un remedio que, ensayado antes en el hombre sano, ha producido fenómenos en un todo *semejantes* á los que se observan en la enfermedad que se va á combatir.

OBJECIONES QUE VULGARMENTE SE HACEN

Á

LA HOMEOPATIA

Y SU REPUTACION.

Objeciones serias, no se han hecho á la Homeopatía, ni realmente pueden hacerse por personas que la ignoran teórica y prácticamente, que son cabalmente las únicas que las hacen, pues el que llega á estudiarla, y se arriesga á someterla al crisol de la experiencia, concluye por ser partidario de ella, y por lo tanto está muy lejos de hacer objeciones contra una doctrina que admira y practica.

A tres pueden reducirse las objeciones que en general encuentran eco entre el vulgo, y téngase presente que en este caso hasta los médicos alópatas son vulgo.

I.

¿Por qué si la Homeopatía es una ciencia verdadera, las academias y escuelas de medicina la rechazan?

¿Por qué? Porque las preocupaciones de los que se creen sabios en una materia son muy dificiles de vencer, y en el caso presente se concibe muy bien la terquedad con que rechazan de su seno una doctrina que bruscamente viene á hechar por tierra todo el edificio del arte de curar, tan cuidadosamente conservado en las escuelas, allí donde la práctica no viene á desmentir la teoría; entra tambien en ella el amor propio de los profesores del arte.

Además, no hay que olvidar que las academias no son cuerpos destinados al progreso de las ciencias, cuando ingresan en ellas, deben haber envejecido en el estudio y práctica de las ciencias; una vez académicos, no les toca otra cosa que regularizar el movimiento de progreso de las mismas, pero no promoverlo.

Hay tambien que tener en cuenta que á la Alopatía le basta estudiar un grupo de síntomas y acomodarlo á un cuadro escolástico de nosologia, para en su cavidad atacarlo segun los preceptos del maestro, y que esto es mucho mas fácil que no tener que hacer un estudio mas serio y detenido de los síntomas morbosos y sus causas, para luego examinar mas de quinientas patogenesias de medicamentos, á fin de formar el cuadro sintomático análogo ó semejante al observado, y tener que repetir esta operacion tantas veces cuantos enfermos se presentan: en una palabra, es mas fácil tratar una enfermedad por el nombre, que por lo que ella es en sí sin atender al nombre, solo que el resultado tiene que corresponder á los medios, y por lo tanto la ventaja está á favor de la Homeopatía.

No olvidemos tampoco que á veces se trata de profesores encanecidos en la práctica de la medicina, por consiguiente desconfiados y descreidos, y muy poco dispuestos á volver á empezar á estudiar de nuevo, y no así como se quiera, sino asiduamente y por mucho tiempo, pues segun el parecer de personas competentes en la materia, no puede decirse que un médico es homeópata antes de los diez años de estudio y práctica.

Tambien á nuestra vez podriamos preguntar:

¿Por qué las academias científicas y escuelas de casi todos los paises han rechazado y anatematizado la imprenta, el movimiento de la tierra, la química, la vacuna, el vapor, &c. &c., sin que en cambio hayan jamás hecho progresar ningun ramo del saber humano, sino que por el contrario, han sido constante obstáculo á todo verdadero y útil progreso?

¿Por qué la verdad no penetra jamas en este mundo sin ser combatida rudamente? ¿Por qué en fin, casi todos los bienhechores de la humanidad han pagado con su reposo, su fortuna ó su vida el bien que han hecho á los demas hombres?

El secreto de esto está en que como dice un sabio, ¿quién es aquel que por los mejores razonamientos del mundo se dejará despojar por completo de sus antiguas opiniones, de todos los conocimientos y de todo el saber que ha adquirido á fuerza de

pena y trabajos constantes de toda su vida y resolverse á adoptar ideas enteramente nuevas? Los razonamientos mas exactos, los mas concluyentes, podrán conseguirlo.

«La rutina es una maestra ciega que conduce á todos los hombres, y particularmente á los médicos.»

En fin, no es necesario esforzarse para que todos convengan que cuanto mas una reforma es grande y fundamental, mayores son los intereses y opiniones que tiene que quebrantar, inmensos por lo tanto los obstáculos que tiene que vencer y gran verdad ha de ser para que no perezca en el combate. Es así que la Homeopatía cuenta mas de *ochenta años* de combates y victorias: luego no hay razon para sospechar que sea una falsedad, ni temer por su definitivo triunfo.

II.

¿No serán efecto de la expectacion y buen régimen higiénico las curaciones que la Homeopatía anuncia todos los dias? ¿No podria entrar por algo el satisfacer la imaginacion del enfermo los glóbulos y cucharadas de agua?

A nuestra vez preguntaremos nosotros: ¿Acaso la medicina expectante y el buen régimen han abreviado nunca el curso de enfermedades, como por ejemplo el sarampion, la erisipela, &c. &c., como lo verifica la Homeopatía? Las enfermedades sifilíticas ¿las ha curado en pocos dias la naturaleza ayudada de un buen régimen, como lo hace diariamente la homeopatía?

Si cuando un enfermo toma glóbulos sucede que el régimen y la espectacion son los que verifican la cura, hay que convenir que la naturaleza usa para con ellos de una bondad que no tiene ejemplo en los demas casos.

Si se invoca la imaginacion del enfermo para explicar las brillantes curas de la Homeopatía, se tropieza con que en los niños de pecho y de corta edad, y en los animales que tambien recuperan la salud perdida por medio de los medicamentos homeopáticos, su imaginacion no puede entrar por nada en el asunto de su curacion. ¿Ni quién pueda sentar la proposicion que la imaginacion cura el croup, las fibres perniciosas, las enagenaciones mentales, las fiebres cerebrales, &c. &c?

Y por último, la mayor parte de los médicos, cuando han hecho sus primeros ensayos, se han guardado muy bien de hablar

á sus enfermos de medicamentos homeopáticos, en los que ellos mismos no creian; y sin embargo los resultados que han obtenido son los que les han dado la fé que les faltaba, y los que les han covertido á la Homeopatía. Estos hechos se repiten diariamente, y no son para nadie un misterio.

III.

En la mayor parte de las diluciones de los medicamentos que emplea la Homeopatía, sometidos á los análisis químicos, más exquisitos, no ha sido posible hallar en ellas trazas de las sustancias que llevan el nombre; es así que no hay efecto sin causa, luego el empleo de dichos medicamentos no puede producir resultado de ninguna especie.

Esta objecion se cree vulgarmente hasta por los hombres científicos que es la mas fuerte, y que no admite contestacion; y sin embargo, es lo mas fácil del mundo el destruirla por completo, como vamos á hacer ver.

Que no hay efecto sin causa; es evidente, y somos los primeros en asentar esta proposicion; ¿pero tiene aplicacion al caso actual? Eso es lo que falta saber.

Si la Homeopatía tratase de emplear las propiedades físicas y químicas de las sustancias medicamentosas para combatir las enfermedades, la objecion estaria en su lugar; pero como esto no es así, sino en muy raro caso, como por ejemplo, cuando se trata de envenenamientos, y en este caso se emplea la materia de un modo tangible, nada hay que decir.

Es menester que los adversarios de la Homeopatía sepan, y no olviden que las sustancias medicamentosas tienen otras propiedades curativas que las físicas y químicas de su materia, y que á la nueva doctrina debe la ciencia médica y la humanidad entera eterno reconocimiento, por descubrimiento tan importante para el arte de curar: dichas propiedades que son dinámicas, se escapan á los para ellos groseros procedimientos de la química, y ni nuestra vista ni nuestro olfato llegan á percibirlas, pero sí nuestro dinamismo vital, y esto es lo esencial, porque á este es al que de derecho corresponde volver al organismo á su estado normal; en una palabra, dar la salud al enfermo, y que la fuerza vital percibe la accion de los medicamentos homeopáticos, lo demuestra la clínica homeopática, y fisicamente el dinametroscopio: queda, por lo tanto, completamente destruida la tercera objecion.

Por lo que hace á la pequeñez de la dósis, digamos á nuestros adversarios. «Cuando los átomos pueden engendrar un ser entero, ¿con qué derecho podemos nosotros calificarlos de impotentes, y eso cuando no se trata sino de modificarle? Si un átomo da la vida, ¿es mas difícil de concebir, que pueda cambiar su manera de ser? Cuando él más existe y nos salta á los ojos en los procedimientos de la naturaleza, ¿por qué al menos se le ha de declarar imposible?»

¡Hombres todos, sed crédulos y no incrédulos; inclinad la cabeza ante la verdad en medicina, que os brinda con el alivio y curacion de vuestros males!!

En Europa la Homeopatía se halla perfectamente organizada, razon porque los alópatas la tienen declarada una guerra implacable y tenaz, que sin embargo hasta ahora ha sido impotente, no solo para destruirla, sino tambien para detener sus progresos. Los alópatas, suponiendo ó ignorando efectivamente el verdadero estado de la Homeopatía, dán gran importancia á cualquier noticia agresiva á los médicos homeópatas, siendo así que no manifiestan otra cosa que manejos, no siempre honrosos para sus autores; en consecuencia, contribuyen á elevar el crédito de la Homeopatía, y para que cada cual se convenza del brillante estado que hoy guarda en Europa y América, le bastará hacerse cargo de los siguientes datos estadísticos.

Farmacias Homeopáticas autorizadas en Europa y América.

Estados Unidos	52
En el Brasil	15
En España	20
En Alemania	41
En Rusia	38
Paises Bajos	15
Bélgica	12
Paris	26
Italia	28
Portugal	7
Inglaterra	35
Asia	4
África	5
China	14
Prusia	8

Turquía	4
México	1

Dispensarios Homeopáticos en Europa y América.

Estados Unidos	35
En el Brasil	4
En España	36
En Alemania	22
En Rusia	6
Paises Bajos	5
Bélgica	9
Paris	60
Italia	35
Portugal	6
Inglaterra	122
Asia	4
Africa	6
China	58
Prusia	10
Turquía	8
México	5

Sociedades Homeopáticas en Europa y América.

Estados Unidos	51
Brasil	6
España	10
Alemania	29
Rusia	10
Paises Bajos	5
Bélgica	6
Paris	26
Italia	30
Portugal	5
Inglaterra	96
Asia	4
Africa	5
China	16
Prusia	12
Turquía	8
México	3

Colegios Homeopáticos en Europa y América.

En los Estados Unidos	10
En el Brasil	2
En España	3
En Alemania	4
En Rusia	2
En Paises Bajos	1
En Bélgica	1
En Paris	6
En Italia	5
En Portugal	1
En Inglaterra	12
En Asia	2
En Africa	1
En China	3
En Prusia	2
En Turquía	1

Hospitales Homeopáticos en Europa y América.

En los Estados Unidos	9
En el Brasil	1
En España	2
En Alemania	23
En Rusia	3
En Paises Bajos	1
En Bélgica	1
En Paris	25
En Italia	5
En Portugal	1
En Inglaterra	31
En Asia,	8
En Africa	1
En China	3
En Prusia	2
En Turquía	2

Periódicos Homeopáticos en Europa y América.

En los Estados Unidos	12
En el Brasil	2

En España	6
En Alemania	14
En Rusia	6
En Paises Bajos	2
En Bélgica	1
En Paris	9
En Italia	10
En Portugal	6
En Inglaterra	15
En Asia	2
En Africa	1
En China	4
En Prusia	2
En Turquía	4
En México	2

Basta para concluir de relatar las noticias estadísticas que sabemos del estado de la Homeopatía en Europa y América.

ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ.

La que suscribe tiene la honra de dar por la primera vez á la prensa el resultado de sus estudios teórico-prácticos en el sistema de Hahnemann, bajo la direccion especial de profesores y esencialmente bajo la de su señor padre D. Julian Gonzalez, autor de la presente obra.

Por tanto, su práctica constante en algunos años le ha producido una regular suma de conocimientos y experiencia en las enfermedades de los niños y de las señoras, á las que exclusivamente ha dedicado su estudio.

Comprenderá el presente período de esta obra, el tratamiento de varias de las principales enfermedades, creyendo prestar un servicio importante, sobre todo, á las madres de familia, á las que especialmente dedica este tratado.

La que suscribe ha hecho un prolijo estudio de la higiene doméstica, de la Anatomía, de la Fisiología y de la Cirujía aplicada á los mas leves accidentes en familia, y no duda de la utilidad que pueda tener este tratado.

Yo comenzaré por recomendar á las madres de familia la mayor abnegacion por sus hijos, sobre todo desde su nacimiento á su infancia, y á no perderlos de vista un solo instante, para evitarles males físicos y morales de una trascendencia inconcebible.

Es la madre el primer médico que la Divina Providencia pone cerca de la inocencia, y ella debe ser muy vigilante sobre la naturaleza del niño.

Ella es la que debe procurarse una suma de conocimientos de medicina, compatible con sus alcances para la aplicacion oportuna en las enfermedades de sus hijos y en el desarrollo de sus facultades físicas é intelectuales, lo que no conseguirá sino por medio de su constante vigilancia y dedicacion maternal.

No es concebible el abandono de los niños á manos mercenarias, ni se puede alcanzar la medida de la responsabilidad de las madres que tal conducta siguen, si con ella causan á sus hijos defectos físicos y morales con que no nacieron, y solo los adquirieron por el descuido de los criados. ¡Pobres madres aquellas que son la causa, por su abandono, de que sus hijos queden tuertos, gibosos, mancos ó cojos, y acaso mas tarde malvados por su carácter y costumbres formadas al lado de personas indignas!

No tendré bastantes palabras para recomendar á toda madre de familia, la mayor atencion en procurar á sus hijos, desde su nacimiento á su juventud, la felicidad posible con sus cuidados, con su constante solicitud en apartar de ellos todo peligro, si no quieren perderlos en su salud física y moral.

Desde que nace el niño no debe separársele del lecho materno; y así la madre como el hijo, prosperarán en salud; la una recobrando sus fuerzas perdidas en el parto, y el otro constituyendo su organizacion al calor benéfico de la que le dió el ser.

Despues de los primeros auxilios prestados al niño al salir del seno materno, deberán con prolijo cuidado, extráersele de las fauces las mucosidades que impidan la libre entrada del aire por boca y narices, usándose de un pañuelo fino.

Si por accidente el niño naciere con señales de asfixia se le debe sin pérdida de tiempo, rociar con agua fria el rostro y pecho, y hacérsele suaves fricciones y compresiones, sobre los lados del pecho, soplándosele suavemente en la boca, y si no alcanza el resultado y cesaren las pulsaciones en el cordon umbilical, se cortará este, y bañará el niño en agua tibia, haciéndosele siempre fricciones y no debiendo abandonarse la esperanza de que recobre la vida, como podrá suceder al cabo de algunas horas.

Pasado un corto tiempo del nacimiento, se le debe cortar el cordon umbilical, ligándolo y comprimiéndolo con los dedos antes de cortarlo; procediendo despues á limpiar y vestir al recien nacido; limpieza que prepara desde luego su fácil traspiracion, y al efecto puede usarse de aceite comun ó de almendras dulces, y despues agua caliente, secándolo con pañales de algodon, procurándose diariamente, darle un baño de agua templada.

Cuídese de curar el ombligo del niño, con un pedazo de tela

fina, y sobre esta, otra ligera almohadilla en varios dobleces, sostenida con una ancha venda.

Verificada la caida del cordon umbilical, se aplicará una compresa untada con cerato hasta su cicatrizacion absoluta.

El niño debe colocarse siempre al lado de la madre, cuyo calor, repetimos, es el mas análogo y conveniente á su delicadeza. Procúrese que en los primeros dias, no sea fuerte la luz en la pieza, á fin de que se evite el paso repentino á una viva luz que impresionaria sus ojos, y le causaría afecciones tal vez dolorosas: pero mas tarde deberá acostumbrársele á las impresiones de la luz, asi como del agua fria y del aire gradualmente.

Los alimentos de los recien nacidos, deben ser por lo pronto, y entretanto se verifica la subida de la leche á los pechos de la madre; leche de vaca ó de cabra mezclada con agua tibia pero sin azúcar, dándosele tres ó cuatro cucharaditas pequeñas cada vez con intervalos de dos horas mas ó menos.

La secrecion del calostro ó primera leche suele ser bastante alimento para las primeras necesidades del niño, la cual se establece desde el primer dia: y aun cuando la madre carezca de leche, por lo pronto debe dar su pecho al recien nacido, para procurar mas pronto la subida de ese alimento, acompañado regularmente de una calentura.

No es conveniente entretener á los niños recien nacidos, con hacerles chupar muñecas de lienzo, pues eso determina cólicos casi siempre.

Cada dos horas y media ó tres asi en el dia como por la noche, se debe dar de mamar á los niños; pero no debe interrumpírseles con ese motivo el sueño, y á proporcion que avanzan los meses, se le van poniendo intervalos á la lactancia, procurándose acostumbrarle por fin á no mamar de noche, á cuyo fin se le irá separando en su cuna, costumbre benéfica tanto á la madre como al hijo.

Si la madre se halla incapasitada de alimentar á su hijo bajo la opinion facultativa, deberá buscársele nodriza, jóven, sana, y bien constituida, y sin antecedentes de enfermedades hereditarias, sobre todo de la tisis ó del hérpes, y cuya leche sea abundante y aproximada en lo posible á la época del parto de la madre ó edad del niño.

Evítese cuanto sea posible, la lactancia artificial.

A los seis meses, si es buena la salud del niño, podrá comen-

zarse á ensayar su alimentacion auxiliar, por leche de cabra ó de vaca; despues algunas cucharaditas de papilla de galleta picada cocida con agua ligeramente azucarada, aumentándosele las cucharaditas, y poniendo á la papilla sal en lugar de azucar, hasta sustituir ese alimento con caldo, sopas de miga de pan, fideos finos, &c. (1)

En los vestidos procúrese dejar al niño la libertad en los movimientos de sus brazos y piernas, no usarse jamás de alfileres ó agujas.

Despues de un mes del nacimiento deberá acostumbrarse poco á poco al niño al aire, pero cuidando de que siempre tenga cubierta la cabeza, cuando esté expuesto al sol ó al aire.

Sus juguetes deben ser siempre de goma ó madera, de figuras redondas y sin colores.

No se les haga andar con fajas, cinturones ó tirantes á los primeros pasos, sino sosteniéndoles con las manos debajo de los sobacos.

Tambien es inconveniente mecer las cunas para que se duerman los niños, pues el sueño que así se les proporciona es artificial, lijero y contrario á sus necesidades; pero si naturalmente se duermen, se les debe cuidar prolijamente el sueño, el cual les es muy saludable, tanto al medio dia, como en la noche, y algunos ratos intermedios, como equivalente á su mejor nutricion.

Procúrese no impresionarles fuertemente en los primeros meses, con sonidos, truenos, ó golpes repentinos.

Su denticion comienza á verificar su desarrollo á los seis ú ocho meses, y en algunos casos determina enfermedades mas ó menos graves en las encías y en el vientre, produciéndoles un babeo contínuo, ó á falta de este la diarrea; pero en ningun caso deben ministrárseles jarabes purgantes ó drogas, para evitar aquellos accidentes. (2)

Por regla general, siempre que desarrollada la denticion, rechazare el niño el pecho, podrá intentarse su destete, con una alimentacion regular, metódica y bien condimentada, la cual, á los ocho ó diez meses de edad, la puede digerir el niño con perfeccion, procurándose distraerle en proporcion que se va adelantando en el destete.

(1) En esta casa se halla la *Nueva fécula alimenticia*, propia para los niños, con la respectiva indicacion para tomarla.

(2) El Talisman de los niños que se halla en esta casa, es eficacísimo en muchas enfermedades de esa edad; véase el catálogo de especialidades.

La *infancia* de los 4 á los 6 años, debe ejercitarse en la pequeña gimnasia de sala, sin temores á los cambios de temperatura, apropiándose los ejercicios al sexo de la niñez con la debida prudencia.

La edad mas propia para comenzar á procurar el desarrollo mental de los niños, es de los ocho años en adelante, pues en menor edad se forzaria á la naturaleza, obligándole á contraer enfermedades al cerebro.

El estímulo para ese desarrollo es mejor por los medios suaves que por la fuerza.

La que suscribe ha hecho estas lijeras observaciones sobre la higiene y costumbres de la niñez y de la infancia, con la seguridad de que las buenas madres las aprovecharán; pasando en seguida á indicarles una guía segura, para el uso de los medicamentos, nomenclatura de estos, síntomas y tratamiento de varias enfermedades propias de la niñez, esperando obtener del público la indulgencia necesaria para su presente tratado, y de las madres de familia, el debido empeño en aprovechar estas indicaciones, como medio eficaz para la salud inestimable de sus hijos.

Elisa Gonzalez.

Los botiquines para las enfermedades de los niños contendrán la numeracion siguiente en cada uno de sus específicos homeopáticos.

Núm. 1.—Para las fiebres, calenturas y viruelas.
,, 2.—Golpes, contusiones, heridas.
,, 3.—Escarlatina, sarampion, caquexia.
,, 4.—Dolores neurálgicos en la cabeza, cuerpo, oidos.
,, 5.—Catarro, pulmonía, pneumonía.
,, 6.—Diarreas, indigestiones, cáncer al estómago.
,, 7.—Indigestion, diarrea, irritaciones de la piel.
,, 8.—Púrpura, abatimiento, debilidad nerviosa.
,, 9.—Enfermedades nerviosas.
,, 10.—Cólicos, insomnios, llantos y desvelos.
,, 11.—Tos ferina, coqueluche, catarros pulmonares.
,, 12.—Inflamaciones, erisipelas, irritacion en los ojos.
,, 13.—Viruelas y enfermedades en la piel.
,, 14.—Inflamaciones en los párpados.
,, 15.—Náuseas, vómitos, disenteria, dolor de estómago.
,, 16.—Catarro, sangre por la nariz, lombrices.
,, 17.—Hernias, punzadas, dolores nerviosos, indigestiones.
,, 18.—Púrpura, pulmonía.
,, 19.—Sarampion, urticaria, dolores en el cuerpo.
,, 20.—Irritaciones de la piel, inflamacion de la cara.
,, 21.—Escrófulas.
,, 22.—Croup, enfermedades de la garganta.
,, 23.—Sarampion, herpes, irritaciones de la piel y oidos.
,, 24.—Indigestiones, vómitos, diarrea, tos, sudores frios.
,, 25.—Viruelas, varias enfermedades de la piel.
,, 26.—Escarlatinas, agitacion, angustia, erupcion.
,, 27.—Costras en la cara, cabeza, picazon al cuerpo.
,, 28.—Resfrios, frialdad, tiña.
,, 29.—Enfermedades del cerebro, sobresaltos.
,, 30.—Idem de los ojos, estrabismo, tos ferina.
,, 31.—Obstrucciones en la nariz, flujos mucosos.
,, 32.—Ulceraciones, inflamacion de las encías.

Núm. 33.—Inflamaciones de encías, indigestion, diarrea.
„ 34.—Cáries, dolor de dientes, muelas, mal olor de la boca.
„ 35.—Idem idem, si el 34 no ha curado
„ 36.—Croup, ansiedad en la respiracion.
„ 37.—Para las mismas, si el 36 no ha curado.
„ 38.—Diarrea, caquexia, hambre, abultamiento del vientre.
„ 39.—Para las mismas, diarrea acuosa sudores nocturnos.
„ 40.—Disenteria, orina difícil.
„ 41.—Enfermedades nerviosas.
„ 42.—Lombrices.
„ 43.—Salida del intestino recto, lombrices.
„ 44.—Quemaduras.
„ 45.—Enfermedades de la boca, salivacion excesiva.
„ 46.—Irritacion en la piel.
„ 47.—Vacunacion.

Tinturas para uso externo.—Arnica, Caléndula, Rhus toxicodendron, Urtica urens.

Los expresados específicos se ministran en glóbulos en las siguientes dósis.

Para los niños hasta la edad de tres años mas ó menos, se echan seis glúbulos del específico que se aplique, en ocho cucharadas de agua muy limpia, en un vaso de cristal igualmente aseado, y se dará una cucharadita cafetera cada una, dos ó tres horas segun la gravedad del caso; pues mientras mas aguda sea la enfermedad, mas se repetirá la medicina, retardándose esta, en proporcion que se aleja el mal, y evitándose la impaciencia, para dejar producir á los medicamentos todos sus efectos.

Cuando se alternen dos medicamentos, cuídese de poner á los vasos en que se depositen una cubierta que los distinga, para alternarse ordenadamente, y precaverlos del polvo, ó emanaciones aromáticas.

Las tinturas se emplearán al exterior, mezclándose de 12 á 20 gotas en medio vaso de agua y aplicándose á la lesion en fomentos con lienzos mojados; en todos los casos de heridas, golpes, escoriaciones, picaduras de animales, &c. segun convenga ministrar el fomento.

Como auxiliares al tratamiento homeopático de los niños pueden ser convenientes los baños, las inyecciones, los fomentos,

las cataplasmas, ungüentos y lavativas, ya para mitigar ardores ó dolores, en las lesiones, ó para favorecer y abreviar las supuraciones ó cicatrices.

FIEBRES Ó CALENTURAS.

Por causa de la denticion suele venir la fiebre inflamatoria, dándose á conocer por calosfrío, tristeza, respiracion difícil, y desviacion á la luz; lengua seca, pulso frecuente y sed. Esas duran mas ó menos treinta horas.

Su tratamiento será, específico núm. 4, una cucharadita dos horas, ó espec. núm. 1, si persiste la fiebre ó calentura.

Si la fiebre fuere gástrica que se presenta con vómitos y extreñimiento; se dará el espec. núm. 4, y si este no basta el núm. 5; y si predominan los vómitos, el específico núm. 15. Si aparece diarrea amarilla ó verdosa, dése el específico núm. 7, y si este no bastase, se dará el núm. 16, si las deposiciones fuesen sanguinolentas y los sudores copiosos.

Pero cada medicina se ministrará en la dósis indicada al principio de este párrafo, alternándose la que fuere conveniente.

De los medios auxiliares que ya hemos indicado, úsese en ese caso de las lavativas que se creyeren convenientes.

VIRUELAS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Se manifiesta la viruela en sus primeros síntomas con cierta semejanza á la fiebre gástrica, hasta el tercero ó cuarto dia en que se desarrolla la erupcion en la cara; luego se extiende á todo el cuerpo con apariencia de manchas mas ó menos juntas y numerosas segun la gravedad de la viruela, ya sea benigna, discreta, ó confluente. Despues se forman las vejiguillas trasparentes, aumentando su volúmen, y al cuarto dia se ponen opacas y amarillentas.

Esos granos se abren á los ocho ó nueve dias, ó sea á los trece despues del principio de la enfermedad, comenzando entonces la desecacion.

Las costras caen hácia el vigésimo dia pero la piel no queda limpia hasta las seis semanas.

La fiebre desaparece en proporcion que comienza la supuracion.

Tratamiento.—El espec. núm. 4 se dará cuando comienza

la erupcion y la fiebre disminuye; espec. núm. 16 despues del espec. núm. 4 durante todo el período de la supuracion; espec. núm. 25 si hubiere grande hinchazon en la cara y párpados; espec. núm. 13 hasta que comience la desecacion. Se repite la advertencia anterior, sobre que cada medicamento se ministre á su tiempo y no simultáneamente. Las dósis se han indicado, esto es, una cucharadita cada hora segun la gravedad, y cada dos ó tres horas segun el alivio se presente.

La dieta prudente se observará durante el período de la enfermedad, y los alimentos nutritivos no comenzarán sino hasta despues de la desecacion. Mucho aseo en la cama del enfermo, expolvoreándose sobre su piel harina de trigo fina, ó polvo de arroz cuando los granos comiencen á abrirse. No se olvide que la vacunacion es el preservativo seguro contra la viruela, y ésta se puede ministrar desde los tres meses de edad á los niños, pero debe preferirse el específico núm. 47, que sustituye á la vacuna.

En la viruela loca se observan casi los mismos síntomas que en la confluente, pero menos intensos por su duracion y gravedad, siendo su tratamiento el mismo.

SARAMPION.

Se observa resfriado al enfermo, estornudos frecuentes, ojos enrojecidos, hasta que al cuarto dia aparecen manchas eruptivas en la cara; luego en el cuello y despues en el cuerpo, en manchas rosadas que luego que aparece la fiebre, oscureciéndose lo rojizo de la erupcion, en cuyo período de tres á cuatro dias, sigue la desecacion, hasta terminar la enfermedad á los quince ó diez y seis dias.

Tratamiento.—Espec. núm. 4 durante los primeros dias; espec. núm. 19 si se presenta diarrea; espec. núm. 16 al fin de la erupcion, y aun si aparece diarrea sanguinolenta; espec. núm. 5 cuando desaparece antes de tiempo la erupcion sin secarse; espec. núm. 23 si no hay desórden en la digestion al comenzar la desecacion. Las dósis se han indicado ya, esto es; por cada medicamento, una cucharadita segun las horas ó tiempo que se crea conveniente, y la gravedad ó alivio del enfermo.

Los medios auxiliares se escogerán segun convenga; obsérvese la dieta, cuidándose mucho de las corrientes de aire, aunque la desecacion se esté verificando.

La *Alfombrilla* es una enfermedad eruptiva, semejante en algo al sarampion, aunque sus manchas son mas numerosas, pero de benignidad mayor; siendo mas lijera su fiebre y los dolores de garganta, ojos, &c.; por lo que se observará para atacarla, el mismo tratamiento que con el sarampion.

En la *Escarlatina* se observa la presencia de la fiebre exacerbada y por la noche, vómitos y dolor de garganta. A los dos ó tres dias comienza su segundo período, con erupcion en el pecho, cuello, cara y cuerpo, cuya intensidad se va perdiendo cinco dias despues, hasta desaparecer á los ocho ó diez. Esa erupcion consiste en innumerables puntitos encarnados en grupos mas ó menos extensos. Las manchas cuya rubicundez dá á la enfermedad su nombre, desaparecen á la presion del dedo, volviendo á presentarse tan pronto como cesa la presion, despues adquieren un color oscuro hasta desaparecer completamente. Se nota la erupcion en la lengua, la garganta y la boca, con hinchazon mas ó menos considerable, en las manos, en los piés, y en la cara; comenzando la descamacion á los diez ó doce dias. Esta enfermedad es grave por las complicaciones que suele presentar.

Su tratamiento será espec. núm. 4 en su primer periodo; espec. núm. 16 cuando los síntomas relativos á ulceraciones de la garganta y de la boca se marcan demasiado; espec. núm. 26 cuando hay angustia y agitacion contínua; espec. núm. 3 al mostrarse la gravedad con sed excesiva y diarrea; espec. núm. 23 en el último periodo. Se repite la advertencia, que la dósis de cada medicamento se ministrará una cucharada cada una, dos ó tres horas, segun la gravedad.

Los medios auxiliares, análogos á los del sarampion y si se presentaren complicaciones como tumores, abcesos, convulsiones, &c., se consultará este libro en las respectivas enfermedades.

La *púrpura* es una erupcion cutánea de manchas del tamaño de una lenteja, sin determinarse en lugares especiales del cuerpo. Esas manchas no desaparecen á la presion del dedo, y desaparecen al cabo de dos ó tres semanas, adquiriendo á veces un caracter mas grave la enfermedad, cuando aparecen derrames de sangre ó flujos por la nariz, boca, ano y orina, acompañadas de fiebre.

Su tratamiento será espec. núm. 4 si se presenta con fiebre y dolores agudos de garganta; espec. núm. 18 cuando hay flu-

jos de sangre; espec. núm. 3 ó el espec. núm. 8 si hubiese postracion tomándose las dósis y cucharadas que se han indicado por regla general; y en casos de flujos el medicamento deberá aplicarse con mas frecuencia.

Los medios auxiliares que se elijan, serán: quietud en la cama ó ejercicio en los casos leves; y nutricion regular.

La *Urticaria* es otra enfermedad eruptiva que no ofrece regularmente gravedad alguna, consistiendo en erupciones elevadas abotonadas como picaduras de ortiga; vómitos, opresion al pecho y alguna calentura. Cada boton se presenta de color blanco, pálido en su centro pero al rededor rubicundo, con calor y picazon molestos. Su duracion es variable.

El tratamiento se hará con el espec. núm. 1 si aparece gran calentura; espec. núm. 28 si provino la enfermedad de un enfriamiento y humedad; espec. núm. 19 si es producida por indigestion. Las dósis que se ministren ya se indica en qué forma y tiempo.

Los medios auxiliares: quietud en la cama, bebidas calientes ó templadas y evitar los cambios de temperatura.

El *Sarpullido.* Siendo comun entre los niños en el verano, se observan en la piel muchas vejiguillas de humor arenoso, en el cuello, pecho y brazos, con picazon y lijera calentura. No es por lo comun grave. Su tratamiento será con el espec. núm. 1 al presentarse la calentura; espec. núm. 7 si hubiese diarrea, espec. núm. 20, si la erupcion es abundante, ministrándose las dósis en la forma y tiempo indicados generalmente, siendo sus medios auxiliares losiones, baños tibios; en algunos casos, abrigo y limpieza.

Irritacion en la piel. Es otra enfermedad eruptiva de botones blancos ó rojos algo levantados en su centro, y salen á la cara, cuello y brazos; algunas veces al cuerpo, terminando por descamacion, pero no le acompaña calentura sino simple irritacion del vientre.

Su tratamiento es: espec. núm. 7, pero si se presentan vómitos espec. núm. 15, si hubiere indigestion espec. núm. 46. Las dósis ó cucharadas generalmente ya indicadas, pero en esta enfermedad solo cada cuatro ó seis horas,

Sus medios auxiliares son buena higiene ó limpieza y alimentacion prudente.

Costras en la cara: se presenta esta enfermedad durante la lactancia y denticion en pequeños granos mas ó menos numerosos, de color amarillento, con picazon que al rascarse los niños la aumentan y hacen de larga duracion. Algo suele hincharse la cara dando al niño un aspecto repugnante; sin embargo, la afeccion no es grave.

Tratamiento.—Espec. núm. 27 cuando es fuerte la picazon: espec. núm. 13 si hubiere mucha exudacion, espec. núm. 16 si la piel está muy inflamada; espec. núm. 20 cuando se inflama la cara, dándose las cucharadas de los medicamentos de tres á cuatro tomas cada dia; siendo medios auxiliares, las unturas de aceite de almendras cuando las costras están muy adheridas y secas, pudiendo tambien usarse cataplasmas de harina de linaza entre dos telas, para ayudar á caer las costras.

Asimismo se emplearán los mismos medicamentos para las *Costras en la cabeza.*

En la *tiña*, cuya enfermedad consiste en granos mas ó menos gruesos en la cabeza; al secar deja costras un tanto adheridas á la piel, segregando materia verdosa, abundante y de mal olor con ardor y picazon; cayendo los cabellos al caer la costra y siendo contagiosa esta enfermedad.

Su tratamiento se hará con espec. núm. 29 al principio del mal; espec. núm. 28 en los casos leves; espec. núm. 13 si hay mucha comezon; espec. núm. 3 en los casos graves, y si aparece diarrea; espec. núm. 6 si hay vientre abultado, debilidad y tumores en el cuello; espec. núm. 23 en los mismos casos que el espec. núm. 6.

Dénse las cucharaditas de dichos medicamentos en dos ó tres veces al dia, por ser crónica generalmente esta enfermedad.

Los medios auxiliares son: mucha limpieza en el cuerpo y las ropas, uncion de las costras con aceite de almendras dulces usándose de una pluma; lavatorios de la cabeza con agua de salvado tibia, alimentacion nutritiva y ejercicio al aire libre.

La *sarna* por tan conocida generalmente no debemos por tanto detenernos en su descripcion; bastando recordar que la determinan unos granitos entre los dedos, brazos, muslos, nalgas ó parte baja del vientre, con ardor y picazon insoportables por las noches, esencialmente en la cama.

Se tratará con el espec. núm. 23 alternado con espec. núm. 16, cuatro tomas cada dia alternados ambos medicamentos; mas

procurándose dar del primero solo dos dias seguidos, é igual tiempo del segundo.

Sus medios auxiliares son: losiones de agua templada; fricciones de pomada de azufre en la piel con manteca fresca sin sal. Limpieza en la piel y cama del niño.

ENFERMEDADES DEL CEREBRO.

Los síntomas suelen desarrollarse en el curso de las enfermedades febriles; por lo que se debe observarles con esmerado empeño, por ser fácil confundir estas graves enfermedades en su largo catálogo; bastando á nuestro intento, dar aquellos síntomas que acompañan á algunas.

Estos comienzan por dolor de cabeza, sueño agitado, desviamiento de la luz, pulso frecuente, vómitos y extreñimiento, ó delirio, gritos, respiracion irregular, convulsiones, labios rojos, mirada fija y semblante descompuesto.

Proceden de un susto, ejercicio muy activo, insolacion ó indigestion.

Su tratamiento se hará con el espec. núm. 1 al principio si predomina la fiebre; espec. núm. 4 contra las convulsiones, dolor de cabeza y desviacion de la luz y si proviene de insolacion; espec. núm. 29 sobresaltos frecuentes; espec. núm. 2 si el mal viene á causa de caida ó golpe, cuyos medicamentos se aplicarán en las cucharaditas de una cada dos horas, segun la gravedad del mal.

ENFERMEDADES DEL OIDO.

Inflamacion.

Se reconocen por la rubicundez del órgano, y dolores mas ó menos agudos, gritos, insomnios y llorar contínuo.

Su tratamiento se hará con el espec. núm. 19 que en lo general es el mejor remedio; espec. núm. 1 si la inflamacion es intensa; espec. núm. 4 si el dolor del oido es muy agudo y duele la cabeza.

Una cucharada del medicamento necesario, cada una, dos ó tres horas.

SUPURACION DEL OIDO.

Suele ser consiguiente al sarampion, viruelas ó escarlatina esta afeccion.

Su tratamiento se hará con espec. núm. 16, si la supuracion se determina; espec. núm. 19 si la supuracion es clara; espec. núm. 4. si fuere la enfermedad muy aguda; y específico núm. 6 y el núm. 23 alternativamente si se hace crónica la enfermedad, dándose tres cucharadas al dia del medicamento que se elija, descansando dos dias para volver con el primero.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Estrabismo.

Esta afeccion es causada regularmente por diversos motivos, pero esencialmente por la constante situacion de la luz fuerte de un lado de la cama en que se halla el niño, lo que se podrá evitar variándola de lugar, evitándoles los aires repentinos, y poniéndoles una venda de tafetan verde en el ojo torcido.

Minístrese en esos casos una cucharadita del específico núm. 4, que será conveniente, si se sospecha que hay lombrices, y el específico núm. 20 ó el núm. 30 si el estrabismo proviene de la escarlatina.

INFLAMACION DE LOS OJOS.

Comienza por rubicundez en el globo del ojo, dolor, lágrimas y comezon. Trátese con el específico núm. 4 y en los casos muy agudos dése el núm. 16, si hubiere hinchazon en los párpados, manteniéndose limpios los ojos, con lavatorios de agua templada ó mezclada con leche, evitándose la luz fuerte. Al terminar la enfermedad, dése el específico núm. 23 para precaver la recaida.

INFLAMACION DE LOS PÁRPADOS.

Esta afeccion es incómoda, comienza con rubicundez en la orilla del párpado, siendo comunmente consecuencia de la in-

flamacion de los ojos, apareciendo con granulaciones ó úlceras ó ambas cosas á la vez; siendo por lo comun de larga duracion esta enfermedad su tratamiento será espec. núm. 12 si hay inflamacion al borde de los párpados; espec. núm. 14 si además de la inflamacion aparecen úlceras en los párpados ó granulaciones; espec. núm. 6 si hay comezon ó hinchazon en las glándulas del cuello; espec. núm. 23 si hay ardor ó picazon al borde de los párpados. Dénse del medicamento que se elija tres cucharadas al dia, una hora antes de cada alimento.

OBSTRUCCION DE LA NARIZ.

Bastará una rociada de leche de pechos á la nariz para remojar las mucosidades, y si la nariz fluye y hay estornudos, una cucharadita de espec. núm. 31 será bastante.

SANGRE POR LA NARIZ.

Si fuere muy abundante dése el espec. núm. 1 si es robusto el niño, y espec. núm. 4. si se observa dolor de cabeza; una sola cucharada del medicamento que se elija.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Inflamacion.

Suele presentarse con diversos accidentes y formas. Ya en granitos trasparentes ó blanquecinos; ya en extensas manchas, ó en ulceritas al interior de los labios, con calor, dolor en la boca, salivacion y dificultad al mamar ó masticar. En otras ocasiones aparece la fiebre y la inflamacion se extiende hasta los órganos de la digestion, lo cual le da carácter de gravedad.

Dése espec. núm. 16 si hubiere inflamacion y manchas blanquecinas; espec. núm. 45 cuando la rubicundez y dolor de la boca son agudos con poca salivacion y sequedad; espec. núm. 3 en los casos muy graves, esto es, cuando las úlceras adquieren un color oscuro y hay postracion y diarrea abundante.

Una cucharadita del medicamento que convenga cada dos, tres ó cuatro horas.

La lactancia ó alimentacion serán delicadas, ó esta última de

bizcochos blandos y humedecidos en leche. Aseo en la boca del niño y en el pezon de la madre ó la nodriza.

ULCERACION Ó INFLAMACION DE LAS ENCIAS.

Comienza el mal con rubicundez oscura en las encías, quedando los dientes y muelas un tanto descubiertos. Dolor en las encías, salivacion abundante, mas ó menos mal olor en la boca, tumefaccion en las glándulas de la mandíbula.

Su tratamiento se hará con el espec. núm. 16, principal medicamento en esta enfermedad; si no ha efectuado aquel, se dará espec. núm. 32 ó el espec. núm. 33 si los dolores de las encías y dientes son agudos, contínuos y si hubiere diarrea.

Una cucharadita del medicamento que se elija, cada tres ó cuatro horas.

El carácter de la enfermedad es contagioso, por lo que deben tomarse precauciones para evitarlo.

Mucha limpieza, y evitar que tome el niño el pezon, sin lavarlo y limpiarlo antes.

DENTICION.

Comienza á anunciarse por el prurito que se observa en los niños, de morder con las encías cualquier cosa de las que se les acerca á la boca, á causa de la comezon y de la inflamacion, con babeo excesivo, calentura, diarrea ó estreñimiento. Su tratamiento se hará con el espec. núm. 6, para acelerar la dentición retardada: espec. núm. 4, en caso de rubicundez de la boca y fiebre; espec. núm. 10 en la excitacion nerviosa; espec. núm. 16 si hubiere excoriacion en las encías, lengua y labios, y salivacion abundante.

En los casos de excitacion nerviosa suele bastar una sola cucharada del medicamento necesario, y en los demás casos, repítanse las cucharadas segun la gravedad del mal; pero el espec. núm. 6 se dará cada tres ó cuatro dias, alternándolo con el espec. núm. 23.

CARIES DE MUELAS Y DIENTES.

El tratamiento de esta afeccion hágase con el espec. núm. 16 si las encías estuviesen reblandecidas y sangran, con mal

olor en la boca, y si hubiere regrenecimiento en los dientes y palidez en las encías, espec. núm. 34, ó el espec. núm 35 en los casos en que las encías estén rojas y los dientes cariados; procurándose en algunos casos que sean necesarios, ocurrir á la limpieza de los dientes por mano del operador dentista.

DOLORES DE MUELAS.

Por lo general las cáries de los dientes ó muelas originan su dolor, haciéndose en esos casos irremediable su extraccion; pero como tópicos pueden usarse si reconocieren los dolores otro orígen, como de inflamacion ó punzadas, con sequedad en la boca, dése espec. núm. 4, ó el núm. 7, si hubiere dolores insoportables de un lado de la cara y se agravan por la noche; espec. núm. 16 cuando las muelas ó los dientes esten cariados; espec. núm. 19 cuando los dolores se presentan del lado izquierdo propagándose al oido.

Bastará una sola cucharada si se eligiere el medicamento mas adecuado, pudiendo repetirse cada dos horas, cada una ó media, segun la agudeza del dolor.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y LA GARGANTA.

Angina.

Se puede reconocer en la dificultad de deglutir ó tragar, en la inflamacion ó rubicundez del interior de la garganta, aumento en el volúmen de las glándulas, calentura, lengua sucia, y vómitos alguna vez.

En algunos leves casos, bastarán los medios auxiliares de gárgaras, cataplasmas calientes de linaza debajo de la mandíbula; pero como los niños no podrán hacer las gárgaras se les dará el espec. núm. 1 si hay calentura y dificultad de tragar; espec. núm. 4 si dolor de cabeza y mucha sequedad en la garganta; espec. núm. 16 cuando hay salivacion abundante y escoriacion en la garganta, ó inflamacion en las glándulas; y espec. núm. 14 si hubiere punzadas en las mismas, y lengua sucia.

Una cucharada cada dos ó tres horas del medicamento que se elija.

RESFRIADO.

Se notan estornudos, lagrimeo, dolor de cabeza, alguna calentura, tos ó irritacion de garganta.

Dése espec. núm. 1 si hay calosfrio; espec. núm. 16 si hay irritacion en la garganta; espec. núm. 12 si hubiere rubicundez en los ojos y lagrimeo abundante ó destilacion mucosa; una cucharada cada tres horas del medicamento que se elija, segun la intensidad del mal, apartándose al enfermo de las corrientes de aire, y si hubiere escoriacion en la nariz, humedézcase con cerato ó aceite de almendras.

CATARRO AL PECHO.

En sus síntomas entran varios del resfriamiento, y se tratará con los mismos medicamentos indicados ya para el resfriado, pero si la respiracion es acelerada y dificil, tos seca y sofocante y estreñimiento, dése espec. núm. 5; si hubiere vómitos al esfuerzo de la tos, dése espec. núm. 15; y en los niños muy debilitados espec. núm. 3; de cada medicamento que se elija, se dará una cucharada cada dos ó tres horas.

PULMONIA.

Esta enfermedad comienza con resfriado regularmente ó calosfrios, é inmediatamente despues la fiebre; alguna tos, mucosidades amarillentas y con sangre, punzadas á uno ó ambos lados del pecho al toser ó respirar, orinas escasas y abatimiento profundo.

Su tratamiento se hará con el espec. núm. 1 á los primeros síntomas de la calentura; con espec. núm. 4 si la tos es seca y hay fuerte dolor de cabeza; espec. núm. 5 si hay dolor del pecho y punzadas al uno ó los dos costados, estreñimiento y lengua sucia; espec. núm. 18 si hay espectoracion sanguinolenta y dolor en la mitad del pecho; espec. núm. 3 cuando se observa gran decaimiento, sudor frio y semblante descompuesto; dándose del medicamento que se elija una cucharada, cada una, dos ó tres horas, segun la gravedad.

Los medios auxiliares serán: abrigo al enfermo y limpieza en su habitacion.

TOS.

Ya indicamos en el resfriado el tratamiento del que viene acompañado de la tos, pero podrá combatirse esta cuando fuere espasmódica seca, con cosquilleo á la garganta y acompañado de calentura; con el espec. núm. 1 ó el núm. 4 si hubiere dolor de cabeza; espec. núm. 5 si hay punzadas y espectoracion amarillenta y tambien en este caso separadamente; dése espec. núm. 18 ó el núm. 15 si la tos es sofocante y con vómitos; espec. núm. 16 si hubiere destilacion mucosa por la nariz y ronquera.

TOS FERINA O COQUELUCHE.

Al principio no se distingue esta tos de la catarral, pero á pocos dias adquiere agudeza, tenacidad con sacudidas y sofocacion, dando al semblante aspecto muy estraño al venir la tos, hinchándose el cuello, ojos saltones, agarrando el enfermo cualquier cosa fuertemente á causa de la ansiedad, oyéndose al emitirse la tos un agudo silbido y terminando el acceso con la espulsion de flemas ó de vómitos, y hasta sangre por boca y nariz en algunos casos. Es de duracion larga y grave en proporcion de la tierna edad del enfermo.

Trátese con los medicamentos siguientes: espec. núm. 15 si la tos es seca y dura; espec. núm. 11 si son fuertes y repetidos los ataques, con espectoracion mucosa y respiracion silbante; dése espec. núm. 30 si los ataques son frecuentes y con convulsiones, y gran cansancio despues del acceso de la tos. El espec. núm. 24 si hubiere sudores frios y evacuacion involuntaria durante el acceso de la tos, dándose una cucharada cada dos, tres, cuatro ó seis horas, segun la gravedad.

Es conveniente en esta enfermedad trasladar á los niños á otra temperatura; darles paseos al aire libre no húmedo, y algunas fricciones al pecho, de aceite comun.

CRUP.

Siendo tan activo como es el desarrollo de esta gravísima enfermedad en los niños, obsérvese escrupulosamente si hay los síntomas siguientes:

Tos ronca parecida al canto del gallo, ó al ladrido del perro con silvido, fatigosísima respiracion, cara amoratada durante el acceso de la tos, las venas del cuello hinchadas, y las extremidades frias, terminando los accesos con emision de mucosidades con síntomas generales de calosfríos, fiebre, lagrimeo, estornudos, flujos de la nariz como si fuere simple resfriado, pero siempre la tos con los caracteres ya indicados.

Dése el espec. núm. 1 si se observare calentura y tos seca ó perruna; el núm. 22 si además hay respiracion difícil; el núm. 14 si el niño lleva las manos á la garganta y tiene ansiedad extrema; el espec. núm. 37 si hubiere respiracion muy dificil, fétido aliento, difícil degluticion, expectoracion viscosa, hinchazon de las glándulas del cuello, y flujo nasal, mucoso y purulento; espec. núm. 3 en los últimos períodos de la enfermedad si hubiere aliento fétido y flujo pegajoso de la nariz, una cucharada cada hora, media, diez ó cinco minutos segun la rapidez de la enfermedad, pero eligiéndose el medicamento con prolijidad.

Como medios auxiliares, podrán usarse fomentos calientes al cuello, baños tibios generales, lavativas para favorecer las deposiciones, habitacion templada, y el conveniente abrigo.

HIPO.

Esta pequeña molestia de los niños se quita fácilmente, con ministrarles una pequeña cucharadita de agua, y si repite con frecuencia dése una sola cucharadita del espec. núm. 17 que será eficaz.

ENFERMEDADES DEL VIENTRE.

Indigestion.

A veces la mala clase de leche, ó la excesiva alimentacion, causan las indigestiones y otras mas ó menos graves consecuencias.

Se reconoce en los niños por la pérdida del apetito, vómitos, flatos, dolores de vientre, lengua sucia, hipo, agitacion, insomnio, etc.

Trátese con el espec. núm. 17 si hay indigestion acompañada de lengua sucia, piel descolorida y extreñimiento; el espec. núm. 19 si hay dolor en el estómago y diarrea; espec. núm. 7

si hubiere diarrea verdosa y agitacion; espec. núm. 15 si hay vómitos y diarrea, inapetencia aunque esté limpia la lengua; una cucharada cada una ó dos horas, del medicamento que se elija; observándose como medios auxiliares, algunas friegas de manteca lavada al estómago si se observare extreñimiento ó irritacion.

CÓLICOS.

En los niños se reconocen, por su mayor ó menor agitacion, gases expelidos, abultamiento del vientre, gritos y desasosiego, tratándose desde luego con el espec. núm. 7, si hubiere gritos, agitacion, abultamiento y diarrea verdosa ó acuosa; el espec. núm. 19 si se observaren ruidos y desarrollo de gases del vientre; el espec. núm. 15 si se presentan vómitos y diarrea; el espec. núm. 17 si existiere estreñimiento; el espec. núm. 4 si hay calor en la cabeza, dolor en la misma y estreñimiento; el espec. núm. 10 para el insomnio y agitacion: se ministrarán del medicamento que se elija, una cucharada cada dos horas ó cada hora, segun la intensidad de los dolores y gritos.

Por medios auxiliares, úsense compresas calientes sobre el vientre ó baño general, lavativas de agua templada con aceite comun.

VOMITOS.

Estos se originan por indigestion y á la excesiva cantidad de leche que maman, siendo en los casos en que ocurre el vómito de la leche despues de que acaban de dejar el pecho, como saludables á los niños, pero si se presentan con otro carácter podrán combatirse con espec. núm. 15 si fueren los vómitos de color verduzco, con repugnancia del niño á todo alimento, nauseas ó diarrea; el espec. núm. 19 si hubiere diarrea mucosa; el espec. núm. 17 si los vómitos fueren amarillos con estreñimiento; el espec. núm. 3 si se repiten los vómitos, si se determina enflaquecimiento, debilidad y diarrea acuosa, y espec. núm. 24 si hubiere frialdades en la cara y extremidades: una cucharada del medicamento que se elija por una sola vez suele curar; pero si la enfermedad persiste, se repetirá el medicamento que corresponda cada hora ó dos horas; pero si fuere caso crónico, se darán dos ó tres cucharadas repartidas en el dia.

Obsérvese si la leche que mama el niño es buena ó si su descomposicion dependa de embarazo de la madre ó disgustos, arregle esta ó la nodriza su alimentacion y evite disgustos; y extráigase alguna leche de los pechos si esta fuere muy gruesa, dándose de mamar poco á los niños en los casos de robustez de la leche.

DIARREA.

Como es ésta una de las mas frecuentes enfermedades de la niñez, sobre todo en el delicado período de la denticion; ella aparece regularmente al faltar el babeo, y deberá combatirse si fuere abundante y persistente con los medicamentos siguientes: el espec. núm. 7 si es verdosa la diarrea y de mal olor, desasosiego y expèlecion de gases; el espec. núm. 15 si la diarrea es acompañada de vómitos; espec. núm. 16 si fuere sanguinolenta ó blanquizca.y acompañada de sed y náuseas, y el espec. núm. 3 si la diarrea se prolonga mucho, debilitando y enflaqueciendo al niño; una cucharada del medicamento correspondiente cada dos ó tres horas, usándose como medios auxiliares los anotados ya para los vómitos, y si el niño ya no mamare, se le alimentará moderadamente. Dénsele refrescos de agua de cebada, de arroz, y abríguesele bien á evitarle impresiones de frio y humedad.

CAQUEXIA Ó ENCANIJAMIENTO.

Esta grave enfermedad se caracteriza por la palidez de la piel, dándole al semblante aspecto de la vejez, labios agrietados, cabello erizo, sudores nocturnos, sed, mal carácter, diarrea fétida, verdosa y sin digestion.

Trátese con el espec. núm. 3 si se nota frialdad en los brazos y piernas, sed excesiva y diarrea viscosa ó verdosa; el espec. núm. 6 si aparece arrugado el semblante, con enflaquecimiento ó diarrea espumosa; el espec. núm. 38 si hubiere hambre voraz y abultamiento del vientre; el espec. núm. 39 contra los sudores nocturnos y diarrea acuosa, una cucharadita cada tres ó cuatro horas durante el dia.

Como medios auxiliares corresponden, el cambio de temperamento, alimentacion nutritiva, ejercicio al aire libre y cambio de nodriza, cuando no está muy desarrollada la enfermedad.

DISENTERIA.

Hállase esta enfermedad caracterizada por evacuaciones mucosas y sanguinolentas en corta cantidad pero con grandes esfuerzos, retortijones, calentura, dolor de cabeza, inapetencia y sed: debiendo tratarse con espec. núm. 1 si se presentare la fiebre, cólicos, evacuaciones acuosas y orinas escasas; espec. núm. 40 si hubiere deposiciones sanguinolentas y dolor en el ano, y gran dificultad de orinar; el espec. núm. 15 si las deposiciones fueren espumosas, sanguinolentas y verdosas, con vómitos y cólicos; el espec. núm. 3 si hay dolores quemantes en el vientre antes de la deposicion, debilidad general y frialdad: una cucharada cada dos, tres ó cuatro horas, siendo sus auxiliares medios dieta, refrescos de aguas de cebada, de arroz, de goma, de pan y lavativas de agua tibia despues de la evacuacion.

ESTREÑIMIENTO.

Este accidente, que con frecuencia afecta á los niños, en la lactancia; se correjirá con el espec. núm. 4 si hubiere carácter irritable, lengua sucia é inapetencia; el espec. núm. 17 si hay mucho esfuerzo para evacuar sin resultado, alguna vez nauseas é irritabilidad; el espec. núm. 41 si el estreñimiento con escasas deposiciones duras y desvanecimientos; y espec. núm. 23 cuando hay abultamiento de vientre y frecuente el estreñimiento; una cucharada cada cuatro ó seis horas; siendo medios auxiliares fricciones al vientre, á la espalda con aceite comun, lavativas de agua templada y aceite comun.

LOMBRICES.

Aparecen sus síntomas con cara pálida, ojeras, picazon é irritacion en el ano y nariz, insomnio, agitacion, repugnancia por todo lo amargo, dolores de vientre, algunas veces diarrea, y otras, calenturas intermitentes, desaliento y apetito refinado por toda golosina dulce.

Su tratamiento se hará con espec. núm. 16 si el vientre está abultado, el aliento fétido y salivacion frecuente; el espec. núm. 9 si se rasca las narices y hay ojeras, picazon en el ano y algun

desórden nervioso; el espec. núm. 42 si los dolores del vientre se verifican repentinamente, con apetito exagerado y dilatacion de las pupilas; el espec. núm. 4 si hay fiebre ó calentura y dolor de cabeza; una cucharada cada dos, tres ó cuatro horas, pero en algunos casos, bastarán dos ó tres en cada dia.

Sus medios auxiliares serán: manteca fresca en el ano cuando se opera la salida voluntaria de las lombrices, evitándose todo alimento vegetal, frutas, dulces y golosinas.

ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Muchas causas originan estas enfermedades en los niños, la denticion y una fiebre; siendo sus síntomas muy variados y prolijos segun su gravedad, violencia ó calidad del acceso. Ya aparece la convulsion en las mejillas, labios, ojos, ó ya en las manos, brazos y piernas; malestar, agitacion, respiracion débil, palidez y sudor abundante y general; ataques que duran pocos minutos, pero volviendo á presentarse despues, pudiendo tratarse en la forma siguiente, siempre que no tome un carácter mas grave.

El específico núm. 4 cuando hay rapidez en todo el cuerpo, dolor de cabeza y mirada radiante; el espec. núm. 41 si se nota la cara hinchada, ojos convulsos, insensibilidad á la luz, respiracion ronca y estreñimiento; el espec. núm. 7 si las convulsiones vienen de miedo, susto ó cólera de la madre ó de la nodriza, y si se observa palidez en una mejilla y rubicundez en la otra; el espec. núm 15 si las convulsiones son acompañadas de vómitos; el espec. núm. 9 cuando las convulsiones proceden de la existencia de lombrices: una cucharada cada cinco, diez ó quince minutos, ó cada media, una ó dos horas aun cuando hayan cesado los ataques, se ministrará el medicamento que se prescriba.

Como auxiliares medios deben darse baños ligeros de cinco minutos; lavativas mezcladas con leche son de utilidad.

ESCROFULA.

Estas enfermedades son comunes en los países templados y calientes, y predisponen á otras afecciones de larga duracion, teniendo por síntomas la induracion de las glándulas del cuello, de la nuca, del sobaco y otras bajo el aspecto de tumores que

algunas veces supuran: aspecto en el semblante pálido, un tanto hinchado, carnes blandas, articulaciones abultadas y algunas ocasiones inflamacion crónica en los párpados, flujo en el oido, fetidez en el aliento, etc.

Trátese con el espec. núm. 6 si hay debilidad, vientre abultado, denticion tardía, y tumefaccion de las glándulas del cuello y nuca; espec. núm. 16 si supuran las glándulas, ó hay flujo en el oido; el espec. núm. 21 si hay ulceraciones profundas, y si es fétido el flujo del oido; el espec. núm. 23 si se presentan erupciones en la piel y flujo en el oido, ojos ó nariz: tres tomas cada dia, (ó tres cucharadas,) y repítase el medicamento elegido, cada tres ó cuatro horas.

Debe ser la alimentacion nutritiva segun la edad del niño, cambio de nodriza si se originare la enfermedad por su mala leche, ó defectos en la sangre de esta. Los baños algunas veces son útiles.

PAROTIDAS.

Suele venir esta enfermedad como epidémica, consistiendo en una hinchazon inflamatoria de las glándulas abajo de la oreja, no permitiendo abrir la boca ni masticar fácilmente; suele precederla la calentura, dolor de cabeza é inapetencia, debiendo evitarse la supuracion, lo que se conseguirá con el tratamiento siguiente: El espec. núm. 16 en todo caso, haya ó no epidemia; el núm. 4 si hay calentura y dolor de cabeza; el núm. 19 si hubiere desaparecido el tumor repentinamente, viniese la inflamacion á las partes genitales ó á los pechos, segun el sexo del enfermo: una cucharada del medicamento elegido cada dos ó tres horas; y por auxiliares, cubrir el tumor con lana ó algodon para conservar su temperatura igual, y guárdese al enfermo, de cambios atmosféricos.

HERNIAS Ó QUEBRADURAS.

Se reconocen, por un tumor extenso al rededor del ombligo, unas veces, y otras en las ingles que desaparece al variar de ciertas posiciones el cuerpo, pudiendo curarse con los siguientes medicamentos:

El espec. núm. 17 ó el núm. 23 con alternacion de una cucharada cada mañana el primero, y en cada noche el segundo,

dejándose descansar tres dias, para volver de nuevo á ellos, hasta la total curacion, que durará poco tiempo.

Empleese un braguero ó vendaje apropiado, sobre la hernia. Evítense al niño bruscos movimientos y causas de llanto y malestar ó mohina.

SALIDA DEL INTESTINO RECTO.

Esta afeccion es consecuencia de la presencia de las lombrices, y se verifica despues de cada evacuacion del vientre; es tambien consiguiente á enfermedades escrofulosas y se efectua la salida del intestino, al menor esfuerzo muchas veces.

El espec. núm. 43 es el medicamento principal y que se emplea en primer lugar: despues el espec. núm. 16 si hay diarrea y el núm. 23 cuando aquellos medicamentos no han producido resultado. En el caso de estreñimiento, dése el espec. núm. 17: tres cucharadas al dia del medicamento conveniente, y por medios auxiliares para la entrada del intestino este se comprimirá con los dedos untados de aceite, y aplicacion sobre el ano por compresas de agua fria, lociones de la misma sobre dicha parte y lavativas de dicha agua todas las mañanas, así como para favorecer las deposiciones; si hubiere estreñimiento se harán con agua templada y aceite.

GOLPES O CONTUSIONES.

Ya por efecto de caidas ó golpes, se da una idea de su tratamiento.

Este será colocando en el punto que sufre la lesion, fomentos de *tintura de árnica* diluida en agua ó sean doce ó veinte gotas de ella en medio vaso de agua, manteniéndose muchas horas el fomento humedecido, é iguales procedimientos si se han hecho lesiones ó heridas superficiales, que inflaman el lugar golpeado ó herido.

Dése una cucharada del espec. núm. 2 si hubiere calentura una cucharada cada dos horas, y si aquella permite, se aplicará el espec. núm. 1.

HERIDAS.

Siendo leves, debe lavarse la herida con agua comun y fria,

y es mejor saturada de tintura de *caléndula* (veinte ó treinta gotas en medio vaso de agua.) Hecha la limpieza así, se pondrá sobre la herida un *tafetan de árnica* para favorecer la union y cicatrizacion, cubriéndose todo con un vendaje.

QUEMADURAS.

Si es muy grave la quemadura, cúbrase en toda su extension, con una capa de algodon espesa, empapada en tintura de *Urtica urens*, diluida en agua caliente, (veinte gotas en medio vaso de agua,) manteniéndose con su humedad el algodon, dándose á tomar el espec. núm. 1 si la quemadura es extensa y desarrolla fuerte calentura; el espec. núm. 44 si los dolores son agudos; el espec. núm. 14 si la supuracion es abundante; el espec. núm. 3 habiendo úlceras de carácter gangrenoso; tomándose una cucharadita del medicamento que se elija, cada dos, tres ó cuatro horas.

Termino aquí el tratamiento de las referidas enfermedades de los niños, recomendando á los padres de familia y aun á los facultativos la aplicacion de los específicos mencionados, por estar bien probada su eficacia hace mucho tiempo, en multitud de casos, produciendo pronto alivio á los niños sin mortificarlos en su paladar y gusto.

Dichos medicamentos están preparados homeopáticamente, pero se ha creido

conveniente prescribirlos bajo la denominacion de *Específicos* y de la numeracion que llevan, ya para evitar confusiones, y ya para contrariar algunas preocupaciones vulgares que acaso pudieran recaer sobre algunos de ellos, por su denominacion técnica.

Por las mismas razones, se han numerado tambien los medicamentos para las enfermedades de las señoras.

ENFERMEDADES DE LAS SEÑORAS.

Me es indispensable recomendar, antes de entrar en el tratamiento de las enfermedades de las señoras, que el aseo personal así como de las habitaciones en que se vive y duerme, constituyen la parte mas útil y bella de la higiene doméstica.

Las ropas en la época de la crisis de la pubertad deben conservarse aseadas, usarse despues del período, baños de asiento, y evitar los resfrios y humedades en el curso del mismo. No tomar alimentos ni golosinas ágrias tan perjudiciales á tal enfermedad, y mucho mas al color de la tez.

Los botiquines para las enfermedades de las Señoras, contendrán la numeracion siguiente, en cada uno de sus específicos homeopáticos.

ENFERMEDADES A QUE SE APLICAN.

Núm. 1.—Accidentes de la menstruacion con desvanecimientos, calenturas y congestion, &c.
,, 2.—Dilatacion de la matriz, golpes, inflamaciones.
,, 3.—Idem, con palidez y demacracion.
,, 4.—Anginas; diversas inflamaciones y accidentes de la menstruacion.
,, 5.—Reglas retardadas, por humedades ó enfriamientos.
,, 6.—Accidentes de la pubertad, palidez, debilidad, diarrea.
,, 7.—Idem de la menstruacion por susto y con retortijones, &c.
,, 8.—Reglas adelantadas en las personas que sufren hemorragias.
,, 9.—Enfermedades nerviosas.
,, 10.—Accidentes del parto, con contracciones uterinas dolorosas.
,, 11.—Reglas muy escasas.
,, 12.—Inflamaciones, erisipelas, irritacion en los ojos.
,, 13.—Reglas escasas en casos rebeldes, dismenorrea precedida de cólicos y vómitos al principio del embarazo.
,, 14.—Vómitos al principio del embarazo.
,, 15.—Metroragia con cólicos y movimiento febril.
,, 16.—Accidentes de la pubertad en personas irritables.
,, 17.—Reglas adelantadas; ó reglas escasas, con dolores calambroideos; en la Amenorragia, y en los accidentes del crecimiento y de la pubertad.
,, 18.—Idem en los primeros casos que el anterior.

Núm. 19.—Falta de reglas, con retortijones uterinos, y en las reglas tardías ó escasas, en personas de carácter tímido.

,, 20.—Supresion de reglas, con malestar y congestion.

,, 21.—Accidentes del crecimiento y la pubertad con dolores erráticos.

,, 22.—Para la somnolencia, para los accidentes del parto y moderar el excesivo flujo, en la supresion de reglas, por causa de un susto; y en los demas accidentes de la pubertad.

,, 23.—En los accidentes de la menstruacion si hay flujo excesivo.

,, 24.—En la supresion de reglas por enfriamiento con ansiedad y malestar en las reglas retardadas, dismenorrea.

,, 25.—Viruelas, varias enfermedades de la piel.

,, 26.—Escarlatina, agitacion, angustias, respiracion.

,, 27.—Costras en la cara y picazon al cuerpo.

,, 28.—En las reglas retardadas por humedades ó enfriamientos.

,, 29.—En los accidentes del parto, por fluxion de pechos en los desórdenes nerviosos por la preñez, en la dismenorrea por la intermitencia del flujo sanguíneo y en la suspension de reglas.

,, 30.—Enfermedades de los ojos, estrabismo.

,, 31.—Obstrucciones en la nariz, flujos mucosos.

,, 32.—Ulceraciones, inflamacion de las encías.

,, 33.—Reglas demasiado escasas con calambres.

,, 34.—Caries, dolor de dientes, indigestion, diarrea.

,, 35.—Idem idem.

,, 36.—Crup, ansiedad en la respiracion.

,, 37.—Para las mismas enfermedades.

,, 38.—Diarrea, caquexia, hambre, abultamiento del vientre.

,, 39.—Para las mismas, diarrea acuosa, sudores nocturnos.

,, 40.—Disenteria, orina dificil.

,, 41.—Reglas retardadas despues de un susto; dilatacion de la matriz con constipacion rebelde, y en la vejez contra la somnolencia.

,, 42.—Lombrices.

Núm. 43.--Para acelerar el flujo; para los accidentes de la preñez con desórdenes nerviosos y supresion de reglas.

„ 44.—Reglas escasas, y dilatacion de la matriz.

„ 45.—Enfermedades de la boca, salivacion excesiva.

„ 46.--Irritacion en la piel.

„ 47.--Vacunacion.

„ 48.--Reglas retardadas por una pesadumbre profunda.

„ 49.—Para las mismas causas, con retortijones expulsivos, y en las reglas adelantadas, por debilidad y atonía uterina.

„ 50.--Vértigos.

„ 51.—Contra la predisposicion al aborto, con retortijones y dolores expansivos; Menorragia si la sangre es roja. Para la anemia cuando hay violentos retortijones uterinos.

„ 52.—Reglas retardadas por emision violenta y aguda.

„ 53.—Dismenorrea, con espasmos y en los accidentes de la vejez.

„ 54.—Accidentes de la vejez, con profusion de mucosidades, bronquios y salivacion.

„ 55.—Reglas adelantadas por constitucion linfática de la persona; y en las reglas escasas por anemia.

„ 56.—Para las reglas adelantadas en personas de carácter tímido, ó por enfriamiento ó humedad. En la dilatacion de la matriz, durante la preñez con incontinencia de orina. En los accidentes de la menstruacion, en las personas nerviosas.

„ 57.—En la dismenorrea con coágulos, reglas abundantes y menorragia, con sangre poco líquida y negra.

„ 58.—Accidentes de la preñez con edemas varicosos, en las reglas retardadas, por movimientos congestivos diseminados.

„ 59.—En la amenorrea, cuando hay leucorrea copiosa.

„ 60.—En la misma con iguales síntomas. En los accidentes de la preñez en persona de constitucion rebelde.

„ 61.—En los accidentes de la preñez, con vómitos y calambres en el estómago y predisposicion al aborto.

„ 62.—Si el núm. 61 no fuese suficiente.

Núm. 63.—En la distaccia funcional ó parto difícil, habiendo dolores y desórdenes del recto.
„ 64.—En la misma cuando hay falta de apetito, debiéndose tomar antes de comer.
„ 65.—En la misma si hubiere debilidad en las fibras musculares, dimenorrea, y dolores espasmódicos.
„ 66.—En la misma si hubiere dolores falsos.
„ 67—En iguales casos.
„ 68.—Dificultad del parto.
„ 69.—Idem idem si el núm. 68 no fuese suficiente.
„ 70.—Idem idem.
„ 71.—En la misma y como remedio perentorio en el parto con rigidez y contraccion del cuello ó contraccion espasmódica.
„ 72.—En la misma por iguales causas.
„ 73.—En la misma con dolores lumbares.
„ 74.—En iguales casos.
„ 75.—En los mismos.
„ 76.—En la misma con dolores uterino-tetánicos.
„ 77.—En las mismas causas.

ACCIDENTES DEL CRECIMIENTO Y DE LA PUBERTAD

El crecimiento es á veces enfermizo é irregular. Ademas de los cuidados higiénicos y del régimen apropiado, que en su mayor parte debe ser vegetal: espec. núm. 6 corresponde al crecimiento rápido, con palidez y debilidad; espec. núm. 3 á la diarrea y á la demacracion; espec. núm. 8 debe ser administrado de tarde en tarde. Se combaten con sumo cuidado las afecciones ligeras y los síntomas predominantes por los medios mas apropiados. Es especialmente el espec. núm. 6 quien tiene el predominio en el crecimiento irregular con mayor desarrollo de un hombro ó de un lado del cuerpo, con dolores erráticos; ó cuando el niño no crece en proporcion á sus años, siéndole en este caso tambien muy útiles los específicos núms. 21, 18 y 23.

La *pubertad*, es con frecuencia un período notable por ciertas enfermedades: la *corea*, la *anemia*, la *pica*, la *angina*, y la *epistaxis*, que deben ser combatidas desde sus primeros síntomas, método excelente con el cual se logra muchas veces hacerla abortar. Los niños cuya pubertad es precoz, á los diez años

por ejemplo, son generalmente de una constitucion nerviosa, que debe hacerles objeto de cuidados higiénicos con el fin de desarrollar su sistema muscular, las cavidades viscerales y la nutricion: la gimnástica, el ejercicio al aire libre, una nutricion sencilla, regular, vejetal y láctea mas que animal, son en semejantes casos medios indispensables. Débese tambien administrarle espec. núm. 48 si son delicados y con talla adelgazada; espec. núm. 19 y núm. 23 si son tímidos y de carácter dulce, suave; espec. núm. 7 y núm. 16 si son vivarachos ó tristes, pero irritables; espec. núm. 43 cuando son muy impresionables; espec. núm. 6 cuando apáticos y blandos; y núm. 4 si experimentan movimientos congestivos. En otros niños se retarda la pubertad, y á pesar de que de ordinario su constitucion es robusta y mas perfecta su nutricion. Si algo perturba su salud, son por lo general algunas anginas y diversas inflamaciones. Núm. 4, núm. 6 y 16 son los medicamentos que generalmente les convienen. El régimen mas propio para ellos debe ser el vegetal y una combinada higiene para favorecer el desarrollo armónico de los órganos.

ACCIDENTES DE LA MENSTRUACION.

La funcion menstrual aparece en las jóvenes á la época de la pubertad y consiste en un flujo de sangre que tiene lugar todos los meses y al que se le han dado los diversos nombres de *mes*, *reglas*, *menstruos*, *flujo catamenial* y otros. Vamos á ocuparnos de los variados y diversos accidentes que ofrece este flujo importante.

ANEMIA O FALTA DE LAS REGLAS.

Puede esta falta ser algunas veces absoluta y dimanar de un vicio de conformacion ó defecto constitucional, en cuyo caso no debemos ocuparnos de ella. Pero cuando la anemia consiste tan solo en un retardo de la aparicion de las reglas; hay que combatir casi siempre la anemia, la clorosis ó alguna otra afeccion. Por lo comun este retardo carece de importancia y solo exige tratamiento, cuando ocasiona sufrimientos y afecciones, á las cuales se atenderá entonces segun corresponda, mientras que al mismo tiempo se examinan con cuidado los síntomas indicadores de las reglas en cada época menstrual con el fin de

verificar lo necesario para provocarlas. Estos síntomas indicadores son: una sensibilidad é impresionabilidad extraordinarias, una tristeza que á veces obliga á llorar, dolores en los lomos y en los muslos, un rezumo leucorreico generalmente con calor é irritaciones locales.

TRATAMIENTO.—Se empieza por el núm. 56 en las jóvenes nerviosas y delicadas, y luego despues, espec. núm. 43 y núm. 19; si el flujo no se establece luego, se insistirá en administrar el núm. 19 y 43 pero intercalando alguna vez 49, 23 y 50; en las jóvenes de constitucion robusta, se empezará por espec. núm. 4, núm. 1 y núm. 6; cuando hay violentos retortijones uterinos, núm. 51 es el mejor medicamento y despues de este, núm. 19, núm. 4 y núm. 7.

REGLAS RETARDADAS.

Cuando habiéndose ya establecido las reglas su aparicion periódica tiene mas de 28 ó 29 dias de intervalo, se llaman reglas retardadas cuyo retardo podrá ser de una semana y mas aún. Este accidente deberá ser tratado con las indicaciones que puedan deducirse de la causa ó de los síntomas locales y generales.

TRATAMIENTO.—Despues de un susto, núm. 41 y núm. 1; por causa de frio, núm. 28 y núm. 29; por haberse mojado, núm. 20 y núm. 5; por consecuencia de un pesar concentrado, núm. 19 y núm. 48; despues de una viva emocion núm. 43 y núm. 52.

En cuanto á los síntomas locales: núm. 19 y núm. 7 cuando los retortijones uterinos son violentos y van acompañados de dolores en los muslos ó á los riñones; núm. 4 y núm. 49 cuando estos retortijones son expulsivos; núm. 17 cuando son calambroideos; núm. 53 cuando no hay dolores ni cólicos ó éstos son simplemente sordos; núm. 54 y núm. 19 si hubiese rezumo leucorreico y calor local.

Con respecto á los síntomas generales: núm. 24 corresponde á la ansiedad, al malestar con escalofríos y á las sensaciones momentáneas de frio; el núm. 58 á la debilidad muscular general; el núm. 8 á la debilidad que es efecto de hemorrágias anteriores; el núm. 55 si hay movimientos congestivos diseminados.

Débese tambien atender á la constitucion de la paciente al

hacer la eleccion de los medicamentos. Se da la preferencia al espec. núm. 19 en las jóvenes tímidas, delicadas y amables; á núm. 7 en las extremadamente sensibles y vivarachas; á núm. 49 en las inclinadas á los placeres amorosos; y el espec. núm. 10 en las que abusan de dichos placeres y que son muy nerviosas.

REGLAS ADELANTADAS.

El adelanto de las reglas se entiende que es cuando aparecen antes de los 28 ó 29 dias de intervalo que es la época menstrual fisiológica. Es en algunas mujeres un accidente que carece de importancia, pero en otras, y sobre todo cuando el flujo menstrual es importante, puede ocasionar debilidad y otras afecciones.

Tratamiento.—Conviene inquirir la causa de esta precoz ó demasiado frecuente aparicion de los menstruos, y deducir de la misma, las indicaciones mas precisas; muchas veces la causa es una irritabilidad de la matriz, en cuyo caso se administrará el espec. núm. 43 y el núm. 49 si es la debilidad ó la atonía uterina; el núm. 8 y el núm. 53; por lo comun el espec. núm. 7 conviene á las jóvenes nerviosas cuando experimentan cólicos uterinos con calambres; el espec. núm. 4 á las mujeres de constitucion robusta ó sanguínea; el núm. 43 á las que son muy impresionables é histéricas; el núm. 17 y núm. 6 á las de vida sedentaria; el espec. núm. 16 y espec. núm. 6 á las obesas y de constitucion linfática; y el núm. 55 y núm. 8 á las que sufren hemorragias.

REGLAS DEMASIADO ESCASAS.

Cuando esta afeccion molesta á mujeres sanguíneas y de constitucion robusta, con cólicos menstruales y fatiga general, debe administrarse espec. núm. 4 seguido del núm. 19; en las jóvenes anémicas; el núm. 55 y el núm. 56; en las tímidas, delicadas y de carácter dulce, el núm. 19; en las irritables que experimentan dolores calambroideos el núm. 17; y en los casos rebeldes tenemos excelentes recursos en el núm. 33, el núm. 13, el núm. 44, el espec. núm. 11 y el núm. 54. Es casi siempre necesario modificar el régimen y cambiarlo del todo si conviene, mandar hacer ejercicio, pasear á pié ó en carruaje, etc.

DISMENORREA.

El flujo menstrual es muchas veces difícil y doloroso; diversos sufrimientos, y sobre todos los cólicos uterinos, pueden suspenderle y prolongar su duracion sin que llegue á ser suficiente la pérdida de sangre. El espec. núm. 4 corresponde á los dolores expulsivos; el núm. 17 á los calambroideos; el núm. 7 á los mismos dolores en las personas nerviosas; el núm. 24 á los dolores con ansiedad y sensacion de frio; el núm. 19 á los dolores que se extienden hasta los riñones; el núm. 53 si van acompañados de espasmos; el núm. 43 á los dolores con gran impresionabilidad; el núm. 51 y el núm. 29, están indicados por la intermitencia del flujo sanguíneo que va precedido de cólicos mas ó menos violentos; el núm. 13 puede adaptarse á los mismos casos siempre que el flujo es insuficiente; núm. 57 cuando la sangre sale en coágulos pequeños, negros y pegajosos; el núm. 49 cuando los coágulos son rosáceos y expulsados en medio de dolores calambroideos.

REGLAS DEMASIADO FUERTES Y ABUNDANTES.

Menorragia.

Cuando el flujo sanguíneo es demasiado abundante en las mujeres nerviosas é impresionables se administrará los núms. 7 y 49 cuando hay dolores calambroideos; y núm. 10 si hay palpitaciones y ansiedad; el espec. núm. 17 en las mujeres robustas é irritables; el núm. 6 y el núm. 16 en las linfáticas y poco impresionables; el núm. 57 si la sangre es negra y poco líquida; el núm. 51 si es roja; el núm. 8 si es descolorida y acuosa; y núm. 55 si á pesar de ser acuosa hay movimientos congestivos á la cabeza, al pecho, y calor local.

Cuando hay otras pérdidas de sangre ademas de las reglas, es que se tiene entonces que tratar alguna afeccion de la matriz ó la hemorragia uterina (metrorragia.)

AMENORREA, SUPRESION DE LAS REGLAS.

El flujo periódico menstrual puede cesar completamente por la anemia siempre creciente de las caquexias y de las enferme-

dades intercurrentes, por desvio ó metastasis del mismo flujo á otros órganos; tambien puede ser reemplazada por alguna *hemorragia suplementaria*, ó cesar simplemente sin motivo conocido.

Es lo mas frecuente que esta supresion sea accidental y reconozca por causa una emocion moral, ó un enfriamiento, y en estos casos puede ser interrumpido y hasta suprimido en plena época menstrual.

Tratamiento.—Por un susto, núm. 1 y núm. 24; por un acceso de cólera los núms. 29 y núm. 5; por una emocion fuerte núm. 10 y núm. 23; por un enfriamiento el núm. 1 y núm. 29; por la accion del agua fria, el núm. 20 y el núm. 56; cuando el flujo no tiene lugar, pero que sin embargo aparecen cólicos, malestar y congestiones, el núm. 52 y el núm. 4; si cólicos fuertes y retortijones violentos y pertinaces el núm. 51, el núm. 49 y el núm. 7; cuando hay leucorrea muy copiosa, el núm. 19 y núm. 61 y tambien el núm. 59 y núm. 60; cuando esta supresion reconoce por causa una irritabilidad muy grande, el núm. 49, el núm. 7 y núm 43; cuando existe excitacion el espec. núm. 54 y núm. 23. Son ademas preciosos auxiliares, los baños generales y los de asiento.

ACCIDENTES DE LA PREÑEZ.

Desórdenes nerviosos.

Consisten estos en neuralgias de los dientes, y se les opondrá el núm. 4 y el núm. 6; para las neuralgias de la matriz, el núm. 7 y el núm. 17; cuando hay puntos doloridos en el vientre ó en el tronco, el núm. 61, el núm. 43 y el 29; en los *impulsos* mórbidos y en la *alucinacion* se opondrá el núm. 4 y el núm. 24; y los medicamentos en su lugar indicados.

ACCIDENTES RESULTANTES DE LA DILATACION DE LA MATRIZ.

Son varios y consisten: en tenesmo de la vejiga y disuria, el núm. 44 y núm. 17; en incontinencia de orina, el núm. 4, núm. 56 y el núm. 2; en constipacion rebelde, el núm. 41, el 49 y el 60; en dolores de tirantéz de los tegumentos del abdómen y ligamentos de la matriz el núm. 17 y el núm. 58; en los edemas

varicosos de las piernas, el núm. 23 y el núm. 16. Para favorecer mejor la dilatacion de los tegumentos se recurre á los baños tibios, al ejercicio muscular, al paseo, y á las fricciones de aceite ó de glicerina mezcladas con algunas gotas del espec. núm. 2.

DIARREA.

Jamás debe descuidarse este accidente de la preñez, y para combatirle se administrará con preferencia, el núm. 23, el 19 y tambien el núm. 7 y el núm. 6; cuando las evacuaciones son escasas, mas ó menos frecuentes y con tenesmo el núm. 17.

VOMITOS INCOERCIBLES.

Así se llaman á causa de su persistencia y pertinacia cuando no se tratan cual conviene. Van precedidos desde su principio por vomituriciones de mucosidades filamentosas, síntoma muy frecuente al principio del embarazo, y al cual se opondrá por precaucion el espec. núm. 15 y el núm. 14; y cuando los vómitos se han ya declarado se administran el núm. 17 y el núm. 15 el primero antes, y el segundo despues de cada comida. En los pocos casos en que los vómitos persisten, el núm. 13 sustituirá al núm. 15 y se la alternará con el núm. 17. Un dolor ardiente y calambres en el estómago indicarán el núm. 3 y las mucosidades abundantes núm. 61.

DISPOSICION AL ABORTO.

Hay veces tendencia á abortar y se verifica fácilmente el aborto antes del cuarto mes del embarazo. Además de los cuidados higiénicos propios de las diversas constituciones y predisposiciones mórbidas, es preciso excitar la fuerza muscular de los miembros por medio del paseo á pié, evitando los saltos y las sacudidas, y desechando el coche. Sirve esta actividad de los músculos exteriores para desviar del útero un exceso de contractilidad; el núm. 4 y el núm. 51 corresponden á los dolores expansivos y á los retortijones; el núm. 13 y el núm. 16 á las pérdidas escasas de sangre con ó sin contracciones uterinas; el núm. 6 y el núm. 61 á los rezumos leucorreicos, con ó sin dolor.

ACCIDENTES DEL PARTO.

El espec. núm. 19 cuando las contracciones uterinas son débiles é irregulares, especialmente en mujeres de un carácter tímido; el núm. 4 cuando el cuello uterino no se dilata ni bastante pronto, ni suficientemente; el núm. 53 cuando las contracciones uterinas son como nulas y cesan de presentarse; el núm. 7 y el núm. 10 cuando dichas contracciones son demasiado dolorosas. Con muchísima frecuencia una taza de buen caldo, ó de café, son muy convenientes para devolver á la parturienta su energía y facilitar su alumbramiento.

Despues del parto el núm. 2 hace cesar las contracciones dolorosas del útero replegándose sobre sí mismo, y calma la hemorrágia; el núm. 59 entonces se opone á la metrorrágia con cólicos; el espec. núm. 15 posee la misma propiedad cuando hay movimiento febril; el núm. 1 modera la fiebre láctea; tambien la modera el núm. 19 y además contribuye á disminuir y hacer cesar la fluxion de los pechos, cuando la madre no puede amamantar á su hijo; el espec. núm. 29 restablece los lóquios suprimidos durante los primeros dias; el núm. 8 y el núm. 23 moderan su excesivo flujo; y núm. 61 lo modifica cuando es purulento.

ACCIDENTES DE LA MENOPAUSIA.

A la edad en que las reglas deben dejar de continuar y que se le ha designado el nombre de *edad crítica ó menopausia*, vénse varias veces sobrevenir diversos desórdenes que es preciso combatir, porque pueden tener por consecuencia afecciones permanentes. Consisten estos desórdenes en movimientos congestivos á la cabeza y al pecho; en fluxiones á la piel, en hemorroides, en neuroses; en hemorragias y en neuralgias. El tratamiento será el indicado por cada uno de estos desórdenes pero empezando por el núm. 62 que corresponde á casi todos los desórdenes de la menopausia. Tambien al malestar que se declara por la mañana y que se agrava á cada comida, se dará el espec. núm. 17 y contra los movimientos congestivos de la cabeza, bocanadas de calor y rubicundez de la cara, el espec. núm. 6.

ACCIDENTES DE LA VEJEZ O CADUCIDAD.

Los desórdenes, accidentes ó afecciones propias de la edad avanzada son: la opresion debida al estado del pulmon ha probado bien el núm. 8 al temblor senil; el núm. 56 á la debilidad muscular; el núm. 17 y núm. 56 á la atonía del estómago y de los intestinos; el núm. 23 y el núm. 41 á la somnolencia ó al sueño prolongado; el núm. 57 y el núm. 4 á la sobreabundancia de mucosidades brónquicas; el núm. 61 y el núm. 54 á la salivacion el núm. 18 y el núm 53.

No terminaré el presente apéndice sin decir cuatro palabras sobre la *Distocia funcional* y su tratamiento.

Las causas que impiden el curso regular de la naturaleza son: la falta ó exceso de la accion de las fuerzas expulsivas, las que producen iguales inconvenientes por obstáculos no anatómicos, y los accidentes que pueden amenazar la vida del hijo ó de la madre. En consecuencia deben tomarse algunas medidas profilácticas ó higiénicas anteriores á la época del parto.

Estas consistirán en los siguientes medicamentos: espec. núm. 2 cuando la embarazada se queja de dolores en los músculos y debilidad de piernas; usando en lo externo el agua de árnica tambien por fomentaciones en las partes doloridas; el espec. núm. 63 domina mucho la cojera, y contra los desórdenes del recto, apartando la tendencia de las hemorroides; el núm. 64 es tónico poderoso contra la falta de apetito, tomada antes de comer; los bromuros son buenos agentes contra afecciones nerviosas, alucinaciones, ensueños horribles; ó insomnios, vértigos, languidez etc.; el núm. 65 es de éxito cabal aplicado para evitar los partos difíciles, indicándose por debilidad en las fibras musculares, si hubiere dismenorrea y dolores espasmódicos; dolores en el hipogastrio, paroxismos, etc. el núm. 66 que obra sobre el sistema cerebro-espinal, y dolores falsos, y en sus respectivas indicaciones el espec. núm. 67, el núm. 68, el núm. 69 el núm. 70 y el núm. 19.

La hidroterápia prudente y juiciosa, debe tomarse en consideracion para precaver y mitigar varias molestias de la preñez, á fin de facilitar el parto y hacerlo menos doloroso.

Los baños á friccion de esponja, los de asiento y vendaje húmedo, segun la debilidad general ó local, deberán aplicarse.

Son medicamentos PERENTORIOS *durante el curso del parto los siguientes:*

Para la *rigidez del cuello* ó su contraccion espasmódica, el núm. 17 cuando la cara está colorada, ó el núm. 72 para la dispnea ó las náuseas; el núm. 17 si la enferma sintiere dolor en los lomos y necesidad de evacuar; el espec. núm. 43 si se sintiere histérica. De cada medicamento que se indique, con solo una dósis será bastante.

Para los dolores lumbares el espec. núm. 4, el núm. 66, ó el núm. 20.

Para los cólicos, el núm. 73 ó el 74; para violentos calambres en muslos y piernas, el núm. 2 ó el núm. 75; para los dolores violentos uterinos por presion de la cabeza del niño el núm. 65; si hubiere dolores uterino-tetánicos los núms. 16 ó 77.

Atiéndase á las enfermas con los medios auxiliares del caso, especialmente á las *primiparas*, que por su temor ó delicadeza, exigen de las matronas ó parteras, mas cuidados que las *multiparas*, cuya experiencia les dá la entereza y valor necesarios.

El botiquin conteniendo los medicamentos y el correspondiente libro para su uso, en las enfermedades de los niños, y el relativo á las de las Señoras, se encuentran de venta en la Farmacia de *J. Gonzalez*, 2ª del 5 de Mayo núm. 3.



INDICE ALFABETICO

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA.

A

	PÁGS.
Al público	X
Alimentacion	3
Anatomía y fisiología	9
Accidentes	29
Advertencia sobre el uso de los medicamentos	106
Afecciones caquécticas	222
Anemia	222
Angina	235
„ catarral ó angina simple, angina eritematosa	235
„ pultácea ó mucosa	236
„ herpética ó aftosa	236
„ flemosa	236
„ gangrenosa ó maligna	236
„ stridula ó diftérica, crup	236
„ granulosa, glandulosa ó papilar	238
„ sintomáticas	238
„ de pecho	302
Artritis	253
Arteritis	254
Adenitis	256
Albuginitis	258
Atrofia muscular progresiva	272
Afecciones de las piernas	273

PÁGS.

Apoplegía pulmonar 279
„ cerebral 280
„ raquitidiana 280
Ascitis ó hidropesía del vientre 288
Anasarca 287
Asma 304
Acrodinia 305
Ataxia locomotriz 306
Alienacion 306
Alucinaciones 306
Amaurosis 311
Afecciones nerviosas 312
Analgesia, anestesia 314
Anorexia, abstinencia mórbida 318
Acideces pirósis 319
Asfixia 322
Abcesos 340
Atrofia 349
Afecciones cutáneas 367
Acné 375
Afecciones de los párpados 386
„ de los piés y de sus dedos 388
„ de los cabellos 390
„ de las uñas 389
Ampollas 371

B

Bebidas 4
Baños de asiento 62
Bocio exoftálmico 220
„ cretínico 220
Balanitis 248
Bola histérica 300
Bulimia ó hambre canina 319

C

Cataplasmas 27
Caquéxias 214
Catarro pulmonar 241
„ intestinal 244
„ de la vejiga ó Cistitis catarral 246
„ uterino ó metritis catarral 248
Carreau ó Tabes mesentérica 271
Carditis 262
Calambre 305
Caida de la uvula 336
Cirujía doméstica 27
Cistitis 269

PÁGS.

Clorosis 214
Costillas rotas 32
Coriza 230
Cuadro de los medicamentos y algunos de sus antídotos 88
Coriza escrofulosa 231
„ gotosa 231
„ herpética 231
„ crónica 231
Congestiones, fluxiones, plétora 282
Corea 297
Contractura 305
Congelacion 323
Consuncion 323
Ciatica 328
Cefalalgia 331
Cirrosis 351
Cólera nostras ó cólera indígena 246
„ asiático 191

D

Descripcion anatómica de los huesos 11
Dislocacion de la mandíbula 36
„ ó luxacion 36
„ del cuello 37
„ de la articulacion del hombro 37
„ separada de la muñeca 39
„ del tobillo 40
„ de la matriz 336
Diatesis 206
„ cancerosa 206
„ tuberculosa 209
„ purulenta 210
„ sicósica ó epitelial 211
„ hemorrágica 212
„ diftérica ó difteria 213
Diabetis 218
Disenteria 245
Debilidad de las piernas 273
Divieso 276
Dispepsia 304
Demencia 308
Desórdenes del oido 314
„ del olfato 315
„ de la fonacion 315
„ de la vista 315
Delirio: coma vigil 317
Dolor de cabeza 331
Desviaciones 335
Degeneraciones 350

PÁGS.

E

Emplastos 28
Enfermedades constitucionales 197
„ hemorroidal 199
„ de bright 219
„ de addison 222
„ virulentas 352
„ parasitarias 360
Emociones morales 312
Escrófula 197
Escorbuto 216
Eritema 227
Erisipela 228
Exofagitis 242
Encefalitis 262
Enteritis 260
Edema de la glotis 297
„ del pulmon 290
„ de las extremidades 290
Eclampsia 290
Eclampsia de los niños 292
„ de las embarazadas 293
„ sintomática 293
Epilepsia 296
Espasmos 299
„ de la glotis 299
„ de los párpados ó blefarospasmo 299
„ de los músculos del ojo 299
„ del exófago ó exofagismo 300
„ del diafragma 300
„ de la vagina ó vaginismo 300
„ del ano 300
„ de la vejiga 301
„ de los músculos de la fonacion 301
„ del corazon 301
„ del estómago 302
Enteralgia 327
Estrangulacion intestinal 338
Estrecheces 343
Enfisema 349
Envenenamientos 355
Entozoarios 360
Epizoarios 361
Eczema 368
„ simple 368
„ rubrum 368
„ impetiginoso 369
„ gotoso 369

PÁGS.

Eczema por causa esterna ó sarna de los especieros 369
„ escrofuloso 369
„ herpético 369
Ectima 374
Escamas 380
Efelides, manchas 384
Escoriaciones, ampollas 385

F

Faringitis 242
Flatulencia, meteorismo 320
Fiebre efímera 182
„ sinoca 183
„ tifoidea 183
„ intermitente 185
„ intermitente efimera 186
„ intermitente comun 186
„ intermitente contínua 186
„ intermitente irregular 186
„ intermitente larvada 187
„ intermitente perniciosa 187
„ amarilla 195
„ eruptiva 229
Flegmasias 226
„ de la piel 227
„ de la membrana mucosa 229
„ de las membranas cerosas 249
„ de los vasos sanguíneos 254
„ de los vasos linfáticos 255
„ de las glándulas 256
„ de las vísceras 260
„ de los músculos 272
„ de los nervios 277
„ de los huesos 273
„ del tejido celular 274
Flebitis 255
Flemon 275
Fomentos 28
Fisiologia 14
Flujos 223
Flujo de la saliva ó sialorrea 223
„ de lágrimas ó lagrimeo 223
„ de la leche ó galatorrea 223
„ de esputos ó broncorrea flegmorragia 223
„ gástrico, gastrorrea 223
„ de bilis ó policolia 223
„ intestinal ó enterorrea 223
„ de sémen, spermatorrea 224
„ vaginal ó pérdidas blancas, flores blancas, leucorrea 224

PÁGS.

Flujo de orina 224
„ de sudor ó efidrosis 224
„ de pus, supuracion excesiva 225
„ mucoso ó blenorrea 225
Fluxion 284
Fractura de huesos 30
Fractura de la nariz 30
„ de la mandíbula inferior 30
„ de la clavícula 31
„ del brazo mas arriba del codo (humerus) 32
„ del antebrazo 32
„ del muslo 33
„ sin tablillas 33
„ de los huesos de la pierna debajo de la rodilla (tibia y fíbula)... 34
„ de la rodilla 34
„ de la tibia 35
„ del hueso menor [la fíbula] solamente 35
„ del pié y de los dedos del pié 35
„ compuestas 36
Fístula 343
Fimosis 388

G

Gangrena 225
Gastralgia catarral 243
Gastralgia 227
Gastritis 266
Gota 201
Glositis 262
Grippe 194
Gingivitis 234
Grietas, hendiduras, rajas y resquebrajaduras 385

H

Helmintos ó lombrices intestinales 362
Hemorragias 278
„ externas 278
„ instersticiales ó apoplegías 279
„ suplementarias 281
Hemiplegía 311
Herpes 198
Herpes 370
Hernia 337
Hidroterapia 41
Hepatitis 267
„ crónica 268
Hidropesías 286
„ de las membranas serosas 286

PÁGS.

Hidroraquis ó hidropesía de la médula espinal..... 287
Hidropesías del riñon y del ovario..... 289
„ del tejido celular..... 289
Hidrocefalia ó hidropesía del cerebro..... 286
Hidropericardio ó hidropesia del pericardio..... 287
Hidrotorax ó hidropesia del pecho..... 287
Hidroftalmia ó hidropesía del ojo..... 288
Hidrotitis ó hidropesia del oido, interna..... 288
Hidrartose ó hidropesia articular..... 288
Hidrocele ó hidropesía del testículo..... 289
Histerismo..... 294
Hipocondría..... 295
Hipertrofia..... 349
„ del tejido celular..... 350
„ del corazon..... 350
„ del hígado y del bazo..... 350
Hinchazones..... 273
Hiperestesia..... 314

I

Idea de la estructura del organismo humano..... 11
Indicacion característica de algunos de los medicamentos homeopáticos mas usuales y su aplicacion á las enfermedades mas comunes..... 109
Impulsos mórbidos..... 306
Ideas delirantes..... 307
Impulso al suicidio..... 313
Insomnio, pesadilla..... 316
Indigestion..... 318
Incontinencia de orina..... 320
Ictericia..... 321
Induracion..... 350
Impétigo..... 373
Ictiosis..... 383

J

Jaqueca..... 324

K

Kistes de las piernas..... 273

L

La homeopatía..... VII
La piel..... 25
Laringitis..... 239
„ simple..... 239
Laringitis tuberculosa ó tisis laringea..... 239

PÁGS.

Laringitis granulosa 239
„ stridula ó falso crup 240
Lamparones 259
Leucocythemia 221
Lepra 222
Letargia, caro 317
Lesiones 339
„ mecánicas 339
„ orgánicas 340
„ del corazon 343
„ del ojo 344
Lienteria 244
Liquen 378
Litiasis 347
Los músculos 15
Los dientes 16
Lista alfabética 173
Luxacion en la muñeca, articulaciones de la mano 38
Lista de los medicamentos homeopáticos preparados en la Farmacia de J. Gonzalez 99
Locura 308
Lúmbago 328
Lombrices, ascárides, lombricoides 364

M

Manera de administrar los medicamentos 1
Manchas 273
Manchas 383
„ hepáticas 383
Medicamentos homeopáticos que por lo menos debe contener un botiquin 43
Meningitis 250
„ tuberculosa 251
Mericismo 320
Mielitis 260
Mialgia 272
Modo de llevar á las personas que recibieron lesion por algun accidente 29
Modo de inquirir el diagnóstico 1
Muguet 234
Muermo 352
Metritis 269

N

Naive materni 383
Nefritis 268
Neurosis 290
Nervosidades 318

PÁGS.

Neuralgia 324
„ cervical 326
„ de las visceras y de las glándulas 329
„ del hígado 329
„ del bazo 329
„ de los riñones 329
„ de la vejiga 329
„ del testículo 339
„ de la matriz y de los grandes labios 329
„ de los ovarios 329
„ de los dientes 330
„ crónicas y reumáticas 203
Nociones generales de higiene 3
Nombres de algunas enfermedades mas comunes 95
Nostalgia. Mal del país 313

O

Organos de alimentacion 17
„ respiratorios y circulatorios 20
Oftalmía superficial 229
„ catarral 229
„ sintomática de la erisipela y de las fiebres eruptivas 229
„ escrofulosa 230
Otitis 232
Orquitis 257
Oftalmia profunda 261
„ gotosa, oftalmia reumática 261
„ flemosa 261
„ purulenta 261
„ sifilítica 262
Ovaritis 270
Otalgia 326
Odontalgia 330

P

Patología 107
Parótidas ó paperas 257
Parotiditis 257
Parálisis 273
Parálisis 309
„ de los alienados 310
„ de la cara 310
„ de la lengua 310
„ parciales y consecutivas 311
Paraplegia esencial 310
Parásitos animales 360
„ vegetales 365

PÁGS.

Pápulas 377
Pelagra 217
Pericarditis ó endocarditis 252
Peritonitis 253
Pemfigus 371
Piés (sudores de los) 273
Pica 319
Picaduras venenosas 355
Pitiriasis 381
Prontuario ó ayuda de memoria de varias enfermedades y sus respectivos medicamentos 46
Flatulencia, meteorismo 320
Pleuresía 251
Plétora 284
Pneumonia 262
Pleurodinia 326
Púrpura hemorrágica 217
Prostatitis 259
Prolapso ó caida del recto 335
„ ó caida de la vagina 336
Pústula maligna 352
Pústulas 373
Prurigo 377
Psoriasis 381

R

Rabia 352
Raquitismo 215
Reduccion ó tratamiento 38
Registro de las enfermedades y medicamentos experimentados 95
Reumatismo 203
Retraccion muscular 272
Retencion de orina 312
Retenciones 332
„ de la saliva, retencion de las lágrimas en el saco lagrimal, retencion de las secundinas y retencion de las reglas 333
Retencion de orina 333
„ de las materias fecales ó constipacion 333
Reblandecimiento 355
Rupia 372
Romadizo 240

S

Sabañones 385
Samuel Hahnemann, descubridor del sistema médico homeopático, Cronología de los sucesos importantes de su carrera facultativa III
Sistema urinario 20
„ nervioso 23

PÁGS.

Síntomas de dislocacion del hombro 37
Sintomatología de algunos de los expresados medicamentos 43
Sífilis 204
Sueta 195
Stomatitis 232
„ simple y estomatitis eritematosa 232
„ aftosa y stomatitis ulcerosa 233
„ crónica 233
„ gangrenosa ó Stomacace 233
„ mercurial 234
Sonambulismo 298
Sustancias animales venenosas 355
„ vegetales venenosas 356
„ minerales y salinas venenosas 357
„ metaloides y gaseosas deletereas 359

T

Tablillas 29
Tannus 386
Temblor 309
Testículo venereo ó testículo sifilítico 358
„ escrofuloso 358
„ canceroso ó sarcocele 259
Tétanos 295
Tisis pulmonar ó tuberculosa 264
Tic doloroso en la cara 325
Tifus 194
Tubérculos 371
Tumores 345
Tratamiento de diversas enfermedades, sus síntomas, diagnóstico y pronóstico 182

U

Uretritis y blenorragia 247
Ulceras 341

V

Vaginitis ó la inflamacion de la mucosa de la vagina 249
Varices 273
Vesículas 368
Vértigos, mareo 315
Vendas y vendajes 28

Z

Zona 228

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

	PÁGS.
Aforismo de la homeopatía	394
Angina	419
Caries de muelas y dientes	418
Caquexia ó encanijamiento	424
Catarro al pecho	420
Cólicos	423
Crup	422
Denticion	418
Diarrea	424
Disenteria	425
Dolores de muelas	419
Enfermedades de la niñez	403
,, del cerebro	415
,, del oido	415
,, del vientre	422
,, nerviosas	426
Estrabismo de los ojos	416
Estreñimiento	425
Escrófula	426
Fiebre ó calenturas	410
Golpes ó contusiones	428
Hernias ó quebraduras	427
Heridas	428
Hipo	422
Inflamacion del oido	415
,, de los ojos	416
,, de los párpados	416
,, de la boca	417
Indigestion	422
Lombrices	425
Objeciones que vulgarmente se hacen á la homeopatía y su refutacion	395
Obstruccion de la nariz	417
Parótidas	427
Pulmonía	420
Quemaduras	429

PÁGS.

Resfriado 520
Salida del intestino ó prolapsus del ano recto 428
Sarampion 411
Sangre de la nariz 417
Tos 421
Tos ferina ó coqueluche 421
Ulceracion ó inflamacion de las encías 418
Viruelas ó enfermedades de la piel 410
Vómitos 423

ENFERMEDADES DE LAS SEÑORAS.

PÁGS.

Accidentes del crecimiento y de la pubertad 435
Accidentes de la menstruacion 436
„ de la preñez 440
„ resultantes de la dilatacion de la matriz 440
„ del parto 442
„ de la menopausia 442
„ de la vejez ó caducidad 443
Amenorrea, supresion de las reglas 439
Anemia ó falta de las reglas 436
Diarrea 441
Desórdenes nerviosos 440
Dismenorrea 439
Disposicion al aborto 441
Quemaduras 429
Reglas retardadas 437
„ adelantadas 438
„ demasiado escasas 438
Reglas demasiado fuertes y abundantes 439
Vómitos incoercibles 441

MEDICINAS ESPECIALES

QUE SOLO SE HALLAN DE VENTA

EN LA

MUY ACREDITADA FARMACIA

DE

JULIAN GONZALEZ

2ª DEL 5 DE MAYO NUM. 3.

Surtido completo de cuanto hay de mejor en el ramo de medicina.

Boticas y botiquines homeopáticos, desde el ínfimo precio de tres pesos, con su correspondiente libro para hacer uso de ellos.

El imponderable antivenéreo titulado DR. LOPEZ, antisifilítico sin mercurio, que por su eficacia ha sido apellidado EL INFALIBLE, y que ha obtenido un éxito feliz en mas de cuatro mil casos que se tenian por incurables.

Medicina eficaz contra los desarreglos de la menstruacion, dolor de hijada, flujo ó flores blancas, retencion del menstruo y todas las enfermedades de la cintura.

Con las medicinas de esta casa se han verificado un sin número de curaciones en toda clase de enfermedades, que facultativos de gran fama tenian por incurables.

CONSULTAS.

Se darán de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Los enfermos que residen fuera de la capital pueden hacer sus consultas por escrito, enviando el importe. La medicina será mandada por el correo en respuesta al interesado.

TRATAMIENTO y específico sobre las enfermedades del corazon, circulacion de la sangre en este órgano, su sistema nervioso, sus particularidades anatómicas y patológicas.

Siendo muy comunes en el pais las enfermedades del corazon, que generalmente se reputan incurables, creemos prestar un servicio especialísimo al público, dando á luz su tratamiento y ofreciendo á la vez el ESPECÍFICO con que en muchos casos se ha conseguido vencer la existencia que tan tenazmente oponen para ser curadas las referidas afecciones. No hay que desesperar de conseguir á poca costa una curacion radical, en el mayor número de los casos.

